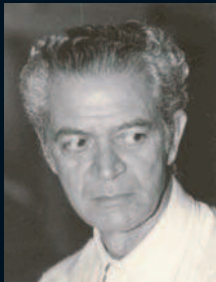


Vigésima Segunda Edición

Ideas económicas mínimas

Ramón Abel Castaño Tamayo
Humberto González González

ECOE EDICIONES



RAMÓN ABEL CASTAÑO TAMAYO

Oriundo de Granada (Antioquia). Desde su infancia se radicó en Medellín, donde ha desarrollado su actividad profesional, docente e investigativa. Abogado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia y economista de la Facultad de Ciencias Económicas de la misma universidad. Ha desempeñado los cargos de Secretario de Gobierno de Antioquia; decano de la Facultad de Economía Industrial de la Universidad Católica de Oriente, Rionegro (Ant.); y Director Académico de la Universidad de Medellín. Es autodidacta en las disciplinas de comunicación social, campo en el cual prestó su asesoría a la Arquidiócesis de Medellín. Ha participado en seminarios de economía (Univ. de los Andes) y de comunicación social (Lima, Sao Paulo, Luxemburgo y Caracas).

Autor de: *La publicidad un freno al desarrollo* (tres ediciones - Ed.Tercer Mundo, Bogotá); *Ideas jurídicas mínimas* (dos ediciones - Ecoe Ediciones, Bogotá) y *Textos políticos* (dos ediciones - Ecoe Ediciones, Bogotá).

También ha publicado ensayos sobre derecho político, derecho internacional público y economía en las revistas: *Derechos*, del Colegio de Abogados de Medellín; *Ciencias Sociales*, de la misma ciudad, UDEM; y *Revista de la Facultad de Minas* de la Universidad Nacional de Colombia.

Vigésima Segunda Edición

Ideas económicas mínimas

Ramón Abel Castaño Tamayo
Humberto González González

Castaño Tamayo, Ramón Abel, 1920-
Ideas económicas mínimas / Ramón Abel Castaño
Tamayo y Luis Humberto González González. -- 22ª. ed. -- Bogotá
: Ecoe Ediciones, 2011.

486 p. ; 24 cm. -- (Ciencias Administrativas. Economía)

ISBN 978-958-648-682-8

1. Economía 2. Teoría económica I. González González,
Luis Humberto II. Título III. Serie

CDD: 330.1 ed. 20

CO-BoBN- a740658

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia.

Colección: Ciencias Administrativas

Área: Economía

Primera edición: Editorial Bedout, Medellín, 1966

Segunda a novena edición: Editorial Bedout, Medellín

Décima edición: Bogotá, D.E., noviembre de 1983

Décimaprimer edición: Bogotá, D.E., enero de 1985

Décimasegunda edición: Bogotá, D.E., marzo de 1987

Décimatercera edición: Bogotá, D.E., diciembre de 1988

Décimacuarta edición: Santa Fe Bogotá, D.C., agosto de 1991

Décimaquinta edición: Santa Fe de Bogotá, D.C., junio de 1993

Décimasexta edición: Santa Fe de Bogotá, D.C., julio de 1996

Décimaséptima edición: Santa Fe de Bogotá, D.C., febrero de 1998

Décimaoctava edición: Santa Fe de Bogotá, D.C., agosto de 1998

Décimanovena edición: Santa Fe de Bogotá, D.C., septiembre de 1998

Primera reimpresión décimanovena edición: Santa Fe de Bogotá, julio de 1999

Segunda reimpresión décimanovena edición: Bogotá, D.C., agosto de 2000

Vigésima edición: Bogotá, D.C., enero de 2003

Reimpresión: Bogotá, D.C., mayo de 2003

Reimpresión: Bogotá, D.C., agosto de 2004

Vigésima primera edición: Bogotá, D.C., agosto de 2006

Reimpresión: Bogotá, D.C., febrero de 2008

Reimpresión: Bogotá, D.C., enero de 2009

Reimpresión: Bogotá, D.C., enero de 2010

Vigésima segunda edición: Bogotá, D.C., enero de 2011

ISBN 978-958-648-682-8

© Ramón Abel Castaño Tamayo
Con la colaboración de Humberto González
E-mail: humgongon@cpm.net.co

© Ecoe Ediciones
E-mail: correo@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 N°. 63C-32, tel.: 2481449

Coordinación editorial: Melisa Restrepo Molina

Autoedición: Yolanda Madero T.

impresión: Litoperla Impresores Ltda.

Carrera 25A No. 8-81/91, Tel. 3711916

Impreso y hecho en Colombia.

Dedicatoria

*Dedico este libro a mi esposa María Helena, sin cuya paciencia
y comprensión no hubiera sido posible "ausentarme";
y a mis hijos y nieta María Cecilia, Gabriel Jaime y Sara,
que me alegran la vida junto*

Tabla de contenido

Prólogo a la primera edición	XV
Prólogo a la vigésimo segunda edición.....	XVII

Primera parte Los Fundamentos

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES	3
1. Definición	4
2. La eficiencia	5
3. Método.....	7
4. Sujeto de la economía.....	8
5. Sectores de la producción	8
6. Objeto de la economía	9
7. Clasificación de los bienes	10
8. Clasificación de las necesidades.....	11
9. Factores de la producción.....	12
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	14
Preguntas y ejercicios.....	17
CAPÍTULO 2. LA PRODUCCIÓN	23
1. El concepto de producción	24
2. La escasez de los recursos	25
3. Ley de los rendimientos marginales decrecientes	26
4. La asignación de los recursos.....	28
5. Costo de oportunidad.....	32
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	34
Preguntas y ejercicios.....	36
CAPÍTULO 3. LA TIERRA	39
1. La tierra como espacio	40
2. Los recursos naturales.....	40
3. La agricultura	41
4. La reforma agraria	42
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	45
Preguntas y ejercicios	47

CAPÍTULO 4. EL TRABAJO	49
1. Dinámica de la población	50
2. Estructura de la población.....	51
3. La población y el espacio: la urbanización	54
4. La población y los recursos	54
5. La población y el desarrollo	55
6. Políticas de población	55
7. El desempleo	56
8. Educación y empleo	57
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	59
Preguntas y ejercicios	62
CAPÍTULO 5. EL CAPITAL	65
1. Definición	66
2. El capital y la renta	67
3. La tecnología: la revolución tecnológica	69
4. Tecnología de la organización	70
5. La revolución de la informática	71
6. La dependencia tecnológica	75
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	79
Preguntas y ejercicios	82
CAPÍTULO 6. LA EMPRESA	83
1. Las unidades de producción	84
2. ¿Por qué existen las empresas	85
3. Clases de empresas	85
4. La empresa en el capitalismo competitivo	87
5. La tecno-estructura	88
6. La empresa multinacional	90
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	93
Preguntas y ejercicios	95

Segunda parte

Principios de microeconomía

Introducción a la microeconomía	98
CAPÍTULO 7. EL CAMBIO	99
1. El cambio y la interdependencia social	100
2. Objeto, sujeto y razón de ser del cambio	100
3. La división del trabajo	102
4. La especialización y la división del trabajo.....	102
5. La mejor alternativa y la ventaja comparativa	103
6. Las ventajas comparativas y la división internacional del trabajo	106
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	107
Preguntas y ejercicios	110

CAPÍTULO 8. LA FORMACIÓN DE LOS PRECIOS	111
1. El trueque	112
2. El regateo	112
3. La subasta (remate)	113
4. El mercado	114
5. El mercado de competencia perfecta.....	116
6. Fijación de precios en los mercados imperfectos	119
7. Información asimétrica	119
8. Riesgo moral.....	120
9. Selección adversa.....	120
10. Señalización.....	120
11. La oferta de bienes: Los costes.....	121
12. El comportamiento de un comerciante	124
13. La respuesta del mercado	124
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	126
Preguntas y ejercicios.....	129
CAPÍTULO 9. LA OFERTA Y LA DEMANDA	131
1. Leyes de Henderson	132
2. Curvas de oferta y demanda	133
3. Ajustes a mediano y largo plazo	135
4. La regulación de los precios	139
5. Teorema de la telaraña	142
6. El arbitraje y la especulación	143
7. El comercio internacional.....	145
8. El mercado de divisas	148
9. El mercado de valores	150
10. El mercado de futuros	150
11. Bolsa de valores	151
12. Derivados financieros	152
13. La especulación desestabilizadora	154
14. Crítica a las leyes de Henderson	156
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	159
Preguntas y ejercicios	164
CAPÍTULO 10. LA ELASTICIDAD DE LA OFERTA Y LA DEMANDA	167
1. Concepto de elasticidad	168
2. La elasticidad y las variaciones de la oferta y la demanda	174
3. Influjo de la elasticidad en los ingresos	175
4. La regulación de los ingresos agrícolas	178
5. Influjo de la elasticidad en los impuestos y subsidios	180
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	184
Preguntas y ejercicios	187
CAPÍTULO 11. OFERTA Y DEMANDA DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN	189
1. Aplicación de las leyes del mercado a los factores de producción	190
2. La transferencia de factores de la producción. El principio de igual ventaja	193

3. La transferencia a corto y largo plazo	195
4. La oferta de bienes y la asignación de los recursos	198
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	201
Preguntas y ejercicios	205

Tercera parte

Principios de macroeconomía

Introducción a la macroeconomía	208
CAPÍTULO 12. SISTEMAS (MODOS) DE PRODUCCIÓN ECONÓMICOS	209
1. Colectivismo.....	210
2. Esclavismo.....	211
3. Sistema económico medieval.....	214
4. Sistema capitalista	221
5. Modos de producción.....	237
6. Modo de producción capitalista	238
7. Modo de producción socialista	240
8. Modo de producción cooperativo	241
9. El sistema de autogestión socialista	243
10. El sistema de economía mixta.....	244
CAPÍTULO 13. LAS CUENTAS NACIONALES	245
1. Primer esquema de las Naciones Unidas	246
2. El nuevo sistema de cuentas nacionales	250
3. Nuevos componentes del PIB	253
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	256
Preguntas y ejercicios.....	259
CAPÍTULO 14. LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL	261
1. El criterio moral de la distribución	262
2. La Curva de Lorenz y el coeficiente de Gini.....	263
3. La distribución funcional	264
4. La distribución regional	265
5. La distribución sectorial	265
6. La distribución personal	266
7. Dinámica de la distribución	267
8. La distribución del producto	268
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	269
Preguntas y ejercicios.....	271
CAPÍTULO 15. EL SECTOR EXTERNO	273
1. Un modelo abierto	274
1.1 Teoría del comercio internacional.....	278
2. La deuda externa.....	278

3. Coeficiente de apertura externa	279
4. El índice real de intercambio (IRI)	280
5. La balanza de pagos	280
6. Las reservas internacionales	286
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	287
Preguntas y ejercicios	290
CAPÍTULO 16. SECTOR PÚBLICO	293
1. El papel del Estado en la economía capitalista	294
2. El Estado en el sistema económico	294
3. Financiación de las actividades del sector público	296
4. Presupuesto nacional	298
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	300
Preguntas y ejercicios	302
CAPÍTULO 17. DINÁMICA DEL PROCESO ECONÓMICO	305
1. Esquema circulatorio del proceso económico. Definiciones	306
2. La propensión al consumo y al ahorro	310
3. La propensión marginal al consumo y al ahorro	312
4. Consumo. Ahorro e inversión totales	313
5. La expansión y la depresión	316
6. El multiplicador	319
7. La inversión inducida	322
8. La inversión a corto y largo plazo.....	324
9. El principio de aceleración	325
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	326
Preguntas y ejercicios	330
CAPÍTULO 18. LA INVERSIÓN Y EL TIPO DE INTERÉS	333
1. El crédito y la intermediación financiera.....	334
2. Factores determinantes de la inversión	334
3. El préstamo a interés	336
4. El tipo de interés	336
5. El tipo de interés y el mercado de valores	337
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	339
Preguntas y ejercicios	341
CAPÍTULO 19. EL DINERO Y EL CRÉDITO	343
1. El dinero como sinónimo de renta	344
2. La moneda	345
3. Naturaleza de la moneda.....	346
4. La oferta y la demanda monetaria	347
5. El sistema bancario	350
6. La expansión múltiple de reservas parciales.....	352
7. Sustitutos cercanos del dinero o cuasidineros	357
8. El concepto de medios de pago.....	357
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	358
Preguntas y ejercicios	362

CAPÍTULO 20. LA MONEDA Y LOS PRECIOS	365
1. Variaciones del valor de la moneda	366
2. Tipo de cambio exterior	366
3. Teoría cuantitativa de la moneda: la ecuación de cambios	367
4. La teoría cuantitativa reformulada	370
5. Las crisis económicas.....	372
6. Enfoque keynesiano de las fluctuaciones	375
7. Políticas contra la deflación y la inflación	380
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	385
Preguntas y ejercicios.....	388
CAPÍTULO 21. EL ESTANCAMIENTO SECULAR Y EL REGRESO	
AL LIBERALISMO	391
1. Del ciclo de coyuntura a la estanflación	392
2. Teoría neo-keynesiana del estancamiento	394
3. El consumo y la crisis	395
4. Los modelos keynesiano y neo-keynesiano	396
5. El regreso al liberalismo	398
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	402
Preguntas y ejercicios.....	405
CAPÍTULO 22. LAS FLUCTUACIONES DEL DESARROLLO DEPENDIENTE	407
1. El multiplicador del comercio exterior	408
2. Los tipos de cambio	411
3. Supuestos clásicos del equilibrio de la balanza internacional	413
4. La devaluación y sus efectos en la balanza internacional	415
5. La Escuela Estructuralista	416
6. Integración económica y apertura externa	419
Acuerdos posteriores de integración	422
7. Elementos para un nuevo estructuralismo	425
8. Algunos conceptos acerca del desarrollo económico.....	427
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	430
Preguntas y ejercicios	433

Cuarta parte

Tecnología y medio ambiente

CAPÍTULO 23. LA TECNOLOGÍA Y EL NUEVO ORDEN	439
1. El nuevo entorno tecnológico.....	438
2. Nuevo concepto de competencia.....	439
3. El nuevo modelo administrativo	441
4. Ventajas comparativas estáticas y dinámicas	441
5. El desarrollo del sector terciario	444
6. De la frustración al nuevo orden	445
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	449
Preguntas y ejercicios	451

CAPÍTULO 24. ECONOMÍA AMBIENTAL	441
1. Conceptos introductorios	441
2. Aspectos económicos	442
3. Instrumentos económicos	450
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.....	450
Preguntas y ejercicios	451
Bibliografía.....	453

CAPÍTULO 25. EL MODELO INSUMO-PRODUCTO

Ver SIL (Sistema de Información en Línea) www.ecoediciones.com

1. Concepto de sistema	
2. El modelo insumo-producto	
3. Ventas intermedias y ventas finales	
4. Presentación numérica	
5. Aplicaciones del modelo insumo-producto	
Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta	
Preguntas y ejercicios	



CAPÍTULO 26. ESCUELAS Y SISTEMAS HISTÓRICOS EN ECONOMÍA

Ver SIL (Sistema de Información en Línea) www.ecoediciones.com

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Ley de rendimientos marginales decrecientes	27
Cuadro No. 2	Relaciones de sustitución de dos factores escasos	29
Cuadro No. 3	Principales estructuras de mercado	118
Cuadro No. 4	Principales características de las cuatro estructuras básicas de mercado.....	121
Cuadro No. 4A	Producción y costes.....	123
Cuadro No. 5	Oferta y demanda anual de maíz en un período X.....	133
Cuadro No. 5A	Elasticidad e ingreso.....	173
Cuadro No. 6	Balanza de pagos de un país (Millones de dólares).....	285
Cuadro No. 7	Propensión al consumo y al ahorro de una familia.....	311
Cuadro No. 8	Ingreso, consumo y ahorro (inversión) en (miles de millones de \$).....	314

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1	Producción total y producción marginal.....	28
Figura No. 2	Curvas de posibilidades de producción	31
Figura No. 3	Estructura de la población de un país.....	53
Figura No. 4	Oferta y demanda anual de maíz.....	138
Figura No. 5	La regulación de precios. Teorema de la telaraña	141

Figura No 6	Equilibrio con comercio internacional.....	146
Figura No. 7	Curvas de oferta y demanda con especulación desestabilizadora.....	156
Figura No. 8	Curva de oferta individual de trabajo.....	158
Figura No. 9	Oferta elástica, inelástica, elasticidad unitaria, demanda elástica, inelástica, elasticidad unitaria	169
Figura No. 10	Efectos sobre el precio de variaciones de la oferta y la demanda	176
Figura No. 11	Variación de la renta con demanda elástica, inelástica unitaria	178
Figura No. 12	Estabilización de la renta con demanda elástica e inelástica ..	180
Figura No. 13	Efectos del impuesto con oferta y demanda elástica e inelástica.....	182
Figura No. 14	Cambios en el mercado de la seda y nylon, oferta y demanda de los trabajadores de la seda y el nylon.....	196
Figura No. 15	Reasignación de los recursos por cambios en la oferta.....	199
Figura No. 16	Curva de Lorenz	262
Figura No. 17	La circulación en el sistema económico	308
Figura No. 18	Curvas de consumo y ahorro.....	311
Figura No. 19	Curvas de consumo y el ahorro	315
Figura No. 20	La expansión y la depresión	318
Figura No. 21	El efecto multiplicador.....	321
Figura No. 22	La inversión inducida	322
Figura No. 23	Sistema monetario	356
Figura No. 24	Vacíos de inflación y deflación	378
Figura No. 25	Política fiscal	383
Figura No. 26	Efectos de la variación en las exportaciones	409
Figura No. 27	Efecto de la balanza de pagos de una variación en la inversión interna.....	411
Figura No. 28	Los determinantes de la ventaja competitiva.....	443
Figura No. 29	Mercado para un recurso de propiedad comunitaria	457

Prólogo a la primera edición

Este libro es la versión tipográfica de mis notas de clase en la Facultad Nacional de Minas y en la Facultad de Economía Industrial de la Universidad de Medellín.

Su publicación se debe principalmente a que la reimpresión en mimeógrafo, en centenares de copias cada semestre, llegó a constituir un verdadero problema. En tal virtud, sobra advertir que no tengo la más mínima pretensión de originalidad. El objetivo que me he propuesto es dotar a mis alumnos y, en general, a los estudiantes del primer curso de Economía y de Administración de un material de estudio comprensible, al alcance de principiantes. Su estilo llano y su sencillez, lo hacen apto también, como texto de Economía elemental en aquellas facultades universitarias y colegios distintos de los de Economía o Administración, y como libro de consulta y de estudio para supervisores, contadores, auditores y toda clase de funcionarios empresariales que hayan cursado, al menos, quinto año de bachillerato.

Tratándose, como se trata, de una obra de texto no he hecho sino repetir las ideas conocidas, en un estilo didáctico, sin ningún ánimo polémico, antes bien, siguiendo, generalmente, la misma metodología de los profesores citados en la bibliografía que aparece al final.

Ruego a mis lectores que me den un trato indulgente y me presten su amable colaboración, comunicándome por escrito los errores, imprecisiones que observen en su lectura, para mejorarlo en futuras ediciones.

Expreso mi agradecimiento a los profesores Eliseo Fernández Centeno, de la Universidad de Antioquia; Gabriel Poveda Ramos, de la Universidad Pontificia Bolivariana y Jorge Vélez Ochoa, de la Universidad de Medellín, quienes revisaron los originales y me formularon valiosas recomendaciones. Pero la responsabilidad por los errores que aún subsisten es, exclusivamente, mía.

Igualmente expreso mi gratitud a los doctores Peter Santa María A., decano de la Facultad Nacional de Minas, y Eduardo Valencia Arbeláez, director de la Sección de Ingeniería Administrativa por haberme dado las facilidades necesarias, dentro de mi tarea docente en esta última, para preparar la presente edición.

Finalmente, debo mencionar y agradecer la eficaz colaboración de la Señorita Carolina Gómez A., Secretaria de la Sección de Ingeniería Administrativa por la copia de los originales.

Parte muy importante en este esfuerzo corresponde a mi esposa, Olga Yepes de Castaño quien, a más de su estímulo constante, me prestó su ayuda eficaz en el ordenamiento del material y en su revisión.

Medellín, enero de 1966.

Ramón Abel Castaño Tamayo

Prólogo a la vigésimo segunda edición

Al escribir esta edición la economía mundial sufría los efectos adversos de una severa recesión aunada a una crisis financiera desatada por los incumplimientos en los pagos de las hipotecas de alto riesgo, en los EE.UU. Los economistas no tenían más respuesta que señalar al Estado como el salvador de las empresas y observar cómo la irresponsabilidad de los administradores de grandes corporaciones informaban sobre sus errores en la gestión de las mismas.

La falla no está en la teoría económica que, ayer como hoy, presenta interpretaciones informadas sobre la conducta humana y sus prácticas cotidianas en relación con la vida material. Hoy en día la disciplina económica enfrenta el reto de abordar y analizar problemas magnificados y de crecimiento exponencial, como los mercados ilegales de personas y mercancías, el terrorismo con sus variadas formas de expresión, la corrupción rampante en todos los niveles y el deterioro ambiental de nuestra riqueza natural que, podría decirse, tienen un carácter apocalíptico y parecieran estar desbordando los aparatos de los Estados. Es por ello que el estudio de los problemas económicos actuales requiere de una "caja de herramientas" compuesta por varias disciplinas que van desde las tecnológicas hasta las sociales, incluyendo a las artísticas. La sencilla aproximación que se hace desde un texto, como el que el lector tiene en sus manos, es una mirada parcial, aunque importante, de un mundo globalizado en la información y en los mercados, incierto y cambiante, y con enormes retos para todas las sociedades.

Queremos los autores presentar, como lo hemos hecho en ediciones anteriores, una mirada a esta realidad económica trabajada con un lenguaje sencillo, pero no carente de rigor, para que los que accedan a la lectura del texto obtengan unas ideas claras sobre el comportamiento de la economía. Sabemos que como las demás ciencias, estamos sujetos a una presentación simplificada de la realidad pero hasta ahora, ésta no se ha dejado abordar sino mediante simplificaciones y compartimentaciones.

Para hacer el libro más amable a los lectores, se ha tratado de reducir su volumen físico al cargar documentos y partes del estudio al Sistema de Información en Línea SIL de ECOE Ediciones, accesible a través de su página web, www.ecoediciones.com.

Como se ha indicado en otras ediciones, el texto ha sido revisado y actualizado. En especial se le incorporó un capítulo sobre pensamiento económico, y una introducción a la macroeconomía.

Los autores queremos expresar nuestros agradecimientos a profesores, estudiantes y lectores que utilizan el texto para su formación profesional o para adquirir una cultura económica, que hoy ya hace parte del lenguaje cotidiano de la prensa hablada y escrita. También a la editorial ECOE, la cual a través de su personal directivo y operacional, siempre le han dado una acogida a este texto.

Parte 1

Los fundamentos

- Capítulo 1. Generalidades
- Capítulo 2. La Producción
- Capítulo 3. La Tierra
- Capítulo 4. El Trabajo
- Capítulo 5. El Capital
- Capítulo 6. La Empresa



Generalidades

- ▶ Definición
- ▶ La eficiencia
- ▶ Método
- ▶ Sujeto de la economía
- ▶ Objeto de la economía
- ▶ Clasificación de los bienes
- ▶ Clasificación de las necesidades
- ▶ Factores de la producción

1. Definición

Es muy difícil dar una definición comprensiva de la Economía. Pero por razones didácticas se debe señalar un límite a esta ciencia y trazar un derrotero para su estudio. El estudioso debe saber, grosso modo, cuál es el alcance de la tarea que se propone y el camino que debe seguir en su ejecución. Con este criterio, eminentemente metodológico, definimos la Economía como el estudio de la *actividad humana, dirigida a satisfacer necesidades, cuando los recursos son escasos, tratando de realizar la ley del mínimo medio, en virtud de la cual se busca obtener el máximo rendimiento con un sacrificio mínimo de recursos y con estricta sujeción a los principios superiores de la moral*. Esta actividad económica se propone proveer el mayor bienestar a los consumidores de bienes y servicios, pero no agota el concepto de *bienestar*, el cual no es objetivo sino subjetivo; el sentido económico del bienestar lo identifica con el *tener más*, pero otros enfoques consideran también los bienes del espíritu como el sosiego, la sociabilidad, la apreciación estética. Incluso los gustos de los consumidores de bienes materiales son subjetivos.

El fin natural y ético de la actividad económica es la satisfacción racional de las necesidades de la humanidad; el *medio* para lograrlo es todo el sistema de producción. Pero esta relación de medio a fin, cumplida por el proceso económico de producción artesanal en la Edad Media y por la sociedad corporativa en los tiempos modernos, se ha desvirtuado en el modo de producción desterritorializado de la sociedad industrial del Siglo XXI, cuyo fin no es ya la satisfacción de las necesidades sino el lucro de los dueños de los medios de producción, conformado por la ganancia, o sea la mayor diferencia posible entre los precios de venta y los costos de producción de las mercancías.

El excedente entre costos de producción y precios de mercado ha dado lugar a la acumulación capitalista, que es irreversible, acumulativa y automática; a la consiguiente falta de difusión del poder de compra (o demanda efectiva de mercado) en la mayoría de la población y a las crisis de superproducción que trata de evitarse con la práctica de varias formas de desperdicio. De esta manera, en tanto que las mayorías carecen de lo necesario para la subsistencia, el consumo de derroche de las minorías se convierte en el *medio* aberrante de proveer una demanda de mercado para evitar el colapso de la producción, instituida como *fin*.

Esta inversión de la relación de medio a fin de la economía se ha traducido en una paralela inversión de la escala de valores de la sociedad industrial moderna, y en un cambio sustancial del sentido mismo de las necesidades. Un proceso económico racional debería aplicarse a satisfacer *necesidades naturales y espontáneas* de la total comunidad nacional, las cuales tienen su gradación y sus prioridades, viniendo en primer lugar la de alimentos, en segundo la de

asistencia médica, en tercero la de vestido y en cuarto la de albergue; pero el criterio de derroche planificado de esta sociedad de consumo masivo ha dado lugar a las *necesidades creadas* por la propaganda, a la inversión de la escala de satisfacciones naturales (colocando en primer lugar lo suntuario y lo superfluo y en segundo lugar lo necesario) y a la degradación del concepto mismo de *satisfacción* confiriendo a las mercancías virtualidades falsas (el vestido como adorno y no como abrigo, el auto como signo de prestigio y no como medio de locomoción, la vivienda suntuosa como signo de poder y de estatus social y no como albergue, etc.). Por ello, hoy se engloba en el término deseo, cualquier objeto que el hombre necesita o quiere poseer.

2. La eficiencia

La ciencia económica estudia, en las prácticas del proceso de producción, la *ley del mínimo medio*, conducente a lograr el máximo rendimiento con el mínimo uso de recursos productivos. La Economía es sinónimo de racionalidad y ésta se expresa en términos de *eficiencia*, la cual consiste en **maximizar el producto o en minimizar los costos** (a partir de una cantidad dada de recursos empleados, ¿cuál es la combinación óptima y la técnica de producción que daría lugar a una cantidad mayor de producto de la mejor calidad? o bien: dada una cantidad de producto que se desea obtener, ¿cuál es la combinación y la técnica de producción que daría lugar al sacrificio mínimo de recursos?). El problema económico de la eficiencia se presenta cuando se manejan recursos escasos frente a necesidades y deseos de desarrollo creciente; si todos los bienes fuesen superabundantes como el aire, el problema económico no existiría; *respirar* no es, desde luego, una operación económica. Pero el problema económico de maximización del beneficio o de minimización del costo debe considerarse en el contexto de la sociedad total, no desde el punto de vista de la empresa en particular; una empresa puede realizar microeconomías y aumentar sus ganancias contaminando el ambiente, o explotando despiadadamente a sus obreros, o eludiendo el pago de impuestos, o usando en forma desproporcionada equipos mecánicos que generan desempleo de mano de obra, cuando a la sociedad total le interesa sanear el ambiente, disponer de recursos fiscales, financiar los servicios públicos y proveer empleo bien remunerado a todos los trabajadores.

Todo estudio de factibilidad económica se basa en una relación beneficio/costo; la economía tradicional de mercado se ocupa sólo de la relación micro, conducente a minimizar los costos de la empresa sin reparar en los costos sociales; la economía política, en cambio, busca maximizar los beneficios de la comunidad, considerando también los costos sociales. No obstante, aún a nivel de la sociedad total, la racionalidad económica cede al interés político, el cual se identifica con las clases que detentan el poder; el gasto del gobierno en obras públicas, por ejemplo, beneficiará más al sector urbano o al rural de un país,

según quiénes tengan mayor poder de presión política. O sea que, no obstante el ideal de racionalidad, las decisiones económicas, a la postre, son inseparables del interés político.

En cuanto a la noción de *escasez de los recursos*, ésta no es absoluta sino relativa a las circunstancias de lugar y tiempo; el agua, por ejemplo, es superabundante en ciertas áreas rurales y escasa en las grandes ciudades; y en algunas de éstas, el aire puro ha llegado a ser artículo de lujo en una atmósfera enrarecida por la contaminación. Y el derroche irracional del modo de producción de la sociedad industrial, a lo largo del último siglo, ha dado lugar al agotamiento de muchos recursos naturales no renovables, a la degradación de las fuentes de renovación de muchos recursos renovables y a la escasez crítica de otros, que se transmitirá como ominoso legado de carencias a las futuras generaciones.

Finalmente, no puede haber una separación entre la moral y los negocios; la licitud de todo proceso económico está enmarcada por las normas superiores de la moral; de una moral objetiva, no acomodaticia. La concepción católica de la economía consideraba al capital, en sí mismo, estéril; y a la usura (o préstamo a interés) como un pecado. La Reforma Protestante introdujo el criterio de la *autonomía de los negocios* y proclamó la *moral del éxito*, que dinamizó el proceso de acumulación capitalista. Cuando afirmamos en la definición dada al principio que el orden económico debe estar subordinado, a la moral, estamos acogiendo la doctrina de la Iglesia Católica según la cual la tierra y todos los bienes que de ella se derivan “están hechos para procurar a todos los hombres los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso; que todos los derechos, incluidos los de propiedad y comercio libre, están subordinados a ello y que todo programa concebido para aumentar la producción no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona ... para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, liberar al hombre de la esclavitud, hacerlo capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material y de su progreso moral”.¹

En tal virtud, es inmoral toda actividad económica acaparadora dirigida a sustentar la dominación de unos países y clases sociales sobre otros; o a aumentar las ganancias mediante la expoliación de los recursos, la evasión de impuestos, el pago de salarios injustos, el fraude en la calidad de los bienes producidos, los altos precios de monopolio y los intereses usureros; así como son inmorales las condiciones inhumanas de trabajo y la rapacidad en el intercambio entre personas, clases y países.

La Economía es una ciencia social; este carácter le impone su referencia al hombre, que es el principio y el fin del proceso económico; lo primero, como

¹ Ver Encíclica: *El Progreso de los pueblos*, de SS. Paulo VI, Nos. 22 y 34

creador de riqueza, mediante el aporte de su trabajo al proceso de producción, y lo segundo como destinatario final de los bienes y servicios producidos. La operación económica, en todas sus etapas, tiene una sola inspiración: la dignidad de la persona humana; la economía es para el hombre y no al contrario.

3. Método

El mismo carácter de ciencia social que tiene la Economía impone limitaciones al intento de algunos modernos investigadores de reducirla a la categoría de ciencia pura, encuadrada en patrones matemáticos. Empezando porque los gustos y preferencias de los consumidores, cuya satisfacción es el fin de la Economía, no son susceptibles de cuantificar matemáticamente.

Sin embargo, el método matemático facilita la comprensión de ciertos problemas económicos y ayuda a la exposición de algunos aspectos de la teoría económica, pero no puede tomarse como guía segura en la aplicación de medidas de política económica.

El método más eficaz, de cuantos se han ensayado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Economía, es el llamado de *experimento intelectual*, que consiste en reducir el fenómeno que se estudia a dos variables que se influyen recíprocamente, suponiendo constantes las otras variables (*ceteris paribus*). Una vez que se ha comprendido el fenómeno aislado, y de tal manera simplificado, se traslada al campo complejo de la realidad, exento de restricciones. El aumento de consumo de las gaseosas, por ejemplo, puede obedecer a causas tales como el verano, la mejora de los ingresos de los consumidores, cierta vanidad basada en la posición social que la propaganda le asigna a ciertos consumos, o los bajos precios. Sin embargo, en un estudio de las leyes de la oferta y la demanda de esta clase de bienes, sólo el último factor es tomado en cuenta para el análisis, y los demás se suponen invariables; y así encontramos que el consumo aumenta como respuesta a la disminución de precio; y deducida una curva de demanda en relación con los precios, se puede intentar igual experimento intelectual para deducir la curva de la demanda en relación con la escala de ingresos de los consumidores o con otra variable cualquiera.²

Pero al reducir el fenómeno económico estudiado a la interacción de dos variables, se debe ser cauteloso a la hora de obtener conclusiones pues las personas no pueden predecir los resultados de su conducta económica del mismo modo que los científicos pueden anticipar el movimiento de los cuerpos celestes. En economía, los hechos no suceden independientemente de lo que los

² Esteve, F. y Muñoz de B. Rafael. (2005). *Conceptos de Economía*. Alianza Editorial. 1a. ed.

actores piensan; en este caso nuestro pensamiento es en parte un reflejo pasivo de la realidad que se intenta comprender, pero al mismo tiempo también está configurando los acontecimientos en los que se participa. Esto también resalta el carácter social de la economía.

4. Sujeto de la economía

El sujeto de la Economía es el hombre, con una significación económica, como productor o como consumidor. Primitivamente, y aún hoy en las llamadas *economías de subsistencia*, el sujeto económico actúa a la vez como productor y como consumidor de lo mismo que produce; tal ocurre con el agricultor minifundista de las áreas rurales de América Latina. Algo aparentemente distinto ocurre en una economía moderna, regida por una intensa división del trabajo en el proceso de producción, en la cual la unidad económica consume muy poco de lo que produce, y es su ingreso monetario devengado por su participación en el proceso de producción de otros bienes el que le permite comprar los productos de otras unidades económicas para satisfacer sus necesidades; pero aún en este esquema toda unidad económica participa en el proceso económico como productor y como consumidor; lo primero es, en general, condición de lo segundo.

No obstante, por vía metodológica se pueden separar las unidades económicas en tres grupos: 1) *productores originales*, aquellos que generan bienes y servicios, como los mineros, los agricultores y los servidores domésticos; 2) *empresas o unidades intermediarias*, que adquieren los bienes para transferirlos de nuevo (previa alguna transformación si se trata de empresas individuales, o sin ella si se trata de empresas comerciales); 3) *consumidores finales*, que adquieren los bienes para la satisfacción de sus necesidades.

En el esquema de las Cuentas Nacionales, que se verá en el capítulo 13, que presenta la economía del país como un todo, se clasifican las unidades económicas en dos grandes grupos: 1) *unidades de producción* y 2) *unidades de consumo*. Pero para que la unidad familiar pueda actuar como consumidora, alguien en el presente o en el pasado debió actuar como productor, ésta es la dinámica del proceso económico: actuando como productor, cada hombre genera el poder de compra, en forma de ingreso, para poder participar en el mercado como consumidor.

5. Sectores de la producción

Tradicionalmente las unidades de producción se han agrupado en tres sectores, así: 1) *Sector primario*, que incluye las unidades económicas que generan bienes,

como es el caso de las actividades extractivas y las de cultivo agrícola y forestal; 2) *Sector secundario*, agrupa las industrias y las actividades transformadoras de los bienes, y 3) *sector terciario* agrupa las unidades económicas productoras de servicios. El mismo enfoque tradicional reflejaba cierto desdén por el sector terciario al cual, se decía, corresponden actividades económicas intensivas en el uso del trabajo no calificado, de muy baja productividad, y productoras de servicios no susceptibles de competencia internacional (por su escasa movilidad) y, por consiguiente, más baratos en los países en desarrollo que en los países industrializados. Teniendo en cuenta estas peculiaridades, se consideraba como signo de atraso de un país la expansión de su sector terciario, por cuanto tal expansión era como una alternativa de *empleo disfrazado* de los trabajadores que no lograban puestos de trabajo en los otros dos sectores.

Este enfoque ha variado sustancialmente en los últimos años con los avances de la ciencia y la tecnología, particularmente en áreas como la biotecnología, la informática, la telemática, la robótica, la microelectrónica y otras, que han desdibujado la línea divisoria entre sectores de la producción, y han alterado la proporción de los componentes (materiales; tecnológicos y laborales) de las mercancías. A partir de los recientes descubrimientos, el sector terciario ha empezado a imponerse sobre los otros dos por su *tecnología suave*, que se define como *conocimiento, información y organización*, y que ha dado lugar a novedades tales como la ampliación del ámbito del sector terciario, la *terciarización* de las manufacturas y la *industrialización* de los servicios; vale decir que, ahora, el sector secundario incorpora tecnologías de los servicios en la automatización de los procesos industriales (cada vez en mayor medida las máquinas y equipos contienen más componentes de servicios en forma de programas de computación); y el sector terciario adopta tecnologías de la industria en los procesos de información, la administración y las telecomunicaciones.³

6. Objeto de la economía

El objeto de la Economía lo constituyen los *bienes económicos*, vale decir, los que son escasos pero útiles para la satisfacción de las necesidades. Todo el proceso de la producción se aplica a la provisión de bienes y servicios para el consumo; sin embargo, los más recientes avances de la ciencia y la tecnología han borrado en la práctica la distinción entre *bienes y servicios* en razón de que, cada vez en mayor medida, los bienes físicos producidos por la agricultura y la industria, tienen un mayor componente de servicios; así, los programas integrados en una computadora hacen de ésta un servicio, más que un bien material; y los programas incorporados en discos flexibles, que adquirimos en

³ Ver sobre este tema: *El Comercio Internacional de los servicios y los países en desarrollo*, por Fernando Mateo Venturini, en la Revista Comercio Exterior, México, julio 1990, pp.596 y ss.

las tiendas como mercancías físicas, son más servicios de diseño, contables, jurídicos o de secretaría, que bienes tangibles; y un *disco compacto*, *CD* es más un servicio de pianista, de violinista, de cantante o de orquesta sinfónica, que una mercancía concreta; y una plantación de semillas de banano producidas en un laboratorio de tejidos vegetales *in vitro* conlleva más contenidos de tecnología y de trabajo especializado que de materia orgánica.

Aún en un sentido más general, yendo más al fondo de la cuestión, podemos decir que el objeto de la Economía son los servicios, en cuanto que todas los bienes materiales constituyen acumulación de servicios aportados en el proceso de producción; así, un kilogramo de pan en la mesa de mi comedor es una acumulación de servicios del tendero que lo vendió, del panadero que lo elaboró, del molinero que procesó la harina y del granjero que cultivó el trigo; cada uno ha incorporado al producto final su cuota de esfuerzos. Ello nos permite establecer una distinción útil entre el valor de los bienes y su precio de mercado; el valor de un bien es la suma de los servicios necesarios incorporados en su producción, transporte y mercadeo; mientras que en el precio, que es el número de unidades monetarias que se intercambian por una unidad del bien, pueden conjugarse a veces elementos perturbadores, como la proliferación de intermediarios comerciales, las acciones de monopolio, etc.

7. Clasificación de los bienes

Los bienes se clasifican según diversos criterios:

- **Según la escasez:** en *bienes libres*, aquellos que no pertenecen a nadie y cuyo precio es cero; en razón de su abundancia respecto a las necesidades. Ejemplo: el agua del mar, el aire, la luz solar; y *bienes económicos*, o sea los escasos respecto a las necesidades, que son objeto de comercio, por lo cual su precio es positivo. Ejemplos: alimentos, vestido, vivienda, transporte.
- **Según su función económica,** los bienes se clasifican en *bienes de consumo* y *bienes de capital*. Los bienes de consumo son *duraderos*, si suministran un flujo de servicios finales durante un período de tiempo. Ejemplos: los muebles, los electrodomésticos, el vestido, los autos; y *no duraderos* si permiten un solo uso. Ejemplos: comida, bebidas. **Los bienes de capital o de inversión, son los medios de producción, que no sirven para satisfacer directamente las necesidades humanas. Ejemplos: máquinas; equipos, construcciones, carreteras, inventarios.**
- **Según su grado de terminación,** los bienes se clasifican en *intermedios*, si no ha concluido su ciclo de producción. Ejemplos: materias primas, productos en proceso; y *finales*, si ha concluido su ciclo productivo y están listos para ser consumidos o usados como bienes de capital. Ejemplos: alimentos, máquinas, vestido, edificaciones.

- **Según la velocidad de rotación en la producción**, los bienes de capital se clasifican en *capital circulante*, que es aquél que se agota en un ciclo de producción, como las materias primas, los combustibles, los lubricantes; y *capital fijo* aquél que permanece a través de varios ciclos de producción, como los edificios, las vías férreas, la maquinaria.
- **Según el ámbito de uso**, los bienes se clasifican en *privados*, que son los susceptibles de apropiación por los individuos, como vestidos, viviendas, electrodomésticos y fincas; y *públicos*, aquellos para los cuales el consumo de algunas personas no disminuye el consumo de otras; o sea que el precio no los relaciona y por lo tanto no existe rivalidad en el consumo, como calles, alumbrado público, el paisaje.
- **Según su relación con el ingreso**, los bienes se clasifican en *bienes de demanda normal*, que son aquellos cuya cantidad demandada aumenta cuando se incrementa el ingreso; *bienes de lujo*, cuando al aumentar el ingreso se incrementa la cantidad demandada en forma más que proporcional, como los viajes, los perfumes, las joyas; *bienes de primera necesidad*, cuando al aumentar el ingreso la cantidad demandada aumenta en menor proporción, como los alimentos y las gaseosas; y *bienes de demanda inferior*, cuya cantidad demandada disminuye al aumentar el ingreso, como el transporte en autobús y bienes de calidad inferior.
- **Según las relaciones mutuas entre ellos**, los bienes se clasifican en *complementarios*, aquellos que se utilizan conjuntamente, como semillas y tierras, raquetas de tenis y pelotas, autos y gasolina; y *sustitutivos* aquellos bienes susceptibles de uso alternativo, como la carne de cerdo y de pollo, los cigarrillos de distintas marcas.
- **Según la prioridad asignada por el Estado**, los bienes se clasifican en *meritorios*, si el Estado los promociona como buenos; ejemplos, la educación básica y la salud pública; y *no meritorios*, si el Estado desestimula su consumo como nocivos; ejemplos: cigarrillos, drogas sicotrópicas.
- **Según su relación con el comercio internacional**, los bienes se clasifican en *transables (o comerciables)*, los que son objeto de comercio internacional y generan divisas, como los de la agricultura comercial y de la industria; y *no transables (o no comerciables)*, los que no son objeto del comercio internacional, como los agrícolas de pan coger y las viviendas.
- **Bien de densidad**. El acelerado crecimiento de las ciudades ha generado unos tipos de bienes que, figurativamente, son como un racimo, pues a él se adhieren otros bienes y servicios que se requieren para la satisfacción de la necesidad. Un ejemplo típico es el automóvil, el cual para prestar su servicio de transporte requiere licencia de conducción, seguro, señales, agentes de tránsito, etc.
- **Bien posicional**. Son bienes muy específicos y escasos, de oferta muy elástica y cuyo incremento en cantidad es muy difícil de obtener. Ejemplos: espacios paisajísticos de especial belleza, playas para turismo anexas a hoteles.
- **Bien relacional**. Son aquellos bienes para los cuales la excesiva concurrencia de personas mejora sensiblemente la utilidad del bien. Ejemplo: partidos de fútbol, conciertos musicales, etc.
- **Bien veblen**. Corresponde a aquellos bienes para los cuales la demanda

aumenta porque tienen un precio más alto que bajo. Por lo tanto, al bajar el precio de este bien, hay personas que dejan de consumirlo porque se ha hecho "demasiado popular".

8. Clasificación de las necesidades

Las necesidades humanas se pueden clasificar así:

- **Según su origen**, en necesidades del individuo, que pueden ser *naturales*, como la comida, el vestido y la habitación; o *sociales*, como el casamiento, la recreación, los funerales; y *necesidades de la comunidad*, que pueden ser *públicas*, como la defensa nacional, policía y justicia, o *colectivas*, como el transporte y los servicios de salud.
- **Según su carácter**, las necesidades se clasifican en *primarias*, como alimentos, vestido y vivienda; y *secundarias*, como deportes, turismo y cultura.

* Conviene señalar la diferencia entre necesidades y deseos. Las necesidades pueden ser objetivamente jerarquizadas y clasificadas, mientras que los deseos se configuran a partir de las necesidades y se concretan en diferentes preferencias en el contexto de cada necesidad. Los deseos son como ramificaciones que se derivan de cada necesidad. La necesidad es universal y el deseo es específico, personal y de desarrollo creciente (más y mejor).

La gran mayoría de las decisiones de los consumidores son espontáneas y rutinarias, que no atienden a más de uno o dos criterios. Los consumidores asignan diferentes presupuestos a las diversas partidas de gasto (alimentación, vestido, vivienda, transporte, recreación, etc.) y, a continuación, dentro de cada partida o necesidad, evalúan los diferentes deseos, con independencia de las demás partidas.

Las variaciones de precios relativos en el seno de los bienes de una misma partida de gastos no tendrán, por tanto, ninguna influencia sobre las decisiones que van a tomarse en lo que se refiere al gasto en otras partidas. En otras palabras, en las necesidades no existen muchas opciones, pero dentro de cada necesidad si existen varias opciones. Así un descenso en el precio de las camisas tendrá quizás un impacto sobre la demanda de zapatos, pero no tendrá impacto sobre la demanda de servicios médicos. Lo que entra en juego es a nivel de las partidas, para efectos de presupuesto: un alza en el costo global de una partida puede originar una disminución en los gastos de otra partida. Si se aumenta el gasto en alimentación, se puede disminuir el gasto en vivienda.

Por otra parte, la distribución del presupuesto se hace con base en una jerarquía Maslowiana: en primer lugar se cubren las necesidades fisiológicas esenciales para la vida, luego las materiales, en seguida las de lujo, a continuación las sociales y, por último las morales. Pero las elecciones y la evolución de las necesidades pueden estar influidas por el entorno social, cultural, y el de los medios de comunicación.

9. Factores de la producción

Tradicionalmente se consideraba como factores de la producción o recursos productivos la *tierra*, el *trabajo* y el *capital*; a estos podríamos agregar ahora la empresa y la tecnología.

La *tierra*, comprende el espacio físico y la atmósfera, y, además, los recursos naturales del suelo y del subsuelo.

El *trabajo*, consiste en el esfuerzo muscular e intelectual de la población económicamente activa, y puede ser *trabajo calificado* si el trabajador ha recibido algún entrenamiento, y *no calificado* si el trabajador carece de entrenamiento.

El *capital* lo conforman los bienes producidos por el hombre y sustraídos al consumo para aplicarlos a una ulterior producción; comprende las fincas, las plantaciones, los hatos ganaderos, las fábricas, las plantas generadoras de energía, los ferrocarriles, las carreteras, los puertos; etc.; en el esquema de Cuentas Nacionales, también se consideran como capital los inventarios de materias primas para la fabricación.

La *tecnología* es el recurso producido por la inteligencia creadora del hombre y se concreta en nuevos bienes de producción y de consumo que sustituyen los naturales, y en nuevos procesos de producción, de administración y de control. La tecnología va ganando importancia con los nuevos avances de la ciencia, al paso que la van perdiendo los recursos naturales y el trabajo.

Finalmente, la *empresa* es el factor intelectual que combina los otros factores en el proceso de producción; se ha configurado paralelamente al desarrollo industrial, con el surgimiento de las sociedades anónimas (denominadas *corporaciones* en el lenguaje anglo-sajón), como consecuencia del desdoblamiento entre los dueños del capital y quienes lo emplean en el proceso de producción. La tendencia de la sociedad industrial en los dos últimos siglos fue hacia la concentración en grandes corporaciones para la producción en masa y estandarizada. Esta tendencia está cambiando en la actualidad con el surgimiento de la economía *informatizada*, que está propiciando la desconcentración de las plantas y empresas y la producción por lotes para satisfacer demandas diversificadas.

Según el esquema de las Cuentas Nacionales, el proceso de producción se divide en tres etapas: 1) *primaria*, que corresponde a la actividad de extracción y de cultivo; 2) *secundaria*, que incluye las actividades de transformación de los bienes, y 3) *terciaria* o de prestación de servicios. En este mismo orden de ideas, los bienes que intervienen en el proceso productivo se clasifican en *originarios*, los que se dan en estado natural; *intermedios*, los que han sufrido alguna transformación, y finales, que son los bienes terminados que van al mercado, los cuales se subclasifican en bienes finales *de consumo*, si se destinan directamente a la satisfacción de las necesidades, y *de capital*, si se destinan a nuevos procesos de producción, como es el caso de los equipos y herramientas.

→ Cuestionario. Selección múltiple con única respuesta

1. El estudio de la economía:
 - a. Pretende satisfacer las necesidades humanas.
 - b. Estudiar el comportamiento de las personas.
 - c. Maximizar el rendimiento con el menor coste posible.
 - d. También estudia los problemas morales.

2. Cuando la economía se interesa por la actividad humana:
 - a. Significa que estudia los actos cotidianos de las personas en orden al bienestar material.
 - b. Implica que estudia las vocaciones de las personas.
 - c. Busca solucionar el problema del hambre en los países.
 - d. Pretende estudiar la historia de la humanidad en sus actividades cotidianas.

3. La diferencia entre el modo de producción capitalista de hoy y el modo artesanal de la Edad Media, es:
 - a. Que en la Edad Media se podían satisfacer todas las necesidades de la población y hoy no se puede.
 - b. Los artesanos buscaban atender las necesidades locales y el capitalismo se interesa más por la ganancia.
 - c. Los artesanos tenían personal asalariado y los capitalistas tienen máquinas.
 - d. Los artesanos explotaban el trabajo humano y los capitalistas celebran contratos de trabajo.


4. Si los medios son los recursos y el fin es la satisfacción de las necesidades humanas:
 - a. Esta relación plantea un problema de elección de alternativas.
 - b. Se deben satisfacer todas las necesidades humanas, independientemente que sean naturales o creadas.
 - c. Le compete al gobierno resolver las necesidades humanas con el presupuesto de la nación.
 - d. La naturaleza nunca es avara; por lo tanto las sociedades pueden producir todos los bienes que demandan sus habitantes.

5. En Economía se habla de racionalidad, porque:
 - a. El ser humano usa la razón para actuar.
 - b. El ser humano busca el conocimiento de la naturaleza.
 - c. Al producir bienes se pretende minimizar los costes de los mismos.
 - d. Las empresas, en su búsqueda de maximizar la cantidad de producto a obtener, deben utilizar los recursos naturales.

6. La escasez de recursos es un concepto relativo porque.
 - a. En ciertos lugares algunos de los recursos son abundantes.
 - b. Donde son abundantes los recursos, la demanda de los mismos es escasa.
 - c. Sólo hace relación a los recursos naturales.
 - d. En algunas áreas del planeta se está agotando el agua.

7. El problema económico fundamental consiste en:
 - a. Relacionar los recursos con las necesidades humanas y, tomar las decisiones correspondientes.

- b. Producir bienes para la población de un territorio.
 - c. Atender las necesidades de un grupo poblacional.
 - d. Mejorar los ingresos de la población más pobre.
8. El método del experimento intelectual en Economía:
- a. Permite al Gobierno tomar decisiones de política económica.
 - b. Permite analizar todas las variables que intervienen en un fenómeno económico en forma simultánea.
 - c. Permite analizar dos variables económicas, suponiendo que las demás permanecen constantes.
 - d. Permite comprender la conducta de las personas en los actos cotidianos de la vida.
9. Cuando se afirma que en una economía moderna, toda unidad económica participa en el proceso económico como productor y como consumidor; esto significa que:
- a. El trueque es la modalidad de intercambio prevaleciente en una economía con intensa división del trabajo.
 - b. Para consumir los bienes y servicios debemos intercambiarlos por los bienes y servicios que producimos.
 - c. Todo lo que se produce se consume y, por lo tanto no hay sobrantes ni faltantes.
 - d. Toda oferta crea su propia demanda y, por lo tanto no debe existir el desempleo.
10. El circuito económico se compone de:
- a. Bienes y unidades económicas.
 - b. Dinero y bienes transados.
 - c. Productores originales y unidades intermediarias.
 - d. Unidades de producción y unidades de consumo.
11. El transporte corresponde al:
- a. Sector de servicios.
 - b. Sector primario.
 - c. Sector secundario.
 - d. Sector industrial.
12. Si en el fondo los bienes son una sumatoria de servicios acumulados en la cadena productiva de los mismos, entonces:
- a. No son ni escasos ni útiles.
 - b. Su valor es la suma de las remuneraciones de los servicios de los factores productivos.
 - c. Pueden tener un precio negativo.
 - d. El valor del bien debe ser igual a su precio de mercado.
13. Bien inferior:
- a. Aquel cuya demanda se reduce con el aumento del ingreso personal.
 - b. Aquellos cuyo precio es cero.
 - c. El que sustituye a los bienes normales.
 - d. Aquellos que no han terminado su ciclo productivo y, por lo tanto no son bienes finales.
14. Una calle de una ciudad es:
- a. Un bien inferior, porque vale menos que los edificios aledaños.
 - b. Un bien privado, porque la construyeron empresarios privados.
 - c. Un bien público, porque por ella pueden circular personas y vehículos.
 - d. Un bien normal porque se valoriza con las obras de ornato.
15. La leche es un bien intermediario, cuando:
- a. Se consume en los hogares como alimento.
 - b. Cuando se utiliza en las pasteurizadoras.

- c. Cuando se dona a un orfanato.
 - d. Cuando se vende en los supermercados a las familias.
16. Se entiende por capital circulante:
- a. El que se utiliza para fabricar bienes intermedios.
 - b. El que se agota en un ciclo de producción.
 - c. El que se agota en varios ciclos de producción.
 - d. El que permite múltiples usos.
17. Un bien final, es:
- a. El que ha concluido su ciclo de producción.
 - b. El que regresa a la producción para ser reutilizado.
 - c. Satisface necesidades primarias.
 - d. El que es complementario de otro.
18. Un bien de demanda normal, es aquel:
- a. Cuya demanda aumenta cuando aumenta el ingreso.
 - b. Cuya demanda se reduce cuando aumenta el ingreso.
 - c. Que tiene capacidad de sustituir a otro en el consumo.
 - d. Al que el Estado le asigna un carácter meritatorio por la importancia que tiene.
19. El turismo, es:
- a. Una necesidad natural.
 - b. Una necesidad primaria.
 - c. Una necesidad pública.
 - d. Una necesidad secundaria.
20. Un bien intermedio es aquel que:
- a. Ha sufrido alguna transformación.
 - b. El que está listo para ser consumido.
 - c. Se da en estado natural.
 - d. No requiere transformaciones ulteriores.
- 

Preguntas y ejercicios

1. Definición

1. ¿Cuál es el aspecto específico que distingue a la ciencia económica de otras disciplinas tales como la tecnología y la agronomía, cuyos intereses también tienen que ver con las actividades que los hombres desarrollan para satisfacer sus necesidades?
2. El carácter ilimitado de las necesidades humanas y el carácter limitado de los recursos para satisfacerlas ¿qué implican para el sujeto económico?
3. ¿Qué se quiere decir con los principios del máximo resultado y mínimo medio?
4. ¿Por qué el concepto de bienestar es subjetivo? Dé un ejemplo de un concepto objetivo.
5. A partir de la definición de economía deduzca el carácter social de esta disciplina.
6. Si la economía se propone proveer el mayor bienestar a los consumidores de bienes y servicios, ¿esto significa que la economía tiene un carácter de justicia?
7. ¿Si los recursos no fueran escasos tendrían algún significado para la economía?
8. Si para algunos autores, el concepto de bienestar se amplía con bienes del espíritu tales como el sosiego, la sociabilidad, la apreciación estética ¿considera usted que al no tener materialidad estos bienes, no interesan a la economía?
9. ¿Cómo se entiende en economía el término escasez?
10. Si la producción de la sociedad industrial, no relaciona las necesidades con los bienes para la satisfacción de éstas, ¿cómo ha logrado imponerse este tipo de sociedad en el mundo de hoy?
11. ¿Cuál es la diferencia económica entre una sociedad cuya producción es de tipo artesanal con otra de tipo industrial?
12. ¿Cuál es el móvil económico del artesano y cuál el del propietario de los medios de producción?
13. ¿Es un precio una suma de dinero? ¿Qué son costos de producción?
14. ¿Qué se entiende por acumulación capitalista? ¿Qué es ganancia?
15. ¿La ganancia hace parte de los costos de producción?
16. ¿Cómo se entiende la siguiente dicotomía: la ganancia ha dado lugar a la acumulación capitalista que es irreversible, acumulativa y automática, pero al mismo tiempo impide la difusión de poder de compra (Demanda efectiva de mercado) en la mayoría de la población, y origina crisis de super producción?
17. Si muchos carecen de lo necesario para la subsistencia, ¿significa esto que la solución a esta carencia está en un método de producción que no tenga por fin la ganancia?
18. ¿Una economía puede crecer sin el requisito del excedente?
19. ¿Satisfacer las necesidades naturales y espontáneas de la población, significa que éstas no deben evolucionar a la par del avance del conocimiento y la tecnología?
20. ¿Si la ganancia origina injusticia, desperdicio e inversión de valores morales, se debe eliminar de la sociedad y regresar a un modelo artesanal o cooperativo de producción, que impida el consumo de derroche de las minorías ricas? ¿O existen otras alternativas?

2. La eficiencia

21. Si el sujeto económico (individual o colectivo) es un centro de decisiones, que a partir de unos recursos escasos debe optar por qué necesidades debe satisfacer, ¿cuáles principios guían su acción?
22. ¿Si la eficiencia consiste en lograr el máximo producto con el mínimo costo (esfuerzo) significa esto que las acciones humanas de que se ocupa la economía, tienen dos caras indisolublemente asociadas: beneficio y sacrificio; o sea, no existe beneficio sin su correspondiente costo?
23. ¿Por qué puede existir una falacia de composición entre el interés individual y el interés de la sociedad total?
24. ¿Por qué en toda sociedad el interés económico se supedita al interés político?
25. ¿Qué significa una relación beneficio/costo, menor que (1)?
26. ¿Los recursos económicos corresponden a un concepto estático o dinámico?
27. Así como en el siglo XIX se planteó que el crecimiento de la producción agrícola impondría un límite al crecimiento de la población, ¿hoy se podría decir que la forma como se utilizan los recursos naturales impondría un límite al crecimiento económico?
28. ¿Cuál es la diferencia entre economía positiva y economía normativa?
29. Desde el punto de vista de los principios de máximo resultado y mínimo esfuerzo, ¿cómo son negados estos por la actividad acaparadora?

3. Método

30. Suponiendo que gustos y preferencias puedan ser medibles cardinal u ordinalmente, ¿por qué no se puede concluir que la economía puede proceder metodológicamente, tal como lo hacen las ciencias naturales o la ciencia matemática?
31. ¿En la carencia de control sobre el fenómeno observado radica la diferencia entre una ciencia experimental, como la biología, y una ciencia social como la economía, que opera con el denominado experimento intelectual?
32. Cuando se reduce el fenómeno económico que se estudia a dos variables que se influyen recíprocamente, suponiendo constantes los otros factores, ¿significa que se recurre a la abstracción o a la experimentación?
33. ¿Por qué es necesario iniciar el estudio económico de un fenómeno con la observación de la interacción entre dos variables?
34. ¿Por qué el aumento en el consumo de gaseosas es un fenómeno económico?
35. Al proceder a efectuar el experimento intelectual, ¿qué premisas, hipótesis o supuestos podemos formular acerca de las causas del consumo de estas gaseosas?
36. De estas hipótesis ¿cuáles representan cantidades económicas? ¿Por qué le interesan al economista las cantidades económicas? ¿O es suficiente con observar que se consumen gaseosas?
37. La cantidad consumida semanalmente de gaseosas y el precio unitario de las mismas, ¿por qué se supone que también se relacionan con los ingresos de los consumidores?
38. ¿Es posible obtener de la definición de la economía una guía para seleccionar los hechos de significación económica, o sea, para construir el experimento intelectual?
39. Dar un ejemplo de un fenómeno que tenga hechos económicos y hechos no económicos.

40. Cuando un consumidor entrega cierta cantidad de dinero a cambio de una bebida gaseosa, ¿por qué estamos frente a un hecho económico? ¿Cuántas cantidades económicas hay en estas dos transferencias recíprocas de propiedad? ¿En este intercambio, cuáles serían hechos sin importancia económica?
41. El seleccionar unos hechos y otros no, ¿significa que debemos tener una teoría que informe sobre la importancia de los hechos escogidos?
42. Cuando se piden hechos y no teoría, ¿qué es lo que está sucediendo?
43. ¿Si cambian los elementos abstraídos, cambia el contenido de lo abstraído? ¿Hay diferentes grados de abstracción?
44. ¿Considera que la definición de economía constituye una abstracción? ¿La economía es una ciencia conjetural?
45. ¿El modelo cumple en la teoría económica el papel que las condiciones ideales (puras) de experimentación cumplen en las ciencias naturales?
46. El hecho de que el modelo económico no involucre de una vez todas las complejidades del modo real, ¿significa que es científicamente irrelevante?
47. Al pasar del modelo económico al campo complejo de la realidad, ¿cómo se procede? Por ejemplo, en el referido fenómeno de las gaseosas, ¿cómo se introducen en el modelo, los ingresos de los consumidores?
48. ¿La validez científica del modelo económico depende de su capacidad de explicar el mundo real, de brindar conocimiento objetivo? ¿Lo que importa es que el modelo funcione, independiente del carácter de los supuestos? ¿Los supuestos deben reflejar la naturaleza y propiedades de los fenómenos reales que pretenden explicar? ¿Las premisas o supuestos escogidos determinan las conclusiones?
49. ¿Qué tipo de información factual (en ausencia de condiciones experimentales) suministra la historia y la estadística?
50. ¿Cuál es la diferencia entre el método estadístico y el método experimental?

4. Sujeto económico

51. Cuando se dice que el sujeto de la economía es el hombre, con una significación económica como productor y/o consumidor, ¿cómo se deriva esta significación de la definición económica?
52. ¿El producir y el consumir son actos que realizan los individuos como tales o como representantes de organismos económicos?
53. En una economía de subsistencia, al actuar el sujeto económico a la vez como productor y como consumidor, ¿cómo se configura el intercambio que efectúa?
54. ¿Cómo se configura el intercambio en una economía moderna? ¿Qué se entiende por división del trabajo?
55. ¿Para que un sujeto económico actúe como consumidor debe ser primeramente productor? ¿Todos los sujetos económicos tienen más de una capacidad económica?
56. ¿Es necesario que el economista, para ejercer su actividad científica, renuncie al derecho de tener opiniones personales y de ejercitarlas para incidir en el desarrollo social? ¿Lo anterior significa que se puede conciliar la ideología del economista con el proceso científico?

5. Sectores de la producción

57. ¿Por qué las actividades mineras, forestales, agropecuarias, y pesqueras, se incluyen en el denominado sector primario? ¿Cuál es el recurso económico de mayor peso en este sector? ¿Cuál es la característica principal del sector secundario? ¿Cuál es el recurso económico de mayor peso? ¿Cuál es la característica principal del sector terciario? ¿Cuál es el recurso económico de mayor peso?
58. ¿Es muy nítida la separación entre los sectores de la producción hoy en día? ¿El tamaño de los sectores da una idea del tipo de economía prevaleciente en un país? La tipología de los bienes originados en estos sectores productores, ¿qué rasgos presentan en una economía tal como la japonesa y la haitiana? ¿O como la de una ciudad capital y la de una aldea? ¿Cuáles componentes de estos bienes ganan importancia y cuáles la pierden? ¿Cuál es el recurso que viene adquiriendo en la actualidad una importancia creciente y por qué?

6. Objeto de la economía

59. ¿Por qué el bien, para que se denomine económico, debe reunir simultáneamente las dos características de ser escaso y útil? ¿Existen bienes que no presentan uno o los dos componentes?
60. ¿De acuerdo con lo anterior, el sosiego, la sociabilidad y la apreciación estética son bienes económicos?
61. ¿Qué se entiende en economía por utilidad? ¿Qué es lo contrario de utilidad?
62. ¿Cómo se puede descomponer un bien material, tal como este texto de economía, en un conjunto de servicios aportados en el proceso de producción de agentes económicos originales que se cobran en el precio?
63. Cuando un estudiante compra este libro de texto por una determinada cantidad de dinero ¿qué es realmente lo que está adquiriendo? ¿Todos los cambios pueden descomponerse en cambios de servicios por servicios?
64. Si se entiende por valor la agregación de los servicios necesarios incorporados en la producción, transporte y mercadeo de un bien y por precio la cantidad de unidades monetarias que se dan por una unidad de ese bien; ¿es posible que valor y precio sean distintos? ¿Significa esto que el precio se forma con total independencia del valor?
65. ¿Qué se entiende por precio de mercado? ¿La suma de los servicios señalados antes, también tienen un precio de mercado?
66. ¿Cuál es la diferencia entre un granjero que cultiva el trigo, lo trilla, lo muele, hace el pan y lo vende y, una situación en que estas operaciones las hacen personas distintas especializadas en cada tarea?
67. A mayor número de intercambios, ¿hay más posibilidades de acrecentar el bienestar? Desde este punto de vista, ¿cuál es la característica de las economías de subsistencia?
68. ¿Por qué es necesaria la especialización para efectuar los intercambios? ¿Por qué se intercambia?
69. ¿Los intermediarios o distribuidores son improductivos? ¿La leche en la finca donde se produce es el mismo bien económico que la leche en el supermercado?
70. ¿Un intercambio es una igualdad o dos desigualdades?

71. ¿Cómo puede valer más un bien para una persona que para otra? ¿Este valor depende del valor intrínseco del bien o de la cantidad que tengamos de él?

7. Clasificación de los bienes y de los recursos

72. Según el carácter, los bienes se clasifican en bienes libres y bienes económicos, ¿Los bienes libres son útiles? ¿Son objeto de cambio? ¿Tienen precio?

73. Según su forma, los bienes se clasifican en materiales e inmateriales o derechos. Dar ejemplos.

74. Según su naturaleza, los bienes se clasifican en bienes de capital y de consumo. Dar ejemplos de cada uno, ¿Cuál es la diferencia entre ambos tipos desde el punto de vista de la satisfacción directa de las necesidades humanas? Si los bienes de consumo se clasifican en duraderos y en no duraderos, ¿cuál es la diferencia fundamental entre un bien de consumo duradero y un bien de capital? ¿A qué actividades económicas están vinculados cada uno?

75. Según su función, los bienes se clasifican en bienes intermedios y bienes finales. Dar ejemplos. ¿A partir de qué momento algo funge como bien?

76. Según la rivalidad en el consumo, los bienes se clasifican en bienes privados y bienes públicos o colectivos. Dar ejemplos. ¿Por qué los bienes públicos no son racionados por el precio?

77. Según el juicio gubernamental, los bienes se clasifican en bienes meritorios (preferentes) y bienes no meritorios (no preferentes). Dar ejemplos

78. Según el comportamiento respecto al ingreso, los bienes se clasifican en bienes inferiores, bienes normales y bienes superiores. Dar ejemplos.

79. Según la relación en el consumo, los bienes se clasifican en complementarios y sustitutos. Dar ejemplos.

80. Los recursos naturales suelen clasificarse en fijos o no renovables y fluyentes o renovables. Dar ejemplos.

8. Clasificación de las necesidades humanas

81. ¿Qué es una necesidad humana? Dar ejemplos.

82. Según de quien surjan las necesidades humanas se clasifican en necesidades del individuo y necesidades de la sociedad. A su vez, las que surgen del individuo se clasifican en naturales y sociales, y las que surgen de la sociedad se dividen en colectivas y públicas. Dar ejemplos de cada una.

83. Según su naturaleza, se clasifican en vitales o primarias y civilizadas o secundarias. Dar ejemplos de cada una.

9. Factores de la producción

84. ¿Cuáles son los factores tradicionales y cuáles los modernos? ¿Qué los diferencia?

85. ¿Cómo clasifica las cuentas nacionales el proceso productivo? ¿Se corresponde esta clasificación con la de los sectores de producción?

La Producción

- ▶ El concepto de producción
- ▶ La escasez de los recursos
- ▶ Ley de los rendimientos marginales decrecientes
- ▶ La asignación de los recursos
- ▶ Costo de oportunidad

1. El concepto de producción

La producción es la etapa fundamental del proceso económico; a través de ella se generan y se transforman los bienes y servicios que, por los canales del transporte, de la distribución y del mercado, llegan al consumo. Si no hubiese producción no se cumplirían las otras etapas del proceso económico, la circulación, el cambio, la distribución y el consumo.

Se entiende por *producción* toda agregación de valor a los bienes, para acercarlos al consumo. La macroeconomía enfoca su estudio desde el punto de vista global de la producción total o producto social, que se define como *la suma, a precios de mercado, sin duplicaciones, de los bienes finales y servicios generados por el sistema económico del país en el período de un año*. A generarlo se aplica el esfuerzo de los trabajadores ocupados, utilizando los recursos accesibles y los medios de capital disponibles. Paralelamente al producto social se va generando el *ingreso nacional*, que se define como la suma de las remuneraciones a los factores de producción (salarios a los trabajadores, intereses a las instituciones financieras, ganancias a los empresarios y rentas a los dueños de bienes arrendados para el proceso de producción).

El cómputo del producto social se lleva a cabo en las Cuentas Nacionales. Pero no todo lo que aparece registrado en éstas puede considerarse como *producto* en un sentido estricto; actividades tales como las de gobierno, culto y cultura, constituyen más bien formas de consumo del producto material generado por otros sectores.

La tecnología amplía cada día la provisión de equipos y herramientas para la producción en sustitución del trabajo y de los recursos naturales, a tal grado que se vislumbra ya la posibilidad de que casi todo lo hagan las máquinas; un tal desarrollo plantea dos cuestiones bien importantes para un futuro previsible: a) qué hacer con el tiempo libre, y b) cómo distribuir entre los consumidores los ingresos necesarios para comprar en el mercado lo que fabrican las máquinas.

Pero mientras esto no ocurra, el trabajo sigue siendo el factor fundamental del proceso económico. Ahora bien, no todo trabajo es productivo en el sentido estricto que le hemos dado a la producción. Algunos economistas llamaron la atención sobre el trabajo improductivo que realizan los monarcas, sus ministros, sus ejércitos y otros estamentos de la sociedad, y llegaron a distinguir entre *trabajo improductivo necesario* y *trabajo simplemente improductivo*.¹

¹ Ver Adam Smith. *Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*, Ed. Aguilar, Madrid, pp.289 y Paul A. Baran: *Economía Política del Crecimiento*. Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p.p. 40 ss.

En la sociedad supraindustrial de hoy pueden considerarse como innecesarios, y hasta nocivos, los esfuerzos aplicados a la producción de armamentos y aún los empaques desechables, no biodegradables, que no satisfacen ninguna necesidad. Por otra parte, en las sociedades sub-industriales, agobiadas por el estancamiento económico, proliferan los servicios de un amplio sector terciario, llamado *informal*, a los cuales se aplican los trabajadores que no logran empleo en los sectores de la producción real. Estas formas de actividad no generan un producto útil para satisfacer necesidades, pero sí generan ingresos que habilitan a sus perceptores para concurrir al mercado en competencia con los auténticos productores, conformando una demanda agregada adicional.

2. La escasez de los recursos

Un factor restrictivo del proceso económico bajo cualquier sistema es la limitación de los recursos. En primer lugar, los recursos naturales son limitados; las dos terceras partes del globo terrestre están cubiertas de agua, producen apenas el uno por ciento de los alimentos que consume la humanidad y no son utilizables sino en grado muy restringido para la pesca y como medio de transporte; otra gran porción la constituyen los desiertos, las zonas polares y los páramos inhabitables, y vastas zonas potencialmente habitables están cubiertas de selvas y sus condiciones climáticas son adversas a la buena salud. Los recursos del suelo y del subsuelo son también limitados y, paradójicamente, los países más atrasados en su desarrollo son los que tienen mayores reservas de recursos naturales, pero enajenadas a las potencias industriales, ante la carencia de medios para explotarlas directamente.

Y el capital, que puede definirse como el fruto del ahorro para aplicarlo a una nueva producción, es también escaso y de crecimiento limitado, en razón a que las apremiantes necesidades de subsistencia obligan a dedicar al consumo la mayor parte del producto social, tanto más cuanto más pobre es el país: de aquí deriva uno de esos círculos viciosos de la pobreza, un país es pobre porque no genera un ahorro capitalizable y no ahorra porque es pobre.

Siendo, pues, limitados los recursos naturales y, de capital, deben aplicarse a la producción de bienes para el consumo y para la inversión según un orden de prioridades impuesto por el sistema; el sistema socialista ha dado hasta ahora, en las primeras etapas de su desarrollo, un orden de prioridad a la producción de bienes de capital, para aumentar su potencial productivo. Y los mismos países del área capitalista han debido reglamentar su producción en los períodos de guerra, para dar prioridad a la producción de armamentos.

Sin embargo, se da el caso muy frecuente de que los recursos, aún, escasos, no son aprovechados en su totalidad, ya por motivos coyunturales o ya

estructurales; así, aún en los países avanzados, es frecuente el desempleo en períodos de crisis, mientras que en los países en desarrollo el desempleo de mano de obra se da más frecuentemente por razones estructurales, como la carencia de capital para la implantación de nuevas empresas. Además de la limitación por la escasez de los recursos, la producción está limitada también por la especialización; así, las tierras aptas para el cultivo de café no lo son para el trigo; los espacios ocupados con asentamientos urbanos, ya no utilizables para el cultivo, y los obreros textiles requieren de un largo entrenamiento para ser empleados en la industria electrónica.

El concepto de escasez ha conducido al denominado problema económico, definido como la confrontación entre las necesidades y su ilimitado desarrollo y, la insuficiencia de los recursos para atenderlas, lo que conlleva la toma de decisiones. Este enfoque de la escasez ha permitido construir el término *homo economicus*, como un agente que actúa racionalmente en el sentido de que tiene definidos sus objetivos y actúa en concordancia con los mismos. Estos conceptos conllevan el siguiente eslabonamiento: escasez – rivalidad (egoísmo) – elección – racionalidad.

Pero esta cadena presenta algunas debilidades. En primer lugar, para que esta escasez genere rivalidad se requiere que los individuos se encuentren en el mismo estrato socioeconómico para acceder a los recursos escasos, para que puedan ser rivales. Pues, si los separan componentes culturales, geográficos, educacionales, políticos, etc., ello dificulta la igualdad en el acceso a los recursos y bienes.

Por otra parte, en el fondo, no es que la naturaleza sea avara sino que el conocimiento es el escaso para conocer y apropiarse de los recursos de la naturaleza. Esto se observa en la evolución de los usos de los recursos, al ir sustituyendo materias primas naturales por los nuevos materiales y, en la parte energética. En consecuencia, se puede aventurar que la escasez es también una construcción histórica y social.

Se podría decir, llevando el racionamiento al campo político, que es la rivalidad social la que produce la escasez, como se ve en los problemas de la distribución del producto social entre individuos y naciones.

3. Ley de los rendimientos marginales decrecientes

Otra limitación del sistema de producción, derivada de la escasez de los recursos y de su falta de proporcionalidad, es *el concepto de los rendimientos marginales decrecientes*, la cual podemos formular así: cuando quiera que con una cantidad dada de un factor escaso se combinan cantidades sucesivas de otro factor, de una calidad uniforme, el incremento del producto, después de cierto límite, es

menos que proporcional. Por ejemplo: si a una hectárea de tierra cultivada se aplican cantidades sucesivas de mano de obra de una eficiencia uniforme, el producto puede aumentar en forma más que proporcional hasta cierto límite, a partir del cual los posteriores incrementos son menos que proporcionales, debido a la relación entre un factor fijo y uno variable.

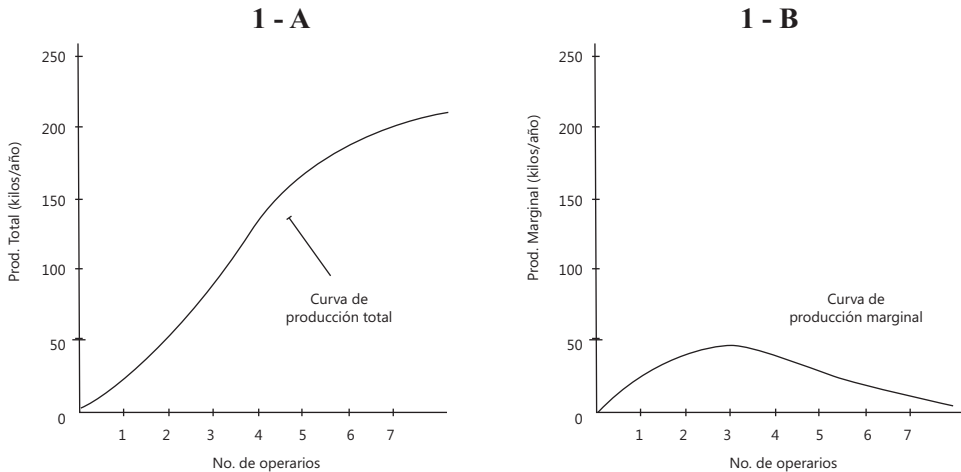
Como ejemplo presentamos en el Cuadro No. 1 el resultado del concepto de rendimientos marginales decrecientes, como consecuencia del incremento de la mano de obra, de productividad uniforme aplicada a una hectárea de cultivo de papa en cualquier minifundio de los Andes Latinoamericanos. En la primera columna anotamos los incrementos de mano de obra; en la segunda la producción total lograda con cada combinación de los dos factores, y en la tercera el aumento de la producción por hombre agregado. El ejemplo nos indica que un solo hombre, aplicado a la hectárea de terreno, logra una cosecha de 30 kilos de papa; si se le asocia más, la producción total es de 70 kilos, con un incremento (o producción marginal) de 40; con el esfuerzo de un tercer operario, sumado a los otros dos, la producción total es de 120 kilos y la marginal, todavía creciente, es de 50; agregando un cuarto trabajador, la producción total es de 160 kilos y la marginal, ya decreciente, de 40. Toda nueva agregación de mano de obra, si bien puede aumentar la producción total a 190, 210 y 220 kilos, sólo puede lograr un aumento menos que proporcional del producto marginal.

Cuadro 1
Ley de rendimientos marginales decrecientes

Insumo	Producto total	Producto marginal del trabajo	Producto medio del trabajo
Hombres	Kilos producidos	Aumento de kilos por hombre	Productividad por hombre
0	0		---
1	30	30	30
2	70	40	35
3	120	50	40
4	160	40	40
5	190	30	38
6	210	20	35
7	220	10	31.4

Estos fenómenos de incremento de la producción total y marginal se aprecian mejor en las curvas A y B de la Figura No. 1, en cuyo eje horizontal representamos el número de obreros y en el eje vertical la producción total en kilos (Fig. No. 1-A) y la producción marginal (Fig. 1-B).

Figura 1
Producción total y producción marginal



El concepto de los rendimientos marginales decrecientes es la que explica, como veremos más adelante, que las curvas de oferta de las empresas y las industrias tengan una tendencia ascendente; pero puede ser neutralizada, dentro de ciertos límites, por innovaciones tecnológicas o institucionales.

4. La asignación de los recursos

Si todos los recursos utilizados en la producción fuesen superabundantes, no habría problema económico, pero la escasez y la desigual provisión en que se encuentran en un área y tiempo dados, dan lugar al problema económico de asignarlos a un determinado renglón de la producción, prescindiendo de otros en los cuales su eficacia es menor, por razón de los rendimientos marginales decrecientes. De esta manera es posible trasladar obreros metalmecánicos de una saturada industria del hierro a una joven y floreciente industria de cobre; o trabajadores agrícolas de una superpoblada región de minifundio cafetero a una nueva y próspera región algodonera.

El problema de trasladar recursos de una actividad a otra se presenta a diario en una economía dinámica; si el acero de que se dispone es limitado, un país en guerra debe disminuir la producción de tractores para producir cañones; si los recursos del fisco son limitados, deben construirse menos parques en las ciudades para construir caminos veredales; si la tierra cultivable es limitada, las plantaciones cafeteras de menor productividad pueden sustituirse por cultivos de algodón o de otro producto más rentable.

Y a largo plazo, aún ciertos factores de la producción muy especializados son transferibles de una actividad económica a otra más ventajosa, y así es posible aplicarlos alternativamente, según las necesidades de la economía. Un país agrícola, que tuviese plenamente ocupados sus recursos en la producción agropecuaria, podrá llegar a ser un país industrial mediante la transferencia de factores con miras a la mayor eficiencia.

Como un ejemplo de transferencia de recursos en pro de la combinación más eficiente, presentamos en el Cuadro No. 2 seis combinaciones posibles de factores de producción escasos, que representan igual número de opciones entre la agricultura (cuantificada en millones de toneladas de café), y la industria (cuantificada en millones de tractores) para un país con pleno empleo. Una opción extrema sería la agrícola, representada por la combinación F, según la cual, con el pleno empleo de sus recursos, el país podría producir 10 millones de toneladas de café y cero tractores; otra opción extrema sería la exclusivamente industrial, representada por la combinación A, según la cual, con el empleo pleno de sus recursos, el país podrá producir 10 millones de tractores y cero toneladas de café.

Cuadro 2
Relaciones de sustitución de dos factores escasos

Combinaciones posibles	A	B	C	D	E	F
Café (mill. de tons.)	0	3	5.5	7	9	10
Tractores (millones)	10	9	7.5	6	3	0
Relaciones de sustitución	3/1	2.5/1.5	1.5/1.5	2/3	1/3	

Supongamos que nuestro país era exclusivamente agrícola y que, con todos sus recursos aplicados a la agricultura, venía logrando una producción de 10 millones de toneladas de café, hasta el año 1930, cuando decidió promover

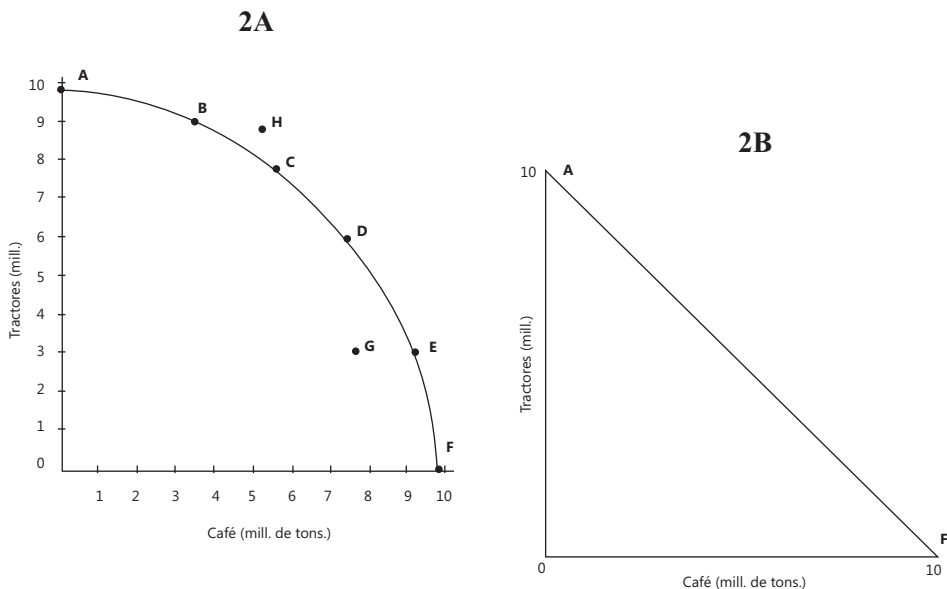
su industrialización y que en un primer plan de desarrollo industrial se propuso fabricar 3 millones de tractores; para ello, como se observa en la combinación E, fue necesario sacrificar tan sólo 1 millón de toneladas de café, trasladando los recursos necesarios; ello quiere decir que las unidades de producción trasladadas del sector agrícola al industrial tenían allá una productividad marginal muy baja y que al trasladarse al sector industrial su productividad resultó tres veces mayor.

Si en un segundo plan de desarrollo industrial se desea producir 3 millones más de tractores, elevando la producción a 6 millones, ya es necesario, como se observa en la combinación D, sacrificar 2 millones de toneladas de café, cuya producción se reduce a 7 millones; se supone que este segundo lote de unidades de producción que se trasladan desde el sector agrícola tenía allí una mayor productividad marginal que el primero, y una menor en la industria, por razón de la ley de los rendimientos marginales decrecientes. Un tercer traslado de recursos, para aumentar en 1.5 millones la producción de tractores hasta los 7.5 millones (combinación C) ya exige un sacrificio igual, de 1.5 millones de toneladas de café, cuya producción se reduce a 5.5 millones; aquí cabe observar que la productividad del último lote de recursos que se traslada es igual en la agricultura y en la industria, lo que quiere decir que no se gana ni se pierde nada trasladando factores de uno a otro sector o, en otros términos, que la productividad marginal es óptima en ambos. Un cuarto traslado de recursos, para llegar a la combinación B, ya exige el sacrificio de 2.5 millones de toneladas de café, cuya producción queda reducida a 3 millones, para lograr apenas 1.5 millones de tractores adicionales, elevando su producción de 7.5 a 9 millones; y una quinta transferencia de recursos para llegar a la combinación A, exige el sacrificio de 3 millones de toneladas en la producción cafetera, que de esta manera queda reducida a cero, para lograr solamente un millón adicional de tractores, totalizando los 10 millones.

El mismo proceso de transferencia de recursos podemos describirlo en la Figura 2-A, en cuyo eje horizontal representamos la producción agrícola, en millones de toneladas de café, y en cuyo eje vertical representamos la producción industrial, en millones de tractores. La curva ABCDEF es la representación gráfica de las combinaciones indicadas con las mismas letras en el Cuadro No. 2. Dicha curva refleja las posibilidades de producción agrícola y/o industrial en un país con pleno empleo. La distancia horizontal OF indica que si se aplicaran todos los recursos del país a la producción de café, se obtendrían 10 millones de toneladas y cero tractores; la distancia vertical OA indica que si se aplicaran todos los recursos a la producción industrial de tractores, se obtendrían 10 millones de éstos y cero toneladas de café. Los puntos B, C, D y E representan las otras combinaciones indicadas en el Cuadro No. 2. La pendiente para cada punto de la curva, de derecha a izquierda, indica la relación de sustitución de los dos factores para las distintas combinaciones; esta relación de sustitución es, por ejemplo, de 1 a 3 entre los puntos F y E, y de 3 a 1 entre los puntos B y A.

Si abandonamos el supuesto del pleno empleo y consideramos un país en expansión, tanto por el crecimiento de su población como de sus recursos o mejoras tecnológicas, es lógico suponer que la curva de posibilidades de producción debe desplazarse hacia la derecha, a medida que la economía se desarrolla con la incorporación de nuevos recursos. Y, al contrario, una economía aletargada, con trabajadores en paro y desempleo de otros recursos, tendría un nivel de equilibrio indeseable a la izquierda de su curva de posibilidades de producción. Por ejemplo: si una tal situación es la dada por el punto G de la Figura 2-A, al cual corresponde una producción combinada de 7 millones de toneladas de café y 3 millones de tractores, ello quiere decir que, empleando todos los recursos ociosos, podrá alcanzarse el punto E, elevando la producción agrícola a 9 millones de unidades, sin afectar la industria; o bien, podría alcanzarse el punto D, elevando la producción industrial hasta los 6 millones de tractores, sin afectar la producción agrícola; o, en fin, podrá aumentarse simultáneamente la producción agrícola y la industrial, alcanzando las combinaciones dadas por cualquiera de los puntos de la curva intermedios entre D y E.

Figura 2
Curvas de posibilidades de producción



La concavidad de la curva 2-A y las distintas pendientes que ofrece, reflejan el concepto de los rendimientos marginales decrecientes en las distintas combinaciones, dada por las desiguales relaciones de sustitución de los dos factores. Si se tratara de una línea recta con pendiente única de 45 grados, por ejemplo, como la dada en la Figura 2-B, las relaciones de sustitución serían iguales, de 1 a 1, para todas las combinaciones de factores, lo que daría lugar a suponer una productividad marginal constante para ambos.

No obstante se debe distinguir la *asignación de los recursos* de lo que se entiende por *posibilidades de producción*. La asignación tiene que ver con la movilidad de los factores productivos en términos de su localización y la finalidad a la cual se destinan. En cambio las posibilidades de producción son las distintas combinaciones de productos y servicios que se pueden obtener en un determinado período de tiempo, con los recursos y la tecnología existentes.

Estas posibilidades de producción, cuando los recursos productivos se utilizan al máximo, configuran la denominada frontera de posibilidades de producción, que aparece en la figura No. 2. Y en esta frontera, más que el principio de los rendimientos decrecientes lo que se destaca es el concepto de coste de oportunidad y el de la escasez de los recursos, que son conceptos centrales en la teoría económica. En la realidad, la curva en sí apunta a una situación ideal, pues es muy difícil para cualquier país operar a pleno empleo de los recursos; al igual que es muy difícil encontrar en el mundo real las figuras geométricas euclidianas, tal como se ven en los textos. La figura es una elaboración mental para facilitar la comprensión de unos conceptos. Lo que sí sucede en la realidad es que las sociedades toman de alguna manera (por dotación inicial de recursos o por el comercio exterior), decisiones con respecto a qué se va a producir, cómo se va a producir y cuánto se va a producir. Y esto es lo que trata de presentar la citada figura, en forma abstracta. Se debe entender también que estas posibilidades de producción no son eternas, más bien corresponden a períodos cortos, dada la dinámica de la actividad económica y los cambios acelerados que hoy se están dando en los mercados.

5. Costo de oportunidad


Cuando los recursos son usados plena y eficientemente, la actividad económica se enfrenta a una decisión: producir una cantidad mayor de un bien requerirá necesariamente producir menos de otro. Bajo este supuesto, el costo de oportunidad de un bien o de un servicio es la cantidad de otros bienes o servicios a la que se debe renunciar para obtenerlo. Este concepto es uno de los más importantes en economía.

Para un inversionista que debe decidir entre montar una fábrica de camisas o colocar el dinero a interés en una entidad financiera, el costo de oportunidad de establecer la fábrica son los intereses que deja de recibir de la entidad financiera.

Por lo tanto, el costo de oportunidad es el sacrificio de las alternativas abandonadas, iniciando en un orden de prioridades, al producir un bien o servicio, en una economía competitiva. Más precisamente, el *costo* de construir una carretera es igual al de construir cinco escuelas que hubieran podido levantarse en su lugar. No obstante, en la vida real, los precios monetarios de los bienes o servicios puede que no siempre reflejen los costos de oportunidad debido a la incertidumbre, conocimiento imperfecto y a los obstáculos naturales o artificiales al libre comercio de los factores de producción, a la discriminación económica (impuestos y subsidios) y externalidades.

Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. La escasez de los recursos: tierra, capital y trabajo, se origina en:
 - a. Los diferentes usos y en las diferentes capacidades de los recursos naturales.
 - b. Que una porción importante del globo terráqueo está con aguas marinas y otra parte son zonas desérticas y polares.
 - c. La relación desigual entre necesidades humanas y los recursos para satisfacerlas.
 - d. La necesidad de dedicar al consumo gran parte del producto social y poco para la inversión.
2. Se entiende por ley de los rendimientos marginales decrecientes:
 - a. Cuando a un factor fijo se aplican sucesivas unidades de factor variable, de calidad uniforme, el incremento del producto resultante es, después de cierto límite, menos que proporcional.
 - b. La reducción en la producción, cuando los factores o recursos productivos se combinan para obtener cantidades de producto.
 - c. Que la producción pasa primero por una etapa ascendente y luego por una etapa descendente.
 - d. El proceso que se realiza cuando se cambian los factores productivos.
3. La curva de posibilidades de producción, es:
 - a. Una representación gráfica del concepto de la escasez.
 - b. Una representación gráfica del proceso productivo.
 - c. Una explicación de la reasignación de recursos que hace una sociedad.
 - d. Una representación gráfica de la calidad de los recursos productivos de una nación.
4. El costo de oportunidad de un bien es:
 - a. El precio de los factores productivos utilizados en la producción.
 - b. La cantidad de recursos que se utilizan en la producción de un bien.
 - c. Cantidad de otros bienes y servicios a la que se debe renunciar para obtener este bien.
 - d. Equivalente a los rendimientos marginales decrecientes.
5. El costo de oportunidad de un bien es:
 - a. El sacrificio de las alternativas abandonadas al producir un bien o un servicio.
 - b. La selección de la mejor alternativa para producir un bien.
 - c. El menor costo para producir un bien en forma eficiente.
 - d. Lo que una sociedad debe definir con respecto a la utilización de los recursos.
6. Se entiende por ingreso nacional:
 - a. La suma de las remuneraciones que reciben los propietarios de los factores de producción.
 - b. El valor de los bienes intermedios que se utilizan en la producción nacional.
 - c. Los ingresos que reciben los asalariados de una nación.
 - d. Los ingresos que recibe el Estado.
7. Si el desarrollo tecnológico viene sustituyendo velozmente al trabajo humano en las fábricas:
 - a. La demanda va a caer por falta de salarios.
 - b. El trabajo humano será más calificado.
 - c. El trabajo no calificado tendrá más

- posibilidades de empleo, con salarios bajos.
- d. Todas las necesidades humanas van a ser satisfechas con el avance tecnológico y ya no existirá el problema económico.
8. De las siguientes actividades, ¿cuál no agrega valor a un bien para acercarlo al consumo?:
- a. La compra del bien en un almacén.
 - b. El transporte del bien.
 - c. El almacenamiento del bien.
 - d. El financiamiento de su compra.
9. Se puede decir que el ingreso nacional es:
- a. La sumatoria de valores agregados a los bienes.
 - b. El valor de los bienes finales y de los bienes intermediarios.
 - c. Las remuneraciones de los asalariados.
 - d. El dinero que llega a los bolsillos de los habitantes de un país.
- 

Preguntas y ejercicios

1. El concepto de producción

1. Si una de las definiciones de producción es toda reducción de orden de los bienes económicos y teniendo en cuenta que en el capítulo anterior, un criterio de clasificación de los bienes era su proximidad al consumo, diga si el crecimiento económico de un país es mayor en cuanto más órdenes existan entre la producción y el consumo.
2. A partir de la definición de producto social, explique ¿qué significa bien final? En concreto, ¿qué error se comete en la suma de los valores de las sillas universitarias que se fabrican en el país cuando en cada etapa del proceso productivo (del bosque a la fábrica de sillas) se suman los valores de las maderas, como materia prima?
3. ¿Por qué al tiempo que se van generando los bienes y servicios en un país y en un período determinado, el valor de aquellos bienes y servicios debe ser igual al ingreso nacional?
4. ¿Cuál es la diferencia entre los factores de la producción (tierra, capital y trabajo), sus remuneraciones (rentas, intereses y salarios) y los bienes que conforman el producto social?
5. Si los bienes y servicios generados por el sistema económico son los que se incluyen en el producto social, ¿de qué característica adolecen el gobierno, el culto religioso y cultura para que no sean consideradas como productos en un sentido estricto?
6. Si la tecnología amplía la provisión de equipos y herramientas que paulatinamente van sustituyendo el trabajo y los recursos naturales, ¿en qué tipo de capital se está apoyando el crecimiento económico?
7. Si el trabajo está siendo sustituido por equipos, máquinas y herramientas, ¿qué tiene que estar sucediendo en el proceso productivo para que puedan ser adquiridos los productos elaborados con aquellos?
8. ¿Qué tipo de riqueza tenía en mente Adam Smith, para considerar improductivo el trabajo del monarca?
9. Cuando se está diciendo que son innecesarios y hasta nocivos los esfuerzos que se están aplicando a la producción de armamentos, ¿se está emitiendo un concepto económico o uno ético? Sustentar la respuesta.
10. ¿Por qué el sector informal, ubicado en la actividad de los servicios, no genera un producto real en la economía?

2. La escasez de los recursos

11. ¿Con respecto a qué son escasos los recursos económicos?
12. Si los bienes resultantes de procesos de alta tecnología, incorporan mínimas o nulas cantidades de recursos naturales, ¿por qué siguen siendo estos importantes para la sociedad?
13. ¿Cómo se pasa del ahorro al capital?

14. Desde el punto de vista del ahorro y el capital, ¿en dónde radica la importancia de los Fondos de Pensiones y Cesantías?
15. ¿Se puede definir el ahorro como el ingreso no consumido y al capital como la producción no consumida? Explicar.
16. ¿En una economía quiénes ahorran y quiénes aplican capital a la producción? ¿Considera que ambos agentes tienen los mismos motivos para realizar estos actos?
17. ¿Cuáles son algunas de las razones de carácter estructural que originan el desempleo de mano de obra, en los países en desarrollo?
18. Si la especialización permite generar los excedentes para el intercambio, ¿por qué al mismo tiempo se convierte en una limitación de la producción?
19. ¿Cómo se define un problema económico? ¿Qué es lo que lo caracteriza?

3. Rendimientos marginales decrecientes

20. ¿Qué período de tiempo se está considerando en los rendimientos finalmente decrecientes? ¿Por qué decrece la cantidad de producto? ¿Qué significa que el incremento del producto es menos que proporcional?
21. ¿Si los factores se relacionan en forma no proporcional, también se pueden relacionar en forma proporcional? Haga la gráfica del producto total para este último caso.

4. La asignación de recursos

22. ¿Si los recursos fuesen superabundantes, no habría problema económico? Explicar
23. ¿La relación de sustitución muestra el coste de oportunidad al pasar de la combinación C a la D en el cuadro 2? ¿Si el coste de oportunidad es creciente refleja esto el carácter especializado de los recursos? Explicar
24. ¿Por qué la curva de la figura 2-A es una frontera ideal? Si la curva de esta figura girara a la derecha, pivoteando en F; ¿qué significaría? Si toda la curva se desplaza a la derecha, ¿qué significa?
25. La curva de la figura 2-A ¿qué concepto económico ilustra? ¿Esperaría usted que fueran iguales las curvas de la citada figura, si el país estuviera bajo una dictadura o bajo un sistema de libertad de mercado?
26. ¿Es factible que en la realidad se presente una curva como la de la figura 2-B? Explicar.
27. Si la población está creciendo y la curva de la figura 2-A se está desplazando a la izquierda, ¿qué esperarías que suceda? ¿Por qué es convexa hacia fuera esta curva?

La Tierra

- ▶ La tierra como espacio
- ▶ La agricultura
- ▶ Los recursos naturales
- ▶ La reforma agraria

1. La tierra como espacio

La tierra, como factor de la producción, se considera aquí en dos significaciones: a) como recurso en sí misma, en su calidad de espacio habitable, base del asentamiento de la población, y b) como fuente de los recursos naturales empleados por el sistema de producción.

Como base de asentamiento de la población, la característica fundamental de la tierra en el orden económico, es su limitación en relación con la población, cuya mayor o menor densidad le confiere su valor; una hectárea en el centro poblado del país vale decenas o centenares de veces más que otra vecina a las periféricas selvas vírgenes; y un metro cuadrado en el centro de la gran ciudad, tiene más valor que una hectárea en la zona rural circundante.

Pues bien, la superficie del globo terrestre, considerada en su conjunto, es limitada y cubierta, en su mayor parte, por los océanos; y de la superficie seca son inhabitables los desiertos, las zonas polares y gran parte de las selvas y pantanos tropicales. Esta limitación plantea la posibilidad de que llegue a faltar el espacio habitable en un futuro muy remoto, dado que el crecimiento de la población es infinito, mientras que el espacio es finito; pero tal posibilidad, por lo remota, no entra en los cálculos del análisis económico.

2. Los recursos naturales

La tierra como proveedora de recursos comprende el suelo, el subsuelo y la atmósfera; el suelo provee los recursos fluyentes de la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca y el agua y las caídas como fuentes de energía; el subsuelo provee los recursos fijos o no renovables, como metales, minerales no metálicos, petróleo y carbón; y la atmósfera sirve como medio de transporte aéreo y provee el clima, que es un valioso recurso conformado por la temperatura ambiente, por el régimen de lluvias, la humedad, la presión atmosférica, etc.

La modalidad fundamental de los recursos naturales es su escasez; los recursos del sub-suelo, además son agotables y no fluyentes, y no son susceptibles de reposición, como que son el resultado de procesos físicos y químicos que han requerido miles o millones de años. El derroche sistemático determinado por el modo de producción industrial del último siglo ha dado lugar a la escasez crítica, próxima al agotamiento de muchos recursos, lo cual plantea un serio interrogante para el futuro de la humanidad, con el agravante de que la escasez es determinada por el derroche despiadado de unos pocos países; así, se estima que los Estados Unidos de América, con el seis (6%) por ciento de la población mundial, insumen el cuarenta (40%) por ciento de los recursos; y que

los 20 países más desarrollados, con el treinta y cuatro (34%) por ciento de la población mundial, insumen más del ochenta (80%) por ciento de los recursos.

Menos sombría es la perspectiva en relación con los recursos renovables o fluentes, también escasos pero susceptibles de cultivo y reposición, aunque con costos crecientes. Tanto la agricultura como la ganadería han registrado avances por la tecnología en los años subsiguientes a la Segunda Guerra mundial, que han elevado la productividad en un grado no sospechado antes. Pero la explotación despiadada de estos recursos puede también agotarlos al cegar las fuentes de renovación.

3. La agricultura

La destinación natural de la tierra es su empleo como factor de la producción, para satisfacer las necesidades de la población referentes a la alimentación, residencia, vías, etc. Dada la limitación de las áreas cultivables, estas deben cumplir la función social de servir efectivamente a la producción de alimentos y de materias primas mediante el cultivo adecuado. Sin embargo, en vastas áreas del mundo y, desde luego, en América Latina, la tierra no se aplica completamente a su fin natural, como factor de producción agrícola, sino que es acaparada por minorías como factor de poder, como fuente de enriquecimiento fácil determinado por la valorización debida al crecimiento demográfico y como póliza de seguro contra la constante desvalorización de la moneda.

La agricultura es el sector básico de la economía, en cuanto que debe producir los alimentos para toda la población y las materias primas para la industria; como fuente de ingresos de los campesinos, debe proveer una parte importante de la demanda de mercado para los productos de la industria, y en los países pobres, carentes de recursos y de la dimensión adecuada para la implantación de una industria pesada para la producción de bienes de capital, las exportaciones agrícolas proveen en gran medida las divisas necesarias para pagar las importaciones de equipos, herramientas e insumos.

La agricultura tiene limitaciones de orden natural como la de requerir una ecología apropiada a cada cultivo y la de estar sujeta a variaciones climáticas impredecibles e incontrolables, aunque algunas de estas limitaciones están siendo superadas por la ingeniería genética y otros avances de la tecnología. Además, presenta peculiaridades como la de requerir mucho espacio para el cultivo (que eleva el costo del factor tierra), y la de generar productos de mucho peso y volumen, con relación a su valor, que implican altos costos de transporte y que plantean el problema crucial de *localización*, no muy cerca de los centros urbanos de consumo, donde la tierra es muy cara, ni tan distante que los costos de transporte se tornen insoportables.

Por otra parte, la agricultura encara problemas institucionales a nivel local e internacional. Dentro de las fronteras, se ha aceptado que la producción agrícola sea subsidiada para contrarrestar las desventajas anotadas frente al sector urbano de la economía. Pero este tipo de protección no es posible a nivel internacional, donde se da un amplio margen de explotación neo-colonialista. Los agricultores de los países industrializados, a más de disponer de los últimos avances de la tecnología, que les confieren enormes ventajas, imponen a sus gobiernos, a través de la presión electoral, medidas legislativas y administrativas que les garantizan un intercambio equitativo de sus productos agrícolas por los bienes industriales producidos dentro de sus fronteras, y además subsidios de exportación que agravan la desventaja de los agricultores de los países en desarrollo, los cuales, dispersos y ubicados a miles de kilómetros de los centros industriales, no tienen ningún poder de presión sobre éstos.

Otra modalidad de la agricultura en los países en desarrollo, es su *dualismo*; al lado de explotaciones modernas, en las cuales se emplea maquinaria agrícola y se aplican las más sofisticadas técnicas de cultivo, coexiste una agricultura tradicional, de mera subsistencia, a niveles de satisfacción muy bajos para la población campesina, no influida por los precios de mercado, ni por el fin de lucro ni por la motivación de las ganancias. Estas modalidades hacen que a la agricultura de subsistencia no le sean aplicables los principios de la teoría económica ni las medidas de política económica aconsejadas por los libros de texto.

Pero el problema fundamental referente a la tierra en los países en desarrollo, es de orden estructural, su acaparamiento para fines distintos de la producción, como el poder político y económico, el prestigio social, el enriquecimiento fácil por el camino de la valorización de los predios ante las presiones de la demanda determinadas por el crecimiento de la población, y el seguro contra la desvalorización de la moneda. De aquí deriva el doble problema estructural del *latifundio* y el *minifundio*, del cual surgen consecuencias tan graves como la improductividad de la tierra por la inadecuada explotación, el subempleo rural de mano de obra y la miseria y el éxodo de los campesinos en forma desordenada hacia los cinturones de miseria de las grandes ciudades.

4. La reforma agraria

Las consideraciones anteriores ubican el problema crucial del desarrollo económico en la *reforma agraria*, concebida por los expertos como un proceso acelerado y profundo de distribución de la tierra, del ingreso y del poder. En efecto, los expertos en desarrollo económico han llegado a la conclusión de que el escollo fundamental para lograr un crecimiento sostenido de la economía en los países latinoamericanos, radica en la insuficiencia de la demanda global de

mercado, debida a la concentración de la riqueza y del ingreso que priva del poder de compra a la mayoría de la población; y esa tal concentración se inicia con el monopolio de la tierra. Y si no hay demanda de mercado de producción, de nada valen los planes para aumentar la oferta; como ha dicho alguien, ello equivale a colocar la carreta delante de la yunta.

El objetivo fundamental de la reforma agraria es incorporar al circuito económico de empleo-producción-consumo a la población campesina actualmente marginada, que representa todavía la tercera parte de la población total latinoamericana, y hacerla participante de los beneficios de la economía, de la cultura y de las decisiones políticas; y ello sólo es posible liberándola de la servidumbre económica mediante la redistribución de la tierra, que conlleva la redistribución del ingreso del poder y de las oportunidades de progreso. Elementos complementarios (no sustitutos) de la reforma agraria son la asistencia técnica a los agricultores, las obras de infraestructura rural, el acceso de los campesinos a las fuentes del crédito y la provisión de adecuados canales de mercadeo; todo esto debe ser provisto por el Estado, en desarrollo de una política proteccionista del sector rural, sujeto a las desventajas enumeradas en el punto anterior (3).

La redistribución de la tierra no tiene que hacerse forzosamente bajo la forma de parcelas individuales o de explotaciones familiares, pues está comprobado que requerimientos tales como los altos costos de la mecanización, la garantía de los créditos bancarios, las economías de escala en la explotación y en el transporte y el poder de negociación en el mercado, imponen la necesidad de dar un tamaño adecuado a las explotaciones mediante las formas cooperativas de propiedad.

Como consecuencia natural de la redistribución de la tierra y de su explotación racional, deben sobrevenir otros resultados de una auténtica reforma agraria, a saber: el pleno empleo de la población rural, el aumento sustancial de la producción de alimentos para la población, de materias primas para la industria y de productos primarios para la exportación; la reubicación de la población campesina y la mejora de sus ingresos para convertirla en consumidora real de los productos de la industria; la mejora de los niveles de bienestar y la reducción sustancial del éxodo de campesinos a las ciudades. Así podrá romperse el círculo vicioso de la pobreza, determinado por falta de demanda de mercado que es la generadora del desarrollo, pues donde hay demanda, hay producción de bienes, y donde hay producción se genera empleo, mayor ingreso nacional y mejores niveles de vida para la población.


Pero, como lo afirmó el expresidente colombiano Carlos Lleras Restrepo en un informe ante la FAO, "la reforma agraria supone, ante todo, una decisión de carácter político; la modificación de la estructura de la tenencia de la tierra... conlleva no sólo una redistribución del ingreso acrecido por el progreso técnico,

sino un cambio profundo en la posición de los actuales estratos sociales y, por consiguiente, una redistribución del poder... aceptar esas consecuencias implica claramente tomar una decisión de carácter político, y la posibilidad de tomarla depende, a su vez, de la actitud de las clases directivas con respecto a la necesidad del cambio... o del influjo que sean capaces de adquirir los demás estratos sociales. Naturalmente, la manera como se exprese ese influjo está condicionada por la organización política. En algunos casos la introducción de las nuevas estructuras se ha cumplido progresivamente, dentro del marco de instituciones políticas flexibles a través de las cuales ha podido proyectarse la necesidad y el deseo de cambio. Otras veces las reformas agrarias han estado precedidas de transformaciones radicales y revolucionarias en aquella organización".¹

Los resultados desalentadores de las reformas agrarias latinoamericanas dan lugar a pensar que las clases dirigentes no están dispuestas a aceptar, y menos a propiciar, un cambio social progresivo, dentro de las instituciones. Más parece que vivimos esa circunstancia histórica a la cual se refiere el notable economista mexicano Edmundo Flores, en los siguientes términos: "cuando una nación es dominada por una pequeña élite, ésta controla y administra el país de acuerdo con sus intereses. El desarrollo económico no le interesa porque no le hace falta. Sus miembros ya gozan de sus ventajas sin sufrir sus exigencias. Tienen ingresos cuantiosos, acceso a los bienes y servicios que brinda la técnica más avanzada y, además, disponen de servidumbre y mercancías inaccesibles en los países industriales. Todo esto sin restricciones ni molestias como el pago de impuestos, la igualdad ante la ley y la infinidad de responsabilidades cotidianas que tiene una forma democrática de vida".²

¹ Carlos Lleras Restrepo. *Discurso ante la FAO*, El Tiempo, Bogotá, octubre 5/71

² Ver: Edmundo Flores. *Tratado de Economía Agrícola*, Fondo de Cultura Económica, México.


 Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. El valor de la tierra como espacio habitable, surge de:
 - a. Su fertilidad con respecto a otros espacios no habitables.
 - b. La escasez.
 - c. Los ingresos de sus habitantes.
 - d. La antigüedad que tenga como espacio habitado por el hombre.
2. Para que un recurso natural se configure como recurso económico, se requiere que:
 - a. Esté próximo a los asentamientos humanos.
 - b. Sea muy abundante, para así poder satisfacer las necesidades humanas.
 - c. Su uso sea conocido y genere servicios a la sociedad.
 - d. Sea accesible al trabajo y al capital.
3. De los siguientes, ¿cuál es el fin natural de la tierra?:
 - a. Generar poder económico.
 - b. Generar valorizaciones que hagan atractiva la inversión en la misma.
 - c. Ser factor de producción agrícola.
 - d. Dar una protección contra la desvalorización de la moneda.
4. De las siguientes, ¿cuál no es una función económica de la tierra?:
 - a. Producir materias primas para la industria.
 - b. Generar ingresos para los que la explotan.
 - c. Generar divisas.
 - d. Generar valorizaciones monetarias.
5. Observando las limitaciones de orden natural, las peculiaridades y los problemas institucionales de la agricultura:
 - a. Ésta es un sector débil dentro de la economía de un país.
 - b. No se debe proteger, con el fin de que sea eficiente.
 - c. No genera seguridad alimentaria, porque los alimentos se pueden importar de terceros países.
 - d. La localización ya no es un problema hoy en día.
6. Se entiende por dualismo en la agricultura:
 - a. La coexistencia de explotaciones técnicas en los países desarrollados al lado de pequeñas poblaciones.
 - b. La coexistencia de diferentes tipos de cultivos en una región.
 - c. La existencia en un país de un sector agrícola tradicional y de uno moderno.
 - d. La existencia de pequeñas y grandes explotaciones agrícolas.
7. Los principios de la teoría económica, no se aplican a una explotación agrícola, cuando:
 - a. La explotación es pequeña.
 - b. Produce bienes de subsistencia.
 - c. No está influida por los precios.
 - d. Las ganancias están por encima del afán de lucro.
8. Según los expertos, el escollo fundamental para lograr un crecimiento sostenido en América Latina, radica en:
 - a. Oferta insuficiente de alimentos.
 - b. Insuficiente demanda agregada efectiva de mercado.
 - c. Fallas en la infraestructura rural.
 - d. La poca asistencia técnica.
9. El objetivo fundamental de una reforma agraria, debe ser:
 - a. Dar una completa asistencia técnica a los agricultores.

- b. Dar acceso a los campesinos a fuentes de crédito de fomento.
 - c. Incorporar a la población campesina al circuito económico de empleo- producción- consumo.
 - d. Proveer de adecuados canales de comercialización a la producción campesina.
- 10. ¿Cuál de los siguientes, no es un resultado de una auténtica reforma agraria?
 - a. Pleno empleo agrario.
 - b. Obtención de productos para la exportación.
 - c. Alta mecanización.
 - d. Mejora de los ingresos de los trabajadores agrarios.



Preguntas y ejercicios

1. La tierra como espacio

1. ¿La tierra como espacio habitable qué característica económica presenta? ¿Y por qué esta característica afecta el precio?

2. Los recursos naturales

2. ¿Cuáles son los recursos naturales fluyentes y cuáles son los fijos?
3. ¿Por qué adquiere tanta importancia la escasez de los recursos naturales?
4. ¿Quién asume el costo social de la deforestación, degradación de suelos, contaminación de los recursos hídricos y del aire y del ruido?
5. ¿Considera que el medio ambiente se deteriora en buena parte, porque el precio asignado a los bienes no incluye los costos ambientales en que se incurre durante su producción?
6. ¿El medio ambiente es un bien público? ¿Considera que el sistema de precios debería reflejar los costos ambientales? ¿Considera que un bosque puede producir bienes distintos a madera?

3. La agricultura

7. ¿Qué destinos naturales tiene la tierra como factor de producción? ¿Qué distorsiones se pueden introducir a estos usos, en concreto, cómo distorsiona la valorización de los terrenos su destino para la satisfacción de las necesidades humanas?
8. ¿Por qué la agricultura es el sector estratégico de la economía? Indique tres funciones de ese papel estratégico.
9. ¿Por qué los países ricos subsidian fuertemente la agricultura?
10. ¿Por qué la producción de alimentos frescos (no procesados) se adelanta fundamentalmente por la economía campesina (pequeños productores)?
11. ¿Cuál es más eficiente: un agricultor subsidiado o uno que no lo es? ¿Por qué?
12. ¿Por qué el intercambio de productos agrícolas por bienes industriales es desventajoso para los primeros?
13. Si el problema fundamental de la tierra, en los países en desarrollo, es de orden estructural, ¿significa esto que estos países viven en una crisis agrícola creciente?

4. La reforma agraria

14. ¿Cuál podría ser el concepto económico de minifundio?
15. ¿Por qué la redistribución de la tierra bajo la forma de parcela individual, no es la solución óptima, en un proceso de reforma agraria?
16. ¿Considera usted más beneficioso para los productores campesinos, el concederles crédito subsidiado o construirles obras de infraestructura? Explicar.
17. ¿Cuáles son las diferencias entre la agricultura comercial y la agricultura campesina?

El Trabajo

- ▶ Dinámica de la población
- ▶ Estructura de la población
- ▶ La población y el espacio; la urbanización
- ▶ La población y los recursos
- ▶ La población y el desarrollo
- ▶ Políticas de población
- ▶ El desempleo
- ▶ Educación y empleo

1. Dinámica de la población

El otro factor originario de la producción es el *trabajo* que consiste en el esfuerzo intelectual y muscular aportado al proceso de producción por la población económicamente activa del país.

La *población* es el efecto combinado del instinto sexual y del instinto de sociabilidad, y está determinada por factores biológicos como la *fecundidad*, la *natalidad* y la *mortalidad* y por factores sociales como la migración y el malthusianismo.

El límite biológico de la fecundidad de la mujer se da entre los 15 y los 45 años de edad, lapso dentro del cual es posible, teóricamente, la concepción de 10 a 12 hijos; pero esta posibilidad biológica a nivel individual no se alcanza en términos estadísticos de la sociedad total; aún en sociedades con tasas tan altas de crecimiento vegetativo de la población como el 2.6 por ciento anual, el límite de fecundidad promedio de las mujeres en capacidad de procrear es de 7 hijos.

La *natalidad* es el factor biológico de crecimiento de la población, y se da estadísticamente por los nacidos vivos; el número de nacimientos registrados estadísticamente en un año, dividido por el número de habitantes del país y multiplicado por 100, se denomina *coeficiente de natalidad*; y el número de defunciones, reducido también a términos porcentuales, se denomina *coeficiente de mortalidad*. Y el resultado de restar del coeficiente de natalidad el de mortalidad, es el *coeficiente o tasa de crecimiento vegetativo* de la población de un país. El crecimiento acelerado de la población a partir de la mitad del siglo XX, considerado por algunos demógrafos como la segunda revolución vital, se debe a la reducción sustancial de las tasas de mortalidad como consecuencia obvia de los progresos de la nutrición y de la medicina preventiva. Las tasas de natalidad han disminuido también, pero en menor grado. Se estima que con una tasa de crecimiento del 1 (%) por ciento anual, la población de un país se duplica en 100 años, en tanto que con una tasa del tres (3%) por ciento, la duplicación ocurre cada 23 años.

La dinámica de la población depende de la fecundidad y, ésta, a su vez, depende de decisiones individuales influidas por la mentalidad, la tradición, las convicciones morales, el nivel cultural, el influjo social y la propaganda antinatalista. La impermeabilidad de los factores psíquicos y sociales hace que los cambios en las tendencias de la población se den sólo en períodos muy largos. Pero, en términos generales, las tendencias históricas de la población se han ajustado a las etapas del desarrollo de cada país; así, en la fase de colonización del territorio y de desarrollo agrícola, la población registra altas tasas de crecimiento; en la etapa de industrialización y de concentración urbana

de la población, ésta registra una disminución en sus tasas de crecimiento, por factores tales como el menor espacio vital, el empleo por turnos en la industria y la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, los estudios más prolongados y la formación de una mayor conciencia de las parejas en relación con su responsabilidad en la procreación. Después de esta etapa de urbanización, que podríamos considerar de madurez y equilibrio, sobreviene aún otra, de descenso, en que las tasas de crecimiento de la población llegan a ser negativas y la población disminuye; esta fase ha sido acelerada por la práctica del malthusianismo en muchos países.

La migración ha constituido, históricamente, otro factor importante de las mutaciones de la población en muchos países. Entre los siglos XV y XIX, caracterizados como la era del colonialismo, tuvo lugar la migración de fuertes núcleos de población, principalmente europea, hacia América, Asia y Oceanía; todavía en la segunda mitad del siglo XIX, países como Estados Unidos, Brasil y Argentina debieron a la inmigración, en gran medida, el crecimiento de su población. En la actualidad el fenómeno se ha invertido, y las migraciones ocurren desde países de menor desarrollo, como el Sur de Europa, el Norte de África, el Medio Oriente y América Latina, con altas tasas de crecimiento vegetativo, hacia países industriales del Norte de Europa y los Estados Unidos, donde las tasas de crecimiento demográfico son más bajas y la mano de obra más escasa.

Aparte de las causas económicas, las migraciones han tenido lugar también históricamente por causa de la violencia política. Grandes masas de población conformadas por minorías raciales y políticas en ciertos países de Europa y Asia, y ahora también de América Latina, han tenido que desplazarse después de la Segunda Guerra Mundial y de los conflictos recientes de América Latina, desde sus países de origen, en busca de seguridad, hacia países vecinos.

2. Estructura de la población

Para estimar la potencialidad de la población como factor de la producción y de desarrollo de un país, no basta considerar sólo el número de sus habitantes. La primera cuestión que hay que abordar es qué parte de la población está incorporada efectivamente al proceso productivo, y para ello se impone su clasificación. Todos los habitantes de un país, desde el punto de vista económico, son consumidores de bienes y servicios, pero sólo algunos tienen el carácter de productores de los mismos. Esta es una primera forma de expresar una estructura económica de la población.

Desde el punto de vista demográfico, la estructura de la población, como se presenta en la figura N° 3, puede incluir una serie de variados aspectos tales

como volumen, composición y disposición espacial y temporal de las personas, distribución por edades, sexo, profesiones, etc., lo cual permite conocer los elementos de la estructura y sus relaciones.

Siguiendo a Lora,¹ "La clasificación laboral de la población es:

La población total (PT): población menor de 12 años y población en edad de trabajar (PET).

La PET: población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI) mayores de 12 años.

La PEA: ocupados (O) y desocupados (D).

Los O: completamente ocupados y subempleados.

Los completamente ocupados: de tiempo completo y de tiempo parcial.

Los subempleados: Por horas de trabajo; por competencias; por ingresos.

Los desocupados: cesantes y aspirantes.

La PEA, se considera, usualmente, como un indicador de la oferta de trabajo o como la disponibilidad del factor trabajo en la economía.

Esta clasificación nos permite presentar la fuerza de trabajo del país en forma de tasas porcentuales, así: a) tasa bruta de participación: $TBP = (PEA/PT) \times 100$; tasa global de participación: $TGP = (PEA/PET) \times 100$ tasa de desempleo $TD = (D/PEA) \times 100$, tasa de subempleo: $TS = (PS/PEA) \times 100$ y, tasa de ocupación: $TO = (O/PET) \times 100$.

Para precisar la estructura de la población de un país se ha ideado la pirámide de edades, forma gráfica que, se construye así: la población cuantificada en el censo, dividida por sexos, se clasifica por grupos de edades de 5 en 5 años; y con los números resultantes de hombres y mujeres correspondientes a cada intervalo de edades, o con su expresión en porcentajes del total, se construyen barras horizontales superpuestas, de hombres a la derecha de un eje vertical, y de mujeres a la izquierda, como puede observarse en, la Figura 3.

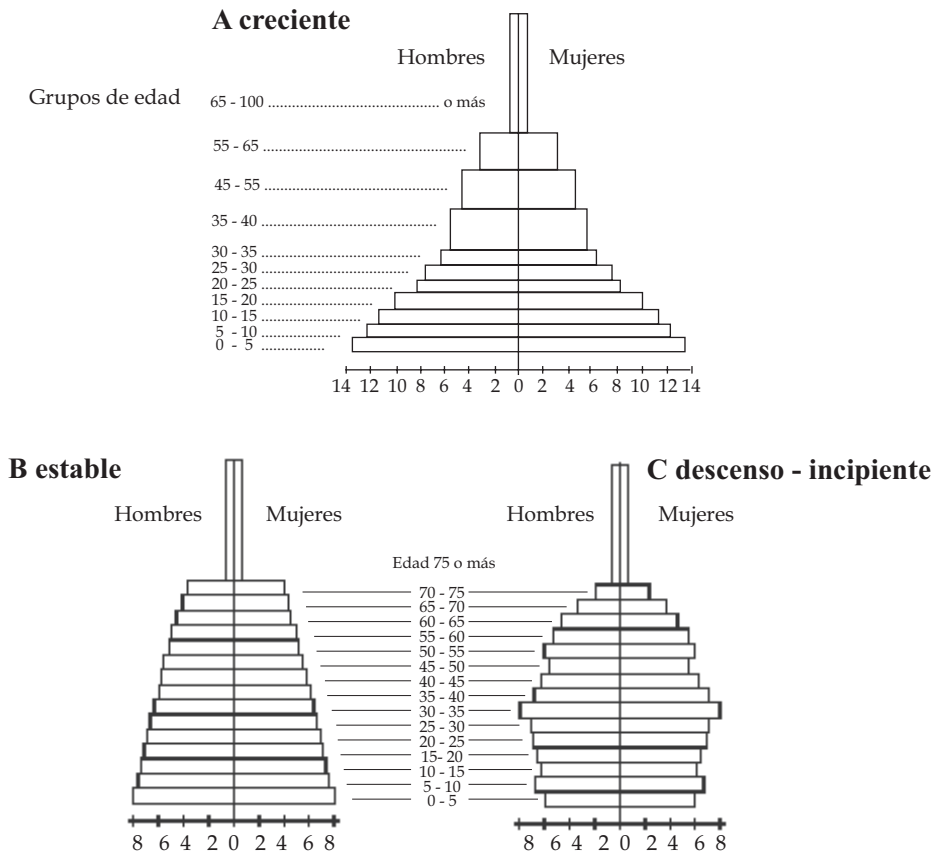
La estructura de la población varía a través del tiempo, como consecuencia de la disminución de la fecundidad, que acarrea menores tasas de crecimiento vegetativo. A manera de ejemplo, las pirámides de la figura 3 representan la población de un país cualquiera en tres etapas distintas de su historia. La disminución de la longitud de las barras, de abajo hacia arriba, indica la mortalidad ocurrida de un intervalo de edad a otro. La base amplia de la pirámide A, dada por una mayor longitud de las barras inferiores, expresa la característica de una población creciente, con predominio de la población infantil. La pirámide B, con unas barras casi iguales hasta el intervalo de edad de 45 a 50 años, representa una población en equilibrio, con unas tasas bajas de natalidad y de mortalidad infantil y una mayor proporción de población

¹ Lora, Eduardo. *Técnicas de medición*. 1a. ed. Editorial Alfaomega, 2005, Capítulo 2.

económicamente activa, que implica un elevado coeficiente de ocupación. Y la pirámide C, con deformaciones dadas por algunas barras inferiores más cortas que algunas intermedias, representa una población próxima al estancamiento, con una porción grande y creciente de ancianos y pequeña y decreciente de niños.

Figura 3
Estructura de la población de un país

(Porcentaje de hombres y mujeres en grupo de edades de cinco años)



3. La población y el espacio: la urbanización

El número de habitantes de un país debe relacionarse con su territorio para los efectos de un análisis económico conducente. La relación población/espacio resulta de dividir el número de habitantes de un país por su área en kilómetros cuadrados, y su resultado es la *densidad de población*, la cual es todavía baja en el planeta, con la excepción de algunas áreas superpobladas. Una densidad de población adecuada en todo el territorio es uno de los factores de seguridad y de prosperidad de un país.

La experiencia histórica de los dos últimos siglos revela una tendencia de la población a concentrarse en las áreas urbanas, determinada por dos fuerzas que fueron convergentes en la era de la industrialización: de una parte, la tecnificación de la agricultura que dejaba mano de obra cesante en las áreas rurales, y de otra la expansión de la industria y de los servicios, que ampliaba las posibilidades de empleo productivo en las ciudades.

En los países en proceso de desarrollo se repitió el fenómeno de la urbanización en el siglo XX, que tuvieron los europeos en el XIX, pero con unas características distintas; aquí las condiciones de vida en las áreas rurales se deterioran por diversas causas, como la concentración de la tierra en latifundios, la explotación mecanizada que agrava el desempleo, el precario ingreso de los minifundistas, la falta de asistencia del Estado y la violencia; pero no se da un desarrollo urbano paralelo y suficiente que permita absorber con empleos productivos en la industria y los servicios a la población inmigrante; el éxodo de campesinos se torna entonces acelerado y anárquico, no tanto porque la ciudad atraiga, sino porque el campo repele; y la consecuencia es la conformación de cinturones de miseria circundantes de las grandes ciudades, constituidos por masas de población sin ninguna de las características de la población urbana, aparte de su asentamiento físico, a tal punto que, más bien que de urbanización de los migrantes campesinos, cabría hablar de *ruralización* de las ciudades. En efecto, estos extensos grupos de población carecen de vivienda, de empleo productivo y de entrenamiento para lograrlo y, en consecuencia, carecen de participación en el proceso de producción, en el producto y en las decisiones políticas.

4. La población y los recursos

Otra correlación importante, a los efectos del desarrollo económico, es la de la población con los recursos disponibles. El Malthusianismo surgió de la observación del filósofo y economista inglés Thomas Robert Malthus (1766-1834), consignada en su *Ensayo sobre el principio de la población*, en el sentido de que la población crecía en progresión geométrica, mientras que la producción de alimentos sólo aumentaba en progresión aritmética; Malthus

afirmó, en primer lugar, que la elevación del nivel de vida haría que la población aumentase; en segundo lugar, que el crecimiento de la población excedería a la tasa de crecimiento de la producción de alimentos, y, en tercer lugar, que el crecimiento de la población sería frenado a la postre, por la limitación de los medios de subsistencia.

De todos estos pronósticos surgió el Malthusianismo, basado en la recomendación de los seguidores de Malthus, de limitar el crecimiento de la población por medios naturales o artificiales. Pero esta observación empírica de la circunstancia histórica de la Inglaterra del siglo XVIII ha sido revaluada por la experiencia de los dos siglos posteriores, que demuestra que las tendencias de la población evolucionan hasta llegar a decrecer, como ha ocurrido ya en algunos países europeos, y que la producción de alimentos puede aumentar sustancialmente, tanto en términos de áreas cultivadas como en términos de productividad incrementada por la tecnología. De hecho, el mayor volumen de la producción mundial de alimentos se da en áreas limitadas y eficientemente cultivadas de unos pocos países llegando a generar, para éstos, problemas de superproducción. A nivel mundial, pues no puede hablarse de escasa producción de alimentos sino de una deficiente distribución; así, en tanto que los Estados Unidos y la Comunidad Europea afrontan frecuentemente problemas de excedentes agrícolas, la base más pobre de la humanidad padece de hambre.

5. La población y el desarrollo

La tesis malthusiana es válida si se plantea en los términos de la relación población/ desarrollo. Una población creciente frente a una economía dinámica, capaz de proveer todo el empleo necesario a los que llegan a la edad activa, es un factor de progreso; pero una población creciente, frente a una economía estancada y sumida en el paro masivo, puede ser catastrófica. El problema no es, pues, de biología sino de política.

Para que el crecimiento de la población deje de ser un problema, debe convertirse, en población ocupada, que dé lugar a un crecimiento paralelo de la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades; y cuando se trata de países con bajos niveles de desarrollo, que además no son dueños de su destino, el esfuerzo requerido puede ser gigantesco.

6. Políticas de población

El potencial productivo de un país lo conforman el trabajo, los recursos accesibles, el capital disponible y una tecnología apropiada. La productividad

del trabajo es mayor cuando se dispone de capital en forma de herramientas, máquinas y equipos; pero la combinación de la mano de obra con los bienes de capital debe guardar una proporción adecuada a las políticas de empleo; si se tiene en cuenta que la incorporación de un trabajador al sector productivo artesanal requiere apenas la tercera parte del capital en forma de equipos, que el requerido en la grande industria manufacturera, una alternativa temporal de desarrollo para vencer el desempleo, bien puede ser un mayor énfasis en la pequeña y la mediana empresa, reservando la aplicación de maquinaria de avanzada tecnología a los renglones de exportación que tienen que enfrentarse a la competencia internacional.

En relación con el espacio geográfico y los recursos disponibles, la población es todavía insuficiente en casi todos los países en desarrollo; pero es desproporcionadamente mayor que los medios de capital y, comparados con las tasas de desarrollo, los coeficientes de crecimiento demográfico pueden resultar altos. Estas dos desproporciones han dado base a los diseñadores de políticas demográficas aplicables a los países en desarrollo para preconizar y presionar la práctica del malthusianismo; con el argumento falaz de que la causa única de la pobreza es el crecimiento de la población; esta es una manera de soslayar la lucha por el equilibrio del poder mundial, seriamente amenazado con el surgimiento de nuevas potencias demográficas como la China, la India, Brasil y México y, más concretamente, la lucha por los recursos mundiales, cuyas mayores reservas están localizadas en los países en desarrollo.

La verdadera causa de la pobreza de estos países es su dependencia externa y la concentración del ingreso en pequeñas clases opulentas que no lo aplican a la producción y al empleo, sino a la especulación financiera y al consumo suntuario; en verdad, no está comprobado estadísticamente que una limitación de los nacimientos haya tenido efecto alguno en la reducción de los niveles de pobreza. La solución al sub-desarrollo no es, pues, limitar el crecimiento de la población, que es necesario para alcanzar algún día el equilibrio con el espacio y los recursos naturales, sino dinamizar la producción con políticas encaminadas a incrementar sustancialmente el empleo, mediante la difusión del ingreso y la canalización al sistema productivo de todo el ahorro nacional.

7. El desempleo

El desempleo puede ser voluntario, estacional, friccional, crónico, o puede ser parcial, bajo la forma de sub-empleo.

Es voluntario el desempleo de aquellas personas en edad de trabajar que viven de sus rentas. **Es friccional el desempleo temporal de trabajadores que**

se desplazan de una empresa u ocupación a otra. Hay desempleo estacional en las áreas rurales durante las épocas distintas a la siembra y la recolección. Desempleo crónico es el de aquellas personas en edad de trabajar que carecen de ocupación por períodos largos. Y sub-empleo es la ocupación en el llamado sector informal, o por un número de horas inferior a la jornada legal. El desempleo crónico y el sub-empleo son abiertos si los afectados están demandando empleo en el mercado de trabajo y encubiertos si han dejado de buscar empleo ante la imposibilidad de encontrarlo.

Los analistas del Banco Mundial, de la CEPAL y de la Oficina Internacional del Trabajo coinciden en la apreciación de que la causa principal del desempleo masivo en los países en vía de desarrollo es el estancamiento económico alternado con períodos de desarrollo distorsionado, y en la inadecuada adaptación de modelos foráneos de crecimiento que implican una alta densidad de capital en el proceso de producción; ello explica que el desempleo masivo se haya convertido en tales países en un fenómeno permanente y estructural, coincidente aún con altas tasas de crecimiento económico en algunos períodos.

El estancamiento económico y el desempleo en América Latina tiene su origen en la concentración de la tierra en latifundios, y su coadyuvante en la concentración de la propiedad y del ingreso urbanos, que frenan la producción por falta de demanda efectiva de mercado.

Entre las medidas conducentes a resolver el problema del desempleo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) recomienda la redistribución del ingreso por medio de una auténtica reforma agraria y de la reforma tributaria, para ampliar la demanda efectiva, a las masas populares, y la reorientación del sistema de producción con énfasis en la implantación de industrias orientadas al consumo masivo, con una alta densidad de empleo de mano de obra.

La falta de dinamismo de los sectores productivos para proveer empleo en los países en desarrollo, ha dado lugar a otro fenómeno peculiar de estos países, cual es el crecimiento desmesurado del llamado *sector informal*, conformado por un excesivo número de intermediarios comerciales de muy baja productividad y por servicios parásitos o de escasa utilidad social.

8. Educación y empleo

La calidad del trabajo que las personas económicamente activas pueden aportar al proceso de producción, depende de su aptitud innata, de su grado de entrenamiento y de las oportunidades de empleo. En los países en desarrollo existe una oferta muy grande de mano de obra no calificada, cuya productividad e ingreso son muy bajos, en tanto que es relativamente escasa la mano de

obra calificada, debido a las limitaciones del sistema educativo y a su equivocada orientación; las escuelas primarias, además de insuficientes, tienen unos contenidos orientados al nivel secundario y este se orienta a la continuidad en la universidad, sin proveer una capacitación práctica para un trabajo productivo a los estudiantes que no logran sobrepasar la línea de un nivel a otro, que son la mayoría. Sólo a partir de la década de los años 60 se dio énfasis a la educación como factor de desarrollo, con alguna adaptación de los currículos de los institutos educativos tradicionales y con el establecimiento de institutos tecnológicos, a la vez que se ha hecho un gran esfuerzo para dar cubrimiento educativo a toda la población.

Otras críticas de más fondo se han hecho a los sistemas educativos de los países en desarrollo, a saber: a) su falta de originalidad que los lleva a copiar, sin adaptación, contenidos de los países avanzados; b) su orientación, con mayor énfasis al empleo urbano en la industria y los servicios, y un notable menosprecio por las necesidades del desarrollo rural; c) su influjo en una mayor estratificación social, por cuanto son las clases burguesas las que tienen, a más del acceso a los establecimientos educativos, los cruciales requerimientos de nutrición, buena salud y ambiente familiar para perdurar en ellos y salir airosos en las evaluaciones y demás exigencias académicas.

Finalmente, el alto índice de desempleo profesional y de cuello blanco, y el costo subsidiado por los gobiernos de la oferta educativa en las universidades públicas, ha conducido a la aberración de una costosa sobre-educación de la gente, a niveles de pregrado y de posgrado; simplemente para conservar los empleos; y las exigencias patronales de un nivel educativo superfluo para los oficios más sencillos, ante la oferta superabundante en el mercado de trabajo.¹

¹ Ver: Michel P. Todazo. *Economía para un mundo en desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, Cap. XVII y XVIII

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. El coeficiente de natalidad, es:
 - a. El número de nacimientos registrados estadísticamente en un año, dividido por el número de habitantes del país y multiplicado por 100.
 - b. El número de nacimientos totales en un año en un país, dividido por el número de habitantes del mismo país y multiplicado por 100.
 - c. El número de nacimientos registrados estadísticamente en un año, dividido por el número de mujeres en edad fértil de ese país y multiplicado por 100.
 - d. El número de nacimientos registrados estadísticamente como vivos, en un año, dividido por el número de habitantes del país y multiplicado por 100.

2. La tasa de crecimiento vegetativo de una población, se calcula:
 - a. Sumando los nacidos vivos, hombres y mujeres que llegan a los 15 años.
 - b. Restando de los nacidos vivos los nacidos muertos.
 - c. Restándole al coeficiente de natalidad el de mortalidad.
 - d. Restándole al coeficiente de mortalidad el de natalidad.

3. Cuando una sociedad entra en la etapa de la tercerización de su economía:
 - a. La población registra altas tasas de crecimiento.
 - b. Las tasas de crecimiento pueden llegar a ser negativas.
 - c. Las tasas de crecimiento se estabilizan.
 - d. La emigración se convierte en una solución demográfica.

4. Las oleadas migratorias entre países, son:
 - a. Resultado del desarrollo capitalista de las sociedades.
 - b. Formas de controlar el crecimiento demográfico.
 - c. Un suceso cultural de la sociedad actual.
 - d. Una solución a la discriminación racial.

5. Una primera forma de expresar una estructura económica de la población, es:
 - a. Contar el número de habitantes que tiene un país.
 - b. Clasificar su población por sexos.
 - c. Clasificarlos de acuerdo con su carácter de consumidores y de productores, de bienes.
 - d. Determinar su tasa de crecimiento vegetativo.

6. Una pirámide de población, tal como aparecen la figura N° 3, es importante, porque:
 - a. Permite determinar los coeficientes de natalidad y mortalidad de una población.
 - b. Permite establecer las posibles demandas de salud y educación de una población.
 - c. Muestra la cantidad de jóvenes que emigran.
 - d. Muestra la calificación de la fuerza de trabajo.

7. De las siguientes influencias de una composición de una población por edades y sexos, ¿cuál no es una de esas influencias?:
 - a. Estructura de las necesidades de consumo.

- b. Requerimientos de empleo.
 - c. Posibilidades de ahorro de una comunidad.
 - d. Requerimientos de gastos en turismo.
8. Una pirámide de población puede indicar, en forma resumida:
- a. La carga económica que tienen en promedio quienes están en edad productiva.
 - b. La población que quedará desempleada por una crisis económica.
 - c. La tasa de mortalidad.
 - d. Las dinámicas demográficas de una población.
9. La tasa bruta de participación, muestra:
- a. Qué porcentaje de la población está en capacidad y disponibilidad de ejercer actividades económicas productivas.
 - b. Qué porcentaje de la población mayor de 12 años, está en capacidad y disponibilidad de ejercer actividades económicas productivas.
 - c. El tamaño relativo del desempleo laboral de una población.
 - d. El subempleo de una población.
10. La tasa global de participación, muestra:
- a. La forma que asume la pirámide de población, de acuerdo con el coeficiente de natalidad.
 - b. El tamaño relativo de la oferta laboral de la población, en forma más precisa que la TBP.
 - c. Qué porcentaje de la población está en capacidad y disponibilidad de ejercer actividades económicas productivas.
 - d. Las personas con empleo estable o permanente de un país.
11. La tasa de ocupación, es:
- a. Un indicador de la demanda laboral que puede compararse con la TGP.
 - b. Un indicador de la oferta laboral.
 - c. Una guía para las políticas de empleo.
 - d. Un indicador del mercado laboral.
12. Cuando se habla de densidad de la población, se tiene:
- a. Una cifra matemáticamente exacta pero realmente falsa.
 - b. Un indicador del grado de seguridad y prosperidad de un país.
 - c. Una relación de los habitantes urbanos con respecto a los rurales.
 - d. Un indicador de la riqueza de un país.
13. Robert Th. Malthus observó, en el primer tercio del siglo XVIII, que:
- a. La población crecía en progresión aritmética, mientras que la producción de alimentos lo hacía en progresión geométrica.
 - b. La población crecía en progresión geométrica, mientras la producción de alimentos lo hacía en progresión aritmética.
 - c. Era necesario procrear más hijos para lograr una demanda solvente de alimentos.
 - d. Era necesario introducir mejoras en la producción de alimentos.
14. Las prácticas denominadas malthusianas buscarían:
- a. Mejorar el estado de la agricultura para lograr una alimentación para todos los habitantes
 - b. Reducir el tamaño de la población con razones morales.
 - c. Aumentar el tamaño de la población, incentivando los matrimonios.
 - d. Incentivar la procreación mediante subsidios.
15. Las ideas malthusianas, hoy en día:

- a. Pueden volver a tener vigencia dado el manejo medioambiental que se le está dando a los recursos naturales.
 - b. No generan preocupación, dadas las mejoras en la distribución del ingreso.
 - c. No preocupan, pues el hambre está próxima a desaparecer del planeta.
 - d. No preocupan, dado los avances en la explotación agropecuaria.
16. Una política económica para vencer el desempleo, es:
- a. Mayor énfasis en la pequeña y mediana empresa, aplicando grandes volúmenes de capital a las empresas que puedan exportar.
 - b. Crear menos industrias y emplear más gente en las actuales.
 - c. En un primer momento elevar los salarios sustancialmente para generar demanda solvente.
 - d. Preconizar las prácticas maltusianas, con el fin de conservar los recursos naturales.
17. Los niveles de pobreza se reducen con:
- a. La limitación de los nacimientos.
 - b. La especulación financiera que agiliza la circulación del dinero en la economía.
 - c. La masificación de la Internet.
 - d. Mejoras sustanciales en la distribución del ingreso.
18. Se entiende por desempleo voluntario:
- a. Cuando las personas en edad de trabajar se desplazan de una empresa a otra.
 - b. Cuando las personas en edad de trabajar deciden vivir de sus rentas.
 - c. Cuando las personas en edad de trabajar, carecen de ocupación por períodos largos.
 - d. Cuando las personas trabajan en oficios domésticos.
19. A partir del año 2000 se establecen tres tipos de subempleo:
- a. Insuficiencia de horas, de competencias y de ingresos.
 - b. Desplazamiento ocupacional, estacional y edad.
 - c. Informalidad, ocio y bajas calificaciones laborales.
 - d. Jornadas menores a la legal.
20. Con respecto a la relación entre educación y empleo, se puede afirmar que:
- a. Más educación conduce a más empleo.
 - b. Más educación de postgrado conduce a más empleo nacional.
 - c. La formación educativa debe tener una estrecha relación con las condiciones económicas y sociales del país.
 - d. La educación debe privilegiar la capacitación en servicios.



Preguntas y ejercicios

1. Dinámica de la población

1. Defina los siguientes conceptos de fuerza de trabajo:

Población en edad de trabajar (PET)

Población económicamente activa (PEA) o fuerza de trabajo.

Población económicamente inactiva (PEI)

Población desocupada (PD). Cesantes (C). Aspirantes (A).

Población ocupada (PO). Población ocupada de tiempo completo (POTC).

Población ocupada de tiempo parcial (POTP)

Población subempleada (PS)

2. Defina las siguientes tasas de fuerza de trabajo:

Tasa bruta de participación (TBP)

Tasa global de participación (TGP)

Tasa de desempleo (TD)

Tasa de subempleo (TS)

2. Estructura de la población

3. ¿Qué tipo de conclusiones se pueden derivar de una pirámide de población?

3. La población y el espacio: la urbanización

4. ¿Qué efectos económicos se desprenden del creciente proceso de urbanización en los países en desarrollo?

4. La población y los recursos

5. ¿Por qué se presenta la tendencia a perder importancia porcentual la actividad agrícola respecto a las restantes actividades económicas?

6. ¿Por qué los países industrializados se preocupan seriamente de su seguridad alimentaria? ¿Qué efectos ha tenido en los países menos desarrollados la sobreprotección agrícola dada por los países más desarrollados a su agricultura?

5. La población y el desarrollo

7. ¿Qué puede esperarse en un país en el cual la tasa de crecimiento de la economía es menor que la tasa a la cual crece la población?

8. ¿Considera usted que el empleo informal, típico de los migrantes campesinos, puede impedir la tesis malthusiana?

6. Políticas de población

9. Comente respecto al modelo de desarrollo, consistente en impulsar la pequeña y mediana empresa para incrementar el empleo y apoyar la gran industria para que compita internacionalmente.

10. Cuando se dice que la población es insuficiente respecto al espacio geográfico pero que excede a los medios de capital; ¿en qué punto de la figura 2-A se estaría? ¿Qué tipo de rendimientos marginales se esperaría del factor trabajo respecto al espacio geográfico? ¿Qué tipo de rendimientos marginales se esperaría del factor trabajo respecto al factor capital?

11. ¿Considera que la China está creciendo económicamente por su tamaño, población o por sus políticas económicas? ¿Cuál país tiene un mayor potencial económico: aquél que cuenta con una base demográfica joven (Ecuador) o con una base demográfica vieja (Francia)?
12. Si la producción se dinamiza mediante la difusión del ingreso y la canalización al sistema productivo de todo el ahorro nacional, ¿cómo debe procederse para lograr esta difusión y canalización? ¿Las personas que ahorran son las mismas que invierten? ¿La difusión del ingreso, se haría vía sistema de precios o vía el Estado (subsidios y transferencias)?

7. El desempleo

13. Cuando ante el desempleo, se ponen en tela de juicio las teorías económicas establecidas, no valdría la pena pensar, que en estos casos, el problema puede estar en el cocinero y no en la receta, y en la capacidad de los gobiernos para hacer perdurar las medidas exitosas. Comentar.
14. ¿Qué factores propician la aparición y el crecimiento del sector informal en las ciudades?
15. ¿Considera usted que es más importante contar con una política económica propia que, aplicar modelos foráneos de crecimiento? Sustentar la respuesta.
16. ¿Por qué una alta densidad de capital en el proceso productivo explica el desempleo permanente y estructural de los países en vía de desarrollo?
17. ¿Considera que el atraso de América Latina se debe a los latifundios en el sector rural y concentración de la propiedad y al ingreso en las ciudades, que reducen la demanda efectiva del mercado?
18. Con una producción industrial en gran medida mecanizada y automatizada, que al sustituir mano de obra por capital, reduce la creación de empleo, es difícil incrementar la demanda efectiva de mercado. ¿Significa esto, que en los países en vía de desarrollo es contraproducente incrementar la inversión en bienes de capital? Comentar.
19. Según la Organización Internacional del Trabajo el problema del desempleo se resuelve potenciando la demanda efectiva de las masas populares. Comentar esta afirmación a partir del empleo.
20. ¿Por qué el sector informal no genera riqueza (bienes y servicios)?

8. Educación y empleo

21. Si la calidad del trabajo que se aporta al proceso de producción depende, entre otras cosas, de las oportunidades de empleo, ¿qué implicaciones tiene para la economía el caso de ingenieros dedicados a manejar taxi?
22. ¿Por qué es desventajoso para la actividad productiva de un país el contar con un gran segmento de mano de obra no calificada?
23. Cuando se habla de calificación de la mano de obra ¿a qué aspecto o a qué relación se está haciendo referencia? ¿En qué sentido los programas académicos están desfasados del desarrollo económico?
24. ¿Cómo se podría articular la formación tecnológica al empleo, para evitar el desempleo de este personal que se califica?
25. ¿Cuál es el mejor sitio para calificar la mano de obra? Explicar.
26. ¿Considera que la demanda agregada se incrementaría distribuyendo la jornada laboral entre un mayor número de trabajadores?

El Capital

- ▶ Definición
- ▶ El capital y la renta
- ▶ La tecnología: la revolución tecnológica
- ▶ Tecnología de la información
- ▶ La revolución de la informática
- ▶ La dependencia tecnológica

1. Definición

Hemos definido el *capital* como sinónimo de *medios de producción*, o sea como aquellos bienes producidos por el hombre y sustraídos al consumo para aplicarlos a una ulterior producción.

En el proceso de producción, el trabajo humano se aplica a los recursos naturales, bien sea directamente, sin la utilización de herramientas, como ocurre en las actividades más primitivas, en las que más bien que de *producción* podría hablarse de *extracción* o de *captación*, o bien, empleando herramientas y equipos, cuyo objeto es reducir el esfuerzo, aliviar la fatiga y multiplicar la eficiencia del trabajo. La forma y las potencialidades de las herramientas y equipos han evolucionado prodigiosamente, desde los instrumentos más primitivos como el arco, la flecha y el hacha de sílex del hombre de las cavernas, hasta los vehículos espaciales, los computadores y los microprocesadores de la era electrónica.

La formación del capital se logra por el ahorro, que consiste en abstenerse de consumir parte de los bienes producidos o del ingreso percibido, para aumentar el acervo de capital; pero el ahorro en sí mismo no es un factor de producción, si se atesora dentro o fuera de las fronteras o si se aplica a la sola especulación financiera; para que sea productiva en sentido social, es necesario que el ahorro se aplique mediante la inversión, al proceso de producción de bienes y servicios. La *inversión*, en sentido económico (no especulativo-financiero) es todo incremento del acervo de medios de producción; puede hacerse directamente por la misma persona que ahorra, como es el caso del agricultor que dedica parte de su tiempo libre a la desecación de un pantano para aumentar el área cultivable, en lugar de aplicarse al descanso, o el del ebanista que fabrica un nuevo torno. También invierten directamente las empresas que reservan parte de sus ganancias para la compra de nuevos equipos, y el gobierno que emplea parte de sus ingresos a la construcción de nuevas obras de infraestructura. Pero el ahorro de las familias e instituciones sin fin de lucro adopta en primer lugar la forma de títulos de ahorro productores de renta, emitidos por las entidades financieras, y sólo indirectamente se invierte a través de dichas entidades, mediante préstamos a interés hechos a los empresarios de la producción, pero muy frecuentemente se dedica a operaciones meramente especulativas, con mengua del proceso de producción.

Desde los tiempos más remotos la humanidad ha aplicado parte de su producción a conformar y a acrecentar el acervo de bienes de capital que cada generación recibe en herencia de la anterior y trasmite a la siguiente. Ese acervo está conformado por todas las plantaciones agrícolas del planeta, los canales, los caminos y ferrocarriles los equipos de transporte, las fábricas, etc.

En el proceso de producción suele hacerse una distinción útil entre *capital fijo* y *capital circulante*; el primero es el que permanece a través de varios ciclos de producción, como es el caso del edificio y de los equipos de una fábrica; el segundo es el que se agota en un ciclo de producción, como es el caso de las materias primas, del combustible, de los lubricantes, etc. Pero a veces es difícil establecer una línea divisoria tajante entre las dos formas del capital; así, en la agricultura se considera capital fijo una plantación de árboles frutales y capital circulante una de cereales; y en la ganadería se estima como capital fijo una lechería y como capital circulante un hato de engorde.

El aumento del capital se da por la **inversión** (compra de capital nuevo o reinversión de utilidades); la disminución ocurre por el desgaste, que da lugar a la depreciación. La **inversión neta**, es la inversión bruta menos la depreciación.

2. El capital y la renta

Podemos representar el acervo de capital de un país como un enorme estanque, a través del cual fluye el proceso de producción; este flujo se concreta en dos corrientes paralelas: el ingreso real, que es una corriente de bienes cuya suma en un año conforma el *producto social*; y el *ingreso monetario*, bajo las formas de salarios, intereses, rentas y ganancias, cuya suma en un año conforma el *ingreso nacional*. La producción no puede llevarse a cabo si no existen reservas.

El capital, es pues, algo preexistente al proceso de producción, mientras que la renta fluye a través de dicho proceso; el capital y la renta no son comparables dimensionalmente, de la misma manera que no se puede decir que la longitud de un barco es mayor o menor que su velocidad, puesto que la longitud es una *magnitud* que se mide en metros, mientras que la *velocidad* es una variable que se mide en metros por segundo. Pero el capital y la renta sí son comparables, ya en términos financieros, a través de un tercer elemento, el *tipo de interés real*: así, si un local produce 300.000 pesos al año y el tipo de interés real en el mercado financiero es del 10 por ciento anual, el local debe tener un valor capital de 3.000.000 de pesos, o sea el equivalente de 3.000.000 en efectivo que, a la rata del 10 por ciento anual, produce 300.000 pesos.¹ Puesto que el consumo presente se valora más que el consumo futuro, los agentes económicos interesados están dispuestos a pagar un precio mayor por consumir algo ahora que más tarde (en el futuro).

¹ La pérdida del poder adquisitivo de la moneda, a lo largo de un período de inflación de precios distorsiona el concepto de tipo de interés, el cual debe descomponerse en interés efectivo y reajuste monetario por inflación; así en la rentabilidad de un 30% anual de una Unidad de Poder de Valor Real (UVR), el 10% correspondería al tipo de interés y el 20% a reajuste monetario.

Esto nos lleva a otra noción del capital la de *capital financiero*, propia del sistema capitalista de libre empresa; puesto que aquí el capital es de propiedad privada, cada bien está representado por un pedazo de papel, o sea un documento o *título* de propiedad, en que consta que ese bien pertenece a alguien; así el título de propiedad de una finca es la escritura pública otorgada ante Notario por el vendedor al comprador; el título de una deuda es una letra de cambio o un pagaré suscrito por el deudor a favor del acreedor, o los miles de bonos impresos si se trata de una deuda de una empresa o de un municipio a favor de muchos acreedores; y el título de propiedad de una empresa son los centenares o miles de acciones poseídas por los socios de la compañía.

En el sistema financiero se reconocen, entre otras, dos tasas de interés: la denominada tasa pasiva que es el tipo de interés por los ahorros a término en el sistema financiero y, la tasa activa, que es el tipo de interés que este sistema cobra por los créditos que concede.

Los títulos representativos de los bienes no agregan nada a la economía, son meras *representaciones*, como las fotografías de una persona; así, cuando alguien contrae una deuda, el sistema económico no gana ni pierde nada con esta operación en sí misma; lo que desembolsa por manos del prestamista lo reembolsa por manos del prestatario, y los intereses que paga a través del deudor los recupera a través del acreedor; sin embargo se ha creado un título que puede ser negociable.

En vista de que el consumo presente se valora más que el consumo futuro, ambos consumos no pueden compararse directamente. Una manera de homologar el análisis consiste en medir todo el consumo en términos de su valor presente. **El valor presente** es el valor de un pago o pagos que habrán de recibirse en el futuro. **Descuento** es la determinación del valor presente de una suma de dinero por recibir en el futuro. **Tasa de descuento** es la tasa de interés que se utiliza para convertir el ingreso por recibirse en el futuro al valor actual.

En las Cuentas Nacionales de un país se computan sólo los bienes, pues el computar también los títulos implicaría una duplicación ficticia, puesto que en el balance global de todas las operaciones financieras de un país el resultado social es cero; la sociedad, en su conjunto, no puede ser deudora ni acreedora de sí misma.

Pero la negociabilidad de los títulos representativos de los bienes permite su aplicación a una actividad que puede, en algunas circunstancias, llegar a ser muy nociva para el sistema de producción, cual es la especulación financiera; las empresas no pueden liquidarse fácilmente, pero los dueños de las acciones sí pueden liquidar su parte ofreciéndola en las bolsas de valores, donde ya no se cotizan sólo por lo que representan como parte de la propiedad de la empresa, sino por la especulación fundada en las expectativas acerca de su rentabilidad y

de su precio en el futuro. Y como la especulación financiera es más fácil y conlleva menos riesgos que el proceso de producción, frecuentemente se aplican a la especulación con títulos de antigua emisión los recursos indispensables para la creación de nuevas empresas y la promoción de nuevos procesos de producción, con resultados tan graves como la crisis económica y el desempleo.

3. La tecnología: la revolución tecnológica

Volviendo a nuestro examen del capital en su sentido estricto, como equivalente de medio de producción, debemos agregar que este es el fruto del avance tecnológico. *Tecnología*, en sentido amplio, es toda aplicación del ingenio humano a reducir la fatiga en el trabajo y a incrementar su eficiencia; pero en un sentido más propio es la aplicación de las ciencias experimentales y matemáticas al proceso económico; en este sentido es un fenómeno moderno de tal significación, que se ha convenido en el símbolo del progreso y de la modernización.

En el desarrollo de la tecnología pueden marcarse tres etapas, que han sido calificadas como la *primera*, la *segunda*, y la *tercera revoluciones industriales*.²

Aunque sus orígenes se remontan a la época del Renacimiento, el real punto de partida de la *primera revolución industrial* es el descubrimiento de la máquina de vapor y su aplicación a la industria y al transporte en Inglaterra, a partir de mediados del siglo XVIII; otros aportes de la tecnología en esa época son: el descubrimiento de la lanzadera y del telar mecánico y el consiguiente desarrollo de la industria textil; el descubrimiento del coque y su aplicación a la fundición del hierro, que permitió el desarrollo de la industria metalúrgica; el descubrimiento de la perforadora y del torno mecánicos, que dio lugar a la industria metalmeccánica, y el desarrollo de la química mineral. Los signos predominantes de esta etapa de la historia económica son: la industria textil en la producción, los ferrocarriles y los barcos de vapor en el transporte, y el alumbrado y la calefacción con gas, el acueducto, el alcantarillado y la máquina de coser en la vida doméstica.

La iniciación de la *segunda revolución industrial* coincide con la terminación de la guerra franco-prusiana en Europa y de la guerra civil en los Estados Unidos, en la década de los años 70 del siglo XIX, y se caracteriza por avances tecnológicos tales como el desarrollo de la electricidad y su aplicación a la industria, al transporte, a los servicios y a la vida doméstica; el descubrimiento del motor de explosión y su aplicación a la industria del automóvil; el desarrollo de esta *industria* dio impulso, a su vez, a la industria del petróleo; otros logros fueron la fundición de los aceros rápidos al tungsteno, descubierta por Frederick W.

² Se trata, desde luego, del empleo inapropiado del término revolución, que en el sentido estricto es un cambio radical de las estructuras de poder

Taylor en 1900, que permitió cuadruplicar en medio siglo la velocidad de operación de la industria mecánica y desarrollar la industria de máquinas herramientas, la cual tiene la particularidad de alimentarse a sí misma y de alimentar a las otras; el desarrollo de la química orgánica y, en particular, la síntesis y la destilación del alquitrán de hulla, que dio base a la industria de los plásticos y de las fibras textiles; y el descubrimiento y comercialización de la telegrafía y la telefonía en las comunicaciones. En la vida doméstica corresponde a esta fase histórica el teléfono, el alumbrado eléctrico, aire acondicionado, los electrodomésticos y el automóvil, elementos que han venido a caracterizar lo que se denomina *sociedad de consumo*.

El comienzo de la *tercera revolución industrial* podría identificarse con el fin de la primera guerra mundial (1914-18). Hitos tecnológicos de esta fase son, la aviación y la astronáutica; el desarrollo y la aplicación de la energía nuclear; la electrónica y la cibernética; el radar; los antibióticos; el desarrollo de las poliamidas, los poliéster, los silicones y la petroquímica y, lo que constituye quizás el signo distintivo de esta época, la confluencia de estos avances en la tecnología de la comunicación instantánea (radio, televisión y cine), que ha permitido la reducción del planeta a lo que Marshall McLuhan denominó la *aldea global*, susceptible de ser proyectada en la pantalla de televisión.

La característica relievante de esta etapa histórica del desarrollo tecnológico su ritmo acelerado; se ha calculado, quizás un poco arbitrariamente, que la humanidad duplicó en la primera mitad del siglo XX el acervo científico y, tecnológico acumulado hasta el año 1900; en la década de los años 50, duplicó nuevamente el acervo acumulado en la primera mitad del siglo; y en el lustro siguiente, duplicó el acervo acumulado hasta 1960, y así sucesivamente.

4. Tecnología de la organización

La culminación del desarrollo tecnológico de la era industrial ha sido la *tecnología de la organización*, iniciada por Taylor a principios del siglo XX y aplicada a alcanzar el rendimiento óptimo de los equipos multiplicando la habilidad de operarios; culmina con logros en otros campos como la automatización de muchas actividades intelectuales de diseño, programación, administración, contabilidad y control por medio de los computadores. La aplicación de la ingeniería estándar dio lugar, sucesivamente, a la *oficina de métodos* y al *planning*, que conforma la empresa en *cuadros* para preparar, organizar, guiar, registrar y controlar los procesos económicos, todo lo cual vino a confluir en la *planeación nacional*.

El mayor logro del *planning* fue convertir a la empresa en una fuerza institucional, impersonal e intemporal, que el economista norteamericano John Kenneth

Galbraith denominó *tecnoestructura* y para la cual la originalidad y la iniciativa pueden llegar a ser perturbadoras. En efecto, la organización científica del trabajo y de la administración preconditiona los resultados del proceso y da a las operaciones un carácter repetitivo y sistematizable; el trabajador, cualquiera que sea el grado de su inteligencia y de su habilidad personal, su actividad y el nivel que ocupa en el proceso de producción, ya no es un sujeto activo sino pasivo, un apéndice de la organización, igual que un robot en el proceso industrial en cadena.

El aspecto positivo de la evolución descrita es enfatizado por Michael Manoilescu, cuando afirma que el primer progreso económico del hombre consistió en fecundar la naturaleza con el trabajo; el segundo, en fecundar la naturaleza y el trabajo con la máquina, y el tercero en fecundar la naturaleza, el trabajo y la máquina con la organización. Y el aspecto negativo es la deshumanización creciente del proceso económico y del sistema político, que se traduce en pérdida de la autonomía de la persona humana, merced a la creciente dependencia del individuo respecto a la máquina y de la estructura, en deterioro de la calidad de la vida.

A un nivel macrosocial, el progreso tecnológico unido al estancamiento humanístico y espiritual, ha generado una crisis moral acentuada a partir de la primera guerra mundial, cuando el pensador oriental Yen-Fu se expresaba en los siguientes términos: "la cultura occidental, tras esta guerra europea, se ha corrompido amargamente. Me parece que en tres siglos de progreso las gentes de occidente han alcanzado cuatro principios: ser egoístas, matar a otros, tener poca integridad y sentir poca vergüenza".³

5. La revolución de la informática

El escritor norteamericano Alvin Toffler ha propuesto una difusión de la historia humana en tres etapas: la *sociedad pre-industrial*, la *sociedad industrial* y la *sociedad informatizada*, que él denomina con los nombres de primera, segunda y tercera olas.

A la *sociedad pre-industrial* le señala una duración desde el siglo XXX antes de Cristo hasta el XVIII después de Cristo, y le asigna los siguientes rasgos característicos: recurso clave, la tierra; economía dominante, la agricultura; composición social, terratenientes y agricultores; tecnología aplicada, la agraria; energía empleada, la leña y la energía muscular. A la *sociedad industrial*, que él distingue

³ Ver: H. Pasdermadijian. *La revolución industrial*. Ed. Tecnos, Madrid, y Herman Rhan y Anthony J. Wiener. *El año 2000*. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid.

también como *era de las chimeneas*, le señala una duración desde 1750 hasta 1950, y le asigna los siguientes distintivos: recurso clave, la maquinaria; economía dominante, la industrial; composición social predominante, empresarios y obreros; tecnología dominante, la manufacturera; energía más usada, el carbón y los hidrocarburos; y a la *sociedad informatizada* la ubica en el lapso a partir de 1950, con los siguientes rasgos característicos: recurso clave, el conocimiento; economía dominante, los servicios; composición social predominante, tecnócratas y *prosumidores*; tecnologías sobresalientes, informática, telemática, robótica, astronáutica y biogenética; energía *de punta*, la solar, fisión y fusión nuclear.

A continuación hacemos un breve enunciado de las llamadas *tecnologías de punta*, que caracterizan la era de producción informatizada.⁴ Son ellas:

La **informática**. Es la ciencia y la técnica de la computación electrónica, dirigida a crear sistemas de procesamiento automático de información en gran volumen y a gran velocidad. Se inició en 1944 con la aplicación de los primeros computadores y ha logrado mayores avances a partir de los años 60, con el descubrimiento del microprocesador y el acoplamiento de redes de bases de datos con fibras ópticas y videodiscos de lectura laser, que han permitido la aplicación de los computadores a la producción, transporte, comunicaciones, administración, comercio, banca, educación, salud y otras áreas de actividad. La meta próxima es llegar al *ordenador inferencial*, dotado de inteligencia artificial; las características de esta tecnología son, cada vez: mayor capacidad, mayor velocidad, menor consumo de energía y menor precio.

La **robótica**. El robot es una máquina conformada por mecanismos hidráulicos, neumáticos y electromotrices, conectada a un computador en el cual se programan las tareas que debe realizar. Este artefacto sustituye al hombre en muchas tareas musculares y mentales, con enormes ventajas en cuanto a la mayor productividad, la mejor calidad de los productos, los costos más bajos y la ausencia de riesgos de enfermedades y de accidentes de trabajo. La combinación del robot con el computador permite la producción flexible, sistematizada, por pequeños lotes contra pedidos, sin la presencia del hombre en la fábrica.

La **telemática**. Es la combinación de los computadores y sus bases de datos, con los sistemas de telecomunicación. El teléfono, acoplado a un *modem*, que convierte la señal sonora en digital, permite la trasmisión instantánea de grandes volúmenes de información y de instrucciones entre terminales de computadores y bases de datos ubicados a cualquier distancia. Este enlace

⁴ Extracto del documento *Algunas consideraciones sobre las tecnologías de punta y la innovación tecnológica*, por Francisco Gustavo Restrepo G., para el proyecto *Antioquia, Siglo XXI*, Medellín, 1987.

entre terminales de computadores y bancos de datos, ha dado origen a otras tecnologías: el internet, el *videotex*, que permite al usuario seleccionar el tipo de información que quiere captar de la base de datos en su terminal de computadora o en su teleimpresora; es un sistema interactivo que permite hacer de manera instantánea consultas bancarias, transferencias de dinero, compras electrónicas a distancia, pronósticos meteorológicos, reservas hoteleras y de tiquetes, consultas bibliográficas, correo electrónico, televisión al gusto, noticias selectivas, etc. Y el *teletext*, que permite el acceso, a través de los sistemas de telecomunicación, a bancos de información pre-establecida pero no seleccionable por el usuario, para indagar noticias, pronósticos del clima, cotizaciones de la bolsa, tráfico, etc. Al permitir la acción directa del usuario, la telemática está provocando la eliminación de intermedarios comerciales, la progresiva eliminación de la moneda y del cheque como medios de pago, y de la intermediación bancaria en las transferencias de dinero; y está propiciando el trabajo y la educación desde el hogar, con jornadas flexibles, mediante la telecomunicación vía satélite, en fracciones de segundo, alrededor del planeta.

La **astronáutica**. La era espacial se inició en 1957 con la colocación en órbita del primer satélite artificial de la tierra el *sputnik*, colocado por la Unión Soviética, y ha tenido avances tan espectaculares como el acceso del hombre a la luna, el sucesivo lanzamiento de naves tripuladas y de estaciones espaciales que giran alrededor de la tierra, el envío de sondas exploratorias a los planetas cercanos y la colocación en órbita de satélites de comunicación, de monitores de recursos naturales, de pronóstico del clima, etc. El primer gran activador de la astronáutica fue la guerra, primero en Alemania que impulsó los primeros cohetes teleguiados sobre la ciudad de Londres en 1945, y luego la llamada *guerra fría* entre el Este socialista y el Oeste capitalista, que impulsó el desarrollo de los grandes cohetes de corto y largo alcance, portadores de ojivas nucleares.

La **biotecnología**. Esta ciencia permite manipular genéticamente organismos y seres vivos, para producir mejoras y mutaciones genéticas programadas y preestablecidas. Los procesos de la Biogenética son: el clonaje o multiplicación genética *invitro*; la fusión celular de plantas para obtener híbridos; el cultivo o tejidos; los bioprocesos de fermentación y la modificación de proteínas. La aplicación de la biogenética ha producido los siguientes logros: en la agricultura, el desarrollo de especies agrícolas de crecimiento precoz, alta productividad, resistencia al clima y a las plagas y aptas para fijar directamente el nitrógeno del aire; en la ganadería, la producción de hormonas de crecimiento precoz y de vacunas inmunizantes veterinarias, el trasplante de embriones y el mejoramiento genético de las especies animales; en la industria farmacéutica, la producción de insulina, proteínas, drogas de espectro selectivo, enzimas, aminoácidos, polisacáridos y pesticidas microbianos.

Alvin Toffler resume así los rasgos sobresalientes de la revolución informática; el sistema de producción informatizada se basa en símbolos, es desmasificada y su

signo es la aceleración creciente; los factores de la producción (tierra, trabajo y capital) pierden importancia, en la medida en que la gana el factor *conocimiento*; con la transferencia electrónica instantánea, el dinero y el capital financiero logran gran fluidez; la producción de bienes y servicios se torna modularizada y sistematizada; las lentas burocracias son desplazadas por pequeñas unidades de trabajo y alianzas empresariales, y la organización jerarquizada se descentraliza al impulso del libre flujo de la información; la herramienta más potente la conforman los símbolos en el cerebro del trabajador; la principal actividad, lo mismo del gerente que del capataz y del operario, consiste en manipular la información acumulada en los microprocesadores, y el protagonismo pasa al innovador que es capaz de combinar el conocimiento y la acción; el agotamiento de los recursos se enfrenta con el *reciclaje* o recirculación de los residuos; las dos figuras de *productor* y *consumidor* se funden en la del *prosumidor*, que a más del precio que paga por la mercancía, aporta información, diseño y otras formas de iniciativa. Gracias a las microtecnologías, la producción es, a la vez local y mundial.⁵

Los principales avances de la revolución de la informática, con relación a la revolución industrial, pueden sintetizarse así:

- La producción industrial, la ingeniería estándar y la tecnología mecánica redujeron el proceso productivo a operaciones simples y rutinarias, cuyas expresiones extremas fueron la *correa transportadora mecánica* y la *cadena de montaje automotriz*; ahora, con la tecnología electrónica y la ingeniería de sistemas, este proceso lo realizan los robots.
- La producción estandarizada se basaba en trabajadores y piezas intercambiables; la informatizada requiere trabajadores expertos, con más acceso a la información y más poder decisorio, cuyo costo de sustitución es muy grande.
- El siglo XX significó la era de la concentración económica en grandes conglomerados, con líneas y niveles rígidos de información y decisión; la informática ha acelerado los procesos y roto las rigideces burocráticas, contribuyendo a la desconcentración de las grandes empresas y a la proliferación de las medianas y pequeñas.
- Los microordenadores acabaron con el poder concentrado del gran computador; a través de las redes de microordenadores, las comunicaciones fluyen con celeridad, lateral y diagonalmente, sin respetar instancias ni *canales regulares*, con lo cual se reduce el poder de las jerarquías. Dichas redes pueden enlazar desde las unidades de una pequeña planta hasta los miles de sucursales de una compañía multinacional diseminadas por el mundo, para recibir y aportar información, gestionar pedidos, facturar, cobrar, controlar, etc., todo ello de manera casi instantánea.

⁵ Alvin Tofler. Op. cit. p. 283

- El concepto mismo de *factores de la producción* y de activos tangibles de la empresa ha evolucionado, para dar la prioridad al conocimiento, con lo cual se va tornando obsoleta la definición capitalista y socialista de la *propiedad*.
- La unidad monetaria y el cheque como instrumentos de pago van cediendo el puesto al impulso electrónico para cargos y abonos instantáneos en las cuentas de deudores y acreedores, a través de las redes de microprocesadores, esquivando los servicios bancarios de transferencias y compensaciones, y aún el control monetario de los bancos centrales. Con la tarjeta inteligente el usuario puede cargar instantáneamente el valor de sus compras a su cuenta corriente a través de su terminal de computador, comprobar saldos, hacer transferencias de una cuenta a otra, etc.
- La empresa informatizada se sustenta en la investigación científica constante, en la aplicación tecnológica de punta y en la formación esmerada y continuada de sus trabajadores; y su operación productiva debe ajustarse cada vez más a exigencias tales como: cero defectos de calidad; cero inventarios de insumos y de bienes terminados; fabricación acelerada, contra pedidos directos de los consumidores y entrega en tiempo oportuno.
- Tanto en el orden económico como en el político, las minorías cobran un poder inusitado: la empresa informatizada puede ser llevada a la parálisis, no ya por la mayoría sindicalizada de sus trabajadores sino por los operarios del sistema de computo; y en lo político, las minorías pueden imponerse por el apoyo que, consciente o inconscientemente, les provee el todopoderoso periodismo electrónico interesado en lo insólito.

6. La dependencia tecnológica

Para los países atrasados, el desarrollo descrito en los apartes anteriores se ha traducido en una creciente dependencia externa en el orden económico, coincidente con una nominal independencia política. Paralelamente a las etapas descriptas del desarrollo tecnológico de los países industriales, podemos enumerar tres fases de la dependencia externa de los países en desarrollo:

1a.- Fase de dependencia colonial, que afecta a la América Latina desde fines del siglo XVI hasta principios del XIX, y al África, Asia Suroriental, India y China, hasta mediados del siglo XX. Esta etapa se caracteriza por la ocupación territorial de las colonias por ejércitos de las metrópolis, la dominación política y económica y el intercambio comercial excluyente y rígidamente reglamentado por las metrópolis.

2a.- Fase de dependencia semi-colonial, que afecta a las mismas áreas a lo largo del siglo XIX y principios del XX, y se caracteriza por una independencia política nominal y una real dependencia económica respecto de las metrópolis, las cuales siguen detentando el dominio de los recursos naturales de las semi-colonias

y determinando, por la presión económica y militar, un intercambio desigual de bienes primarios producidos en las semi-colonias, por bienes manufacturados de consumo, producidos en las metrópolis.

3ª.- *Fase de dependencia neo-colonial* que afecta a la América Latina, a partir de los años 30 del siglo XX, y a las excolonias de Asia y África, a partir de la segunda guerra mundial. Se caracteriza por un desarrollo industrial limitado y dependiente de las neo-colonias y por la independencia política nominal frente a la dependencia económica, tecnológica y cultural de los países industrializados, impuesta por el intercambio desigual de bienes primarios y de limitadas cuotas de manufacturas livianas, por equipos e insumos procedentes de esos países. Los recursos naturales de las neo-colonias pasan al dominio nominal de éstas, pero su explotación tiene que ser resignada en manos de poderosas empresas metropolitanas o multinacionales. Pero a partir de la década de los 80, la forma predominante es de dependencia financiera, bajo el peso de una abrumadora deuda externa, que ha convertido a los países dependientes en exportadores netos de capital para su amortización.

A las tres fases descritas de la dependencia externa, corresponden tres modelos económicos de vigencia sucesiva en América Latina: 1) el modelo *primario exportador*; correspondiente a las fases de la dependencia colonial y semicolonial, y caracterizado por el intercambio comercial de bienes primarios por bienes manufacturados de consumo; 2) el modelo *secundario*, o de sustitución de importaciones, correspondiente a la fase inicial del neo-colonialismo, y caracterizado por una incipiente industrialización de las neo-colonias, dependiente de la importación de equipos y de insumos extranjeros, para producir bienes manufacturados de consumo; 3) el modelo *secundario exportador*, o de desarrollo hacia afuera, correspondiente a la fase más reciente del neo-colonialismo; y caracterizado, en los países más avanzados del área, por un significativo desarrollo de la industria pesada y electrónica, apoyada en la inversión directa de empresas multinacionales, para satisfacer una demanda interna elitista y para la exportación de bienes y piezas a otras áreas dominadas por dichas empresas.

La dependencia neo-colonial, con signos de intensificación y de perduración, se ha convertido en el principal factor del atraso de los países en desarrollo, y en el precio del progreso de los países desarrollados, gracias al privilegio que les confiere su condición de pioneros del desarrollo. Este proceso es descrito por el economista brasileño Celso Furtado, en los siguientes términos: "no está por demás recordar que la historia del subdesarrollo está íntimamente ligada a la de la revolución industrial. Se percibe fácilmente esa ligazón si se tiene en cuenta que lo que llamamos revolución industrial asumió desde el principio dos formas: a) transformación de técnicas productivas, inicialmente en las manufacturas y en los medios de transporte, y b) modificación de los patrones de consumo; las dos formas eran correlativas, constituyendo un solo proceso; pero, en cuanto los patrones de consumo se transformaban en un área con ramificaciones en

rápida expansión en todos los continentes, las técnicas productivas solamente se transformaban significativamente en una pequeña sub-área. Componen esa sub-área, cuyo contorno se define con el correr del siglo XX, los actuales *países desarrollados*. El subdesarrollo se presenta, así, desde el principio, como una transformación en los patrones de consumo (así tal transformación afecte sólo a una minoría de la población del área en cuestión) sin que, concomitantemente se modifiquen las técnicas de producción. Evidentemente, no se trata de cualesquiera modificaciones en los patrones de consumo y sí de modificaciones que presuponen una elevación de la productividad”.⁶

En los países pioneros del desarrollo (Europa, Estados Unidos y, más tarde, el Japón) la modernización de la producción determinada por el progreso acelerarlo de la tecnología, elevó simultáneamente los ingresos de la población para financiar la modernización de las patrones de consumo; y el sector de la industria pesada, productor de máquinas herramientas, efectuaba dentro de las fronteras, con el sector de la industria liviana, productora de bienes de consumo, el intercambio de éstos por los equipos sobre bases de equidad; mientras que en los países que iniciaron tardíamente su industrialización, a partir de los años 30 del siglo XX, la modernización sólo alcanzó a los patrones de consumo a través de la imitación y la propaganda, mas no a los procesos de producción cuya tecnología no estaba a su alcance. De esta manera, la industrialización incipiente de estos países se ha realizado para sustituir importaciones de bienes de consumo, con equipos importados que acentúan la dependencia externa, en cuanto que su intercambio no se hace por nuestros bienes manufacturados de consumo, que no tienen acceso a los países industriales, sino por productos primarios bajo una relación de intercambio desigual, que obliga a exportar cada vez más toneladas de café, de azúcar o de banano, para importar un telar.

La dependencia tecnológica tiende a ser cada vez mayor en la sociedad informatizada, en razón de que la producción de nuevas tecnologías está concentrada en los países desarrollados, a tal punto, que del total de nuevas inversiones anuales en ciencia y tecnología, más del noventa y cinco (95%) por ciento corresponde a dichos países y menos del cinco (5%) por ciento corresponde a los países en desarrollo. Y la transferencia de tecnología de los primeros a los segundos es cada vez más restrictiva y costosa, en razón de que esta va pasando del dominio de los gobiernos e instituciones al de empresas comerciales, bajo la forma de patentes de propiedad privada; así, dicha transferencia debe hacerse por compra y venta, a unos precios que se sustraen a las leyes del mercado por los siguientes motivos: a) el monopolio de nuevas tecnologías; b) porque en el costo de las tecnologías en uso se incluye el de las investigaciones que no tuvieron éxito; c) por la temprana obsolescencia de las nuevas tecnologías, que obligan a amortizar los costos de investigación en

6. Celso Furtado. *Análise Do Modelo Brasileiro*, Editora Civilizacao Brasileira, Rio de Janeiro

períodos cada vez más cortos. Para superar la brecha tecnológica, los países en desarrollo deben aplicar muchos más recursos a la investigación y difusión de tecnologías apropiadas, y a la captación de las tecnologías de punta mediante el entrenamiento de personal en los centros científicos del exterior, y mediante la interconexión de redes de datos con los bancos y bases de información ubicados en dichos centros, pagando los costos correspondientes.

Finalmente, podemos decir que en la ciencia económica la tierra, la mano de obra y el capital han sido tradicionalmente los factores de producción y continúan siéndolo. Lo que ha venido sucediendo a través del tiempo, es el cambio en su composición así: los factores que hoy importan más en las economías terciarizadas (que ya están reduciendo su sector industrial) son las competencias básicas de las empresas, los clientes con sus demandas sofisticadas y exigentes y el trabajo humano inteligente y con conocimientos avanzados. En los bienes de mayor valor agregado en este siglo, hay poca tierra y muy poco trabajo no calificado. Se están recomponiendo los factores productivos en términos de demandas muy específicas y desarrollos tecnológicos acelerados.

Las tecnologías informáticas y los computadores en red, están llevando a las sociedades a situaciones próximas a la desaparición del empleo asalariado de la fuerza de trabajo humano (mas no al trabajo como factor de producción), generando unas modalidades de trabajo volátil y parcial.

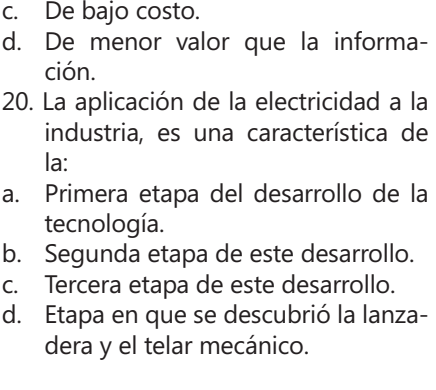
El conocimiento es hoy un activo que se revaloriza, de alta obsolescencia, muy dinámico y costoso. Mientras más se utiliza, más eficaz es su aplicación. Se debe aclarar que el conocimiento no se debe confundir con la información; esta es hoy muy abundante y accesible a todos; de lo que se trata es de pasar de la información al conocimiento, paso éste difícil y arduo.

La creación de nuevos conocimientos no es sólo una cuestión de procesar la información objetiva. Más bien depende de profundizar en ideas, imágenes, símbolos (hoy se habla de analistas simbólicos), metáforas, analogías, intuiciones, visiones tácitas y a veces muy subjetivas, reduciéndolas a un estado que permita ponerlas a prueba y utilizarlas. Hoy hay que sentirse cómodos, tanto con cifras reales como con imágenes y símbolos; lo cuantitativo es tan importante como lo cualitativo.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.

1. De los siguientes, cuál no es un bien de capital:
 - a. Leche para el consumo doméstico.
 - b. Una plantación.
 - c. Un inventario de materias primas.
 - d. Una carretera.
2. Para que un bien sea considerado capital desde el punto de vista económico, debe:
 - a. Ser destruido en un acto de consumo.
 - b. Ser un recurso natural inexplorado.
 - c. Ser un bien producido que sirve para hacer otros bienes.
 - d. Tener varios procesos de transformación en el proceso productivo.
3. La formación de capital se logra mediante:
 - a. El consumo que impulsa la producción.
 - b. El ahorro aplicado a la inversión productiva.
 - c. El ahorro en el exterior, en dólares.
 - d. La tecnología.
4. La formación de capital depende:
 - a. De la parte del ingreso que no se destina al consumo.
 - b. Del ahorro que se atesora.
 - c. Del gasto que realiza el gobierno.
 - d. De la cantidad de máquinas que importan los empresarios.
5. Entre el ahorro de las familias y las inversiones en bienes de capital de las empresas, media:
 - a. Las tasas de interés activas y pasivas.
 - b. El consumo de los hogares.
 - c. Las inversiones que en el pasado realizaron las empresas.
 - d. El número de instituciones financieras existentes.
6. El ahorro personal se puede definir como:
 - a. Lo que se guarda en la alcancía.
 - b. El ingreso disponible menos el gasto de consumo.
 - c. Lo que se tiene en el saldo de la cuenta corriente en el banco.
 - d. Lo que se ha invertido en la compra de bienes para el hogar.
7. El ahorro de la empresa se puede definir como:
 - a. Lo que tiene en capital circulante.
 - b. Lo que ha adquirido como capital fijo.
 - c. La porción de las ganancias que distribuye en forma de dividendos.
 - d. Las ganancias retenidas.
8. El ahorro del gobierno se puede definir como:
 - a. El superávit presupuestal.
 - b. El déficit presupuestal.
 - c. El gasto en infraestructura social.
 - d. El valor de los bonos que emite y vende.
9. La inversión se financia con:
 - a. Gasto del gobierno, inversión neta y consumo.
 - b. Ahorro privado, superávit presupuestal del gobierno y endeudamiento con el resto del mundo.
 - c. Depreciación del acervo de capital y exportaciones.
 - d. Inversión bruta, ahorro de las empresas y consumo personal.
10. Si el capital es algo preexistente al proceso de producción, esto significa que:
 - a. El consumo de los bienes se puede realizar en forma anticipada.

- b. Entre la producción y el consumo debe transcurrir un período de tiempo.
 - c. La producción puede llevarse a cabo sin reservas.
 - d. Del acervo de capital no debe fluir renta.
11. La diferencia entre capital y renta, consiste en que:
- a. El capital es un flujo y la renta es un stock.
 - b. Son similares por ser magnitudes eco-nómicas.
 - c. Son similares por involucrar ambas el tiempo.
 - d. El capital es un acervo y la renta es un flujo.
12. Financieramente, el capital y la renta son comparables:
- a. A través de la tasa de interés.
 - b. A través del consumo de los bienes obtenidos con el capital.
 - c. Mediante la intermediación bancaria.
 - d. Porque son factores de producción.
13. Si valoramos más el consumo presente que el consumo futuro, entonces:
- a. Se debe compensar a los que aplazan el consumo hasta el futuro.
 - b. Deberíamos consumir más en el presente, porque el futuro es incierto.
 - c. La valoración del consumo presente es un asunto cultural, sin significado económico.
 - d. No se debe compensar a los que aplazan su consumo.
14. El tipo de interés se puede definir como:
- a. El precio que hay que pagar por diferir el consumo en el tiempo.
 - b. El costo de mercado de los bienes de capital.
 - c. El precio que hay que pagar para disponer temporalmente de un dinero del que no se dispone o la remuneración en términos porcentuales que se recibe por prescindir temporalmente de un dinero que se tiene y se presta.
 - d. El sacrificio que implica abstenerse del consumo presente para consumir más cantidad en el futuro.
15. El tipo de interés se determina por:
- a. La demanda y la oferta de fondos disponibles para préstamo.
 - b. La intermediación financiera.
 - c. La cantidad de fondos que tengan los intermediarios financieros.
 - d. El acervo de bienes de capital existente en el país.
16. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta:
- a. El tipo de interés es un incentivo para que los individuos ahorren y acumulen riqueza.
 - b. El tipo de interés sirve para seleccionar los proyectos más rentables.
 - c. La demanda de capital está relacionada positivamente con los tipos de interés.
 - d. Existe una relación directa entre el tipo de interés y la oferta de fondos prestables.
17. El tipo de interés:
- a. Induce a las unidades económicas a consumir menos y a ahorrar más.
 - b. Sirve como guía para asignar el capital entre sus usos alternativos.
 - c. Es un beneficio no ganado.
 - d. Son válidas sólo 1) y 2).
18. De los siguientes avances de la revolución de la informática con relación a la revolución industrial, cuál de los siguientes no lo es:

- a. La definición capitalista y socialista de la propiedad se va tornando obsoleta.
 - b. Se han roto las rigideces burocráticas.
 - c. La producción estandarizada.
 - d. Los billetes y el cheque bancario van perdiendo importancia.
19. El conocimiento es un activo:
- a. De baja obsolescencia.
 - b. Que está siendo sobrepasado por la invención.
- c. De bajo costo.
 - d. De menor valor que la información.
20. La aplicación de la electricidad a la industria, es una característica de la:
- a. Primera etapa del desarrollo de la tecnología.
 - b. Segunda etapa de este desarrollo.
 - c. Tercera etapa de este desarrollo.
 - d. Etapa en que se descubrió la lanzadera y el telar mecánico.
- 

Preguntas y ejercicios

1. Definición

1. Cuando se dice que el capital ha sido sustraído al consumo, ¿qué es lo que se quiere decir?
2. ¿Por qué el capital potencia la eficiencia del trabajo?
3. Cuando la persona que ahorra se abstiene de consumir hoy parte del ingreso que recibe, ¿qué está prefiriendo con esta decisión?
4. Cuando la persona decide convertir parte del dinero que recibe como ingreso, en activos financieros, sus preferencias, ¿entre qué activos se reparte?
5. ¿Es posible que exista ahorro negativo? Explicar.
6. ¿Cómo se conforma el ahorro en las familias, empresas y gobierno?
7. ¿En un sistema capitalista quiénes son los principales ahorradores y cuáles son los que invierten?
8. ¿Por qué una plantación agrícola es un bien de capital?
9. ¿Qué espera que le suceda a una sociedad que no incrementa su acervo de medios de producción?
10. ¿Para que el combustible que tiene una empresa se considere como un bien de capital es necesario que se configure como un aumento de las existencias de combustible, o que se incorpore a la producción vendida del período? ¿Es diferente la cantidad de combustible utilizado en la producción obtenida y vendida durante el período, al valor del combustible comprado realmente durante el mismo período?

2. El capital y la renta

11. ¿Considera que la riqueza (bienes económicos disponibles) de un agente económico o de un conjunto de agentes, se puede considerar bajo dos formas: como un acervo o como un flujo? Explicar.
12. ¿Cómo acervo de capital (stock) la riqueza es lo que hay en determinado momento del tiempo (diciembre 31/02)? Comentar. ¿Como flujo, la riqueza es el conjunto de bienes que durante un período se convierten en disponibles para un sujeto económico o para la sociedad en su conjunto? Comentar. Una casa ¿cómo se determina como capital y como renta? ¿Cuál sería su ingreso real y cuál su ingreso monetario? ¿Qué son variables stock y variables flujos?
13. ¿Cuál es el elemento que relaciona el capital con la renta?
14. Distinga entre capital físico, financiero y humano.

3/5. La tecnología

15. ¿Cuál es el factor clave de la revolución tecnológica y cuáles pueden ser los efectos sobre los procesos de enseñanza universitaria?
16. Dentro del contexto de la revolución tecnológica, ¿cuál tamaño de empresa se vislumbra como más viable?
17. ¿Cómo se puede definir el concepto de tecnología?

6. La dependencia tecnológica

18. ¿Qué posibilidades tiene el país respecto al programa de ciencia y tecnología?

La Empresa

- ▶ Las unidades de producción
- ▶ Clases de empresas
- ▶ La empresa en el capitalismo competitivo
- ▶ La tecno-estructura
- ▶ La empresa multinacional

1. Las unidades de producción

El sistema económico está organizado bajo la forma de unidades de producción. Se entiende por unidad de producción toda combinación de los factores de producción: trabajo, recursos naturales, bienes de capital y tecnología, con miras a una operación productiva. Ahora bien: ¿quién lleva a cabo esta combinación? Un factor intelectual ordenador denominado empresa.

Desde un punto de vista económico, una empresa es una parte de un proceso productivo en el que la coordinación organizativa de los agentes que controlan los distintos factores de producción, no se lleva a cabo recurriendo al mercado sino que se realiza por medio de la planificación, ya sea ésta establecida o impuesta jerárquicamente, como suele ser lo habitual, o fruto de un consenso. Por ejemplo, la producción de una camisa de algodón pasa por miles de subprocesos de producción y aplicación de insumos intermedios, en una cadena que va desde el cultivo del algodón con sus labores de preparación de la tierra, abonamiento, colocación de semilla en el suelo, fumigaciones, cosechas, desmontada, empacada, transporte hasta la fábrica en donde inicia a su vez un conjunto de subprocesos para convertirse en tela, para pasar luego a la confección, donde igualmente se agregan subproceso, para salir finalmente para los centros de venta. Todo este conjunto de tareas implica una fina división del trabajo que implica información, control y gestión. Aquí es donde las empresas reducen los costos de transacción, evitando acudir al mercado para celebrar contratos independientes para todas estas tareas, con las consiguientes dificultades y demoras de toda índole que ello conllevaría.

La empresa puede ser individual o consociada. En la empresa individual el empresario es, al mismo tiempo, el dueño del capital, que adquiere materias primas en el mercado y les aplica su propio trabajo y el de su familia, y, cuando más, el de unos cuantos trabajadores asalariados. Aquí no se perfila todavía la institución del empresario como factor de la producción diversificado de los otros factores tradicionales. Fue el surgimiento de la gran empresa capitalista, bajo la forma jurídica de la sociedad anónima, lo que permitió la configuración del empresario como un elemento distinto de los dueños del capital, que son los accionistas. La ley ha instituido como órgano decisorio de la empresa anónima a la asamblea de accionistas conformada, no necesariamente por la totalidad de éstos, sino por una minoría, dueña del mayor número de acciones, con la consecuencia de que una gran masa de pequeños accionistas, cuyo poder decisorio es minoritario, se abstiene frecuentemente de concurrir a las reuniones de la asamblea, en las cuáles las decisiones se toman por el pequeño grupo de los grandes accionistas, quienes se reservan para sí el nombramiento de los directores de la empresa. El desdoblamiento entre capitalista y empresario radica aquí, pues, en que los accionistas son acreedores eventuales de una prestación periódica en forma de dividendo, si hay ganancias, y del reembolso

de sus aportes de capital, si la empresa se liquida sin pérdidas. En los balances de la sociedad comercial, el capital aportado por los socios figura como una cuenta del pasivo, es decir, como una deuda de la empresa para con ellas.

2. ¿Por qué existen las empresas?

Organizar las actividades en función de la jerarquía de la empresa suele ser más eficaz que el intercambio de mercado, pues la producción exige la coordinación de muchas transacciones entre muchos propietarios de recursos. La empresa es el medio de producción favorecido cuando los costos asociados con el uso del sistema de precios rebasan los costos que supone organizar esas mismas actividades a través de los controles directos de la gerencia dentro de la organización.

Cuanto más complicada es la tarea mayor será la capacidad para economizar en los costos de transacción, mediante la especialización y el control centralizado.

Las empresas existen porque minimizan tanto los costos de transacción como los costos de producción de la actividad económica.

Costos de transacción. Costos de tiempo e información necesarios para el intercambio. La empresa reduce los costos de transacción.

3. Clases de empresas

Podemos hacer una primera clasificación entre empresas individuales y empresas consociadas. El mayor número de empresas del sistema capitalista lo conforman todavía las empresas individuales y familiares, cuyo tamaño es, generalmente, muy pequeño, y en las cuales todas las decisiones referentes a la producción, a la administración y al control, son tomadas por el empresario, dueño al mismo tiempo de los medios de producción.

La empresa individual tiene desventajas tales como su pequeña dimensión, que no da margen para remunerar una administración eficiente, y para realizar las economías propias de la producción a escala. Su mismo tamaño es una limitación para obtener crédito mercantil, por carecer de una garantía apropiada, y su existencia misma es precaria y termina frecuentemente con la muerte del empresario.

Las principales empresas consociadas propias del sistema de producción capitalista son las sociedades comerciales, entre las cuales se destacan las

sociedades anónimas que generan el mayor volumen de producción del sector privado del sistema. El capital de tales sociedades está representado por títulos de propiedad denominados acciones que se emiten usualmente en gran número de un reducido valor unitario, para captar los ahorros de las familias e instituciones sin fin de lucro; su gobierno está a cargo de la asamblea de accionistas, cuyas decisiones se toman de acuerdo con el principio: a cada acción un voto, el cual concentra el poder decisorio en el pequeño número de los grandes accionistas; y las utilidades se reparten entre los socios a prorrata del número de acciones que posea cada uno.

Estos títulos-valores dan lugar a un mercado de acciones y bonos que son similares a los mercados de bienes, tales como vehículos, computadores, legumbres, carne, etc. Los que compran y venden estos papeles buscan equilibrar: rentabilidad, riesgo y liquidez.

En contraste con las sociedades anónimas empezaron a operar, desde mediados del siglo XIX, las sociedades cooperativas, de relativamente poca significación en el conjunto empresarial del área capitalista, aunque han tenido algún auge en Inglaterra y en los países bálticos y escandinavos, y mucho menor en América Latina. Se caracterizan porque su finalidad no es el lucro sino el servicio; su gobierno lo ejerce la asamblea de socios, cuyas decisiones se toman según el principio: a cada persona un voto. Y los excedentes, aquí llamados beneficios, se distribuyen entre los socios usuarios en proporción a los servicios usados por cada uno. La primera sociedad cooperativa se constituyó en Inglaterra entre un grupo de obreros de una empresa textil, para comprar bienes de consumo al por mayor, venderlos al por menor a cada uno de los socios, de contado y a los precios del mercado minorista, y repartirse los excedentes acumulados en el año, proporcionalmente al valor de las compras hechas a la sociedad por cada socio.

En la sociedad cooperativa puede haber aportes de capital, pero a éstos no corresponde ningún dividendo, sino sólo un interés, a una tasa muy baja. Hay cooperativas de producción, de consumo, de transporte, de vivienda y de crédito.

En los llamados sistemas de economía mixta existe un amplio sector de empresas estatales, organizadas por motivos sanitarios y fiscales, como es el caso de las fábricas de licores; o por motivos sociales, para beneficiar a los usuarios más pobres, como es el caso de los ferrocarriles, en los cuales el sobreprecio pagado por los pasajeros de los vagones de primera clase, se aplica a subsidiar el que pagan los usuarios de los coches de tercera clase; o bien, por motivos menos justos, como el de suplir la falta de iniciativa privada en la promoción de empresas que implican grandes acopios de capital y muchos riesgos.

El moderno Estado capitalista llegó a ser empresario de transportes, telecomunicaciones, servicios, combustibles, energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, y aún de empresas industriales, comerciales y financieras, en las cuales se comporta como dueño único o asociado con empresarios privados.

4. La empresa en el capitalismo competitivo

En la incipiente producción industrial de tipo artesanal de fines de la Edad Media, el mercado era el motor del sistema económico; la producción se concretaba a muy pocos bienes, a través de procesos muy simples, que se cumplían en períodos cortos; el empresario no producía para almacenar sino para vender su producción en el mercado; allí recuperaba los fondos invertidos en el proceso productivo, deducía su cuota por concepto de ganancias e iniciaba nuevamente el ciclo de producción, pagando salarios y comprando materias primas para su procesamiento. Si no satisfacía el gusto de los consumidores o si excedía el ritmo de consumo, podía ir a la quiebra.

Esta dinámica del proceso económico no varió sustancialmente en las primeras fases del capitalismo competitivo, inmediatamente después de la revolución industrial de mediados del siglo XVIII. Una producción en pequeña escala, de bienes sencillos para satisfacer necesidades elementales y espontáneas, seguía a cargo de pequeños y medianos empresarios que tenían como meta inmediata el mercado, y éste seguía siendo el motor del proceso circular: empleo-producción-ingreso-gasto, (gasto de los consumidores que compraban el producto en el mercado, proveyendo el flujo de fondos para que los empresarios pudieran reiniciar el ciclo). Cada empresa, además, funcionaba de hecho bajo un régimen de competencia, conformado por un gran número de empresas similares y, a la vez, dependía de otras empresas para el suministro de insumos, para el transporte, mercadeo y financiación.

Pero el sistema empresarial evolucionó rápidamente a lo largo del siglo XIX, hacia la forma de capitalismo monopolista, gracias a la competencia que favoreció a los más fuertes, audaces, y permitió eliminar a los más débiles. Empezó a predominar entonces la gran empresa, con abundantes reservas de capital financiero, amplio crédito y una avanzada tecnología, que le permitieron la producción en masa y estandarizada, no ya necesariamente para el mercado de manera inmediata, sino para el almacenamiento temporal, a la espera de los períodos estacionales de grandes ventas. De aquí deriva el que el mercado dejara de ser ya, de modo absoluto y permanente, el motor del proceso económico; las grandes empresas empezaron a disponer de recursos financieros para financiar la producción por largos períodos, y entonces fue pasando a los empresarios la iniciativa de dar empleo para generar la doble corriente de la producción de bienes y de ingresos. Así, el motor del ciclo producción-consumo se coloca

del lado de los empresarios, quienes vienen a ser los responsables del empleo de mano de obra y de otros recursos y de una mayor o menor producción, pudiéndose hablar ya de una economía de mercado, donde los mercados están interrelacionados conformando un sistema que se autorregula y tiene a su cargo la coordinación económica general. Ahora bien, los empresarios basan su actuación en sus propias expectativas de ganancias que se fundan en factores económicos y también extraeconómicos. Aquí radica una de las causas de las crisis, las cuales se originan sustancialmente en fenómenos de superproducción y en malas expectativas.

5. La tecno-estructura

La forma predominante de la moderna producción industrial, es la empresa gigante, que ha venido a ser un instrumento necesario para aplicar los avances de la tecnología, para lograr los grandes acopios de recursos y de capital que exige una producción estandarizada, para procurar una administración científica y eficiente y, sobre todo, para lograr las economías inherentes al volumen de la producción en grande escala y para asegurar los suministros de materias primas y el control del mercado y de los precios.

Las empresas gigantes han sido bautizadas con los nombres de conglomerados o grupos; el economista norteamericano John Keneth Galbraith¹ les ha dado el nombre de tecnoestructuras, que resume el doble contenido de tecnología del capital y de tecnología de la organización que las caracteriza.

A este grado de concentración de la empresa capitalista de la sociedad industrial avanzada, se llegó por la acción de dos fuerzas conjugadas: la ley de la acumulación y la tecnología. La acumulación del sistema capitalista de libre empresa es fatal, automática, e irreversible, por razón de la desigual distribución de los ingresos entre los distintos estratos sociales; en efecto: cuando el ingreso personal o familiar excede de ciertos límites, ya no puede gastarse en consumo (porque las necesidades son limitadas) sino que se ahorra; y el ahorro, aplicado en primer lugar a la compra de títulos productores de renta, va a la postre, a través del mercado financiero, a aumentar la acumulación en forma de capital productivo, es decir, de nuevos equipos y herramientas, lo que a la vez permite aumentar más los ingresos de la clase alta en períodos subsiguientes, en forma de réditos al capital, que acentúan la acumulación.

¹ Ver: John K. Galbraith. *El nuevo Estado Industrial*, Edit. Ariel, Barcelona, Cap. VI y VII. Además, del mismo autor: *Capitalismo Americano*, Edit. Ariel, y *La Sociedad Opulenta*, Edit. Ariel

La misma ley de acumulación automática y la necesidad de hacer productivo el capital acumulado, alimenta el desarrollo acelerado de la tecnología, que, se traduce en la invención de nuevos equipos, nuevos procesos de producción y nuevos bienes de consumo, y en la aplicación de nuevas pautas de organización y de administración. La secuencia es más o menos ésta: la acumulación engendra la tecnología, ésta engendra la complejidad y la complejidad impone la planeación. Todos estos elementos conjugados llevaron a la producción en masa, característica de la era industrial, la cual requiere de caudalosos acopios de materias primas y de enormes recursos financieros, y no puede interrumpirse sin grandes pérdidas. La tecnoestructura, por razón misma de su gran dimensión y de los recursos comprometidos en ella, no puede someterse a ningún riesgo: no puede depender sustancialmente de la provisión de materias primas por otras empresas, ni de compañías de transporte ajenas, ni del buen o mal genio de un banquero extraño, ni del gusto de los consumidores, ni de su preferencia o desdén por los bienes que produce, ni, en fin, de unos precios para sus productos sujetos a los azares del mercado libre. Por consiguiente tiene que asociar al conglomerado a todas las empresas afines (las proveedoras de insumos, las transportadoras, las financieras y las de mercadeo), de las cuales depende su operación productiva, y además tienen que reducir al mínimo las incertidumbres de los precios, imponiendo el monopolio o buscando acuerdos con los otros gigantes competidores (si los hay) y aún crear la demanda de mercado por medio de avanzadas técnicas de ventas y de propaganda.

Una de las modalidades, de la tecnoestructura es la avanzada tecnología de su organización y administración. Su tamaño descomunal y el volumen de sus intereses, no le permiten correr los riesgos de la aventura de la improvisación. El organigrama tradicional de la empresa, en el cual el gerente era la cabeza omnipotente de una organización jerarquizada, ha sido reemplazado por el de una administración colegiada, de juntas y comités a distintos niveles, que toman las decisiones con base en caudales de información especializada, de la cual cada individuo dispone apenas parcialmente. En una tal organización, el gerente más audaz no podría cambiar arbitrariamente una decisión pacientemente elaborada a través de un proceso de comités, que supone conocimientos e informaciones de varios especialistas.

Pero esta forma empresarial de la tecnoestructura está cambiando sustancialmente a lo largo de la revolución de la informática; en efecto, la producción informatizada, con un sistema de información sistematizada que fluye horizontal y verticalmente al margen de instancias y jerarquías, está dando lugar a la desconcentración de la grande empresa y a un mayor papel asignado a la iniciativa individual. Como dice Peter Drucker, la empresa moderna, más que un cuadro rígido de jerarquías y niveles, es cada vez en mayor grado un conjunto de especialistas en el cual, como en la orquesta sinfónica, cada cual desempeña un papel.

6. La empresa multinacional

El último grado de evolución de la empresa gigante, a lo largo de la era industrial, ha sido el de su internacionalización, merced al establecimiento de sucursales y filiales en muchos países, lo cual les permite generar una producción internacional, es decir, no controlada en su conjunto por ningún estado nacional, y llevar a cabo transferencias *internas* entre sucursales ubicadas en distintos países o entre éstas y la casa matriz, tanto de materias primas, costos de administración, intereses y regalías por el uso de sus patentes, como de los bienes finales producidos.

Tales transferencias permiten minimizar las ganancias obtenidas por sucursales ubicadas en algunos de los países huéspedes, mediante la sobrefacturación de materias primas y otros insumos *importados* por la sucursal, y la sub-facturación de los bienes finales o semiprocesados *exportados* hacia la casa matriz o hacia sucursales radicadas en otros países; y esa minimización de ganancias se suele emplear a veces como argumento para derivar ventajas en las negociaciones salariales con los sindicatos de los países huéspedes o para evadir impuestos en dichos países y aún en el de la sede de la casa matriz.

Estas gabelas de las empresas multinacionales son consecuencia lógica del relacionamiento de un poder económico internacional con poderes políticos nacionales dispersos en los países donde operan las sucursales, cada uno de los cuales dispone de una información limitada sobre su comportamiento (la que se origina dentro de sus fronteras) y de un poder de decisión que no pueda rebasar los límites territoriales del Estado. En otros términos: el esquema de economías nacionales en estados nacionales que enmarcaba la teoría económica de Adam Smith y de los clásicos, ha sido sustituido en gran medida por el esquema de estados nacionales enfrentados a una economía internacional, con evidentes desventajas para los primeros.

La sospecha de comportamientos reprobables por parte de las compañías multinacionales cobró fuerza al inicio de los años 70 del siglo XX, las autoridades fiscales encontraron sorprendente que algunas compañías extranjeras que operaban en el país pagasen impuestos en cuantías inferiores a las que cabía esperar de su tamaño y de los flujos de recursos que movilizaban en sus procesos de producción. En un intento de indagar las razones de este fenómeno, empezó a vislumbrarse la práctica de sobrefacturación de insumos importados y de la subfacturación de los bienes exportados, que daban lugar a la minimización de las ganancias susceptibles de ser gravadas con impuestos; pero llegó un punto en que la investigación rebasaba las fronteras nacionales, y el asunto fue sometido a la consideración del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el cual designó una comisión de expertos de países desarrollados y en

vía de desarrollo, para que concluyese la investigación. A continuación resumimos las conclusiones de dicho comité.²

Buena parte de las filiales de empresas multinacionales operan en países en desarrollo, y se dedican a la explotación de los recursos naturales y a la manufactura de bienes de consumo no duradero y de algunos de consumo duradero, como electrodomésticos y automóviles. La producción de bienes que requiere de alta tecnología se reserva a filiales ubicadas en países industriales que tienen un nivel de desarrollo similar al de los países donde operan las casas matrices, dotados, por consiguiente, de una tecnología avanzada y de una infraestructura industrial apta para la fabricación de partes.

En cuanto al destino de las utilidades generadas por las sucursales, las que se generan en los países de industrialización avanzada se invierten allí mismo en tanto que las generadas en países en desarrollo generalmente se transfieren a las casas matrices, agravando los desequilibrios de la balanza internacional y las carencias de capital de esos países.

Los requerimientos para el funcionamiento de las empresas multinacionales son: a) un país poderoso como sede de la casa matriz, para disponer de un apoyo político y militar fuerte; b) un paraíso fiscal, es decir, un pequeño país que ofrezca especiales garantías de secreto bancario y bajas tasas de tributación, para el manejo de sus reservas financieras; c) varios países atrasados, con legislaciones ambiguas o permisivas, muy frondosas y discrecionales, de las cuales derivan ventajas fiscales, laborales y de intercambio exterior, d) fuentes abundantes y accesibles de materias primas baratas y copiosa oferta de mano de obra en los países huéspedes; e) unos cuadros de dirección, administración y control reservados a ejecutivos de confianza procedentes del país de origen de la casa matriz, o de ciudadanos complacientes de otros países, que garanticen el secreto y la reserva en toda la operación.

Entre los efectos negativos que una indiscriminada e incontrolada inversión directa a través de empresas multinacionales pueden causar en los países huéspedes, el grupo investigador detecta los siguientes: la distorsión de su sistema económico, en razón de que los bienes que producen, para un consumo generalmente elitista, no son prioritarios para su desarrollo; y porque su producción, con avanzadas tecnologías y alta densidad de capital, agrava el desempleo de mano de obra; la distorsión de las relaciones salariales determinada por el enfrentamiento del capital internacional, esencialmente móvil, con la mano de obra arraigada en el país huésped, lo cual se traduce en desventajosas negociaciones del sindicato local con poderes patronales decisorios que operan fuera de las

² Ver Naciones Unidas: *Las Corporaciones Multinacionales en el desarrollo mundial*, New York, 1973, No. de venta 5-73 11.A.11.

fronteras, y en fuertes desigualdades de las remuneraciones de los trabajadores nacionales y los extranjeros; la distorsión del sistema tributario, de planeación y de cambios internacionales; una nueva relocalización de las plantas industriales, que asignan a los países en desarrollo las industrias contaminantes del medio ambiente y, finalmente, la injerencia política de las corporaciones, tanto en los países de origen (donde pueden influir en la política exterior de sus gobiernos, recurriendo a su gran poder financiero y a sus estrechas y confidenciales relaciones con sus gobiernos), como en los países huéspedes de sucursales, donde actúan frecuentemente como canales de espionaje y como instrumentos de presión de los gobiernos e intereses imperiales; esta presión ha sido usualmente reservada y confidencial, salvo en casos excepcionales como el de Standard Oil contra el Gobierno del Perú en 1970, y el de la ITT contra el gobierno de Salvador Allende en Chile, en 1973.

Teniendo en cuenta la variada gama de problemas que plantea el manejo de las empresas multinacionales, y el desigual enfrentamiento de un poder económico internacional unificado con poderes políticos nacionales dispersos y limitados por sus fronteras geográficas, el Informe recomienda la adopción de un código internacional de comportamiento de tales empresas y su vigilancia y control por un organismo especial de las Naciones Unidas.

Por otra parte, desde la publicación del informe en el año de 1974, las circunstancias han cambiado, tanto en el entorno tecnológico y económico internacional, como en el político nacional de los países receptores de inversión extranjera. En primer lugar, las tecnologías de punta aplicadas al proceso económico están transformando los viejos esquemas de producción y circulación y modificando los requerimientos tradicionales de recursos naturales, trabajo y energía; en segundo lugar, la relación de confrontación entre poderes políticos nacionales, a veces excesivamente intervencionistas, y el poder financiero de las corporaciones, ha evolucionado en favor de una mayor racionalidad de parte y parte, al impulso de una mayor apertura económica en todo el mundo; en tercer lugar, los países huéspedes de compañías multinacionales han mejorado su capacidad negociadora, gracias al mayor acopio de información sistematizada y a la capacitación técnica de sus élites dirigentes; en cuarto lugar, los mismos países han avanzado en su maduración institucional, reflejada en legislaciones más depuradas, en planes de desarrollo más lúcidos y coherentes y en políticas de intervencionismo estatal y de controles internos y de cambio exterior más estables que estimulan la inversión extranjera a largo plazo, más bien que la especulativa y coyuntural que fue la causante de los mayores conflictos en el pasado.

El desarrollo futuro de estas relaciones se orienta a lograr una mayor congruencia entre las estructuras políticas de los Estados nacionales y la nueva estructura económica mundial que corresponde a un modo de producción informatizada.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Leyendo el primer párrafo del capítulo, se puede afirmar que desde el punto de vista económico, la empresa es:
 - a. Una parte de un proceso productivo en el que la coordinación organizativa de los agentes que controlan los distintos factores de producción, no se lleva a cabo recurriendo al mercado sino que se realiza mediante la planificación.
 - b. Una planificación del mercado con miras a producir bienes y servicios para éste.
 - c. Un proceso productivo de carácter privado.
 - d. Un proceso productivo de carácter tecnológico.
2. La separación entre propietarios de la empresa y la administración de la misma:
 - a. Surgió de la necesidad de conciliar el trabajo con el capital.
 - b. Apareció como consecuencia del crecimiento de la empresa, en la modalidad de sociedad anónima.
 - c. Surgió con la aparición del modo cooperativo de producción.
 - d. Es una necesidad para cualquier tamaño de empresa.
3. Una cirugía plástica requiere un sinnúmero de subprocesos diferentes, que reflejan la división del trabajo, exige unas capacidades de control, información y gestión numerosas, entonces esta situación la resuelve:
 - a. El mercado, porque suministra los insumos requeridos para la cirugía.
 - b. La empresa, porque permite reducir los costes de ir al mercado a comprar los insumos y servicios requeridos para la cirugía.
 - c. La división del trabajo porque controla, informa y gestiona la cirugía.
 - d. Los cirujanos, porque son los que resuelven este caso clínico.
4. Característica de las economías de mercado es:
 - a. La preeminencia del factor trabajo.
 - b. La preeminencia de la tecnología.
 - c. La mayor importancia de las empresas públicas.
 - d. La preeminencia de las empresas capitalistas.
5. De las siguientes clases de empresas coasociadas del sistema capitalista, cuál no tiene este carácter:
 - a. Las estatales.
 - b. Las cooperativas.
 - c. Las familiares.
 - d. Las sociedades de responsabilidad limitada.
6. El tránsito de la empresa artesanal a la empresa capitalista, se dio por:
 - a. La mayor eficiencia tecnológica del sistema de producción fabril para controlar y disciplinar el trabajo.
 - b. Los avances que implicó el comercio debido a los descubrimientos de nuevos territorios.
 - c. Los avances de la ciencia en la época renacentista.
 - d. La institución de la sociedad anónima.
7. El modo de producción cooperativo, en el cual los trabajadores tienen la propiedad de los medios de producción y ejercen el control del proceso productivo, no se impuso en la Revolución Industrial y posteriormente, tal como sí lo hizo la empresa capitalista, porque:
 - a. Los trabajadores no tienen los conocimientos necesarios para administrar la empresa.

- b. La inexistencia de trabajo asalariado no explotado por el capital.
 - c. Las decisiones se toman de acuerdo con el principio: a cada persona un voto.
 - d. Los excedentes se distribuyen en proporción a los servicios utilizados por cada uno de los asociados.
8. En la incipiente producción industrial de tipo artesanal, de fines de la Edad Media:
- a. La producción de pocos bienes, no permitía la aparición de un mercado.
 - b. Los procesos simples y de períodos cortos, no permitían un almacenaje de productos.
 - c. El ciclo era: mercancía- dinero- mercancía.
 - d. Como lo que producía lo llevaba al mercado, no existían las quiebras de empresas.
9. Uno de los elementos del tránsito del capitalismo competitivo al capitalismo monopolista, fue:
- a. La eliminación de las empresas más débiles.
 - b. La relación entre las empresas productoras de bienes y las que las proveían de insumos, mercadeo, transporte y financiación.
 - c. Los avances en el transporte de mercancías.
 - d. La existencia de crédito.
10. Si los empresarios basan su actuación en las expectativas de ganancias, entonces:
- a. Las crisis económicas se evitarían mejorando los sistemas de cálculo.
 - b. Las crisis económicas son inevitables dada la incertidumbre acerca del futuro.
 - c. Solamente a las pequeñas empresas las afecta las crisis, a las grandes no por su fortaleza financiera.
 - d. Si reducen sus costos de producción, siempre tendrán ganancias.
11. Se está pasando, en el siglo XXI, de las tecno-estructuras empresariales de gran formato a las pequeñas firmas, debido, entre otras cosas:
- a. A la revolución de la informática.
 - b. A la producción a gran escala.
 - c. A las demandas excesivas de capital.
 - d. Al avance de la fuerza sindical.
12. En la tecno – estructura, la secuencia es, más o menos ésta:
- a. Planeación-complejidad- tecnología- acumulación.
 - b. Dinero – producción en gran escala- dinero en mayor cuantía.
 - c. Acumulación-tecnología- complejidad- planeación.
 - d. Productividad del capital económico- rentabilidad financiera- mercado.
13. Entre de los elementos que hoy en día configuran la relación de las empresas multinacionales con los estados nacionales, cuál no es uno de estos elementos:
- a. Las tecnologías de punta.
 - b. El impulso hacia una mayor apertura económica.
 - c. La existencia de mayor acopio de información sistematizada.
 - d. El aumento de los regímenes democráticos.



Preguntas y ejercicios

1. Las unidades de producción

1. ¿Cuál es la diferencia entre empresa y unidad de producción? Dar un ejemplo.
2. ¿En cuáles actividades predomina la empresa individual y la empresa consociada?
3. ¿Cuál es la diferencia entre capitalista y empresario?

2. Clases de empresas

4. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de las empresas individuales?

Parte 2

Principios de microeconomía

- Capítulo 7. El Cambio
- Capítulo 8. La Formación de los precios
- Capítulo 9. La Oferta y la Demanda
- Capítulo 10. La Elasticidad de la Oferta y la Demanda
- Capítulo 11. Oferta y Demanda de los Factores de Producción

Introducción a la microeconomía

La microeconomía es la parte del análisis económico dedicada al estudio del comportamiento individual de los agentes económicos: demandantes, empresas, trabajadores, empleados, etc., y a la investigación del funcionamiento de los mercados particulares de bienes y servicios y, de las interacciones recíprocas de éstos. La pregunta central de la microeconomía es cómo se asignan los recursos productivos limitados de una economía; o sea, cómo eligen las personas en situaciones de escasez entre las diferentes opciones que tienen ante sí, para lo cual se procede al estudio del comportamiento de los demandantes (consumidores) y oferentes individuales (trabajadores y empresarios), de bienes y servicios y, sus relaciones en los diferentes mercados en que participan (mercado de bienes y servicios, mercado del trabajo, mercado del capital, etc.).

Para la microeconomía neoclásica el enfoque consiste en suponer que los agentes económicos se comportan racionalmente buscando unos objetivos (cuya definición y estructura particular quedan al margen del análisis, por ser preferencias o gustos de carácter subjetivo).

Se debe tener presente que la microeconomía no es una rama autónoma de la teoría económica, sino una parte integrada a la misma que atiende el análisis de problemas específicos de la actividad económica.

La microeconomía, en el caso del consumidor, busca explicar cómo distribuye el ingreso entre los diversos bienes y servicios de consumo disponibles en el mercado para la compra y, también entre el gasto actual y el gasto futuro, a través del acto del ahorro. En el caso del trabajador, busca explicar la elección entre distintos tipos de trabajo, así como entre el trabajo y el tiempo libre: en el caso del empresario, trata de explicar cómo elige el producto y la combinación de factores productivos, más rentable para producirlo.

Bajo el enfoque neoclásico, el análisis microeconómico se hace con el método marginalista, buscando la maximización de la utilidad en el consumidor o del beneficio en la empresa.

Se supone que cada individuo decide, en la economía de mercado, con base en los precios de los bienes de consumo, del trabajo, de los demás factores productivos y de los productos. La fijación de estos precios particulares, corresponde al campo microeconómico; al igual que la compatibilidad de las elecciones individuales, de modo que lo que alguien decide comprar corresponda a lo que otro decide vender y, al mismo precio; este es el problema del equilibrio.

Sintetizando, se puede decir que la microeconomía estudia la forma en que los hogares y las empresas toman sus decisiones e interactúan en los mercados.

El Cambio

- ▶ El cambio y la interdependencia social
- ▶ Objeto, sujeto y razón del cambio
- ▶ La división del trabajo
- ▶ La especialización
- ▶ La mejor alternativa y la ventaja comparativa
- ▶ Las ventajas comparativas y la división internacional del trabajo

1. El cambio y la interdependencia social

Los antiguos textos dividían el estudio de la Economía en cuatro partes: producción, cambio (o circulación), distribución y consumo, Pero lo crucial es la producción, sin la cual las otras etapas no son posibles. Ahora bien, la satisfacción de las necesidades, que se logra por el consumo, puede tener lugar mediante la producción directa, o bien indirectamente, a través del cambio; a lo largo de la historia el proceso económico se hace cada vez más complejo con la especialización y la división del trabajo, en virtud de las cuales cada unidad económica se liga al sistema a través del cambio. En efecto, cada unidad económica genera, con su propia producción, el poder de compra para adquirir la producción de las otras unidades económicas. Cuanto más avanzado y complejo es el proceso de producción, en menor grado puede satisfacerse cada individuo con lo mismo que produce. El granjero de la alejada zona rural es, en gran parte, proveedor de sí mismo a un nivel de subsistencia; vale decir, que es autosuficiente en cuanto satisface sus necesidades con lo que produce; sin embargo, no puede sustraerse del todo a la interdependencia, en cuanto que tiene que destinar parte de su producción agrícola para el cambio, a través del mercado local, por aquellos bienes manufacturados que no produce y que requiere con urgencia. Y el grado de interdependencia es mucho mayor, a medida que el proceso de producción se hace más complejo; así, el obrero remachador de una fábrica de automóviles, prácticamente no consume nada de lo que produce directamente, y estaría condenado a morir de hambre si no existiese el cambio. La interdependencia a que da lugar a la especialización, la división del trabajo y el cambio, favorece naturalmente la solidaridad humana, en cuanto que cada uno necesita de los demás para su subsistencia y mejoramiento.

2. Objeto, sujeto y razón de ser del cambio

En el análisis del cambio podemos formular estas tres preguntas: ¿qué se cambia? ¿Quién cambia? ¿Por qué se cambia?

¿Qué se cambia? La respuesta a esta primera pregunta parece ser bien sencilla: se cambian unos bienes por otros o unos bienes por dinero. Pero si analizamos un poco el contenido de los bienes que se cambian, encontramos que, en realidad, son el resultado de una acumulación de servicios incorporados a ellos a lo largo del proceso de producción; así, en un kilogramo de pan que compro en la tienda, lo que estoy pagando son los servicios acumulados del tendero, del transportador, del panadero, del molinero que procesó la harina y del granjero que cultivó el trigo. Este análisis nos lleva a la concepción más sencilla y elemental del *valor* de los bienes, el cual podemos identificar con los costos de producción, es decir, con la suma de los servicios incorporados en ellos. Otra

cosa es el *precio*, en el cual influyen factores psicológicos e institucionales que analizaremos más adelante.

¿Quién cambia? En una economía primitiva, subsistente aún en muchas comunidades rurales, el cambio se lleva a cabo directamente entre productores originales y consumidores finales, para la satisfacción de sus necesidades, sin la presencia de intermediarios. En una economía de mercado ya intervienen los comerciantes, que adquieren los bienes de otras unidades económicas, no precisamente para satisfacer sus necesidades, sino para volver a transferirlos con un margen de ganancia. Esta motivación de ganancia especulativa que mueve a los comerciantes, es la que imprime al mercado de un sistema capitalista las peculiaridades que estudiaremos más adelante.

¿Por qué se cambia? Toda operación de cambio tiene lugar porque las dos partes que la llevan a cabo, en su opinión, se benefician. Esto nos indica que el cambio no puede representarse con una igualdad, sino con dos desigualdades; si cada parte, en su fuero interno, no pensase que estaba obteniendo una ganancia en el cambio, éste no se llevaría a cabo. Supongamos que compro un caballo a Juan por quinientos mil pesos; esta operación no se efectuaría si yo no estuviese convencido de que esa suma representa un valor menor que el caballo que se me ofrece y si, al mismo tiempo, Juan no tuviese la convicción opuesta de que su caballo representa un valor menor de quinientos mil pesos.

Ahora bien la diversa apreciación de las cosas, o su *valor de cambio*, depende del grado de apetencia o de necesidad que sentimos de ellas, en relación con el grado de su escasez, y está dada por la *ley de la utilidad marginal decreciente*, la cual podemos exponer toscamente diciendo que cuanto más poseemos de un bien determinado, menos deseamos cantidades adicionales del mismo. En otros términos, el grado de nulidad de los bienes disminuye con cada grado de satisfacción; hay bienes, los destinados a satisfacer las necesidades primarias, cuyo límite de satisfacción está muy próximo; no podemos ingerir sino cierta cantidad de alimentos, y lo único que hacemos, al aumentar nuestros ingresos, es mejorar su calidad; no podemos usar de una vez sino un vestido y un automóvil, de la misma manera que no podemos habitar sino una casa en un momento dado, pero hay ciertos bienes cuyo límite de satisfacción está lejano, como ocurre con el vestido cuando entramos por los caminos de la moda; pero aún así, la ley de la utilidad marginal decreciente hace que la última prenda que adquirimos nos depare una utilidad menor que las anteriores.

3. La división del trabajo

El cambio se ha explicado como una consecuencia de la división del trabajo. En realidad, cambio y división del trabajo son dos fenómenos que tienen, cada uno el doble valor de causa y efecto; el cambio es un efecto de la división del trabajo y es también causa, porque la división del trabajo no podría tener lugar sin el cambio.

Ahora bien, la división del trabajo es la que da lugar a que cada unidad económica produzca más bienes de los necesarios para su consumo directo; que el sastre produzca más vestidos y el zapatero más zapatos y el panadero más panes de los que requiere para satisfacer sus propias necesidades. Y, en virtud, de la ley de la utilidad marginal decreciente, cada uno estará dispuesto a ceder parte de los bienes que produce en exceso, a cambio de los bienes que no produce, o a cambio de dinero, que es un bien de aceptación universal que sirve para comprar los bienes de que carece.

Sin embargo las ideas de Henry Ford (en la producción) y de Alfred Sloan (en la gestión), basadas en el principio de la división del trabajo de Adam Smith, aunque mantienen su validez, están sufriendo cambios fuertes. Estas ideas se proponían lograr la eficiencia y su resultado fue ensanchar los límites de las posibilidades de producción. Pero hoy se está pasando del mundo de la especialización al del trabajo en equipo y especialmente de equipos multifuncionales (que están compuestos por miembros que representan diferentes conjuntos de capacidades y competencias, que desarrollan tareas y funciones especiales), los cuales producen una potenciación mutua de las diferentes funciones que dan más valor al resultado conjunto, permitiendo ahorrar costes, introducir innovaciones y lograr las satisfacciones de las demandas específicas. Ejemplos de esta nueva situación son los equipos de investigación de los grandes laboratorios de genética, de medicamentos, de transporte aeroespacial, de institutos universitarios, de los grupos de trabajo empresariales, etc.; quedando los investigadores individuales como lobos solitarios, con pocos resultados. Son estos equipos humanos y técnicos los que están fabricando los nuevos bienes, con alto valor agregado.

4. La especialización y la división del trabajo

La diversidad de aptitudes de los individuos que componen un grupo social, conduce a su especialización; cada uno se dedica, generalmente, a aquella actividad para la que es más apto; es lo que llamamos la *especialización de producto*, comprobada en la agricultura y en toda la variedad de los oficios, en la que cada

unidad económica se especializa en la producción de un bien completo. Pero en la economía moderna la especialización ha alcanzado un mayor grado de refinamiento, al asignar a cada individuo una sola de las operaciones de un proceso complejo, es la llamada *especialización de proceso*, y en ella puede invertirse el orden de causalidad entre aptitud y división del trabajo, o sea que es la división del trabajo la que crea la aptitud o la desarrolla mediante el entrenamiento y la rutina; un obrero de hilanderías, a fuerza de cambiar carretes por días y días, llega a desempeñar su cometido con habilidad asombrosa. La aplicación de la ingeniería estándar a la industria de transformación, y más recientemente la automatización electrónica, han permitido aumentar la habilidad y la productividad del trabajo en términos asombrosos, merced al entrenamiento y la rutina. Este es uno de los factores determinantes, en mayor medida, de la alta productividad del sector urbano industrial, frente a las bajas del sector rural; porque la especialización y la división del trabajo tienen en éste vallas insuperables.

5. La mejor alternativa y la ventaja comparativa

La especialización y el cambio nos ofrecen una doble alternativa en la satisfacción de necesidades, la de *producción directa* de todos los bienes que consumimos, y la de *producción indirecta*, a través del cambio, es decir, mediante la producción de otros bienes o servicios que podemos cambiar por los que requerimos. Por ejemplo, el sastre puede, con un esfuerzo mayor y con menos eficiencia, fabricar también los zapatos para él y su familia, de la misma manera que el zapatero podría confeccionar sus vestidos; esta es la alternativa de la producción directa, pero ambos tienen una alternativa mejor, la de la producción indirecta, que es la que a la postre elegirán, cuando se convenzan de las ventajas de la especialización y de la división del trabajo. Cuando el sastre descubra que posee una ventaja que le permite, con el mismo esfuerzo, confeccionar más vestidos por día que el zapatero, y cuando el zapatero llegue a la misma convicción respecto de su producción de zapatos, la división del trabajo surgirá espontáneamente y el sastre elegirá la alternativa de producción indirecta de zapatos, a través del cambio por vestidos, mientras que el zapatero elegirá la alternativa de producción indirecta de vestidos, a través del cambio por zapatos. Si el intercambio se realiza con bienes se tiene el trueque; si se realiza con dinero se tiene una economía monetaria.

Sin embargo, no siempre es la ventaja absoluta la que induce, desde un punto de vista económico, a la especialización y a la división del trabajo, sino la *ventaja comparativa*; por ejemplo, un médico puede tener una ventaja absoluta sobre su jardinero, tanto en el tratamiento de enfermedades, como en el cultivo del jardín; es decir, que aún en esta última actividad en que se supone experto al jardinero, el médico puede realizar el trabajo en menos tiempo y con un esfuerzo menor; sin embargo, el médico tiene una ventaja *comparativamente mayor*

en el ejercicio de la medicina, en el cual una hora de trabajo puede aportarle ingresos para pagar los servicios de un día al jardinero; o sea que, desde un punto de vista meramente económico, es decir, haciendo caso omiso de las aficiones del médico a la vida agreste y de otros motivos no económicos, éste se dedicará al ejercicio de la medicina y dejará al jardinero el cuidado de su jardín. El concepto de la ventaja comparativa es una de las explicaciones más fructíferas del comercio internacional, a nivel muy general.

Ventaja absoluta: Adam Smith

	EE.UU.	COLOMBIA
TRIGO (kilos/hora/hombre)	6	1
ROSAS (cajas/hora/hombre)	1	3

- Los EE.UU. son más eficientes o tienen ventaja absoluta sobre Colombia en la producción del trigo, mientras Colombia tiene ventaja absoluta sobre EE.UU. en la producción de rosas.
- Si los EE.UU. intercambian 6T por 3R con Colombia, los EE.UU. ganarían 2C, o se ahorrarían 2 horas-hombre de trabajo (puesto que domésticamente los EE.UU. sólo pueden intercambiar 6T por 1R). Los 6T que Colombia recibe de EE.UU. son equivalentes a, o hubieran requerido 6 horas-hombre de trabajo para ser producidas en Colombia. Estas mismas 6 horas-hombre pueden producir 18R en Colombia. Mediante el intercambio de 3R (los cuales sólo requieren 1 hora-hombre para ser producidas) por 6T, Colombia gana 16R o se ahorra 5 horas-hombre de trabajo.
- Si los EE.UU. intercambiaran 6T por 6R con Colombia, los EE.UU. ganarían 5R o se ahorrarían 5 horas-hombre. Como en Colombia 6T son equivalentes a 18R, y como Colombia sólo necesita entregar 6R por 6T, Colombia gana 12R, o se ahorra 4 horas-hombre.

Ventaja comparativa: David Ricardo

	EE.UU.	COLOMBIA
TRIGO (kilos/hora/hombre)	6	1
ROSAS (cajas/hora/hombre)	4	3

- a) Los EE.UU. tienen ventaja absoluta en la producción de ambos bienes con respecto a Colombia. En estas circunstancias, el comercio no puede basarse en la ventaja absoluta.
- b) La ventaja absoluta que los EE.UU. tienen sobre Colombia es mayor en trigo (6:1) que en rosas (4:3). Por consiguiente, EE. UU. tiene ventaja comparativa frente a Colombia en trigo y desventaja comparativa en rosas. Nótese que una vez que se establece que EE.UU. tiene ventaja comparativa en trigo, debe deducirse siempre (por definición) que los EE.UU. tienen desventaja comparativa en el otro bien y que Colombia tiene una ventaja comparativa en rosas y una desventaja comparativa en trigo. Esto se cumple siempre en un mundo de dos países y dos bienes.
- c) Si los EE. UU. intercambian 6T por 6R con Colombia, EE.UU. gana 2R o se ahorra $\frac{1}{2}$ hora-hombre de trabajo (puesto que domésticamente los EE.UU. sólo pueden cambiar 6T por 4R). Colombia hubiese requerido 6 horas-hombre para producir 8T. En cambio, Colombia emplea esas 6 horas-hombre para producir 18R. Así, intercambiando 6 de esas 18R por 6T con los EE.UU., Colombia gana 12R o se ahorra 4 horas-hombre.

Supuestos explícitos e implícitos en la teoría ricardiana:

- 1) Dos países y dos bienes; 2) Libre comercio; 3) El trabajo tiene movilidad perfecta dentro de un país, pero carece de movilidad en el plano internacional; 4) Costos de producción constantes; 5) No hay costos de transporte; 6) No existe cambio tecnológico; 7) La teoría del valor-trabajo.


Se ha dicho que la especialización y la división del trabajo son instrumentos de estratificación social que se oponen a la igualdad pero, no hay oficios innobles, el aspecto negativo de la especialización y la división del trabajo, en sí mismas fuentes de mayor productividad, deriva de la estructura de la distribución, basada en la oferta y la demanda de los servicios del trabajo; en los países pobres, donde existen ejércitos de desocupados con aptitudes y entrenamiento mínimos, las remuneraciones correspondientes a los respectivos oficios son las más bajas. Pero tal situación cambia sustancialmente con el desarrollo, el cual provee simultáneamente posibilidades de empleos más productivos, y facilidades de entrenamiento para desempeñarlos; así, cuando la sociedad se moderniza, la especialización y la división del trabajo se convierten en un proceso consciente, y las facilidades de entrenamiento provistas por la tecnología quitan el carácter de barrera infranqueable a la división del trabajo y amplían el grado de capilaridad social.

6. Las ventajas comparativas y la división internacional del trabajo

El desarrollo industrial iniciado a mediados del siglo XVIII en unos cuantos países del hemisferio norte, y la relación de dependencia económica establecida entre éstos y los países productores de alimentos y materias primas del hemisferio sur, crearon las condiciones naturales e institucionales para una división internacional del trabajo en virtud de la cual los del norte se aplicaron de preferencia a la producción de manufacturas y los del sur se dedicaron a la producción de bienes primarios para el intercambio mutuo. Al mismo tiempo se elaboró por los economistas de los países desarrollados la teoría de las *ventajas comparativas naturales*, que inspiró las relaciones del comercio internacional durante dos siglos.

Sin embargo, este tipo de especialización y de división del trabajo a nivel internacional dio lugar a una relación de intercambio desigual según la cual los países productores de bienes primarios tenían que exportar cada vez más cantidades de éstos para pagar la importación de las mismas cantidades de manufacturas. Esta desigualdad de los resultados estimuló a los países agrícolas a impulsar su industrialización, protegida por los gobiernos, para sustituir importaciones.

Paralelamente, el concepto mismo de *ventajas comparativas* ha variado sustancialmente, bajo el impulso de las nuevas tecnologías que han permitido sustituir materias primas de origen natural por bienes sintéticos, reducir sustancialmente el consumo de energía en los procesos económicos y automatizar y robotizar la producción, con lo cual han perdido importancia las ventajas comparativas naturales o estáticas, en bienes primarios y en mano de obra, que tenían los países pobres, y la han ganado las ventajas comparativas *dinámicas*, creadas por la tecnología en los países ricos cuyo más importante factor de producción empieza a ser el conocimiento.


 Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Se entiende por producción directa:
 - a. El intercambio entre productores a través del mercado.
 - b. El intercambio mediante el sistema de trueque.
 - c. Adquirir insumos de tierra, capital y trabajo para generar bienes para el mercado.
 - d. La que se realiza dentro de las empresas.
2. El intercambio voluntario no es un "juego de suma cero", porque:
 - a. Los agentes que intercambian siempre ganan.
 - b. Hay una persona que gana y otra que pierde, como en el caso del monopolista.
 - c. Nadie gana porque se intercambian equivalentes monetarios.
 - d. No existe intercambio voluntario, porque los bienes se necesitan producirlos y demandarlos.
3. Si en el intercambio, el valor monetario de lo que recibo es igual al valor monetario de lo que entrego, entonces la ganancia surge:
 - a. Porque las personas que intercambian son diferentes.
 - b. Porque el intercambio se realiza a través del dinero.
 - c. Porque el bien que se recibe tiene un valor psicológico superior al dinero que se entrega.
 - d. Ambos sujetos realizan un sacrificio al intercambiar, al desprenderse de los elementos que poseen.
4. La ventaja del intercambio desaparece en el momento en que:
 - a. Las relaciones entre los valores monetarios de los bienes intercambiados se hagan idénticas a las relaciones entre los valores psicológicos de estos bienes.
 - b. Las relaciones del numeral 1) sean diferentes.
 - c. Consumo los bienes comprados.
 - d. Distribuyo el ingreso entre los diferentes bienes.
5. Si el intercambio genera satisfacción, entonces no la generaría:
 - a. La venta de una acción.
 - b. El transporte de mercancía.
 - c. El almacenamiento de mercancías.
 - d. El préstamo de alimentos.
6. El intercambio permite a una economía:
 - a. Especializarse productivamente.
 - b. Producir todos los bienes que necesita la población.
 - c. Ser rápidamente rica.
 - d. Ser más protectora de sus mercados.
7. El intercambio con dinero es:
 - a. Una producción directa.
 - b. Una producción indirecta.
 - c. Un cambio de un bien por otro.
 - d. Una modalidad propia del capitalismo.
8. En el fondo:
 - a. Se intercambian valores monetarios.
 - b. Se intercambian bienes y servicios por bienes y servicios.
 - c. Se intercambia dinero por bienes.

- d. Se intercambian servicios por dinero.
- 9. El intercambio:
 - a. Incrementa el tamaño del mercado.
 - b. Reduce el tamaño del mercado.
 - c. Aumenta el precio de los bienes.
 - d. Reduce el precio de los bienes.
- 10. El intercambio está más asociado con:
 - a. El trueque.
 - b. El tamaño de la población.
 - c. El capital económico.
 - d. La educación de la población.
- 11. ¿Cuál de las siguientes situaciones es un riesgo de la división del trabajo (subdivisión de éste en varias partes)?:
 - a. La organización de las tareas por sexo y edad.
 - b. La organización de la sociedad en clases sociales.
 - c. Un mercado reducido con respecto a los intercambios.
 - d. La especialización en la producción de un bien completo.
- 12. La especialización:
 - a. Desarrolla el autoabastecimiento (autarquía).
 - b. Desarrolla los intercambios.
 - c. Incrementa la producción directa.
 - d. Es una desventaja para el comercio.
- 13. Las preguntas sobre qué, cómo y para quién se producen los bienes y servicios:
 - a. Involucran intercambios.
 - b. Involucran tecnología.
 - c. Dependen de los tipos de bienes.
 - d. Sólo interesan a las sociedades ricas.
- 14. La ventaja absoluta significa:
 - a. Fabricar un producto con más recursos que otros productores.
 - b. Intercambiar bienes que han requerido recursos para su obtención.
 - c. Negociar utilizando dinero.
 - d. Ser más importante económicamente una nación que otra.
- 15. La ventaja comparativa expresa:
 - a. Que el individuo con el mayor coste de oportunidad para producir un producto en particular debería especializarse en la fabricación de ese producto.
 - b. La habilidad de producir algo con menos recursos que los usados por otros productores.
 - c. Que el individuo con el menor coste de oportunidad para producir un producto en particular debería especializarse en la producción de ese producto.
 - d. La habilidad de producir bienes para ser intercambiados.
- 16. La diferencia entre la ventaja absoluta y la ventaja comparativa, es que:
 - a. La primera se enfoca en qué cosas pueden emplearse los recursos para producir el costo de oportunidad de esos recursos. Y la segunda se enfoca en aquellos que usan menos recursos.
 - b. La primera se enfoca en aquellos que usan menos recursos y la segunda, se enfoca en qué otras cosas esos recursos pueden haberse empleado para producir el costo de oportunidad de esos recursos.
 - c. La primera se da entre países y la segunda entre personas.

- d. La primera se da entre países y la segunda entre regiones.
17. El desarrollo industrial iniciado a mediados del siglo XVIII determinó, entre otras cosas, durante los dos siglos siguientes, entre las naciones del norte y del sur:
- La teoría de las ventajas comparativas naturales.
 - Un intercambio de bienes manufacturados por otros bienes manufacturados.
 - Un intercambio equilibrado entre las naciones que comerciaban.
 - Un intercambio igual en valor.
18. Las ventajas comparativas asentadas en la abundancia relativa de los factores de producción, hoy en día:
- Mantienen su vigencia.
 - Han perdido gran parte de su vigencia.
 - Se han reforzado con los avances del conocimiento.
 - Han generado crecimiento económico a los países del sur.
19. Las cafeterías, almacenes, papelerías, librerías, colegios, bancos, etc., que se encuentran en una ciudad, son una expresión económica de:
- El costo de oportunidad.
 - De la localización más ventajosa de estas actividades.
 - De la especialización
 - La eficiencia comercial.
20. De las siguientes afirmaciones, ¿cuál es una limitación a la división del trabajo?:
- El tamaño del mercado.
 - La especialización.
 - La ventaja comparativa.
 - La ventaja absoluta.



Preguntas y ejercicios

1. El cambio y la interdependencia social

1. ¿Cuál es la diferencia entre trueque e intercambio (usando dinero)? ¿Cuál de los dos sistemas es más ventajoso y por qué?
2. ¿El número de intercambios es un indicativo del grado de desarrollo?

2. Objeto, sujeto y razón de ser del cambio. La división del trabajo. La especialización

3. ¿Por qué el valor de un bien es igual a la suma de servicios incorporados en él, desde que inicia su producción hasta que llega a manos del consumidor final?
4. En el pan que se compra en la tienda, ¿cuáles son los servicios que le incorpora el tendero, el transportador, el panadero, el molinero y el granjero?
5. En el proceso de agregar valor al pan, ¿qué es lo que le va sucediendo a este bien que lo valoriza ante el consumidor final?
6. ¿El hecho de que en una comunidad rural, no existan intermediarios hace que la comunidad tenga más potencialidades de crecimiento?
7. ¿Qué se entiende por ganancia especulativa?
8. ¿Cómo es posible que toda operación de cambio implique ganancia para los agentes que intervienen en él?
9. ¿Según la ley de la utilidad marginal decreciente, la apreciación de las cosas la determina la cantidad total que poseemos del bien?
10. ¿Se puede decir que debido a la característica de satisfacer el hambre con cierta cantidad de alimentos (determinado por el tamaño del estómago), el valor de cambio de éstos es menor que el del vestido como moda?
11. ¿Cómo se explica el cambio a partir de la utilidad marginal decreciente?
12. ¿Cuál es la diferencia entre división del trabajo y especialización?

5. La mejor alternativa y la ventaja comparativa

13. Desde el punto de vista de la ventaja comparativa, ¿qué implicaciones tienen hoy en día para el país sus riquezas naturales y su mano de obra abundante y poco calificada?
14. ¿Por qué son bajas las remuneraciones de las personas con reducidos conocimientos y destrezas, desde el punto de vista del intercambio?

6. Las ventajas comparativas y la división internacional del trabajo

15. Si en el centro de las ventajas comparativas dinámicas está el conocimiento, ¿cómo se podrá resolver el atraso tecnológico de los países en vía de desarrollo?

La formación de los precios

- ▶ El Trueque
- ▶ El Regateo
- ▶ La Subasta (remate)
- ▶ El Mercado
- ▶ El Mercado de Competencia Perfecta
- ▶ La oferta de bienes: los costes
- ▶ El comportamiento de un Comerciante
- ▶ La respuesta del mercado

1. El trueque

Hemos visto cómo la especialización y la división del trabajo dan origen al cambio, y cómo éste se lleva a cabo porque las personas que intervienen en él se benefician recíprocamente. En una economía primitiva, como es aún la de algunas áreas rurales de América Latina, el trueque, o sea el intercambio directo de unos bienes por otros para el consumo, tiene todavía una gran significación; en otros términos, se dice que no existe allí una economía monetaria de mercado. Buena parte de la producción agrícola de esas áreas es producción de mera subsistencia que se consume en las fincas por sus productores, o es intercambiada entre ellos mismos por el sistema de trueque. Incluso los servicios del trabajo rural se emplean en muchas regiones bajo la forma de trueque denominada de *trabajo a brazo vuelto*, según la cual cada agricultor emplea en su predio el trabajo de sus vecinos para devolverlo en jornales cuando estos lo requieran. La falla de incorporación de estas áreas a la economía monetaria, constituye en los países en desarrollo un problema de estructura que limita la aplicación y la eficacia de las políticas de fomento.

Fuera de ello, la especialización y la división del trabajo son muy limitadas bajo un sistema de trueque; para que una persona pueda obtener bienes y servicios a cambio de los producidos por ella, debe encontrar otra persona con una necesidad opuesta a la suya; fuera de esta difícil coincidencia de las necesidades, se presenta otra dificultad para hallar la equivalencia de valor de los bienes intercambiados; en efecto: ¿cuál es la razón para que un buey valga diez quintales de arroz y viceversa? Y si bien, ello tiene escasa importancia en una economía primitiva en la que se producen e intercambian unos pocos bienes, el problema se complica cuando la multiplicidad de bienes producirlos determina que los precios o relaciones posibles de intercambio se multipliquen hasta el infinito. Cada precio es una razón aritmética con un numerador y un denominador: si 5 manzanas se intercambian por 20 naranjas, ya tenemos dos precios: $5/20$ y $20/5$; si, además, las 5 manzanas pueden intercambiarse por 10 peras, ya tenemos 6 precios posibles, dados por las distintas combinaciones de las tres mercancías; para un gran número de mercancías, los precios o relaciones posibles de cambio son tantos que hacen prácticamente imposible el desarrollo de una economía bajo un sistema de trueque.

2. El regateo

Si las dos partes que realizan una operación de cambio tienen un interés mutuo en ella, no lo tienen igualmente en el precio; este se forma a través de un conflicto de intereses encubierto en el fuero interno de cada uno y exteriorizado

gradualmente según la habilidad, el deseo o la necesidad. El forcejeo propio de este choque de intereses es el que determina, a lo largo de un proceso de regateo, por ejemplo, que el precio de un bien que se trata de comprar y vender sea más alto o más bajo.

El regateo es un modo primitivo de formación del precio, que tiene lugar cuando se enfrentan un solo comprador y un solo vendedor, y es más frecuente ahora en las comunidades rurales, en las aldeas y en las tiendas de los barrios populares, que en los grandes almacenes de las ciudades, en los cuales predomina el sistema de los precios fijos, indicados en etiquetas impresas o en un código de barras y adheridas a cada unidad de mercancía ofrecida en venta.

3. La subasta (remate)

Otro modo de formación del precio, que tiene lugar cuando se enfrentan un solo vendedor y muchos compradores, es la *subasta*, que puede ser *al alza* o *a la baja*. En la primera se da una base mínima de remate, generalmente por uno de los posibles compradores, y los otros continúan formulando ofertas incrementadas o *pujas*, hasta llegar a un límite en que nadie ofrece un precio mayor, y el objeto subastado se adjudica a quien formuló la oferta más alta. Aunque parezca paradójico, el precio definitivo en esta clase de subasta puede no ser el que estaría dispuesto a pagar el comprador más deseoso, sino el del inmediatamente superior al del segundo en orden de deseo. Si, por ejemplo, en la subasta de un bien determinado se vienen haciendo ofertas incrementadas de 10.000 en 10.000 pesos, y el comprador más deseoso está dispuesto a pagar por él 600.000 pesos, es posible que se le adjudique en 590.000 si logra anticipar su oferta por este valor a quien se lo había fijado como tope máximo, después de que se retira quien se había fijado el tope de 580.000. Esta ocurrencia no se presenta en la llamada *subasta a la baja* u *holandesa*, cuya modalidad es que se fija un precio muy alto sobre un cuadrante, como de reloj, en el cual están indicados otros precios hacia la izquierda, que van siendo señalados a intervalos por una aguja que gira de derecha a izquierda, y que puede ser parada por un mecanismo eléctrico o electrónico conectado con las mesas o sillas que ocupan los participantes; éstos están atentos a los movimientos de la aguja, de tal manera que el comprador más deseoso acciona el mecanismo cuando la aguja señala el precio que en su fuero interno se había fijado como máximo, antes de que otro se le anticipe. Este tipo de subasta es la forma tradicional de vender el pescado en las lonjas portuarias holandesas.

La subasta es otra forma de cambio poco usual en los tiempos modernos; se la emplea para la venta de antigüedades, de obras de arte, de productos agropecuarios normalizados por lotes y para las ventas forzadas, por ministerio

de la justicia, de bienes embargados en juicio o de propiedad de incapaces bajo tutela. En estos casos los bienes se avalúan por peritos y se fija por el juez una postura mínima.

4. El mercado

El modo corriente de formación del precio en una economía monetaria, con muchos compradores y vendedores, es el mercado.

El mercado es un lugar a donde concurren muchas personas dispuestas a comprar o a vender; de una parte, los productores originales que deben convertir en dinero los bienes producidos para poder reiniciar el ciclo de producción de otra, los consumidores finales, que adquieren los bienes para satisfacer sus necesidades; pero lo que le imprime sus peculiaridades al mercado en una economía capitalista es el sector de los comerciantes intermediarios, que adquieren los bienes de otras unidades económicas para transferirlos de nuevo a un precio mayor, estableciendo un intervalo entre la producción y el consumo, a saber, el almacenamiento para el mercadeo. De esta manera la oferta de mercado de bienes, que en una economía simple se identificaba con la producción, está conformada ahora por los inventarios almacenados en las bodegas y tiendas, e incrementada por el flujo de la producción; y la demanda, que antes se identificaba con el consumo, viene a ser ahora el consumo, más las compras de los comerciantes para almacenar; y los precios del mercado son más bien el resultado de las cantidades almacenadas disponibles para la venta, en relación con su demanda, que de la corriente de producción de nuevos bienes. Ahora bien, como la actividad de los comerciantes es eminentemente especulativa, es decir, fundada en expectativas de lo que ocurrirá en el futuro, los precios de mercado dependen en mayor grado de las especulaciones de los comerciantes acerca de lo que traerá el futuro y en grado menor de fenómenos reales del proceso económico. De lo anterior se puede deducir que el mercado es una institución social.

Pero la fijación de los precios de mercado no es tan sencilla como sugiere la interacción de la oferta y la demanda. Los libros de texto, cuando tratan acerca de la oferta y la demanda, lo hacen refiriéndose a los bienes corporales y, no a los servicios o intangibles, los cuales se supone, para este efecto, que no se diferencian de los bienes. Pero aquí se presenta una dificultad con los servicios cuyos precios no se determinan por la oferta y la demanda. Los compradores de bienes compran propiedad y uso, los de los servicios sólo uso, pues no agregan nada a su canasta de activos. Los bienes se pueden evaluar, mirar, tocar, antes de la compra y uso; los servicios por su condición de incorporeales, sólo se pueden evaluar después de comprados y usarlos y algunos servicios

ni siquiera después de usarlos. En consecuencia, las estrategias de fijación de precios para los servicios generalmente difiere de la de los bienes.

Por otra parte, *precio* y *valor* no son lo mismo. El valor, en la teoría neoclásica, corresponde a una apreciación subjetiva sobre el bien o servicio que nace del sujeto y, no corresponde necesariamente al precio (cantidad de unidades monetarias desembolsadas) que se paga por el artículo. Por lo tanto, la economía sólo se ocupa del valor que el mercado atribuye a un bien por medio del precio. En consecuencia, el precio es el indicador más claro del valor o satisfacción que produce el consumo de un bien. Por ello, los compradores toman sus decisiones de compra de acuerdo con una escala de preferencias y según el ingreso de que dispongan.

Ahora bien, los procesos de toma de decisiones por parte de las personas están afectados por la experiencia y las percepciones del pasado. Por ello, en la compra juega su papel el valor y el precio. Y este valor es la diferencia entre los beneficios que ofrece una empresa y el precio que cobra por el bien (el costo pagado). Por lo tanto, aumentar esta diferencia significa mayor valor para el consumidor y mayor probabilidad de que el consumidor adquiere el artículo. Hoy se está buscando esto.

Se dice que el mercado es de *competencia perfecta* cuando concurren estos elementos: a) *la amplitud*, o sea la presencia de un gran número de participantes, tal que la participación de uno solo o de un pequeño grupo no puede alterar su desarrollo espontáneo. En un mercado amplio los precios están dados por la oferta y la demanda de mercancías, son una emanación del mercado, y cada participante, individualmente, carece de poder para alterarlos con su sola actuación; b) *la homogeneidad* de la mercancía, puesto que el análisis del mercado se concreta al influjo recíproco entre las cantidades (ofrecidas o demandadas) y los precios, es evidente que los precios de dos mercancías de distinta calidad no son comparables; la homogeneidad perfecta de mercado se da en las bolsas de valores; c) *la transparencia*, en virtud de la cual todas las propuestas deben ser conocidas; el prototipo de mercado transparente es también la bolsa de valores, donde las cotizaciones se publican minuto a minuto; y d) la autonomía, o sea la ausencia de toda discriminación en el interior del mercado y de todo control desde el exterior.

En competencia perfecta, de la interacción de la oferta y la demanda para cada bien surgirá un precio y lo que están dispuestos a comprar los consumidores. Las alteraciones de estos precios relativos dan señales sobre la situación del mercado.

En oposición al mercado de competencia se da el *monopolio* y el *oligopolio*. El monopolio puede ser de oferta, cuando existe un solo vendedor y muchos compradores; de demanda cuando existe un sólo comprador y muchos

vendedores, y bilateral, en el caso, por ejemplo, de una empresa que es demandante única de materias primas y vendedora única de las mercancías elaboradas. Se dice que hay oligopolio cuando el mercado está dominado por unos pocos vendedores y unos pocos compradores; el oligopolio es también bilateral en el caso de existir unas pocas empresas compradoras de materias primas y vendedoras de las mercancías elaboradas.

5. El mercado de competencia perfecta

No obstante que el mercado de competencia no es la forma predominante en la actualidad, es necesario estudiarlo en sus contenidos teóricos para comprender las leyes de la oferta y la demanda y el mecanismo de la formación de los precios según la teoría tradicional, para facilitar así la comprensión, por comparación, de las formas de mercado vigentes en la praxis del sistema económico.

Como vimos atrás, el regateo constituye una modalidad de cambio cuando se enfrentan un solo comprador y un solo vendedor; en la subasta concurren un solo vendedor y muchos compradores; en ambos la cuestión final a decidir es cuál será el precio; este será más alto o más bajo según el apremio de cada parte para realizar el cambio y dicho apremio dependerá, en gran medida, de la cantidad de mercancía poseída ya por cada una de las partes.

En el mercado de competencia concurren muchos compradores y vendedores, en su mayoría intermediarios que, se supone, tienen una desigual distribución de sus haberes entre mercancías y dinero, dispuestos tan pronto a comprar como a vender, según los precios del mercado. Aquí intervienen también los productores originales que son sólo vendedores, y los consumidores finales, que son sólo compradores; pero por ahora limitamos el análisis a los comerciantes intermedios para comprender mejor el fenómeno.

En este mercado se supone que compradores y vendedores tienen información perfecta acerca de: los precios, niveles de producción y calidad del producto de todas las empresas. También se supone que se está frente a un bien homogéneo y, finalmente, que no existen barreras a la entrada de nuevas empresas al mercado.

En el mercado de competencia el precio se determina, aparte de los costos de producción de la mercancía, por la necesidad o el deseo que sentimos de ella. Pero como el deseo es un elemento del fuero interno, es necesario intentar su medición indirectamente, a través de las cantidades que se ofrece comprar y vender a los diversos precios. La pregunta que nos planteamos no es ya cuál

será el precio final de un bien sujeto a regateo u ofrecido en subasta, sino qué cantidades de ese bien serán compradas a diversos precios.

Ahora bien, por hipótesis del mercado de competencia, los precios están dados, son una emanación del mercado, el resultado de la actuación conjunta de todos los participantes y son independientes de la actuación de uno solo o de un pequeño grupo de ellos. Por ello, los agentes económicos que participan en el mercado son precio-aceptantes.

El deseo de comprar o vender puede estar influido por factores externos al mercado para algunas personas en particular, como sería el caso de una grave enfermedad que indujese a determinado comerciante a liquidar sus existencias; también puede estar influido por factores externos para el conjunto de los comerciantes, como sería la expectativa de una cosecha muy abundante, que los indujese a reducir sus existencias ante la inminente baja de los precios determinada por la abundancia.

Pero, por ahora, sólo tomamos en cuenta, como determinante del deseo de comprar o vender, un factor interno del mercado, la abundancia o escasez actual de mercancía o de dinero a que cada comerciante está enfrentado; si un comerciante dado tiene poco dinero en el banco y su bodega está colmada de mercancía, no estará inclinado a comprar sino a vender, sólo a precios excepcionalmente bajos se decidirá a comprar más mercancía; y a la inversa, si un comerciante tiene poca mercancía y mucho dinero, estará más dispuesto a comprar que a vender; sólo a precios muy altos venderá parte de sus existencias que considera escasas. Si bien puede haber otras fuerzas externas que influyen en el mercado, vale decir, otras variables, aquí sólo tomamos en cuenta dos, que se influyen recíprocamente: las cantidades y los precios; o sea que suponemos que el mercado en su conjunto está dispuesto a comprar mayores cantidades cuando los precios son bajos y a vender mayores cantidades cuando los precios son altos; y a la inversa, suponemos que los precios son bajos cuando hay abundancia de la mercancía, y que son altos cuando la mercancía es escasa.

Sin embargo, el asunto es más complejo en la realidad. En la economía se distinguen dos modelos fundamentales de mercado. El primero es la competencia atomizada, también denominado de competencia perfecta o pura, en el que los agentes económicos son tan numerosos e independientes que cada uno, individualmente, no está en condiciones de imponer o controlar el precio del producto. Este precio debe surgir como una emanación del mercado, como resultado de las fuerzas de la oferta y de la demanda.

En el segundo modelo, correspondiente a los mercados imperfectos, cada productor tiene la fuerza suficiente (fuerza o control que es variable) para fijar el precio de lo que produce. Dentro de este grupo están los monopolios, duopolios, oligopolios, competencia monopolística, monopsonios, duopsonios,

oligopsonios. Los mercados son de un tipo o de otro, por razones generalmente técnicas y difíciles de modificar; así la competencia atomizada prevalece en los mercados agrícolas (productos poco diferenciados en calidad) y los mercados imperfectos son típicos de los mercados industriales. Stakelberg, presentó una clasificación simple para determinar las estructuras de mercado, partiendo del número de agentes que intervienen en él, tanto por el lado de la oferta (vendedores) como por el lado de la demanda (compradores). La matriz es la siguiente:

Cuadro 3

Principales estructuras de mercado

Oferta \ Demanda	Un solo vendedor	Pocos vendedores	Muchos vendedores
Un solo comprador	Monopolio bilateral	Cuasi monoipsonio	Monopsinio
Pocos compradores	Cuasi monopolio	Oligopolio bilateral	Oligopsonio
Muchos compradores	Monopolio puro	Oligopolio	Competencia perfecta

A partir de este cuadro, se pueden obtener cuatro estructuras de mercado que han llamado la atención de los economistas contemporáneos.

- *La competencia perfecta*, ya comentada.
- *Monopolio puro*. Presenta características opuestas a las de la competencia perfecta:
 - Una sola empresa que domina completamente la oferta
 - Inexistencia en el mercado de productos sustitutivos al del monopolio.
 - Inexistencia de competidores próximos, debido principalmente a las barreras existentes para el ingreso de otras empresas a la industria.
 - Control completo sobre el precio del producto y sobre su abastecimiento al mercado.
- *Oligopolio*. Sus características son:
 - Un número pequeño de empresas que dominan el mercado.
 - Los productos pueden ser estandarizados o diferenciados (autos, electrodomésticos, cosméticos, jabones, etc.).

- *Competencia monopolística.* Identifica un gran número de situaciones de mercado existentes en la realidad y localizadas entre los extremos de la competencia perfecta y el monopolio, pero sin las características derivadas del pequeño número de empresas que identifican el oligopolio. Se trata de empresas con su propia clientela (segmento del mercado), patente o producto diferenciado. El consumidor, sin embargo, encontrará otros productos sustitutos o similares, impidiendo de esta manera la configuración de un monopolio puro. Características:

- Existencia de muchas empresas relativamente iguales en cuanto a poder competitivo.
- Notoria disparidad de los productos. Es la característica más importante.
- Importante, pero no completa, capacidad de controlar el precio.
- Relativa facilidad de ingreso de nuevas empresas al mercado.

La libre competencia es un derecho de todos; por lo tanto, respecto a las imperfecciones fuertes de mercado (que es lo predominante hoy en día), lo que se critica no es la posición dominante, sino el abuso que hagan de ésta en perjuicio del consumidor.

6. Fijación de precios en los mercados imperfectos¹

- Monopolio.* Fija un precio superior a los de la competencia perfecta (precios > ingreso marginal) y produce una cantidad menor.
- Oligopolio.* Depende de cómo reaccionen sus competidores.
- Competencia monopolista.* Si baja el precio de venta podrá captar más clientes y vender más.

7. Información asimétrica

Situación que se produce cuando las dos partes que podrían realizar una transacción no disponen de idéntica información sobre las condiciones de la misma, lo que se traduce en su realización ineficiente o incluso su no realización, con la consiguiente pérdida de beneficios potenciales o ganancias del intercambio.

¹ Los numerales 6 al 10 han sido tomados del libro de Esteve/ Muñoz. *Conceptos de economía*, Editorial Alianza.

8. Riesgo moral

Es un fenómeno presente siempre que la información respecto a las acciones o conductas de una de las partes que intervienen en una transacción de mercado es imperfecta y asimétrica, de modo que a la otra parte le resulta muy costoso conocer las acciones ocultas que aquella puede emprender, "no solo modifica la conducta de los que participan en una transacción, sino que lo hace de modo ineficiente".

9. Selección adversa

En muchos mercados existe una asimetría en la información de que dispone las partes que intervienen en las transacciones, de modo que alguna de ellas sabe algo de sí misma que la otra no sabe, porque está oculta para la segunda parte.

10. Señalización

En los mercados de información asimétrica y, para evitar los problemas de selección adversa, la parte informada tiene interés en proporcionar a la que no lo está indicadores fiables o *señales* sobre sus características para distinguirse de aquellas otras cuya calidad es inferior. Las garantías son una forma genérica de enfrentarse al problema de la información asimétrica.

Cuadro 4
Principales características de las cuatro estructuras básicas de mercado

Características	Competencia perfecta	Monopolio	Oligopolio	Competencia monopolística
1. Número de empresas	Muchas	Una	Pocas	Grande
2. Producto	Homogéneo	No tiene sustitutos	Estandarizado Diferenciado	Diferenciado
3. Control sobre el precio	Ningún control	Control total	Concentrado (posible pero limitado)	Poco control
4. Competencia extra precio	No se puede ni sirve	Protege su imagen con campañas institucionales o con abogados en las cortes	Muy importante cuando hay diferenciación de producto	Se ejerce a través de marcas patentes y servicios postventa
5. Condiciones de ingreso a la industria	No existen barreras de ingreso a la entrada	Barreras imposibles de superar. Si se superan, ya no hay situación de monopolio.	Existen muchas barreras	Barreras fáciles de superar

11. La oferta de bienes: los costes

Anteriormente se hizo referencia a los rendimientos decrecientes, al producto marginal y al producto medio (capítulo 2, numeral 9). Ahora interesa examinar los costes de la empresa a corto plazo.

En economía se entiende por corto plazo un período de tiempo a lo largo del cual las empresas pueden ajustar la producción cambiando los factores **variables** tales como el trabajo y los materiales. En el corto plazo los factores **fijos** tales como planta, equipo y maquinaria, no pueden ajustarse plenamente. En consecuencia, para cada empresa el corto plazo va a depender del tipo de producto que elabora, pues no es lo mismo fabricar automóviles, que hacer una torta de chocolate o sembrar y cosechar café.

Los *costes fijos* (CF) son los costes de los factores fijos de la empresa y, por tanto, a corto plazo son independientes del volumen de producción.

Los *costes variables* (CV) dependen, por el contrario, de la cantidad empleada de los factores variables y, por lo tanto, del nivel de producción.

Los *costes totales* (CT) son iguales a los costes fijos más los costes variables y representan el menor gasto necesario para producir cada cantidad de producto (output).

$$\mathbf{CT = CF + CV}$$

Los costes medios son los costes por unidad de producción. El concepto de coste medio se utiliza ampliamente en las empresas. Para una primera aproximación a un proyecto empresarial con el fin de observar si mostrará beneficios o pérdidas, consiste en comparar el precio de venta o ingreso medio (ingreso total dividido por el número de unidades vendidas) con el coste medio. La categoría de coste medio se puede aplicar a las categorías de coste total, coste fijo o coste variable; así:

$$\mathbf{CFMe = CF / PRODUCCIÓN.}$$

$$\mathbf{CVMe = CV / PRODUCCIÓN.}$$

$$\mathbf{CTMe = CT / PRODUCCIÓN = CTMe = CFMe + CVMe}$$

El **coste marginal** se define como el aumento del coste total debido a la producción de una unidad adicional del bien. En otras palabras, es el coste adicional o extra ligado a la producción de una unidad adicional de producto (output).

Con los anteriores conceptos, se puede construir el cuadro siguiente:

Cuadro 4A
Producción y costes

Produc. (tns. de maíz / cosecha)	Cantidad de trabajo trabajad./ cosecha	Coste Fijo (\$)/ cosecha	Coste Variable (\$ / cosecha)	Coste Total (\$ / cosecha)	Coste Marginal (\$ / cosecha)	Coste Fijo Medio (\$/ cosecha)	Coste Variable Medio (\$/ cosecha)	Coste Total Medio (\$/ cosecha)
PT	L	CF	CV	CT	CMg	CFMe	CVMe	CTMe
0	0,0	45	0,0	45,0		Infinito	Indefinido	Infinito
1	1,8	45	22,5	67,5	22,5	45,0	22,5	67,5
2	2,8	45	35,0	80,0	12,5	22,5	17,5	40,0
3	3,6	45	45,0	90,0	10,0	15,0	15,0	30,0
4	4,2	45	52,5	97,5	7,5	11,2	13,1	24,3
5	5,0	45	62,5	107,5	10,0	9,0	12,5	21,5
6	6,2	45	77,5	122,5	15,0	7,5	12,9	20,4
7	7,5	45	93,7	138,7	16,2	6,4	13,3	19,8
8	9,2	45	115,0	160,0	21,2	5,6	14,3	20,0
9	11,5	45	143,7	188,7	28,7	5,0	15,9	20,9
10	14,2	45	177,5	222,5	33,7	4,5	17,7	22,2

Se deja al lector el ejercicio de calcular, por ejemplo, para 4 toneladas los diferentes costes que trae el cuadro; e igualmente, trazar las gráficas correspondientes, así:

La primera tendría en el eje horizontal L y en el vertical PT.

La segunda tendría en el eje horizontal PT y en el vertical CF.

Las siguientes tendrían en el eje horizontal PT y en los ejes verticales los correspondientes costes.

Se sugiere que, adicionalmente, se trace una gráfica que tenga en el eje horizontal PT y en el eje vertical los siguientes costes: coste marginal, coste fijo medio, coste variable medio y coste total medio; esto con el fin de que se observe las relaciones que se dan entre estos costes al variar la producción.

12. El comportamiento de un comerciante

El mercado, en su conjunto, es una suma de los participantes individuales, y la actuación del mercado es la suma algebraica de las disposiciones a comprar o a vender de los distintos individuos participantes; por tanto un análisis de las actuaciones de éstos nos ayudará a comprender la actuación del mercado.

Estudiemos, pues, la conducta de un comerciante de los miles que conforman al mercado de maíz en Caracas, un día cualquiera; él puede empezar en la mañana con determinada existencia de cereal y determinada suma de dinero, y una lista de las diversas cantidades que está dispuesto a comprar por debajo de cierto precio que lleva en su mente, o a vender por encima de ese precio; de tal manera que estará dispuesto a vender tanto mayor cantidad cuanto más alto sea el precio, o a comprar tanto más cuanto más bajo sea el precio.

Este será el caso de un comerciante *normal*, no influido por motivaciones ajenas a los precios. ¿Cuál será su actitud si sobreviene una motivación distinta, por ejemplo un dictamen médico según el cual morirá de cáncer en un plazo de dos meses? Es obvio que ahora querrá empezar a liquidar su negocio, gradualmente, sin traumatismos, y este propósito lo tornará más dispuesto a vender que a comprar, lo que quiere decir que a los mismos precios de su lista anterior, estará dispuesto ahora a vender más cantidades o a comprar menos, o bien, que las mismas cantidades de su lista serán vendidas o compradas a precios menores. En la actitud de todo comerciante influye también la distribución de su patrimonio; quienes tienen poco dinero en caja y mucho maíz en la bodega, probablemente estarán más dispuestos a vender que a comprar; y a la inversa, quienes tienen mucho dinero y poco maíz, estarán más dispuestos a comprar.

13. La respuesta del mercado

Como hemos dicho, la actitud del mercado en su conjunto es la suma de las actitudes individuales de sus participantes, entre los cuales habrá algunos que son vendedores deseosos y otros que tendrán más actitud de compradores, influidos por diversos estados de ánimo; mientras más acentuada sea la diversidad de actitudes individuales, entre vendedores deseosos y compradores deseosos, más activo será el mercado, o sea que el volumen de transacciones será mayor.

Pero hay expectativas generalizadas que pueden convertir un mercado en *mercado de vendedores* e impulsar una baja de los precios; o en un *mercado de compradores* con un impulso al alza. Por ejemplo: la expectativa de una cosecha de maíz muy abundante, hará que todos los comerciantes quieran vender parte de sus existencias anticipándose a una baja posible y previsible, y con ello harán bajar los precios de inmediato, así la esperada abundancia no tenga lugar; y a la inversa, la expectativa de una cosecha escasa, hará que los comerciantes quieran aprovisionarse antes de que sobrevenga la escasez, y con esta actitud harán subir los precios, así el fenómeno esperado no llegue a ocurrir. En otros términos, un mercado de compradores deseosos se traduce en alza de precios, mientras que un mercado de *vendedores* suele ser de precios bajos. O sea que los precios no dependen sólo de las cantidades reales de mercancía existentes, que es el fenómeno económico, sino, además de la especulación con la expectativa de los precios futuros, que es un fenómeno psicológico.

Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. El trueque:
 - a. Es imposible que aparezca en economías monetarias altamente desarrolladas.
 - b. Sólo aparece en sociedades primitivas.
 - c. Puede aparecer en períodos de hiperinflación.
 - d. Al ser un intercambio directo de bienes, sin la intervención del dinero, facilita la valoración de los bienes.

2. En el trueque:
 - a. El comprador no tiene que ser necesariamente vendedor.
 - b. Es una forma antigua de producción agrícola.
 - c. Fue una forma de comercio típica del capitalismo temprano.
 - d. Todo comprador tiene que ser, simultánea y necesariamente, vendedor.

3. El trueque:
 - a. Facilita la equivalencia de valor de los bienes intercambiados.
 - b. Dificulta la división del trabajo.
 - c. Permite la rápida circulación de la moneda.
 - d. Reduce los costes de los intercambios, al facilitar la concordancia de necesidades.

4. El mercado es:
 - a. Uno de los mecanismos de coordinación más eficaces de los que disponen los agentes económicos para enfrentar el problema de la escasez.
 - b. Un generador de empleo para el sistema económico.
 - c. Un lugar de encuentro de los diferentes intermediarios de la economía.
 - d. Es una señal que emite el sistema económico para informar acerca de la escasez de los bienes.

5. Se entiende por competencia perfecta:
 - a. El proceso por el cual las empresas rivalizan unas con otras intentando aumentar sus ventas y ampliar su cuota de mercado, a costa de las ventas de otras empresas que operan en el mismo mercado.
 - b. Cuando se presenta el caso de que algunas empresas tienen poder de mercado.
 - c. Cuando cumple, entre otras, la siguiente condición: ausencia de barreras de entrada.
 - d. Cuando cumple, entre otras, la siguiente condición: cambios en los atributos del producto.

6. Con respecto al precio, la competencia perfecta presenta:
 - a. Varios precios, según las características de la demanda.
 - b. Varios precios según el número de compradores y vendedores.
 - c. Un único precio.
 - d. Dos precios, uno definido por los compradores y otro definido por los vendedores.

7. En un mercado de competencia perfecta en equilibrio, una empresa fabricante de corbatas producirá una cantidad que vendrá determinada por:
 - a. Su curva de demanda para el precio de equilibrio.
 - b. Su curva de oferta para el precio de equilibrio.
 - c. El costo de oportunidad de producir corbatas.
 - d. El número de fabricantes de corbatas.

8. La decisión clave que debe tomar la empresa perfectamente competitiva, es:
 - a. Si debe producir o no y, en caso afirmativo, cuánto.

- mativo, qué cantidad debe lanzar al mercado.
- b. Estudiar la demanda que debe atender.
 - c. Fijar el precio al que debe vender su producto.
 - d. Calcular los costes de producción.
9. En el corto plazo, la empresa competitiva puede evitar los costes fijos:
 - a. Cambiando de local para reducir el costo del arrendamiento.
 - b. Depreciando la maquinaria con un método de depreciación rápido.
 - c. Cerrando la planta.
 - d. Reduciendo el precio del producto.
 10. Al precio de equilibrio en un mercado competitivo, a corto plazo, las empresas de la industria del bien en referencia:
 - a. No tendrán los mismos beneficios.
 - b. Tendrán los mismos beneficios.
 - c. Sus curvas de costes serán las mismas.
 - d. Establecerán barreras a la entrada de nuevas empresas a la industria.
 11. Para que exista equilibrio en el mercado de un bien, se necesita:
 - a. Que el bien satisfaga las necesidades de los consumidores.
 - b. Que los consumidores estén dispuestos a comprarlo.
 - c. Un precio que permita igualdad entre las cantidades ofrecidas y demandadas.
 - d. Que exista un gran número de compradores como de vendedores.
 12. Si los costes totales de una empresa vienen expresados por la función $CT = 50 + 5Q$:
 - a. Los costes fijos ascienden a \$50.
 - b. Los costes variables medios ascienden a \$5.
 - c. Los costes variables ascienden a \$5Q.
 - d. Todas son ciertas.
 13. Los costes fijos de una empresa:
 - a. Varían con relación al ritmo de producción.
 - b. Son los costos de mano de obra, energía y materiales.
 - c. Son independientes del volumen de producción.
 - d. Son cero cuando la empresa no está funcionando.
 14. El concepto de la "mano invisible":
 - a. Establece que cada individuo al actuar con altruismo, se comporta en forma incorrecta desde el punto de vista de la economía.
 - b. Expresa la idea de que la búsqueda del beneficio personal conduce al logro del beneficio de la sociedad como un todo.
 - c. Indica que todos los compradores del mercado están de acuerdo con el precio vigente en este mercado.
 - d. Establece que el Estado debe intervenir en la economía para lograr su buen funcionamiento.
 15. En una industria monopolística el precio de venta será, respecto a un mercado de competencia perfecta:
 - a. Menor.
 - b. No se puede saber.
 - c. Mayor.
 - d. Negativo.
 16. De las siguientes causas, ¿cuál no es fundamental para la aparición del monopolio?:
 - a. La concesión de una patente.
 - b. La buena gestión de la empresa.
 - c. El control de un factor de producción.
 - d. Las economías de escala.
 17. La empresa competitiva maximizará su beneficio en aquel nivel de producción en que:
 - a. El producto total es máximo.
 - b. El producto medio es decreciente.
 - c. El precio es igual al coste marginal.
 - d. El coste marginal es decreciente.

18. El nivel de producto de equilibrio, a corto plazo, para un competidor monopolista lo da el punto en donde:
- Precio = Coste marginal.
 - Obtiene la máxima cantidad de producto.
 - La curva de ingreso marginal corta a la curva de coste marginal.
 - La curva de ingreso marginal corta a la curva de coste marginal desde abajo y el precio es mayor o igual al coste medio variable.
19. En la competencia monopolística se tiene:
- Unas pocas empresas que venden un producto diferenciado.
 - Muchas empresas que venden un producto homogéneo.
 - Muchas empresas que venden un producto diferenciado.
 - Un productor que vende productos diferenciados.
20. Los costes implícitos son:
- Los costos contables que el contador va registrando durante el período contable.
 - Los que el contador no registra en el libro diario.
 - Los que se originan durante el proceso productivo y, que luego aparecen en el estado de Resultados.
 - Aquellos a los cuales la empresa no puede renunciar.
21. Los oligopolistas pueden fijar un precio más alto que el de la competencia perfecta, porque:
- El producto que venden es homogéneo.
 - Enfrentan una curva de demanda horizontal.
 - Al diferenciar el producto por algún atributo, configuran clientelas.
 - Tienen libertad de actuar independientemente y sin pactos.
22. El coste fijo medio a medida que aumenta el volumen de producción:
- Se reduce.
 - Aumenta.
 - Permanece constante.
 - Varía proporcionalmente con el volumen de producción.
23. Las economías de escala se refieren a la reducción de los costes medios conforme se incrementa la producción. Eso sucede porque:
- Los costes variables cambian con el volumen de producción.
 - Los costes fijos no se alteran con el volumen de producción.
 - Los costes fijos medios se reducen al aumentar el volumen de producción.
 - Los costes variables medios se reducen al incrementar el volumen de producción.
24. En competencia perfecta se entiende que no existe incertidumbre, cuando:
- La empresa es precio- aceptante.
 - Cuando el producto es homogéneo.
 - Cuando los agentes participantes en el mercado tienen información completa acerca del precio.
 - Cuando no existen barreras a la entrada de nuevas empresas a la industria en cuestión, ni limitaciones para salir.
25. Un mercado en el que algunos de los participantes, tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda, pueden incidir notablemente sobre los precios, es.
- Un mercado de competencia perfecta.
 - Un mercado de competencia monopolística.
 - Un duopolio.
 - Un oligopolio.

Preguntas y ejercicios

1. El trueque

1. ¿Cuál es la diferencia entre una economía de trueque y una economía de mercado?
2. ¿Qué se entiende por economía monetaria?
3. Señale algunas de las desventajas del trueque.
4. ¿Cómo se puede llegar, en una economía basada en el trueque, a determinar que un buey valga 10 quintales de arroz?
5. Si 5 manzanas se intercambian por 20 naranjas ¿cuál es el precio de una manzana y de una naranja? ¿Estos son precios reales o precios monetarios?

2. La moneda

6. ¿Qué es el dinero? ¿Por qué la moneda logra reducir las casi infinitas relaciones de cambio, a sólo dos relaciones y facilitar el incremento de la división del trabajo?
7. Hoy en día, ¿cuál es la sustitución que está haciendo la tarjeta electrónica, en los intercambios?
8. ¿Por qué la cantidad de trabajo no logra reemplazar la moneda como medida de valores?
9. ¿Qué se entiende por medio de cambio, depósito de valor y medida de valores?

3. El regateo

10. En la economía de nuestro país, ¿qué tipos de formación de precios existen? ¿Predomina la formación de precios mediante el regateo?
11. Ventajas y desventajas del precio formado mediante regateo.
12. ¿Cuál es más equitativo: el precio de regateo o el precio fijo?

5. El mercado

13. ¿Necesariamente un mercado requiere un lugar donde concurren las personas?
14. ¿Cuál es el elemento fundamental del mercado? Dar ejemplos de mercados según tipos de bienes y servicios.
15. ¿Cómo está conformada la oferta y la demanda de bienes?
16. ¿Los precios de los bienes están más determinados por los inventarios de los comerciantes o por los flujos de producción? Explicar.
17. ¿Cómo afectan los precios las expectativas de los comerciantes, vía manejo de inventarios?
18. ¿La oferta y la demanda están determinadas por las expectativas de los comerciantes?
19. ¿Cuál es la característica central de un mercado de competencia? ¿En el mundo real es frecuente este tipo de mercado?
20. ¿Qué sucede con el precio en el monopolio y en el oligopolio?

6. El mercado de competencia

21. ¿El deseo de cualquier individuo de comprar o vender un bien depende de las cantidades que posea del mismo o de los diversos precios de aquel?

22. ¿Se compra un bien por el simple hecho de tener más del mismo?
23. ¿El deseo de un individuo de comprar se puede medir por su disposición a comprar, según los diversos precios existentes en el mercado en un momento determinado?
24. Según lo anterior, ¿la economía tiene que ver con la conducta o comportamiento de las personas, con lo que harán si existe tal o cual situación? ¿Es una ciencia conjetural (condicional)?
25. ¿Por qué, en el mercado, se está dispuesto a comprar más cantidad de un bien, cuando el precio es bajo, que cuando es alto?

7. y 8. La actitud de un comerciante. La actitud del mercado

26. ¿Si en un mercado, todos los comerciantes tuvieran idénticos motivos, se darían los intercambios?
27. Como la especulación de los comerciantes es un fenómeno psicológico, que incide en los precios, ¿significa esto que la economía es una rama de la psicología?

La oferta y la demanda

- ▶ Leyes de Henderson
- ▶ Curvas de oferta y demanda
- ▶ Ajustes a mediano y largo plazo
- ▶ La regulación de los precios
- ▶ Teorema de la telaraña
- ▶ El arbitraje y la especulación
- ▶ El comercio internacional
- ▶ El mercado de divisas
- ▶ El mercado de valores
- ▶ El mercado de futuros
- ▶ Bolsa de valores
- ▶ Derivados financieros
- ▶ La especulación desestabilizadora
- ▶ Crítica a las leyes de Henderson

1. Leyes de Henderson

Todo el contenido teórico de la moderna economía de mercado se sustenta en tres premisas formuladas, a manera de leyes, por H.D. Henderson¹, miembro de la Escuela de economía de Cambridge, en los siguientes términos:

- I- El precio tiende a subir, cuando a un precio dado, la demanda excede a la oferta. Inversamente, tiende a bajar cuando la oferta excede a la demanda.
- II- Un alza en el precio tiende, tarde o temprano, a disminuir la demanda y a aumentar la oferta. Inversamente, una baja en el precio tiende, tarde o temprano, a aumentar la demanda y a disminuir la oferta.
- III- El precio tiende a un nivel en que la demanda es igual a la oferta.

La primera de estas formulaciones describe un fenómeno de mercado, de corto plazo, en el que la variable independiente es la cantidad de mercancía existente en las bodegas y tiendas, disponible para la venta en un momento dado, y la variable dependiente son los precios; si la cantidad existente es escasa, en relación con la demanda, los precios tienden a ser altos; si la cantidad es abundante, los precios tienden a ser bajos.

Otra cosa es el fenómeno a mediano y largo plazo. El segundo enunciado describe un fenómeno dinámico que se desarrolla a través del tiempo, y en el que la variable independiente es el precio y la variable dependiente es la cantidad ofrecida o demandada. La expresión *tarde o temprano* indica que esta ley se refiere a un lapso de tiempo más largo que la primera, pero más bien que a cantidades ofrecidas y demandadas, este segundo postulado se refiere a la producción y al consumo en un período dado, por ejemplo, a un número promedio mensual de unidades producidas y consumidas a lo largo de un año. En realidad, la economía no se aplica sólo a magnitudes, sino también, y principalmente, a variables; estudia fenómenos dinámicos de producción, consumo, distribución, etc., que se extienden a períodos cortos, medianos o largos.

Dijimos antes que en el estado actual de la economía de mercado, con grandes acopios de materias primas y de bienes en proceso de producción y con voluminosos inventarios de mercancías acabadas, disponibles para la venta, la oferta de mercado está conformada por la suma de esos inventarios más las que se les agregan de continuo, procedentes de la producción; en tanto que la demanda es la suma de cantidades consumidas más las compras de los comerciantes para almacenar.

De esta manera podemos considerar al mercado como un gran estanque, conformado por todas las bodegas y tiendas del país, a través del cual fluye la corriente de mercancías desde los lugares de producción hacia el consumo. Todos

¹ H.D. Henderson. *Oferta y demanda*, Fondo de Cultura Económica, México

recordamos el problema de los dos grifos de la aritmética elemental: el grifo de entrada y el grifo de salida de un estanque, abiertos simultáneamente; allá el estanque debía llenarse al cabo de cierto tiempo, porque el grifo de entrada proveía más caudal que el evacuado por el de salida, porque no se proponía un mecanismo regulador de los flujos de entrada y salida. Pues bien, en nuestro problema económico el grifo de entrada proviene de la producción y el grifo de salida va al consumo, y el precio es el mecanismo regulador de estas dos corrientes que hace que el contenido del estanque (los inventarios) se mantenga a un nivel adecuado. En efecto: antes de que un persistente exceso de producción, determinado por un precio alto, llegue a colmar los límites físicos de las bodegas y tiendas, la sola presión de la abundancia hace que el precio baje, estimulando el consumo y desalentando la producción, y antes de que los depósitos queden exhaustos por un persistente exceso del consumo sobre la producción, a causa de un precio bajo, la sola aprehensión psicológica de la escasez hará subir el precio, con lo cual se estimula a los productores a producir más y a los consumidores a consumir menos, retornando a un nivel razonable de existencias. Aquí es evidente la función reguladora del precio, bajo el supuesto de libre competencia, en los términos de la tercera ley de Henderson.

2. Curvas de oferta y demanda

En el cuadro No. 5 representamos la oferta y la demanda de maíz en un país cualquiera de Latinoamérica, que corresponderían a los distintos precios promedios en el período de un año. Este cuadro debe leerse en una forma condicionada, suponiendo que los otros factores que podrían influir en el ánimo de los productores y consumidores, distintos de los precios, permanecen constantes.

Cuadro 5
Oferta y demanda anual de maíz en un período X

Precio por arroba (En pesos)	Oferta Millones de kilos/año	Demanda Millones de kilos/año	Demanda Millones de kilos/año
3.500	75	10	+65
3-400	73	20	+53
3.300	70	30	+40
3.200	62	40	+22
3.100	50	50	0
3.000	40	60	-20
2.900	20	80	-60

El cuadro representa, pues, una lista de frases condicionadas como las siguientes: "si el precio promedio anual del maíz fuese tan alto como 3.500 pesos el kilo, permaneciendo constantes los demás factores, la oferta anual sería de 75 millones de kilos, en promedio, y la demanda de 10 millones; quedaría un excedente almacenable de 65 millones de kilos"; "si el precio promedio anual fuese tan bajo como 2.900 pesos el kilo, permaneciendo constantes los demás factores, la oferta sería tan sólo de 20 millones de kilos en promedio anual, mientras que la demanda se elevaría a 80 millones de kilos, o sea que habría un exceso de demanda anual, con relación a la oferta, de 60 millones de kilos".

En el ejemplo propuesto, el precio de 3.100 pesos por kilo es el que logra, según la tercera ley de Henderson, que la oferta sea igual a la demanda: 50 millones de arrobas en promedio por año, manteniendo las existencias de mercancía almacenada a un nivel adecuado. Por eso lo llamaremos *precio de equilibrio*. A cualquier precio superior se va formando un excedente de oferta sobre la demanda, tanto mayor, cuanto más alto sea el precio; este excedente sólo tendrá compradores si baja el precio; pero al bajar éste, disminuye también la oferta, de tal manera que la superproducción se reduce, no sólo por el aumento de la oferta sino, además, por la disminución de la oferta. Y a cualquier precio inferior al de equilibrio, se va dando un exceso de demanda sobre la oferta, tanto mayor cuanto más bajo es el precio, el cual tiende a agotar las existencias de las tiendas y bodegas; para que esto no ocurra, tiene que subir el precio, en busca del equilibrio por la doble vía del aumento de la oferta y la disminución de la demanda.

Los mismos hechos los podemos exponer gráficamente en la Figura 4-A, en cuyo eje horizontal representamos las cantidades producidas y consumidas en millones de kilos, y en cuyo eje vertical representamos los precios. La curva de oferta, S, representa en sus distintos puntos las cantidades (medidas horizontalmente de izquierda a derecha) que los cultivadores de maíz estarían dispuestos a producir a los distintos precios (medidos verticalmente de abajo hacia arriba). Y la curva de demanda, D, representa en sus distintos puntos las cantidades que los consumidores estarían dispuestos a consumir a los diversos precios.

La figura 4-A representa también una serie de frases condicionales como las propuestas en el cuadro No.5, que expresan las cantidades que se producen o se consumen, en promedio al año, a los distintos precios. Como se ve, hay un precio, el de 3.100 pesos por kilo, para el cual las curvas de oferta y demanda se intersectan, lo que quiere decir que las cantidades producidas y consumidas son iguales; a precios mayores habrá un excedente de oferta tanto más grande cuanto mayores son los precios; tal excedente sólo encontrará compradores si baja el precio, pero al bajar éste se genera un movimiento convergente de contracción de la oferta y de expansión del consumo, en la dirección indicada por las dos flechas superiores de la figura 4-A, hasta encontrar el equilibrio dado

en el punto de intersección de las dos curvas. Y a la inversa, a precios menores al de 3.100 pesos el kilo, habrá un exceso de demanda sobre la oferta, tanto mayor cuanto más bajos son los precios; este sobreconsumo sólo se conjura con el alza del precio, pero al subir éste se genera un movimiento convergente, de expansión de la oferta y de contracción de la demanda, en la dirección indicada por las flechas inferiores de la curva 4-A, en busca del equilibrio dado por el punto de intersección de las dos curvas.

Aquí vale la salvedad de que para la teoría económica, lo que los consumidores demandan y lo que quieren, son dos cosas diferentes. Lo que quieren puede estar más allá de su capacidad de compra, pues la demanda es el deseo más el dinero para adquirir los bienes que se desean. Además, al explicar la teoría de la demanda se supone que los consumidores actúan racionalmente comparando la utilidad marginal² con el precio a pagar. Pero en la dinámica sociedad moderna se están produciendo cambios radicales en las fuerzas y motivaciones que moldean la conducta de los consumidores. En primer lugar, las oleadas de personas que emigran hacia países ricos; en segundo lugar, los consumidores viajan más, por negocios o por placer; en tercer lugar, el *cliente* (un concepto más complejo que el de *consumidor* de la teoría tradicional) adquiere mucho más poder mediante el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación y al caudal de información que posee, logrando con ello variaciones en los esquemas de precios, productos individualizados, parcelando la oferta y en consecuencia haciendo tambalear la tradicional separación entre oferta y demanda. Se podría decir que hoy la demanda empuja la producción (la empresa averigua la necesidad y luego la atiende) y no como antes, que la producción jalaba la demanda (se produce y luego se vende). Hay casos en que los consumidores diseñan sus productos y los envían, vía internet a la planta de fabricación. Las relaciones entre oferta y demanda se han hecho más complicadas y difusas, en los mercados globales.

3. Ajustes a mediano y largo plazo

Hasta aquí hemos limitado nuestro análisis al influjo recíproco de dos variables: los precios y las cantidades producidas o consumidas por unidad de tiempo, suponiendo constantes los demás factores. Con un símil de la física podemos decir que el precio ejerce sobre las curvas de oferta y demanda el mismo efecto de contracción y dilatación que produce el calor en una barra metálica: si el calor aumenta, la barra se dilata, y si disminuye, la barra se contrae. De la misma manera, si el precio sube, la producción se expande, y si baja, la producción se contrae; estos fenómenos se reflejan a lo largo de la misma curva de oferta;

² Utilidad marginal decreciente es la satisfacción adicional que experimenta un individuo por el consumo de una unidad adicional de un bien.

se trata de un aumento o disminución de las cantidades ofrecidas, al variar los precios; así mismo, si el precio baja, las cantidades demandadas se expanden; y si el precio sube, las cantidades demandadas se contraen; esta expansión o contracción de las cantidades demandadas al variar el precio, se reflejan en la misma curva de demanda. Aquí la causa de las variaciones es el precio y el efecto se refleja en las cantidades. Si la demanda de cierto producto aumenta, según la teoría de Alfred Marshall, se formará un nuevo precio de equilibrio a corto plazo y otro, también nuevo, a largo plazo. En el largo plazo, todos los factores productivos son variables. Como las empresas operan en el corto plazo, el largo plazo corresponde a un período de planeamiento.

Muy distinto es el fenómeno que podríamos llamar de *aumento o disminución de la oferta*, o de *aumento o disminución de la demanda*, el cual ya no se refleja en las mismas curvas sino en curvas desplazadas; en lugar de contracción y dilatación de las cantidades sobre las mismas curvas, aquí hablamos de *desplazamiento* hacia arriba y hacia abajo (o, lo que es igual, hacia la izquierda o hacia la derecha) de las curvas completas; mientras que en el fenómeno de dilatación y contracción de las cantidades, la causa determinante es el precio, en el fenómeno de aumento o disminución de la demanda o de la oferta, la causa determinante es un factor distinto y la variación del precio viene a ser un efecto; así, un aumento de la oferta, con desplazamiento hacia abajo (o hacia la derecha) de la curva de oferta, de toda la curva, puede obedecer a un buen régimen de lluvias en el caso de una cosecha abundante, a un descubrimiento técnico que rebaja los costos de producción industrial de una mercancía dada, o a un subsidio del gobierno que permite vender la mercancía a unos precios más bajos; y el efecto se refleja tanto en una baja del precio, como en el aumento de la cantidad producida y consumida. De igual manera, una disminución de la oferta con desplazamiento hacia arriba o hacia la izquierda de la curva de oferta, puede obedecer a una larga sequía causante de una mala cosecha agrícola, a un encarecimiento de las materias primas o a un impuesto indirecto que obliga a elevar los precios de venta, y el efecto se refleja tanto en el alza del precio como en la reducción del consumo.

Gráficamente, como podemos verlo en la figura 4-B, un aumento de la oferta de S a S' (con desplazamiento hacia abajo o hacia la derecha de la curva de oferta), da lugar a un doble efecto de disminución del precio de equilibrio, de 3.100 a 3.050 pesos la tonelada de maíz, y de aumento del consumo y de la producción de 50 a 55 millones de toneladas; y una disminución de la oferta de S a S'' , (con desplazamiento hacia arriba o hacia la izquierda de la curva de oferta), da lugar a un doble efecto de elevación del precio de equilibrio de 3.100 a 3.150 pesos, y a la disminución del consumo y de la producción de 50 a 45 millones de toneladas.

De igual manera, un aumento de la demanda se refleja en un desplazamiento hacia arriba o hacia la derecha de la curva de demanda, y puede tener por

causa un cambio de gusto de los consumidores, un aumento de los salarios o el influjo de la propaganda o de la moda, y el precio mismo viene a ser víctima de ese fenómeno; el efecto es un aumento de la cantidad demandada y también un aumento del precio; en tanto que una disminución de la demanda, con desplazamiento hacia abajo o hacia la izquierda de la curva de demanda, puede obedecer a un desdén de los consumidores por la mercancía, a una baja de salarios que se refleja en un menor consumo de los trabajadores, o a otra causa cualquiera, y el efecto es doble, una disminución de la cantidad consumida y una baja en el precio.

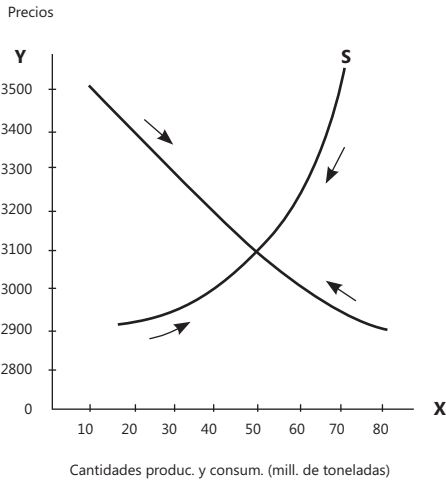
Gráficamente, como se observa en la figura 4-C, un aumento de la demanda de D a D' , da lugar a un doble efecto de alza del precio de equilibrio de 3.100 a 3.150 pesos la tonelada, y un aumento del consumo y de la producción de 50 a 55 millones de toneladas; y una disminución de la demanda D a D'' , da lugar a una baja del precio de equilibrio, de 3.100 a 3.050 pesos la tonelada, y a una disminución del consumo y de la producción de 50 a 45 millones de toneladas.

Todavía no podemos precisar en qué medida un aumento o una disminución de la oferta o la demanda se refleja en los precios y en qué medida afecta las cantidades ofrecidas y demandadas; para ello necesitamos conocer el concepto de *elasticidad* que estudiaremos más adelante.

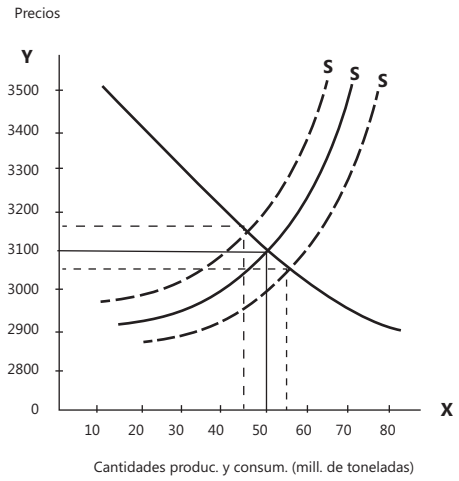
De todo lo dicho podemos deducir el supuesto de que la curva de oferta se desplace sin que la curva de demanda se modifique, de la misma manera que puede variar la demanda sin que cambie la oferta. Pero ello sólo puede ocurrir a corto plazo, debido a que los productores y los consumidores son independientes entre sí y actúan por motivaciones distintas; un aumento de la oferta de maíz puede obedecer a una buena cosecha y una disminución a una mala; estos hechos, debidos a factores climáticos no de otro orden, no tienen por qué influir en los gustos de los consumidores ni en sus hábitos de consumo a corto plazo; de igual manera, un aumento de la preferencia de los consumidores en el maíz no influyen para nada en la disminución de la cosecha. Pero a mediano y largo plazo la oferta tiende a ajustarse a las variaciones de la demanda y ésta tiende a ajustarse a las variaciones de aquélla; por ejemplo, un aumento de la demanda de maíz, determina un alza del precio y ello induce a los agricultores a ampliar sus cultivos, y un aumento de la oferta, con la consiguiente baja del precio, induce a los consumidores a ampliar la demanda. Las herramientas de análisis descubiertas hasta ahora sirven para medir los efectos de estos cambios, también a mediano y largo plazo.

Gráficamente, como puede observarse en la figura 4-D, podemos considerar el caso de que un fuerte sentimiento nacionalista induzca a los habitantes de un país a dejar de consumir cigarrillo extranjero y a aumentar sus preferencias por el nacional; esta actitud debe reflejarse en un desplazamiento hacia abajo de la curva de demanda del cigarrillo extranjero y en un desplazamiento hacia arriba

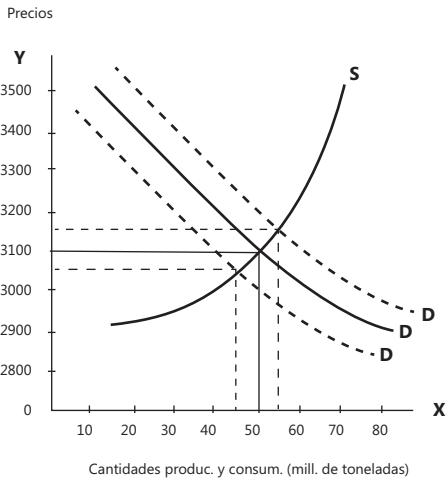
Figura 4
Oferta y demanda anual de maíz



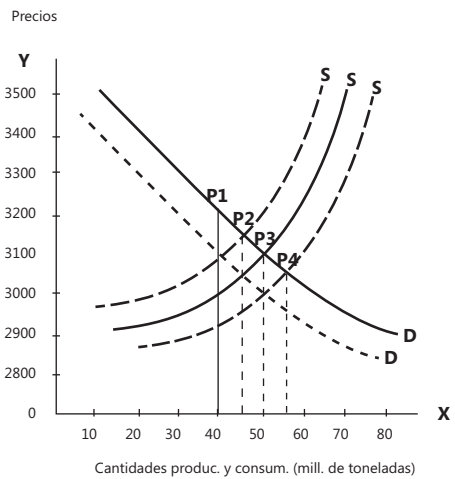
A



B



C



D

de la curva de demanda del cigarrillo nacional de D a D' ; el efecto inmediato, o de impacto, sería un alza en el precio de P a P_1 , para una producción ya almacenada de 50 millones de cajetillas; pero a lo largo de las primeras semanas, ante el estímulo del alto precio, es presumible que los fabricantes aumenten su producción (por ejemplo, trabajando tres turnos en lugar de dos), de 50 a 55 millones de cajetillas, con lo cual el precio bajará de P_1 a P_2 ; y a mediano plazo también puede ocurrir que una reducción de los costos fijos por el mayor volumen de producción, determine un desplazamiento hacia abajo de la curva de oferta de S a S' , lo que daría lugar a un nuevo aumento de la producción, de 55 a 60 millones de cajetillas y a una baja del precio de P_2 a P_3 ; es más, a largo plazo, ante la prosperidad de la industria, es posible un mejoramiento de la tecnología que puede dar lugar a una nueva reducción de los costos de producción y a un nuevo aumento de la oferta de S a S'' , a una expansión de la producción de 60 a 65 millones de cajetillas y a una nueva baja del precio hasta P_4 . En resumen, todos estos movimientos a corto, mediano y largo plazo, terminan siempre en un nuevo equilibrio de la oferta y la demanda, representado por el punto de intersección de las nuevas curvas.

4. La regulación de los precios

Las leyes de oferta y demanda constituyen un eficaz instrumento de análisis para comprender la función reguladora de los precios en un mercado de libre competencia, cuyo supuesto es la soberanía del consumidor, vale decir, de su poder para decidir, a través de los precios del mercado, qué se produce y en qué cantidad. Bajo los supuestos, pues, de amplitud, homogeneidad, transparencia y autonomía del mercado, los precios son una emanación de éste, como expresión de los gustos y preferencias espontáneas de los consumidores.

Pero bajo las condiciones de monopolio, o en el caso de que la oferta de una mercancía dada sea escasa y no susceptible de aumentos a corto plazo como es el caso de la producción civil en tiempo de guerra, es necesario buscar un mecanismo de reparto equitativo de la mercancía escasa, y aquí viene la justificación del control de precios y del racionamiento.

La regulación de los precios es una medida de carácter policivo. Consiste en la fijación, por medio de una ley o de un decreto, de un precio máximo de venta al consumidor; en el establecimiento de sanciones para los comerciantes que infrinjan el ordenamiento, y en un procedimiento coactivo para imponer las sanciones y en un órgano policivo encargado de aplicarlas. La imposición de un precio mínimo por el contrario, garantiza que el precio no descienda por debajo de un cierto nivel. El precio mínimo en un mercado genera un exceso de oferta, con lo que aparecerá un excedente.

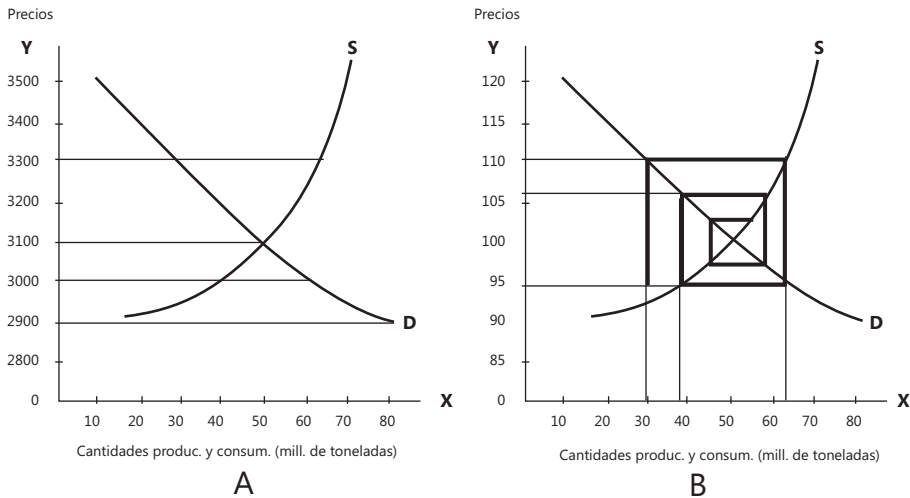
La práctica del control de precios se estableció entre los beligerantes de la primera guerra mundial y se generalizó bajo los regímenes totalitarios subsiguientes.

Como quiera que, bajo un régimen de competencia, la curva de oferta de las empresas es la rama creciente de la curva de costos marginales, la regulación de los precios sin planeación y sin una paralela actuación sobre los costos resulta ineficaz, y aún contraproducente. Ello porque en la curva de oferta de cada empresa existen dos puntos especialmente importantes: el llamado *umbral de la producción*, que corresponde a un volumen de producción con el cual se cubren los costos variables medios; el empresario tiene allí una pérdida equivalente al valor de los costos fijos medios, lo mismo si produce, que si no produce; y el llamado *umbral del beneficio*, que corresponde al volumen de producción con el cual todos los costos quedan cubiertos, así los fijos como los variables, incluido el margen de sus propias ganancias.

Pues bien, si el precio controlado se fija por debajo del necesario para cubrir los costos variables medios (umbral de la producción) de todos los empresarios, la mercancía simplemente desaparece del mercado, porque no hay producción, o porque las cantidades que se producen van a dar al llamado *mercado negro*, al precio excesivamente alto que corresponde a mercancías muy escasas. Este sería el caso para un precio de 2.900 pesos la tonelada de maíz (Figura 5-A), para el cual simplemente no hay oferta de mercado, en tanto que la cantidad demandada sería de 80 millones de arrobas. Si se fija un precio mayor, pero aún por debajo del de equilibrio, por ejemplo de 3.000 pesos la arroba, la demanda será todavía muy grande, de 60 millones de arrobas, en tanto que la oferta será sólo de 40 millones; aquí aparece de cuerpo entero la primera ley de Henderson; queda una demanda insatisfecha de 20 millones de arrobas, de tal manera que los madrugadores se quedan con la mercancía escasa, en tanto que los otros consumidores tienen que acudir al mercado negro. Si, en el caso que estudiamos, el sistema económico no puede aumentar la producción, debido por ejemplo a un estado de guerra, dentro del cual gran parte de los recursos están aplicados a la producción de armamentos para la defensa, el control de precios es inevitable, pero ya complementado con las cartillas de racionamiento para lograr un reparto equitativo entre los consumidores, de los bienes escasos. Entonces no sólo se fija por la autoridad policiva un precio máximo para la venta de la mercancía, sino la cantidad máxima que cada familia puede consumir de acuerdo con el número de personas que la conforman.

Si el precio controlado que se fija es el de equilibrio, la producción y el consumo se igualan; ya hemos visto, por la tercera ley de Henderson, que el de equilibrio es, precisamente, el precio al cual se igualan la oferta y la demanda. Como se observa en la figura 5-A, al precio de 3.100 pesos la tonelada, la oferta y la demanda es de 50 millones de toneladas, lo que hace suponer que todos los consumidores encontrarán satisfacción. Sin embargo, en el caso analizado

Figura 5-A y Figura 5-B
La regulación de precios. Teorema de la telaraña



anteriormente de una mercancía escasa cuya oferta no es susceptible de aumentar, podría llegarse a un precio de equilibrio muy alto fuera del alcance de los consumidores de bajos ingresos; si ello es así, el control de precios y el racionamiento se hacen inevitables, especialmente para aquellos bienes que conforman la canasta familiar de consumo y, que es la base para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor.

Si el precio controlado se fija por encima del equilibrio, la oferta tiende, tarde o temprano, a exceder a la demanda, de acuerdo con la segunda ley de Henderson, con lo cual se presentará el problema adicional de retención y almacenamiento de excedentes. Tal es el caso para el precio de 3.300 la arroba de maíz, para el cual, como se observa en la figura 5-A, la producción puede llegar a los 70 millones de toneladas por año, en tanto que el consumo puede reducirse a 30 millones, quedando un excedente almacenable de 40 millones de toneladas por año.

El mecanismo de oferta y demanda puede aplicarse para comprender los efectos sobre el equilibrio del mercado, de la aplicación de *precios máximos y mínimos*. Así, cuando por razones sociales o de justicia redistributiva se fija un límite máximo al precio de un bien por debajo del nivel de equilibrio, aparecerá un exceso de demanda y surgirá la necesidad de racionar la oferta existente a ese precio.

La fijación de un precio máximo en un mercado no permite a ningún vendedor cobrar más que éste y, en consecuencia, la cantidad demandada superará a la ofrecida. El exceso de demanda implica la necesidad de racionar de alguna forma la cantidad existente.

La aplicación de un precio mínimo, por el contrario, garantiza que el precio no descienda por debajo de un cierto nivel. El tope mínimo de precios por encima del nivel de equilibrio generará un exceso de oferta. Al no poder descender el precio se acumularán excedentes de la mercancía y ello provocará una mala asignación de recursos económicos.

Otra forma de intervenir el Estado en los mercados consiste en fijar un precio *subvencionado* o *de sostenimiento*, que funciona así: se deja que la demanda privada determine el precio de equilibrio necesario para adquirir toda la cantidad ofrecida por los productores y, finalmente, cubrir el Estado la diferencia entre el precio de sostenimiento y el fijado por el mercado. El Estado tendrá que pagar esta diferencia por cada unidad producida, pero no tendrá que adquirir stock alguno del bien. Aquí los consumidores no pagan directamente un mayor precio por los bienes subvencionados o de sostenimiento que compren e impide, al mismo tiempo, que se produzcan ineficiencias en la asignación de los recursos. Tampoco se generan excedentes, ya que el precio de venta en el mercado es el de equilibrio.

5. Teorema de la telaraña

El caso del café sirve para explicar el fenómeno, aparentemente inexplicable, de fluctuaciones intensas de la producción y los precios de ciertos productos agrícolas, particularmente de los de tardío rendimiento; ello en virtud de que los agricultores minifundistas son empíricos y actúan generalmente bajo el impulso de reacciones espontáneas, sin mayor reflexión; así, cuando los precios de un producto suben por razón de una escasez transitoria, proceden a ampliar los cultivos, de tal manera que cuando llega la nueva cosecha, meses o años más tarde, sobreviene una abundancia desproporcionada, cuyo precio de demanda es muy bajo; y el bajo precio suscita una reacción contraria, igualmente espontánea e irracional, de abandono de cultivos con el consiguiente retorno a la escasez en la cosecha subsiguiente, que da lugar nuevamente a un precio alto y a la repetición del ciclo.

Este fenómeno es conocido con el nombre de *teorema de la telaraña*, por la forma que adopta su representación gráfica, como se observa en la figura 5-B; supongamos que el fenómeno corresponde al mercado cafetero, cuya producción mundial, digamos de 50 millones de sacos de 100 libras cada uno,

venía vendiéndose a un precio de equilibrio de 100 dólares el saco, dado por el punto de intersección de las curvas de oferta y demanda de la figura 5-B; y que, a causa de una helada en el Brasil, la producción se reduce a 30 millones de sacos; por la primera ley de Henderson sabemos que el precio de demanda de esta cantidad escasa es de 110 dólares por saco, según se aprecia en la figura 5-B; pero, por la segunda ley de Henderson sabemos que, en el mediano o largo plazo, a este precio muy alto, la producción debe subir a 63 millones de sacos, como corresponde al punto dado en la curva de oferta; según la primera ley de Henderson, esta cantidad superabundante tendría un bajo precio de demanda, de sólo 95 dólares por saco; y este precio bajo induciría a los caficultores a abandonar cultivos, como lo indica la segunda ley de Henderson, hasta reducir su producción a 38 millones de sacos, cantidad escasa que haría subir nuevamente el precio a los 105 dólares; y este precio alto induciría a una nueva expansión de la producción y a la repetición del ciclo, como lo indica la línea envolvente de la figura 5-B, hasta volver al punto de equilibrio dado por el precio de 100 dólares, si antes las curvas mismas no han sufrido desplazamientos, y dependiendo de las elasticidades de las mismas. Ampliar con las elasticidades. Ver pag. ????

6. El arbitraje y la especulación

El arbitraje y la especulación son dos fenómenos de mercado que confirman la primera ley de Henderson, bajo el supuesto de libre competencia. La especialización y la división del trabajo no son posibles en toda su amplitud sin el supuesto de un gran mercado, en el sentido de que está conformado por un gran número de consumidores, y un gran mercado puede estar conformado por un gran número de pequeños mercados, separados espacialmente, pero unidos por buenas vías de comunicación. Bajo este supuesto es fácil concluir que las diferencias de precios de una mercancía dada tienden a desaparecer en los distintos lugares. Y el fenómeno económico que actúa sobre los precios para impulsarlos a la coherencia, es lo que se conoce con el nombre de *arbitraje*, el cual ejerce sobre los precios un influjo parecido al que ejerce la presión atmosférica sobre un líquido contenido en un sistema de vasos comunicantes.

Vamos a describir el fenómeno suponiendo que no hay costos de transporte ni de ninguna otra índole, para llevar la mercancía de un lugar a otro. Supongamos que, por razón de la cosecha, el precio del maíz es de 3.000 pesos kilo en el lugar de la producción, en tanto que en el centro de consumo su precio es todavía de 3.200 pesos; quienes se enteren de esta diferencia de precios (podemos llamarlos arbitrajistas) realizarán una ganancia extraordinaria, a razón de 200 pesos por kilo, comprando el maíz en el lugar de la producción y vendiéndolo en el lugar de consumo. ¿Pero qué ocurre con los dos mercados? Que el aflujo de nuevos compradores al lugar de la producción convierte a éste en

un mercado de *compradores*, aumentando la demanda e impulsando los precios hacia arriba; y los mismos arbitrajistas, al ofrecer su mercancía en el centro de consumo, convierten éste en un mercado de *vendedores*, impulsando los precios a la baja; y así, después de una serie de alzas de los precios en el lugar de la producción y de bajas en el de consumo, se llegará a un mismo precio de equilibrio en los dos mercados, si no existen gastos de transporte; si existen, habrá una cierta diferencia de los precios en los dos mercados, hasta concurrencia del costo de transporte; si este fuese de 100 pesos por kilo, el nuevo precio después de operar el arbitraje sería de 3.050 pesos la kilo en el lugar de producción y de 3.150 en el de consumo.

Así como el arbitraje elimina la desigualdad de los precios de una mercancía a través del espacio, la *especulación* tiene el mismo efecto a través del tiempo, en productos almacenables como los cereales, que suelen tener un precio bajo en el tiempo de la cosecha, determinado por la abundancia, y más elevado en los meses subsiguientes; la especulación hace que esta incoherencia de los precios no sea mayor que los costos de almacenamiento. Supongamos que en el mes de julio, época de la cosecha el precio es de 300 pesos la arroba y que almacenar una arroba cuesta 10 pesos mensuales; seis meses más tarde, en el mes de diciembre, el precio no debe ser mayor de 3.060 pesos, pues si lo excede habrá una ganancia extraordinaria que induce a los *especuladores* a sacar su mercancía, aumentando la oferta e impulsando los precios a la baja. O sea que la dinámica de la especulación es idéntica a la del arbitraje, la presencia de los especuladores en el tiempo de la cosecha, convierte el mercado en un *mercado de compradores* aumentando la demanda e impulsando los precios al alza; y su presencia en el tiempo futuro lo convierte en un *mercado de vendedores*, aumentando la oferta e impulsando los precios a la baja.

El arbitraje y la especulación son, pues, dentro de los límites del mercado de competencia, fenómenos benéficos para la economía, porque facilitan la circulación de los bienes de consumo; para los productores, porque evitan que los precios sean muy bajos en el lugar y en la época de las cosechas; y para los consumidores, porque impiden que los precios sean muy altos en los centros de consumo y en las épocas distintas de la cosecha.

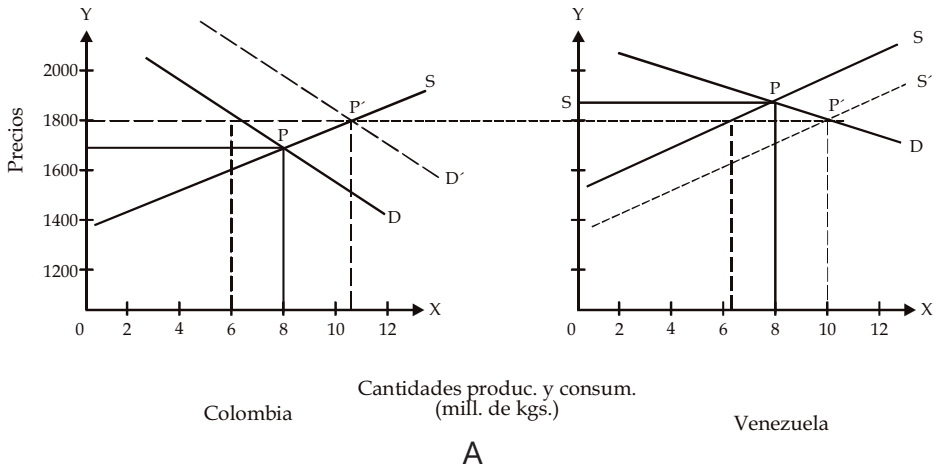
La especulación suele confundirse, por los profanos, con el *acaparamiento*, que sí es un fenómeno maléfico, en cuanto tiende a restringir la competencia. Además, hay un tipo de especulación que estudiaremos en el mercado de títulos (*Ver No. 13 de este capítulo, pág.154*), denominada *especulación desestabilizadora*, especie de juego de suerte y azar que tampoco favorece el equilibrio y la estabilidad. Estas circunstancias han hecho de la *especulación* un término que generalmente goza de mala fama entre las gentes; pero, repetimos, como fenómeno económico en el contexto de libre competencia, es benéfica.

7. El comercio internacional

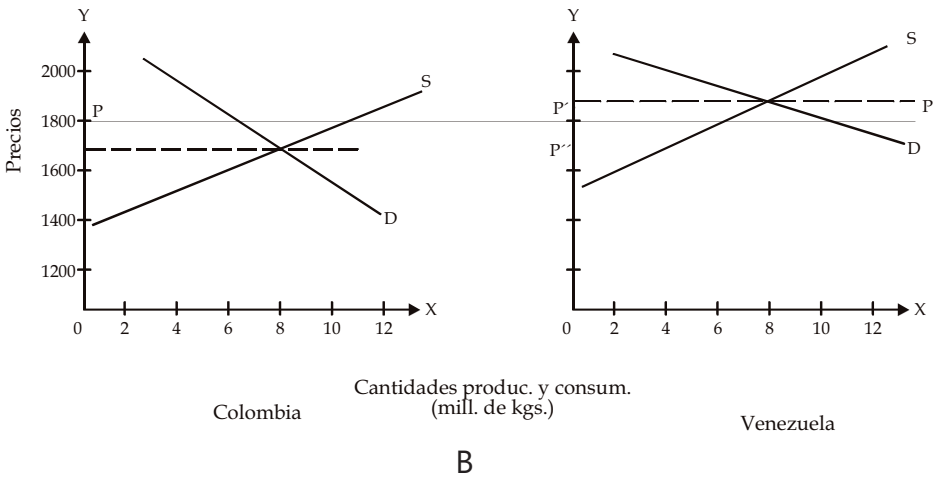
Vamos a ocuparnos ahora de una de las aplicaciones de la teoría del arbitraje: el equilibrio de la oferta y la demanda en el conjunto de dos países con intercambio internacional. En condiciones de libre competencia, de libre importación y exportación y de libertad de cambios, habrá comercio sobre una mercancía dada entre dos países siempre que rijan precios distintos y que haya vías de comunicación entre ellos. Podríamos tomar como ejemplo el comercio de ganado entre dos países limítrofes, Colombia y Venezuela. Históricamente es sabido que Colombia tiene ventajas comparativas en la cría y ceba de ganado, que le permiten una posición de equilibrio en la producción y consumo internos a menor precio que el de sus vecinos fronterizos y la coloca en condiciones de exportarlo a esos países, donde los costos de producción y los precios son más elevados. Sabemos también que la exportación de ganado se ha hecho de Colombia a Venezuela desde hace mucho tiempo, ya sea por los cauces legales o ya por los atajos del contrabando. Ahora bien, por la ley del arbitraje sabemos que la desigualdad de precios en los dos mercados no debe subsistir sino hasta concurrencia de los costos de transporte, aranceles de aduanas y otros costos de transferencia. Y ello en virtud de que, al presentarse en Colombia un aumento de la demanda agregada de ganado para exportar, sube el precio; y al presentarse en Venezuela una oferta agregada proveniente de las importaciones, baja el precio. Es la consecuencia simple de la primera ley de Henderson.

Supongamos (figura 6-A) que el precio de equilibrio (P) para Colombia, dado por la intersección de sus curvas de oferta y demanda, es de 1.700 pesos por kilogramo de ganado en pie, para el cual la cantidad producida y consumida es de 8 millones de kilogramos; y que el precio de equilibrio (P) en Venezuela es de 1900 pesos por kilogramo, para el cual la cantidad producida y consumida es de 6 millones de kilogramos; supongamos, además, que no hay gastos de transferencia de un país al otro. Al operar el arbitraje, determinado por la diferencia de precios, sobreviene en Colombia una demanda agregada para la exportación, que da lugar a un desplazamiento de la curva de demanda desde D hasta D' , haciendo subir el precio de P a P' (de 1.700 a 1.800 pesos el kilogramo), y la producción hasta 10 millones de kilogramos; además, como el precio más alto determinado por una mayor demanda, hace bajar el consumo interno hasta los 6 millones de kilogramos, se forma un excedente exportable de 4 millones. Y en Venezuela, como consecuencia del arbitraje, sobreviene una oferta agregada por las importaciones, que da lugar a un desplazamiento de la curva de oferta desde S hasta S' , haciendo bajar el precio de equilibrio desde P hasta P' (de 1900 a 1800 pesos por kilogramo), y expandiendo el consumo hasta los 10 millones de kilogramos; y en razón de que la baja del precio determina, tarde o temprano, una disminución de la producción a 4 millones de kilogramos, el excedente sobre-consumido se eleva a los 4 millones de kilos, igual al excedente sobre-producido y exportado desde Colombia.

Figura 6
Equilibrio con comercio internacional



A



B

Ahora, con la ayuda de la figura 6-B, podemos formular las condiciones de equilibrio de la producción y el consumo en el conjunto de los dos países, así ligados por relaciones de comercio internacional. En primer lugar, todos los productores de los dos países deben tener la posibilidad de vender la totalidad de su producción; este es el primer presupuesto del equilibrio, nacional o internacional; en segundo lugar, es un axioma que la cantidad exportada de un país es igual a la cantidad importada por el otro.³

Si mantenemos el supuesto de que no hay costo de transporte ni aranceles, el equilibrio en los dos países conjuga dos elementos: a) que se dé un precio único, y b) que ese precio sea tal que garantice que el sobre-consumo del país importador sea exactamente igual a la sobre-producción del país exportador. Ese precio es el PP de la línea horizontal de trazo grueso de la figura 6-B, o sea el de 1.800 pesos por kilogramo de ganado en pie, al cual corresponde en Colombia una producción de 10 millones de kilogramos en promedio anual, y un consumo de 6 millones; y en Venezuela una producción de 4 millones de kilos en promedio anual y un consumo de 8 millones; así, la sobre-producción exportable de Colombia es exactamente igual al sobre-consumo importado por Venezuela, o sea 4 millones de kilogramos por año. Cualquier precio superior desplazaría la línea PP hacia arriba, aumentando la sobre-producción de Colombia y disminuyendo el sobreconsumo de Venezuela, con lo cual se formaría un exceso de inventarios en el primero de esos países, viniendo a romper el equilibrio, y cualquier precio inferior haría desplazar la línea PP hacia abajo, disminuyendo la producción exportable de Colombia y aumentando el consumo en Venezuela, con lo cual se rompería el equilibrio y disminuiría el hato ganadero de este último país.

Con los ojos puestos en la línea PP de la figura 6-B, podemos ver ahora cuáles son los efectos del comercio internacional, a saber: en el país exportador sobreviene un aumento de la demanda, el alza del precio, la disminución del consumo, el aumento de la producción y la conformación de un excedente para la exportación; y en el país importador sobreviene el aumento de la oferta y, en consecuencia, la baja del precio, el aumento del consumo y la disminución de la producción; la diferencia entre la producción y el consumo nacionales se abastece con la importación.

Supongamos, finalmente, que el Gobierno venezolano, con el propósito de fomentar la producción ganadera de su país, decide imponer un arancel de importación a razón de 50 pesos por kilogramo de ganado en pie; es apenas obvio que el precio de la carne en Venezuela sube en 50 pesos por kilogramo y, en consecuencia, (lo sabemos por la segunda ley de Henderson), aumentará la producción interna y disminuirá el consumo; en tal virtud, disminuirán las

³ En el comercio multilateral, las exportaciones de un país son iguales a las importaciones del resto del mundo (desde ese país) y viceversa.

importaciones, y como éstas no pueden ser sino iguales a las exportaciones desde Colombia, las exportaciones bajarán también, con lo cual disminuirá la demanda agregada en este último país; bajará el precio, se ampliará el consumo interno y se contraerá la producción. Tal es el caso para la línea quebrada de puntos de la figura 6.B; el valor del arancel está representado por la distancia vertical $P'P''$, lo que implica un alza del precio en Venezuela a 1.825 pesos, una reducción del consumo a 7 millones de kilos, una expansión de la producción a 5 millones y una reducción de las importaciones a 2 millones; y una baja del precio en Colombia a 1.775 pesos, un aumento del consumo a 7 millones de kilos, una reducción de la producción a 9 millones y una disminución de las exportaciones a 2 millones de kilos. Algo más podemos observar en la figura 6-B a saber: que en el reajuste final de precios en Colombia y Venezuela, el arancel, igual a $P'P''$, no viene a ser pagado solamente por los consumidores venezolanos, como a primera vista podría pensarse, sino que es compartido por los exportadores colombianos, a través de la baja de los precios de exportación.

8. El mercado de divisas

En la vida moderna han alcanzado una gran significación los bienes inmateriales, que expresan relaciones económicas entre deudores y acreedores. Desde el punto de vista del acreedor, los bienes inmateriales se denominan *derechos*, y desde el punto de vista del deudor se conocen como *obligaciones*. Si Pedro es acreedor de Juan por la suma de 100 mil pesos, el objeto de esta relación, desde el punto de vista del acreedor, es un derecho, mientras que mirado con los ojos del deudor es una obligación. El Código Civil lo considera desde los dos puntos de vista, y al tratar de las obligaciones las clasifica en obligaciones de dar, obligaciones de hacer y obligaciones de no hacer. Y aquí cabe una distinción necesaria entre los *bienes* y los *títulos*. En una sociedad capitalista los bienes son propiedad de los individuos y los títulos vienen a ser documentos en que consta que esos bienes pertenecen a alguien. Ahora bien, al computar la riqueza de un país, no podemos sumar los bienes y los títulos, porque incurriríamos en una burda duplicación del cómputo; en un balance consolidado de la sociedad entera, las obligaciones contraídas por unos de sus miembros se compensarían entre sí, porque la sociedad total no puede ser deudora o acreedora de sí misma; a lo más puede ser deudora o acreedora de otra sociedad nacional en otro tipo de relaciones, las del comercio internacional.

No obstante lo dicho, en una sociedad capitalista los títulos de propiedad representados por papeles son negociables en mercados especiales conocidos como mercados de títulos o, más concretamente, por nombres específicos a saber: *mercados de divisas*, *mercados de valores* y *mercados de futuros*, a los

cuales les son aplicables las mismas leyes del mercado que hemos estudiado anteriormente.

Empezando con el primero de tales mercados, se denomina divisa a la moneda de un país. Así, es divisa nacional la moneda de nuestro país, y son divisas extranjeras las monedas de los otros países. Y una moneda es, esencialmente, un crédito contra el producto social del país, concretado en un medio de pago (un billete) de aceptabilidad general. Pero la aceptabilidad es un atributo circunscrito a las fronteras del país, es una cuestión de confianza entre compatriotas; con pesos colombianos no puedo adquirir bienes y servicios en Venezuela, así como los venezolanos tampoco pueden adquirir bienes y servicios en Colombia con bolívares. Las exportaciones de ganado hechas por ganaderos colombianos a Venezuela, deben ser pagadas con pesos que es la divisa con la cual los colombianos remuneran a sus trabajadores y a los otros proveedores de insumos; y los turistas colombianos que viajan a Caracas deben pagar allí los servicios de hoteles y transportes con bolívares. Así, pues, la necesidad de divisas para pagos internacionales es la que ha dado nacimiento a los mercados de divisas, en el cual se compran y venden las monedas requeridas para efectuar tales pagos.

Un mercado de divisas es pues, un mercado en el cual se cambia dinero por dinero o, más concretamente, dinero nacional por dinero extranjero. En él se dan los mismos elementos teóricos y las mismas leyes de mercado que hemos estudiado a lo largo de este capítulo, salvo que aquí el precio, denominado *tipo de cambio*, se da en un doble sentido: el tipo de cambio de la divisa nacional en función de la extranjera, y viceversa, así: si las exportaciones colombianas a Venezuela valen 20.000 millones de bolívares y las de Venezuela a Colombia valen 40.000 millones de pesos, se dará en el mercado una relación de oferta de las dos divisas, de $40.000/20.000 = 2$; o sea que el precio o tipo de cambio del bolívar en función de pesos, es de 2 pesos por un bolívar, si invertimos la relación, tendremos el tipo de cambio del peso en función de bolívares: $20.000/40.000 = 0.50$.

Cualquier alteración de la relación de ofertas de las dos monedas, da por resultado una variación de sus precios o tipos de cambio. Así, si las importaciones venezolanas a Colombia se elevan a 44.000 millones de pesos, sin variar las exportaciones colombianas a Venezuela, la relación de oferta será: $44.000/20.000$ y el tipo de cambio del bolívar en función del peso será de 2.20; lo contrario ocurre si se aumentan las exportaciones colombianas permaneciendo constantes las importaciones.

9. El mercado de valores

Si el de divisas es un mercado en el cual se cambia dinero por dinero, el de valores es un mercado en el cual se cambia dinero presente por dinero futuro, representado éste en un documento en que consta la obligación para quien lo emite de pagar ciertas sumas periódicas por concepto de intereses y cierta suma global, como reembolso de capital, al cabo de cierto plazo (si se trata de un bono); o bien, la obligación de pagar ciertas sumas periódicas por concepto de dividendos, si la empresa emisora obtiene ganancias netas, y cierta suma como reembolso del capital aportado y sus incrementos, si a la liquidación de la empresa queda un remanente, cuando se trata de acciones.

Aunque también las divisas pueden considerarse valores en un sentido amplio, aquí reservamos esta denominación para las *obligaciones* y las acciones; limitando el término *obligaciones* a aquéllas que, emitidas en serie, se negocian en las bolsas de valores, es decir, los bonos, y excluyendo otras como las consignadas en letras de cambio, pagarés e hipotecas, que son también obligaciones pero no se negocian en bolsa.

La diferencia fundamental entre una acción y una obligación, radica en la expectativa de los pagos futuros a que dan lugar; así, el dueño de un bono sabe con certeza (salvo el riesgo de insolvencia de la empresa deudora) que recibirá los intereses en los períodos estipulados y el reembolso del capital al vencimiento; en otras palabras, no asume los riesgos inherentes a la operación económica de la empresa; en cambio un accionista sí asume esos riesgos y por ello su expectativa de pagos futuros es incierta; su derecho se concreta a una participación, en forma de dividendo, en las ganancias de la empresa, y al reembolso de capital aportado si la empresa se liquida sin pérdidas; pero una y otra prestación resultan ilusorias si la empresa no produce utilidades o si es llevada a la quiebra.

10. El mercado de futuros

El *mercado de futuros* convierte en mercado de valores una parte del mercado de productos agrícolas almacenables como los cereales y el café. En efecto, el contrato de futuros es una promesa del vendedor de entregar determinada cantidad de mercancía al comprador, al cabo de cierto plazo, a cambio de la promesa, por parte del comprador, de entregar cierta cantidad de dinero. En suma, la que se cambia son obligaciones, que quizás no lleguen a hacerse efectivas en la forma pactada. Por ejemplo, si Pedro compra a Juan 1.000 kilos de maíz a 3.000 pesos el kilo en el mes de enero para ser entregadas en julio,

este contrato bien puede cumplirse por una de las partes pagando a la otra la diferencia del precio pactado con el vigente en julio, así, si este es de 3.100 pesos el kilo, Juan puede cumplir su contrato abonando a Pedro 100 pesos por kilo; mientras que si el precio en julio es de 2.900, Pedro cumple abonando a Juan 100 pesos por kilo.

El mercado de futuros permite el desdoblamiento del fenómeno de la especulación estudiado atrás (*Ver No. 6 capítulo 9, pág. 143*); en efecto, la especulación implica unos gastos de almacenamiento, seguros, etc. y un riesgo por la incertidumbre de los precios futuros. Con el contrato de futuros, el vendedor asume los costos de almacenamiento y el comprador asume los riesgos por los cambios del precio. Este desdoblamiento permite a los agricultores la operación llamada de *cubrirse* contra las incertidumbres de los precios futuros, si un cultivador de maíz espera que el grano tendrá un precio de 3.000 pesos el kilo en la época de la cosecha, se sentirá dispuesto a venderla tres meses antes a 3.100 pesos; así se *cubre* contra el riesgo de un precio menor, desde luego habrá hecho un mal negocio si el precio a la época de la cosecha es superior a 3.100 pesos, pero lo más probable es que no quiera negociar sino asegurarse un precio que le cubra sus costos y sus propias ganancias como productor.

La diferencia del precio de mercado de futuros con el de presentes no debería ser mayor que los costos de almacenamiento, por efecto de la especulación estabilizadora de que hablamos antes (*Ver No. 6 capítulo 9, pág. 143*); sin embargo, puede llegar a ser muy grande por la incertidumbre del futuro; si en el mes de enero se espera que para la cosecha, en el mes de julio, habrá una gran abundancia de maíz, lo más probable es que el precio en enero, para entrega en julio, sea menor que el precio para entrega inmediata, y a la inversa.

11. Bolsas de valores

En la economía existen tres tipos de mercados relacionados con el sector financiero: un mercado primario en el cual el sector productivo emite bonos o acciones, de acuerdo con la modalidad de capitalización que decida y según las condiciones internas y externas de la empresa. Un mercado secundario correspondiente a las bolsas de valores, en el cual se negocian estos bonos, acciones y otros títulos valores, a través de comisionistas. Y un mercado terciario donde, con base en un activo subyacente, como títulos, mercancías, divisas, se negocian derivados financieros tales como titularizaciones, futuros, opciones, swaps, de los cuales se hablará más adelante.

Cuando se trata de negociar un activo financiero ya existente (acciones, bonos), serán los mercados secundarios (bolsas) los encargados de facilitar liquidez. En el caso de las acciones, las bolsas valoran las acciones al cotizarlas, canalizando

las ofertas y las demandas, generalmente de las grandes compañías. Este ingreso a la bolsa debe ser analizado por la compañía, para comparar las ventajas y las desventajas, pues dentro de estas últimas está el de someter la empresa al juicio de estos mercados especulativos, limitar las posibilidades de financiación si el resultado del mercado es adverso y, en los momentos de turbulencia económica, dificultad para negociar las acciones. También hay ventajas como la de proteger la compañía de las cesiones de los accionistas nuevos no implicados en su gestión y la de valorizar las acciones cuando el mercado está al alza.

En general, las bolsas de valores desempeñan tres funciones básicas: otorgar liquidez (vender), valorar (termómetros de la actividad empresarial) e informar (en las bolsas confluyen un sinnúmero de expectativas y de acontecimientos). Hoy, los principales rasgos distintivos de las bolsas son: internacionalización gradual, predominio del mercado continuo (informatizado) y tendencia hacia la integración supranacional.

Los índices de bolsa permiten conocer la evolución general de los activos cotizados en una bolsa específica. Aquellos se elaboran con una muestra de títulos objeto del mayor volumen de negociación y se ponderan (en los casos que se requiera) y finalmente se decide el tipo de índice estadístico que se empleará: índice de Laspeyres o una media aritmética simple. Los índices más conocidos son: Dow Jones (bolsa de Nueva York) que es el más influyente del mundo. Financial Times Industrial Ordinary Index (Londres). Nikkei 225 (Tokio).

12. Derivados Financieros

1. Titularización. Es el proceso mediante el cual se incorporan derechos sobre activos generadores de ingresos, en uno o varios documentos representativos de dichos activos. La emisión de estos valores se pueden hacer a través de un mercado público o de un mercado privado, generando liquidez para quien emite y transfiriendo el riesgo al inversionista. Por lo tanto, no es endeudamiento financiero, ni es capitalización, ni es emisión de deuda.

Entre los activos que son objeto de titularización se tienen: títulos de deuda pública, acciones, bonos, cartera de créditos, rentas, activos inmobiliarios, flujos de caja predecibles con base estadística de por lo menos dos años, sementales de grandes ganaderías, iglesias (sus compradores las arriendan a las parroquias o comunidades que las requieran), cartera hipotecaria, cartera de tarjetas de crédito, cánones de arrendamiento, entre otros. Todo lo que sea predecible estadísticamente es titularizable. Se trata de que los empresarios miren, cuando buscan financiación, el otro lado del balance, el activo y, no sólo el pasivo y

patrimonio. De esta manera pueden convertir el valor del activo en capital de trabajo.

2. *Mercado de futuros.* Es un acuerdo para hacer la entrega (posición corta) en fecha posterior o aceptar la entrega en fecha posterior (posición larga) de una cantidad fija de un bien, con una calidad específica y con un precio determinado.

En otras palabras en un contrato de futuros el comprador se obliga a comprar un activo subyacente a un precio pactado (precio de futuro) en una fecha futura (fecha de liquidación); y, correspondientemente el vendedor se obliga a vender el mismo activo subyacente al mismo precio pactado (precio de futuro) y en la misma fecha futura (fecha de liquidación).

Hay futuros físicos que se apoyan en mercancías ya existentes (productos agropecuarios, petróleo, etc.) y, hay futuros financieros que se apoyan en activos financieros ya existentes (divisas, acciones, bonos). La función principal del mercado de futuros es la de permitir la transferencia de riesgos: así los agentes pueden asegurar el coste o la rentabilidad de sus operaciones.

A la bolsa acuden dos tipos de agentes: los especuladores, cuyo interés es especular, o sea, obtener una rentabilidad en el proceso de comprar y vender contratos; no les interesa la mercancía que soporta estos contratos, su preocupación principal es la especulación con el precio; y los agentes a quienes les interesa vender o comprar una mercancía (inventarios) para protegerse de los altibajos de los precios, cuyo motivo básico es la protección.

3. *Forward.* Son contratos de compra-venta de activos tangibles específicos a futuros entre dos partes (agentes), por lo tanto su negociación es de carácter privado. Se establece el precio que se pagará en una fecha futura, contra la entrega de un activo. No opera la Cámara de Compensaciones, debido a que es una negociación privada. En los contratos de futuros sí opera la Cámara de Compensaciones, como una garantía para los agentes intervinientes. Los contratos Forward aparecieron primero que los contratos de futuros. Se puede agregar que los Forward son contratos no estandarizados (no pasan por bolsa).

4. *Swaps.* (Sustitución o permuta de activos). Es un acuerdo contractual plasmado en un documento sencillo, en el cual dos partes acuerdan hacerse pagos periódicos entre sí, lo cual significa que han hecho una permuta de documentos. Esta permuta puede ser de tasa de cambio (monedas) o de tasa de interés. Esto significa que las partes se comprometen a intercambiar flujos financieros futuros de intereses o de divisas, de acuerdo con una fórmula y un calendario preestablecidos. Por lo tanto, los swaps se utilizan en reconversión o reestructuración de deudas.

5. *Opciones*. Es un derivado financiero que le da el derecho al comprador, mas no la obligación de comprar (call) o vender (put) un producto o un activo financiero (ejemplo, divisas), a un precio específico (de ejercicio), en una fecha futura acordada previamente. Por adquirir este derecho se paga una prima en caso de ser comprador de opciones.

Las opciones pueden negociarse directamente en las bolsas.

Las opciones también presentan como función principal la transferencia de riesgos, pero esto no descarta que se busquen beneficios. En un contrato de opción hay los siguientes elementos: Activo subyacente. Precio de la opción. Precio de ejercicio. Fecha de vencimiento. Volatilidad (medida de la velocidad de cambio de los precios de un activo).

13. La especulación desestabilizadora

Los mercados de títulos operan igual que los de bienes materiales; sus curvas de oferta y demanda son el reflejo de las actitudes de sus participantes, y el precio de equilibrio, representado gráficamente en el punto de intersección de las dos curvas, expresa el mismo principio de compensación del mercado o igualdad entre la oferta y la demanda. Y las actitudes de los participantes dependen de la diversa proporción en que cada uno tenga distribuido su patrimonio entre títulos y dinero; quien tenga mucho dinero (en sí mismo improductivo) y pocos títulos productores de renta, tendrá una actitud de comprador; quien tenga muchos títulos y muy poco dinero tendrá una actitud de vendedor.

Sin embargo, el mercado de títulos tiene una modalidad característica, en cuanto que es un mercado más propenso a la especulación, la cual se facilita por la falta de volumen y peso de los títulos, que reduce al mínimo los costos de almacenamiento. Ello hace que, en tanto que en el mercado de cereales la demanda para el consumo es la principal y la demanda para la especulación es la complementaria, en el mercado de títulos la demanda para la especulación es, generalmente, mucho mayor que la demanda encaminada a asegurar una renta en forma de intereses y dividendos. Y el predominio de la demanda para la especulación da lugar a una frecuente inestabilidad en el mercado de títulos, merced al fenómeno conocido como *expectativas autojustificadas*.

Se da este fenómeno cuando, en un grupo importante de participantes del mercado se generaliza la creencia en un cambio de los precios. Si por ejemplo, varios comerciantes esperan que la cotización de un valor determinado va a subir, esta creencia los impulsa a comprar, y al presentarse al mercado como compradores deseosos, la cotización, en efecto, sube; de esta manera, una

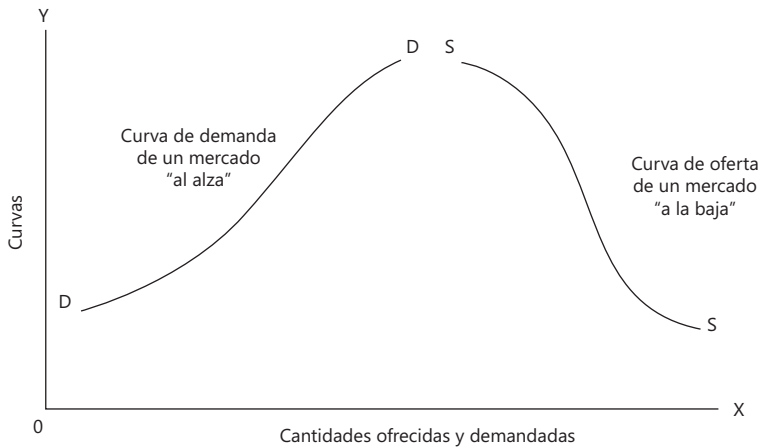
primera expectativa de alza se habrá justificado por sí misma y dará lugar a otra, con mayor fundamento, y posiblemente en un número mayor de personas, que al justificarse también por sí misma, dará origen a otros más, y así se desata una reacción en cadena que es lo que se conoce con el nombre de *mercado al alza*, el cual durará hasta que un grupo de especuladores precavidos piense que el alza no puede seguir; esta sola aprehensión dará lugar a una actitud de incertidumbre que reducirá la demanda y hará bajar el precio; así se da la primera expectativa de baja, que induce a quienes la tienen, a vender, y al tratar de hacerlo, aumentarán la oferta y el precio disminuirá nuevamente; la primera expectativa autojustificada de baja dará lugar a otra que, al autojustificarse, convierten el mercado en un mercado *a la baja*. En general, el mercado al alza en las bolsas de valores es más propio de los períodos de auge económico, mientras que el mercado a la baja se da más en los períodos de crisis y recesión.

La especulación característica de estos mercados es lo que se ha denominado *especulación desestabilizadora*, y en ella las tendencias de las curvas de oferta y demanda de los valores pueden llegar a invertirse, como se observa en la figura 7. En efecto, en el mercado al alza los valores suben efectivamente porque los especuladores esperan que van a subir, y al justificarse estas expectativas, demandan más valores cuanto más suben los precios, en el intento de anticiparse a nuevas alzas. Así, la curva de demanda se convierte en una curva ascendente. Y en el mercado a la baja, las expectativas autojustificadas hacen que los especuladores estén dispuestos a vender más valores cuanto más bajan los precios, en el intento de evitarse pérdidas por las bajas futuras, viniendo a convertir la oferta en una curva descendente.

La especulación desestabilizadora produce una gran inestabilidad en el mercado de valores, con graves consecuencias para el orden económico y para la inversión en nuevos bienes de capital, debido a que las cotizaciones de los valores influyen en el tipo de interés⁴; y cuando el tipo de interés es alto, la inversión y el empleo disminuyen.

⁴ Si un bono de 100 pesos, con un interés nominal del 30 por ciento anual se cotiza a 110 pesos en la Bolsa, el interés efectivo viene a ser del 30 por 110, o sea del 27.27 ($\$100 \times 0.3 / \110) por cien; si se cotiza a 90 pesos, el interés efectivo habrá subido a 30 por 90, o sea al 33.3 por ciento ($\$110 \times 0.3$)

Figura 7
Curvas de Oferta y Demanda con especulación desestabilizadora



14. Crítica a las leyes de Henderson

Las leyes de la oferta y la demanda formuladas por Henderson, y la pretendida soberanía del consumidor han sido ampliamente rebasadas en el sistema económico de la sociedad industrial moderna, en el cual todos a una: monopolios, oligopolios y gobiernos tienen su mano oculta sobre el péndulo del mercado para evitar las oscilaciones naturales de los precios y su efecto espontáneo sobre la oferta y la demanda.

Analíticamente, además, las leyes de Henderson tienen dos ambigüedades de formulación que las priva de rigor científico, a saber: a) no hay una relación precisa de causa a efecto, o mejor, de una variable independiente a una variable dependiente, ya que en la primera ley el determinante es la cantidad y el determinado es el precio, mientras que en la segunda ocurre lo contrario; como el caso de la tijera, cabe preguntar ¿cuál de las dos hojas es la que corta? b) las llamadas leyes establecen una lamentable confusión entre oferta y producción, de una parte, y entre demanda y consumo de la otra. Ya hemos visto en el análisis anterior que un aumento o disminución de la producción es un fenómeno de ajuste a mediano y largo plazo, al variar el precio, lo mismo que el cambio en los hábitos de consumo; mientras que la oferta y demanda son fenómenos momentáneos de mercado, más aún, que es precisamente el cambio en la oferta y la demanda (con desplazamiento de las curvas) el que da lugar a las variaciones en la producción y el consumo.

Aparte de las fallas analíticas, las leyes de Henderson tienen limitaciones en la sociedad industrial, regida por una producción en masa y estandarizada para satisfacer una demanda cautiva de bienes que son complementarios unos de otros, por la concentración del ingreso, que da lugar a una demanda estratificada en clases sociales, y por la propaganda y las técnicas de mercadeo que pueden *crear* las necesidades. .

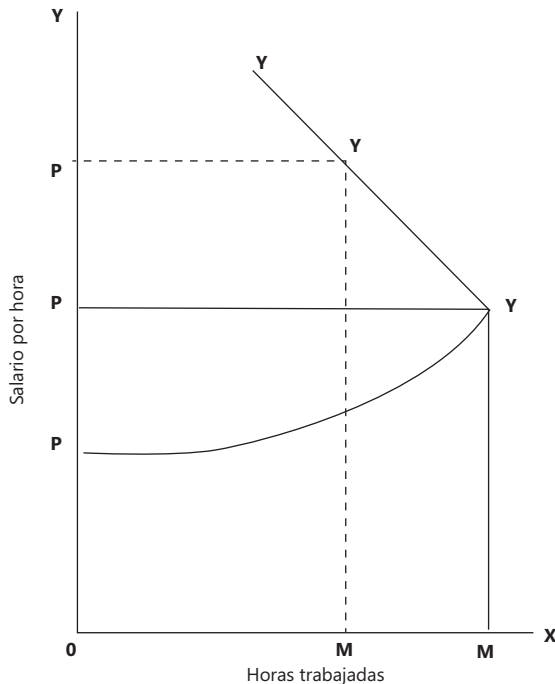
En primer lugar, la demanda final está conformada por una sociedad estratificada en clases; la clase de altos ingresos demanda la misma cantidad de bienes de consumo cada semana, cualesquiera que sean sus precios, con la sola limitación de la utilidad marginal decreciente, de tal manera que las variaciones de la demanda total, en respuesta a las variaciones de los precios, se circunscriben a las clases de bajos ingresos. Y cuando se presenta un alza generalizada de los precios, en los períodos de inflación, este rango de consumidores tiene que consumir mayores cantidades de bienes de inferior calidad, aún en alza, en sustitución de otros de superior calidad, de los cuales se ven forzados a privarse. Así, paradójicamente, puede aumentar la demanda de bienes como la panela, la yuca y el maíz, aún en períodos de alza de sus precios, como sustitutos, respectivamente, del azúcar, la papa y el arroz.

Por otra parte, hay bienes cuya demanda es *complementaria* de otros, considerados como principales, y el mayor consumo de éstos da lugar a una mayor demanda de aquéllos, aun cuando sus precios estén subiendo. Tal es el caso de las llantas, la gasolina y los lubricantes, cuya demanda es complementaria de la de autos. En todos los bienes de consumo duradero, la diversificación de las marcas crea una demanda cautiva de cada marca, para los repuestos y piezas de mantenimiento.

Otro caso de distorsión de la demanda ocurre con la publicidad y las ventas a plazo, que al comprometer los ingresos futuros de los consumidores en el pago de cuotas para la compra de bienes de mera comodidad u ornato, limita la demanda de bienes de primera necesidad, sin importar mucho los precios de unos y otros.

Finalmente, un caso en que no se cumplen las leyes de la oferta y la demanda es el relativo a la oferta individual de trabajo, en la cual las alzas de la remuneración estimulan al trabajador a laborar más horas, pero sólo hasta cierto límite en el cual obtiene una renta para satisfacer todas sus necesidades. A partir de ese límite, las posteriores alzas del precio del trabajo no estimulan a aumentar la oferta sino, por el contrario, a disminuirla, en el grado en que se mantenga el nivel de ingresos. Por ello se dice que la curva de oferta individual de trabajo es de pendiente retrógrada.

Figura 8
Curva de oferta individual de trabajo



Como se observa en la figura 8, a partir de un precio OP , el trabajador individual está dispuesto a aumentar las horas de trabajo al subir el precio por hora, pero sólo hasta el límite OM , al cual corresponde un ingreso que estima suficiente, representado por el área $OMNP$; hasta aquí, la curva de oferta, como cualquiera otra, es ascendente hacia la derecha; pero a partir de este límite, todo aumento posterior del precio por hora, dará por resultado una disminución inversamente proporcional de la jornada, debido a que con menos trabajo puede obtener la misma renta; para el precio OP' , por ejemplo, la jornada será solamente de OM' horas, a la cual correspondería un ingreso representado por el área $OM'N'P'$, igual a la anterior. Aquí el efecto sustitución (renta por ocio) supera con creces el efecto renta.

La curva de oferta de pendiente retrógrada es característica de la oferta de trabajo de los trabajadores independientes, y explica un fenómeno aparentemente inexplicable, cual es la reducción de trabajo cuando aumenta la remuneración. Ello se debe a que el trabajo produce fatiga y se elude cuanto es posible. Así se explica que cuando bajan los precios de ciertos productos agrícolas, los granjeros tengan que trabajar más para mantener sus ingresos.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta.

1. Dadas las preferencias de los consumidores, los ingresos de los mismos, y el precio del resto de bienes; la relación entre la cantidad de teléfonos celulares que todos los individuos están dispuestos a comprar a cada precio, define:
 - a. La curva de demanda de teléfonos celulares.
 - b. La curva de oferta del mercado de teléfonos celulares.
 - c. El precio de equilibrio del mercado de teléfonos celulares.
 - d. La curva individual de demanda de teléfonos celulares.
2. Si se reduce el precio de las motocicletas, sucederá:
 - a. Que a medida que baje el precio, los consumidores dejen de comprar otros productos que las sustituyan.
 - b. Que existan más personas dispuestas a demandar motocicletas.
 - c. Que la reducción del precio incremente el poder de compra de los demandantes.
 - d. Todas las anteriores.
3. En un mercado en el que el precio de un bien esté por debajo del precio de equilibrio, se presentará una situación de:
 - a. Un excedente de oferta.
 - b. Un excedente de demanda.
 - c. Precios elevados para todos los oferentes.
 - d. Una igualdad entre la cantidad ofrecida y la cantidad demandada.
4. Para dibujar la curva de demanda de la cerveza Pilsen, ¿qué es lo que se supone que están dados?:
 - a. Las preferencias de los consumidores.
 - b. Los ingresos de los consumidores.
 - c. El precio de los demás bienes relacionados con la cerveza Pilsen.
 - d. Todos los anteriores.
5. Un cambio en los gustos de los consumidores que modifique sus preferencias a favor del agua con gas y en menor consumo de agua sin gas, producirá muy posiblemente:
 - a. Un descenso del precio del agua sin gas.
 - b. Un cambio en la producción de agua con gas y de agua sin gas.
 - c. Aumentará la venta de agua con gas.
 - d. Todas las anteriores.
6. La curva de oferta tiene pendiente positiva porque:
 - a. Para cada precio existe una determinada cantidad que los consumidores están dispuestos a comprar.
 - b. Cuanto mayor es el precio de un bien, mayor será la cantidad ofrecida en el mercado.
 - c. Cuanto más bajo sea el precio, mayor cantidad están dispuestos a comprar los consumidores.
 - d. Cuanto más bajo sea el precio, mayor cantidad están dispuestos a producir los oferentes.
7. En el mercado del trabajo, ¿qué elemento debería propiciar una reducción de los salarios?:
 - a. El deseo de las empresas de producir más bienes.
 - b. La incorporación de más capital en el proceso productivo.
 - c. El aumento de la población que desea trabajar.
 - d. La disminución del desempleo.

8. Se tiene la siguiente tabla:

Precio	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Cantidad	1	2	3	5	8	12	15	20	25	40
Ingreso										

Dibuje una curva de demanda. Rellenar la columna de Ingreso con las cifras apropiadas. Descendiendo a lo largo de esta curva, el ingreso total:

- a. Permanece constante, sea cual fuere la cantidad comprada.
 - b. Desciende continuamente con el precio.
 - c. Aumenta primero, luego se muestra constante y por fin desciende.
 - d. Disminuye primero, luego queda constante y por fin aumenta.
9. La variación de la cantidad demandada significa:
- a. Un desplazamiento de la curva de oferta representativa de las cantidades que los productores están dispuestos a ofrecer a cada precio, por cambios en algunas de las variables incluidas en el ceteris paribus.
 - b. El cambio ocasionado en la cantidad concreta que los productores ofrecen a la venta, cambio debido a la variación del precio que rija en el mercado.
 - c. Un desplazamiento en la curva representativa de las cantidades que los consumidores están dispuestos a comprar a cada precio, debido a modificaciones de algunas variables del ceteris paribus.
 - d. El cambio ocasionado en la cantidad concreta que compran los consumidores, cambio debido a la variación del precio que rija en el mercado.
10. ¿Cuál de las respuestas del numeral anterior describe la variación de la oferta ? (1/2/3/4).
- a. ¿Cuál de las respuestas describe la variación de la demanda?
 - b. ¿Cuál de las respuestas describe la variación de la cantidad ofrecida?

11. Se tiene la siguiente información correspondiente a una tabla de oferta:

Precio (000)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Q1	0	10	20	25	28	30	32	33	30	35
Q2										

Ahora se establece un impuesto de \$1.000 por cada unidad vendida. (este impuesto equivale a un aumento de los costes en \$1 por unidad, de manera que los vendedores ofrecerán a \$ 5 la unidad la cantidad que antes ofrecían a \$4). Escribir en la línea Q2 las nuevas cantidades ofrecidas a cada precio y luego dibujar la nueva curva de oferta.

12. ¿A cuál de las situaciones siguientes corresponde el impuesto del ejercicio 12 y el consiguiente cambio en el precio de equilibrio?:
- Un descenso de la demanda.
 - Un descenso de la cantidad demandada.
 - Un descenso de la oferta.
 - Un descenso de la cantidad ofrecida.
13. Una forma de distinguir entre el aumento de la cantidad demandada y el aumento de la demanda consiste en decir que el primero:
- Podría elevar el precio de equilibrio, pero no así el segundo.
 - No afecta el precio de equilibrio, pero sí el segundo.
 - Se refiere al aumento en la cantidad comprada a corto plazo, mientras que el segundo se refiere al incremento a largo plazo.
 - Es, en el fondo, lo mismo que el segundo.
14. Cuando, al tratar de las curvas de demanda, hablamos del ingreso total, esto se refiere a:
- Beneficio neto (ingresos totales menos costes totales).
 - Lo que esperan gastar los consumidores al comprar un bien a determinado precio.
 - Los ingresos que esperan obtener los empresarios al vender los productos a determinado precio.
 - Este concepto, referido a curvas de demanda, no tiene sentido.
15. En un gráfico usual de oferta y demanda, la curva de oferta de rigidez absoluta aparecería como:
- Una recta vertical.
 - Una recta horizontal.
 - Una línea recta, pero ni horizontal ni vertical.
 - Una curva.
16. Una mala cosecha de maíz reduce las existencias de este producto y el precio del mismo se eleva. Dicho de otra manera, esto es.
- Un descenso de la cantidad ofrecida, seguido por una disminución de la demanda.
 - Un descenso de la oferta, seguido de una reducción de la demanda.
 - Un descenso de la cantidad ofrecida, seguido por una reducción de la cantidad demandada.
 - Un descenso de la oferta, seguido por una reducción de la cantidad demandada.
17. El control de precios acompañado del racionamiento de bienes:
- Es un intento de impedir la elevación de precios desplazando las curvas de demanda.
 - Es un acto para impedir la elevación de los precios desplazando las curvas de oferta.
 - Implica que la oferta y la demanda ya no ejercen influencia alguna en la formación del precio.
 - Significa que los ingresos monetarios ya no influyen en la demanda.
18. La demanda de cierto producto aumenta. Según la teoría de Alfred Marshall, se formará un nuevo precio de equilibrio a corto plazo y otro, también nuevo, a largo plazo. En el caso normal, estos dos precios se relacionarán con el antiguo precio de equilibrio como sigue: El precio de equilibrio a largo plazo será:
- Más alto que el de corto plazo y que el antiguo.
 - Más bajo que el de corto plazo, pero mayor que el antiguo.
 - Igual que el antiguo, pero menor que el de corto plazo.
 - Más bajo que el de corto plazo y que el antiguo.

19. La "variación de la cantidad demandada" significa:
- Que, al precio vigente en el mercado, los demandantes han decidido comprar más (menos) de lo que venían comprando.
 - Lo mismo que la variación de la demanda.
 - Una variación en las compras debido a algún desplazamiento de la curva de oferta.
 - Que la curva de demanda ha cambiado de posición.
20. La diferencia entre el arbitraje y la especulación, es que:
- El primero se refiere al tiempo y el segundo al espacio.
 - El primero se refiere al espacio y el segundo al tiempo.
 - El primero es típico de las acciones que se negocian en Bolsa y el segundo lo es de productos industriales.
 - El primero es una actividad ética y el segundo, no lo es.
21. Si se establece un impuesto específico (por unidad) sobre las botellas de vino importadas, entonces:
- El precio pagado por los consumidores aumentará.
 - El precio neto recibido por los vendedores se reducirá.
 - La cantidad ofrecida disminuirá.
 - Ninguna de estas afirmaciones es necesariamente cierta.
22. Los productores, en un mercado competitivo, ofrecen en venta sus artículos, sólo si:
- El precio es suficientemente alto para cubrir su costo de oportunidad.
 - Existe una demanda potencial por el artículo.
 - Esperan recibir unas ganancias máximas.
 - Puede influir en el precio.
23. Cabe esperar que en el caso del Teorema de la Telaraña:
- Los agentes forman sus expectativas de modo adaptativo.
 - Los agentes determinan los precios de los productos, mediante un proceso de ajuste rápido.
 - Los agentes suponen que el precio vigente no se mantendrá a futuro.
 - Los agentes se comportarán racionalmente, esto es aprenden del pasado.
24. La curva de oferta de trabajo ascendente hacia atrás significa que:
- Cuando el salario es alto, los trabajadores ganarán una suma total menor.
 - El aumento del salario no logrará hacer variar la cantidad ofrecida de trabajo.
 - La reducción de la demanda hará subir el salario.
 - El aumento de la demanda puede reducir la cantidad ofrecida de trabajo.
25. La imposición de un precio mínimo:
- Generará un exceso de oferta.
 - Generará un exceso de demanda.
 - Permitirá cobrar un precio por encima del mínimo.
 - Es una práctica frecuente en los bienes industriales.
26. La fijación de un precio máximo en un mercado:
- No permite a ningún vendedor cobrar por encima de éste.
 - Se generará un excedente de oferta.
 - Es una práctica común en los mercados de productos agrícolas.
 - Desplaza la curva de oferta del mercado.

27. El teorema de la telaraña:
- Expresa que el ajuste entre la oferta y la demanda es un proceso rápido, para así poder atender la demanda.
 - Es un caso usual en la economía manufacturera, en los cuales el ajuste entre oferta y demanda debe ser rápido.
 - Ocurre en aquellos casos en los cuales el proceso productivo de un bien, determina que la oferta tenga un tiempo de respuesta elevado ante las variaciones del precio, por lo cual el ajuste entre la oferta y la demanda puede demorarse algún tiempo.
 - Informa que en los mercados agrícolas siempre se llega a un precio convergente de equilibrio.
28. Si el valor de las exportaciones colombianas a Venezuela valieron el año pasado \$50 millones de pesos y, este año valen \$55 millones; y, a su vez, las exportaciones venezolanas a Colombia valieron el año pasado \$40 millones y este año valen lo mismo, se puede afirmar que:
- Se ha presentado una revaluación del peso colombiano.
 - Se ha presentado una devaluación del bolívar.
 - Se ha presentado una devaluación del peso colombiano.
 - Colombia ha exportado más mercancías a Venezuela.
29. Se entiende por expectativas auto-justificadas:
- Cuando en un grupo importante de participantes del mercado se generaliza la creencia en un cambio de los precios, en una dirección determinada y aquellos actúan en tal sentido.
 - Cuando los que acuden al mercado encuentran que lo pronosticado se cumple.
 - Las que estabilizan el mercado.
 - Lo que se presenta en los mercados de divisas, cuando el valor de las exportaciones es mayor que el de las importaciones.



Preguntas y ejercicios

1. Leyes de Henderson

1. ¿Por qué el precio tiende a subir, cuando la demanda excede a la oferta?
2. ¿Por qué el precio tiende a un nivel en que la demanda es igual a la oferta?
3. Cuando la cantidad de mercancía que existe en las bodegas y tiendas, disponible para la venta en un momento dado, es la variable independiente, ¿por qué se dice que se está frente a un fenómeno de mercado de corto plazo?
4. ¿Por qué, cuando la cantidad ofrecida o demandada es la variable dependiente, se habla de un fenómeno de mercado de mediano o largo plazo?
5. Cuando en economía se estudian los fenómenos dinámicos de producción, consumo y distribución, ¿qué se quiere expresar aquí con el término dinámico?
6. ¿Cuál es la diferencia entre cantidades ofrecidas y demandadas y los conceptos de producción y consumo en un período dado?
7. ¿Por qué se puede afirmar que el precio, al cumplir su función reguladora, se convierte en una señal para productores y para consumidores?

2. Curvas de oferta y demanda

8. ¿Por qué en el análisis económico es necesario razonar en forma condicionada? Ejemplo: si el precio de un bien varía, ¿qué sucedería a la cantidad demandada, si los factores distintos al precio y que afectan a aquella permanecen constantes? ¿Considera que en las ciencias naturales se procede en forma análoga?
9. Elaborar la gráfica correspondiente al cuadro número 5 y comentarla.
10. ¿Cuál es la diferencia entre lo que expresa el cuadro número 5 y lo que sucede hoy en la realidad? En otras palabras, ¿cuál es la diferencia entre economía e historia? ¿Entre deseo y acto?
11. Cuando se define la curva de oferta y la de demanda, se menciona el estado de ánimo de oferentes y demandantes, ¿Qué es lo que se quiere expresar con: estados de ánimo de los participantes? En otras palabras: ¿detrás de las citadas curvas lo que hay son estados de ánimo de los agentes económicos?
12. ¿Para puntos diferentes al de equilibrio, hay cantidad ofrecida y hay cantidad demandada? Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué se dice entonces que el mercado tiende hacia el punto de equilibrio?
13. ¿Cuál es la diferencia entre un precio de equilibrio y un precio efectivo?
14. ¿Por qué es tan difícil, observando la gráfica 4A, alcanzar la igualdad entre el precio efectivo y el precio de equilibrio?
15. ¿Por qué las gráficas de la figura 4 son modelos del sistema de mercado? ¿Cuál es la ventaja pedagógica de un modelo económico?

3. Ajustes a mediano y largo plazo

16. ¿Cuál es la diferencia entre un cambio en la cantidad demandada y un cambio en la demanda?
17. ¿Cuáles variables son las que hacen posible un desplazamiento de la demanda hacia la izquierda?
18. ¿Por qué, a corto plazo, se puede establecer una independencia entre los desplazamientos de las curvas de oferta y demanda? ¿Por qué no sucede lo mismo a mediano y largo plazo?

4. La regulación de los precios

19. Explicar lo que se entiende por soberanía del consumidor.
20. Comparar los dos tipos de fijación de precios: a) como una emanación del mercado; b) como resultado de una decisión gubernamental (control de precios)

5. Teorema de la Telaraña

21. ¿Se podría denominar el comportamiento observado en la figura 5B como de expectativas adaptativas?
22. ¿Si las curvas, en la figura 5B, tuvieran una inclinación diferente, también se alcanzaría el punto de equilibrio?

6. El arbitraje y la especulación

23. ¿Considera que una carga de maíz en Quito y la misma carga de maíz en Guayaquil son dos bienes económicos diferentes?
24. ¿El transporte y el almacenaje son actividades económicas?

7. El comercio internacional

25. ¿Qué se entiende por ventaja comparativa en el comercio internacional? ¿A un país le conviene especializarse en aquellos productos que obtiene con menores costos respecto a otros países?
26. ¿Cómo se procede a comparar los precios vigentes en Colombia y los vigentes en Venezuela?
27. En la figura 6A, ¿Cuál es el factor que en Colombia hace desplazar a la derecha la curva de demanda de ganado en pie?
28. ¿Por qué el arancel es compartido por los países que comercian?

8. El mercado de divisas

29. Para la sociedad en su conjunto, ¿qué es lo que se computa dentro de la riqueza?
30. ¿Qué ventajas tendría para Colombia una variación del tipo de cambio de \$2 a \$3 por bolívar?
31. ¿Cuál es la divisa más utilizada en el comercio internacional?

9. El mercado de valores

32. Dar ejemplos de valores, indicando algunas de sus características.
33. ¿Se puede hablar de un mercado de hipotecas?
34. ¿Se puede distinguir entre un bono como título de propiedad y la renta que produce? ¿Cuáles son los precios correspondientes?

10. El mercado de futuros

35. ¿Qué significa convertir un mercado de productos agrícolas en un mercado de valores?
36. ¿En dónde se realizan los mercados de futuros?

13. La especulación desestabilizadora

37. ¿Por qué los mercados de títulos operan igual que los de bienes materiales?
38. Describa la forma en que una fábrica de chocolate se puede beneficiar de un mercado de futuros.

39. ¿Ofrecer títulos valores equivale a demandar dinero?
40. ¿Es posible convertir cualquier activo en título valor para efectos de mercaderarlo entre inversionistas?

14. Crítica a las leyes

41. ¿Considera que monopolios, oligopolios y controles de precios son fallas de mercado?
42. ¿Cuál es la diferencia entre oferta y producción y entre demanda y consumo?
43. ¿Qué son bienes complementarios? ¿Qué son bienes sustitutos?
44. ¿Qué se entiende por demanda cautiva?
45. ¿Se puede entender la marca de un bien como diferenciación de bienes para incrementar ventas?
46. Distinguir entre ambigüedades de formulación, fallas analíticas, distorsiones e incumplimiento, de las leyes de la oferta y la demanda.
47. ¿La pendiente retrógrada de la curva de oferta de trabajo está informando sobre la relación directa entre salario y cantidad de trabajo?

La elasticidad de la oferta y la demanda

- ▶ Concepto de elasticidad
- ▶ La elasticidad y las variaciones de la oferta y la demanda
- ▶ Influjo de la elasticidad en los ingresos
- ▶ La regulación de los ingresos agrícolas
- ▶ Influjo de la elasticidad en los impuestos y subsidios

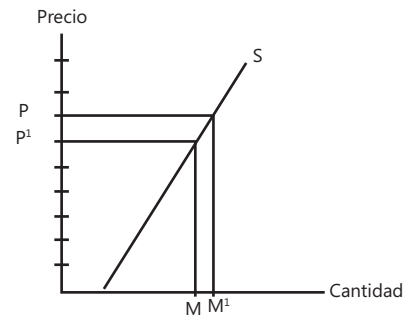
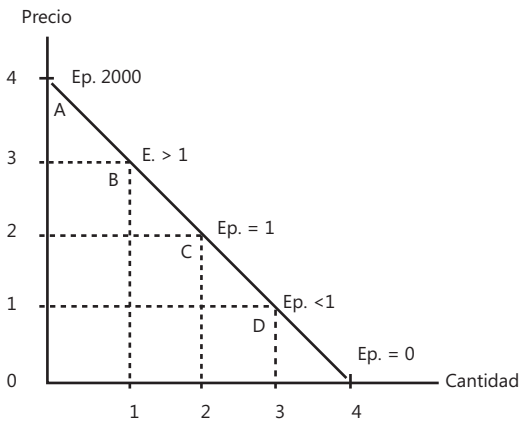
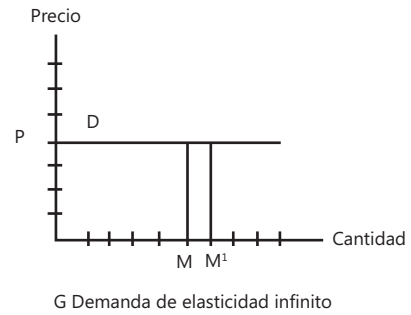
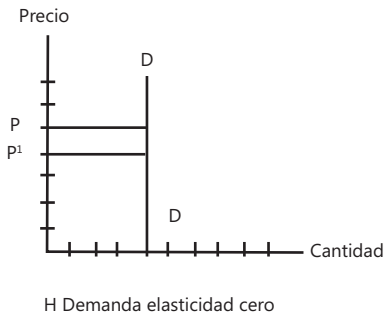
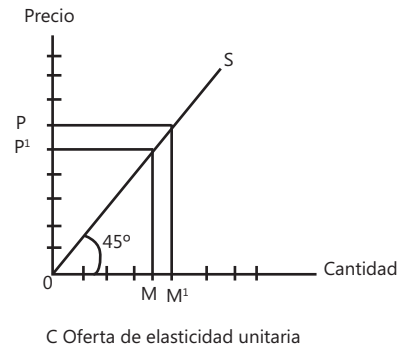
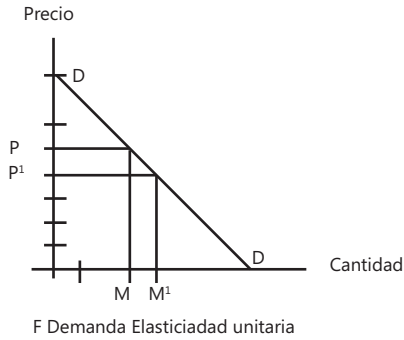
1. Concepto de elasticidad

Vimos en el capítulo anterior lo que significa un aumento o disminución de la oferta y la demanda; cómo este fenómeno se refleja en un desplazamiento de las curvas y cómo el efecto se hace sentir tanto en el precio como en la cantidad producida y consumida; mas no teníamos aún elementos de juicio para apreciar en qué medida el efecto se hacía sentir en el precio y en qué medida la cantidad. Pero esto no es todo; hasta ahora sabemos que una curva de oferta representa, para cada uno de sus puntos, una relación entre un precio y una cantidad ofrecida, que a precios altos se ofrecen cantidades mayores y a precios bajos se ofrecen cantidades menores; esto nos explica por qué la curva de oferta es ascendente de izquierda a derecha; de igual manera, sólo sabemos que una curva de demanda relaciona, en sus diversos puntos, los distintos precios y las cantidades demandadas a esos precios; que a precios altos se demandan cantidades menores y a precios bajos se demandan cantidades mayores; esto nos explica por qué la curva de demanda es descendente de izquierda a derecha. Pero no sabemos aún la razón por la cual unas curvas de oferta y demanda son más empinadas y por qué otras tienen pendientes más suaves. Las respuestas a estas cuestiones las da el concepto de *elasticidad*, que explicaremos a continuación.

En la figura N° 9, por ejemplo, podemos observar nueve curvas, seis de demanda y tres de oferta, de pendientes distintas; las de las figuras 9 – A y 9 – D, son curvas de oferta y demanda de pendientes suaves; una variación del precio de P a P' , da lugar a una variación de la cantidad ofrecida o demandada mayor, de M a M' ; las figuras 9 – B y 9 – E son curvas de oferta y demanda de pendientes escarpadas; una variación del precio del mismo grado de la anterior, da lugar a una variación de la cantidad ofrecida o demandada menor, de M a M' . En las figuras 9 – C y 9 – F presentamos dos curvas de oferta y demanda para las cuales una variación del precio da lugar a una variación igual en las cantidades ofrecidas y demandadas. En las figuras 9 – G y 9 – H, presentamos dos curvas que corresponden a casos límite de la elasticidad, en la primera se tiene una curva de demanda perfectamente elástica, cuando la pendiente de la curva sea infinita ($E_p = \text{infinito}$). A cualquier precio por encima de P , la cantidad demandada es cero. A ese precio los consumidores comprarán cualquier cantidad y, por debajo de ese precio la cantidad demandada será infinita. En la segunda la curva de demanda será perfectamente inelástica o rígida, cuando una reducción del precio en determinada magnitud no suponga ninguna variación en la cantidad demandada. Estas dos gráficas, 9-G y 9- H, también tienen la misma forma cuando se refieren a la oferta.

La gráfica 9 – I, corresponde a la elasticidad de la demanda cuando ésta es una línea recta. Todos los puntos de la línea recta de demanda tienen la misma pendiente absoluta; sin embargo, por encima del precio medio (en este caso 2), la demanda es elástica ($E_p > 1$), mientras que por debajo es inelástica ($E_p < 1$). En el punto medio es de elasticidad unitaria. En los puntos que cortan los ejes de abscisas y ordenadas es nula e infinita, respectivamente.

Figura 9
Oferta elástica, inelástica, elasticidad unitaria, demanda elástica, inelástica, elasticidad unitaria



Pues bien, el grado de la respuesta de la cantidad ofrecida o demandada, al variar el precio, es el fenómeno denominado elasticidad, que representamos con la letra griega ϵ y que podemos definir como la *variación relativa de la cantidad en consecuencia de una variación relativa del precio*. Analíticamente:

$$E = \frac{VRC}{VRP} = \left(\frac{MM'}{OM} \right) / \left(\frac{OP}{PP'} \right) =$$

Variación relativa de la cantidad / Variación relativa del precio) x (Precio / Cantidad).

En términos aritméticos, la elasticidad es la razón que expresa el porcentaje de la variación en la cantidad ofrecida o demandada, que se produce al variar el precio en uno (1%) por ciento. Así, se dice que una mercancía tiene oferta o demanda elástica, cuando al variar el precio en uno (1%) por ciento, la cantidad ofrecida o demandada varía en más de uno (1%) por ciento; se dice que tiene oferta o demanda inelástica, cuando al variar el precio en uno (1%) por ciento, la cantidad ofrecida o demandada varía en menos del uno (1%) por ciento; que su elasticidad es unitaria, cuando al variar el precio en uno (1%) por ciento, la variación de la cantidad ofrecida o demandada es también del uno (1%) por ciento.

Gráficamente, la elasticidad se refleja en las pendientes de las curvas; una curva de pendiente suave, menor de 45 grados, indica una oferta o demanda relativamente elástica, o de elasticidad mayor que la unidad; una curva empinada, con pendiente superior a los 45 grados, indica una oferta o demanda relativamente inelástica, o de elasticidad menor que la unidad; una curva de oferta o demanda con pendiente de 45 grados, indica una elasticidad unitaria, o igual a la unidad. Obviamente, toda curva que no sea una línea recta, debe reflejar diversos grados de elasticidad en sus distintos puntos; las curvas de oferta suelen ser más elásticas en sus primeras fases que en su fase final, por razón del influjo de los costos marginales crecientes; y suelen ser más inelásticas a corto o mediano plazo que a largo plazo, por el poder de adaptación y la creciente tecnología de los procesos de producción. En cuanto a las curvas de demanda, suelen ser más inelásticas en su fase final que en la inicial, sobre todo si se trata de bienes de consumo, cuyas demandas se reducen más allá de ciertos niveles de satisfacción, por razón de la ley de la utilidad marginal decreciente.

Ahora podemos desentendernos un poco de las curvas y aplicar la lógica. Una mercancía tiene oferta relativamente elástica si las empresas que la producen pueden expandir o contraer su producción fácilmente, al estímulo de las variaciones de los precios; y esa facilidad de expansión o contracción depende de la movilidad de los factores de producción y de la facilidad de sustituirlos. Si al

subir el precio pueden engancharse rápidamente nuevos trabajadores, utilizarse nuevos equipos y aplicarse nuevas tecnologías, la producción se expande fácilmente, lo que quiere decir que la oferta es elástica; lo contrario ocurre si no existen estas posibilidades. A este efecto, los obreros semiespecializados y las máquinas con piezas intercambiables han sido fuente de una mayor elasticidad en el sistema de producción industrial en masa.

Y en cuanto a la demanda, si un bien de consumo tiene sustitutos, o si satisface necesidades muy secundarias, su demanda será, probablemente, más elástica;

un alza moderada del precio de la coca-cola, por ejemplo, es probable que dé lugar a una reducción más que proporcional del consumo, porque los consumidores pueden sustituirla por otras gaseosas. Y un alza del precio de las lociones es probable que dé lugar a una reducción más que proporcional del consumo, porque no son bienes de consumo necesario; en cambio, un alza del precio de la sal dará lugar a una reducción del consumo apenas perceptible, porque se trata de un bien de primera necesidad que, además, no tiene sustitutos.

1 A. Elasticidad- arco y elasticidad punto

El coeficiente de la elasticidad- precio de la demanda entre dos puntos en una curva de demanda se llama elasticidad- arco. Como al tomar los puntos correspondientes a (P, M) y (P', M') , se puede ir de P a P' o de P' a P , aparece, entonces, una indeterminación pues las bases son distintas (P o P'), se recomienda utilizar el promedio de los dos precios y el promedio de las dos cantidades, quedando el coeficiente de la elasticidad – precio de la demanda, así:

$$E_p = \frac{\text{Variación relativa de la cantidad}}{\text{Variación relativa del precio}} \times \frac{(P + P') / 2}{(M + M') / 2}$$

La estimación de la demanda mejora a medida que la distancia entre P y P' se reduce y, se acerca a un punto en el límite. En este caso se tiene la elasticidad – punto, cuya fórmula es la siguiente (gráfica I), para un precio de 3 y una cantidad de 1:

$E_p = (3) / (1) = 3$; y para un precio de 1, sería: $E = (1) / (3) = 1/3$. Se tiene para el primer valor una $E_p > 1$ (elástica) y, para el segundo una $E_p < 1$ (inelástica).

Dado que la curva de demanda tiene una inclinación negativa, las variaciones de P y Q son de sentido contrario, por lo que el cociente de incrementos tendría signo negativo. Para poder trabajar con números positivos, el valor de la elasticidad se multiplica por -1 . Además, las variaciones están expresadas en tanto por ciento, por lo que la unidad con la que midamos el bien no influye en la elasticidad.

1- B. Elasticidad- ingreso de la demanda

El coeficiente de elasticidad – ingreso de la demanda (E_m).

Mide el cambio porcentual en la cantidad que se compra de un artículo por unidad de tiempo (incremento de Q / Q) como resultado de un cambio porcentual dado en el ingreso del consumidor (incremento de M / M), quedando:

$$E_m = \frac{(\text{incremento de } Q / Q)}{(\text{incremento de } M / M)} = \frac{\text{incremento de } Q}{\text{incremento de } M} \times \frac{M}{Q}$$

La elasticidad – ingreso de la demanda permite clasificar los bienes, así:

Un *bien normal* es aquel cuya elasticidad- ingreso de la demanda es positiva ($E_m > 0$). Un *bien inferior* cuando la elasticidad- ingreso de la demanda es negativa ($E_m < 0$). Precizando más el enfoque, cabe hacer la siguiente distinción: **Un bien de lujo tiene una elasticidad – ingreso de la demanda > 1 .**

Un *bien necesario* tiene una elasticidad- ingreso de la demanda < 1 .

1-C. Elasticidad cruzada de la demanda

El coeficiente de elasticidad cruzada de la demanda del artículo R con respecto al artículo Z (E_{rz}) mide el cambio porcentual de la cantidad de R que recompra por unidad de tiempo (incremento de Q_r / Q_r) como resultado de un determinado porcentaje de variación en el precio de Z (incremento P_z / P_z). De este modo:

$$E_{rz} = \frac{(\text{incremento de } Q_r)}{(\text{incremento de } P_z)} \times \frac{P_z}{Q_r}$$

Si R y Z son sucedáneos (sustitutos), E_{rz} es positivo ($E_{rz} > 0$), pues corresponden a cambios de igual sentido en el precio y en la cantidad. Si son complementarios, E_{rz} es negativo ($E_{rz} < 0$), corresponden a cambios de diferente sentido en el precio y en la cantidad. Cuando los artículos no están relacionados entre sí, es decir, cuando son independientes uno de otro, $E_{rz} = 0$.

1-D. Elasticidad- precio de la oferta

El coeficiente de elasticidad- precio de la oferta mide el cambio porcentual de la cantidad de un artículo que se ofrece por unidad de tiempo (incremento de Q / Q) como resultado de un cambio porcentual dado en el precio del artículo, (incremento de P / P). Así:

$$E_s = \frac{\text{Incremento de } Q}{\text{Incremento de } P} \times \frac{P}{Q}$$

Cuando la curva de oferta tiene pendiente positiva (el caso corriente), precio y cantidad se mueven en la misma dirección y, $E_s > 0$. La curva de oferta se dice que es elástica si $E_s > 1$, inelástica si $E_s < 1$ y, unitariamente elástica si $E_s = 1$. Pueden encontrarse E_s arco y E_s punto, de la misma manera que la indicada antes. Cuando la curva de oferta es una línea recta de pendiente positiva, entonces a lo largo de toda la línea $E_s > 1$, si la línea corta al eje de los precios; $E_s < 1$ si corta el eje de la cantidad; y, $E_s = 1$ si pasa por el origen.

1- E. La elasticidad de la demanda y el ingreso total

Cuando se reduce el precio el ingreso total, definido como el precio multiplicado por la cantidad ($IT = P \times Q$), aumentará o disminuirá dependiendo de que la cantidad demandada aumente lo suficiente o no como para contrarrestar el efecto de la reducción del precio.

Cuando el precio se reduce, el ingreso total:

- Aumenta si la demanda es elástica.
- Se reduce si la demanda es inelástica.
- No se altera si la demanda es unitaria.

Estas conclusiones se observan en el cuadro N° 5 A:

Cuadro 5 A
Elasticidad e ingreso

Precio	Cantidad	(E_p)	Ingreso total (IT)
56	0		0
45	100	9,0	4.500
40	200	4,0	8.000
30	400	1,50	12.000
25	500	1,00	12.500
20	600	0,67	12.000
10	800	0,25	8.000
5	900	0,09	4.500
2	960	0,05	1.920
0	1000	—	0

Esta información es muy útil para los empresarios, quienes desean saber el efecto que sobre el ingreso total tiene un cambio en el precio. Y este efecto está relacionado con el tipo de elasticidad del bien en cuestión.

2. La elasticidad y las variaciones de la oferta y la demanda

Ahora podemos precisar en qué grado un aumento o disminución de la oferta o la demanda, con desplazamiento de las curvas, produce su efecto en el precio y en qué grado lo produce en la cantidad producida y consumida.

Es perfectamente comprensible que un aumento de la oferta, determinado v.gr, por una baja en los costos de producción, dará lugar a un incremento grande de la cantidad producida y consumida y a una reducción menor del precio, si la demanda es elástica; y a un pequeño aumento de la cantidad producida y consumida y a una baja mayor del precio, si la demanda es inelástica. Y a la inversa, la baja del precio correlativa a una producción abundante dará lugar a una expansión mayor del consumo, si la demanda es elástica, y menor si es inelástica. De igual manera, si sobreviene una contracción de la oferta, con desplazamiento de la curva hacia la izquierda, habrá una reducción grande del consumo y un aumento menor del precio, si la demanda es elástica, y una pequeña reducción del consumo y un alza mayor del precio, si la demanda es inelástica.

Gráficamente, un aumento de la oferta desde S a S' , con demanda elástica como se observa en la figura 10-A, da lugar a un aumento del consumo desde M hasta M' , y a una disminución menor del precio, desde P hasta P' , el nuevo punto de equilibrio de la oferta y la demanda viene a ser N' , de intersección de la nueva curva de oferta S' , con la curva de demanda que hemos supuesto invariable a corto plazo. Lo contrario podemos observar si la oferta se contrae desde S' hasta S : la producción y el consumo registran una fuerte disminución, desde M' hasta M , mientras que el precio registra un aumento menor, desde P' hasta P . Algo distinto ocurre cuando la demanda es inelástica, como se observa en la figura 10-B; aquí una variación de la oferta desde S hasta S' , o al contrario, da lugar a un incremento grande del precio y menor de la cantidad producida y consumida.

El mismo razonamiento podemos aplicar a los casos de aumento o disminución de la demanda, con desplazamiento de la curva. Si la oferta es elástica, un aumento de la demanda da lugar a un alza moderada del precio, desde P hasta P' en la figura 10-C, y a un aumento mayor de la cantidad producida y consumida, desde M hasta M' . Ello es perfectamente lógico; los productores pueden responder fácilmente a la expansión de la demanda con rápidos incrementos en la producción. Pero si la oferta es inelástica, como se observa en la figura 10-D, un aumento de la demanda desde D hasta D' , da lugar a un alza muy grande del precio, desde P hasta P' y a un incremento menor de la producción, desde M hasta M' ; ello es también lógico, los productores no pueden dar una respuesta rápida y adecuada al aumento de la demanda cuando la oferta es inelástica, y el mayor efecto se refleja, por consiguiente,

en los precios. El mismo razonamiento, en sentido inverso, es aplicable a una disminución de la demanda desde D' hasta D , en la figura 10-D.

En conclusión, podemos afirmar que la mayor elasticidad de la oferta y la demanda de una mercancía, da lugar a una mayor estabilidad de sus precios y a amplias fluctuaciones de la producción y el consumo; mientras que una oferta y una demanda inelásticas dan lugar a fluctuaciones mayores en los precios y menores en la producción y el consumo.

3. Influjo de la elasticidad en los ingresos

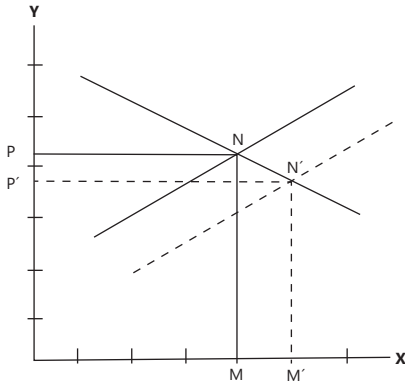
Ahora, con la ayuda del concepto de elasticidad, podemos explicarnos algunos fenómenos económicos aparentemente inexplicables. ¿Por qué una cosecha abundante de un producto agrícola como el café, puede resultar ruinoso para el conjunto de los cultivadores? ¿Por qué los impuestos indirectos a la producción y el consumo producen un mayor impacto sobre la producción de unos bienes y menor sobre la de otros?

¿Cómo puede evitarse la fluctuación desestabilizadora de la renta de ciertos cultivadores agrícolas, con la ayuda del concepto de elasticidad?

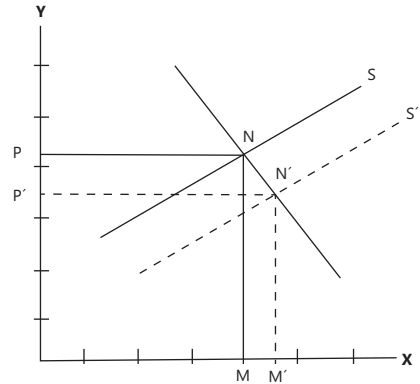
El Ingreso Nacional es el equivalente del valor monetario de los bienes y servicios producidos por el sistema económico en un año. Es, pues, la suma de los ingresos de los distintos sectores sociales que conforman la población de un país. El ingreso de los productores de maíz, por ejemplo, es el valor, a precios de mercado, del maíz producido y consumido en el país en un año, o sea el resultado de multiplicar el número de unidades producidas, por ejemplo arrobas, por su precio unitario, o sea el área de un rectángulo, y es igual al gasto de los consumidores de maíz; el ingreso y el gasto son las dos caras de la misma medalla.

Pues bien, refiriéndonos concretamente a los productores agrícolas, podemos formular la siguiente proposición, en relación con el influjo de la elasticidad en los ingresos: si la demanda de un producto es relativamente elástica, una buena cosecha da lugar a un ingreso desproporcionadamente alto para el conjunto de los productores, mientras que una mala puede resultar ruinoso, no sólo por la disminución de la producción sino, además, por la baja del precio. Si la elasticidad de la demanda es unitaria, los cambios en los volúmenes de producción determinarán cambios iguales, de orden inverso en los precios, y el ingreso de los productores no variará; si la demanda es inelástica, una buena cosecha puede llegar a ser ruinoso para los productores, mientras que una mala se convierte, paradójicamente, en una lotería.

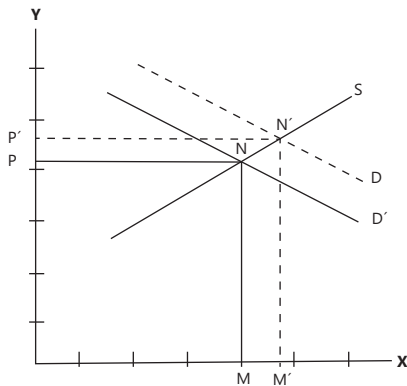
Figura 10
Efectos sobre el precio de variaciones de la oferta y la demanda



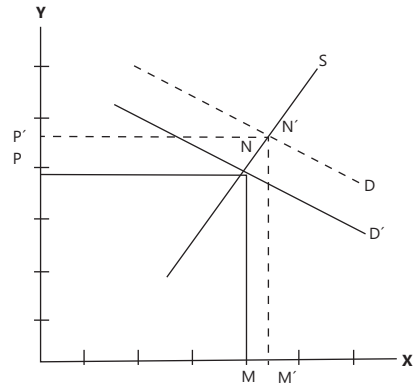
a. Efectos sobre el precio y la cantidad de una variación de la oferta con demanda elástica



b. Efectos sobre el precio y la cantidad de una variación de la oferta con demanda inelástica



c. Efectos sobre el precio y la cantidad de una variación en la demanda con oferta elástica



d. Efectos sobre el precio y la cantidad de una variación en la demanda con oferta inelástica

Ello es perfectamente comprensible si hemos entendido el concepto de elasticidad; por la primera ley de Henderson sabemos que la oferta incrementada por una cosecha abundante presiona la baja del precio; y por el concepto de elasticidad sabemos que ésta es menor si la demanda es elástica; y un incremento del consumo en mayor medida que la baja del precio, da por resultado un aumento del ingreso de los productores también mayor. Si la demanda es inelástica, al aumentar la oferta por razón de una cosecha abundante, el precio y el ingreso de los productores disminuyen en un grado mayor que el aumento de la cantidad. En tanto que si la demanda es unitaria, al aumentar la oferta en razón de una cosecha abundante, el precio disminuye en la misma medida en que aumenta la cantidad producida y consumida, y el ingreso no varía.

Este fenómeno lo comprendemos mejor con la presentación gráfica de la figura 11. La curva de demanda de la figura 11-A (que puede ser la de un bien almacenable como el maíz), es relativamente elástica; una producción que podríamos considerar normal, igual a OM , sería comprada por los consumidores a un precio OP (igual a MN) y el ingreso del conjunto de los productores sería el resultado de multiplicar la cantidad OM por el precio MP , o sea el área del rectángulo $OMNP$. Supongamos que, por razón de, una cosecha abundante, la cantidad ofrecida aumenta a OM' ; esta cantidad tendrá, un precio de mercado OP' , igual a $M'N'$; ahora el ingreso de los productores en su conjunto sería el resultado de multiplicar la cantidad vendida OM' , por el precio rebajado OP' , o sea el área del rectángulo $OM'N'P'$, ostensiblemente mayor que la anterior; y ello en razón de que la disminución del precio por la abundancia es menor que el aumento de la cantidad consumida.

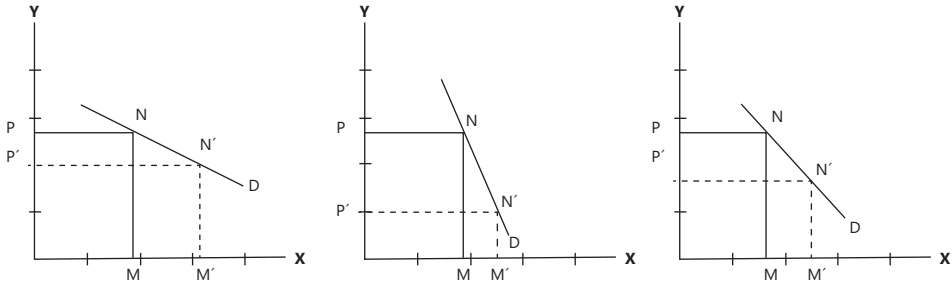
La curva de la figura 11-B (que podría ser la de demanda de un producto corruptible como las naranjas) es relativamente inelástica, una producción que podríamos considerar normal, igual a OM , se vendería al precio OP (igual a MN), y el ingreso total de los productores sería el resultado de multiplicar la cantidad vendida OM , por el precio unitario OP , o sea el área del rectángulo $OMNP$. Si por efecto de una cosecha abundante la oferta aumenta a OM' , el precio de mercado es ya de OP' (igual a $M'N'$) y el ingreso de los productores viene a ser el área del rectángulo $OM'N'P'$, evidentemente menor que la anterior, y ello en virtud de que la disminución del precio es mayor que el aumento de la cantidad producida y consumida.

A la inversa, la oferta escasa, inherente a una mala cosecha del producto representado en la figura 11-A; entrañaría una disminución mayor del ingreso de los productores, mientras que en el caso de la figura 11-B entrañaría un aumento desproporcionado del ingreso.

La curva de la figura 11-C representa una demanda de elasticidad unitaria; como se observa allí, a un aumento de la cantidad producida desde OM hasta OM' , corresponde una baja igual del precio desde OP hasta OP' y, por tanto,

el ingreso de los productores en su conjunto no varía; el área del rectángulo OMNP es igual a la del rectángulo OM'N'P', en razón de que la baja del precio ha compensado el aumento de la producción.

Figura 11
Variación de la renta con demanda elástica, inelástica y unitaria



- a. Variación de la renta con demanda elástica
- b. Variación de la renta con demanda inelástica
- c. Variación de la renta con demanda unitaria

4. La regulación de los ingresos agrícolas

Con la herramienta analítica de la curva de demanda unitaria, los gobiernos han venido implantando mecanismos de regulación de las rentas agrícolas. Desde el tiempo de los faraones de Egipto, o quizás desde antes, la agricultura está sujeta a la alternación de períodos de *vacas gordas* y *vacas flacas*, debido a las fluctuaciones de la producción originadas en variaciones climáticas incontrollables. Y como, por otra parte, la producción regular de alimentos es crucial para la subsistencia humana, la opinión pública ha aceptado sin resistencia la injerencia estatal dirigida a la regulación de los productos agrícolas mediante la compra y venta, por medio de organismos estatales, para evitar fuertes fluctuaciones de los ingresos, generadas por la escasez o abundancia de las cosechas, con efectos tan perturbadores como los explicados en el teorema de la telaraña. Insistimos en que esta política tiene el objetivo precioso de estabilidad de los ingresos de los cultivadores; los consumidores pueden resultar perjudicados en determinados períodos, aunque a la larga, la producción regular de alimentos beneficia a la sociedad entera. Esta clase de intervención estatal, que actúa sobre la oferta y la demanda de mercado es, por otra parte, más racional

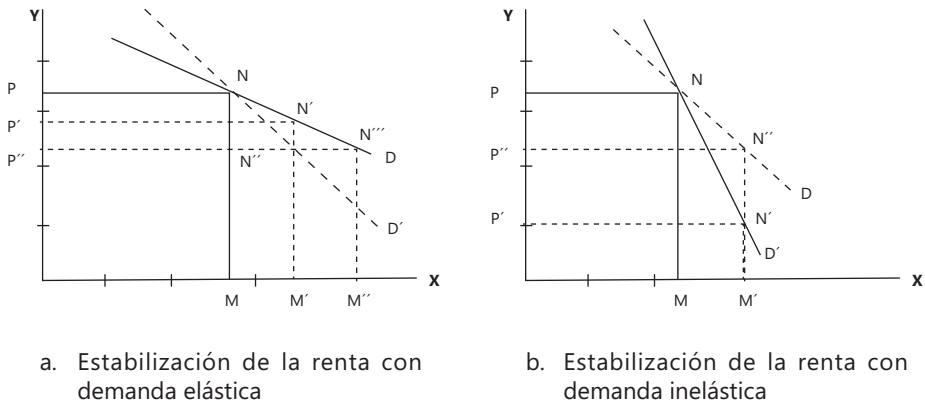
y efectiva que la regulación de los precios, cuyos efectos contraproducentes analizamos en el capítulo anterior (*Ver No.4 capítulo 9*).

La guía para la intervención del Estado en la regulación de los ingresos agrícolas la encontramos en la curva de demanda unitaria, cuya aplicación a una curva de demanda elástica o inelástica indica la cantidad de mercancía que el organismo regulador debe comprar o vender para lograr un precio tal que, multiplicado por la cantidad consumida, dé lugar a un ingreso anual sin fluctuaciones para los productores.

En el caso de la demanda elástica, por ejemplo, por el punto N de la figura 12-A, que corresponde al precio de la producción OM, y a la renta que se desea normalizar (representada por el rectángulo OMNP) se traza una curva imaginaria de demanda unitaria D' , un aumento de producción hasta OM' , sin intervención estatal, daría lugar a un ingreso desproporcionadamente mayor, representado por el rectángulo $OM'P'N'$, pero la curva de elasticidad unitaria nos muestra, sobre la ordenada $M'N'$, el punto N'' que corresponde al precio OP'' al cual el ingreso no tendría fluctuaciones; en efecto, el rectángulo OMNP es igual al rectángulo $OM'N''P'$; ahora bien, para hacer bajar el precio de mercado a OP'' , el organismo regulador tiene que vender, de sus existencias acumuladas en períodos de tendencia opuesta, la cantidad $M'N''$. Lo contrario debe hacerse cuando se presenta una oferta escasa determinada por una mala cosecha. O sea que para estabilizar los ingresos de los cultivadores, cuando la demanda es elástica, el organismo regulador debe acentuar la abundancia y la escasez.

En el caso de la demanda inelástica (figura 12-B), por el punto N, que corresponde al precio OP y al ingreso que se desea estabilizar, representado por el área del rectángulo OMNP, trazamos una curva imaginaria de demanda de elasticidad unitaria D' ; para un aumento de la producción hasta OM' , el precio de la demanda, sin intervención estatal, sería OP' , y el ingreso de los cultivadores sería el representado por el área del rectángulo $OM'N'P'$, sustancialmente inferior al anterior; para estabilizar el ingreso, el organismo regulador debe hacer subir el precio de mercado hasta OP'' (igual a $M'N''$), al cual el ingreso de los productores estaría representado por el área del rectángulo $OM'N''P''$ igual a OMNP; y para ello debe comprar en el mercado y almacenar en sus bodegas la cantidad QN'' ; para venderla en la época de escasez, cuando la política aplicable es la opuesta a la anterior. En otras palabras, para estabilizar los ingresos de los agricultores cuando la demanda es inelástica, el organismo regulador debe provocar cierta escasez cuando la cosecha es abundante y aumentar con sus reservas la oferta de mercado cuando la cosecha es escasa.

Figura 12
Estabilización de la renta con demanda elástica e inelástica



5. Influjo de la elasticidad en los impuestos y subsidios

Otro hecho económico al cual podemos aplicar con ventaja el concepto de elasticidad, es el impacto de los impuestos indirectos sobre la producción y el consumo, lo mismo que el alcance expansivo de la producción y el consumo determinado por los subsidios que otorga el Estado. Igualmente, con la ayuda del concepto de elasticidad podemos apreciar cuáles impuestos indirectos producen mayor rendimiento al fisco y en qué proporción afectan a los productores y a los consumidores.

Los impuestos indirectos han sido muy criticados porque afectan el costo de la vida de las masas consumidoras; ello explica la tendencia de los regímenes tributarios modernos hacia la imposición de gravámenes directos y progresivos, como el impuesto sobre la renta. Sin embargo, el desarrollo reciente de un sistema de producción elitista para satisfacer demandas de minorías opulentas, ha vuelto a dar justificación al gravamen indirecto aplicado a mercancías distintas de las de primera necesidad.

Se considera *impuesto indirecto* el que recae sobre la producción, la importación o las ventas, y que suele ser trasladado, al menos parcialmente, a los consumidores.

El subsidio, a la inversa, consiste en el pago por el Estado de una parte del precio de ciertos bienes de primera necesidad o cuya producción y consumo se desea estimular. Los impuestos indirectos y los subsidios son *específicos*, si consisten en una suma fija por unidad, cualquiera que sea el precio de venta, o *ad valorem*, si consisten en un porcentaje del precio. Los impuestos equivalen, en último término, a un aumento de los costos y de los precios, viniendo a determinar una disminución del consumo y, por tanto, de la producción, y un nuevo equilibrio del mercado determinado por la intersección de una nueva curva de oferta desplazada hacia arriba, con la curva de la demanda. Los subsidios, en cambio, equivalen a una reducción de los costos y de los precios, que da lugar a una expansión del consumo y de la producción y a un nuevo equilibrio del mercado, dado por la intersección de la curva de demanda con una nueva curva de oferta desplazada hacia abajo.

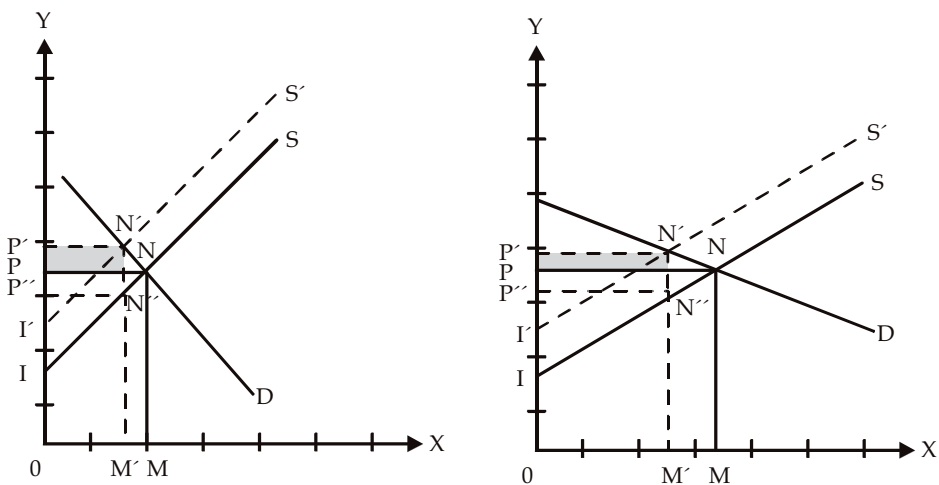
Concretándonos a los impuestos indirectos, debemos considerar tres efectos a saber: a) un efecto económico de contracción de la producción y el empleo; b) un efecto fiscal de provisión de recursos financieros para el Estado, y c) un efecto redistributivo del ingreso, a través de un aumento de los precios para el consumidor y de una disminución de las ganancias para el productor.

a) Todo impuesto aplicado a una mercancía da lugar a un aumento de su precio y a una disminución de su consumo y, consiguientemente, de su producción; ahora bien, tal disminución será más que proporcional al valor cuantitativo del impuesto si la oferta y la demanda son elásticas, y menos que proporcional si son inelásticas. Observemos este primer efecto en la figura 13: un impuesto indirecto igual a II' , que implica una adición a los costos y un desplazamiento hacia arriba de la curva de oferta, desde S hasta S' , da lugar a un alza del precio de P a P' y a una disminución del consumo y, consiguientemente, de la producción de OM a OM' ; tal disminución es ostensiblemente mayor en la figura 13-A, con curvas de oferta y demanda elásticas, que en la figura 13-B, con curvas de oferta y demanda inelásticas.

b) En cuanto al efecto fiscal, es obvio que uno de los objetivos de todo impuesto es proveer recursos al Fisco; y es de esperar que ello ocurra con el menor sacrificio posible en el sistema de producción y de generación de empleo; pues bien, si la oferta y la demanda de la mercancía gravada son elásticas, el valor del recaudo fiscal será menor, en relación con el traumatismo ocasionado a la producción, que si son inelásticas. Volviendo al ejemplo de la figura 13, se observa que, después del impuesto, el precio que pagan los consumidores es OP' por unidad de mercancía, mientras que el percibido efectivamente por los productores es OP'' , por unidad de mercancía; el fisco se apropia la diferencia $P'P''$; en consecuencia, el valor total de las ventas, o sea el gasto total de los consumidores, es el área del rectángulo $OM'N'P'$, mientras que el ingreso percibido por los productores es el área $OM'N''P''$, y el recaudo fiscal equivale al área $P''N''N'P'$, la cual es relativamente menor (comparada con la disminución

de la producción de M a M') en la figura 13-A, con curvas de oferta y demanda relativamente elásticas, que en la figura 13-B, con curvas de oferta y demanda más inelásticas. Este análisis llevaría a la conclusión simplista de que es mejor gravar con impuestos indirectos las mercancías que tienen oferta y demanda inelásticas, mirando solamente a los efectos fiscal y económico; pero desde el punto de vista de la justicia social, es fácilmente comprensible que tal política afectaría a los consumidores más pobres, por cuanto que las mercancías que tienen demanda inelástica son precisamente aquéllas de primera necesidad que no tienen sustitutos. Y es bueno recordar que casi todas las revoluciones, a lo largo de la historia, han tenido lugar en protesta contra las formas de tributación injusta.

Figura13
Efectos del impuesto con oferta y demanda elástica e inelástica



a. Efectos del impuesto con oferta y demanda elástica

b. Efectos del impuesto con oferta y demanda inelástica

c) En cuanto al tercer efecto, para nadie es un secreto que los impuestos indirectos tienen, como primera consecuencia, un efecto alcista de los precios de las mercancías gravadas; una visión empírica del asunto hace pensar que la totalidad del impuesto se trasladaba al consumidor; pero un análisis más a fondo del asunto nos permite concluir que el gravamen viene a ser compartido entre el productor y el consumidor, en distinta proporción según sea la diversa elasticidad de la oferta y la demanda. Como hemos visto, el primer efecto del

impuesto es un alza del precio de la mercancía gravada y, por la segunda ley de Henderson, sabemos que al subir el precio disminuye el consumo; y al disminuir el consumo tiene que disminuir también la producción; ahora bien, si la demanda es más elástica que la oferta, el mayor poder de maniobra lo tiene el consumidor y, por tanto, su cuota de sacrificio es menor que en el caso de que la demanda sea más inelástica que la oferta. Volviendo otra vez al ejemplo de la figura 13, se observa a simple vista que de lado el recaudo fiscal, representado por el área del rectángulo $P''N''N'P'$, que corresponde a un alza de precio de P a P' (que es en lo que consiste el impuesto), los consumidores vienen a pagar la parte sombreada, la cual es menor en la figura 13-A, con una curva de demanda elástica, que, en la figura 13-B, con una curva de demanda más inelástica.

Un análisis parecido, a *contrario sensu*, podemos hacer con respecto a los subsidios; éstos consisten en el pago que hace el Estado de una parte del precio de ciertos bienes y servicios cuya producción y consumo se desea estimular. Pues bien el subsidio tiene el mismo efecto que una baja de los costos de producción y se refleja en un desplazamiento hacia abajo (o hacia la derecha) de la curva de oferta; en consecuencia, los productores pueden rebajar el precio de venta al consumidor y por la segunda ley de Henderson, sabemos que al bajar el precio debe aumentar el consumo, y el incremento del consumo debe inducir a una expansión de la producción tanto más cuanto mayores sean las elasticidades de la oferta y la demanda. Un segundo efecto del subsidio es de orden fiscal, representado por el desembolso que debe hacer el Estado, el cual es menor, en relación con la expansión de la producción, si la oferta y la demanda son elásticas, y mayor si son inelásticas. Estos efectos son fáciles de representar gráficamente, desplazando hacia abajo las curvas de oferta, ejercicio éste que dejamos a la iniciativa del alumno.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Si la demanda de computadores tiene una elasticidad mayor que 1, cuando se incrementa el precio de este bien:
 - a. El ingreso total aumentará.
 - b. El ingreso total no variará.
 - c. El ingreso total no disminuirá.
 - d. No puede decirse en que sentido variará el ingreso.

2. Cuando ante un incremento de la renta la cantidad demandada de un bien disminuye, se trata de:
 - a. Un bien normal.
 - b. Un bien de primera necesidad.
 - c. Un bien inferior.
 - d. Que al incrementarse la renta (los ingresos), la cantidad demandada siempre aumentará.

3. La elasticidad de la oferta de un determinado bien es 0.8. Si se incrementa el precio de ese bien en un 25%, la cantidad ofrecida:
 - a. Aumentará en un 20%.
 - b. Disminuirá en un 17%.
 - c. Aumentará en un 33%.
 - d. Disminuirá en un 25%.

4. Cuando se dice que la demanda de un producto es elástica con respecto al precio, eso significa que el alza del precio haría:
 - a. Aumentar la cantidad adquirida por los compradores.
 - b. Desplazarse la curva de demanda a una nueva posición.
 - c. Aumentar el gasto realizado por los compradores.

5. Cuando la curva de demanda tiene elasticidad igual a 1 en toda su longitud, ello significa respecto a a) la forma de la curva y b) el gasto efectuado entre todos los compradores en la adquisición de ese bien, que:
 - a. La curva de demanda es una línea recta y el gasto total de los compradores es el mismo, cualquiera que fuere el precio.
 - b. La curva de demanda no es una línea recta y el gasto total desciende con el precio.
 - c. Esa curva es una línea recta y, según disminuye el precio, el gasto aumenta primero y baja después.
 - d. Esa curva no es una línea recta y el gasto aumenta al descender el precio.

6. El coeficiente de la elasticidad de la demanda es igual a:
 - a. La reducción del precio dividido por el aumento de la cantidad.
 - b. La variación porcentual del ingreso dividida por la variación porcentual del precio.
 - c. La variación porcentual del ingreso dividida por el aumento porcentual de la cantidad.
 - d. El aumento porcentual de la cantidad dividido por la reducción del precio.

7. Si la curva de demanda informa que la reducción del 10% en el precio hace incrementar en un 5% la cantidad que los consumidores compran de ese bien, entonces, en ese tramo de la curva, la demanda es (con respecto al precio):
 - a. Elástica.
 - b. De elasticidad igual a la unidad.
 - c. Vertical, aunque no de modo absoluto.
 - d. Horizontal, aunque no de modo absoluto.

8. Si yo puedo comprar la cantidad que quiera de un bien a un precio constante, eso significa para mí que la curva de oferta es:
- Horizontal.
 - De elasticidad cero.
 - De elasticidad igual a la unidad.
 - Totalmente inelástica.
9. Si al precio de \$1.000 se compran 5.400 unidades diarias de cierto producto y si al precio de \$1.500 se compran 4.600 unidades, el coeficiente de la elasticidad-precio de la demanda, es aproximadamente:
- 0.2 2) 0.6 3) 0.25
 - 4.0 5) 0.6
10. Dos conductores – Francisco y Juan Esteban – van a una estación de gasolina. Antes de mirar el precio, Francisco dice “10 litros de gasolina, por favor”. Y, Juan Esteban dice “\$ 50.000 de gasolina, por favor”. La elasticidad- precio de la demanda de ambos conductores es, respectivamente:
- Totalmente inelástica para el primero y totalmente elástica para el segundo.
 - Totalmente inelástica para ambos.
 - Totalmente elástica para ambos.
 - De elasticidad unitaria para ambos.
11. En una curva de demanda se tiene: Punto A: precio = \$ 4; cantidad = 120
Punto B: precio = \$ 6; cantidad = 80
La elasticidad- precio de la demanda, cuando se va del punto A al punto B, es:
- 1.5 2) 1.0 3) 0.5
 - 0.66 5) 1.2
12. La elasticidad-precio cruzada de la demanda entre computadores y programas informáticos, es:
- Negativa.
 - Positiva.
 - Unitaria.
 - Nula.
13. Cuando el precio se reduce, el ingreso total:
- Aumenta si la demanda es elástica.
 - Aumenta si la demanda es inelástica.
 - Se reduce si la demanda es elástica.
 - No se altera si la demanda es elástica.

14. Se tiene la siguiente tabla de demanda:

Punto	A	B	C	D	F	G	H	L	M
Precio	8	7	6	5	4	3	2	1	0
Cantidad	0	1.000	2.000	3.000	4.000	5.000	6.000	7.000	8.000

La elasticidad- precio de la demanda de B a D, es:

- 6.0 2) 7.0 3) 6.5 4) 7.5 5) 5.0

La elasticidad- precio de la demanda de D a B, es:

- 1.67 2) 2.0 3) 2.4 4) 1.5 5) 1.0

La elasticidad- precio de la demanda, promedio, entre estos dos puntos, es:

- 2.0 2) 2.5 3) 3.0 4) 1.0 5) 1.5

15. Utilizando el coeficiente de la elasticidad- renta de la demanda:

$E_r = (\text{variación relativa de la cantidad} / \text{variación relativa de la renta}) \times (\text{renta} / \text{cantidad})$, diga si el bien que tiene una $E_r = 0,7$, es:

- 1). De lujo. 2). Normal. 3). Inferior 4). No corresponde a ninguna de estas clasificaciones.

16. Utilizando el coeficiente de la elasticidad cruzada de la demanda:

$E_{xy} = (\text{variación relativa de la cantidad de X} / \text{variación relativa del precio de Y}) \times (\text{precio de Y} / \text{cantidad de X})$, diga si los siguientes bienes, que tienen una $E_{xy} = +0,5$, son:

- 1). Sustitutos entre sí. 2). Complementarios entre sí. 3). Independientes entre sí. 4). Bienes inferiores.

17. La guía para la intervención del Estado en la regulación de los ingresos agrícolas, se encuentra en:

- a. La curva de demanda elástica.
- b. La curva de oferta unitaria.
- c. La curva de demanda inelástica.
- d. La curva de demanda unitaria.

18. Uno de los objetivos de los impuestos es proveer recursos fiscales al Estado, entonces:

- a. Si la oferta y la demanda de la mercancía gravada son elásticas, el valor del recaudo fiscal será menor en relación con el traumatismo ocasionado a la producción, que si son inelásticas.
- b. Si la oferta y la demanda de la mercancía gravada son inelásticas, el valor del recaudo fiscal será menor en relación con el traumatismo ocasionado a la producción, que si son elásticas.
- c. Si la oferta y la demanda de la mercancía gravada son de elasticidad unitaria, el valor del recaudo fiscal será menor en relación con el traumatismo ocasionado a la producción, que si son elásticas.

- d. Si la oferta y la demanda de la mercancía gravada son de elasticidad unitaria, el valor del recaudo fiscal será mayor en relación con el traumatismo ocasionado a la producción, que si son elásticas.

19. Un subsidio:

- a. Tiene el efecto de desplazar la curva de oferta hacia la izquierda.
- b. Tiene el efecto de desplazar la curva de demanda hacia la derecha.
- c. Tiene el efecto de desplazar la curva de oferta hacia la derecha.
- d. No tiene efecto en ninguna de las dos curvas.

20. Podemos decir que la elasticidad-precio de la demanda, es:

- a. La pendiente de la curva \times el promedio entre precio y cantidad.
- b. La pendiente de la curva / el promedio entre precio y cantidad.
- c. La pendiente de la curva \times el promedio entre la cantidad y el precio.
- d. El promedio entre el precio y la cantidad / la pendiente de la curva de la demanda.



Preguntas y ejercicios

1. Concepto de elasticidad

1. ¿El concepto de elasticidad es sinónimo de pendiente?
2. ¿Una curva de demanda o de oferta tienen la misma elasticidad en todos los puntos de cada una?
3. Si una mercancía tiene sustitutos, ¿cómo se espera que sea la elasticidad de la demanda? Explicar. ¿Sucede igual en la oferta? ¿El almacenamiento de un producto afecta su elasticidad?

2. La elasticidad y las variaciones de la oferta y la demanda

4. ¿Cuál es el efecto de una mejora tecnológica que incremente la cantidad producida sin un incremento correlativo de los costos, en las curvas de oferta y demanda? ¿Qué pasaría en la elasticidad de la oferta?
5. ¿Si el consumo de maíz se reduce de un año a otro, significa que su demanda es inelástica?
6. ¿El consumo de leche se reduce debido a que en una ciudad determinada se ha incrementado la tasa de mortalidad?
7. ¿Considera que las nuevas formas de la familia reduce, en vez de incrementar, la demanda de electrodomésticos?
8. ¿Una buena cosecha de papa favorece a los agricultores?
9. ¿Qué tipo de elasticidad presentan los productos agrícolas frescos?

3. Influjos de elasticidad en los ingresos

10. Si un producto presenta una demanda elástica, ¿cuál es el efecto en el ingreso del productor de un incremento del precio de aquél? Y si la demanda es inelástica, ¿cuál es el efecto en el ingreso del productor de una reducción del precio?
11. Utilizando la figura 11B explique los efectos que sobre los ingresos de los cafeteros tuvo el acuerdo de cuotas y los que tiene la retención del 20% de la cosecha cafetera. ¿Cuándo la elasticidad es igual a uno, qué sucede con los ingresos?

4. La regulación de los ingresos agrícolas

12. Si la elasticidad de la demanda para la cosecha de cualquier año es igual a la unidad, ¿se requiere la intervención del Estado para regularizar los ingresos de los productores?
13. Si la elasticidad de la demanda de un producto tiene un valor mayor que uno, ¿el Estado debe intervenir cuando la cosecha es buena o mala?
14. ¿Por qué el Estado interviene en las cantidades y no en los precios, cuando pretende regularizar los ingresos agrícolas?
15. Si el producto es de demanda elástica, ¿se justifica la intervención del Estado para regularizar los ingresos?

5. Influjos de elasticidad en los impuestos y los subsidios

16. ¿Qué es un impuesto directo? ¿Qué desventaja tiene un impuesto indirecto sobre la venta de alimentos?
17. Cuando las curvas de oferta y demanda son elásticas, ¿cómo se distribuye entre el oferente y el demandante la cuantía del impuesto indirecto? ¿Y la cuantía del subsidio?
18. ¿Cómo se denominan los impuestos sobre la importación de mercancías?

Oferta y demanda de los factores de producción

- ▶ Aplicación de las leyes del mercado a los factores de producción
- ▶ La transferencia de los factores de producción: el principio de igual ventaja
- ▶ La transferencia a corto y largo plazo
- ▶ La oferta de bienes y la asignación de los recursos

1. Aplicación de las leyes del mercado a los factores de producción

Si la Economía aspira a tener el carácter de verdadera ciencia, sus formulaciones deben tener validez de leyes universales. Concretamente, las leyes de la oferta y la demanda, el principio de compensación del mercado y el del precio de equilibrio, en el contexto de la libre competencia, deben tener validez, lo mismo en el mercado de los bienes finales que en el de los que se intercambian en el proceso de producción.

Vale decir, que si los factores de producción, a saber, los servicios de la tierra, del trabajo y del capital son escasos, su oferta será restringida y sus precios altos; mientras que cuando hay abundancia de tales factores, sus precios son bajos. Enfocado el problema desde otro punto de vista, podemos decir que si los precios de un factor de la producción son altos, su oferta tiende a aumentar, mientras que si son bajos, ocurrirá lo contrario. De igual manera debe ocurrir que el precio de equilibrio es aquel que realiza el principio de compensación del mercado de cada factor, o sea aquel para el cual las cantidades ofrecidas y demandadas del mismo son iguales. Podríamos, pues, elaborar para cada factor de la producción unas listas y unas curvas de oferta y demanda de mercado, y podríamos observar que, por regla general las curvas de oferta son ascendentes de izquierda a derecha, mientras que las de demanda son descendentes, con diversos grados de pendientes según las elasticidades.

Sin embargo, debemos anticipar que el mercado de factores de la producción en la actualidad es sólo excepcionalmente un mercado de competencia, pues para serlo le falta la amplitud, la movilidad y la autonomía. En efecto, el mercado de las materias primas está intervenido **en el plano nacional por las corporaciones y sindicatos de productores** y por la acción de los gobiernos a través de los subsidios directos o indirectos, de precios de sustentación y de regulación de las rentas; y en el orden internacional, por el monopolio de las compañías multinacionales, y por los acuerdos multilaterales de precios; y el mercado de trabajo está intervenido por las leyes laborales y por la acción de los sindicatos.

Aparte de estas restricciones, la demanda y la oferta de los factores de producción tienen algunas peculiaridades del orden natural que las diferencian del mercado de bienes de consumo. En primer lugar, debemos observar que la demanda de factores de la producción es *subordinada* de la de los bienes finales a cuya producción se aplican. Es decir, que mientras la demanda de bienes finales existe por sí misma, la demanda de los factores de producción de tales bienes existe sólo en función de aquélla.

De tal subordinación se derivan consecuencias importantes, como quiera que siempre existe un intervalo de tiempo, tanto más largo cuanto más complejo es el proceso de producción, entre la programación de ésta (y la demanda consiguiente de factores de la producción) y la salida de los bienes para el consumo, puede haber una falta de correspondencia entre la ocupación y la demanda final de bienes y servicios. Por ejemplo: existe una demanda actual de algodón y de mano de obra para la fabricación de telas, porque los empresarios de textiles esperan tener una demanda futura de éstas; si esa demanda *esperada* del bien final es grande, independientemente de lo que llegue a ser en realidad, la demanda actual de factores de la producción será grande también y su precio, por consiguiente, será elevado; si la demanda futura del bien final es baja, la demanda actual de factores de producción lo será igualmente, y sus precios serán bajos. Y al aumento o la disminución de la demanda actual de los factores de producción, con desplazamiento de las curvas, se funda en meras expectativas acerca de la demanda futura de bienes finales.

Otra consecuencia importante de la subordinación de la demanda de los factores de producción, se relaciona con la elasticidad y con la significación de cada factor como componente del bien final. Cuanto menor sea la significación de un factor como componente del bien final, más inelástica será su demanda. Por ejemplo, las llantas para automóvil representan una pequeña porción del costo total; pues bien, una disminución del cincuenta (50%) por ciento en el precio del caucho, dará lugar a un aumento de su demanda mucho menos que proporcional.

La oferta de factores de producción tiene, en general, las mismas modalidades que la oferta de los bienes finales a las cuales se aplican, o sea que a precios bajos se ofrecerán cantidades menores y a precios altos se ofrecerán cantidades mayores; la curva de oferta es, pues, ascendente, de izquierda a derecha, con mayor o menor pendiente según sea la elasticidad; pero ya hemos observado (*ver No. 14 capítulo 9*) cómo y por qué la curva de oferta individual de trabajo es de pendiente retrógrada y cómo la oferta de otros factores está influida por condiciones de monopolio interno e internacional.

Gran parte del análisis referido a la determinación de los precios de los bienes de consumo es aplicable a la formación de los precios de los factores. Esto es especialmente cierto en la formación del precio de los bienes de capital, que son producidos por los empresarios como si fueran bienes de consumo; por tanto los determinantes del precio del lado del costo y la oferta son los mismos que los de los bienes de consumo. Sin embargo, las determinantes directas de la demanda son diferentes de las determinantes de la demanda de los bienes de consumo, ya que los factores son adquiridos por las empresas para usarlos en la producción más bien que por los individuos para satisfacer sus necesidades personales. Además, en el caso de todos los factores, excepción hecha de los bienes de capital, las determinantes de la oferta son diferentes de las de los

bienes de consumo, ya que los factores no son producidos por las firmas con la intención de obtener beneficios inmediatos.

La regla básica para el uso óptimo de los factores por una firma es, si un empresario trata de maximizar sus beneficios, debe adquirir unidades de cada uno de los factores de producción hasta el punto en que una unidad adicional del factor de producción agregue la misma suma al costo total de la empresa que la que agrega al ingreso total, o en términos más técnicos, hasta el punto en que el gasto marginal del factor de producción sea igual al producto monetario marginal. Cada unidad hasta ese punto agrega más al ingreso que al costo y, en consecuencia, o reduce las pérdidas de la firma o aumenta sus ganancias. Cada unidad más allá de ese punto agrega más al costo que al ingreso y, en consecuencia, reduce el beneficio o aumenta las pérdidas.

Por otra parte, las siguientes observaciones se pueden hacer con respecto a las clases más importantes de factores.

La clase de factores que incluye a la tierra y otros recursos naturales es, por definición, fija en cantidad en cualquier momento, ya que consiste en aquellos factores que proporciona directamente la naturaleza. Además, desde el punto de vista de la economía, la oferta de tierra y otros recursos naturales es perfectamente inelástica, ya que los propietarios preferirán obtener algo antes que no obtener nada y la mera tenencia de tierra ociosa, en sí misma, no ofrece ninguna ganancia, excepto la valorización por efecto de una externalidad positiva, en cuyo caso este mayor valor se realizará en el momento de la venta, descontándole el costo de oportunidad hasta ese momento. Desde el punto de vista de una industria particular el precio de oferta de la tierra dependerá de las posibles ganancias alternativas en la próxima mejor utilización. La frontera agrícola, en los casos de los países que destruyen selva virgen, es una adición de tierras nuevas para usos ganaderos y agrícolas, inicialmente.

En cuanto a la oferta de trabajo, ella depende del número de personas en la zona del mercado, de su habilidad en el trabajo, de sus conocimientos específicos, y de su deseo de trabajar. El tamaño real de la población en cualquier momento no está determinado por la tasa corriente de salarios y, aun después de un tiempo no se ve influida de ninguna manera por los cambios en el salario dentro de límites comunes. En el tamaño juega papel preponderante la cultura. Sin embargo, el deseo de la gente de trabajar puede estar influido, por la tasa de salarios; a medida que ésta sube algunas personas tendrán deseos de trabajar más horas de las que trabajarían con salarios menores y otras que no trabajarían nada si los salarios fuesen bajos, entrarían en el mercado de trabajo. Otros pueden trabajar menos, porque desean descansar (ocio).

La determinación de la lista de oferta del capital monetario es también compleja. La oferta depende del número de unidades de capital monetario en existencia y, del deseo de sus propietarios de ponerlas a disposición de terceros. Un aumento de la tasa de interés es probable que induzca a los poseedores de este capital a deshacerse de él poniéndolo a disposición de las empresas para que lo usen. La elasticidad de la oferta depende también, y en gran medida, de la política monetaria del banco central, pues éste puede realizar creación primaria de unidades monetarias o esterilizar parte del stock existente de estas especies.¹

2. La transferencia de factores de la producción. El principio de igual ventaja

Si los recursos naturales y de capital fueran superabundantes, podrían aplicarse a todos los usos imaginables, sin limitación; pero, en razón de su escasez, es necesario aplicarlos alternativamente a unos usos, prescindiendo de otros. Y en un sistema capitalista de libre empresa, son los empresarios los que, basados en sus propias expectativas acerca de la demanda futura de bienes finales, aplican a la producción de esos bienes las cantidades de factores de producción que consideran más adecuadas, con arreglo a las leyes económicas que estudiamos a continuación.

La primera ley económica normativa de la asignación de los recursos es la conocida con el nombre de *principio de igual ventaja*, según el cual un determinado factor de la producción, supuesta su movilidad, no tiene ninguna tendencia a trasladarse de una ocupación a otra que le ofrezca una ventaja igual, y, al contrario, un factor de la producción, supuesta su movilidad, tiene la tendencia a trasladarse de un uso a otro alternativo que le ofrezca una mayor ventaja. Y así podemos afirmar que la asignación de los factores de la producción a los distintos usos productivos se encuentra en equilibrio, cuando todos ellos están aplicados a las ocupaciones más ventajosas; y que tal equilibrio se rompe cuando se presentan alternativas de ocupación más ventajosas para algunos de ellos.

Debemos destacar la importancia del término usado en este aparte, hablamos de ventaja, cuyo significado rebasa el marco del simple valor económico-contable, para incluir otros incentivos como la comodidad, el estatus, la ausencia de riesgos, la independencia, etc. En el campo del trabajo, por ejemplo, un profesor universitario puede permanecer en su oficio con una remuneración menor a la que podría obtener en una empresa, en un ministerio o en un despacho profesional, porque a su interés económico agrega motivaciones no económicas

DUE, J.F. *Análisis económico*. Edit. Eudeba, Argentina, 1971.

tales como las vacaciones largas, la oportunidad para estudiar metódicamente y mejorar, la independencia intelectual inherente a la libertad de cátedra, el aprecio de sus alumnos, etc. En el análisis del principio de igual ventaja se incluyen todas estas motivaciones. Pues bien, en una economía dinámica no es posible un equilibrio permanente y definitivo en la asignación de los recursos, vale decir, la inmovilidad de éstos por razón de una ventaja igual; por el contrario, siempre habrá industrias nuevas, productoras de bienes preferidos por el mercado, que estarán en expansión y demandarán más obreros y más recursos de capital, ofreciendo mejores salarios, intereses y arrendamientos; e industrias declinantes, productoras de bienes superados por el progreso o desdeñados por el mercado, que estarán contrayendo su producción y despidiendo trabajadores y disminuyendo la demanda de otros factores. Y ya vimos lo que implica una disminución o aumento de la demanda con desplazamiento de las curvas, y cómo la demanda de factores de la producción es derivada; o sea que una expansión de la demanda de bienes finales, con desplazamiento de la curva de demanda hacia la derecha, dará lugar a una expansión de la demanda de los factores de producción empleados, con desplazamiento en igual sentido de sus curvas de demanda; y que una contracción de la demanda de bienes finales, con desplazamiento hacia la izquierda de sus curvas de demanda, dará lugar a una contracción de la demanda de factores, con un desplazamiento en igual sentido de sus curvas de demanda.

Ahora podemos agregar que estos movimientos no son repentinos ni traumáticos, sino más bien, lentos. Ello es perfectamente comprensible si se tiene en cuenta el concepto de elasticidad de la oferta; los ajustes de la producción, tanto en el sentido de la contracción como en el de la expansión, son tanto más lentos cuanto más inelástica es la oferta. A corto plazo, toda oferta es absolutamente inelástica, mientras que a mediano y largo plazo la elasticidad va aumentando hasta cierto límite de la expansión en el cual, de nuevo, aparecen otras rigideces.

Por ello, ante un cambio en la demanda, podemos distinguir tres efectos, correspondientes a tres tiempos sucesivos: un efecto de impacto, que se refleja exclusivamente en un alza o baja vertical de precio, porque a muy corto plazo, toda oferta es absolutamente inelástica; un efecto secundario, de sucesivos ajustes en la producción y en el precio; y un efecto final, de un nuevo precio de equilibrio que indica el límite de la expansión o de la contracción.

Vamos a tomar como ejemplo la ruptura del equilibrio en la asignación de los recursos, determinada por un gran descubrimiento: el de las fibras de nylon, como sustitutivas de las de seda, suponiendo que los factores de producción aplicados a su procesamiento son transferibles de una industria a otra. En la figura 14 (A y B) presentamos una posición de equilibrio de la oferta y la demanda de las telas de seda y de las de nylon, dada por los volúmenes de producción OM y los precios MP. A esta situación de equilibrio en la producción de bienes

debe corresponder otra situación de equilibrio en la asignación de los recursos empleados, en virtud de la cual no hay ninguna tendencia a su desplazamiento, porque todos ellos están empleados con igual ventaja, pero aceptando que son transferibles de una industria a otra y que su transferencia tendrá lugar si las ventajas cambian. Tomemos como ejemplo la posición de equilibrio de la oferta y la demanda de uno de los factores de producción, el trabajo, la cual está dada para los trabajadores de la seda en la figura 14-C y para los del nylon en la figura 14-D, con unos precios mp , para unas cantidades om .

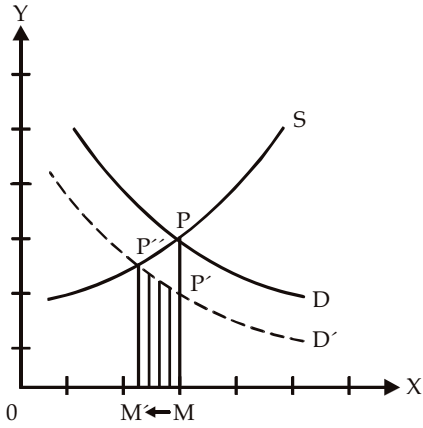
Supongamos que en un momento dado, por efecto de una intensa propaganda, la demanda de telas de nylon se expande, produciéndose un desplazamiento de su curva de demanda hasta D' (Fig. 14B); esto quiere decir, en buena parte, que muchos consumidores de telas de seda han desdeñado este producto y, en consecuencia, su curva de demanda se habrá desplazado hacia la izquierda, hasta D' (Fig. 14-A).

3. La transferencia a corto y largo plazo

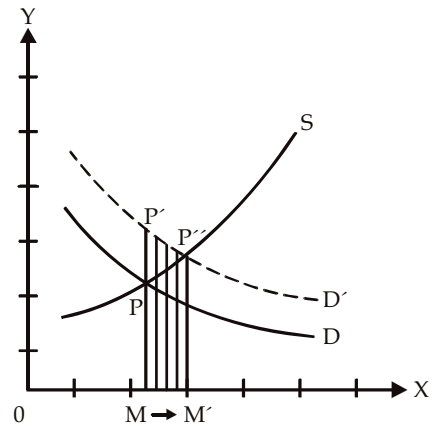
Vamos a señalar el primer efecto de estos movimientos. Decíamos que a corto plazo toda oferta es absolutamente inelástica; el corto plazo puede ser una hora, un día, una semana o un lapso más largo, es decir, el estrictamente necesario para que opere un proceso de ajuste de la producción; siendo completamente inelástica la oferta a corto plazo, todo el efecto de un aumento o disminución de la demanda se hará sentir, de impacto, en un alza o baja vertical del precio; así, al aumentar la demanda del nylon, habrá un aumento de su precio de MP a MP' (Fig. 14-B), y al disminuir la demanda de la seda, su precio de mercado bajará de MP a MP' (Fig. 14-A).

Cabe suponer que estos cambios de los precios induzcan a los productores de ambas mercancías a una serie de ajustes, de efectos secundarios, a saber: los productores de telas de nylon, ante la ganancia extraordinaria que les representa con un precio alto, iniciarán un proceso de expansión de su producción, mediante el empleo de nuevos factores, gracias a que, a mediano y largo plazo, la oferta es más elástica; como se observa en la figura 14-B, este proceso de expansión de la producción está dado sobre el eje X en la dirección de M a M' , y a él van correspondiendo sucesivos precios menores que el de impacto, indicados por las líneas verticales desde MP' hasta $M'P''$. Y los productores de telas de seda, ante la baja de su precio iniciarán un proceso de contracción de la producción, mediante el licenciamiento de factores, hasta encontrar un nuevo equilibrio; como se observa en la figura 14-A, ese proceso de contracción está dado sobre el eje X hacia la izquierda, desde M hasta M' , y a él corresponden precios sucesivos mayores que el de impacto, representados por las líneas verticales, desde MP' hasta $M'P''$.

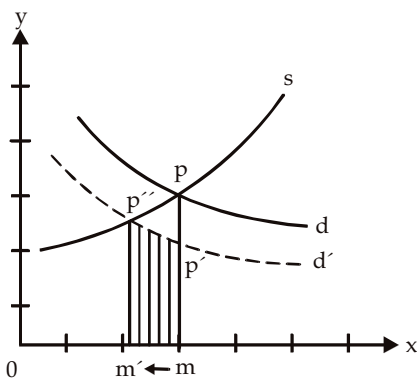
Figura 14
Cambio en el mercado de la seda y nylon, oferta y demanda
de los trabajadores de la seda y el nylon



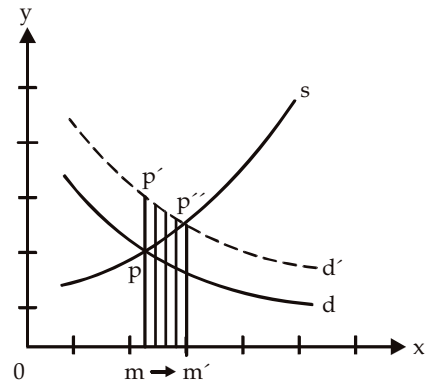
a. Cambio en el mercado de la seda



b. Cambio en el mercado del nylon



c. Oferta y demanda de los trabajadores de la seda



d. Oferta y demanda de los trabajadores de nylon

Veamos ahora el efecto final. El proceso de ajuste tiene su límite tanto en la industria que se expande como en la que se contrae. Después de una serie de ensanches de la producción, el auge de la industria de nylon termina con un nuevo equilibrio, dado por la intersección de la nueva curva de demanda D' con la curva de oferta (Fig. 14-B); a esta nueva posición de equilibrio corresponde un volumen de producción OM' , mayor que el primitivo (OM), y un precio $M'P''$, mayor que el primitivo MP , pero menor que el de impacto, MP' . En cuanto a la industria decadente, la de la seda, después de una serie de reducciones de la producción y de ajustes a los costos, llega a un nuevo equilibrio, dado por el punto P'' de la figura 14-A, de intersección de la nueva curva de demanda D' con la curva de oferta S ; a esta nueva posición de equilibrio corresponde una producción menor OM' y un precio $M'P''$, menor que el primitivo, pero mayor que el de impacto.

Ahora bien: ¿cómo se comportan, ante estos movimientos de ajuste de los bienes finales, la oferta y la demanda de los factores de producción? Limitemos el análisis a la oferta y la demanda del factor trabajo, representado en la figura 14-C y 14-D. Es claro que la expansión de la demanda de telas de nylon determinará un aumento de la demanda de trabajadores de esta industria desde d hasta d' (Fig. 14-D) y que la contracción de la demanda de telas de seda dará lugar al correspondiente desplazamiento hacia la izquierda de la curva de demanda de trabajadores de esta industria desde d hasta d' (Fig. 14-C). En estos movimientos se pueden distinguir los mismos efectos, de impacto, secundario y final, que en el caso de las figuras 14-A y 14-B. Como a corto plazo la oferta de trabajo es absolutamente inelástica (puesto que los obreros requieren, cuando menos, transportarse de un lugar a otro, procesar su retiro de una industria y su enganche en la otra, someterse a un entrenamiento mínimo, etc.), la mayor demanda de mano de obra por la industria del nylon se refleja, de impacto, en un alza vertical de los salarios desde mp hasta mp' (Fig. 14-D), al paso que la menor demanda de trabajo por la industria de la seda se refleja en una baja de los salarios desde mp hasta mp' (Fig. 14-C). Y aquí empieza a funcionar el principio de igual ventaja: los obreros de la seda empezarán a desplazarse hacia la industria del nylon, disminuyendo la oferta de trabajo en aquella y aumentándola en ésta, en varias etapas (correspondientes a los efectos secundarios del proceso de ajuste representado por las líneas verticales) hasta llegar al efecto final de una nueva posición de equilibrio, dada para los trabajadores del nylon por el punto p'' (Fig. 14-D), a la cual corresponde una expansión de la ocupación de m a m' , y un precio $m'p''$ mayor que el primitivo pero menor que el de impacto; y para la industria de la seda por el punto p'' (Fig. 14-C), al cual corresponde una contracción de la ocupación de m a m' , y un precio $m'p''$ menor que el primitivo pero mayor que el de impacto. Y aquí tenemos una nueva posición de equilibrio en la asignación de los recursos, en la cual existe una ventaja igual para todas las ocupaciones.

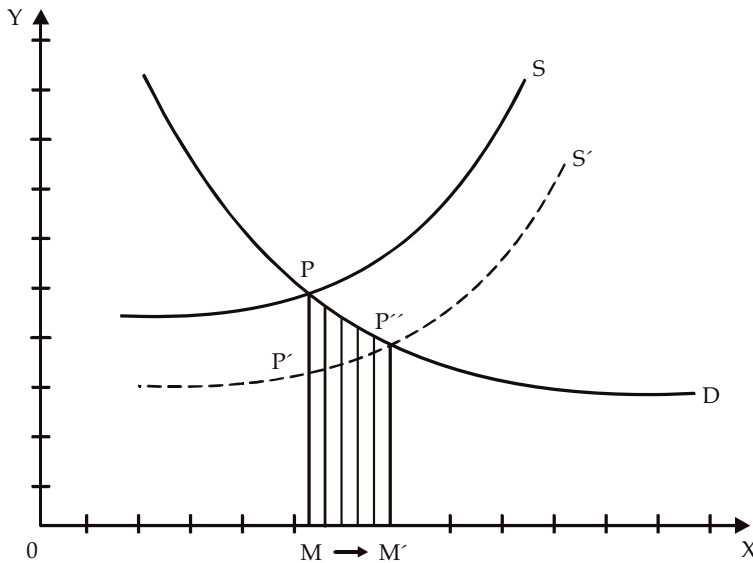
Es claro que el efecto final sería otro, tanto a lo largo del proceso de ajuste de la oferta y la demanda de los bienes finales como de los factores de producción, si las ofertas fuesen perfectamente elásticas. El lector puede analizarlo como ejercicio.

4. La oferta de bienes y la asignación de los recursos

La ruptura del equilibrio en la asignación de los recursos se da también por variaciones en la oferta de los bienes finales. Unas industrias pueden entrar en decadencia por la elevación de sus costos, determinada por la obsolescencia de sus equipos, por dificultades en el acopio de materias primas, por alza de los salarios o por el efecto depresivo de nuevos impuestos indirectos; y otras pueden entrar en auge por la disminución de sus costos a causa de nuevos descubrimientos tecnológicos, de la aplicación de métodos más racionales de trabajo, de una administración más eficiente o de un subsidio a la producción. Pues bien: las primeras se verán enfrentadas a una contracción de la producción, con la consiguiente reducción del empleo de los factores de producción, mientras que las segundas entrarán en una etapa de bonanza y expansión, con el consiguiente aumento de la demanda de los factores de producción. Con ello se iniciará un proceso de transferencia de los factores y de ajustes de la producción, en el cual es fácil distinguir los tres efectos, de impacto, secundario y final, como puede apreciarse en la figura 15, para el caso de la expansión de la oferta.

Supongamos (Fig. 15) un bien cuyo volumen de producción y consumo venía siendo igual a OM para un precio de equilibrio MP . Este precio corresponde al punto P , de intersección de la curva de demanda D con la de oferta S , que como sabemos es una rama de la curva de costos marginales; si los costos bajan, ello implica un desplazamiento hacia abajo o hacia la derecha de la curva de oferta, de S a S' , lo que quiere decir que será posible obtener ahora mayores volúmenes de producción a los mismos precios, o los mismos volúmenes de producción a precios menores. Ello implica además, de impacto, un beneficio extraordinario para el productor, equivalente a $P'P$ en la figura 15. Es lógico que esta ganancia extraordinaria induzca al productor a ampliar la producción, empleando para ello nuevos factores a lo largo de una serie de etapas de ajuste (efectos secundarios) desde M hasta M' ; estos sucesivos incrementos de la producción conllevan a una reducción de precios, con relación al de equilibrio primitivo P , y a un alza de los costos con relación a los de impacto P' , o sea un movimiento convergente desde P y P' hasta P'' , que viene a ser el nuevo punto de equilibrio (efecto final), de intersección de la nueva curva de oferta S' , con la de demanda D . Aquí cesa la transferencia de los recursos y se llega a un nuevo equilibrio en su asignación, en virtud del principio de igual ventaja.

Figura 15
Reasignación de los recursos por cambios en la oferta



Hemos hablado en este capítulo de la transferencia de los recursos productivos de una actividad económica a otra, regida por el principio de igual ventaja, dada por supuesto su movilidad. Como efecto final de esa transferencia hemos deducido un aumento del precio y una expansión de la oferta de los bienes producidos, así como de los factores de producción de la industria que se expande, y una contracción de la oferta y una reducción de los precios de los bienes finales y de los factores de la producción de la industria decadente. En qué medida estos efectos se reflejan en los precios y en qué medida en las cantidades, es algo que depende, ya lo sabemos, de las elasticidades. Es perfectamente comprensible que si la oferta de trabajo para la industria del nylon fuese completamente elástica, un aumento de la demanda daría por resultado un gran incremento de la ocupación, sin ninguna alza de los precios. Si el efecto final del proceso de transferencia que hemos estudiado es un precio de equilibrio más alto, ello se debe, precisamente, a que la oferta no es completamente elástica. Y la inelasticidad de la oferta, lo mismo de los bienes finales que de los factores de producción, es sinónimo de *inmovilidad*. Ahora bien: ¿cuáles son los factores determinantes de la inmovilidad de los recursos productivos?

En primer lugar, hay una inmovilidad natural: la tierra para los cultivos y las edificaciones es inmueble, o sea que no se puede trasladar de un lugar a otro; ello explica las grandes diferencias de precios entre la tierra ocupada con

edificios bancarios y la dedicada al cultivo del maíz. En relación con la tierra, sólo es posible una transferencia indirecta, mediante el cambio de una destinación menos productiva, por ejemplo la ganadería, a otra más productiva como el cultivo intensivo de trigo.

Hay también cierta inmovilidad natural para los recursos de capital fijo, como son los edificios, las instalaciones ferroviarias, etc. Los equipos mismos difícilmente pueden cambiar de destinación sin grandes costos adicionales. Y el factor trabajo tiene una causa de inmovilidad natural en lo que podríamos llamar el apego al terruño, fundado en motivos sentimentales, en hábitos ancestrales, en lazos de familia, en el temor a lo desconocido, etc., que inhiben a las gentes para cambiar de domicilio. También hay causas naturales que se oponen al cambio de ocupación, como la inhabilidad para unos oficios y la mayor habilidad para otros, o la simple ignorancia acerca de la existencia de ocupaciones más ventajosas. Pero, además, hay causas artificiales e institucionales que se oponen a la movilidad. En el orden internacional hay trabas legales a la migración de las personas y del capital. Y en el orden interno, las leyes protectoras de la estabilidad laboral y la presión de los sindicatos restringen la movilidad de la mano de obra; y en cuanto al capital, ciertas aplicaciones pueden ser reservadas por razón de monopolios o de marcas y patentes que impiden la asignación de nuevos recursos a determinadas actividades productivas.

A largo plazo, la oferta de todos los factores de producción es más elástica que a corto plazo. Particularmente en una economía dinámica, la sola expansión da lugar a la transferencia indirecta de los factores de la producción, aún de los más inmóviles. Así, las nuevas tierras roturadas se aplican a nuevos cultivos, las nuevas generaciones de trabajadores emigran de las zonas estancadas y se entrenan en otros oficios; los nuevos recursos de capital se aplican a nuevas industrias, y por lo viejo u obsoleto se va relegando, en un proceso natural de agotamiento, sin fuertes traumatismos. Todo este progreso es más difícil y penoso, naturalmente, en una economía aletargada o muy próxima al estancamiento.

Como conclusión debemos señalar que la movilidad de los factores de producción es decisiva para el dinamismo económico de una sociedad cuyos gustos están cambiando constantemente; y lo contrario, o sea la inmovilidad, contribuye al estancamiento y al paro, con todas sus consecuencias. El ritmo acelerado del proceso de producción, determinado por la moderna tecnología, hace que el éxito económico de las empresas dependa, cada vez en mayor medida, de su dinamismo y de su capacidad para renovarse.

Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Las leyes de la oferta y la demanda son válidas para los factores de producción, porque:
 - a. Estos se negocian en mercados específicos.
 - b. Estos se utilizan en el proceso productivo.
 - c. Igualmente se les puede calcular los coeficientes de elasticidad-precio.
 - d. Estos factores son abundantes.
2. El mercado de factores de producción, es:
 - a. Un mercado con amplitud de participantes.
 - b. Un mercado con gran movilidad de los factores productivos.
 - c. Un mercado no intervenido por el Estado.
 - d. Un mercado intervenido por el Estado.
3. La oferta y la demanda de factores, es:
 - a. Una demanda y una oferta derivadas.
 - b. Una demanda y una oferta finales.
 - c. Una demanda y una oferta de coeficientes de elasticidad -precio mayores que uno.
 - d. Una demanda y una oferta de coeficientes de elasticidad- precio nulos.
4. Cuando la curva de oferta en el mercado para el factor trabajo tiene pendiente positiva:
 - a. La cantidad ofrecida es fija cualquiera que sea el precio de ese factor.
 - b. La demanda de trabajo determina por sí sola el precio de equilibrio.
 - c. La intersección de la demanda y la oferta de trabajo determina el precio de equilibrio pero no la cantidad de equilibrio.
- d. La intersección de la demanda y la oferta de trabajo determina, tanto el precio como la cantidad de equilibrio.
5. Una empresa maximizadora de beneficios resuelve si debe o no emplear una unidad adicional de un factor de producción, si:
 - a. Únicamente mientras ese factor agregue más a su renta total que a su costo total.
 - b. Su precio es bajo, por unidad.
 - c. Su oferta es elástica.
 - d. Está incrementando la producción del bien.
6. Se dice que una curva de oferta de los servicios de trabajo de un individuo es retrógrada, si:
 - a. Después de cierto punto, el aumento del salario produce un aumento de las horas que el individuo trabaja por unidad de tiempo.
 - b. Dado un salario alto el individuo no desea trabajar más horas por semana.
 - c. Está dispuesto a trabajar más horas por un mayor salario por hora.
 - d. A partir de cierto punto, el aumento del salario produce una disminución de las horas que el individuo trabaja por unidad de tiempo.
7. El efecto ingreso, a lo largo de la curva de trabajo, actúa así:
 - a. Cuando sube el índice de salario, el individuo tiende a sustituir trabajo por ocio.
 - b. El individuo tiende a trabajar más porque el índice del salario ha subido.

- c. El individuo trabaja menos porque el índice del salario se ha reducido.
 - d. El individuo busca maximizar el ingreso a través de más horas de trabajo.
8. Una posible relación lógica entre los salarios y el número de horas trabajadas es la siguiente:
- a. El aumento de salarios hace aumentar el número de horas trabajadas, porque el efecto de renta es lo suficientemente grande para compensar con creces el efecto de sustitución.
 - b. El aumento de salarios hace disminuir el número de horas trabajadas, porque el efecto de renta no basta para anular el efecto de sustitución (renta por ocio).
 - c. La elevación de salarios hace aumentar el número de horas trabajadas, porque el efecto de renta no es suficiente para anular el efecto de sustitución.
 - d. La reducción de los salarios hace disminuir el número de horas trabajadas, porque el efecto de renta es lo suficientemente grande para compensar con suficiencia el efecto de sustitución.
9. Cuando caen los precios de ciertos productos agrícolas, los agricultores:
- a. Trabajan menos para compensar la caída de los precios.
 - b. Trabajan más para mantener sus ingresos.
 - c. Amplían el área de cultivo.
 - d. La proporción en que caen los precios, en esta misma proporción incrementan el número de horas trabajadas.
10. Si un sindicato logra elevar los salarios en una negociación colectiva, entonces:
- a. No se puede afirmar que la curva de trabajo vaya a adoptar la forma retrógrada por esta sola causa.
 - b. Las cantidades ofrecida y demandada de trabajo quedarán indicadas por la intersección de la recta horizontal del salario con la curva de demanda.
 - c. La curva de oferta de trabajo se desplazará inevitablemente en forma retrógrada, según los trabajadores vayan sustituyendo el trabajo por el ocio.
 - d. El sindicato tendrá que limitar al mismo tiempo la afiliación de nuevos miembros.
11. Si el sindicato de una empresa cervecera logra elevar los salarios en esta rama de la industria. Entonces, no variando otras circunstancias, el nivel de empleo en las cervecerías dará un bajón si:
- a. Las cerveceras elevan el precio del producto y la demanda de trabajo es rígida.
 - b. El trabajo representa relativamente poco dentro del costo total de la cerveza.
 - c. Es escasa la posibilidad técnica de sustituir trabajo por capital.
 - d. El nivel de empleo no bajará en ninguna de estas circunstancias.
12. Si el capital tiene una productividad neta, al centrarse en la acumulación de bienes de capital, la producción futura:
- a. Aumentará, aunque no siempre lo suficiente para cubrir los costos de reposición.
 - b. Aumentará lo suficiente para cubrir los gastos de reposición.
 - c. Aumentará lo suficiente para cubrir los costos de reposición y para proporcionar un rendimiento en forma de interés anual.
 - d. Aumentará lo suficiente para cubrir

- los costos de reposición, para dar un rendimiento en forma de interés anual y, además, para compensar a quienes se privaron de consumir.
13. Para que una persona se decida a construir un edificio cuya vida se calcula en 200 años y cuya productividad neta se estima en el 10%, el tipo de interés que rijan en el mercado deberá ser:
 - a. No superior al 2%.
 - b. No más del 20%.
 - c. Inferior al 10%.
 - d. Más del 10%.
 14. Un impuesto establecido sobre un factor de producción:
 - a. Es siempre soportado íntegramente por los vendedores del factor.
 - b. Será trasladado a los compradores si la oferta es perfectamente elástica.
 - c. Se trasladará parcialmente a los compradores si la oferta es perfectamente elástica.
 - d. Cuanto más disminuya la cantidad ofrecida como consecuencia de la reducción del precio, más se trasladará el impuesto a los compradores.
 15. Un elemento que suele hacer elástica con respecto al precio la curva de demanda derivada para un factor es el siguiente:
 - a. La rigidez de la demanda del producto final en cuya elaboración interviene el factor.
 - b. La escasa importancia que pueda tener ese factor dentro de los gastos totales de la producción.
 - c. La rigidez de la oferta de ese factor.
 - d. La elasticidad de la demanda del producto final.
 16. Cuanto menor sea la significación de un factor como componente del bien final:
 - a. Más inelástica será su demanda.
 - b. Menos inelástica será su demanda.
 - c. Más inelástica será su oferta.
 - d. No tendrá ningún efecto sobre la demanda final.
 17. Cuando los factores de producción están aplicados a las ocupaciones más ventajosas:
 - a. La asignación de los factores productivos a los distintos usos se encuentra en equilibrio.
 - b. Los factores productivos, a largo plazo, no tienen tendencia a trasladarse, dada su inmovilidad.
 - c. No existen ocupaciones ventajosas para los factores productivos, dada la amplitud del principio de igual ventaja.
 - d. Las personas en sus ocupaciones sólo tienen en cuenta para ofrecer sus servicios, consideraciones monetarias.
 18. La teoría de la formación de los precios de los factores es llamada frecuentemente:
 - a. Teoría de la distribución.
 - b. Teoría de la formación de los precios de los bienes finales.
 - c. Teoría del principio de igual ventaja.
 - d. Teoría de la producción.
 19. En la Europa del siglo XIV, la peste bubónica (Peste Negra) acabó en unos años con un tercio aproximadamente de la población. Este suceso trajo (tenga en cuenta lo visto en el capítulo):
 - a. Prosperidad económica a los trabajadores campesinos y rentas elevadas a los propietarios de las tierras.

- b. Prosperidad económica a los trabajadores campesinos y reducción de rentas a los propietarios de tierras.
- c. No benefició a ninguno de los dos grupos.
- d. Pobreza a los trabajadores campesinos y rentas elevadas a los propietarios de la tierra.

20. Los precios agrícolas a corto plazo

son inestables debido a que la agricultura es perfectamente competitiva y:

- a. La oferta y la demanda a corto plazo son elásticas.
- b. La oferta y la demanda a largo plazo son elásticas.
- c. La oferta y la demanda a corto plazo son de elasticidad unitaria.
- d. La oferta y la demanda a corto plazo son inelásticas.



Preguntas y ejercicios

1. Aplicación de las leyes del mercado a factores de producción

1. Defina con sus palabras el concepto de factores de producción y explique cuál es la diferencia con el concepto de bien económico.
2. ¿Existen diferencias entre el mercado de factores y el mercado de bienes finales?
3. ¿Cuáles son los servicios de la tierra, del trabajo y del capital?
4. Indicar, para cada factor de producción, las características que hacen que su mercado no sea de competencia perfecta.
5. ¿Qué se entiende por producción subordinada (demanda derivada)?
6. ¿Si la demanda por un bien final es elástica, entonces la demanda de trabajo correspondiente también es elástica? Comentar.
7. ¿Cuál considera que sea la demanda fundamental: la derivada o la final?
8. ¿Cuál es la diferencia entre demanda esperada y demanda actual? ¿Considera que la no concordancia, ex-post, de estas dos demandas, origina problemas en la economía o no los origina? Exactamente, ¿qué espera que suceda?
9. ¿La reducción de la jornada de trabajo en un 30% incrementaría el empleo?
10. ¿Por qué, cuanto menor sea la significación de un factor de producción como componente del bien final, más inelástica será su demanda?

2. La transferencia de factores de producción: el principio de igual ventaja

11. ¿Qué es lo que en última instancia remite a tomar decisiones en el ámbito de la economía?
12. ¿Considera que el motor de crecimiento económico son las expectativas de los empresarios acerca de la demanda futura de bienes finales?
13. ¿Qué sería exactamente una mayor ventaja?
14. ¿Cómo permite el principio de igual ventaja distribuir el producto de la actividad económica entre personas y grupos de diversas clases?
15. ¿El principio de igual ventaja explicaría por qué la mayoría de los profesionales se radican en las grandes ciudades y no en las pequeñas?
16. ¿Considera que una economía que ha venido funcionando bajo un modelo proteccionista, sufre en sus diferentes industrias un receso como el que se describe en las gráficas de la figura 14?
17. En la figura 14, gráficas A y B, se observan dos situaciones: una inicial y otra final, que corresponden a dos puntos de equilibrio (estática comparativa). ¿Cuáles factores actúan para dar por terminado el proceso de ensanches y contracciones en la producción?
18. Si se observa la industria minera de una localidad, ¿se puede decir que allí se observa un ciclo productivo (extracción), que se aparta del proceso observado en la figura 15?
19. ¿Considera que en el largo plazo, la vida económica de una comunidad se puede apoyar sólidamente sobre la industria minera o cafetera o bananera? ¿Cuál es la diferencia con una industria como la textil?
20. ¿Desde el punto de vista del principio de igual ventaja se puede explicar la decadencia relativa de la agricultura?
21. El vaciamiento demográfico de una región es un factor positivo para su desarrollo, pues se reduce el desempleo, ya que son las personas sin su trabajo las que generalmente emigran. Comentar.
22. ¿El proteccionismo industrial, tiende a inmovilizar los factores de producción?

Parte 3

Principios de macroeconomía

- Capítulo 12. Sistemas (modos) de producción económicos
- Capítulo 13. Las cuentas nacionales
- Capítulo 14. La distribución del ingreso nacional
- Capítulo 15. El sector externo
- Capítulo 16. Las cuentas del gobierno
- Capítulo 17. Dinámica del proceso económico
- Capítulo 18. La inversión y el tipo de interés
- Capítulo 19. El dinero y el crédito
- Capítulo 20. La moneda y los precios
- Capítulo 21. El estancamiento secular y el regreso al liberalismo
- Capítulo 22. Las fluctuaciones del desarrollo dependiente

Introducción a la macroeconomía

Esta rama de la teoría económica es el estudio del funcionamiento de la economía en su conjunto, pero no lo hace a partir del análisis del comportamiento de los agentes económicos en los mercados concretos, sino de regularidades observadas, consecuencia de las decisiones de estos agentes, en variables agregadas como el producto interno bruto, el consumo, la inversión, el ahorro, el gasto público, las exportaciones netas, el nivel general de precios, la tasa de interés, la tasa de cambio, el empleo, los niveles de deuda pública, la demanda agregada, la oferta agregada, entre otras magnitudes monetarias y reales de la economía. Al estudiar ese comportamiento agregado se interesa por las expansiones y recesiones de la producción total de bienes y servicios. Se ocupa del crecimiento económico a largo plazo como de las fluctuaciones a corto plazo que constituyen el ciclo económico; por lo tanto, se ocupa de los principales problemas y asuntos económicos actuales. O sea, estudia el comportamiento de la economía como un todo. La macroeconomía es controvertida debido en parte a que está estrechamente relacionada con la política económica, con las cuestiones sobre lo que debería hacer el gobierno, pero esto corresponde a la política económica.

La macroeconomía se ocupa sobre todo de relacionar los hechos y la teoría. Por lo tanto, se interesa en los siguientes objetivos: 1). El crecimiento de la producción. 2). Un elevado empleo. 3). La estabilidad del nivel de precios. 4). La evolución del déficit fiscal. 5). La evolución del déficit exterior. 5). La evolución del tipo de cambio.

Sus políticas instrumentales para alcanzar estos objetivos son: la política monetaria; la política fiscal; la política cambiaria y, las políticas de oferta.

Macroeconomía y microeconomía son métodos de investigación que se integran recíprocamente, tal como lo hizo Keynes. La macroeconomía moderna tiene en cuenta principalmente los grandes agregados que aparecen en la contabilidad nacional, que arriba mencionamos como variables agregadas.

En 1929 el mercado de valores se desplomó, dando lugar a lo que se ha denominado la Gran Depresión de los treinta. Fue tan severa que estimuló una nueva corriente de pensamiento sobre cómo funcionaba, o no funcionaba la economía. En 1936, John Maynard Keynes (1883- 1946) publicó el libro Teoría general del empleo, el interés y el dinero. En esta obra, Keynes sostenía que la demanda agregada era inherentemente inestable, en parte porque las decisiones de inversión solían ser guiadas por el impredecible "instinto animal" de las expectativas de los negocios. Si los empresarios se mostraban pesimistas respecto al comportamiento de la economía, reducirían drásticamente el gasto de inversión. Keynes desconfiaba de que las solas fuerzas del mercado funcionaran para que la actividad económica regresara a un nivel alto de producción y empleo, en un lapso razonable conllevaría a una disminución de la demanda agregada, la producción agregada y el empleo

Keynes propuso que el gobierno debería liberar a la economía de la crisis por medio del incremento de la demanda agregada, para lo cual recomendó una política fiscal expansionista.

Capítulo 12

Sistemas (modos) de producción económicos

Escuelas y sistemas históricos en economía. Ver SIL
(Sistema de Información en Línea) en www.ecoediciones.com



- ▶ Colectivismo
- ▶ Esclavismo
- ▶ Sistema económico medieval
- ▶ Sistema capitalista
- ▶ Modos de producción
- ▶ Modo de producción capitalista
- ▶ Modo de producción socialista
- ▶ Modo de producción cooperativo
- ▶ El sistema de autogestión socialista
- ▶ El sistema de economía mixta

1. Colectivismo

Consideramos que existen algunos hilos conductores para presentar estos sistemas, uno de ellos es la dialéctica materialista. Nosotros seguiremos otro, destacando la importancia de los avances que el hombre fue realizando utilizando la tecnología (herramientas, conocimientos, destrezas y experiencias). En otras palabras, no confrontaremos fuerzas productivas versus relaciones sociales de producción, lo cual no implica descalificar este enfoque.

Las investigaciones antropológicas señalan que más del 99% de la vida humana había transcurrido antes de que se llegara a la cruda vida pastoril, agrícola y manufacturera del antiguo Egipto. En una primera etapa (edad de piedra) el hombre primitivo vivía en comunidades, unidas por vínculos de sangre. La tosquedad de los instrumentos que utiliza (hacha de mano y cuchillo de sílex, maza y lanza y más tarde arco y flecha), lo obligan a enfrentarse en grupos a la naturaleza, a realizar el trabajo en común, en cooperación y ayuda mutua. Dada esta incipiente tecnología, el trabajo vinculado a la alimentación y abrigo debía realizarse en grupo y debían compartir colectivamente los recursos naturales, para tener un rendimiento mayor que si lo efectuaran en forma individual. En estas condiciones no podrían surgir instituciones como el Estado, la esclavitud, la propiedad privada de los medios de producción, ni las clases sociales; tampoco encontramos un comercio con otros grupos, porque no obtenían excedentes. La forma nómada predominaba, pues debían buscar nuevas fuentes de alimento. Pero con el paso del tiempo, las poblaciones de estos grupos aumentaron, dando paso a asentamientos más permanentes, que domesticaron ganados (caprinos, ovinos, vacunos) y cultivaron plantas (cereales, legumbres, vides y olivos, entre otras). Con el descubrimiento y utilización del hierro, el cobre y el bronce, confeccionaron herramientas y utensilios, tales como hachas y arados. Se observa como la conformación de estas pequeñas aldeas estimuló el ingenio y la creatividad. Paralelamente a estos desarrollos, la comunidad crecía y, los vínculos de sangre dan paso a familias patriarcales. La producción de bienes ya genera un excedente por encima de las necesidades inmediatas, especialmente en ganado, que da paso a la propiedad privada y a la riqueza individual y al comercio, al ser el ganado una de las primeras monedas y expresión de la riqueza de su propietario. Surgen, entonces, las primeras clases sociales de agricultores, artesanos, militares, gobernantes civiles y religiosos y, los esclavos, que ya se requerían para diferentes labores, los cuales se conseguían como botín de las frecuentes guerras tribales. Todo esto da lugar a la aparición del Estado. Se observa como los desarrollos en el conocimiento para obtener estos excedentes y, para ir dando formas a la organización social que requerían estos avances en agricultura, ganadería, metales, construcción, manejo del agua, etc. van logrando la conquista de la naturaleza por los grupos humanos, que poblaron inicialmente las llanuras de África y luego llegaron al Oriente Medio, extendiéndose posteriormente a la India y China.

2. Esclavismo

La cultura hidráulica de Egipto, que reunió la población en un estrecho valle fluvial, dio lugar a un avanzado desarrollo de la agricultura, pues los conocimientos asociados con el río Nilo les permitió a estos pobladores desarrollar una cultura material que hoy asombra a sus visitantes. Con la ascensión de los faraones la tierra fue cultivada en tres secciones: 1) las tierras del faraón trabajadas por los siervos y los esclavos; 2) luego las tierras de los grandes terratenientes, cultivadas por hombres libres, que era una población semi-servil y, por esclavos; 3) las tierras de los sacerdotes, cultivadas por siervos y esclavos agrícolas. Los animales domésticos más útiles para la agricultura eran el buey y el asno.

Existían en Egipto, artes y oficios industriales (metalistería, albañilería, alfarería, carpintería, ebanistería, tejedores, hiladores, tintoreros, entre otras), que les permitió construir barcos, utilizando herramientas piedra, madera, cobre y bronce. Todo esto, significaba un acervo de conocimientos que impulsaba la agricultura, la artesanía, la construcción, el comercio y, potenciaba el Estado, permitiéndole a éste desarrollar un eficiente sistema fiscal altamente centralizado.

Paralelamente, se presentó un desenvolvimiento en Mesopotamia y el Asia Occidental, especialmente en el valle del Tigris- Eufrates, que también fue una civilización fluvial. Los arameos organizaron el comercio de Asia Occidental, los lidios introdujeron la moneda acuñada, los persas se apropian y conservan los progresos económicos del Oriente Próximo, los fenicios llevan las conquistas económicas y comerciales a la cuenca del Mediterráneo. Occidente tiene una deuda económica y cultural con las culturas primitivas del Oriente Próximo. Estos avances tecnológicos explican el desarrollo de estas regiones, que también se sustentaron en el trabajo esclavo y servil.

En la cuenca mediterránea tenemos Grecia, cuya historia está ligada a Oriente. En la Atenas del siglo VI, que para entonces no era una gran comunidad urbana, la agricultura estaba separada del cultivo del olivo y de la vid. La industria de la construcción estaba dividida en varios oficios y la industria textil se convirtió en un campo de especialización. Al final de las guerras persas asumió una posición de supremacía, logrando el monopolio virtual del comercio en el Mediterráneo, el Egeo y el Mar Negro. Los habitantes de Grecia estaban divididos en tres grupos: ciudadanos libres, forasteros libres o residentes extranjeros y, esclavos. Según la ley, el esclavo no era una persona, sino una propiedad y, como tal, dependía por completo, salvo ciertas excepciones, de la voluntad del amo. La esclavitud formaba parte del orden natural de las cosas. Era una institución necesaria. Tres medios había para reclutar esclavos: la guerra que era el principal; el nacimiento y la "condena judicial". La mayor parte de los esclavos eran adquiridos por medio de compra; el comercio esclavista fue uno de los más importantes, como lo es

hoy en día con el tráfico de mujeres y de ciertos trabajadores dedicados a la pesca marítima. Tal vez la mayor parte de los esclavos no eran griegos, procedían en grado considerable del Oriente y de los pueblos bárbaros que vivían al Norte; pero gran número de griegos fueron esclavizados como consecuencia de las múltiples guerras sostenidas entre sí por las diversas ciudades-estados helénicos. Prescindiendo del aspecto legal, la posición del esclavo variaba grandemente de acuerdo con su ocupación y empleo. Su estatus legal era relativamente bueno. Su existencia fue siempre precaria.

Roma en los primeros siglos, después de la destrucción del poder etrusco (alrededor del año 500 a. de C.), era una sociedad agraria y patriarcal. Cada familia era dueña de una pequeña parcela de tierra. Durante los siglos V, IV y III a. de C. Roma tuvo progresos debido a su expansión por Italia, dando lugar a una transformación agraria en el derecho de propiedad. Las guerras debidas a la expansión, complicaron la actividad agraria, al reclutar campesinos libres y pequeños propietarios, que al tener que abandonar sus ganados y cultivos quedan en situación precaria al regreso de la guerra, por lo cual debían endeudarse y, sino pagaban podían ser convertidos en esclavos o les quitaban las tierras. Esto dio origen a grandes fincas y a una reducción de las medianas y pequeñas y, aun empobrecimiento de parte de la población agraria. Por otra parte, se dio una considerable expansión del comercio romano y, Roma se convirtió en el mercado principal de la Italia del centro. Debido a las guerras muchos artesanos llegaron a Roma, pero comparada la industria con la agricultura, aquella no desempeñó un papel importante. Alrededor del siglo IV, el Estado acuñó moneda, lo cual estimuló el comercio. La moneda básica era el denario de plata.

Las guerras púnicas iniciaron una nueva fase de la historia social y económica de Roma. La agricultura volvía a soportar todas las calamidades, no sólo por su cuota de muertos, sino por el abandono de las labores agrícolas y, la posterior pobreza al regreso de las contiendas; recomponiendo así el mapa de la tenencia de la tierra, y sustituyendo el uso de la tierra de cultivos a ganadería. Dentro de los productos obtenidos en las guerras, además del trigo, estaban los miles de esclavos, que dieron lugar a un lucrativo mercado esclavista. Los latifundios y la esclavitud se estimulaban recíprocamente, determinando el crecimiento y perpetuación de ambos. La mayor parte de la tierra de Italia cayó en manos de los propietarios ricos, mientras los pequeños propietarios y los agricultores libres fueron expulsados del suelo, estos desposeídos emigraron a Roma, dando lugar al crecimiento de la miseria. Este fue el tipo de reforma agraria, que conduciría a resultados desastrosos.

Las principales industrias en Italia eran la manufactura de cerámica, textiles, objetos metálicos, artículos de cuero y de lana. Las minas fueron extensamente trabajadas. Uno de los desenvolvimientos más importantes de esta época (siglo III a. de C. y, en el reinado de Augusto) fue la extensión del trabajo esclavista a la industria, dando lugar a la aparición de una clase casi capitalista. Había pocos

incentivos para descubrir aparatos mecánicos y economizar trabajo, pues el trabajo de los esclavos era barato.

Tenemos, entonces, dos clases económicas: los negociantes y los esclavos. Los negociantes se dedicaban principalmente a la actividad de la banca, al préstamo de dinero a interés, a la inversión en tierras; y, la clase de los esclavos, que era la clase inferior, al trabajo rudo; su número alcanzó su punto más alto al final de la República y disminuyó en los últimos años del Imperio. La guerra fue la gran proveedora de esclavos, pero también contribuyó a este aumento la reducción de los deudores no romanos a la esclavitud, los hijos de éstos y las expediciones de los cazadores de esclavos. Los esclavos se dedicaban especialmente a la agricultura, en las grandes fincas, a la industria y al comercio, al servicio doméstico y al del Estado. Para los romanos la esclavitud no era un problema pues hacía parte del orden existente. El tratamiento de los esclavos en las grandes plantaciones era terriblemente cruel y opresivo, no mucho mejor que el de las bestias.

Roma alcanzó su mayor esplendor económico en la época imperial bajo los Antoninos, en el siglo II d. de C. Muy a menudo los grandes propietarios estaban ausentes y la administración de sus fincas era confiada a los esclavos. Los pequeños propietarios libres, la clase especial de cultivadores locales llamados colonos y los esclavos fueron los tres grupos que trabajaban estas grandes fincas. Los colonos se parecían a los siervos medievales, porque eran legalmente libres, aunque unidos permanentemente al suelo que labraban. Por lo que hace a la manufactura, parece que bajo el Imperio hubo un incremento general de la producción.

La decadencia de Roma no fue debida a un solo factor, sino a un complejo de causas. Ninguna actividad, desde los negocios hasta el arte, quedó por fuera de esta caída. Una de las principales causas de esta decadencia fue su inmensa extensión territorial, que incluía diversidad de pueblos, que excedió el aparato administrativo, originando fraude, ineficiencia y despilfarro. La burocracia se hizo inoperante (deseconomías de escala), con unas finanzas opresivas y de continuos saqueos, costosas obras públicas, la distribución del trigo al pueblo (pan y circo) era costoso; el mantenimiento, en la última época, de dos cortes imperiales implicaba un despilfarro de recursos públicos; disminución de la lealtad a las instituciones públicas (falta de patriotismo y desinterés por la cosa pública). Particularmente viciosa fue la tendencia descentralizadora introducida por los grandes señores feudales, cada vez más numerosos y poderosos en la última época del Imperio, que esquivaban las contribuciones y otras responsabilidades, desafiaban las leyes y se burlaban de los empleados del Estado romano. Amén, de un ejército que decaía y se corrompía progresivamente. A esto se sumaba el empobrecimiento de los miembros principales de la clase media urbana y de los municipios que se vio acompañada de una ruda e irresponsable plutocracia

agraria. La moneda se envileció, a partir del siglo III. En síntesis, era un imperio patriarcal y no un Estado nacional.

El esplendor del imperio romano, no se debió a desarrollos significativos del conocimiento aplicado a la economía agraria o industrial, sin a la fuerza de un ejército muy disciplinado que conquistó territorios y de un Estado que los expolió.

3. Sistema económico medieval

En este tema seguiremos de cerca el texto de Harry Elmer Barnes. *Historia de la Economía del Mundo Occidental, hasta principios de la Segunda Guerra Mundial*. Editorial Uteha; 1955.

1. Fundamentos de la vida económica.

La industria en la Galia prerromana logró un desarrollo tan elevado que casi igualó al de Roma, cuando pudo explotar la tecnología y la industria más avanzada de los países conquistados en Oriente, en los campos de la metalistería, alfarería, vidriado, esmaltado y tejido. La agricultura fue transformada en gran industria por los galos, como es el caso del trigo galo. Con la cebada fabricaron la bien conocida cerveza gala, además que la utilizaban para alimentar los animales. Con el lino fabricaban telas y velas para los barcos (que reemplazaron a las de piel). Cultivaron: avena, cebada, centeno, trigo, guisantes, judías, manzanas, peras, olivo, higuera. Exportaron vino. Inventaron el arado con reja de hierro, también una especie de hoz y hasta un tipo primitivo de segadora mecánica. Inventaron el barril o tonel para conservar y hacer que fermentase la cerveza. El grano era transportado del campo a los cobertizos en carros de dos y cuatro ruedas, arrastrados por bueyes. La fertilización artificial les era tan familiar como en la actualidad a los pueblos europeos. Utilizaron la cal y margas en la fertilización artificial del suelo. Trabajaron el cobre, el bronce y el hierro y, sus productos fueron famosos, al igual que los que elaboraron en oro y plata, que fueron utilizados como adornos por la nobleza. Fueron famosos sus esmaltes y cerámicas.

Se destacaron los galos por el tejido de paños gruesos para el invierno y de telas finas para el verano, que tinturaban con tintes vegetales que les permitió manufacturar telas de brillantes colores. Parece que también fabricaron jabón. La carpintería y la ebanistería eran apreciadas por su calidad. Les enseñaron a los romanos a construir coches y carrozas. La industria naviera floreció en las costas del oeste de la Galia y en la costa sur de Bretaña.

El número considerable de artesanos libres de la Galia, constituía una clase media industrial bastante amplia en las ciudades más importantes y, las manufacturas de índole pesada estaban en manos de siervos y esclavos. Esto era lo que existía en vísperas de la conquista romana.

La creación de la unidad política gala y la influencia de Roma sobre la vida económica del país, pusieron en movimiento fuerzas que hicieron posible los años más prósperos que conoció la Galia hasta el último periodo de la Edad Media. Obsérvese como una superestructura jalona una estructura económica, cuando ésta presenta las condiciones materiales y tecnológicas apropiadas. Roma no sólo se abstuvo de desarraigar las leyes, costumbres y tradiciones de las municipalidades galas, sino que igualmente se abstuvo de desposeer ampliamente a los galos de sus tierras. Comenzaron a verse villas del modelo de las italianas y los romanos realizaron aportes en diversas ramas económicas como en la agrícola e industrial. Los principales mercados exteriores de la Galia fueron Italia, Britania, Germania y Siria. Con la ocupación romana se incrementó el número y prosperidad de la clase media y, la industria y el comercio crecientes determinaron la aparición de la clase burguesa en una nueva escala, a la cual se sumaron artistas, escritores, ingenieros, abogados y otros semejantes. Fue notable el incremento del grupo semi-servil de los colonos, prototipo del siervo medieval. Los colonos eran legalmente libres, pero estaban atados al suelo que cultivaban. En ambos extremos de la escala, la evolución de las clases y de la organización social en los últimos tiempos de la dominación romana se apartó de la vida municipal y fue orientándose hacia las condiciones feudales y manoriales que iban a dominar la vida agraria en la Edad Media.

Mientras esto sucedía en la Galia, los primitivos germanos seguían viviendo como nómadas, en un estado pastoril y agrario rudimentario.

2. El feudalismo en Europa Occidental.

El feudalismo constituye un estadio general, sino universal, de la evolución de la sociedad y del control político. Sus dos características fundamentales fueron: 1) protección parcial a los miembros más desamparados de la sociedad; 2) su explotación por la clase noble en el orden económico y militar. En pago de la protección que otorgaba a sus siervos contra el robo y la invasión, el señor feudal les exigía que trabajaran para él, le ayudaran en sus expediciones de banditaje y le siguieran en la guerra. Las relaciones que ligaban al señor y a sus siervos eran de carácter fundamentalmente *personal*, distintas, por tanto, de las relaciones *sanguíneas*, reales o ficticias, de la sociedad primitiva y de las *territoriales* y *políticas* de la sociedad civil posterior.

El feudalismo, de carácter semi tribal, al principio, sirvió para dar protección a las masas cuando sus pretensiones en este orden respecto de los grupos parentales habían cesado de existir o de ser eficaces. Al propio tiempo, esta

necesidad experimentada por la clase de los siervos de una nueva fuente de protección, frente a las incursiones y devastaciones de los extraños, ofreció a los jefes una nueva base para justificar su autoridad. En la sociedad parental, dicha autoridad se basaba en el nacimiento o en la elección. En síntesis, el feudalismo fue siempre estimulado por la destrucción de los sistemas sociales anteriores y por la necesidad consiguiente de disponer de un poderoso personaje a quien pedir protección y seguridad.

Desde el periodo final del Imperio Romano hasta el siglo XII, reinó la anarquía más o menos intermitentemente en Europa Occidental y, estas condiciones favorecieron la permanencia de las instituciones feudales. El poder administrativo y la autoridad del Imperio Romano se desintegraron. La clase media quedó destruida como consecuencia de la obligación de soportar la mayor parte de las cargas financieras y tributarias, debido a la actitud desafiante y negativa de la aristocracia territorial. Esto tuvo por consecuencia que, en la cúspide de la sociedad romana, hiciera su aparición una aristocracia anarquizante y osada y, en la base de la misma hubiera una gran masa de hombres libres y semi-serviles, sin protección y seguridad económica. De aquí que los más pobres de ellos abandonaran con gusto sus libertades a cambio de protección.

Al debilitamiento y, posterior desaparición del vínculo parental, surge como consecuencia el feudalismo. Y, los hombres libres que se obligaban a ayudar a los poderosos en sus incursiones, tenían como recompensa participación en el botín y la correspondiente protección. A estas condiciones internas se sumaron las externas (invasiones de pueblos extranjeros: hunos, musulimes, vikingos) que apoyaron el crecimiento del sistema feudal.

El feudalismo inicial y el de la Edad Media representaron un progreso, al permitir pasar de sociedades parentales a la sociedad civil.

El feudalismo fue una mezcla de elementos personales, económicos y políticos, que se manifiestan en los principios del localismo y la inmunidad. Cuando más tarde, los reyes llegan a ser lo suficientemente fuertes para poder gobernar a sus reinos y proteger a sus súbditos, el sistema feudal se desintegró, debido a la creciente fuerza del nacionalismo y del poder de los reyes.

La Iglesia tomó parte muy activa en todas las fases de la vida económica medieval. Los arzobispos y obispos fueron a menudo grandes señores que poseían gran cantidad de tierra bajo el sistema manorial (más adelante se explicará este sistema). También los monasterios figuran entre los propietarios y labradores más ricos de la Edad Media. Los monjes consiguieron destacarse en la manufactura y el comercio. Ellos y la jerarquía administrativa de la Iglesia adquirieron gran prominencia en las operaciones financieras de la Europa medieval. Si los monjes fueron los primeros banqueros, los obispos, arzobispos y la Santa Sede disponían de más dinero que ninguna otra clase medieval,

atesoraban más riquezas muebles e inmuebles e hicieron más que nadie por desarrollar el sistema bancario y las operaciones financieras en aquella época.

El sistema manorial, permite estudiar la comunidad rural aldeana, pues el manor es una comunidad aldeana. Este sistema fue el método de conducir la agricultura durante la época feudal. Pero no corresponde al aspecto económico del feudalismo, pues la relación entre feudalismo y manor no es necesaria ni causal. Se debe tener presente que durante la Edad Media, la agricultura predominó casi de manera absoluta en la vida y en la industria de las grandes masas. Este sistema implica cierta clase de apropiación del suelo y formas de cultivo; constituyó también la unidad de la vida agrícola medieval. Fue la piedra fundamental de la organización y administración rurales de la Edad Media, de carácter privado y en un orden superior a la familia. Constituía también en el único lazo de unión entre los dos grandes grupos medievales: las masas, dedicadas a la agricultura y los señores feudales que proporcionaban la protección, defensa y gobierno, tanto en el orden secular como en el espiritual. Para el campesino medieval el manor fue, prácticamente el *mundo*, pues sus contactos con el exterior eran casi nulos. Era unidad casi autosuficiente.

El manor contenía tres clases principales: 1) los aldeanos o arrendatarios por costumbre; 2) los campesinos o arrendatarios libres; 3) los empleados y sirvientes del señor. En esta unidad administrativa se impartía justicia, y se ejercían funciones religiosas, pues el manor era por regla general una parroquia y el párroco residía en él.

El manor no desapareció porque fracasase en funcionar adecuadamente bajo las condiciones que determinaron su nacimiento. Fue abandonado porque estas condiciones originales hacía tiempo que no existían y habían sido reemplazadas por otras que determinaron inevitablemente la decadencia del manor, tales como el desarrollo de las ciudades y el comercio, la introducción de la economía monetaria y, las inevitables y estimulantes influencias determinadas por los contactos con los países extra-europeos, con el antiguo Oriente primero y con el nuevo Occidente después. Al desintegrarse el sistema manorial de la Edad Media fue generalmente reemplazado en Europa por: 1) la propiedad campesina en Francia y en algunas regiones del norte; 2) la aparcería en el sur de Europa; 3) el cultivo por arriendo en Inglaterra; 4) las grandes granjas en el norte de Alemania.

3. Las ciudades, el comercio y la industria.

3.1 El burgo medieval.

La primera etapa de la Edad Media tuvo por efecto la destrucción de la vida urbana. Pero entre los siglos XI y XIV las fuerzas económicas y sociales mencionadas antes como causantes de la decadencia del manor, posibilitaron la aparición de

una nueva civilización urbana. Las ciudades fue el hecho más importante para el desarrollo económico, cultural y social de la Europa Occidental. Fue un motor de crecimiento y de transformación en todos los órdenes, que perdura hasta el día de hoy. Por ello el término Edad Media, puede entenderse como un espacio de tiempo, en donde se silenció todo el auge y apogeo de las culturas citadinas del Oriente, de Grecia y de Roma y, reaparece esta civilización urbana con otro ropaje en la Edad Moderna; lo que no significa demeritar el periodo medieval. Éste se puede entender como un “descanso” y reacomodo de las fuerzas sociales. Se podría utilizar el símil de tesis, antítesis y nueva tesis.

El crecimiento de las ciudades se debió básicamente a la expansión del comercio y de la industria, que requieren espacios poblados e intercomunicados. El burgo primitivo no fue un centro comercial en el sentido completo de la palabra; era más bien una pequeña comunidad industrial de artesanos, bajo el control de señores laicos o eclesiásticos. Los comerciantes que habían fundado una colonia, fuera de las murallas de un castillo para protegerse y traficar estaban, sin embargo, sujetos a las restricciones y regulaciones feudales. Pasado el siglo XII, los intentos para acabar con el control feudal y para conquistar la autonomía de las comunidades urbanas cobraron un ímpetu mayor. El resultado fue la creación de las comunas (gobierno más o menos autónomo de la comunidad urbana), como una nueva necesidad de la clase burguesa. La burguesía no hacía más que seguir el ejemplo del señor feudal cuando intentaba sacudirse la autoridad de sus superiores. Los reyes jugaron un papel interesante en el movimiento comunal. Si el manor era conservador el burgo era de avanzada. Era un contraste dialéctico. Si el manor sólo permitía un mínimo de actividad comercial, el burgo por el contrario iba a desatar las fuerzas comerciales, industriales y a facilitar el desarrollo cultural, artístico, filosófico y; el inicio de las invenciones.

La vida de un burgo o ciudad es totalmente diferente a nuestras ciudades o metrópolis actuales. El burgo se protegía mediante murallas. Con excepción del alto clero, los comerciantes ricos constituían la clase más elevada y privilegiada del burgo; luego seguían: el bajo clero, los pequeños comerciantes, los artesanos, los hombres de armas, los lacayos, etc.

La economía manorial no permitía, por su naturaleza, más que un mínimo de actividad comercial, referido a unos cuantos productos que por lo general se permutaban; las demás transacciones eran realizadas por comerciantes ambulantes. Estos mercados deben distinguirse de las ferias. Las cruzadas extendieron las relaciones más allá del ámbito geográfico de los burgos, dando lugar al aumento de la gama de productos ofrecidos, tanto locales o de la región cercana como los traídos de otros países lejanos; y, esta característica es la que distingue el mercado local prefijado en el tiempo, con las ferias, que lógicamente también son mercados, pero con un portafolio de productos más heterogéneo y de procedencia extranjera, que demandaba la nobleza y otras clases adineradas. Estas ferias fueron aumentando en número, especialmente en los siglos XII y XIII.

Ya el trueque, típico del mercado del burgo, fue dando paso a una economía monetaria y, en consecuencia aparecieron los cambistas y “banqueros”, conformando un grupo importante dentro de las ferias. Así, entonces, las ferias se constituyeron en una fuerza civilizadora, iniciando la transformación de las restantes actividades económicas y de las normas mercantiles, iniciándose así la destrucción de la economía natural, para ser reemplazada por una economía monetaria. Algunas ciudades principian a destacarse por su importancia comercial: Venecia, Génova, Pisa y Amalfi.

En conexión con el comercio surgen las gildas. Éstas nacen de la clase de los comerciantes, personas éstas que no estaban ligadas por lazos consuetudinarios o hereditarios; en cierta forma eran como un cuerpo extraño en el organismo de los manors. Esta organización sólo logró florecer mientras retuvo el monopolio del comercio. En el siglo XIV y después, a través de un complejo de circunstancias, la gilda de comerciantes perdió su vigilancia del comercio y su poderío declinó. Con el crecimiento de los burgos, los oficios se multiplicaron, fundaron más gildas y acabaron con el control de las de los comerciantes. Por otro lado, los poderosos monarcas del norte de Europa, comenzaron a limitar la autonomía de los burgos y a colocarlos cada vez más bajo la jurisdicción real. En Inglaterra, los comerciantes extranjeros determinaron la decadencia de las gildas.

En los primeros tiempos de la Edad Media, prevalecieron dos formas de producción industrial: la industria doméstica (casera) y la manorial. En la casera no se distinguía apenas el artesano y el campesino; en la industria manorial, los artículos manufacturados eran producidos por los trabajadores del manor. Estos eran siervos, que, como horneros y molineros, sastres, herreros, etc., estaban unidos a su trabajo como los aldeanos al suelo.

El renacimiento del comercio incrementó notablemente el número de personas dedicadas a la industria y aceleró el crecimiento de la industria urbana. El establecimiento característico de la industria urbana fue el pequeño taller del artesano libre; en él trabajaba solo, ayudado por su familia o, más corrientemente, con la ayuda de aprendices y jornaleros. Sus herramientas le pertenecían y las materias primas que trabajaba eran, a menudo, también suyas. A veces, sus parroquianos le suministraban éstas últimas. Los productos los podía vender en el taller o en el mercado. En tal sentido era un pequeño empresario y comerciante, condición esta última que le permitía pertenecer a la gilda. Sólo gozaba de la renta de su trabajo y del beneficio cuando contrataba trabajadores; y, en tal sentido los maestros recibían, por lo tanto, no sólo el producto de su propio trabajo sino también el de otros. Trabajaba previo encargo y para el mercado del burgo o de la región.

El crecimiento de los mercados, de la población, de la industria y de los oficios, cada vez más complicados, dio lugar a la especialización. Cuando el número de

personas dedicadas a un mismo oficio creció, se organizaron en asociaciones que fueron denominadas gildas de oficios. Éstas tuvieron las siguientes funciones: 1) regular los salarios; 2) fijar los precios y condiciones de venta; 3) determinar las horas y condiciones de trabajo; 4) inspeccionar los productos para que estuvieran bien acabados y que la calidad de los materiales empleados en los mismos fuese adecuada. Todo esto suponía el monopolio local de cada oficio en particular.

Al final de la Edad Media, la línea que separaba maestros y jornaleros comenzó a agudizarse más. El incremento de la riqueza estimuló el florecimiento de las industrias y el crecimiento de una aristocracia industrial basada en la propiedad. El obrero se vio muy a menudo condenado a seguir siendo un asalariado; ya no podía pensar con seguridad en elevarse a la condición de maestro y empresario.

En muchas, sino en la mayor parte, de las gildas de artesanos, algunos de los maestros se especializaron en las actividades comerciales y emplearon a menudo algunos de sus menos afortunados, o menos hábiles compañeros de oficio. Esto significaba que estos maestros descendieron a una posición poco mejor que la del jornalero, en tanto que unos cuantos plutócratas ascendía al rango de capitalistas y empresarios. Aparece una nueva clase de gildas: las compañías distribuidoras.

Si se observa estos cambios paulatinos se encuentra como la tierra va perdiendo importancia económica ; y, el capital de tipo industrial y luego de tipo comercial y financiero van adquiriendo preeminencia y se establece en las ciudades y, va preparando el camino para el capitalismo. Las escuelas de pensamiento también van dando un viraje e inician sus reflexiones sobre la industria y el mercado, que implican mayor complejidad y elaboración. Después de la época de los fisiócratas y de Adam Smith, las ideas económicas se separaron de la concepción religiosa del orden económico y social para transformarse en una ciencia particular dedicada a los problemas de la riqueza material.

El conjunto del pensamiento económico medieval, como fue enunciado por los escolásticos, se apoya en dos supuestos: 1) Que el propósito fundamental de la vida humana es la salvación y que a este fin se deben supeditar las consideraciones económicas; 2) que los objetos económicos no constituyen sino una fase de la conducta personal, a la cual hay que aplicar las reglas de la moralidad. Dicen los escolásticos que el trabajo es necesario, honorable y justo, porque las personas deben vivir. El comercio, a causa de su necesidad, es también legítimo, aunque excesivamente peligroso. Debe ser llevado a cabo en beneficio de todos, y el comerciante no debe ganar más de lo que constituye una justa remuneración del trabajo, habilidad y riesgos envueltos en el mismo. Aquí es donde plantearon la doctrina del "justo precio", que sería equivalente a

los costos más el trabajo del productor. El interés, como hoy lo comprendemos, fue siempre condenado y, se consideraba como una usura.

Hasta el siglo XIII, la mayor parte de la actividad financiera estuvo en manos de los judíos y otras gentes no cristianas, generalmente del Oriente Cercano. En el mercado del crédito dos formas fueron usuales hasta el siglo XI: los en especie y los garantizados con prenda, destinados a necesidades primarias e inmediatas.

4. Sistema capitalista

Siguiendo a Sergio Ricossa, en su *Diccionario de Economía*. Editorial siglo XXI, 1990, se tiene que este autor trae bajo la palabra capitalismo lo siguiente: (se resume lo pertinente)

“No existe una definición precisa y única de capitalismo, a menudo se conuerda en ver en él el sistema económico con las siguientes características:

- 1) Predominio de la propiedad privada del capital y de los otros factores productivos.
- 2). “Soberanía del consumidor”, es decir, su posibilidad, aunque sea imperfecta , de hacer producir lo que demanda; y no mera “libertad del consumidor”, es decir, mera libertad de consumir o no consumir lo que ha decidido producir un planificador independiente.
- 3). Decisiones económicas generalmente descentralizadas o basadas en señales llamadas precios de mercado en competencia, o bien relaciones de intercambio jurídicamente basadas en contratos estipulados con libre voluntad de las partes contratantes.
- 4). Importancia del trabajo asalariado, es decir, del trabajador dependiente, que vende su tiempo de trabajo a un precio (salario) también contratado y, que no es propietario de sus instrumentos de trabajo.
- 5). Importancia del sector industrial y de la producción mecanizada.

Según algunos autores, el punto fundamental es el 4).

La evolución del capitalismo, según Marx, es el resultado de las fases anteriores que empiezan con las comunidades primitivas y pasa por sociedad antigua y feudal, caracterizadas por la esclavitud y la servidumbre. A su vez, debería llegar al socialismo y por último al comunismo. Marx, que por lo demás prefiere las expresiones “sociedad burguesa” y “modo de producción capitalista”, antes que capitalismo, considera inevitable la caída del propio capitalismo y, la prevé ante todo allí donde éste ha acumulado más “contradicciones”, es decir, allí donde el capitalismo está más avanzado. Por ello, fue una sorpresa que el socialismo se realizara en primer término

en la Unión Soviética admitiendo que pueda hablarse de socialismo en ella, un país que en 1917 estaba todavía poco industrializado y muy atrás en la evolución capitalista.

Las previsiones sobre el capitalismo formuladas por Marx, sirven para juzgar los acontecimientos del último siglo (XIX):

- 1). *Un primer conjunto de previsiones* es el aumento de la llamada *composición orgánica del capital*, que corresponde aproximadamente al aumento de los gastos para el capital respecto a los gastos para el trabajo (c / v ; donde c es el capital constante dedicado a la renovación de los instrumentos y materiales de producción y, v es el capital variable destinado al sustento del trabajador mismo y equivale a su salario). La industria tendía y tiende a sustituir el trabajo por el capital, los obreros por máquinas. Marx derivaba de ello dos consecuencias: a) un aumento de la desocupación obrera (el *ejército industrial de reserva*) y, por lo tanto un empobrecimiento creciente de los trabajadores; y, b) una creciente dificultad para remunerar a un capital crecido desmesuradamente y, por lo tanto una tendencia a la disminución de la tasa de ganancia. Pero no se verificó ni una cosa ni la otra o por lo menos no se verificó en forma sistemática. El hecho pasado por alto es el fuerte progreso de la producción, que se obtiene cuando el obrero trabaja con más capital: no sólo se hace posible mejorar el salario, sino que la tasa de beneficio no necesariamente baja. La composición orgánica del capital no ha crecido, hasta ahora, en forma significativa y, en ocasiones ha disminuido.
- 2). *Un segundo conjunto de previsiones* se refiere a la crisis del capitalismo, todas resumibles en una disminución de la tasa de ganancia, pero no todas como consecuencia del aumento de la composición orgánica del capital. Otras causas pueden ser las dificultades para vender la producción, que en el capitalismo, según Marx, es "caótica" y, está siempre amenazada por el subconsumo de los trabajadores o, por el contrario, una, aunque sea transitoria, reducción del "ejército industrial de reserva", que haga aumentar los precios del trabajo.
- 3). *Un tercer conjunto de previsiones* se refiere al paso del capitalismo competitivo al capitalismo monopolístico, un tema esbozado por Marx y retomado después por economistas y no economistas, porque pareció verdaderamente conforme a una real experiencia histórica. Si se ha reducido mucho el ámbito de la competencia tradicional que es *atomista* (muchos y pequeños productores), se han mantenido otros tipos de competencia, a menudo no menos eficaces, para asegurar la innovación, el progreso técnico y organizativo, así como la reducción de los costos. Más bien la gran dimensión es casi siempre un indicador de que el producto es ya de consumo masivo y, por lo tanto es poco costoso, teniendo en cuenta el nivel de los salarios. Por otra parte, no carece de fundamento el temor de abusos monopolísticos, de derroches,

de burocratización del sistema económico: tantos aspectos negativos en los que se ha detenido tanto la crítica de inspiración marxista como liberal.

De todos modos, no hay nada comparable a la ley general absoluta de la acumulación capitalista, tal como la concibió Marx: "Cuanto mayores sean la riqueza social, el capital en funciones, el volumen y vigor de su crecimiento y por tanto, también, la magnitud absoluta de la población obrera y la fuerza productiva de su trabajo, tanto mayor será la plus-población relativa o ejército industrial de reserva (...). Cuanto mayores sean, finalmente, las capas de la clase obrera formadas por menesterosos enfermizos y el ejército industrial de reserva, tanto mayor será el pauperismo oficial".

El propio Marx subrayaba el carácter abstracto y sumario de la ley, pero se ha debilitado demasiado su significación, a la luz del capitalismo moderno, para que continúe siendo atractiva; por otra parte, no ha sido sustituida por ninguna revisión que pretenda una igual posición de generalidad y de carácter absoluto". (Hasta aquí Ricossa).

Por otra parte, J. A. Schumpeter, refiriéndose al capitalismo en su obra "*capitalismo, socialismo y democracia*" (Editorial Orbis, tomos I y II, 1983), se propone explicar en la segunda parte, si ¿puede sobrevivir el capitalismo? O, sea, por qué debe desaparecer el capitalismo. Al respecto responde "No, no lo creo posible".

Para este autor el capitalismo es esencialmente dinámico, que se caracteriza por la actuación de grandes empresarios privados que, sin cesar, realizan innovaciones para obtener beneficios. Desde luego se apoya en determinadas instituciones, como la propiedad privada y la libertad contractual; en un móvil (el deseo de obtener un beneficio); en una clase dominante, la burguesía, que procede a una acumulación continuada de ahorro y, en los organismos de crédito. Pero todo esto no son sino las condiciones de su funcionamiento, no la naturaleza última del mismo. Lo esencial es la acción perpetuamente creadora de grandes empresarios privados que persiguen el beneficio. Para Schumpeter, el empresario es "el portador del mecanismo del cambio en las sociedades". No cesa de elogiar las magníficas realizaciones del capitalismo, fundamentalmente dinámico: tipo de crecimiento muy elevado, eliminación progresiva de la miseria y del hambre. Cree que los grandes monopolistas son siempre importantes creadores y, que no pueden abusar duraderamente de su posición para hacer subir los precios.

Pero tiene razones para dudar del porvenir del capitalismo. Este régimen debe desaparecer debido a sus mismos éxitos: En efecto, éstos conducen a una lenta destrucción de las instituciones y de los modos de pensar que constituyen su marco natural de desarrollo y su justificación. Según Schumpeter, todo el capitalismo se basa en un proceso de "destrucción creadora", en el sentido de

que las innovaciones realizadas por los empresarios tienden constantemente a la eliminación de las producciones y de los equipos envejecidos: tales innovaciones "revolucionan constantemente, desde dentro, la estructura económica destruyendo sus elementos anticuados y creando otros nuevos". De este modo, aparece una nueva forma de competencia, todavía mal estudiada y, sin embargo, muy importante, "la competencia que persigue una superioridad decisiva desde los puntos de vista del coste y de la calidad y que libra la batalla, no sólo en torno a los márgenes de beneficio y a la producciones marginales de las firmas existentes, sino también en torno a sus fundamentos y a su misma existencia", en una palabra, una competencia que provoca, no una reducción de precios, sino la eliminación de los más débiles y de los peor equipados.

Con los anteriores elementos introductorios y, siguiendo a Barnes, es conveniente realizar un breve recorrido histórico de este sistema (modo) económico de producir y distribuir mercancías, que ha estado en correspondencia con los adelantos tecnológicos.

Los comienzos del capitalismo moderno fue posible por la creación de fortunas relativamente grandes que se orientaron a la inversión en diversos tipos de empresas, junto con un espíritu empresarial. Estas fortunas se fueron formando lentamente y de manera principal por la piratería, corso, el comercio de mercancías y de esclavos, las rentas urbanas, el préstamo de dinero, las empresas mineras y, la financiación de diferentes actividades económicas. Por otro lado, la despersonalización de las fuerzas e instrumentos de los negocios, al separarse los capitales adscritos a los negocios de los haberes personales y, la remoción de los obstáculos de tipo religioso, legal o de otro tipo que permitiera nuevas formas de organización de los negocios, tales como las compañías por acciones. El surgimiento del capitalismo, hacia fines del siglo XVIII fue una sentencia de muerte para los ideales económicos de la Edad Media.

En íntima conexión con la génesis del capitalismo moderno y las nuevas formas de organización comercial está el desenvolvimiento del negocio bancario, con actividades cambistas, aceptación de depósitos de dinero y la emisión de letras de cambio. Otra rama que surgió fue la de los seguros, estrechamente vinculada con los bancos, especialmente el seguro marítimo. Y, los mismos factores que posibilitaron la aparición de los bancos, permitieron el surgimiento de las bolsas de mercancías y de valores.

Una característica del nuevo comercio marítimo, manejado por grandes y bien unidas compañías, fue la tendencia al monopolio comercial en ciertas áreas, en mercancías determinadas o en ambas cosas. Estos avances repercutieron en lo político, respecto al crecimiento de los grandes Estados territoriales y la tendencia al absolutismo secular. Lo que propició la doctrina mercantilista con sus postulados: 1) los metales preciosos constituyen la medida más valiosa de la riqueza de una nación; 2) aparte de la extracción de minerales, el comercio

es el medio principal de acumular metales preciosos en forma de numerario; 3) para que este comercio resulte ventajoso y el numerario pueda ser acumulado, hay que favorecer las exportaciones y restringir las importaciones; 4) para encontrar mercados a estas exportaciones y, de esta manera, crear una balanza favorable de comercio para la metrópoli, las colonias son muy importantes y tal vez indispensables; 5) para que las colonias se conviertan en mercados de productos acabados y en fuentes de materias primas hay que prohibir la industria manufacturera en ellas por miedo de que consigan hacer frente a sus propias necesidades y agoten sus reservas de materias primas; 6) las colonias deben, pues, ser consideradas, primariamente, como empresas comerciales provechosas para la metrópoli y el comercio colonial como un monopolio de ésta. La política mercantilista fue, por tanto, un producto natural de la época, pero posteriormente perdió su vigencia, tanto práctica como teórica; amén de los ataques provenientes de los fisiócratas.

La influencia más importante de las diversas actividades comerciales, financieras e industriales de la Revolución Comercial sobre la sociedad europea fue su preparación del camino de la gran Revolución Industrial que iba a transformar por completo la cultura del mundo occidental en el siglo y medio que siguieron al año de 1750. El progreso del comercio creó gran cantidad de capital nuevo disponible y esto apresuró el progreso del capitalismo, del crédito y de las instituciones crediticias. En el orden práctico, puede afirmarse que si la Revolución Industrial provocó cambios mucho más profundos en la sociedad europea que la Comercial, estos cambios hubieran sido imposibles sin las profundas transformaciones debidas a la Revolución Comercial.

Acompañando y a veces precediendo esta Revolución Industrial se dieron avances muy significativos en el orden científico. Frecuentemente no logramos darnos cuenta de que la importancia práctica de algunos progresos industriales depende, en último término, de las conquistas más abstrusas de la ciencia pura.

Por Revolución Industrial debe entenderse todos los cambios económicos que ha producido la cultura material contemporánea, con la inclusión de las alteraciones experimentadas por las instituciones sociales como consecuencia ineludible de esas transformaciones. Para mayor claridad, la Revolución Industrial puede ser dividida en tres fases principales: 1) cambios revolucionarios en los métodos técnicos para fabricar, transportar y transmitir información; 2) aparición del sistema fabril considerado como un nuevo método de organización de la industria y de la disciplina del trabajo; 3) repercusiones generales, económicas, sociales, políticas y culturales, de la nueva tecnología y del sistema de fábrica.

En sentido amplio, la revolución técnica consistió, ante todo, en la transición del artesanado a la máquina. Y, este cambio descansó en los progresos ya

logrados en la Ciencia Natural y Aplicada. Por otro lado, los viejos sistemas guildistas y domésticos basados principalmente en relaciones personales del empresario con sus dependientes, dio paso a la organización del trabajo (personal) en las modernas plantas equipadas con máquinas.

La técnica mecánica, como fue aplicada en el sistema fabril, determinó un enorme incremento del volumen de las mercancías producidas; estimuló el comercio; exigió la aplicación de capitales mucho mayores; redujo el trabajo humano a la condición de una dependencia general de las clases capitalistas; produjo mayores y mejoradas instituciones bancarias y crediticias; creó las sociedades anónimas, los trusts, las compañías controladoras y otras formas de organización industrial a gran escala; estimuló, además, la formación de grandes combinaciones de negocios con tendencia al monopolio. También logró triunfar la nueva teoría de la empresa de negocios. La ganancia monetaria inmediata se convirtió en el motivo principal del esfuerzo económico y la contabilidad registró los resultados de las transacciones financieras.

La civilización pasó de una base rural a otra urbana. La moderna ciudad industrial, con sus múltiples problemas sociales, hizo su aparición. Los resultados intelectuales de la Revolución Industrial también fueron notables. El individuo logró recibir información de todas partes del mundo debido a los nuevos medios de comunicación. Simultáneamente hicieron su aparición un conjunto de inconvenientes, que estos desarrollos trajeron apareados, que dieron lugar a voces de protesta, desde las concepciones de los socialismos hasta las doctrinas de la Iglesia católica, amén de las surgidas del seno sindical.

La clase media llegó a ser todopoderosa en la era del Estado industrializado, protegiéndose con leyes basadas en el derecho de propiedad. Pero su ascendencia pronto fue puesta en peligro por la aparición de un proletariado cuya creciente participación en la política ha dado lugar a lo que actualmente se llama democracia moderna.

Los desarrollos tecnológicos se dieron en la industria textil, en las industrias del hierro y del carbón, en la industria del acero, en la industria de la iluminación artificial y en la aparición de la fábrica como el lugar donde el empresario conjuga materiales, maquinaria y obreros. En este establecimiento la producción se adelantaba bajo condiciones muy deplorables respecto a largas jornadas, bajos salarios que no solamente eran bajos sino que discriminaban el trabajo femenino, condiciones higiénicas deplorables y abusos sexuales frecuentes, que los historiadores y novelistas han registrado con mayor claridad que las descripciones económicas.

Con la aparición de las sociedades anónimas, la propiedad comenzó a separarse, hasta cierto punto, de la gestión. Los objetivos de los negociantes se adaptaron más perfectamente aun al sistema de precios y a la obtención de utilidades.

Pero el capitalismo, a pesar de los avances financieros y bancarios, siguió siendo principalmente de carácter industrial.

Se dieron avances en nuevas fuentes de energía, transportes y comunicaciones, como son los casos de la máquina de vapor, como energía motriz suministrada a las fábricas que no disponían de fuerza hidráulica. El motor de combustión interna. Otro progreso ligado al desarrollo de la Revolución Industrial fue el de los medios de transporte: carreteras, canales (los cuales fueron más importantes que las carreteras, en los primeros días de la revolución Industrial tanto en Inglaterra como en el continente), los ferrocarriles que completaron las facilidades del transporte de los dos anteriores, la navegación a vapor, los nuevos aparatos para la transmisión de informes. Unido a estos desarrollos se liberalizó la política comercial: las teorías políticas y económicas de los siglos XVIII y XIX se combinaron con los notables cambios que tuvieron lugar en la manufactura y en el comercio para producir una alteración notable de la política mercantil, mediante los ataques vigorosos a las viejas nociones y prácticas mercantilistas, que restringían la libertad comercial, especialmente por los fisiócratas y por A. Smith.

Durante el siglo XIX las transformaciones industriales que se habían desarrollado en Inglaterra, hicieron su aparición en Europa continental y en EE.UU. (aquí lo hicieron casi al mismo tiempo que en Europa continental) y, se fueron extendiendo por el mundo.

Todo sistema económico – social importante, si dura algo, produce un cuerpo de ideas que tiene por objeto defenderlo y justificarlo. Pero los resultados sociales de este industrialismo no fueron del todo satisfactorios, por las condiciones inhumanas en que se dio. Por ello surgieron duras críticas a estos métodos y teorías que lo sustentaban.

La apología del capitalismo se hizo desde el liberalismo económico, que también puede identificarse con la teoría económica del *laissez – faire* y la política del individualismo. Sus autores son: los fisiócratas, Turgot, A. Smith, Malthus, Ricardo, James Mill, John Ramsay McCulloch, Nassau William Senior, Richard Cobden, John Bright, Juan Bautista Say, Federico Bastiat, Juan Enrique von Thünen, Carlos Enrique Rau, entre otros. Estos economistas liberales fueron ayudados por: 1) la filosofía contemporánea del romanticismo, con su negación de la posibilidad de acelerar artificialmente el progreso político y, 2) el individualismo político que iniciado por Guillermo von Humboldt, fue aceptado en sus últimos días por John Stuart Mill y defendido después por Herbert Spencer.

El utilitarismo, término usado por Jeremías Bentham y ampliamente utilizado por John Stuart Mill, representa, en primer lugar, el espíritu y los dogmas del liberalismo económico aplicados a la teoría política, que luego se transformó

en reforma social, con leyes protectoras de los trabajadores. Más adelante regresaremos al liberalismo, al tratar la globalización.

La oposición al liberalismo económico, surge de los aspectos teóricos más débiles de éste. Si Smith se interesó por la riqueza de las naciones, un grupo de economistas se preocupó de la riqueza de la nueva clase de los hombres de negocios. Sostenían la teoría de que el incremento de la riqueza de los individuos o clases particulares, no constituye un criterio acertado para calificar el valor, para el Estado o la sociedad, de una tendencia económica, social o política. Indicaban que la riqueza privada se aumenta, usualmente, a costa de la riqueza pública; la riqueza pública depende de la abundancia y la privada de la escasez, por lo que existe un interés público y otro privado y, que las leyes deben proteger al primero. Juan Carlos Leonard (Simonde) de Sismondi, asignaba a la Economía la responsabilidad de la promoción de la prosperidad general y de la reforma social.

Los economistas liberales eran internacionalistas y defensores del libre cambio. Erraron al centrarse en una abstracción excesiva y un absolutismo exagerado en sus doctrinas económicas. Generalizaron con exceso a partir de las condiciones entonces predominantes y confiaron demasiado en la aplicabilidad universal y eterna de sus leyes y teorías. Descuidaron, además, los hechos que se oponían a las mismas. Cuando a Ricardo se le reprochó que sus doctrinas no estuvieran de acuerdo con ciertos hechos, respondió "tanto peor para los hechos". Estos defectos fueron corregidos, cuando menos teóricamente, por los primeros representantes de la escuela histórica. Estos autores ridiculizan el carácter absoluto de la escuela clásica y sostienen, por el contrario, que ningún otro tipo de Economía teórica puede ser verdadera más que para la época de la cual proceden los hechos o premisas correspondientes.

El liberalismo económico fue primariamente una filosofía económica y un programa político proyectado en interés de los capitalistas.

Está muy justificado el describir como una *nueva o segunda Revolución Industrial* los cambios que tuvieron lugar en la ciencia aplicada y en la industria desde mediados del siglo XIX (1850) y, muy especialmente desde 1900. Los cambios fueron: 1) los procesos y tendencias más primitivos fueron enormemente acelerados y se realizaron nuevos y notabilísimos inventos; 2) El estímulo y la metodología de la invención fueron gradualmente modificados y sistematizados; 3) Se descubrieron y utilizaron nuevas formas de energía – especialmente la electricidad- ; 4) se desarrollaron nuevas máquinas, de mayor tamaño, de construcción y operación más compleja y de ajuste más delicado; 5) la maquinaria se hace cada vez más automática y la inteligencia se transfiere a la máquina; 6) aparecen los instrumentos y máquinas de precisión; 7) la industria se ve dominada cada vez más por la ciencia; 8) los productos sintéticos reemplazan a las sustancias naturales en un grado increíble; 9) el volumen de la producción

industrial ha sido extraordinariamente expandido; 10) los métodos más viejos de comunicación y transporte son mejorados y se descubren otros nuevos: 11) el capital industrial incrementa de manera gigantesca; 12) se desarrollan nuevas formas de organización industrial y surge un nuevo sistema de relaciones entre las finanzas, los bancos y la industria con lo cual comienza la era del capitalismo financiero; 13) se elaboran y emplean métodos más persuasivos de promover la venta de los productos; 14) Mediante diversos expedientes empleados por las finanzas corporativas, el control de los negocios se ha separado más ampliamente de la propiedad; 15) la industria se ha concentrado cada vez más en las áreas más adecuadas para combinar las ventajas de una gran abundancia de trabajo, materias primas baratas y facilidades comerciales; 16) se han formulado y obtenido nuevas directivas político-económicas con consecuencias internacionales de gran alcance; 17) las clases trabajadoras han tenido que hacer frente a nuevos y difíciles problemas respecto a sus intereses vitales y a sus relaciones con otras clases. La "Edad de Acero" es una frase que describe esta época, con sus rascacielos, fábrica moderna, trasatlántico, ferrocarril y grandes camiones, puentes, etc. Entre otras industrias se tiene: la química sintética y la utilización de los subproductos, la industria petrolera, la industria del caucho, la industria del automóvil, mejoramiento de los ferrocarriles, la industria de la aviación, la industria de los astilleros, los avances en las comunicaciones escritas, por radio y por sistemas postales. Todo esto conllevó negocios de gran escala con sus reducciones de costos.

Lo anterior anunció la llegada de la *tercera Revolución Industrial* con la producción de energía con grandes turbinas; máquinas automáticas; desempleo técnico, que ha acompañado a la humanidad desde los tiempos primitivos a medida que los instrumentos y máquinas fueron sustituyendo el trabajo humano; tiendas en cadena y distribución en masa; dirección científica de los negocios, la ciudad fabril, la época del urbanismo y las megas ciudades, creciente poder de la burguesía, conflicto entre el capitalismo financiero y capitalismo industrial, debido al poder controlador que tiene el primero sobre el segundo, mediante la compra de acciones; desafío del proletariado al capitalismo vía los votos para influir sobre la política pública, y la aparición del feminismo, con la incorporación de la mujer al mercado del trabajo.

El capitalismo ha pasado por las siguientes y sucesivas etapas: 1) capitalismo comercial primitivo o capitalismo preindustrial; 2) capitalismo industrial; 3) capitalismo monopolista; 4) capitalismo financiero; y el actual, 5) capitalismo global (globalización de la producción y de los mercados).

Capitalismo financiero global.

Es conveniente dar unos elementos introductorios.

El capitalismo financiero se caracteriza por: 1) Nuevas instituciones de crédito; bancos comerciales y de inversión; jugando estos últimos un papel mayor que los comerciales; 2) creciente especulación en los valores de las diversas sociedades anónimas de la industria, el transporte, los servicios públicos y los bancos. En este capitalismo adquiere máxima relevancia los recursos financieros líquidos y la forma de su colocación para producir elevados rendimientos. En estos mercados financieros operan los intermediarios financieros, como los establecimientos bancarios, las corporaciones financieras, las compañías de financiamiento comercial, sociedades fiduciarias, almacenes generales de depósito, sociedades comisionistas de bolsa, sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías, compañías de seguros y capitalización; los fondos mutuos de inversión, los fondos de valores; los fondos administrados por sociedades fiduciarias; y las cooperativas financieras. Las bolsas de valores son particulares mercados financieros, en donde se negocian acciones y bonos.

Dice Cárdenas "El mercado financiero de una economía está compuesto por un mercado monetario, un mercado cambiario, un mercado de capitales y otros mercados financieros. El mercado financiero es en esencia volátil e impredecible.

"El mercado de capitales es intermediado o bancario cuando la transferencia del ahorro a la inversión se hace por medio de intermediarios, por ejemplo los bancos. El mercado no intermediado o de instrumentos es cuando la transferencia se hace directamente por medio de papeles que emiten aquellos que requieren fondos para que los adquieran quienes tienen excedentes. Este mercado de instrumentos se compone de cuatro sub-mercados: a) el mercado de acciones; b) el mercado de bonos; c) el mercado de derivados; y, el mercado de otros mecanismos de contacto directo entre oferentes y demandantes de recursos.

"El mercado financiero es uno de los menos comprendidos y más criticados. Si por un lado, es una herramienta del desarrollo económico, financiando proyectos innovadores, por otro lado, han propiciado escándalos empresariales y, generado crisis (caso de México, de los países asiáticos, de Rusia y de Brasil) que han hecho tambalear las economías de varios países, con efectos colaterales muy perniciosos en otras economías; fallas éstas que usualmente se deben a controles débiles por parte de las instituciones que vigilan el sector financiero.

"Estos mercados financieros se caracterizan por la presencia de problemas de información asimétrica, como son: el *problema de selección adversa* y el *problema del riesgo moral*.

"En el mercado financiero se puede distinguir el *mercado primario de valores* y el *mercado secundario de valores*. El primero se refiere a la compra y venta de títulos en el momento de su emisión. Es decir, el inversionista los adquiere

directamente de la entidad que los emite. Una vez colocada la emisión, los títulos pueden negociarse de nuevo en el *mercado secundario de valores*, donde los precios se fijan cada vez que hay operaciones. El mercado secundario puede hacerse mediante sistemas transaccionales administrados por instituciones, como las bolsas de valores, en los que es necesario actuar a través de un intermediario autorizado¹.

El capitalismo financiero, utilizando estos instrumentos configuró el capitalismo monopólico, bajo la formas de *holding* (una compañía que controla una o más empresas, normalmente manteniendo una mayoría de las acciones de estas empresas subsidiarias. Se ocupa del control y no de la inversión y realiza funciones financieras, administrativas o de mercadeo para varias de estas subsidiarias). *Cartel* (grupo de empresas que acuerda fijar mutuamente precios aceptables para sus productos, lo cual es acompañado frecuentemente por cuotas de producción y de inversión. Determina las políticas para todas las empresas que componen el cartel. La esencia del cartel es que constituye un sistema formal de colusión). *Trust* (agrupación de organizaciones financieras e industriales de tipo monopolístico. Constituye una de las formas fundamentales de monopolio capitalista que se desarrolla en la época imperialista. Consiste en la unión de un conjunto de empresas que ceden su independencia comercial y de producción y se subordinan a una dirección única. Los ex -propietarios de las empresas asociadas se transforman en accionistas del trust, recibiendo beneficios proporcionales al capital invertido). José de Jesús Rodríguez Vargas, en su tesis doctoral "*La nueva fase del desarrollo económico y social del capitalismo mundial*" ([www. Eumed. Net /tesis](http://www.Eumed.Net/tesis)), citando a Carlota Pérez, expresa "En la primera etapa, con la aparición de una revolución tecnológica, el capital financiero se aleja de los sectores con mercados saturados, baja rentabilidad y sin perspectivas, para acercarse hacia empresas y proyectos promisorios relacionados con las nuevas tecnologías; hay una apuesta, una especulación, de que serán exitosos los nuevos proyectos y por tanto rentables (love affair). En la siguiente etapa, el capital financiero con una confianza creciente en sí mismo y con el desarrollo del mercado financiero cree que puede seguir viviendo y prosperando independientemente del sector productivo y de "generar riqueza por sus propias acciones, casi como si hubiera inventado reglas mágicas para un nuevo tipo de economía". Se da el divorcio, casi completo, con el capital productivo, incluso con las empresas tecnológicamente revolucionarias a las que convierte en "objeto de manipulación y especulación". También se produce una separación entre la "riqueza de papel y la riqueza real"; pero la "arrogancia y la ilusión" no pueden durar siempre y se produce el colapso de la burbuja financiera y la recesión productiva (bubble economy). Esta etapa es la que ha predominado desde la crisis del mercado de valores de 1987 y, es la que ha influido en muchos para descartar cualquier posibilidad de cambio.

¹ (Cárdenas S., Mauricio. *Introducción a la economía colombiana*. 2ª edición. Editorial Alfaomega / Fedesarrollo. 2009).

“En la tercera etapa, posterior a la gran crisis financiera y productiva, el capital financiero global “regresa a la realidad”, se ajustan los valores financieros con los activos reales, se producen cambios institucionales y regulatorios para castigar, controlar y evitar los excesos del capital especulativo y se restablecen las conexiones adecuadas con el capital productivo. La reestructuración económica e institucional crea las condiciones para la expansión del mercado y el predominio del capital productivo. Se da un “feliz y armonioso matrimonio”, en donde el capital productivo es reconocido como el productor de riqueza y el capital financiero como el facilitador en el nuevo dominante paradigma tecno -económico”.

Regresando a Barnes, en las partes que nos interesa, dice este autor “La época del capitalismo financiero se confunde con la última parte del capitalismo monopolista. El capitalismo financiero se caracteriza por la aparición del gran banquero inversionista como figura principal de la vida económica. El financiero reemplazó al industrial en el control supremo de la economía contemporánea. El control y la gestión de separaron mucho más que antes de la propiedad. La productividad y el servicio desaparecieron casi por completo como motivos dominantes de los que controlaban la vida económica. El ideal económico predominante fue el de conseguir grandes e inmediatos resultados positivos financieros, mediante maniobras especulativas. Para que el capitalismo financiero pudiera alcanzar su expresión y realidad completas, se necesitaba que las nuevas instituciones bancarias de inversión (capitalismo financiero) se apoderaran del control esencial de varias industrias claves, dando lugar a la creciente especulación en los valores de las diversas sociedades anónimas de la industria y a la multiplicación de las bolsas de valores, las cuales estuvieron acompañadas de periodos de alzas y de fatales hundimientos, dando lugar a las “burbujas de jabón”, donde se busca hacer rico rápidamente, “jugando al mercado” (especulación pura). Todo esto ha conllevado a una vasta concentración de la riqueza y a una disparidad en el poder de compra.

Globalización

Consideramos que es una extensión del capitalismo financiero, que se apalancó fuertemente con las políticas económicas des -regulatorias de la administración Thatcher y Reagan, con la caída del muro de Berlín y con la internet.

La globalización es el proceso económico en el cual las economías entran en interdependencia a través de los flujos financieros, humanos y de bienes y servicios que circulan entre ellos. En la actualidad, la globalización se caracteriza por cinco hechos de gran relevancia: 1). La acentuación de la revolución tecnológica y, la reestructuración productiva. 2). La tendencia de la IED (inversión extranjera directa) y de la ET (empresas transnacionales) a dominar las nuevas relaciones económicas mundiales. 3). La acentuación de la volatilidad financiera. 4). Los cambios en el marco institucional a nivel mundial y local. 5). La mayor restricción de la movilidad de la fuerza de trabajo.

La globalización ha venido acompañada de una aceleración de la revolución científica y en las telecomunicaciones (tanto virtual como física), de rápidos desarrollos de la informática (microprocesadores, internet), tecnologías de la transportación, cambios demográficos importantes (grandes masas de inmigrantes de países pobres y de mediano grado de desarrollo hacia países europeos y hacia Norteamérica); la física, la química, la biología, entre otras ciencias han presentado desarrollos significativos, que en general ha permitido a gran parte de la población del globo acceder a un conjunto de bienes que han mejorado el bienestar material; incrementando, por otro lado, la productividad del trabajo humano. Pero la otra cara de la moneda es preocupante: deterioro ambiental significativo, agotamiento de los recursos naturales (en especial flora, fauna, agua), criminalidad salvaje (mercado del sexo con prostitutas esclavas, prostitución a gran escala en todas las edades y sexos, desempleo femenino y masculino, trabajo esclavo por los mismos compatriotas; mafias de armas, de narcóticos, de personas, de fauna, que parecen desbordar el marco jurídico de los Estados; crimen globalizado; piratería de derechos de propiedad, de medicamentos; cinturones de pobreza en las grandes ciudades latinoamericanas, con el acompañamiento de bandas juveniles criminales; desplazamientos humanos masivos; inseguridad informática; lavado de activos). Como quien dice "se destapó la caja de Pandora". Parece que se está transitando desde un Estado – nación hacia un Estado- mercado con pensamiento único.

La desregulación de los mercados y el adelgazamiento del Estado (privatizaciones, aperturas económicas), fueron pasos previos, dados en la década de los 80, primero por los países industrializados y luego por América Latina y el resto del mundo, con pocas excepciones (Cuba, Corea del Norte). Luego, la caída del muro de Berlín y del socialismo real de la URSS (con la perestroika: reestructuración y el glasnost: apertura, transparencia, franqueza) formaron el piso sobre el cual se levantó la globalización, al inicio de la década de los 90, teniendo a la fecha 20 años de operación. Este es un cambio fundamental en la economía mundial, en la cual las economías nacionales se van fundiendo en un mercado global, desdibujándose económicamente las fronteras políticas, con la consiguiente volatilidad e incertidumbre, tanto para el trabajo como para los negocios y para los estados nacionales, cuyas políticas económicas deben tener en cuenta las relaciones internacionales. Se han acelerado los tratados comerciales, se ha *deslocalizado* la manufactura globalizando la producción y los mercados.

Se debe agregar, articulado con el capitalismo financiero en un contexto globalizado, la reciente crisis, iniciada en 2007 de las "hipotecas *subprime*". Por la importancia que tiene este acontecimiento del capitalismo globalizado, resumimos el didáctico texto de Leopoldo Abadía. *La crisis ninja y otros misterios de la economía actual*. 9ª edición. Editorial Espasa, 2009, lo siguiente: "El crash del año 29, comparado con el del 2007, es un juego de aula de jardín infantil. Se inició en una de las industrias pico de la economía norteamericana, la de informática con la explosión de la burbuja Internet (compañías punto com) en

el año 2001. La FED baja en dos años la tasa de interés, del 6.5% al 1%. Esto potencia el mercado inmobiliario, permitiendo a los bancos dar préstamos a un bajo interés, pero reduciéndoles el margen de intermediación, o sea las utilidades; lo cual les estimuló la imaginación inversionista. Decidieron dar préstamos más arriesgados pero con más altos intereses (para cubrir el riesgo) y, para compensar el bajo margen de intermediación optaron por incrementar significativamente el número de operaciones crediticias. En cuanto a los créditos más arriesgados decidieron ofrecer créditos hipotecarios, a una clientela *ninja* (sin ingresos fijos, sin empleo fijo, sin propiedades), por un valor superior al valor de la casa que compraba el cliente, generando un *boom* inmobiliario, pues se esperaba que esa casa, en pocos meses, valdría más que la cantidad dada en préstamo. Estas son las hipotecas que llamaron *subprime*, por tener más riesgo de impago. Se pensaba que como la economía estaba atravesando una buena época, el deudor, hoy insolvente, podría encontrar trabajo el día de mañana y pagaría la deuda. Como a los bancos se les agotaba el dinero prestable debido al incremento de los créditos concedidos, acudieron a bancos extranjeros (gracias a la globalización), reduciendo el porcentaje de capital sobre el activo de los bancos prestatarios, incumpliendo así las *Normas de Basilea*. Para resolver esto, los bancos de EE.UU. se inventaron la titularización: el banco "empaqueta" las hipotecas, *prime* (que tienen poco riesgo de impago) y *subprime*, en paquetes que denomina *Mortgage Backed Securities* (MBS); o sea, obligaciones garantizadas por hipotecas, donde hay hipotecas buenas y malas. Los bancos venden rápidamente estos paquetes, mejorando así el balance de los bancos y permitiéndoles cumplir con las Normas de Basilea. Los que compran estos paquetes son *trusts* o *fondos*, que son filiales de estos bancos y, que por ello no tienen obligación de consolidar sus balances con los del banco matriz; apareciendo así, en el mercado dos tipos de entidades: los bancos y los *trusts*. Estos fondos (*conduits*) para comprar los paquetes acuden a: 1) créditos de otros bancos; 2) contratan los servicios de bancos de inversión que vendan estos MBS a fondos de inversión, sociedades de capital de riesgo, aseguradoras, financieras, etc. Para ser *financieramente correctos*, los *conduits* o MBS tenían que ser bien calificadas por agencias de rating, las cuales para resolver el problema de las hipotecas *subprime*, camufladas en los paquetes, inventaron el término re-rating (palabreja que no existe, pero que permitía subir el rating de los paquetes). Para ello, estructuraron estos paquetes en *tranches* (porciones), ordenando de mayor a menor, la probabilidad de impago y, con el compromiso de priorizar el pago a los menos malos. Estos MBS ordenados en *tranches* fueron rebautizados como *Collateralized Debt Obligations* (CDO), obligaciones de deuda colateralizada. Paralelamente, los magos financieros crearon otro producto importante: los *Credit Default Swaps* (CDS), cambio de riesgo del crédito. El adquirente, el que compraba los CDO, asumía un riesgo de impago por los CDO que compraba, cobrando más intereses. Siguiendo con los inventos se creó otro instrumento, el *Synthetic CDO*, que daba una rentabilidad sorprendentemente alta. Los que compraban estos últimos instrumentos podían comprarlos mediante créditos bancarios muy baratos. El diferencial entre estos intereses muy baratos y los

altos rendimientos del Synthetic CDO hacía extraordinariamente rentable la operación. *Todo lo anterior está basado en que los ninjas pagarán sus hipotecas y que el mercado inmobiliario norteamericano seguirá subiendo.*

Pero a principios de 2007, los precios de las viviendas norteamericanas se desploman. (Lo que este autor no menciona es la causa de la caída de este mercado). Entonces, muchos de estos ninjas se dieron cuenta de que estaban pagando por su casa más de lo que ahora valía y decidieron (o se vieron obligados a) no seguir pagando sus hipotecas. Automáticamente, nadie quiso comprar MBS, CDO, CDS, Synthetic CDO y, los que ya lo tenían no pudieron venderlos. Entonces, todo el sistema colapsó a nivel mundial, por la telaraña creada de derivados de derivados. Una orgía financiera, donde el sector especulativo cayó arrastrando en su caída al sector real.

La globalización introduce, como se vio con las hipotecas subprime, otras formas de riesgo e incertidumbre, especialmente las relativas a la economía electrónica globalizada, en donde gestores de fondos, bancos, empresas, al igual que millones de inversores individuales, pueden transferir cantidades enormes de capital de un lado del mundo a otro con un click del mouse, pudiendo con este minúsculo acto desestabilizar economías sólidas. Mil millones de dólares medirían casi 200 kilómetros y, sin embargo, más de esta cifra se maneja *cada día* en los mercados mundiales de capitales. La globalización es una serie compleja de procesos, donde las naciones pierden algo del poder económico que llegaron a tener; crea nuevas zonas económicas como es el caso de Hong Kong, el norte de Italia y, Silicon Valley en California. Junto con el riesgo ecológico, la creciente desigualdad es el mayor problema que afronta la sociedad mundial. Oponerse, a la globalización económica y optar por el proteccionismo económico, sería una táctica errónea para naciones ricas y pobres. El proteccionismo puede ser una estrategia necesaria en algunos momentos y países.

En este capitalismo global, mientras continúe triunfante, la búsqueda de dinero anula todas las demás consideraciones sociales. Los mercados financieros internacionales incorporan inestabilidades.

El sistema capitalista global gobierna nuestras vidas en forma similar a como lo hace cualquier otro régimen. Es parecido a un imperio, pero con una cobertura mayor; no posee una estructura formal, como sería en caso de una democracia; tiene un centro y una periferia y, el centro se beneficia de la periferia; busca la expansión incesantemente y los mercados para incorporar; la función que cumple es económica: la producción, el intercambio y el consumo de bienes y servicios. Transforma la tierra, el trabajo y el capital en mercancías y a medida que se expande llega a dominar las vidas de las personas y las sociedades. Un rasgo distintivo es la libre circulación de capitales. La genuina aparición del capitalismo global se dio en 1970, cuando la OPEP (Unión de Países Exportadores de Petróleo) elevó el precio del crudo, primero en 1973 desde 1,90 dólares por

barril, hasta 9,76 dólares por barril; y, después, en 1979, como reacción a los acontecimientos políticos en Irán e Irak, desde 12,70 dólares hasta 28,76 dólares por barril. Los países exportadores obtuvieron rápidos y cuantiosos superávits mientras que los países importadores tenían que financiar grandes déficits. La reciclada de estos petrodólares le correspondió a los bancos comerciales, con el apoyo oculto de los gobiernos occidentales. Muchos países de la periferia se endeudaron en dólares para financiar obras de infraestructura y de otro tipo. El auge internacional del préstamo terminó en una recesión en 1982, cuando los países deudores no pudieron honrar la deuda externa, por la caída de sus exportaciones, debida al elevado costo del transporte internacional por el alto precio del petróleo. Para esta década, con el fin de buscar fórmulas que permitieran pagar la deuda a los bancos, se implementa en Inglaterra, bajo la administración de Margaret Thatcher y en EE.UU. bajo la administración de Ronald Reagan, lo que se ha denominado el neoliberalismo, que buscaba el adelgazamiento del Estado, la separación de éste del mercado, para dejar que éste hiciera su trabajo. Y, esto prepara el camino para lo que hoy se denomina la globalización.

Sistema socialista

Dice Schumpeter en su libro *Capitalismo, socialismo y democracia* que "los éxitos realizados y realizables por el sistema capitalista son tales que permiten rechazar la hipótesis de una quiebra del sistema, arrastrado a la ruina por sus fracasos económicos; sin embargo, los mismos éxitos del capitalismo minan las instituciones que lo protegen y crean *inevitablemente* unas condiciones en que no le será posible sobrevivir y que señalan claramente al socialismo, como presunto heredero suyo".

En la tercera parte del texto se pregunta, ¿el socialismo es viable? Para responder, precisa qué entiende por sociedad socialista. "por sociedad socialista queremos designar un sistema institucional en el que el dominio sobre los medios de producción y la dirección de la producción misma están investidos en una autoridad central, o bien, expresándonos en otra forma, un sistema en el que los asuntos económicos de la sociedad pertenecen, en principio, a la esfera pública y no a la esfera privada. El socialismo ha sido llamado un Proteus intelectual. Hay muchas maneras de definirlo- muchas maneras aceptables, además de las maneras ingenuas, como la de que el socialismo significa pan para todos -, y, la nuestra no es necesariamente la mejor". Nuestra definición excluye el socialismo gremial, el sindicalismo y otros tipos" (*Capitalismo, socialismo y democracia*. Editorial Orbis, Biblioteca de economía, tomo I, página 224). O sea, un régimen centralizado y dirigido por el Estado. Considera que este régimen es perfectamente viable, puede asegurar el equilibrio global entre oferta y demanda e, incluso orientar correctamente producción y consumo, gracias a un sistema muy flexible de primas y de retornos; ni el trabajo ni el ahorro faltarían en él, con tal de que se pusiesen a disposición de los factores de producción

ciertas ventajas, parecidas a las que puede conceder una economía de mercado. Pero el socialismo significa ante todo y sobre todo un nuevo mundo cultural.

Llegó a decir que un régimen socialista tendría un rendimiento económico superior al del capitalismo "trabado" de nuestra época; pues no conocería las vacilaciones y maniobras falsas que limitarían la eficiencia del capitalismo "trabado". "La planificación del progreso evitaría los incrementos anormales de actividad de ciertos periodos y las reacciones depresivas de otros mucho más eficazmente que los actuales procedimientos de modificación automática o provocada del tipo de interés o de contingentación del crédito". Las fluctuaciones de la actividad se amortiguarían mejor que en la actualidad. Además, la planificación socialista sería la consecuencia de una racionalidad superior: mientras que, "en el régimen capitalista, las innovaciones acertadas se deben, en general, a firmas aisladas, su generalización exige tiempo y tropiezo con muchas resistencias, por el contrario, en un régimen socialista todo perfeccionamiento podría ser rápidamente difundido por imperativo de la autoridad y las prácticas rutinarias podrían ser rápidamente eliminadas". Finalmente, Schumpeter creía que en un régimen socialista podría desaparecer una de las grandes taras del "capitalismo trabado", a saber, "las fricciones y antagonismos entre los sectores público y privado". El ahorro no faltaría en un mundo socializado; si el ahorro privado faltara algún día, lo podría sustituir el de los grandes organismos socializados; creía que tales organismos podrían realizar inversiones mayores y mejor orientadas.

En cuanto la disciplina, el mundo obrero ya no creería que lo estaban explotando, ni que estaba trabajando para el enriquecimiento de unos pocos; la disciplina sería libremente consentida. Habría menos peligros de huelgas, de maltusianismo económico, de lentitud y descuido voluntarios.

A pesar de esta apología, Schumpeter no se calificaba así mismo de socialista y, no lo era en realidad. En efecto, el capitalismo que criticó era un capitalismo envejecido, esclerótico.

Para los antecedentes del socialismo se remite al capítulo de la escuela socialista.

5. Modos de producción

Dos conceptos articulados a los modos de producción son: las relaciones de producción y las fuerzas productivas.

Como la actividad productiva involucra aspectos materiales y personas, necesariamente se establecen unas relaciones entre los agentes de la producción y los

materiales por un lado y por el otro, unas relaciones entre los diferentes sujetos que participan en la producción. Al primer tipo de relaciones se les denomina relaciones técnicas de producción, porque ilustran sobre las formas de control que los agentes de producción efectúan sobre los materiales específicamente y sobre el proceso de trabajo en general.

Al segundo tipo de relaciones se les llama relaciones sociales de producción porque informan acerca de los vínculos que se establecen entre los dueños de los medios de producción y los trabajadores dentro de la empresa.

A lo largo de la historia se ha dado siempre una interacción entre los factores políticos, económicos y sociales vigentes en cada época. Las sociedades agrícolas adoptaron las formas del patriarcado, del Estado ciudad y del Estado feudal. El desarrollo industrial dio lugar a la integración de la producción en grandes empresas, a la concentración de la población en grandes ciudades y a la centralización del poder político en el Estado nación. El desarrollo más reciente de la informática, la telemática y la telecomunicación, está dando lugar a un proceso inverso de desconcentración empresarial y al resurgimiento de la pequeña y mediana empresa, la desconcentración de la población en ciudades intermedias y a la descentralización política y refloreamiento de las autonomías regionales y locales. Por otra parte las fuerzas productivas y las relaciones de producción han formado siempre un engranaje de interacción diverso, según el sistema político que las sustenta. En el mundo moderno, vale decir, a partir del proceso de industrialización iniciado en el siglo XVIII, han tenido vigencia tres modos de producción bien caracterizados: el *capitalista*, el *socialista* y el *cooperativo*; y dos más que son, en modo diverso, combinaciones del capitalismo y del socialismo, a saber: el modo de producción *autogestionario* y el llamado de *economía mixta*. Ahora, con los más recientes avances de la informática, la telemática y la telecomunicación, empieza a hablar del *modo de producción informatizado*.

6. Modo de producción capitalista

El capitalismo ha tenido vigencia a partir de la primera revolución industrial originada en Inglaterra en el siglo XVIII, y en forma más acentuada a partir de la segunda revolución industrial que tuvo su mayor impulso en los Estados Unidos a partir del último tercio del siglo XIX.

El *capitalismo* se caracteriza por la propiedad privada de los medios de producción, la libertad de empresa, las relaciones de producción sobre la base de la dependencia salarial regida por un contrato de trabajo y la distribución del ingreso a través del sistema de precios del mercado. De la propiedad privada

de los medios de producción se deriva el poder de los empresarios para decidir *qué se produce, cómo se produce y para quién se produce*.

La finalidad de la producción capitalista es la *ganancia*, de donde se origina una rivalidad dirigida a obtener la mayor ganancia en forma de excedente entre los costos de producción y los precios de venta de las mercancías; la remuneración del trabajo y de los otros factores de producción y la calidad misma de los bienes producidos se subordinan estrechamente al *fin de lucro*, que es el motor de todo el sistema.

La producción de bienes se lleva a cabo por los empresarios individuales, sin una programación de conjunto, con arreglo a sus expectativas de lo que será la demanda de los bienes y de sus precios cuando la producción llegue al mercado. Pero en la medida en que el sistema de producción deriva hacia el monopolio, los precios son fijados por los monopolistas y ellos mismos crean en cierta medida la demanda de mercado por medio de la propaganda y otras técnicas de ventas. Por otra parte, la programación de la producción por cada empresario se hace con miras a satisfacer la demanda solvente del mercado; y en una sociedad estratificada, donde los ingresos están mal distribuidos, como es el caso de los países en desarrollo, la producción se torna elitista, dirigida en gran parte a satisfacer necesidades creadas de la clase de altos ingresos, en tanto que quedan insatisfechas las necesidades básicas de la mayoría de la población. Además, como transcurre un lapso de tiempo entre las expectativas que ponen en marcha el proceso de producción y el momento en que esta llega al mercado, frecuentemente los empresarios fallan en sus cálculos y producen cantidades superabundantes de bienes, que al no ser vendidos, dan lugar a las crisis de superproducción o al consumo de derroche manipulado por la propaganda, la imitación, las ventas a plazo, etc., mecanismos éstos que invierten frecuentemente el orden de satisfacción de las necesidades de los consumidores de bajos ingresos, quienes comprometen sus ingresos futuros en el pago por cuotas de bienes superfluos y se privan del poder de compra para satisfacer las necesidades naturales de subsistencia.

Si bien, la anarquía de la producción es una consecuencia de la propiedad privada de los medios de producción, en los últimos años se ha reconocido la necesidad de la planeación para evitar las crisis de superproducción y mantener un cierto grado de equilibrio económico; pero tal planeación es meramente indicativa y aplicada parcialmente a determinados sectores claves de la economía, y apoyada, a lo más, por ciertos estímulos indirectos del Estado. Y también, sobre todo en los últimos años, ha tenido lugar una planeación empresarial, a nivel de compañías multinacionales, para maximizar sus ganancias.

La *distribución* en el capitalismo se lleva a cabo con arreglo a las leyes del mercado y del sistema de precios. Los mismos empresarios, bajo un régimen jurídico de libertad contractual, obtienen en el mercado los servicios laborales

de los trabajadores, las materias primas y los otros medios de producción, remunerándolos de acuerdo con las leyes de la oferta y la demanda; de tal manera que donde la mano de obra es abundante y la maquinaria escasa (como es el caso de los países en desarrollo) el poder de negociación de los trabajadores es precario y los salarios suelen ser más bajos, determinando que la mayor participación en el ingreso corresponda a los dueños del capital; algo distinto ocurre en los países industrializados, donde abunda el capital y escasea la mano de obra, allí la participación de los trabajadores en el ingreso suele ser mayor. Pero dado que, en ambos casos, los trabajadores suelen ser muchos y los dueños del capital muy pocos, los ingresos personales son, en definitiva, muy desiguales, lo que ha dado lugar a la *acumulación* capitalista, que es automática y progresiva, causante de la brecha cada vez más profunda entre minorías opulentas y mayorías indigentes, y a la distorsión creciente del sistema económico y las crisis de superproducción, en razón de que el sistema no difunde en la masa de la población los ingresos necesarios para comprar lo que el mismo sistema produce.

7. Modo de producción socialista

Tratamos aquí del *socialismo* de Estado con el cual la ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas trató de poner en práctica los principios de Economía Política expuestos por Carlos Marx en su obra *El Capital*. Dicha praxis tuvo lugar en la URSS a partir de la Revolución Comunista de 1917, y en los países satélites de Europa Oriental a partir de la Segunda Guerra mundial, hasta finales de la década de los años 80, cuando llegó el colapso en esa área geográfica. También se ha practicado el socialismo en la China, en Cuba y en otros países en vía de desarrollo, con variedad de matices cuya descripción excede los límites de este libro.

El *socialismo*, tal como se practicó en la Unión Soviética, se caracteriza por la propiedad social de los medios de producción, en manos del Estado o de sociedades cooperativas, por las relaciones de producción sobre una base de cooperación y por la distribución del ingreso según el principio socialista. De la propiedad social de los medios de producción se deriva la *planeación* global y obligatoria por parte del Estado, para decidir *qué se produce, cómo se produce y para quién se produce*. Con base, en una evaluación global de las necesidades de la población, de los recursos productivos disponibles y de las necesidades del desarrollo, el organismo nacional de planeación fija las cuotas de bienes para el consumo final y de los nuevos equipos que deben producirse cada año, con arreglo a la llamada *ley del desarrollo armónico y proporcional*, según la cual deben guardarse proporciones entre los bienes de consumo y los nuevos medios de producción, entre la industria y la agricultura, entre las varias ramas de la industria y entre la industria y el transporte; entre la producción y el consumo, entre el aumento de la productividad del trabajo y el nivel de los

salarios, y entre el ingreso monetario de la población y el volumen previsible del comercio; entre los recursos disponibles de mano de obra y de otros órdenes y las demandas de la economía nacional; proporciones relativas al desarrollo armónico de las regiones y a la división internacional del trabajo en el área socialista.

Pero no obstante los rígidos criterios de planeación, también en el socialismo pueden existir disparidades entre la producción y el consumo, por errores de cálculo, por factores climáticos impredecibles, o cuando cambian las demandas, o cuando salen al mercado bienes de mala calidad. En tales casos, cuando la oferta no alcanza a satisfacer la demanda y no es posible de inmediato ampliar la producción, se elevan los precios para evitar la especulación y las *colas*, y cuando la oferta excede a la demanda, se rebajan los precios y se disminuye la producción.

La distribución se lleva a cabo entre los trabajadores, en forma de salarios, de acuerdo con el principio socialista: "de cada cual según su capacidad y a cada cual según la cantidad y la calidad del trabajo aportado al proceso productivo", fórmula que se dice provisional mientras se llega al ideal comunista: "de cada cual según su capacidad, a cada cuál según su necesidad". Además de la distribución salarial sobre base compensatoria una parte del producto social se distribuye entre los trabajadores de las empresas a través de los fondos sociales de consumo y de servicios de bienestar y asistencia, sobre una base no compensatoria. Y puesto que los medios de producción pertenecen al Estado, no hay una cuota del ingreso nacional asignada como remuneración del capital, sino sólo las reservas para su reposición e incremento.

Tanto el capitalismo como el socialismo de Estado implican en la práctica violaciones de los derechos de la persona humana; el proceso de acumulación automática del capitalismo genera la injusticia, conduce a la expropiación de hecho, de las masas proletarizadas y marginadas, y obstruye los canales de participación de las mayorías en los beneficios de la economía y de la cultura y, consecuentemente, en las decisiones políticas; y, por su parte, los sistemas socialistas revisten generalmente la forma de dictaduras, dotadas de cierta eficacia en el orden económico, pero represivas de los derechos fundamentales de la persona humana.

8. Modo de producción cooperativo

El modo de producción *cooperativo* surgió en Inglaterra a mediados del siglo XIX, por iniciativa de un grupo de obreros de la industria fabril, agobiados por la insuficiencia de los salarios para satisfacer sus necesidades de una subsistencia digna. Este movimiento se inició con una cooperativa de consumo, conformada

por unos socios que aportaban sus salarios para realizar compras de bienes de consumo al mayoreo, venderlos de contado al menudeo, a los precios comerciales, en una tienda cooperativa y repartir al fin del año las utilidades, aquí llamadas *beneficios cooperativos*, no a prorrata del capital aportado como ocurre en la sociedad anónima, sino en proporción al valor de las compras hechas en el año por cada uno de los socios-usuarios.

En su desarrollo histórico, el sistema cooperativo se extendió a todo el mundo y a todas las áreas del proceso económico, a saber: la producción, el transporte, el crédito, el consumo, y a la combinación de todas o algunas de estas actividades económicas en las llamadas *cooperativas multiactivas*, lo mismo que a la integración federativa y confederativa de las empresas cooperativas.

El cooperativismo ha tenido un gran desarrollo como alternativa demo-crática, tanto del capitalismo como del socialismo. Paralelamente al crecimiento económico del sistema, ha tenido lugar un desarrollo doctrinal del cual destacamos los siguientes principios: sustitución de la finalidad de lucro por la de servicio; libre adhesión y libre retiro; gobierno democrático (según el cual a cada persona corresponde un voto en la asamblea de socios, a diferencia del sistema capitalista que se rige por el principio: a cada acción un voto); interés limitado al capital y reparto del excedente a prorrata de los servicios derivados por el usuario (a diferencia del sistema capitalista en el cual las utilidades pertenecen a los accionistas y se reparten a prorrata del capital aportado por cada uno); educación cooperativa, y práctica de la solidaridad, con fondos de reservas destinados a estos efectos.

La base económica del sistema cooperativo se sustenta en las ventas de contado, a los precios corrientes del mercado.

En el contexto del modo de producción cooperativo, cabe una modalidad asociativa denominada *Economía Solidaria*.

El comienzo de este nuevo siglo está marcado, para varias sociedades, por agudos y profundos problemas sociales y económicos; entre los cuales se destaca el desempleo y su secuela, la pobreza. Las varias experiencias exitosas de trabajo asociativo en muchos países, indican la potencia para crear capital físico y social que son dos motores de crecimiento a escala local. Esto se deriva de los siguientes principios:

- El ser humano, su trabajo y los mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
- Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
- Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.

- Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
- Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- Servicio a la comunidad.
- Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- Promoción de la cultura ecológica.

Posiblemente no se logre erradicar o reducir en forma significativa los problemas de pobreza y enfermedad, dado que estas situaciones exceden las capacidades de los grupos de una economía solidaria, pero permiten alcanzar logros importantes que no se obtendrían de otra manera, dados los recursos existentes. Se debe tener presente, que al lado de las tecnologías duras (máquinas y equipos) existe el complemento de la tecnología blanda (sistemas, capital humano) que en ausencia de aquellas, permite a los grupos humanos sobreponerse a las adversidades del medio y hacer del trabajo algo más potente.

9. El sistema de autogestión socialista

El sistema de *autogestión* socialista fue puesto en práctica en Yugoslavia después de la Segunda Guerra mundial, bajo el gobierno del Mariscal Tito y la inspiración teórica del economista Yaroslav Vanek². Se trata, en realidad, de una forma atenuada del socialismo de Estado; más concretamente, de un reto al socialismo estatista centralizado de la Unión Soviética, que combinó la práctica de los principios socialistas con algunos componentes de instituciones capitalistas. Es un sistema de organización empresarial socialista, pero eminentemente descentralizado, en el que la empresa pertenece a los trabajadores, que procuran el acopio de otros factores de producción, incluso préstamos de bancos capitalistas o estatales, que administran la empresa y se distribuyen las ganancias entre sí, una vez deducidos los costos de producción y las reservas para la reposición e incremento del capital. La autonomía gestiona práctica en Yugoslavia desde la década de los años 50, empezó a practicarse en algún grado también en la Rusia Soviética a partir del año de 1965, cuando era ya demasiado tarde para evitar el colapso del socialismo.

² Ver: Yaroslav Vanek, *Hipótesis evolucionista y estrategia para el desarrollo*, Instituto de Estudios Peruanos, Ediciones Campodónico, Lima

10. El sistema de economía mixta

Este sistema, fundado en su inicio en la absoluta libertad de empresa y de contratación, que se inspiraba en la consigna: *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar) y que relegaba al Estado al solo cumplimiento de las funciones de policía, justicia y defensa, y le vedaba toda injerencia en los negocios. Posteriormente, ante la necesidad de atemperar la injusticia en las relaciones laborales y en la distribución bajo la forma de salarios, se impuso la doctrina del *intervencionismo de Estado* en la economía privada. Esta doctrina se amplió y se reforzó ante la urgencia de superar las crisis de superproducción a que condujo la anarquía de la libre empresa. Las dos motivaciones mencionadas condujeron a la figura de *Estado benefactor*, responsable de la gestión de empresas de servicios públicos como la educación y la salud, y finalmente a la figura del *Estado empresario* en áreas tales como la producción agrícola y manufacturera, transportes, finanzas, comunicaciones, etc.

El sistema de *economía mixta*, que ha derivado en *capitalismo de Estado*, combina la práctica de la libre empresa capitalista, con un sector de empresas de propiedad del Estado o de éste asociado con particulares, y el intervencionismo estatal en la empresa privada, en lo relativo a la moneda y crédito, a los salarios, precios, importaciones y exportaciones y a los cambios internacionales.

Sería una falacia considerar como socialistas a las empresas estatales o mixtas en este tipo de economía; pues aparte de ser propiedad social, y a pesar de ello, las relaciones de producción son idénticas a las de la empresa privada capitalista, y su operación sustenta las mismas desigualdades de clase inherentes al sistema capitalista. En cuanto a la bondad y eficacia de estas formas de intervencionismo estatal y de capitalismo de Estado, podemos decir que combinan todas las desventajas del capitalismo y del socialismo (sin ninguna de sus ventajas), como son: la falta de incentivos económicos, una burocracia ineficiente y ajena a los intereses que administra, una falta de disciplina social y tasas bajas de crecimiento económico.³

Como reacción contra la ineficiencia y los excesos del *capitalismo de Estado* ha surgido, a partir de la década de los años 60, un movimiento impulsado por el economista Milton Friedman, de la Universidad de Chicago, que preconiza el retorno al liberalismo clásico y el desmonte del Estado intervencionista, benefactor y empresario.⁴

³ El teórico principal del intervencionismo de Estado fue el economista inglés John Maynard Keynes, con su obra: *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, traducida del original inglés por el Fondo de Cultura Económica, México.

⁴ Ver: Milton y Rose Friedman. *Libertad de elegir*, Ed. Grijalbo, S.A., Barcelona, 1980.

Capítulo 13

Las cuentas nacionales*

- ▶ Primer esquema de las Naciones Unidas
- ▶ El nuevo sistema de cuentas nacionales
- ▶ Principales componentes del PIB

* Este capítulo es un extracto de los documentos titulados: *Conceptos, definiciones y metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia* editado por el Banco de la República y *Metodología de las Cuentas Nacionales de Colombia* según el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, editado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Ambos documentos son una adaptación del *Sistema de Cuentas Nacionales* de las Naciones Unidas.

1. Primer esquema de las Naciones Unidas

Las cuentas Nacionales son un registro sistemático de la actividad económica de un país. Su objeto es cuantificar la estructura y los mecanismos principales del funcionamiento de la economía nacional. La tarea esencial de la contabilidad nacional es reducir la gran variedad de unidades y flujos económicos a un pequeño número de categorías y presentarlas en un esquema de cuentas y cuadros, con el fin de obtener una representación del circuito económico inteligible y útil para la aplicación de políticas económicas.

Los primeros esquemas de contabilidad nacional en el área capitalista fueron consecuencia de las ideas económicas de John Maynard Keynes y sus seguidores, inspiradoras del intervencionismo del Estado en los negocios, y orientadas a la regulación de la actividad económica como un todo. La primera versión de un sistema altamente agregado de cuentas nacionales en el área capitalista se debió al inglés Richard Stone, la cual fue adoptada por la mayoría de los países desarrollados y sirvió de base, posteriormente, para la elaboración del primer esquema de cuentas nacionales recomendado por las Naciones Unidas para todos los países miembros, en el año de 1953; dicho esquema constaba de seis cuentas básicas que describían los resultados finales del proceso económico en relación con el Producto y el Ingreso.

Como lo hemos visto, la población activa del país (Tr.C. y Tr. no C.), aplicada a la explotación de los recursos naturales accesibles (RN) y al capital disponible (K), genera el producto social, el cual era presentado por el primer esquema de las Cuentas Nacionales bajo diversas formas:

Producto Interno Bruto a Precios de Mercado (PIBPM), o sea, el cómputo de la producción total, valorada a los precios del mercado y generada dentro de las fronteras y en barcos y aeronaves de propiedad de residentes del país, libre de duplicaciones.

Producto Interno Bruto al Costo de Factores (PIBCF), o sea, el cómputo, libre de duplicaciones, de la producción total del país, valorada a precios de mercado y deducidos los impuestos indirectos netos de subsidios.

Producto Interno Neto al Costo de Factores (PINCF), o sea, el mismo Producto Interno Bruto al Costo de Factores, deducidas las "asignaciones para el consumo de capital fijo", o reservas para la depreciación del capital en uso.

Producto Nacional. Si a las tres magnitudes anteriores se les suman algebraicamente (en el caso de los países en desarrollo se restan) los *ingresos netos por factores de producción del resto del mundo*, se tienen, respectivamente, el Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado (PNBPM), el Producto Nacional

Bruto al Costo de Factores (PNBCF) y el Producto Nacional Neto al Costo de Factores (PNNCF).

En otras palabras el Producto *Interno* es el enfoque *territorial* de la producción total, o sea la producción generada dentro de las fronteras, por factores de producción de propiedad de residentes del país y de residentes en el exterior, o sea que incluye la producción generada dentro del país por empresas extranjeras, cuyos ingresos hay que remesar al exterior, y excluye la producción generada en el exterior por empresas de residentes del país ubicadas fuera de las fronteras. En tanto que el Producto *Nacional* es un enfoque personal de la producción total, en cuanto comprende la generada dentro y fuera de las fronteras por factores de producción de residentes del país y excluye la generada dentro del país por factores de producción de residentes del exterior. La cuenta denominada *ingresos netos por factores de producción del resto del mundo* es la que diferencia los dos conceptos, y se define como el saldo neto que resulta de restar al valor de la producción generada dentro del país por sucursales extranjeras, el valor de la generada en el exterior por empresas de residentes del país. Y como los países en desarrollo suelen tener inversiones en el exterior menores que las inversiones foráneas dentro de sus fronteras, su Producto Nacional suele ser menor que su producto interno. Lo contrario ocurre en los países desarrollados.

Ingreso Nacional. Al mismo tiempo que las unidades de producción de todo el país van generando la corriente de bienes y servicios cuyo cómputo, libre de duplicaciones, conforma el Producto, generan también una corriente monetaria de ingresos o remuneraciones a los dueños de los factores de producción, bajo las formas de salarios a los trabajadores, de intereses a las instituciones financieras, de rentas a los dueños de inmuebles o equipos arrendados para la producción y de ganancias apropiadas por los empresarios. La suma de estos cuatro rubros es el *Ingreso Nacional* (IN); como corriente monetaria que llega a los dueños de los factores de producción, es su *ingreso*; desde el punto de vista de los empresarios que las pagan, estos mismos rubros son sus *costos* de producción; incluyendo los impuestos indirectos netos de subsidios; por ello, el Ingreso Nacional equivale, contablemente, al valor monetario del Producto Nacional Neto al Costo de Factores ($IN = PNNCF$).

Ingreso Personal. Además del Ingreso Nacional percibido por los dueños de los factores de producción por sus servicios, las familias e instituciones privadas sin fin de lucro reciben subsidios, jubilaciones, pensiones de invalidez y otras transferencias, que no son resultado de su actividad productiva y que sumadas al Ingreso Nacional total, vienen a conformar el Ingreso Personal.

Ingreso Disponible. Es el mismo Ingreso Personal una vez deducidos los impuestos directos que gravan a las personas y las transferencias de éstas a instituciones como el Seguro Social. El ingreso disponible que llega a los bolsillos de

las personas es igual a los gastos de consumo más el ahorro de las familias e instituciones privadas sin fin de lucro.

Ingreso Nacional Real. La cuantificación del producto y del ingreso es afectada por las variaciones de los precios de intercambio con el exterior; así, un aumento de los precios de las exportaciones en proporción mayor que el registrado por las importaciones, se traduce en un mayor Ingreso Nacional sin variar el Producto; es una especie de lotería bajo la forma de buenos precios de las exportaciones; mientras que un aumento de los precios de las importaciones mayor que los de las exportaciones (que es lo usual en las economías dependientes) se traduce en la transferencia al exterior de una parte del Ingreso Nacional. Para reflejar este efecto en cálculos más realistas, se emplea la cuenta denominada *Ingreso Interno Bruto*, que es el producto Interno Bruto, más o menos la ganancia o pérdida que resulta de la variación de los precios de intercambio con el exterior. El Ingreso Interno Bruto, más o menos los *ingresos netos por factores de producción del resto del mundo*, es el *Ingreso Nacional Bruto*; y éste, menos las *asignaciones para el consumo del capital fijo* y los impuestos indirectos, es el *Ingreso Nacional Real*; sumando a éste las transferencias recibidas por las familias e instituciones y restándole los impuestos directos, se tiene el *Ingreso Real Disponible*.

Ingreso y Valor agregado. Se define también como la suma de los *valores agregados* por los diversos sectores y empresas que intervienen sucesivamente en el proceso de producción, hasta llegar a los bienes finales cuyo destino es el mercado. Y el Ingreso es todo pago a los dueños de los factores de producción por servicios que se concretan en la generación de valores agregados; esto distingue el *ingreso* de las meras *transferencias*, las cuales no implican producción nueva ni entrañan remuneración *actual* a los dueños de los factores de la producción en curso. Por ejemplo: si compro a Juan un óleo antiguo por 100.000 pesos, esta suma no constituye ingreso sino mera transferencia; pero si Juan es un pintor que acaba de pintar el cuadro, su valor, deducido el costo del lienzo, los colores y demás insumos, se computa como ingreso nacional.

Precios corrientes y constantes. Tanto el Producto como el Ingreso se valoran en unidades monetarias y reflejan, año por año, las variaciones del poder adquisitivo de la moneda. De ahí la presentación que se hace de ellos en las Cuentas Nacionales a *precios constantes* de un año tomado como base. Por ejemplo: si el valor del Producto a precios corrientes aumenta de un año a otro de 100.000 a 120.000 millones de pesos, pero los precios suben un 20 por ciento en el mismo lapso, no hay crecimiento *real* sino sólo monetario, habrá aumentado el ingreso en pesos, pero no la producción de bienes. Para medir el crecimiento real se emplea el procedimiento denominado *deflactación*, que consiste en dividir el valor del producto a precios corrientes por el nivel de precios del año de que se trata y multiplicarlo por 100 (que se considera el

nivel de precios del año base). En el ejemplo propuesto, la deflatación sería el resultado de la siguiente operación:

$$\frac{120.000 \times 100}{120} = 100.000$$

Producto e ingreso por habitante. El producto y el ingreso por habitante o *per cápita* es el resultado de dividir el Producto o Ingreso Nacional por el número de habitantes del país. Este dato se emplea para medir el nivel de vida y sus variaciones en los países donde el desarrollo se identifica con el crecimiento económico. Allí la tasa de incremento anual del producto por habitante, en relación con el incremento de la población, se utiliza como medida del progreso del nivel de vida; o sea que aunque el Producto Nacional aumente, el nivel de vida disminuye si la población aumenta en una mayor proporción, puesto que el producto por habitante es menor. Pero estas medidas son falaces por las siguientes razones: a) el bienestar no es correlativo al volumen de bienes producidos y poseídos, pues muchos bienes no satisfacen necesidades reales; b) el empleo inmoderado e incontrolado de la tecnología para multiplicar la producción de bienes, frecuentemente rompe el equilibrio ecológico y contamina el ambiente, disminuyendo la calidad de la vida; c) el producto y el ingreso por habitante son promedios demasiado burdos, especialmente en los países en desarrollo, donde existen enormes diferencias entre altos y bajos ingresos; d) el concepto de bienestar que caracteriza el nivel de vida rebasa la simple posesión de bienes y presupone calidades humanas y valores espirituales no cuantificables.

Producto e Ingreso Sectoriales. El Sistema de Cuentas Nacionales agrupa las unidades de producción en sectores o ramas de actividad. Cada país adopta una nomenclatura de las ramas de actividad más o menos amplia según la información que requiere y que está en capacidad de producir. Las ramas de actividad se agrupan en los tres grandes sectores de la economía: el primario, el secundario y el terciario con los cuales, llevados al mayor detalle posible, se elabora la matriz insumo-producto, que es un concepto ampliado del modelo teórico. Ver capítulo 25 en SIL (*Sistema de Información en Línea*) en www.ecoediciones.com



La agrupación de las unidades de producción del país en ramas de actividad y su ordenación en la matriz insumo-producto, permite mostrar las relaciones intersectoriales del proceso de producción, la contribución porcentual de cada sector al producto total, el grado de desarrollo de cada uno con respecto a los otros, la estructura general del aparato productivo y sus diferencias entre países y regiones.

En los países atrasados el sector primario tiene una mayor dimensión, con una abundante población rural y una explotación expoliadora de la tierra; mientras

que en los países avanzados predomina el sector secundario y la agricultura misma es densamente mecanizada y ocupa una mínima parte de la población activa. El sector terciario incorpora altos porcentajes de la población activa y participa de altas cuotas del producto y del ingreso, lo mismo en los países industriales que en los países en desarrollo; pero en tanto que, en los primeros, provee servicios útiles que satisfacen una amplia demanda proveniente de la pujanza de los sectores primario y secundario, en los segundos se trata, en buena parte, de servicios parásitos con los cuales se supe la falta de empleo en los sectores productivos. Si bien, cuantitativamente no son muy distintos los sectores terciarios de los países ricos y pobres, la divergencia cualitativa es crucial.

Aparte de la composición del sector terciario en los países pobres, su crecimiento desmesurado frente al aletargamiento de los sectores productivos, implica un grave desequilibrio estructural del sistema económico, en cuanto que cada día más perceptores de ingresos procedentes de servicios parásitos compiten en el reparto de los bienes procedentes de los sectores productivos, contribuyendo con ello a la inflación de los precios.

2. El nuevo sistema de cuentas nacionales

Los inspiradores de la contabilidad nacional en Francia se apartaron de las recomendaciones de las Naciones Unidas e idearon su propio sistema, en el cual introdujeron la matriz insumo-producto y el flujo de fondos financieros. Posteriormente, en 1968, las Naciones Unidas recomendaron el Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, que integra el modelo anterior con el francés.

El nuevo sistema distingue dos clases de unidades económicas: a) las de producción, destacando las relaciones inter-sectoriales, y b) los flujos relativos a la distribución del Ingreso y a la financiación de la acumulación. Las primeras (Clase II) son los establecimientos, agrupados en 35 ramas de actividad; los segundos (Clase III) son las *unidades institucionales* que describen los ingresos y gastos y las financiaciones de capital. Una última serie de cuentas (Clase I) llamadas *consolidadas de la nación*, presentan la agregación y consolidación de los dos enfoques anteriores.

La ventaja del Nuevo Sistema sobre el anterior es la inclusión del análisis del insumo-producto y de los flujos de fondos financieros y la posibilidad de elaborar cuentas para destacar: a) una cuenta patrimonial análoga al balance de las empresas; b) el dualismo entre un sector moderno y otro atrasado; c) el comportamiento detallado del Sector Público, que es crucial en los países atrasados, y d) el comportamiento detallado del sector predominante de una economía.

Las funciones económicas que se describen en las Cuentas Nacionales según el nuevo sistema, son: a) producir bienes y servicios del *tipo mercancías*; b) producir bienes y servicios colectivos *no tipificados como mercancías*, e intervenir en el proceso de redistribución; c) financiar la economía, y d) consumir.

Dichas funciones se clasifican en cuatro sectores institucionales internos y uno externo, a saber: 1) empresas no financieras, productoras de bienes y servicios para la venta; 2) instituciones financieras, captadoras y colocadoras de ahorros; 3) administraciones públicas productoras de servicios colectivos y redistribuidoras del ingreso; 4) familias e instituciones privadas sin fin de lucro, y 5) resto del mundo.

El Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales comprende dos grupos de cuentas; A) Cuentas de Ingresos y Gastos y Financiación de Capital, y B) Cuentas de Producción y de Oferta-Utilización de Bienes y Servicios.

A- Las Cuentas de Ingresos y Gastos y Financiación de Capital tienen por objeto informar sobre la formación del *Ingreso Disponible* de los diferentes sectores de la economía, y su utilización en *consumo y acumulación*. La distribución del ingreso entre sectores se hace en dos etapas: a) *distribución primaria*, bajo las formas de remuneración de los trabajadores, de impuestos indirectos netos de subsidios y de excedentes de explotación; b) en una segunda fase, quienes reciben ingresos primarios ceden parte de los que inicialmente habían sido percibidos por otros. Las siguientes son las cuentas referentes a ese proceso:

- *Remuneración de los asalariados*: comprende todos los pagos, en moneda o en especie, hechos por los empleadores a los trabajadores, a título de remuneración del trabajo.
- *Impuestos indirectos*: equivalen a la participación del Estado en el valor agregado que se genera en el proceso de producción.
- *Excedente de explotación*: restando del valor agregado los impuestos indirectos (netos de subsidios) se obtiene el *excedente bruto de explotación* y restándole a éste los costos de consumo de capital (o reservas para depreciación) se obtiene el *excedente neto de explotación*. Dicho excedente aparece en las Cuentas Nacionales como *saldo* en el costo de producción de las industrias y como parte de las *entradas* en las cuentas de ingresos y gastos de los sectores institucionales.

B- Las Cuentas de Producción y de Oferta-Utilización de Bienes y Servicios, describen el proceso productivo y el uso del Producto. Comprenden las industrias productoras de bienes y servicios para el mercado, los servicios de las administraciones públicas y el servicio doméstico. La unidad estadística es el establecimiento, y los establecimientos se agrupan en 35 ramas de actividad, con las cuales se elabora la matriz insumo-producto; 33 de dichas

ramas corresponden a los negocios, la número 34 corresponde al gobierno y la número 35 al servicio doméstico.

El análisis de la producción comprende las cuentas de producción por ramas de actividad, la elaboración de equilibrios oferta-demanda de bienes y servicios y la construcción de matrices insumo-producto.

La producción se define en las Cuentas Nacionales como la actividad económica socialmente organizada que consiste en la creación de bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades, directa e indirectamente. Comprende las mercancías, que son bienes destinados a la venta, a precios que cubren los costos; y los bienes y servicios, no mercancías, que son provistos *gratuitamente* por las administraciones públicas. Las mercancías se valoran a los *precios de mercado o de utilizador*, restando a éstos el margen de transporte y comercialización, se obtiene el *precio de productor*, y restando a éste los impuestos indirectos, se obtiene el *precio a valores básicos*. Los márgenes de comercialización se computan como producción bruta del sector comercial.

El *consumo intermedio* (insumos) comprende los bienes que se consumen en el proceso de producción, excepto el capital fijo y los servicios mercantiles.

El *consumo final* comprende los bienes y servicios utilizados para la satisfacción de las necesidades de las familias, las administraciones públicas y las instituciones privadas sin fin de lucro. El *ahorro* es la parte de los bienes que no se consumen, para aplicarla a la inversión, bajo las dos formas de *formación bruta de capital fijo*, y de *variación de las existencias*. La formación bruta de capital fijo comprende las adiciones brutas al inventario de bienes de capital, o sea el valor de los bienes durables adquiridos por las unidades de producción para utilizarlos en el proceso productivo por un año cuando menos, y los nuevos edificios, fincas y obras de infraestructura. La variación de las existencias es la cuenta que describe los incrementos de las existencias de materias primas, bienes en proceso de producción y bienes terminados en bodegas y tiendas.

El *Sector Externo* comprende las cuentas de importación y exportación de bienes y servicios, de ingresos o valores agregados y de capitales en forma de préstamos y de inversión directa extranjera.

Las cuentas de producción se presentan de manera sistemática en las matrices insumo-producto que se elaboran año por año. Los equilibrios oferta-demanda que conforman la matriz insumo-producto, se establecen al nivel de sub-grupos de bienes, siguiendo la nomenclatura de las Naciones Unidas. En la clasificación de los bienes agrícolas, la nomenclatura llega al nivel del producto; en el caso de los industriales, dada su gran variedad, el producto elemental se integra en grupos homogéneos.

3. Principales componentes del PIB

Los principales componentes del PIB según los enfoques del producto o gasto y de los costes o rentas, son:

Enfoque del producto o gasto	Enfoque de los costes o rentas
Consumo (C)	Sueldos, salarios y otras rentas del trabajo
+	+
Inversión bruta privada (IB) propiedad	Intereses, alquileres y otras rentas de la propiedad
+	+
Gasto público (G)	Impuestos indirectos
+	+
Exportaciones netas (NX)	Depreciación o amortización
	+
	Beneficios

Examinando el enfoque del producto o gasto, se tiene:

Consumo. El gasto en bienes de consumo comprende las erogaciones en bienes perecederos y en bienes de consumo duradero por su importe total y no incorpora el flujo de servicios prestados por estos bienes a lo largo de su vida útil. Así pues, el consumo es igual al conjunto de gastos destinados a satisfacer las necesidades corrientes de las economías domésticas.

Inversión. Incluye el gasto en bienes no destinados a consumo inmediato, o sea, el gasto que realizan fundamentalmente las empresas en *bienes de capital*, es decir, en los medios de producción ya producidos que se emplean en los procesos productivos y que se utilizarán como *input* en períodos siguientes (los bienes intermedios se utilizan como *input* en el mismo período). Los bienes de capital pueden clasificarse en *capital en existencias* y *capital fijo*. El **capital en existencias** comprende las materias primas no incorporadas al proceso productivo, los bienes en proceso de producción y los productos terminados en almacén. El **capital fijo**, por su parte, se define como los medios de producción cuya vida útil se mantiene a lo largo de varios períodos, tales como la maquinaria, los edificios, los equipos, las carreteras, los camiones, etc. En la contabilidad nacional las viviendas son tratadas como bienes de capital, aunque de hecho son bienes de consumo duradero.

Inversión bruta privada. Si interesa tener un indicador del aumento del capital de la economía, se debe distinguir entre inversión bruta y neta. La *inversión bruta* (IB) no es un indicador apropiado, pues se deduce la cantidad de capital que se ha gastado en el año. Por ello, para estimar la formación de capital en un

año, se mide la inversión neta (IN) que viene dada por la inversión bruta menos el capital gastado en un año, esto es, la **depreciación** (D).

Cuando la sociedad dedica una parte de la producción a la formación de capital, y no al consumo, esa parte debe incluirse en el flujo del PIB. La inversión representa un aumento del *stock* de bienes de capital duradero que incrementa las posibilidades de producción en el futuro. La inversión implica el sacrificio de consumo actual para aumentar el consumo futuro.

Gasto público. Para medir el PIB como flujo de productos finales consumidos, se debe tener en cuenta al Estado (sector público), que es el mayor de todos los agentes económicos. El Estado compra bienes de consumo y bienes de inversión, de forma que para medir la contribución del sector público al PIB basta añadir todas estas compras al flujo de consumo e inversión.

El **gasto público** (G) es el realizado por el Estado en bienes y servicios y comprende todos los gastos del sector público destinados a pagar la nómina de sus empleados más los costos de los bienes (carreteras, ferrocarriles, escuelas, hospitales, aeropuertos, etc.) y los servicios (de consultoría, financieros, sanitarios, etc.). Este gasto público de consumo e inversión es igual a la aportación del sector público al PIB.

No todo el dinero que gasta el sector público se incluye en el PIB. Esto se debe a que se excluyen los pagos de **transferencia** (TR), que el Estado realiza a las economías domésticas sin contraprestación de servicios, básicamente pensiones y subsidios de desempleo o de otro tipo, netos de contribuciones (impuestos sobre beneficios y rentas) de trabajadores y empresarios y, los intereses de la deuda pública. Estas transferencias no se incluyen en el PIB, pues se trata de una simple redistribución de renta y no una compra de bienes y servicios.

Las exportaciones netas. Cuando se analiza el PIB de una economía abierta hay que incluir el sector "resto del mundo". En este sentido las partidas más significativas son las *exportaciones* de mercancías y servicios, es decir, las ventas de bienes y servicios al exterior (X); las *importaciones* de mercancías y servicios, es decir, las compras de bienes y servicios al exterior (M). Las exportaciones netas (NX) son la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios.

En el comercio internacional interesa el concepto de **patrones del comercio internacional** – quién vende qué a quién– . Algunos patrones del comercio son fáciles de entender. El clima y los recursos naturales explican por qué Colombia exporta café, bananos, frutas y flores y Venezuela exporta petróleo. Sin embargo, muchos de los patrones del comercio son mucho más sutiles ¿ Por qué Suiza exporta relojes, mientras que Colombia exporta confecciones? A principios del siglo XIX el economista británico David Ricardo ofreció una explicación del

comercio entre las naciones en términos de las diferencias internacionales en la productividad del trabajo. Esta teoría, concretada en el principio de la ventaja comparativa, establece que los países se especializan en la producción de los bienes que pueden fabricar con un coste relativamente menor. Sin embargo, en el siglo XX se han propuesto explicaciones alternativas o desarrollos de la teoría ricardiana. Una de las más influyentes examina los lazos entre los patrones del comercio y la interacción de la oferta relativa de recursos nacionales como el capital, el trabajo y la tierra por un lado, y el uso relativo de estos factores en la producción de los diferentes productos por el otro. Heckscher y Ohlin (economistas suecos) afirman que un país debería especializarse en aquellos bienes cuya producción es intensiva en el factor abundante del país, pues los países tienen ventaja comparativa en los bienes que son intensivos en el factor relativamente abundante, ya que es probable que ese factor sea relativamente más barato y, por tanto, menor será el coste de oportunidad de producir bienes que son intensivos en su utilización. Los países en desarrollo con abundancia de trabajo deberían especializarse en productos intensivos en trabajo y exportar estos productos que normalmente serán productos primarios.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Las cuentas nacionales, se conforman a partir de:
 - a. Los balances de las empresas que están establecidas en el país.
 - b. Los estados de resultados de estas empresas.
 - c. Las transacciones que tienen lugar en el proceso de generación y uso del producto de una economía.
 - d. De la valoración de la matriz de insumo-producto.

2. El PIB a precios de mercado:
 - a. Es una variable de flujo.
 - b. Es una variable de stock.
 - c. Es una variable macroeconómica.
 - d. Es un índice de la producción de una nación.

3. Cuando se dice que el PIB se calcula libre de duplicaciones, esto quiere decir que:
 - a. De su cálculo se ha excluido la producción intermedia.
 - b. No se incluye en su cálculo el valor de las reservas para la depreciación de los bienes de capital.
 - c. Se han excluido los ingresos netos de los factores de producción del resto del mundo.
 - d. Solamente se calcula el valor de la producción territorial.

4. De los siguientes componentes del PIB de un país, cuál no es uno de ellos:
 - a. La producción de telas en embarcaciones colombianas que se encuentren en aguas internacionales.
 - b. Los salarios del personal de una embajada situada en un país vecino.
 - c. Los salarios de la tripulación de una aeronave que está en un aeropuerto de otro país.
 - d. Los salarios del personal de una aeronave extranjera que está en un hangar de una ciudad del país.

5. Cuando se dice que el Producto Nacional presenta un enfoque personal, esto significa que:
 - a. Se valora la producción obtenida en el territorio por los diferentes trabajadores, sean éstos calificados o no calificados.
 - b. Se valora la producción obtenida por los factores propiedad de residentes del país, restándole la producción obtenida dentro del territorio por residentes del exterior.
 - c. Se valora la producción de nacionales y extranjeros, generada en el territorio.
 - d. Sólo se computa en el cálculo lo generado por los trabajadores asalariados.

6. El producto nacional neto es:
 - a. Siempre menor que la formación bruta de capital.
 - b. Igual al consumo más la formación neta de capital.
 - c. El valor de la producción después de descontar la depreciación del stock de capital.
 - d. El valor de la producción final durante el año.

7. En el cómputo del Producto Interno Neto, no se incluyen:
 - a. Los beneficios de las sociedades anónimas antes de restar los impuestos.
 - b. Los pagos efectuados a los empleados del Estado.

- c. Los alquileres de la tierra.
 - d. Las cuotas de depreciación del capital en uso.
8. El PIB es superior al PIN en la cuantía de:
- a. Los impuestos recaudados.
 - b. El gasto público en bienes y servicios.
 - c. La diferencia entre la inversión bruta y la inversión neta.
 - d. Las compras realizadas por una empresa a otra.
9. El PIN es igual a:
- a. La suma de todos los ingresos de la población excluidos los beneficios.
 - b. La suma de todos los ingresos de la población incluidos los beneficios.
 - c. El valor total de los bienes y servicios producidos.
 - d. La suma del dinero recibido por todos los individuos del país.
10. La renta personal es igual a la renta disponible, más:
- a. El impuesto personal sobre la renta.
 - b. Los impuestos indirectos netos de subsidios.
 - c. Los dividendos distribuidos.
 - d. Los aportes a la seguridad social.
11. Al realizar el cálculo estadístico del PIB y del PIN, se cuenta como inversión:
- a. Todos los bienes duraderos producidos por el Estado.
 - b. Las compras de acciones de nueva emisión.
 - c. El aumento de las existencias de fin de año sobre las de principio de año.
 - d. Todos los bienes comprados por los consumidores y que no han sido totalmente consumidos al finalizar el año.
12. En el año 2005, el PIN fue de \$360.000 millones, medido a precios de ese mismo año. Entre 2000 y 2001 el nivel de precios aumentó el 20%. En este caso, el PIN de 2005, medido en precios de 2000, fue de:
- a. \$300.000 millones.
 - b. \$320.000 millones.
 - c. \$ 360.000 millones.
 - d. \$ 400.000 millones.
13. Para calcular el aporte de una empresa al PIB, en términos de valor añadido, se tiene que restar lo siguiente del valor pagado en el mercado por los bienes que ella produjo:
- a. Los impuestos indirectos sobre la empresa, que ésta haya pagado.
 - b. Los beneficios no distribuidos.
 - c. Las depreciaciones.
 - d. Las ventas efectuadas a otras empresas.
14. En una economía que no crece ni decrece (estacionaria):
- a. No existe producción de viviendas ni de instalaciones fabriles.
 - b. Las depreciaciones son nulas.
 - c. No hay existencias de bienes de capital.
 - d. El consumo es igual al PIB.
15. El ingreso disponible es igual a:
- a. PIN menos la depreciación.
 - b. El ingreso nacional más impuestos indirectos sobre las empresas.
 - c. La suma de los beneficios de las sociedades anónimas, sueldos y salarios, alquileres inmobiliarios, intereses y beneficios de las sociedades no anónimas.
 - d. El gasto en consumo más el ahorro personal.
16. Al calcular el sector público (Estado) dentro del PIB, se cuentan:

- a. Todos los gastos públicos en bienes y servicios.
 - b. Todos los gastos públicos en bienes, pero no los destinados a servicios.
 - c. Todos los gastos públicos en bienes y servicios finales, pero no los destinados a productos o servicios intermedios.
 - d. Todos los gastos públicos en consumo, ya sean productos o servicios, pero no otros.
17. Señalar el epígrafe, dentro de los siguientes, que no pertenece al mismo grupo que los otros cuatro a efectos de la contabilización del ingreso nacional:
- a. Beneficios de las sociedades anónimas.
 - b. Subsidios del Estado.
 - c. Pagos de intereses.
 - d. Sueldos y salarios.
18. Deflactar es:
- a. Restar de la producción bruta de la economía el valor de los consumos intermedios.
 - b. Expresar un valor monetario de hoy en pesos de un año base.
 - c. Expresar el valor monetario de un año anterior en valor del año presente.
 - d. Calcular el porcentaje que representa el PIB de un año anterior con respecto al PIB de hoy.
19. El PIB per cápita se utiliza para:
- a. Medir el nivel de vida de población de un país.
 - b. Deflactar cifras del PIB.
 - c. Determinar los pagos factoriales.
 - d. Conocer el bienestar de una sociedad.
20. En las cuentas nacionales el sector externo comprende:
- a. Las exportaciones e importaciones.
 - b. Las importaciones más la inversión directa extranjera.
 - c. Las exportaciones más los préstamos internacionales.
 - d. Las exportaciones más la inversión directa extranjera.

Preguntas y ejercicios

1. Primer esquema de las Naciones Unidas

1. Efectuar una comparación entre la contabilidad de una empresa y de la nación. ¿Cuál es la diferencia entre nación y país?
2. ¿Por qué el intervencionismo del Estado en los negocios requiere el conocimiento de la información de las cuentas nacionales?
3. ¿Cuál es la diferencia entre el PIBPM y el PIBCF? ¿Qué significa aquí el término Interno y el término Precios de mercado?
4. Definir el concepto de consumo de capital fijo.
5. ¿Cuál es el requisito principal para que un bien o un servicio se incluya en las cuentas nacionales?
6. ¿Por qué, generalmente, en el cálculo del producto nacional en los países en vía de desarrollo, se restan los ingresos netos de factores de producción del resto del mundo? ¿Tiene este último concepto algo que ver con la inversión extranjera?
7. ¿Por qué en el ingreso nacional no se incluyen los subsidios?
8. ¿Cuál es la diferencia entre ingreso nacional e ingreso personal?
9. ¿Cómo se produce la transferencia de riqueza del país al exterior, sin la contraprestación correspondiente?
10. Mediante una figura adecuada represente los sucesivos pasos desde el PIBPM hasta el ingreso disponible.
11. En el cómputo del producto interno bruto se incluye:
 - La compra de una vivienda vieja.
 - Los servicios de las amas de casa.
 - La compra de electrodomésticos nuevos.
 - La producción autoconsumida por los campesinos.
 - La compra de un computador para una oficina.
12. ¿Cuál de las diferentes magnitudes obtenidas en las cuentas nacionales es la más utilizada y por qué?
13. ¿Por qué las transferencias no constituyen ingreso?
14. ¿Qué se entiende por precios corrientes y por precios constantes?
15. Si desea conocer el crecimiento real de una magnitud, ¿por qué es necesario deflactarla?
16. ¿Por qué se dice que el ingreso por habitante es una medida del nivel de vida de un país? Si esta medida presenta fallas, ¿por cuál se podría reemplazar?
17. ¿Qué características diferencian los sectores terciarios de los países desarrollados y de los subdesarrollados?
18. ¿Por qué los ingresos provenientes de los servicios parásitos del sector terciario, contribuyen a la inflación de precios?

2. El nuevo sistema de cuentas nacionales

19. ¿Cuál es la diferencia entre establecimiento y unidad institucional?
20. ¿Cuál es la función principal de los siguientes sectores institucionales?:

- Empresas no financieras
 - Instituciones financieras
 - Administraciones públicas
 - Familias e instituciones privadas sin fines de lucro
 - Resto del mundo
21. ¿Cuál es el objeto de las Cuentas de Ingresos y Gastos, de Acumulación y de Financiación? ¿Y cuál el objeto de las de producción y de Oferta utilización de Bienes y Servicios?
22. De acuerdo con las cuentas nacionales, ¿qué se entiende por no mercancías?

Capítulo 14

La distribución del Ingreso Nacional

- ▶ El criterio moral de la distribución
- ▶ La curva de Lorenz
- ▶ La distribución funcional
- ▶ La distribución regional
- ▶ La distribución sectorial
- ▶ La distribución personal
- ▶ Dinámica de la distribución
- ▶ La distribución del producto

1. El criterio moral de la distribución

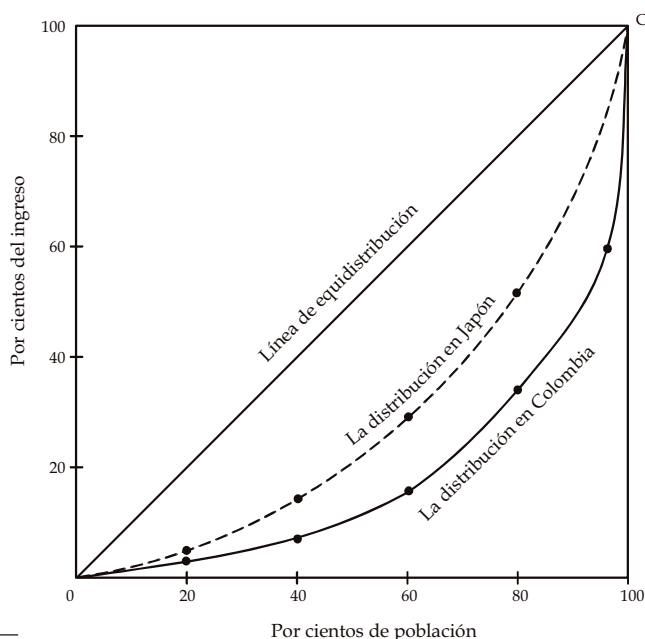
En una economía capitalista la distribución del ingreso y, con ella, la distribución de la capacidad de compra para concurrir al mercado en el reparto de los bienes producidos, se lleva a cabo principalmente bajo las formas de salarios, intereses, rentas y ganancias, que constituyen las formas en que el sistema económico remunera a los dueños de los factores de producción.

El problema de la distribución rebasa los límites meramente económicos, en cuanto que tiene implicaciones sociales y morales; la distribución da la medida de la justicia social en un país.

Pero en realidad, la distribución está bien lejos de ser equitativa, pues el mundo está estratificado en clases de países con ingreso alto (la minoría), con más de 7.620 dólares per cápita al año; países de ingreso medio, con un ingreso per cápita entre 1.610 y 7.620 dólares, y países de ingreso bajo con menos de 610 dólares p.c.¹

Y al nivel de clases sociales, la desigualdad se repite dentro de las fronteras, tanto de los países desarrollados como de los países en vía de desarrollo, aunque más acentuada en éstos.

Figura 16
Curva de Lorenz



¹ Ver: *Finanzas y Desarrollo*, junio de 1992

2. La curva de Lorenz y el coeficiente de Gini

Esta desigualdad en las cuotas del Ingreso Nacional percibidas por los distintos estratos sociales, se pone de manifiesto en una ingeniosa curva debida a Lorenz, en la cual se relacionan los porcentajes de la población con los porcentajes del ingreso percibido, tal como se aprecia en la figura No. 16, en cuyo eje horizontal se miden los porcentajes de población acumulados de cero a 100, y en cuyo eje vertical se miden los porcentajes acumulados del ingreso. Si a cada por ciento acumulado de población correspondiese al mismo por ciento acumulado del ingreso, la distribución estaría reflejada en la recta OC, con pendiente de 45 grados indicando una equidistribución (absoluta igualdad) que sirve de base de comparación; tal desigualdad se refleja en la curva, y es tanto mayor cuanto más acentuada es la concavidad de la curva. La línea de puntos representa la distribución en el Japón y la de trazo continuo representa la distribución en Colombia, según los porcentajes acumulados del cuadro anterior así:

% de población	20	40	60	80	100
% del ingreso	2.21	6.91	15.88	31.94	100

La desigualdad de la distribución del Ingreso en una economía capitalista se origina en los factores económicos y sociales que describimos a continuación.

El coeficiente de Gini

La distancia entre una curva de Lorenz y la diagonal de equidistribución es indicativa del grado de concentración. Una curva de Lorenz que se encuentre por debajo de otra para todos los porcentajes de población (excepto, para 0 y 100), indica indudablemente una mayor concentración. Sin embargo, cuando dos curvas de Lorenz se cortan no puede establecerse claramente en cuál caso es mayor la concentración. De esta forma, la curva de Lorenz provee un criterio de ordenamiento incompleto, o quasi-ordenamiento, que no puede aplicarse a cualquier par de curvas. Para suplir esta deficiencia puede tomarse una medida de la distancia de la diagonal a la curva de Lorenz en todo su recorrido. Esto es lo que hace el coeficiente de Gini, que se define como el cociente que relaciona el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área total bajo la diagonal. Un coeficiente igual a cero representa perfecta igualdad mientras que el valor 1 implica perfecta desigualdad.²

² Lora, E. *Técnicas de medición económicas*. 3a. ed. Editorial Alfaomega. 2005, capítulo 3.

3. La distribución funcional

El ingreso se distribuye a lo largo del proceso productivo, en compensación de los aportes hechos a éste por los dueños de los factores de producción, cuya remuneración es más alta o más baja según el poder de negociación de los oferentes y demandantes de los factores y según la abundancia o escasez de los mismos. Donde la mano de obra es muy abundante y anarquizada, la remuneración del trabajo es baja y la del capital es alta: lo contrario ocurre donde los trabajadores son escasos y están organizados en sindicatos fuertes. Así, en los países industriales la participación de los asalariados suele ser mayor del sesenta (60%) por ciento del ingreso nacional total, en tanto que en los países en desarrollo dicha participación está por debajo del cincuenta (50%) por ciento. Ahora bien, dado que los trabajadores asalariados son muchos y muy pocos los dueños del capital, las diferencias en el ingreso per cápita son aún más acentuadas.

Los autores Esteve / Muñoz, tienen una interesante referencia al tema de la desigualdad que nos atrevemos a transcribir in extenso, dada su importancia en el mundo de hoy.

“La desigualdad, normalmente referida a la renta o los ingresos de las personas de un país o región, también es aplicable a otros indicadores como riqueza, acceso a salud, acceso a nuevas tecnologías, etc. El grado de tolerancia de las sociedades con respecto a la desigualdad es muy diferente y depende de muchos factores. En primer lugar, está la cuestión de la movilidad, entendida como una situación en la que es relativamente frecuente el que los individuos cambien de estrato socio-económico de referencia. A mayor grado de movilidad mayor grado de tolerancia. En segundo lugar, y en relación con esto, en un contexto de crecimiento económico, los individuos suelen ser más tolerantes con respecto a la desigualdad al tener todas expectativas de promoción. Pero esta tolerancia se puede revertir cuando se produce lo que Albert O. Hirschman ha llamado el *efecto túnel*: todos hemos estado alguna vez atascados en un túnel y hemos observado con alivio el hecho de que los vehículos del otro carril comienzan a moverse, alivio que se transforma en enojo y comportamientos asociales cuando pasa el tiempo y sólo se mueven los vehículos de ese otro carril. En tercer lugar, hay que señalar que desigualdad no es lo mismo que ausencia de equidad. En cuarto lugar, en aquellos países donde domina la ideología conservadora y rige un criterio de justicia económica según la cual los individuos son, si no los únicos, sí los principales responsables de su situación económica, la desigualdad preocupa menos, al considerarse que es un resultado natural, esperable y deseable, en un mundo en donde unas personas están más capacitadas y se esfuerzan más, mientras que otras se equivocan en sus decisiones y se esfuerzan menos”³

³ Esteve/Muñoz. *Conceptos de economía*. Editorial Alianza, 2005.

4. La distribución regional

El desarrollo económico es desigual en las distintas regiones geográficas de un país; por razón de la diversa provisión de recursos naturales y de otros factores; y de este hecho deriva otra desigualdad paralela en los ingresos. Así, en el Sur del Brasil, el ingreso per cápita promedio es un veintitrés (23%) por ciento más alto que el promedio nacional, en tanto que en el Nordeste es un cincuenta y tres (53%) por ciento más bajo; en México, el ingreso per cápita promedio del Distrito Federal es un ochenta y cinco (85%) por ciento mayor que el promedio nacional, mientras que el del Pacífico Sur es un cuarenta y cinco (45%) por ciento menor. Análogas diferencias regionales se notan entre el norte y el sur de Italia, entre el Estado de Delaware y el de Mississippi en los Estados Unidos, entre la Patagonia⁴ y el norte argentinos y entre el nor-occidente y el oriente colombianos.

Además, las actividades económicas más modernas y de mayor productividad se concentran, generalmente, en las ciudades, lo cual determina una fuerte desigualdad entre los ingresos urbanos y rurales, sobre todo en los países en vía de desarrollo, y como la población campesina es todavía muy numerosa en esos países, la porción del ingreso percibido por el sector debe ser repartida entre mucha gente, con lo cual el ingreso per cápita resulta aún más bajo que el de las áreas urbanas. A ello hay que agregar el fenómeno de concentración de la tierra, que canaliza la mayor parte del ingreso rural hacia los terratenientes. Otro coadyuvante de la desigual distribución urbano-rural es la improvidencia del Estado, cuya acción redistribuidora a través de las obras de infraestructura y de los servicios públicos y asistenciales se concentra por lo general en las áreas urbanas, donde se ejerce la mayor presión política. La acción más apropiada para corregir esta desigualdad en la distribución, es la orientada a la ejecución de la reforma agraria y a la redistribución del gasto público con un mayor énfasis en las zonas rurales. La reforma agraria es tanto más urgente y necesaria, cuanto que la concentración del ingreso rural pesa fuertemente en la concentración del ingreso global del país. Tanto la reforma agraria como la industrialización son condiciones necesarias, aunque no suficientes, para la eliminación de la pobreza y la injusticia.

5. La distribución sectorial

En todos los países hay diferencias entre la productividad de los diversos sectores de la economía y, consiguientemente, en los ingresos. La productividad

⁴ Ver CEPAL, *La distribución del ingreso en América Latina*. En: Estudio Económico de América Latina.

de la mano de obra se mide por la cantidad de producto por persona ocupada y depende del grado de entrenamiento, de la tecnología y los equipos empleados y de otros factores, que se dan con más prodigalidad en las ciudades que en las áreas rurales; sobre todo en los países atrasados, la productividad del sector agrícola es menor que la productividad nacional, lo que hace que el salario promedio agrícola sea también menor. Y entre sectores no agrícolas hay también diferencias en la productividad que marcan paralelas desigualdades en los ingresos; así, la productividad y los ingresos en la minería, la industria fabril y el comercio, están por encima del promedio general; en cambio, están por debajo la industria artesanal y la construcción. A ello hay que agregar que el mayor contingente de la fuerza de trabajo está vinculado a los sectores económicos de más baja productividad y, en consecuencia, el ingreso de esos sectores, de por sí bajo, debe repartirse entre mucha gente, con lo cual el ingreso per cápita viene a ser más bajo aún.

En el caso de la producción primaria de los países en desarrollo, que se destina a la exportación, buena parte de la productividad de ese sector se transfiere al exterior en forma de bajos precios de intercambio internacional, lo que deprime aún más su ingreso sectorial y el ingreso per cápita.

Finalmente, aún en los sectores fabriles, en los cuales la productividad general es mayor, los salarios promedios son más bajos en las llamadas *industrias vegetativas* o tradicionales que en las más modernas, que operan con una tecnología más avanzada.

6. La distribución personal

Los ingresos percibidos por las personas dependen del trabajo que realizan y de la propiedad rentable que poseen. Y la remuneración del trabajo es, en gran medida, correlativa al grado de educación y entrenamiento y al estatus social del trabajador.

Ahora bien: como las clases ricas tienen más acceso a la educación y más influjo social, los ingresos percibidos por su trabajo suelen ser mayores, y a éstos se agregan los ingresos percibidos por la propiedad, que detentan casi exclusivamente.

La sociedad está estratificada, según las escalas de ingresos, en tres clases: la *clase alta* (A), cuyos ingresos provienen en su mayor parte de la propiedad; *clase baja* (B), cuyos ingresos provienen del trabajo, y la *clase media* (M) que percibe ingresos en razón de la propiedad y del trabajo. En cuanto a los ingresos personales procedentes del trabajo, suelen ser mayores en las clases alta y media,

debido a su educación y entrenamiento, puesto que es en esas clases donde se ubica el trabajo calificado (Tr.C.). En otros términos, la brecha de la clase baja se mide, respecto de la clase alta, por la carencia de propiedad y respecto de la clase media, por su falta de acceso a la educación. Estos factores son influidos benéficamente por la organización sindical y por el mayor desarrollo regional, y negativamente por la anarquía de los trabajadores y por el estancamiento de las regiones.

En general, la concentración personal de los ingresos es más acentuada en los países en vía de desarrollo que en los más desarrollados. Castro y Lessa señalan como causas de este fenómeno las siguientes: a) en los países desarrollados hay más equilibrio entre las necesidades y las disponibilidades de mano de obra; en los países en desarrollo abunda la mano de obra no calificada y escasea la calificada; b) los países desarrollados presentan un mayor equilibrio sectorial y regional, en tanto que los países en desarrollo se caracterizan por el dualismo entre regiones y sectores deprimidos frente a regiones y sectores más dinámicos; c) los ingresos de la propiedad están mucho más concentrados en los países en vía de desarrollo; d) el acceso a la educación y a los servicios de salud está más difundido en los países desarrollados que en los otros; e) en los países desarrollados es mucho más efectiva la acción redistribuidora del Estado a través de los impuestos, los subsidios y los servicios públicos.

7. Dinámica de la distribución

Las fuerzas que favorecen la concentración de la propiedad y del ingreso son automáticas. Y puesto que una de las fuentes más caudalosas del ingreso es la propiedad rentable, esta se ve acrecentada año por año mediante el ahorro; y la gran masa de asalariados y de pequeños propietarios y trabajadores por cuenta propia carece de capacidad de ahorro, la cual está restringida a la clase alta y es correlativa a sus ingresos; y si la diferencia de ingresos entre dos perceptores es de 20 a 1 por ejemplo, el primero puede acumular en 1 año lo que el segundo sólo puede hacer en 20 años, y a estos ritmos, la diferencia se va tornando abismal.

Contra esta tendencia autopropulsada a la concentración, ha resultado impotente la acción redistribuidora del Estado y de las organizaciones sindicales. Es verdad que en la socialdemocracia europea se registró un proceso de desconcentración del ingreso en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, pero parece evidente que el crecimiento acelerado de la economía con posterioridad a la segunda, agravó las desigualdades en lugar de atenuarlas. Y la evolución de la producción capitalista hacia las formas monopolísticas multinacionales, la sustrae cada vez más a la acción correctora de los Estados y de los sindicalismos nacionales; estas tendencias regresivas son agravadas en los países en vía de

desarrollo por la transferencia al exterior de una parte sustancial de su esfuerzo productivo, a través de la desfavorable relación de intercambio internacional, y de las remesas por intereses, ganancias y regalías, cuyas tasas no son negociables sino impuestas por las condiciones de monopolio internacional.

8. La distribución del producto

El ingreso disponible de las personas conforma la demanda solvente del mercado, a través de la cual se distribuyen los bienes y servicios producidos y la distribución del producto está bien lejos de ser proporcional a la de los ingresos. Porque a la desigualdad en la distribución de los ingresos se agrega la del sistema de precios de los bienes finales de consumo, que bajo las formas actuales de la producción monopolista y oligopólica, son fijados frecuentemente para los productores.

La estratificación del consumo no es susceptible de corregir por las fuerzas del mercado, debido a que la producción del sistema capitalista se orienta inexorablemente a los bienes generadores de las mayores ganancias, que suelen ser aquellos cuya producción satisface las demandas de las élites, con menoscabo de la producción masiva de bienes de primera necesidad para la satisfacción de la sociedad entera. Frecuentemente se espera que la acción interventora de los gobiernos pueda corregir esas tendencias con el ejercicio de políticas redistribuidoras, pero es bien sabido que la acción política es impulsada por las presiones de la opinión pública, y la capacidad de presión no reside precisamente en las mayorías, que son las más pobres e ignorantes y carecen de los canales de información y de participación.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. En una economía capitalista, la distribución del ingreso se realiza mediante:
 - a. Los precios de mercado.
 - b. La remuneración a los propietarios de los factores productivos.
 - c. El incremento del empleo.
 - d. La productividad.

2. El problema de la distribución del ingreso, es:
 - a. Un problema estrictamente económico.
 - b. Rebasa el ámbito económico.
 - c. Asunto de cálculo económico, que se determina mediante la curva de Lorenz.
 - d. Una situación que se relaciona con el funcionamiento de las empresas.

3. La distribución del ingreso se puede expresar mediante:
 - a. Los tamaños de ingresos per cápita de los países.
 - b. Los precios del mercado.
 - c. El grado de libertad de que disfrutaban los individuos de una sociedad.
 - d. La demanda de los consumidores.

4. La curva de Lorenz:
 - a. Mide la igualdad del ingreso en sucesivos % acumulados de la población.
 - b. Es un diagrama que indica la evolución del PIB de un país.
 - c. Es una gráfica que señala la calidad de vida de una población.
 - d. Es una gráfica que muestra la relación entre el % acumulado de la población y la proporción del ingreso total (u otra variable) ganado por cada porcentaje acumulado de la población.

5. El propósito principal de la redistribución del ingreso por parte del gobierno, es:
 - a. Ayudar a los pobres.
 - b. Reducir la pobreza.
 - c. Informar a la opinión pública acerca de la situación de la calidad de vida de la población.
 - d. Reducir el impacto de los impuestos en la población de menores ingresos.

6. Cuanto más alejada esté la curva de Lorenz de la línea de equidistribución:
 - a. Mejor es la situación de la distribución del ingreso u otra variable, en la población
 - b. Peor es la distribución del ingreso en la población.
 - c. Indica que el gobierno ha tenido éxito en sus políticas sociales.
 - d. Mayor es la cantidad de ingreso a distribuir.

7. El coeficiente de Gini, es:
 - a. Una medida numérica que indica qué tan arqueada hacia afuera está la curva de Lorenz.
 - b. El área total bajo la diagonal y el área entre la curva de Lorenz y la diagonal.
 - c. Un índice que oscila entre 1 y 2.
 - d. Una medida que muestra qué tan arqueada hacia adentro está la curva de Lorenz.

8. Es importante distinguir entre:
 - a. El ingreso en cualquier año y el ingreso durante varios años.
 - b. No se requiere distinguir entre estos dos períodos, porque siempre existirá la pobreza.

- c. No se requiere distinguir entre estos dos periodos porque los viejos ganan más ingreso que los jóvenes.
 - d. Se debe distinguir entre estos dos periodos porque la población crece.
9. La distribución del ingreso funcional, se refiere:
 - a. Al papel que desempeñan los trabajadores en la sociedad.
 - b. A la cuantía del ingreso a distribuir entre la población.
 - c. Al poder de negociación entre trabajo y capital y a la abundancia o escasez de los trabajadores.
 - d. A la capacidad del aparato productivo para generar ingresos para la población.
 - e. Al reparto que efectúa el estado a través de los subsidios y transferencias.
 10. La distribución de la propiedad territorial en un país:
 - a. Indica el grado de concentración de la tierra.
 - b. Indica que existe un sector rural y uno urbano.
 - c. Señala el grado de urbanización existente.
 - d. Informa acerca de los tamaños de los predios.
 11. Cuando se considera la desigualdad de los ingresos, por niveles de educación de los perceptores de ingresos, se aprecia que gran parte de la concentración del ingreso se origina en:
 - a. Las diferencias de los ingresos promedios de las personas con y sin educación.
 - b. Las diferencias de ingresos promedios de las personas, según la ciudad en la que habiten.
 - c. Los tipos de profesiones seleccionadas por las personas.
 - d. El tipo de universidad a la cual acceden.
 12. Las medidas de pobreza de las personas, más frecuentemente utilizadas, están basadas en:
 - a. El tipo de barrio en donde viven.
 - b. El acceso a servicios de recreación.
 - c. Dólares per cápita.
 - d. La tenencia o no de aparato de televisión.
 13. De los siguientes elementos para interpretar la distribución del ingreso en una población, cuál no lo es:
 - a. El paso de los años.
 - b. La composición cambiante de los hogares.
 - c. La distinción entre ingreso y riqueza.
 - d. La tasa impositiva sobre los ingresos.
 14. De los siguientes elementos que se deben considerar en una definición de pobreza, cuál no es apropiado para este fin:
 - a. Nivel de consumo o ingreso.
 - b. Canasta mínima de consumo.
 - c. Necesidades básicas insatisfechas.
 - d. Lugar de residencia.
 15. La estratificación del consumo:
 - a. Se puede corregir por las fuerzas del mercado.
 - b. Se puede corregir mediante intervenciones gubernamentales.
 - c. No se puede corregir con las fuerzas del mercado.
 - d. En las economías de mercado es poco frecuente la estratificación del consumo.



Preguntas y ejercicios

1. El criterio moral de la distribución

1. ¿Por qué la distribución rebasa lo meramente económico?
2. Si la distribución rebasa lo meramente económico, ¿por qué en los países ricos es más justa la distribución?

2. La curva de Lorenz

3. ¿La curva de Lorenz sólo se usa para relacionar población e ingreso?
4. ¿Existe algún país en el cual se presente una equidistribución?
5. Para un determinado % de ingreso, en la figura número 16, explique ¿por qué es más inequitativa la distribución de Colombia que la del Japón? Proceda en forma similar para un determinado % de la población.

3. Distribución funcional

6. ¿Por qué un aviador gana un salario más alto que un conductor de bus?
7. ¿Se puede decir que los sindicatos son una forma de reducir la abundancia de mano de obra y su anarquía contractual?
8. ¿La diferencia de la participación de los asalariados en el ingreso nacional, se debe a que están organizados en sindicatos fuertes?

4. La distribución regional

9. ¿Cuáles son los otros factores, aparte de la diversa provisión de recursos naturales, que originan un desigual desarrollo regional en un país?
10. ¿Por qué las ciudades, sin poseer recursos naturales, logran un mayor ingreso? Comentar.
11. ¿Cómo logra el Estado efectuar la redistribución del ingreso mediante la construcción de obras de infraestructura?
12. ¿Considera que el ingreso rural se incrementaría sustancialmente con la reforma agraria?
13. Comentar la siguiente afirmación: "Tanto la reforma agraria como la industrialización son condiciones necesarias, aunque no suficientes, para la eliminación de la pobreza y la injusticia".

5. La distribución sectorial

14. ¿Por qué las diferentes productividades dan lugar a un desigual ingreso sectorial?
15. ¿Qué consecuencias acarrea el pagar un salario mayor que la productividad del trabajador que lo percibe?
16. ¿Por qué el mayor contingente de la fuerza de trabajo está vinculado a los sectores de más baja productividad?
17. ¿Qué es lo que sucede con la producción primaria de exportación que origina la transferencia al exterior de buena parte de la productividad de este sector?
18. ¿Por qué la tecnología más avanzada logra incrementar los salarios del personal que utiliza?

6. La distribución personal

19. ¿Por qué la educación y el entrenamiento incrementan los ingresos de las personas que los posean?
20. ¿Qué soluciones propondría para eliminar o por lo menos, reducir las causas de la concentración personal de los ingresos?

7. Dinámica de la distribución

21. ¿Cómo logra el ahorro acrecentar la propiedad rentable?
22. Si la brecha de la clase baja se mide, respecto a la clase alta, por la carencia de propiedad y respecto a la clase media por su falta de educación, ¿se puede afirmar que contra esta tendencia auto propulsada a la concentración, ha resultado impotente la acción redistribuidora del Estado y de las organizaciones sindicales?
23. ¿Por qué el capitalismo no logra obtener la equidistribución del ingreso?

8. La distribución del producto

24. ¿Considera que las formas actuales de producción monopolista y oligopólica son fallas del mercado competitivo o son las formas eficientes de lograr una producción a escala?
25. Describa cómo se forman los precios en un mercado competitivo, en un mercado donde exista un monopolista y en un mercado donde exista un oligopolio.
26. Escriba, de acuerdo con su criterio, una lista de bienes de primera necesidad, dando las razones de su elección.
27. ¿Cuál es la diferencia entre los siguientes bienes?
 - Alimentos
 - Leche semidescremada
 - Productos agropecuarios
 - Bienes de consumo privado.
28. Elabore una lista de bienes de comodidad y de lujo.
29. ¿Considera que en cada clase social (de bajos ingresos, de ingresos medios y de altos ingresos) se puede hablar de bienes de primera necesidad, bienes de comodidad y bienes de lujo?
30. ¿Los bienes de primera necesidad son iguales para todas las clases sociales? Explicar.
31. ¿Considera que la producción capitalista privilegia las demandas de la élite o la demanda masiva de bienes de primera necesidad? Sustentar la respuesta.
32. Si el sistema de producción capitalista origina una distribución injusta del producto, ¿cómo se podría corregir la injusticia?

Capítulo 15

El sector externo

- ▶ Un modelo abierto
- ▶ La deuda externa
- ▶ Coeficiente de apertura externa
- ▶ La balanza de pagos
- ▶ Las reservas internacionales

1. Un modelo abierto

Hasta ahora hemos estudiado el sistema económico como si se tratara de un país bloqueado, sin ninguna relación de intercambio con otros países; pero este análisis quedaría incompleto si no tuviésemos en cuenta las relaciones económicas internacionales, relaciones de *interdependencia* cada vez más estrechas entre los países más avanzados, y relaciones de *dependencia* cada vez más profundas de éstos con los países en vía de desarrollo. Estas relaciones provienen de que los distintos países y áreas geográficas tienen diversa provisión de clima y de recursos naturales y un grado desigual de desarrollo que obligan al intercambio y a la complementación, o bien, facilitan la explotación. De esta manera, parte de los bienes que un país produce dentro de sus fronteras debe ser exportada a otros países, para financiar las importaciones de los bienes que no produce y que son necesarios para diversificar su consumo o para dinamizar su aparato productivo.

Teniendo en cuenta las relaciones de intercambio internacional, la Oferta total de un país está conformada por el Producto interno más las Importaciones ($O_t = P + M$), y la Demanda total por el Consumo, la Inversión, el Gasto Público y las Exportaciones ($D_t = C + I + G + X$). De aquí la fórmula:

$$O_t = P + M = D_t = C + I + G + X$$

Esto nos lleva a una nueva dimensión del Producto en el modelo abierto, cuyos componentes son el Consumo y la Inversión, más las Exportaciones, deducidas las Importaciones: $P = C + I + G + X - M$

1.1 Teoría del comercio internacional

Algunos aspectos de los patrones del comercio internacional – quién vende qué a quién- son una de las preocupaciones más importantes de los economistas internacionales. Algunos de estos aspectos son fáciles de entender. El clima y los recursos naturales explican claramente por qué Colombia produce y exporta café, flores, bananos, frutas y, Venezuela exporta petróleo. Sin embargo, la mayoría de los patrones del comercio son mucho más sutiles. ¿por qué Suiza exporta relojes, mientras que Colombia exporta confecciones? Para responder esta pregunta, es necesario examinar las diferentes teorías que se han elaborado por los economistas para entender este asunto y para comprender las ganancias del comercio internacional.

El mercantilismo

La primera teoría del comercio internacional surgió en Inglaterra a mediados del siglo XVI. Aunque el mercantilismo es una vieja y, ampliamente desacreditada

doctrina, sus ecos todavía se escuchan en el debate político moderno y en las políticas comerciales de muchos países. Su declaración de principios consistía en que el oro y la plata eran los pilares fundamentales de la riqueza nacional y eran esenciales para un comercio vigoroso. En ese tiempo, el oro y la plata eran la moneda de cambio entre los países; un país podía ganar oro y plata mediante la exportación de sus productos. Por el mismo motivo, la importación de artículos de otros países provocaría un flujo de oro y plata hacia el exterior de los países en cuestión. El principio fundamental del mercantilismo planteaba que era conveniente para un país mantener un excedente de comercio, a través de un mayor nivel de exportación que de importación. Al hacerlo, un país acumularía oro y plata e incrementaría su riqueza, su poder militar y su prestigio nacionales.

El error del mercantilismo consiste en creer que el comercio es un "juego de suma cero". (Un **juego de suma cero** es aquella situación en la que la ganancia económica de un país proviene de la pérdida económica del otro). Posteriormente, fue tarea de Adam Smith y David Ricardo demostrar la falta de visión de este enfoque y comprobar que el comercio es un **juego de suma positiva**, a partir del cual todos los países pueden enriquecerse.

Ventaja absoluta

En su obra clásica, *La riqueza de las naciones* (1776), Adam Smith atacó la suposición mercantilista en torno a que el comercio es un "juego de suma cero". Smith argumentó que los países difieren en su capacidad para producir artículos de manera eficiente. En su época los ingleses tenían una **ventaja absoluta** en la producción de textiles y, los franceses tenían una **ventaja absoluta** en la producción de vino. De acuerdo con Smith los países deben especializarse en la producción de mercancías para las que tengan una ventaja absoluta (menor costo unitario de producción) y, posteriormente, intercambiar estos productos por artículos producidos en otros países. El argumento fundamental de Smith consistía en que nunca se debe producir en casa lo que se pueda adquirir, a un menor costo, de otros países. Por lo tanto, un país debe especializarse en aquellos bienes en los cuales tenga una ventaja absoluta e intercambiarlos por otros en los cuales su ventaja absoluta sea menor.

Ventaja comparativa

David Ricardo, en su libro *Principios de economía política* (1817), llevó la teoría de Smith un poco más adelante, al darle un carácter más general, al considerar lo que pasaría cuando un país tiene una ventaja absoluta en la producción de todas las mercancías objeto de comercio internacional. La teoría smithiana sugiere que tal país probablemente no se beneficiaría del comercio con los otros países.

De acuerdo con la teoría ricardiana sobre la ventaja comparativa, un país debe especializarse en aquellos bienes y servicios que pueda producir de manera más eficiente y adquirir, de otros países, aquellos que produzca de manera menos eficiente, incluso cuando, en ocasiones, esto represente adquirir bienes extranjeros cuya producción nacional pudiese ser más eficiente. En otras palabras, Ricardo estableció que aun cuando un país tuviera *desventaja* absoluta, con respecto a otro país, en la producción de los bienes que produce, podría existir un comercio mutuamente ventajoso. La nación menos eficiente debería especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su *desventaja* absoluta es *inferior*. Este es el bien en el cual el país tiene *ventaja comparativa*. Por otro lado, el país debería importar el bien en el cual su *desventaja* absoluta es *superior*, o sea, el bien en el cual tiene *desventaja comparativa*. Esto es lo que se conoce como la *teoría de la ventaja comparativa*.

La teoría de Heckscher – Ohlin

La teoría ricardiana subraya que la ventaja comparativa es el resultado de diferencias en la productividad (en especial del trabajo). Estos economistas suecos (Eli Heckscher en 1919 y Bertil Ohlin en 1933) expusieron una explicación distinta de la ventaja comparativa. Ambos afirmaron que la ventaja comparativa es producto de las diferencias en la dotación nacional de factores productivos (el grado en que un país ha sido favorecido con recursos tales como tierra, trabajo y capital). Distintas naciones cuentan con diferentes dotaciones factoriales y, éstas explican las diferencias en los costos relativos de los factores. Entre más abundante es un factor, menor es su costo.

Al igual que Smith y Ricardo, Heckscher y Ohlin afirman que el libre comercio es benéfico para las naciones que comercian entre sí. A diferencia de los anteriores autores, estos suecos dicen que el patrón del comercio internacional es producto de las diferencias en la dotación de factores y, no en las diferencias de productividad.

La teoría del ciclo de vida del producto

Raymon Vernon (en 1966) propuso esta teoría que, según sus observaciones durante la mayor parte del siglo XX, indicaba que una gran proporción de los nuevos productos del mundo había sido desarrollada por empresas estadounidenses y se había vendido por primera vez en EE. UU. (automóviles, televisores, cámaras instantáneas, fotocopiadoras, computadores personales y los chips de semiconductores, entre otros). Vernon afirmaba que la riqueza y el tamaño del mercado estadounidense daban a las firmas de ese país un incentivo fuerte para desarrollar nuevos productos para el consumidor y, el alto costo de la mano de obra estimulaba el desarrollo de innovaciones que economizaran procesos.

Vernon afirmaba que la mayoría de los nuevos productos era inicialmente producida en los EE. UU. Y, la demanda por estos nuevos productos se basaba en factores distintos al precio. En la etapa inicial del ciclo de vida de un nuevo producto característico, de los mencionados antes, su demanda crece rápidamente en los EE. UU. y, en los otros países se limita a los grupos de altos ingresos, por lo cual en éstos no se justifica establecer plantas, por el momento. Sólo requiere exportaciones desde EE.UU. Con el tiempo, la demanda por el nuevo producto empieza a crecer en los países desarrollados (Reino Unido, Francia, Alemania, Japón), y las firmas de EE. UU. empiezan a establecer fábricas en estos países en los cuales la demanda va en ascenso. Conforme el mercado por el producto madura, éste se vuelve más estandarizado y, el precio se configura como el arma competitiva principal. Y, entonces, los costos representan un papel importante dentro de la competencia. Al avanzar este proceso, aquellos países que logran producir el artículo con menores costos y precios se convierten en los nuevos sitios de producción, desplazando la producción del territorio de EE. UU. y, exportando el bien al país de origen, cerrando así el ciclo, convirtiendo a los EE. UU. en importador de lo que inventó.

Nueva teoría del comercio

Esta teoría empezó a conocerse en la década de los setenta. Un grupo de economistas cuestionaba el supuesto de los rendimientos decrecientes de la especialización, utilizado en la explicación del comercio internacional. De acuerdo con estos economistas (cuya cabeza más visible es Paul Krugman), muchas industrias experimentaban rendimientos crecientes de la especialización, debido a la presencia de economías sustanciales de escala. Conforme la producción se expande con la especialización, la habilidad para llevar a cabo economías de escala aumenta y, de esta manera, los costos unitarios de la producción deben disminuir. Por otra parte, según estos autores, la demanda mundial únicamente apoyará a unas cuantas firmas en varias industrias.

Los teóricos del nuevo comercio afirman que los países pueden exportar ciertos productos simplemente porque cuentan con una firma que entró por primera vez en una industria que sólo puede sostener a unas cuantas empresas, debido a las economías sustanciales de escala. Apoyando este argumento se tiene la noción de las **ventajas del primero en actuar**; es decir, las ventajas económicas y estratégicas que acumulan los primeros en entrar en una industria. Esto es diferente a la teoría de la dotación factorial, pero no de la teoría de la ventaja comparativa, pues las economías de escala indican una mayor productividad y eficiencia en la utilización de los factores productivos. Una de las implicaciones importantes de esta teoría del nuevo comercio es la puerta que abre para la intervención del Estado, con el fin de apoyar la fabricación de algunos bienes importantes. (Hill, 2001).

Ventaja competitiva de una nación: el diamante de Porter.

Esta teoría se desarrolla en el capítulo 23, numeral 4.

2. La deuda externa

Todos los países, unos más que otros, acuden al crédito externo tanto para el sector público como para el sector privado, dando lugar a la deuda externa privada y a la deuda externa pública. Alrededor de este tema hay mucho debate, por el impacto que tiene en la economía y por la atención que a la misma prestan ciertos organismos internacionales; no tanto por su existencia sino por la cuantía exagerada de la misma que compromete muchas veces cuantiosos recursos del país deudor.

Un crédito externo debe evaluarse de acuerdo con:

- La necesidad de los fondos en el momento en que se requieren.
- Los términos de pago
- Las tasas de interés
- La destinación del préstamo
- La existencia o inexistencia de condiciones adicionales, como obligaciones colaterales de compra de mercancías en el país prestamista (préstamos atados)
- La capacidad de pago del país receptor.

Uno de los elementos que más se tiene en cuenta al momento de estudiar una solicitud de un préstamo es la calificación internacional de riesgo, asignada por una agencia especial internacional, una de las cuales es la Estándar & Poors (S & P).

La insuficiencia de las exportaciones de los países en desarrollo para pagar sus importaciones, los ha obligado a la importación de capitales, la cual se da bajo dos formas: *capitales de riesgo*, que conforman la inversión extranjera directa, la cual confiere a los inversionistas una parte, a veces sustancial, del poder decisorio en el proceso productivo interno; y *capitales de préstamo*, que usualmente sólo obligan al reembolso y al pago de intereses, preservando para el prestatario la iniciativa en las decisiones acerca de la producción; aunque muy frecuentemente los préstamos son otorgados con tantas condiciones, que prácticamente quedan en manos de los prestamistas las decisiones acerca de su aplicación.

¹ Aquí ampliamos el sentido del término capital que empleamos en la Primera parte de este libro. En la terminología de las relaciones económicas internacionales, la palabra capital tiene también la significancia de fondos financieros.

La enorme carga financiera de los países en desarrollo representada en su deuda externa, los ha convertido a lo largo de las dos últimas décadas en exportadores netos de capital, ante el imperativo de transferir parte de sus recursos a los países acreedores para el pago de intereses y amortizaciones de la deuda.

La *deuda externa* es el acumulado de los préstamos y financiaciones, a corto y largo plazo, pendientes de amortización. Se divide en deuda pública externa y deuda privada externa.

La *deuda pública* externa proviene generalmente de empréstitos de bancos internacionales aplicados a la construcción de obras de infraestructura emprendidas por los gobiernos y las administraciones locales.

La *deuda privada externa* se origina generalmente en bancos privados extranjeros y es contraída por las empresas y negocios para la financiación de sus importaciones.

Además de los pagos por intereses de la deuda externa, el país tiene que hacer remesas al exterior para el pago de regalías, salarios, rentas y ganancias, con que se remunera a los dueños de factores de producción extranjeros que operan en el país. Al mismo tiempo, el país recibe del exterior remesas por concepto de salarios de sus emigrantes y de intereses, rentas y ganancias correspondientes a las inversiones de sus residentes en el exterior. Estas remesas de doble vía afectan el balance de las cuentas del país con el resto del mundo, y cambian el contenido numérico del Producto Interno, convirtiéndolo en el Producto Nacional. Por lo general los países en proceso de desarrollo dependiente tienen que remesar al exterior sumas muy superiores a las que reciben por concepto de remuneración de sus factores de producción fuera de sus fronteras, y en tal virtud, su Producto Nacional viene a ser menor que el Producto Interno. El saldo neto por factores del exterior del conjunto de países de América Latina ha sido negativo a lo largo de la historia, hasta el grado de neutralizar muy frecuentemente el apoyo recibido por los canales del endeudamiento.

3. Coeficiente de apertura externa

El valor de las exportaciones, expresado en por ciento del Producto Nacional se denomina *coeficiente de apertura externa* de un país, y expresa su grado de dependencia o de interdependencia con el exterior. El coeficiente de apertura externa suele ser menor para países extensos, con un amplio grado de autosuficiencia, y mayor para los países pequeños. El esfuerzo de industrialización de un país en vía de desarrollo aumenta su dependencia externa y amplía su coeficiente de apertura externa en sus primeras fases, pero debería acercarlo a la auto-suficiencia en las etapas más avanzadas de su desarrollo.

Naturalmente, ello depende del grado de autonomía en que se desenvuelve el proceso de industrialización. En América Latina, la industrialización para sustituir importaciones ha tornado a estos países más dependientes de las importaciones de bienes de capital y de ciertos insumos.

Otra consecuencia del desarrollo industrial de un país, es la modificación del contenido de sus importaciones y exportaciones; en las primeras fases suele exportarse una mayor cantidad de bienes primarios para importar de preferencia bienes manufacturados; pero cuando la industrialización avanza, debería cambiar esta tendencia. No obstante, el grado de dependencia externa en que se opera el desarrollo actual de los países atrasados, les impone serias limitaciones para la exportación de manufacturas a los países industriales, salvo cuando ella favorece a las corporaciones multinacionales dentro del nuevo esquema de la producción capitalista internacional.

4. El Índice Real de Intercambio (IRI)

La capacidad importadora de un país depende no sólo de la cantidad de bienes que exporta sino, de manera muy significativa, de los precios internacionales de éstos en relación con los precios de los bienes que debe importar. Históricamente se ha comprobado que los precios de los bienes primarios que exportan los países en vía de desarrollo permanecen rezagados, frente al ritmo más acelerado de las alzas de los precios de los bienes manufacturados que deben importar; ello implica que deben aumentar constantemente el volumen de sus exportaciones para compensar el alza de los precios de sus importaciones. Este fenómeno se refleja en el índice real de intercambio (IRI), que consiste en la razón aritmética del índice de precios de las exportaciones de un país, al índice de precios de sus importaciones:

$$\text{IRI} = \frac{I_{px}}{I_{pm}}$$

5. La balanza de pagos

A diferencia de lo que ocurre con el intercambio de bienes y servicios entre distintas regiones dentro de las fronteras de un país, que se registra como una cuenta familiar, el intercambio internacional es materia de un balance específico, con sus cuentas deudoras y acreedoras. Ello porque en el orden interno la nación no puede ser deudora o acreedora de sí misma, mientras que en el orden internacional sí puede ser deudora o acreedora de otras naciones. La *balanza* (o balance) internacional es, pues, el registro sistematizado de todas las transacciones

económicas de los residentes del país con los del exterior. Igual que en el balance de una empresa, la balanza internacional se lleva por partida doble; y así, son *partidas deudoras* las que dan lugar a la salida de divisas extranjeras y *partidas acreedoras* las que originan entradas de divisas al país. Aunque parezca paradójico, el endeudamiento del país por medio de un empréstito internacional da lugar a partidas acreedoras, en cuanto que origina la entrada de divisas extranjeras, a cambio de la exportación de títulos de deuda.

La balanza internacional tiene dos componentes; la balanza de la *cuenta corriente*, o *cuenta de renta* y la balanza de importaciones y exportaciones de capital, o cuenta de capital. La primera se descompone en dos sub-cuentas: *la de importaciones y exportaciones de mercancías* (o de partidas visibles), llamada *balanza comercial*, y *la de importaciones y exportaciones de servicios* (o de partidas invisibles), llamada *balanza de servicios*. Todo el conjunto de cuentas conforma la *balanza de pagos*.

Un déficit en la balanza comercial puede ser compensado con un superávit de la balanza de servicios; tal es el caso de los países que poseen grandes flotas de transporte o cuantiosos préstamos e inversiones en el exterior y, en tal virtud, perciben cuantiosas remesas en pagos de fletes, intereses y dividendos, para compensar un déficit de exportaciones de bienes físicos. Los países en desarrollo, en cambio, suelen registrar superávits en su balanza comercial, que se anulan con las partidas deudoras invisibles correspondientes a las remesas por servicios.

En cuanto a la balanza de pagos, es un axioma la afirmación de que siempre está *equilibrada*. Ello en virtud de que un déficit en la balanza de la cuenta corriente se salda contablemente, a corto plazo, con una cuenta de endeudamiento externo; de la misma manera que un superávit en la balanza de cuenta corriente equivale a una inversión externa del país, temporalmente; mientras se salda de otra manera. De aquí proviene la diferencia entre capitales *autónomos* y *compensatorios*: los primeros corresponden a préstamos e inversiones a largo plazo y se computan de una vez en la balanza de capitales, en tanto que los segundos son compensatorios de los déficits y superávits en la balanza de transacciones corrientes.

Cuando se registra un saldo positivo en la balanza de la cuenta corriente, ello implica que los ingresos corrientes provenientes del Sector Externo, fueron mayores que los *gastos corrientes*; lo contrario ocurre cuando el saldo es negativo. Esto cambia la dimensión del producto social en el contexto del modelo abierto, dentro del cual el Producto es igual al Consumo más la Inversión más las exportaciones, deducidas las importaciones, según la fórmula: $P = C + I + (X - M)$, de donde $P - C = I + (X - M)$.

En otros términos, en el modelo de la economía abierta ya el producto no es igual al consumo más la inversión sino en el caso, verdaderamente excepcional,

de que las importaciones sean iguales a las exportaciones; si fueren mayores las exportaciones, el excedente de exportación sería, a corto plazo, una inversión externa, representada por un aumento de los activos del país en el exterior; y si las exportaciones fueren menores que las importaciones, ello equivale a un ahorro del resto del mundo, bajo la forma de un incremento del endeudamiento de la nación a corto plazo.

Las transacciones corrientes con el exterior se llevan a cabo en distintas monedas, dando origen al mercado de divisas y a la problemática relacionada con los cambios internacionales, que repercute en el manejo monetario, como lo veremos más adelante.

Como se mencionó en el aparte 5 de este capítulo, la balanza de pagos es el registro contable de todas las transacciones económicas de los residentes de un país con los residentes de otros países, que ocurren en un período dado de tiempo, generalmente un año.

Cuando las transacciones se refieren a recursos reales (bienes, servicios y rentas), se registran en la cuenta corriente y, aquellas que se relacionan con los flujos financieros (divisas), se contabilizan en la cuenta de capital.

La cuenta corriente. Resume todas las transacciones por concepto de exportaciones e importaciones de bienes (comercio de visibles) y servicios (comercio de invisibles) y, por transferencias (movimientos de recursos con cargo a actividades que no corresponden a lo que se conoce como comercio de bienes y servicios, tales como dineros enviados a familiares por nacionales que obtienen ingresos en el exterior y donaciones otorgadas por gobiernos, por organismos internacionales o por particulares, que no dan lugar a cobro o pago). Dentro de la cuenta corriente se distingue la balanza comercial y la balanza de servicios, siendo la comercial la referida a las transacciones de bienes físicos y que en América Latina es la más importante y, la de servicios que comprende los ingresos y egresos por concepto del pago de intereses de préstamos externos, remesas de utilidades correspondientes a la inversión extranjera, regalías, derechos sobre marcas y patentes, turismo, primas de seguros, honorarios a profesionales, pagos a artistas y deportistas, becas, etc.

La cuenta de capital. Registra principalmente los recursos financieros que han sido transferidos temporalmente entre países a manera de préstamo o inversión. Esto significa que, a diferencia de las operaciones corrientes que se saldan al momento de realizarse, los movimientos de capital generan transferencias temporales que dan origen a la adquisición de una obligación o deuda (a corto plazo), la cual debe dar lugar a un movimiento inverso de amortización o remisión de utilidades en el futuro. Cuando se exporta capital, esto da lugar a una importación de títulos, pagarés, etc.; cuando estas operaciones llegan a su vencimiento, darán lugar a un movimiento inverso. Por otra parte, estas operaciones generan ingresos o

egresos periódicos sobre la balanza de servicios, correspondientes a los costos o rendimientos derivados del uso que los deudores hagan del capital durante el tiempo en que este se encuentre prestado o invertido. Los desequilibrios corrientes que enfrenta una economía se compensan a corto plazo con los movimientos de capital y la variación de las reservas internacionales; pero hay movimientos de capital autónomos que forman parte de la política interna de inversión a largo plazo y no tienen como finalidad compensar desajustes corrientes.

La balanza de pagos es un instrumento importante para conocer si un país está enfrentando desequilibrios peligrosos en sus operaciones con el resto del mundo.

Equilibrio y desequilibrio de la balanza de pagos

La balanza de pagos siempre está en equilibrio contable, porque sus transacciones se registran por partida doble (débitos y créditos). Para hablar de equilibrio o desequilibrio se debe tener en cuenta las distintas partes que conforman la balanza de pagos, lo que es un asunto distinto.

Un déficit en la balanza por **cuenta corriente**, esto es que las exportaciones de bienes y servicios sean menores que las importaciones, implica algo negativo, porque el país en cuestión está utilizando más bienes y servicios del exterior de los que él aporta al resto del mundo, situación esta que puede compensarse o "financiarse" con un superávit en la cuenta de capital; y a la inversa. Cuestión distinta es la sostenibilidad de esto, ya que, en última instancia, esa incapacidad por parte de un país para financiar sus importaciones con sus exportaciones probablemente genere una pérdida de confianza en su economía, por lo que las necesidades de financiación del exterior acabarán generando presiones tendentes a la **devaluación** de su moneda. Ahora bien, el hecho de que la devaluación garantice el equilibrio en el mercado de divisas y por tanto el equilibrio conjunto de la balanza de pagos, no resuelve todos los problemas, ya que el recurso a la devaluación no garantiza que el déficit por cuenta corriente vaya a corregirse automáticamente; más aún, si como consecuencia de la depreciación que hace subir el precio de la moneda nacional de los productos importados, se produce una inflación, que contribuye a deteriorar la competitividad internacional de los productos de exportación, la situación se hace más difícil.

Aranceles

De las diversas medidas que integran la política comercial, la que tradicionalmente ha tenido una mayor importancia son los **aranceles**. Aunque la tendencia hoy en día y a futuro sea su paulatina reducción, tanto por la conformación de los bloques comerciales, los cuales los reducen internamente entre los países socios como por las directivas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Un arancel es un impuesto que el gobierno exige a los productos extranjeros al momento de entrar al país, con el objeto de elevar su precio de venta en el mercado doméstico y, así proteger los productos nacionales de la competencia externa; y, al mismo tiempo incrementar los recaudos fiscales por este concepto.

Un problema asociado con la protección generada por los aranceles y por las medidas denominadas para-arancelarias (sanitarias, fitosanitarias, medioambientales, administrativas, etc.) es que se genera una ineficiencia en la industria nacional que al hacer más caros los productos protegidos puede encarecer otras producciones que utilicen estos bienes como insumos o encarecer el costo de la canasta familiar, lo que a la larga afecta negativamente la economía, pues también se encarecen los bienes exportados que tienen como uno de sus componentes algún insumo gravado con arancel.

Articulado a los aranceles está todo el debate de tipo económico y político del libre comercio versus el proteccionismo, que hoy está presente en las mesas de negociación de los tratados comerciales entre las naciones, como es el caso del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y los EE. UU.

Reservas Internacionales. Son los medios de pago de aceptación internacional que se acumulan en cada país a manera de reservas. Por lo tanto, son recursos monetarios que permiten hacer transacciones con el exterior. Estas reservas están constituidas por oro, monedas duras (de amplia aceptación y circulación internacional), derechos especiales de giro (recursos creados por el FMI para complementar los activos de reserva existentes. Es una moneda de cuenta).

Las reservas internacionales surgen del superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y, pueden disminuir por efecto de un déficit corriente o por su venta en el mercado cambiario. La variación en estas reservas en un período determinado compensa la diferencia entre las entradas y salidas de la balanza de pagos.

La actividad económica de un país depende tanto de la dotación de los factores productivos, como de sus reservas internacionales, pues la escasez de éstas puede limitar el crecimiento económico, dado un insuficiente ahorro interno y una baja capacidad para obtener empréstitos externos. La cantidad adecuada de reservas internacionales de un país depende de si éste tiene una tasa de cambio flotante (flexible) o fija. Si lo primero, no requiere de un volumen considerable de reservas, pues la oferta y la demanda de divisas (con sus variaciones en la tasa de cambio) ajustarían cualquier desequilibrio. Con tasa de cambio fija se forman desequilibrios que deben ser resueltos con movimientos compensatorios de las reservas internacionales.

Una balanza de pagos que muestra una variación positiva en las reservas internacionales (incluida la financiación de corto plazo) se considera favorable; o sea, se está ganando más de lo que se gasta (posición superavitaria).

Con el fin de ampliar lo anterior, en el cuadro No. 6 se presenta un ejemplo de Balanza de Pagos.

Cuadro 6
Balanza de pagos de un país (Millones de dólares)

	1999	2000	2001	2002	2003
I. CUENTA CORRIENTE	(4.599)	(4.752)	(5.867)	(5.205)	(61)
Ingresos	13.933	14.679	15.922	14.911	15.764
Egresos	18.533	19.431	21.788	20.116	15.825
A. Bienes y servicios no factoriales	(3.727)	(3.283)	(4.156)	(3914)	514
Ingresos	12.294	13.158	14.201	13.408	13.866
Egresos	16.021	16.442	18.357	17.322	13.352
1. Bienes	(25-46)	(2.092)	(2.638)	(2.450)	1.775
Ingresos	10.593	10.966	12.065	11480	12.030
Egresos	13.139	13.058	14.703	13.930	10.255
2. Servicios no factoriales	(1.182)	(1.192)	(1.518)	(1.464)	(1.261)
Ingresos	1.701	2.192	2.136	1.928	1.836
Egresos	2.883	3384	3.654	3.392	3.097
B. Renta de los factores	(1.601)	(2066)	(2.325)	(1.717)	(1.422)
Ingresos	676	707	890	908	195
Egresos	2.278	2.772	3.214	2.625	2.217
C. Transferencias	729	597	614	426	846
Ingresos	963	814	831	595	1.102
Egresos	234	217	217	169	256
II. CUENTA DE CAPITAL FINANCIERA	4.476	6.372	7.017	4.259	(94)
A. Cuenta financiera	4.476	6.372	7.017	4.259	(94)
1. Flujos financieros de largo plazo	2.739	7.343	8.149	4.451	2.132
a. Activos	257	329	831	563	35
i. Inversión colombiana en el exterior	256	328	809	529	(6)
Directa	256	328	809	529	(6)
Indirecta	0	0	0	0	0
ii. Préstamos	0	0	6	15	0
iii. Crédito comercial	0	0	0	0	0
iv. Otros activos	1	1	15	20	40
b. Pasivos	2.996	7.671	9003	5.029	2.167
i. Inversión extranjera en el país	1.844	5.061	7.010	4.190	1.884
Directa	968	3.112	5.639	2.961	1.110
De cartera	876	1.950	1.371	1.229	774
ii. Préstamos	765	2.368	1.629	302	(51)
iii. Crédito comercial	54	(37)	(36)	189	249
iv. Arrendamiento financiero	334	278	400	348	86
v. Otros pasivos	0	0	0	0	0
c. Otros movimientos financieros de largo plazo	0	0	(23)	(15)	0
2. Flujos financieros de corto plazo	1737	(971)	(1.132)	(192)	(2.226)
a. Activos	(716)	1.340	1.830	(524)	1.494
i. Inversión de cartera	(394)	586	762	(800)	1.420
ii. Crédito comercial	(243)	291	220	(20)	421
iii. Préstamos	(56)	89	188	137	(65)
iv. Otros activos	(23)	375	659	159	(282)
b. Pasivos	1.021	369	698	(716)	(733)
i. Inversión de cartera	165	292	593	(260)	(23)
ii. Crédito comercial	46	19	8	(103)	171
iii. Préstamos	817	54	100	(350)	(881)
iv. Otros pasivos	(8)	4	(2)	(3)	(0)
B Flujos especiales de capital	0	0	0	0	0
	118	107	(873)	(443)	(163)
III. ERRORES Y OMISIONES NETOS					
IV. VARIACIÓN RESERVAS INTER.BRUT	(4)	1.727	277	(1.390)	(319)
V. SALDO DE RESERVAS INTERN. BRUT.	8447	9.938	9.908	8.740	8.103
VI. SALDO DE RESER. INTERN.NETAS	8447	9.938	9.906	8.740	8.102
VII. VARIACIÓN DE RESER.INTER.NETAS	(4)	1.722	277	(1.390)	(320)

6. Las reservas internacionales ²

Las reservas internacionales son los medios de pago de aceptación que se acumulan en cada país a manera de reservas y cuyo manejo y custodia es efectuado por el Banco Central, por delegación del Estado.

En el balance del Banco Central aparecen las reservas internacionales como el primer rubro de los activos, expresadas en moneda nacional. Estas conforman un conjunto de recursos monetarios que permiten hacer intercambios con el exterior. Las reservas internacionales se componen de oro, monedas duras de amplia circulación y aceptación y, otros activos financieros (Derechos especiales de Giro-DEG-, depósitos del Banco Central en el exterior, bonos emitidos por la Tesorería de los Estados Unidos, etc.) El superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos origina las reservas internacionales y las reduce un déficit. Por lo tanto, un saldo positivo o negativo en la cuenta corriente tiene siempre como contrapartida una transacción de capital o un cambio en las reservas internacionales del país.

Las reservas internacionales sirven para:

- Atender necesidades de liquidez en transacciones corrientes con el exterior.
- Mantener los pagos de bienes y servicios al exterior cuando se presentan disminuciones de ingresos corrientes y de capital o desequilibrios transitorios en el sector externo.
- Mantener la regularidad de los pagos al exterior frente a disminuciones más o menos permanentes en la demanda de exportadores o frente a aumentos en los pagos en cuantías no compensadas con los ingresos.

De lo anterior se desprende que la variación en las reservas internacionales en un período balancea por tanto la diferencia entre las entradas y salidas de la balanza de pagos. La escasez de las reservas internacionales puede limitar la capacidad de un país para obtener beneficios del comercio e incluso puede llegar a frenar el crecimiento de la economía.

² Se ha seguido de cerca el texto, *Introducción al análisis económico, caso colombiano*, Banco de la República.


 Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Se recurre al comercio internacional, por:
 - a. No poder fabricar un producto en ese momento
 - b. Por la distinta dotación factorial que poseen los distintos países.
 - c. Las afinidades políticas de los gobiernos de las naciones.
 - d. Las complementariedades entre las industrias de un país.
2. Entre las siguientes razones de las empresas para participar en el comercio internacional, cuál no es una razón:
 - a. Diferencias en los gustos y en los patrones de consumo de los individuos.
 - b. Existencia de economías de escala.
 - c. El principio de la ventaja comparativa.
 - d. Una política de autarquía.
3. De los siguientes elementos, cuál no está conectado con en el sector externo:
 - a. La producción de bienes industriales.
 - b. Las finanzas públicas.
 - c. La moneda.
 - d. Los bienes no transables.
4. De los siguientes cambios que se han presentado en el sector externo, como consecuencia de la globalización, cuál no es uno de esos cambios:
 - a. Se están desdibujando las fronteras políticas.
 - b. Se ha reducido el comercio intraindustrial (comercio entre industrias similares y bienes parecidos entre sí).
 - c. La producción se ha fragmentado espacialmente.
 - d. Incremento del comercio entre sí por parte de los países desarrollados.
5. La diferencia entre los capitales de riesgo y los capitales de préstamo, es:
 - a. Los primeros generan más dependencia externa que los segundos.
 - b. Los segundos tienen un efecto multiplicador sobre la inversión pública, mientras que los primeros no la tienen.
 - c. Los primeros son menos ventajosos respecto a las obligaciones que contrae la Nación, mientras que los segundos son más ventajosos.
 - d. Los primeros se orientan hacia el sector social de la economía, mientras los segundos, no.
6. El coeficiente de apertura externa, expresa:
 - a. El grado de independencia de una economía con respecto al exterior.
 - b. El valor de las importaciones expresado en porcentaje del Producto Nacional.
 - c. El grado de avance de las exportaciones con respecto a las importaciones.
 - d. El grado de interdependencia con el exterior.
7. En las primeras fases del desarrollo industrial de un país:
 - a. Inicialmente el país presenta una estructura comercial marcadamente complementaria y posteriormente se va haciendo más competitiva.
 - b. Inicialmente el país presenta una estructura comercial complementaria y posteriormente avanza hacia una más competitiva.

- c. Inicialmente la estructura del sector interno se asemeja a la estructura de su sector externo y, posteriormente difieren ambos.
 - d. Los países, especialmente los dependientes, inician con estructuras comerciales competitivas.
8. El Índice Real de Intercambio:
- a. Es la razón aritmética del índice de precios de las exportaciones de un país, al índice de precios de sus importaciones.
 - b. Es la razón aritmética del índice de precios de las importaciones de un país, al índice de precios de las exportaciones.
 - c. Muestra la capacidad de importar cantidades de bienes por parte de un país.
 - d. Muestra el grado de crecimiento de los precios de los bienes exportados.
9. Si el valor de las importaciones de mercancías de un país más el déficit de la balanza de capitales a largo plazo son iguales en valor a sus exportaciones, dicho país tiene.
- a. Una balanza de pagos equilibrada.
 - b. Una balanza comercial con superávit.
 - c. Un déficit en la balanza comercial.
 - d. Un déficit en la balanza corriente.
10. El establecimiento de un arancel reduce la cantidad importada, porque:
- a. Incrementa el precio de importación.
 - b. Reduce el precio interno.
 - c. Aumenta el precio de las exportaciones.
 - d. Aumenta el precio interno.
11. La implantación de un arancel supone:
- a. Un subsidio a los exportadores.
 - b. Un aumento de la cantidad que se puede importar.
 - c. Un impuesto sobre los bienes extranjeros que se importan.
 - d. Un estímulo a las importaciones.
12. Un arancel tiene el efecto siguiente, respecto al caso en que no haya impuestos sobre las importaciones:
- a. Desplaza la curva de demanda efectiva hacia la derecha.
 - b. Produce un aumento de la producción nacional.
 - c. Aumenta los ingresos del Estado.
 - d. Desplaza la curva de oferta efectiva hacia la derecha.
13. Un aumento de las exportaciones colombianas a EE.UU. producirá uno de los siguientes efectos en el mercado de divisas:
- a. Un aumento de la oferta de pesos (\$).
 - b. Un aumento de la demanda de dólares.
 - c. Una disminución de la demanda de pesos.
 - d. Un aumento de la oferta de dólares.
14. La existencia de aranceles:
- a. Favorece la cantidad de mercancías transadas en el comercio internacional.
 - b. Impone restricciones sobre la cantidad de bienes traídos del exterior.
 - c. Reduce significativamente los precios de los bienes importados.
 - d. Reduce los ingresos del Estado al limitar las importaciones.
15. Si en Colombia se presenta una revaluación del peso frente al dólar:
- a. Los importadores de EE.UU. comprarán más mercancías colombianas.

- b. Los exportadores de EE.UU. se informarán que los colombianos están dispuestos a comprarles más mercancías.
 - c. Los importadores colombianos comprarán menos mercancías de EE.UU.
 - d. Los exportadores colombianos se darán cuenta que los consumidores de EE.UU. están dispuestos a comprarles más mercancías.
16. Se tiene dos países A y B en los que se producen dos bienes: café y aceite. Se dice que A tiene ventaja comparativa sobre B en la producción de café si:
- a. El coste de oportunidad de A al producir café es menor que el coste de oportunidad de B para producir café.
 - b. El coste de oportunidad de A al producir café es menor que cuando produce aceite.
 - c. El coste de oportunidad de A al producir aceite es menor que el coste de oportunidad de B al producir aceite.
 - d. Si A produce café más eficientemente que B.
17. ¿Cuál es la condición necesaria para que dos países puedan beneficiarse de la especialización e intercambio?:
- a. Que ambos tengan similar tamaño de población.
 - b. Que uno de ellos sea más eficiente que el otro en unos bienes y menos en otros.
 - c. Que uno de ellos tenga ventaja absoluta en unos bienes y el otro país la tenga en otros bienes diferentes.
 - d. Que ambos países tengan las mismas eficiencias en la producción de ambos bienes.
18. Una "balanza comercial favorable" significa:
- a. Un exceso de exportación de mercancías y de otras partidas en cuenta corriente, sobre la importación de las mismas.
 - b. Un exceso de moneda extranjera recibida por el país, sobre la moneda de este país recibida por los extranjeros.
 - c. Un exceso de la exportación de mercancías, sobre la importación de las mismas.
 - d. Un exceso de de créditos totales, sobre los débitos totales en la balanza de pagos.
19. Cuando un país devalúa su moneda y ésta se deprecia en consecuencia, resulta que:
- a. Sus importaciones le resultan más baratas, y sus exportaciones son más caras para los extranjeros.
 - b. Sus exportaciones son más baratas y sus importaciones más caras.
 - c. Tanto las exportaciones como las importaciones se abaratan.
 - d. Tanto las exportaciones como las importaciones se encarecen.
20. ¿Cuál de las siguientes transacciones es un débito en la cuenta corriente?:
- a. Exportación de mercancías.
 - b. Exportación de servicios.
 - c. Regalos a extranjeros.
 - d. Donativos provenientes de extranjeros.



Preguntas y ejercicios

1. Un modelo abierto

1. ¿Por qué se presentan las relaciones internacionales?
2. ¿Con qué se financian las importaciones?
3. ¿Por qué cada día adquieren más importancia en el comercio internacional las provisiones que un país tiene en clima y recursos naturales?
4. ¿Cuál es la diferencia entre un modelo abierto y otro cerrado?

2. La deuda externa

5. ¿Cuál es la principal causa de la alta cuantía de la deuda externa de varios países latinoamericanos?
6. ¿Qué significa ser exportador neto de capital? ¿Esta característica es la que hace menor el producto nacional que el producto interno?

3. Coeficiente de apertura externa

7. ¿Por qué este coeficiente es mayor en los países pequeños?
8. ¿El proceso de industrialización vía sustitución de importaciones reduce este coeficiente?
10. Exprese, mediante una fórmula, el coeficiente de apertura externa.
11. ¿Cómo están logrando incrementar las exportaciones los países del sudeste asiático?

4. El índice real de intercambio

12. ¿Por qué los precios de los bienes primarios generalmente son menores que los de los bienes industriales?
13. Teniendo en cuenta el concepto de elasticidad precio de la demanda, ¿es viable una política económica que propenda por un aumento constante en el volumen de exportación de bienes primarios (agrícolas y minerales) para compensar el alza de las importaciones (bienes industriales)?

5. La balanza comercial

14. En la balanza de pagos existe la cuenta de capital. ¿Se refiere esta cuenta al registro de las importaciones de bienes de capital?
15. Se entiende por residentes del país, para efectos de la balanza de pagos, el que ha nacido en este país, pero se encuentra establecido permanentemente en el B, o el sujeto que no ha nacido en A, pero actúa económicamente guiado por un interés ligado a A.
16. ¿Un débito en la balanza de pagos puede ser un derecho de aceptación internacional?
17. Comentar las diferentes partidas que aparecen en la balanza de pagos de su país en dos años cualesquiera, ojalá separados por un período de 15 ó 20 años.
18. ¿La balanza de pagos en cuál moneda se expresa? ¿Por qué?
19. ¿Por qué las operaciones de capital no se incluyen en la cuenta corriente? ¿Qué significa: corriente?

20. ¿Considera que la suma de los gastos exteriores de todos los países del mundo debe ser igual a la suma de todos los ingresos percibidos por ellos del exterior?
21. ¿En cuál parte de las cuentas nacionales aparece el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos? El resultado de esta cuenta, ¿Cómo aparece en las cuentas nacionales?
22. ¿Por qué se dice que la balanza de pagos siempre está equilibrada?
23. ¿Un déficit en cuenta corriente implica que la inversión interna ha sido inferior al ahorro interno?
24. ¿Cómo se compensa un déficit en cuenta corriente?
25. ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de los capitales autónomos? ¿Estos son los que se denominan inversión extranjera?
26. ¿Por qué es importante la información que suministra la balanza de pagos?

Capítulo 16

Sector público

- ▶ El papel del Estado en la economía capitalista
- ▶ El Estado en el sistema económico
- ▶ Financiación de las actividades del Sector Público
- ▶ Presupuesto Nacional

1. El papel del Estado en la economía capitalista

En las primeras fases del capitalismo competitivo predominó el llamado Estado gendarme, relegado a la condición de guardián del orden público interno y a la defensa exterior, y desprovisto de toda injerencia en los negocios, según la fórmula *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar), acuñada por la escuela de los fisiócratas antes de la revolución francesa. Es más, la Carta de Independencia de los Estados Unidos de América propició el experimento de constituir un Estado con las modalidades de una gigantesca empresa de negocios. Pero la vigencia de la ley del más fuerte en el orden económico condujo a la concentración excesiva de la riqueza y del ingreso y a la depresión de la demanda efectiva de mercado y dio lugar a las crisis económicas de superproducción que han constituido la enfermedad crónica del sistema.

Fue necesario el advenimiento del socialismo en 1917 y de la Gran Crisis de los años 30, para que los teóricos de la economía formularan la doctrina del *intervencionismo del Estado*, concretada en el uso de políticas salariales, monetarias, fiscales y de precios, para combatir las depresiones.

La evolución posterior a la primera guerra mundial rebasó la doctrina intervencionista, para dar cauce al llamado *capitalismo de Estado*, que es una modalidad del Estado empresario, por sí solo o en asocio con empresarios privados.

El esquema de las Cuentas Nacionales presenta el sistema económico conformado por los negocios, o *sector privado*, y las administraciones públicas o *sector público*, este detenta un poder de coerción que le es propio y exclusivo, apoyado en una base de sustentación política, que le permite captar recursos por la vía de los impuestos y ejercitar acciones de política económica que se imponen a la comunidad en forma coercitiva.

La medida del Estado como empresario y manipulador de recursos la da la dimensión del gasto público, en relación con el Producto Bruto del país; en los países más desarrollados del área capitalista, el gasto público sobrepasa a veces el 40 por ciento del Producto Bruto, mientras que en los países latinoamericanos tal proporción apenas si excede el 10 por ciento.

2. El Estado en el sistema económico

El Estado moderno actúa como empresario, como ente político y como ente benefactor.

Como *empresario*, el Estado ejerce actividades agropecuarias en sus granjas experimentales; en el sector minero, dado que el subsuelo pertenece a la Nación, su explotación se lleva a cabo por empresas estatales o mixtas; en el sector manufacturero, el Estado es promotor de empresas, y en el de la construcción, a más de las obras y edificios públicos, el Estado es constructor de vivienda popular. Finalmente, el Estado posee empresas de servicios de energía, agua y teléfono, bancos, empresas de transportes y comunicaciones, etc.

En todas estas actividades el Estado emplea factores de la producción y utiliza insumos del mismo sector público y de los otros sectores del sistema económico, igual que las empresas privadas.

Por otra parte, el Estado provee los servicios tradicionales de justicia, policía, defensa, etc., que lo caracterizan como *ente político*, y servicios político-económicos de educación, salud, beneficencia pública, etc., que lo tipifican como *ente benefactor*. En estas dos áreas emplea factores de producción e insumos en una proporción distinta a la empleada por el sector privado, o sea una menor cantidad de factores materiales y una mayor de mano de obra.

Como *empleador* a gran escala de mano de obra no calificada, el Estado tiene un gran poder para actuar como reactivador de la economía en los períodos de crisis y como reorientador del proceso de producción, mediante la redistribución de una gran parte del ingreso generado por el sector privado y captado a través de los impuestos. La función redistribuidora del Estado se completa con políticas de subsidios a ciertos consumidores, como es el caso de los subsidios de transporte y vivienda, o a ciertos sectores de la producción que se desea impulsar. Los subsidios son *directos* cuando, dan lugar a erogaciones del Estado bajo la forma monetaria, o *indirectos* cuando consisten en exenciones tributarias o en otras concesiones.

La acción empresaria o interventora del Estado es tachada por los empresarios privados cuando no los favorece, con el argumento de que es restrictiva del proceso de producción, lo cual puede ser cierto, pero sólo a corto plazo; en efecto, los impuestos y el crédito público que se aplican a la construcción de una vía de penetración, y los insumos y los factores de producción empleados en ella, limitan temporalmente la capacidad expansiva del sector privado que no puede disponer de estos recursos; pero esta limitación se compensa a largo plazo con la conformación de nuevos mercados en la zona colonizada y con la apertura de nuevos espacios para las empresas y de fuentes adicionales de materias primas.

En los países atrasados el Estado viene a ser el instrumento más poderoso para impulsar el desarrollo, en cuanto promotor de empresas que demandan grandes acopios de recursos y que implican graves riesgos en su fase de implantación,

en una época como la actual en que los empresarios son tan esquivos para emprender proyectos de dudosa productividad.

En cuanto a su aporte al Producto social, el Sector público, a través de las empresas estatales, provee para sí mismo y para los otros sectores insumos tales como minerales e hidrocarburos, energía eléctrica, agua, telecomunicaciones, transportes y fondos de sus instituciones financieras; y a través de sus empresas, institutos y agencias burocráticas, provee bienes y servicios para el consumo final, clasificados en dos categorías: bienes y servicios *mercantes*, que son los que se venden a las consumidores y usuarios a precios susceptibles de cubrir los costos de producción; y servicios *no mercantes*, que se suministran gratuitamente a los usuarios, como son los servicios de justicia, policía y defensa exterior, que tipifican al Estado como ente político; y los de educación, salud pública y asistencia social, que lo tipifican como *ente benefactor*.

Con estos elementos, agregados a los del Sector Externo, tenemos las nuevas líneas y columnas para completar la matriz insumo-producto. Ver SIL (*Sistema de Información en Línea*) www.ecoediciones.com



3. Financiación de las actividades del sector público

Las unidades económicas que conforman el sector privado financian sus operaciones con el valor de las ventas de los bienes y servicios generados por ellas en el proceso de producción. Las unidades y empresas del sector público productoras de bienes y servicios mercantes suelen financiarse de la misma manera, aunque es frecuente que algunas de ellas vendan sus productos con algún margen de ganancia, para subsidiar la operación de otras que venden los bienes y servicios, que producen a precios inferiores al costo.

Pero el mayor flujo de gastos del Estado es el que corresponde a las agencias burocráticas que proveen servicios no mercantes, cuya operación se sustenta con recursos provenientes de tres fuentes exclusivas del ente político, a saber: los *impuestos*, el *crédito público* y la *emisión de moneda*.

Los *impuestos* son una contribución forzosa del sector privado al público, sin compensación o contraprestación contable; se supone que pagan por anticipado los servicios gratuitos, no mercantes, que presta el Estado; pero esta apreciación es impropia, por cuanto tales servicios no pueden ser tasados ni personalizados y porque, además, los impuestos satisfacen otros gastos correspondientes a la función redistribuidora del Estado, como son los subsidios.

Los impuestos son de dos clases: *directos* e *indirectos*; los primeros gravan el patrimonio y los ingresos personales, mientras que los segundos se aplican a la

producción, la importación, la venta y el consumo de mercancías, y pueden ser trasladados, al menos parcialmente, a los consumidores. Los impuestos directos son *progresivos* cuando gravan más fuertemente a los contribuyentes de altos ingresos, y *regresivos* en el caso contrario.

La tributación indirecta suele ser regresiva cuando grava mercancías de consumo popular, en cuanto afecta el nivel de vida de las clases más pobres; pero no cuando se aplica en mayor medida a los bienes suntuarios que consumen las clases de altos ingresos.

Aunque la tributación directa y progresiva es la más apropiada para hacer pesar las cargas del Estado sobre las clases más acomodadas, su manejo en la práctica es muy difícil, puesto que esas clases son precisamente las detentadoras del poder político y económico, lo cual les permite evadir con facilidad sus obligaciones fiscales.

Los ingresos procedentes de las empresas del Estado, los impuestos directos e indirectos y los gastos correspondientes conforman la cuenta de las administraciones públicas en el Sistema de Cuentas Nacionales, y el saldo de la misma viene a conformar el *ahorro del gobierno*; ahora bien, como dicho ahorro no es suficiente para atender a las inversiones del Estado en obras públicas, el faltante viene a ser suplido por las otras dos fuentes de ingresos públicos; el crédito público y la emisión monetaria.

El *crédito público* provee al Estado recursos a través de un endeudamiento que lo obliga al pago de intereses y al reembolso del capital; puede ser interno o externo. El crédito público interno limita las fuentes de financiamiento del sector privado y, en tal virtud debe considerarse como reorientador de la actividad productiva.

La *emisión de moneda* de curso forzoso tiene su origen en las monarquías medioevales, las cuales resolvían sus crisis financieras recogiendo la moneda de oro en circulación para reacuararla con una ley inferior, es decir, con una mayor aleación de metales innobles, que les permitía aumentar el flujo monetario y ganarse la diferencia. Al Estado liberal le fue vedado el recurso de la emisión monetaria mediante la implantación del patrón oro que tuvo vigencia hasta la crisis de los años 30. Pero después de esa crisis, la emisión de moneda vino a ser una de las recetas keynesianas para reactivar la economía en las fases de recesión, y para impulsar el desarrollo económico cuando los otros recursos del Estado resultan insuficientes.¹

¹ Ver sobre este tema: Raúl Prebisch. *El falso dilema entre estabilidad monetaria y desarrollo económico*, en Boletín Económico de América Latina, de la Cepal, Santiago, Chile.

La emisión monetaria se traduce, de hecho, en una de las formas más regresivas de tributación, en cuanto afecta el consumo de las clases más pobres, a través de la inflación de precios.

4. Presupuesto nacional

La función económica del Estado queda registrada en el presupuesto general de la Nación, el cual constituye un estado financiero que señala el destino del gasto público y las fuentes de su financiamiento.

El presupuesto debe ser un instrumento importante de la política económica y de la planeación nacional, regional y local. Este instrumento ya no se concibe aislado y ajeno al funcionamiento de la economía, ni es una serie de asignaciones de dinero para la realización de obras públicas y pago de burocracia. Por otra parte, todos los agentes económicos implícita o explícitamente operan con presupuestos, puesto que el pasado va quedando como un reservorio de experiencias.

En el presupuesto público el gobierno debe hacer cálculos de los ingresos que espera recibir por tributos y otros conceptos y por otro lado debe enlistar los diferentes gastos a ejecutar.

Por la importancia económica y social que tiene el presupuesto del gobierno en la economía, es pertinente indicar algunos aspectos macroeconómicos. Cuando en los modelos económicos se tiene una economía sin sector público y sin sector externo, la demanda agregada o gasto total tendrá sólo dos componentes: gasto de consumo y demanda de inversión. Pero cuando se introduce el sector público, a la demanda agregada se le agrega la demanda del Estado (gasto público: compras del Estado de bienes y servicios), que es un factor que incrementa el ingreso nacional tal como lo hace la inversión en la figura No. 21.

El presupuesto público recoge el tipo de política fiscal (decisiones del gobierno referentes al gasto público y a los impuestos) que será adelantada por éste, pues nos informará acerca de los bienes y servicios que el Estado comprará durante el ejercicio siguiente, las transferencias que realizará y los ingresos fiscales que obtendrá para hacer frente a los distintos gastos.

Cuando los ingresos públicos no son suficientes para cubrir todos los gastos calculados del Estado se habla de déficit presupuestario y en caso contrario se dice que hay superávit presupuestario. Cuando los ingresos presupuestados son iguales a los gastos presupuestados se dice que el presupuesto está balanceado.

Al ejecutar el presupuesto se espera que las apropiaciones para el gasto y los gastos reales se vayan dando en forma muy ajustada al plan expresado en la ley de Presupuesto, esto se va comprobando mediante el procedimiento denominado ejecución presupuestal.

Del resultado arrojado por la ejecución presupuestal pueden originarse las siguientes situaciones:

- *Que lo previsto sea igual a lo ejecutado.*
- *Que se presente un déficit efectivo o de caja o un superávit.* Estas situaciones son el resultado de deducir de los ingresos corrientes efectivamente recaudados en la vigencia fiscal, el valor de los gastos totales efectivamente pagarlos con cargo a operaciones propias del funcionamiento del sector público y a sus operaciones de inversión.
- *Que se presente un déficit fiscal.* Este involucra el déficit y superávit de vigencias anteriores tales como aparecen en el balance de la Nación. Este balance da una visión permanente de la real situación financiera del Estado.

La importancia que se le asigna al déficit fiscal radica en que es un instrumento de política económica.

La existencia de un déficit en un período dado y aun durante algunos períodos, no implica siempre algo negativo para la economía, tal como un menor crecimiento económico. Por ejemplo, reducir el déficit mediante un menor gasto público, se hace para mermar la inflación de demanda, o incrementar éste para suplir las deficiencias de demanda de la economía. En conclusión, el gasto público tiene capacidad para reactivar ágilmente el aparato económico o redistribuir mejor la capacidad de la demanda de la economía.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Una de las razones por las cuales los bienes no mercantes (sociales), no se pueden vender en el mercado es que:
 - a. La ventaja que esos bienes reportan quedaría destruida automáticamente por el simple hecho de venderlos de ese modo.
 - b. Por su misma naturaleza, al facilitárselos a un comprador, quedan también y automáticamente a disposición de los no compradores.
 - c. Son tan caros, por su misma naturaleza, que ni siquiera el más rico de los particulares podría comprarlos.
 - d. No son tan caros, pues se compran y se vendan en el mercado.
2. Un gasto de bienestar social es:
 - a. La compra de un bien o servicio por el Estado.
 - b. Un gasto de transferencia.
 - c. El gasto público que da por resultado poner a disposición de la comunidad un servicio útil.
 - d. Un gasto público que no es financiado mediante impuestos.
3. La política fiscal de un Estado es la que se refiere a:
 - a. La proporción entre sus compras de bienes y servicios y sus gastos de bienestar social.
 - b. La regulación y el control directo de los negocios, las finanzas y la banca.
 - c. Todos sus gastos, de cualquier tipo que fueren y, a la manera de financiarlos: con impuestos, empréstitos, etc.
 - d. La parte de la actividad estatal cuyos servicios son vendidos al público a un precio por unidad.
4. La carretera construida por el Estado con destino al uso público gratuito constituye un ejemplo de:
 - a. Consumo privado.
 - b. Gasto de transferencia.
 - c. Gasto social.
 - d. Inversión privada.
5. Un impuesto regresivo es el que:
 - a. Al aumentar la renta, la cuota a pagar se eleva más que proporcionalmente al incremento de la renta.
 - b. Recauda más dinero de los pobres que de los ricos.
 - c. La cuota a pagar se eleva con la renta, sea más o menos que proporcionalmente.
 - d. La cuota a pagar no varía con la cuantía de la renta.
6. Cuando se habla de la incidencia del impuesto:
 - a. Se refiere al grupo social que entrega el dinero al Estado, independientemente de que la carga del impuesto sea trasladada o no a otro grupo.
 - b. Se está pensando si el impuesto es progresivo o regresivo.
 - c. Se quiere medir hasta qué punto el impuesto reduce los alicientes entre el grupo que lo paga.
 - d. Se está midiendo el grado de estabilidad de los ingresos que el impuesto proporciona al Estado, tanto en la prosperidad como en la depresión.
7. Una ventaja del impuesto sobre la propiedad es que:
 - a. Su rendimiento es muy constante, tanto en las expansiones como en las depresiones.
 - b. En las depresiones apenas ocasiona molestias a sus propietarios.
 - c. Como la propiedad y la renta están íntimamente ligadas, su efecto es muy semejante al del impuesto sobre la renta.

- d. No se presentan problemas de equidad al gravar a diferentes propietarios.
8. El impuesto del IVA tiene el carácter de:
- Progresivo, porque se aplica tanto a los lujos como a las necesidades.
 - Regresivo, porque los ricos gastan menor proporción de la renta total en los bienes así gravados y, por lo tanto, la proporción entre el impuesto pagado y la renta es mayor para los pobres.
 - Proporcional, porque todo el mundo paga el mismo porcentaje de impuesto en cada compra.
9. Si existe pleno empleo y el Estado desea llevar a cabo ciertas obras públicas, deberá recaudar el dinero necesario:
- Emitiendo un empréstito, pues el papel del estado siempre es una buena inversión.
 - Elevando los impuestos, para reducir así el consumo y la inversión privados.
 - Emitiendo un empréstito, para reducir la inflación.
10. Un campo de actividad que no sería idóneo para la actividad del Estado es:
- La investigación farmacéutica.
 - El servicio de policía.
 - El alumbrado de las calles.
 - Los servicios de la Fiscalía.
11. El impuesto sobre la renta de las sociedades mercantiles es:
- El que grava los dividendos.
 - El que grava las reservas.
 - El que grava los ingresos brutos de las sociedades mercantiles.
 - El que grava los beneficios no distribuidos.
12. El impuesto sobre la renta será progresivo si:
- La tarifa impositiva que se aplica a la renta total es superior a la tarifa que grava los incrementos de renta, sea cual fuere la cifra absoluta de esta última.
 - Al aumentar la renta, la cuota a pagar asciende más que proporcionalmente con la renta.
 - Al aumentar la renta, también lo hace la cuota a pagar, aunque no tiene por qué hacerlo en proporción mayor que la renta.
 - Con él se recauda mayor cantidad de dinero de los pobres que de los ricos.
13. Un aumento de los impuestos sobre las familias con altos ingresos:
- Hará decrecer el ahorro.
 - Inducirá a dichas familias a trabajar más.
 - Producirá una estructura impositiva regresiva.
 - Producirá una estructura impositiva proporcional a los ingresos.
14. Una política fiscal expansiva:
- Equilibra el PIB al nivel de pleno empleo.
 - Eleva la demanda agregada.
 - Logra un presupuesto equilibrado.
 - No afecta los gastos de consumo.
15. El Gobierno puede incrementar el ingreso nacional y reducir la tasa de desempleo:
- Reduciendo los impuestos.
 - Incrementando el gasto público y manteniendo los impuestos en un nivel determinado y constante.
 - Estableciendo subsidios sobre las cotizaciones a la seguridad social a pagar por parte de las empresas.
 - Incrementando la tributación a las personas de altos ingresos, para generar subsidios al desempleo.

Preguntas y ejercicios

1. El papel del Estado en la economía capitalista

1. Indique las principales características del capitalismo competitivo y de ellas extraiga la expresión: dejar hacer, dejar pasar.
2. ¿Por qué la Carta de Independencia de los Estados Unidos de América, pretendía constituir un Estado con las modalidades de una gigantesca empresa de negocios?
3. ¿Por qué se deprime la demanda efectiva de mercado cuando se concentra excesivamente el ingreso y la riqueza?
4. Una crisis económica se origina por una superproducción que no puede ser vendida debido a la deficiente demanda efectiva. Si esto es así, ¿se puede suponer que en la época de los fisiócratas no existía una excesiva concentración de la riqueza y el ingreso?
5. ¿Cuáles serían algunas de las diferencias entre un Estado gendarme y un Estado intervencionista?
6. ¿Necesariamente, el tamaño del gasto público respecto al producto interno bruto, da una idea del Estado como empresario y manipulador de recursos?
7. Indicar los principales rubros del gasto público.

2. El Estado en el sistema económico

8. Cuando el Estado actúa como empresario, ¿qué fines persigue y qué formas adopta?
9. ¿Por qué hoy en día se tiende a quitarle la función empresarial al Estado?
10. ¿Cuál es la ventaja comparativa del Estado en lo relativo a la infraestructura?
11. ¿Por qué el Estado asume la función benefactora?
12. Conceptúe acerca de los resultados de una propuesta tal como construir carreteras, con mano de obra no calificada, para reactivar la economía en períodos de crisis.
13. ¿Por qué se dice que el Estado redistribuye parte del ingreso generado por el sector privado?
14. ¿Cuál es la diferencia entre subsidio y gasto público?
15. Generalmente, ¿qué es lo que los empresarios privados le critican al Estado-empresario?
16. En los países atrasados, ¿el Estado es el más importante motor del crecimiento económico?
17. Indicar para su país, utilizando las cuentas nacionales, el aporte del sector público al PIB.
18. ¿Considera que los sectores privado y público son antagónicos o complementarios? Explicar.
19. ¿Es posible que el mecanismo de mercado sea incapaz de lograr ciertos objetivos de la sociedad? Señalar algunas fallas o limitaciones del mercado.
20. ¿Cómo corrige el Estado las fallas del mercado?

3. Financiación de las actividades del sector público

21. Los bienes públicos (bienes no mercantes del sector público), ¿cómo se financia su producción?
22. ¿Qué significa que los bienes públicos no pueden ser tasados ni personalizados?
23. ¿Cuál es la diferencia principal entre un bien público y un bien privado respecto a su consumo? Enumerar 4 bienes públicos.
24. ¿Los impuestos directos son proporcionales y los indirectos constantes?
25. Explicar el impuesto al valor agregado (IVA)
26. ¿El crédito público es lo mismo que ingresos de capital e impuestos es lo mismo que ingresos corrientes?
27. ¿Qué dice la Constitución Política respecto a la moneda y al crédito público?
28. ¿Por qué la inflación de precios se constituye en un tributo para la población de menores ingresos?

Capítulo 17

Dinámica del proceso económico

- ▶ Esquema circulatorio del proceso económico: definiciones
- ▶ La propensión al consumo y al ahorro
- ▶ La propensión marginal al consumo y al ahorro
- ▶ Consumo, ahorro e inversión totales
- ▶ La expansión y la depresión
- ▶ El multiplicador
- ▶ La inversión inducida
- ▶ La inversión a corto y largo plazo
- ▶ El principio de aceleración

1. Esquema circulatorio del proceso económico.

Definiciones

Podemos representarnos el sistema económico como un circuito cerrado, a través del cual circulan, retroalimentándose, los grandes flujos económicos a saber: producto social, ingreso nacional, consumo, ahorro e inversión totales. Dedicemos unas cuantas líneas a definir estos flujos.

El *producto social* es la suma, sin duplicaciones, del valor a precios de mercado de los bienes y servicios generados por el sistema económico en el período de un año. Lo conforman los bienes para el consumo, los servicios y los nuevos bienes de producción.

El *ingreso nacional* es la suma de las remuneraciones pagadas por los empresarios a los dueños de los factores de producción por su participación en el proceso productivo en el período de un año. Desde el punto de vista de los empresarios, son sus costos; para poder mantener la dinámica del proceso, el ingreso debe retornar a los empresarios en forma de gasto total de la comunidad, el cual tiene dos componentes, el consumo y la inversión.

El consumo es la etapa final del proceso económico; precisamente hemos definido la economía como actividad humana dirigida a satisfacer las necesidades de consumo, y la operación económica como un proceso de producción para el consumo. Ahora bien, las necesidades tienen un orden natural de prioridad: la necesidad primaria y fundamental del hombre es la nutrición; y es apenas lógico que si el ingreso de la familia es muy bajo, se aplique exclusivamente a su satisfacción, pero por lo mismo que es una necesidad-primaria y fundamental, se satisface con muy poco; si los ingresos mejoran, el individuo no puede ingerir una cantidad de alimentos proporcionalmente mayor sino, a lo más mejorar su calidad. El vestido ocupa un peldaño superior en la escala de las necesidades y el alojamiento uno superior aún, mientras que la diversión, el adorno, el confort, la moda y el prestigio social podrían estar en los últimos lugares. En el mismo orden se van alejando los límites de satisfacción; si el hambre y la sed tienen una satisfacción próxima, no la tienen la moda y el ansia de estatus social.

El *ahorro* es la abstención del consumo y la acumulación de una parte del ingreso para aumentar el patrimonio, con la finalidad de obtener mayores ingresos futuros, a través de la inversión en nuevos bienes productores de renta.

La inversión es todo aumento de los medios de producción que conforman el potencial productivo del país.¹ Es la aplicación del ahorro a nuevas actividades

¹ Ver aparte 8

tales como plantar nuevas fincas, abrir canales de riego, construir carreteras, ferrocarriles, puertos y edificios y fabricar o adquirir nuevos equipos de producción, transporte o comunicaciones. Lo que los profanos entienden por inversión, a saber, la compra en la bolsa de títulos productores de renta, es una mera transferencia de patrimonios sin efecto alguno en la producción; si Pedro compra a Juan acciones de una sociedad anónima, el proceso económico de producción no gana nada con esta operación bursátil; porque lo que *invierte* a través de Pedro lo *desinvierte* a través de Juan; pero si este es un promotor de empresas y para ello emite nuevas acciones que vende a Pedro (y a todos los Pedros) destinando su valor a la implantación de nuevas fábricas, entonces sí que hay verdadera inversión en el sentido económico.

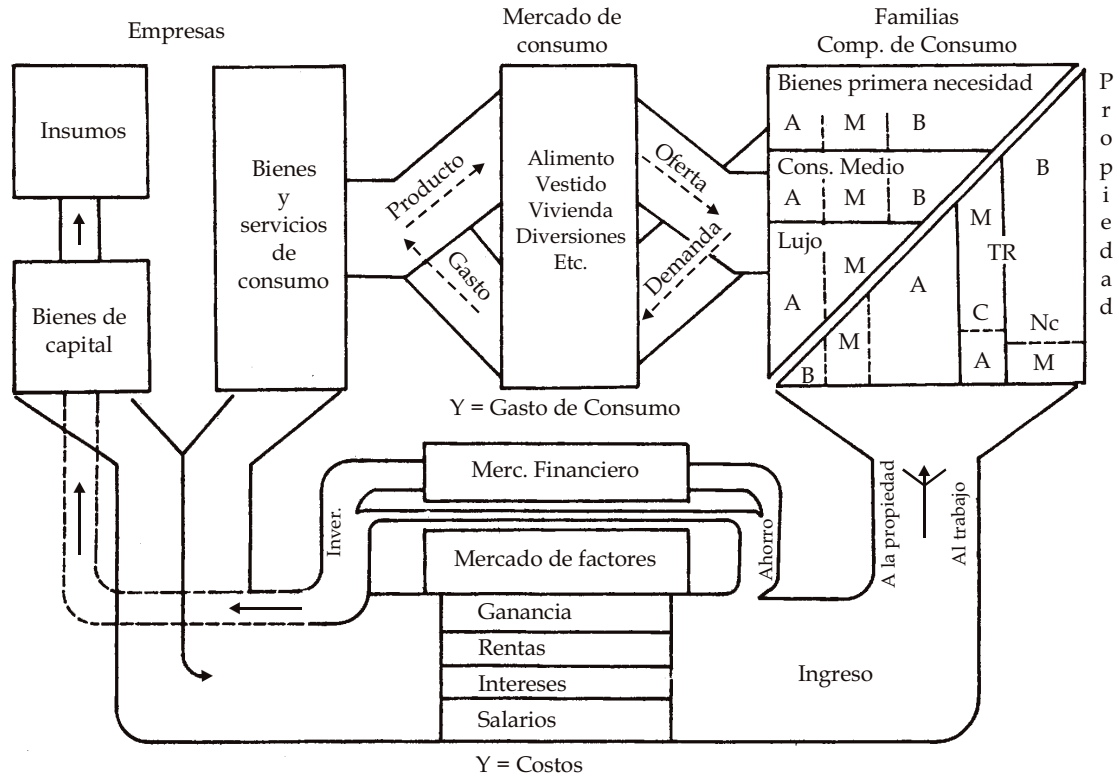
La *inversión* pueden llevarla a cabo, directamente, las mismas unidades económicas que realizan el ahorro, como es el caso del agricultor que dedica parte de su tiempo libre a recuperar un terreno, o el del carpintero que dedica parte del suyo a fabricar un nuevo torno o el de la empresa manufacturera que reserva parte de sus ganancias para montar una nueva hilandería.

Bajo las primeras formas del capitalismo competitivo el ahorro estuvo *desconectado* de la inversión en su mayor parte, como que lo realizaban las familias bajo las formas de títulos de ahorro de las instituciones financieras, a las cuales debían acudir los empresarios en demanda de préstamos para la inversión. De aquí derivan las frecuentes discrepancias entre el ahorro y la inversión que daban lugar a las fluctuaciones económicas de expansión y recesión que estudiaremos más adelante (Ver aparte 5). Ahora, bajo las formas predominantes del monopolio y del oligopolio, sustentadas en una acentuada concentración de la riqueza y del ingreso, la capacidad de ahorro de las familias se ha reducido, y la mayor parte de los ahorros la realizan las empresas, bajo la forma de ganancias no distribuidas, y el gobierno a través de la inversión pública. Además, la propaganda y las técnicas de venta inducen a la gente a gastarse todos sus ingresos en consumo, con el criterio implícito de que el papel del ciudadano es consumir para mantener en marcha el proceso productivo, y que la función de ahorrar se reserva a los dueños del capital.

Este es uno de los aspectos en que la teoría keynesiana ha sido rebasada, y de su análisis crítico nos ocuparemos más adelante.

En teoría, el equilibrio dinámico, concretado en unos niveles constantes de empleo, de producción de bienes y de generación de ingreso, sin tendencias a la expansión o a la recesión, supone la igualdad en los valores de mercado del producto social, el ingreso y el gasto total, entendido éste en sus dos componentes de consumo e inversión, según la fórmula:

$$P = Y = G = C + I$$



(Adaptado de Castro y Lessa)

Figura 17
La circulación en el sistema económico

Ahora bien, la dinámica del sistema depende, en primer lugar, de los empresarios; son ellos quienes toman la iniciativa en el proceso de producción cuando deciden hacer una inversión, y para ello contratan préstamos en los bancos, construyen una planta, compran equipos y materias primas, contratan trabajadores y pagan servicios públicos e impuestos al Estado. Pero si la iniciativa de los empresarios en la generación del producto social es *condición necesaria* para el funcionamiento equilibrado del sistema económico, la demanda efectiva de los consumidores por los bienes producidos viene a ser *condición suficiente*.

En la figura No. 17 presentamos el esquema circulatorio de los flujos que alimentan el sistema: producto, ingreso, consumo, ahorro e inversión. A la izquierda aparece el aparato de producción conformado por los empresarios, los cuales están sectorizados en *productores de bienes de consumo*, *productores de insumos* y *productores de bienes de capital*. A la derecha aparecen las familias, estratificadas según la escala de ingreso y de consumo en: clase *alta* (A), *media* (M) y *baja* (B), consideradas en su doble significación: como dueñas de los factores de producción y como consumidoras de los bienes y servicios producidos, los cuales pueden ser de *primera necesidad*, *de consumo medio* y *de lujo* (la dimensión de las áreas representa la significación de cada estrato social como proveedor de factores y como consumidor de las distintas clases de bienes).

Los productores de los bienes y servicios de consumo envían el producto, que constituye la *oferta*; al *mercado de consumo*, diseñado en la parte media superior; todo el sistema de producción genera, a través del *Mercado de Factores*, que aparece en la parte media inferior, el ingreso bajo las formas de *salarios*, *intereses*, *rentas* y *ganancias*; una parte del ingreso se desvía del circuito circulatorio, es el *ahorro*, que debe retornar al mismo circuito en forma de reservas de las empresas, o indirectamente a través del *mercado financiero*. La parte del ingreso que no se ahorra, continúa su curso hacia la derecha por el canal inferior, con destino a las familias, bajo las dos formas de *ingreso a la propiedad* e *ingreso al trabajo*. Ya en poder de las familias, en una cuantía desigual según el estrato social, el ingreso se convierte en *demandas de mercado* de bienes de consumo y, a través del *gasto de consumo*, retoma al aparato de producción.

El resto de este capítulo lo dedicamos a explicar la dinámica de este proceso circulatorio según la teoría keynesiana.

2. La propensión al consumo y al ahorro

John Maynard Keynes, basado en su observación del comportamiento social de la sociedad inglesa y europea en el período de la gran crisis de los años 30, formuló la ley de la propensión al consumo y al ahorro, para explicar las recesiones económicas como resultado del atesoramiento y de la falla de inversión y para formular su política de aumento del flujo monetario y del gasto público, como medios para frenar las depresiones, y de restricción de los mismos para contener la inflación.²

Esta teoría, que inspiró las políticas de los gobiernos capitalistas durante medio siglo, está siendo rebasada por fenómenos propios de la llamada *sociedad de consumo*, tales como la concentración de la producción, del ahorro y del poder financiero en monopolios, y la producción en masa y el consumo de derroche instigado por la propaganda.

No obstante, exponemos a continuación un resumen de la teoría keynesiana sobre el consumo, el ahorro y la inversión, como base de comparación para comprender los fenómenos más recientes que le han restado validez; puesto que el ingreso disponible del conjunto de las familias se destina al consumo y al ahorro, podemos deducir las siguientes ecuaciones:

$$Y = C + S, \text{ de donde: } C = Y - S \text{ y } S = Y - C$$

En las que Y = Ingreso, C = Consumo y S = Ahorro.

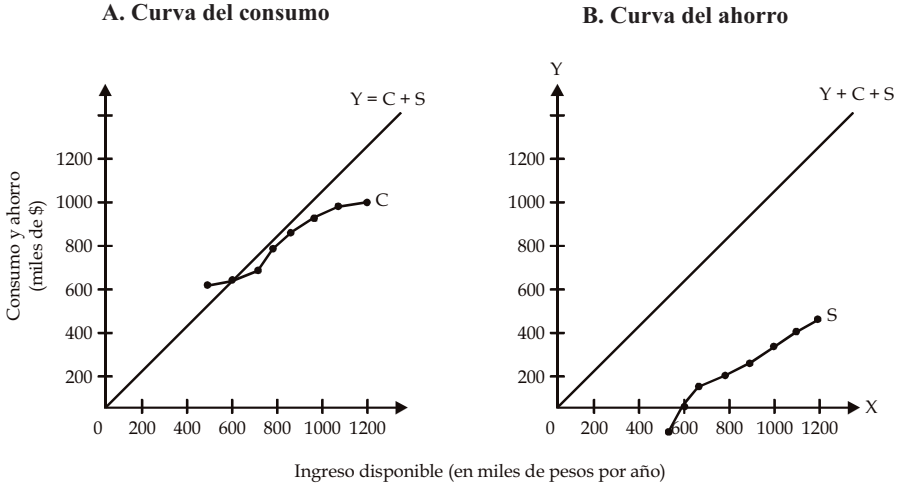
La teoría keynesiana supone que el consumo es una función del ingreso, lo que quiere decir que al aumentar el ingreso aumenta también el consumo, pero en una forma menos que proporcional, en razón de que existe una escala de necesidades y un límite de satisfacción de las mismas.

Si suponemos nuevos y sucesivos incrementos del ingreso (bajo el supuesto de que no se eleve paralelamente el costo de la vida), es de esperar que, satisfechas las necesidades más apremiantes, surja en la escala de éstas el ahorro, y que una parte cada vez mayor de cada nuevo incremento del ingreso se ahorre.

En el Cuadro No. 7 presentamos este comportamiento social; en la primera columna se indican los niveles crecientes de ingresos; en la segunda los gastos de consumo correspondientes a esos niveles, en la tercera la propensión marginal al consumo, en la cuarta el ahorro que corresponde a cada nivel de ingreso y en la quinta la propensión marginal al ahorro.

² Ver: John Maynard Keynes. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Figura 18
Curvas de consumo y ahorro



Cuadro 7
Propensión al consumo y al ahorro de una familia

4 Ingreso disponible (pesos)	2 Gasto de consumo (c)	3 Propensión marginal al consumo	5 Ahorro (s)	6 Propensión marginal al ahorro
500.000	600.000	$\frac{100.000}{100.000} = 1.00$	-100.000	$\frac{0}{100.000} = 0$
600.000	600.000	$\frac{80.000}{100.000} = 0.80$	0	$\frac{20.000}{100.000} = 0.20$
700.000	680.000	$\frac{70.000}{100.000} = 0.70$	20.000	$\frac{30.000}{100.000} = 0.30$
800.000	750.000	$\frac{60.000}{100.000} = 0.60$	50.000	$\frac{40.000}{100.000} = 0.40$
900.000	810.000	$\frac{60.000}{100.000} = 0.60$	90.000	$\frac{40.000}{100.000} = 0.40$
1.000.000	860.000	$\frac{50.000}{100.000} = 0.50$	140.000	$\frac{50.000}{100.000} = 0.50$
1.100.000	900.000	$\frac{50.000}{100.000} = 0.50$	140.000	$\frac{50.000}{100.000} = 0.50$
1.200.000	930.000	$\frac{40.000}{100.000} = 0.40$	200.000	$\frac{60.000}{100.000} = 0.60$
		$\frac{30.000}{100.000} = 0.30$	270.000	$\frac{70.000}{100.000} = 0.70$

A partir del cuadro anterior podemos deducir la figura 18, en cuyo eje horizontal representamos el ingreso disponible en miles de pesos y en cuyo eje vertical, a la misma escala, la suma del consumo y el ahorro, teniendo en cuenta la ecuación $Y = C + S$.

La línea recta $C + S$, (Fig. 18) con inclinación de 45 grados, representa en cada uno de sus puntos la suma del consumo y el ahorro que corresponde a cada nivel de ingreso (Y). La línea curva (C), representa en cada uno de sus puntos los gastos de consumo que corresponden a los respectivos niveles de ingreso. Hay un solo punto, el de intersección de la curva de consumo (C) con la recta ($C + S$), para el cual el consumo es igual al ingreso y el ahorro es cero, al nivel de los 600.000 pesos anuales, que hemos supuesto como mínimo de subsistencia de la familia. Hacia la izquierda, para ingresos menores de 600.000, el consumo es mayor que el ingreso, y la distancia vertical entre la curva de consumo (C) y la recta ($C+S$) representa *desahorro*. Hacia la derecha, el consumo es menor que el ingreso, y la distancia vertical entre la curva y la recta mide el *ahorro neto*, para cada nivel de ingreso.

A partir de las columnas primera y cuarta del Cuadro No. 7 podemos deducir la curva del ahorro (S) de la Figura 18-B, que representa en cada uno de sus puntos el ahorro de la familia que corresponde a cada nivel de ingreso. Hay un punto, el de intersección de la curva del ahorro (S) con el eje horizontal, para el cual el ahorro es cero, al nivel de los 600.000 pesos de ingreso. Hacia la izquierda, la curva se extiende por debajo del eje horizontal, lo que indica que el ahorro es negativo. Hacia la derecha, la curva se aleja tanto más del eje horizontal cuanto mayor es el ahorro, a medida que aumentan los niveles de ingreso.

3. La propensión marginal al consumo y al ahorro

Toscamente podemos definir la propensión marginal al consumo como la porción extra que se destina al gasto de consumo por cada peso *extra* en que se incrementa el ingreso; matemáticamente es el resultado de dividir por el incremento del ingreso la parte de él que se destina al consumo, como se observa en la columna 3 del Cuadro No. 7. Bajo el supuesto de que el gasto de consumo mínimo anual para la subsistencia de la familia es de 600.000 pesos, el primer incremento de 100.000 en el ingreso, o sea el que va de 500.000 a 600.000, se destinará íntegramente al consumo; o sea que para este intervalo de la serie de los incrementos, la propensión marginal al consumo es la unidad, o sea del 100 por ciento; para el segundo incremento de 100.000 (que eleva el ingreso de 600.000 a 700.000), la propensión marginal al consumo es de 0.80 por unidad (o del 80 por 100); para el tercero es de 0.7 por unidad (o del 70 por 100), etc. O sea que la propensión marginal al consumo es decreciente y se refleja en una disminución de la pendiente de la curva de consumo de la

Figura 18- A, a medida que se extiende hacia la derecha, para niveles superiores de ingreso; tal es la interpretación geométrica de la propensión marginal al consumo, como la medida de la pendiente de la curva de consumo (C).

De la misma manera podemos definir la propensión marginal al ahorro como la porción *extra* que se destina al ahorro, por cada peso *extra* en que se incrementa el ingreso. Es el resultado de dividir por el incremento del ingreso la porción de él que se aplica al ahorro, como se observa en la columna 5 del cuadro número 7. Como hemos supuesto que el gasto de consumo mínimo de subsistencia de la familia es de 600.000 pesos al año, es lógico suponer que del primer incremento de 100.000 (que eleva el ingreso de 500.000 a 600.000 pesos por año) no queda nada para el ahorro. Es más, para cualquier nivel del ingreso por debajo del nivel mínimo de subsistencia, el ahorro es negativo. A partir de dicho nivel se sustraen como ahorro porciones crecientes de los nuevos incrementos, como se observa en la columna 5 del Cuadro No. 7. O sea que la propensión marginal al ahorro es creciente para los niveles más altos de ingreso, en el mismo grado en que es decreciente la propensión marginal al consumo. Este fenómeno se refleja en el aumento de la pendiente de la curva del ahorro (S) de la figura 18-B.

En otros términos la pendiente de la curva de propensión marginal al consumo sumada a la pendiente de la curva de propensión marginal al ahorro para un nivel dado de ingreso, es igual a la unidad, representada por la pendiente de la recta $C + S$, con inclinación de 45 grados.

4. Consumo. Ahorro e Inversión totales

El ejemplo teórico propuesto en el Cuadro No. 7, de propensión al consumo y al ahorro a nivel microeconómico, es aplicable a la sociedad total, considerando la escala de ingresos en miles de millones de pesos, a lo largo de un período de expansión de la producción y de mejora del nivel de vida del país. Pero también empíricamente puede comprobarse el comportamiento de la sociedad total en cuanto a los hábitos de consumo y de ahorro, con base en la simple observación de cómo evolucionan las Cuentas Nacionales en dicho período, como podemos constatarlo, a título de ejemplo con el Cuadro No. 8, correspondiente a las Cuentas Nacionales de un país latinoamericano.

El consumo total del país engloba los gastos de consumo privado y los del gobierno, según la cuantificación hecha en el Cuadro No. 8. Puesto que lo que no se consume se ahorra, según la ecuación $S = Y - C$, hemos deducido como ahorro total del país lo que queda de restarle al Ingreso Nacional Bruto Real los gastos de consumo. El ahorro total tiene como componentes el ahorro de

las familias, el del gobierno y el de las sociedades de capital, bajo la forma de utilidades no distribuidas.

Cuadro 8
Ingreso, consumo y ahorro (inversión) en
(miles de millones de \$)

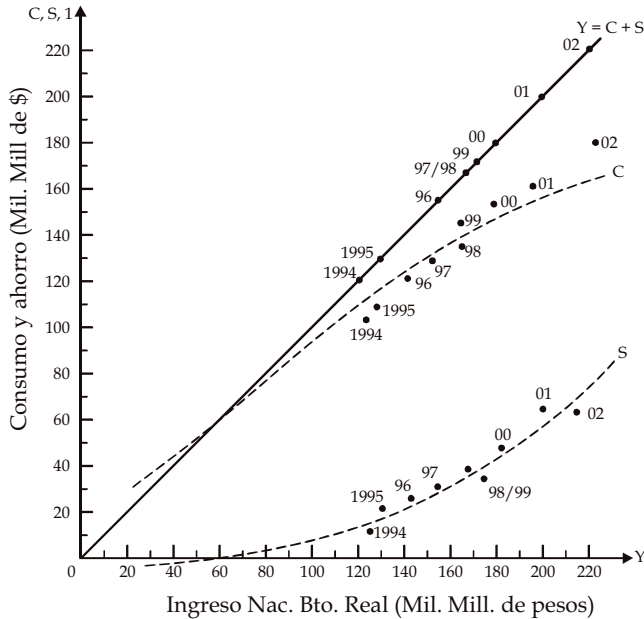
1 Año	2 Ingreso nacional Bruto real	3 Consumo privado y del gobierno	4 Ahorro privado y del gobierno
1995	127.25	103.82	23.43
1996	134.07	113.91	20.16
1997	146.32	120.04	23.28
1998	157.93	131.90	26.03
1999	169.49	138.37	31.12
2000	170.87	142.95	27.92
2001	184.34	147.40	36.94
2002	201.14	154.79	46.35
2003	214.90	171.47	43.43

El Cuadro No. 8 nos indica, en sus columnas 2 y 3, la forma en que evoluciona el consumo total del país al variar el ingreso y en sus columnas 2 y 4, la forma en que evoluciona el ahorro.

Siguiendo la misma técnica de presentación gráfica de la figura 18, podemos deducir del Cuadro No. 8 la Figura No. 19, que representa el consumo y el ahorro totales. En el eje horizontal medimos el Ingreso Bruto Real en miles de millones de pesos constantes, y en el eje vertical, a la misma escala, el consumo, el ahorro y la inversión. La recta con pendiente de 45 grados representa en sus distintos puntos la suma del consumo y el ahorro totales para cada nivel del ingreso; de acuerdo con la ecuación: $Y = C + S$.

La Curva del Consumo (C) es aquí un trazo promedio del diagrama de puntos dispersos que corresponden a los gastos de consumo total en los distintos años de la serie representada en el Cuadro No. 8; y la curva del Ahorro (S), es el trazo promedio del diagrama de puntos dispersos que corresponden al ahorro total en los distintos años de la serie.

Figura 19
Curvas de consumo y ahorro



Fuente: cuadro 8

En este corto lapso de 9 años parece constatar la teoría keynesiana de propensión al consumo y al ahorro, como lo explicamos en los dos apartes anteriores, respecto de la familia. También aquí, ampliando el análisis al comportamiento de la comunidad nacional, la curva de propensión al consumo (C) es ascendente hacia la derecha, con una tendencia al alejamiento de la recta de 45 grados (en la medida en que se produce el ahorro) y con una pendiente que se va suavizando para los niveles superiores del ingreso, lo que indica la declinante propensión marginal al consumo. Hay un nivel de Ingreso (el de 60.000 millones de pesos), que corresponde al punto de intersección de la curva del consumo (C) con la recta de 45 grados, para el cual el consumo es igual al ingreso; hacia la izquierda de dicho punto, el consumo supera al ingreso, y el ahorro es negativo; tal sería el caso de una fuerte recesión, cuando ni siquiera se hacen las reservas para la reposición del capital fijo.

La curva del ahorro (S), ascendente también de izquierda a derecha, refleja la propensión marginal al ahorro de la comunidad en su conjunto, con un aumento de la pendiente para los niveles crecientes del ingreso, en el mismo grado que disminuye la pendiente de la curva de consumo. El hecho de que la curva del ahorro se extienda por debajo del eje horizontal para niveles de

ingreso menores de 60.000 millones de pesos, indica que éste sería el mínimo de subsistencia de la comunidad; en un estado de depresión aguda, por debajo del cual el ahorro sería negativo.

5. La expansión y la depresión

Como lo explicamos esquemáticamente en la Figura 17, el sistema económico forma un circuito cerrado entre los empresarios o unidades de producción y las familias o unidades de consumo. Como conjunto de las unidades de producción, el sistema genera una doble corriente: el producto social, o sea la suma de bienes y servicios, y el Ingreso Nacional, o sea la suma de las remuneraciones pagadas a los factores de producción que intervienen en el proceso productivo, bajo las formas de salarios, intereses, rentas y ganancias. Como conjunto de las unidades de consumo, los dueños de los factores de producción retornan a los empresarios el ingreso percibido, bajo las formas de gasto de consumo y de gasto de inversión, comprándoles los bienes y servicios producidos.

Ahora bien, para que los empresarios puedan mantener el ritmo de producción, sin fluctuaciones, deben recuperar año por año, como gasto total, lo mismo que han generado bajo la forma de ingreso, realizando la igualdad:

$$P = Y = G = C + I$$

Las crisis económicas y las fluctuaciones de expansión y recesión tienen ocurrencia, según el razonamiento keynesiano, porque a veces se rompe la igualdad entre el ingreso y el gasto, especialmente a causa de fluctuaciones en la inversión. Volviendo al esquema circular de la Figura 19, se observa que si el ahorro y la inversión privada no existiesen, el ingreso y el gasto totales formarían una corriente ininterrumpida desde las unidades de producción hasta las de consumo bajo las formas de ingreso y desde las unidades de consumo hasta las de producción, bajo la forma de gasto de consumo. Este sería el esquema de una economía socialista. Pero en la economía capitalista hay una parte del ingreso generado por las unidades de producción que estas no recuperan en forma de gasto de consumo; es la parte que se ahorra, la cual, cuando se convierte en inversión, contribuye a mantener la igualdad de los flujos circulatorios que dan lugar al equilibrio expresado en la ecuación $Y = G = C + I$, cuyo supuesto es que la inversión se iguale al ahorro: $I = S$.

Pero la inversión, según la teoría Keynesiana, sufre fluctuaciones cíclicas; puede ocurrir que sea menor que el ahorro ($I < S$) si parte del ingreso se atesora o se transfiere al exterior o se aplica a la especulación. En tal caso los empresarios reciben como gasto de la comunidad un flujo monetario menor que el generado como ingreso, lo que implica una reducción de las ventas, un aumento de las

existencias en las bodegas y tiendas y la insuficiencia de fondos para mantener el mismo ritmo de producción, dando lugar al paro de trabajadores y de otros factores. Tal es el fenómeno conocido como *depresión o recesión*.

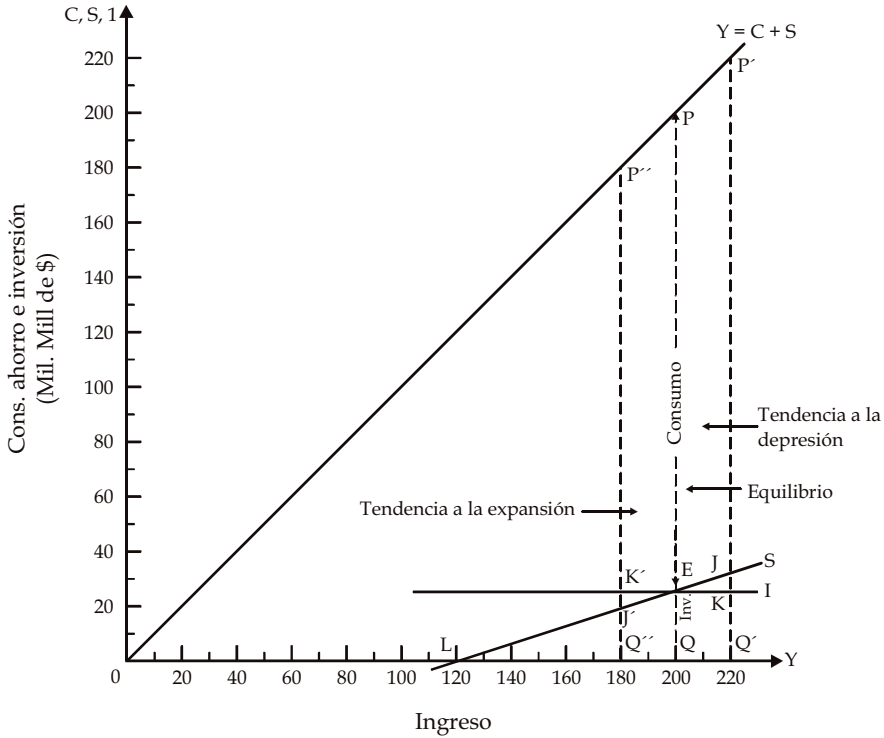
Puede ocurrir también que la inversión llegue a ser mayor que el ahorro ($I > S$) si, por ejemplo entran en la corriente circulatoria del gasto ahorros atesorados en períodos anteriores; en tal caso los empresarios reciben como gasto total una suma mayor que la generada como ingreso en el período correspondiente, lo cual les reporta mayores precios para un producto escaso y beneficios extraordinarios que los estimulan a la expansión de la producción y del empleo.

Estos fenómenos resultan más comprensibles usando la técnica de presentación gráfica. Vamos a demostrar en la Figura 20 cómo el equilibrio dinámico del sistema se da en aquel nivel del ingreso para el cual se igualan el ahorro y la inversión. Representamos en el eje horizontal, el ingreso en miles de millones de pesos y en el eje vertical, a la misma escala, el consumo, el ahorro y la inversión.

Ya sabemos que la línea S representa el ahorro y la línea C + S, con inclinación de 45 grados, representa el consumo más el ahorro, medidos verticalmente, para cada nivel de ingreso; sabemos también que la distancia entre el eje horizontal y un punto dado de la curva del ahorro (S), indica la cantidad del ingreso que se ahorra por la comunidad; y, como lo que no se ahorra se consume, la distancia vertical desde dicho punto hasta la línea C + S, representa el consumo.

La inversión está representada por la línea I. El hecho fundamental del supuesto keynesiano de que sean unos grupos sociales los que ahorran y otros muy distintos los que invierten, determina que las curvas del ahorro y la inversión sean distintas; también las empresas pueden especular con parte de sus reservas, disminuyendo la inversión; como vimos antes, puede ocurrir que la inversión sea mayor que el ahorro de un período dado (v.gr. por desatesoramiento de ahorros acumulados anteriormente); en tal caso la curva de la inversión (I) se extenderá por encima de la del ahorro (S), como se Figura 20, hacia la izquierda del punto E. Otras veces la inversión puede ser menor que el ahorro total de un período dado, si parte del ingreso devengado por las unidades familiares se atesora; en tal caso, la curva de inversión (I) se extenderá por debajo de la del ahorro (S), como ocurre a la derecha del punto E, de la Figura 20. El nivel de equilibrio es, pues, el que corresponde a la intersección de las curvas del ahorro e inversión, o sea el que corresponde al punto E de la Figura 20.

Figura 20
La expansión y la depresión
Ingreso Nat. Bto. Real (miles de millones de pesos)



Fuente: Cuadro 8

Ya podemos, por comparación con los otros puntos de estas curvas, apreciar la importancia estratégica del punto E, que es el único punto de intersección entre las curvas del ahorro e inversión. Este punto nos indica el nivel del ingreso para el cual existe el equilibrio dinámico dado por la igualdad del ahorro y la inversión ($S = I$). Ese nivel es el del punto Q de la Figura 20, para el cual los empresarios generan como ingreso la cantidad OQ medida horizontalmente, y recuperan como gasto total la misma cantidad, medida verticalmente por la distancia QP, así, por gasto de consumo, EP (la distancia que va desde la Curva del Ahorro hacia arriba, hasta la recta $C + S$), y por gasto de inversión EQ (o sea la distancia que va desde la Curva de Inversión, hacia abajo, hasta el eje horizontal). Esto les permite disponer del flujo de fondos necesario para mantener el mismo nivel de empleo, de producción y de Ingreso en el período siguiente.

Vamos a demostrar, por comparación, que una inversión dada verticalmente por el punto K, menor que el ahorro, dado por el punto J, no realiza el equilibrio;

el nivel del ingreso es ahora QQ' , para que se diera el equilibrio, los empresarios deberían recuperar como gasto total la misma cantidad, medida verticalmente sobre la distancia $Q'P'$; pero en realidad sólo están recuperando por gasto de consumo la suma correspondiente a la distancia JP' (desde la Curva del Ahorro hasta la recta $C + S$), y por gasto de inversión la suma correspondiente a la distancia KQ' (desde la curva de inversión hasta el eje horizontal); hay una solución de continuidad dada por la distancia KJ que es la parte del ingreso que se atesora; este atesoramiento es el faltante requerido por los empresarios para mantener el ritmo de producción y de generación del ingreso al nivel OQ' ; esto implica una disminución de la demanda de bienes y de sus precios y, como consecuencia, viene la contracción y paro de trabajadores y de otros factores, la cual debe cesar al nivel del ingreso dado por la distancia OQ , que representa el equilibrio.

Veamos, también, por comparación, lo que ocurre al nivel OQ'' del ingreso; para mantener el mismo ritmo de producción, los empresarios deberían recuperar como gasto total la misma cantidad, medida verticalmente por la distancia $Q''P''$; pero, como aparece de la simple observación de la Figura 20, recuperan como gasto más de lo que han generado como ingreso, así por gasto de consumo la cantidad $J'P''$ (o sea la distancia que va desde la Curva del Ahorro hasta la recta $C + S$), y por gasto de inversión la cantidad $K'Q''$ (o sea la distancia entre la curva de la inversión y el eje horizontal); en otros términos, recuperan dos veces la distancia $K'J'$, de tal manera que el gasto es mayor que el ingreso generado en el período. Este exceso de gasto sobre el ingreso puede provenir del desatesoramiento o de nuevas emisiones monetarias, y se traduce temporalmente en un aumento de la demanda de bienes y en un alza de precios que estimula a los empresarios a la expansión de la producción y del empleo, llevando el ingreso al nivel OQ , correspondiente al punto de equilibrio.

6. El multiplicador

La depresión y la expansión pueden ser provocadas por el atesoramiento o el desatesoramiento espontáneo de la comunidad, o por la acción deliberada de los empresarios o, bien, por la aplicación de políticas del Estado intervencionista. Ahora vamos a ver cómo tales fluctuaciones, a lo largo de varios períodos del ciclo de los negocios, no se limitan a la cuantía del impulso inicial, sino que vienen multiplicadas por una serie de gastos inducidos. Tal es el llamado *efecto multiplicador*, que podemos explicar mejor en un ejemplo numérico.

Si el gobierno emprende la construcción de un nuevo aeropuerto por valor de 10.000 millones de pesos provenientes de un empréstito externo, deberá contratar trabajadores y otros factores de la producción, que percibirán nuevos ingresos por 10.000 millones en el período *uno*; si suponemos una propensión

marginal al ahorro de $1/4$, es obvio que los perceptores de tales ingresos aplicarán la suma de 7.500 millones a gastos de consumo y ahorrarán 2.500 millones; en el período *dos* los gastos de consumo por 7.500 millones inducirán a los empresarios a aumentar la producción de bienes de consumo para satisfacer esa demanda agregada, y a generar nuevo empleo de trabajadores y otros factores y nuevos ingresos por valor de 7.500 millones, de los cuales se ahorrará el veinticinco (25%) por ciento y se aplicará a nuevos gastos de consumo el setenta y cinco (75%) por ciento, o sea la suma de 5.625 millones; en el período *tres*, tales gastos inducirán a los empresarios a aumentar la producción y a generar nuevo empleo y nuevos ingresos por 5.625 millones, de los cuales se ahorrará el veinticinco (25%) por ciento y se aplicará a nuevos gastos de consumo el setenta y cinco (75%) por ciento; el mismo proceso se repite durante varios períodos sucesivos, dando lugar a una serie finita de nuevos gastos de consumo por valor de $10.000 + 7.500 + 5.625 + 4.218 \dots$ etc.; cuando el último término de la serie sea igual a cero, el total de los sumandos será de 40.000 millones. O sea que una nueva inversión inicial por 10.000 millones, da lugar a una expansión multiplicada del ingreso igual a 40.000 millones, por razón de aumentos inducidos del consumo, en los períodos subsiguientes, si la propensión marginal al ahorro es de $1/4$; en otros términos, la expansión del ingreso se da por un múltiplo que es igual al inverso de la propensión marginal al ahorro, y que denominamos multiplicador. (Aquí suponemos, para simplificar, que el efecto multiplicador se da sólo por los nuevos gastos inducidos de consumo, como si el ahorro se atesorase; en la realidad, la expansión de la producción de nuevos bienes de consumo obliga a aumentar también los gastos de inversión en nuevos medios de producción).

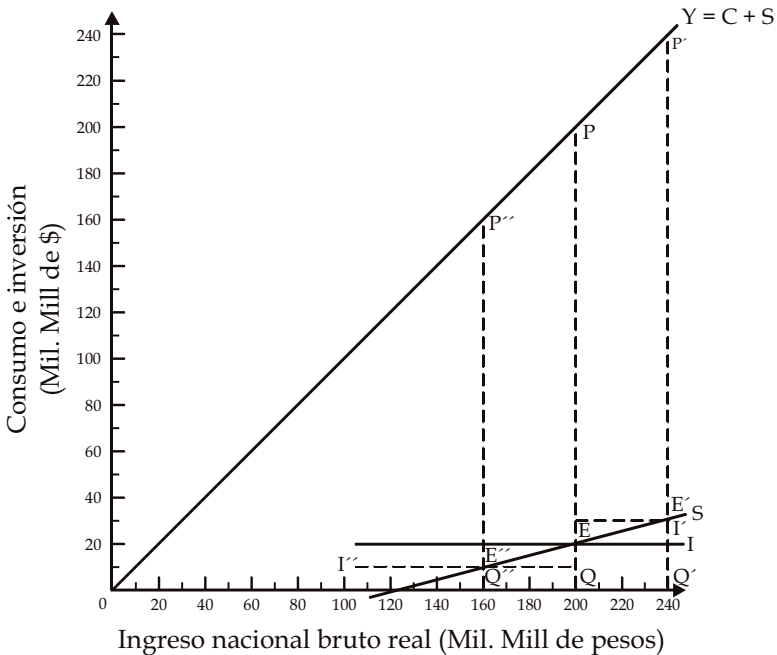
Podemos, pues, definir el *multiplicador* diciendo que es el coeficiente numérico que indica la magnitud del aumento del ingreso y del producto, inducido por un aumento de la inversión. Así, si un aumento de la inversión en 10.000 millones de pesos genera un aumento del Ingreso por 40.000 millones, el multiplicador es 4. La magnitud del multiplicador está en razón directa de la propensión marginal al consumo y en razón inversa de la propensión marginal al ahorro.

El efecto multiplicador lo apreciamos mejor gráficamente en la Figura 21; las curvas del ahorro (S) y de la inversión (I) son las mismas de la Figura 20; el equilibrio ingreso-gasto está dado al nivel de los 200 mil millones de ingreso, por la intersección de las dos curvas en el punto E. Un aumento de la inversión en 10 mil millones de pesos se reflejará en un desplazamiento hacia arriba de la curva de inversión (I), hasta I' , y el nuevo punto de equilibrio será E' , para el nivel de ingreso de 240 mil millones, para el cual vuelven a igualarse el ahorro y la inversión. En otras palabras, el aumento de la inversión en 10 mil millones, ha dado lugar a una expansión por valor de 40 mil millones, a través del aumento del gasto total así, el consumo se va incrementando de la cantidad EP a $E'P'$ y la inversión de la cantidad EQ a $E'Q'$.

Visto de otra manera, el efecto multiplicador es tal que el ingreso debe aumentar lo suficiente para provocar un volumen de atesoramiento igual a la nueva inversión. En el ejemplo propuesto, con una propensión marginal al ahorro de $1/4$, el ingreso tiene que elevarse en 40 mil millones de pesos, hasta crear un atesoramiento adicional por 10 mil millones.

Pero el multiplicador es una espada de dos filos; o sea que una disminución de la inversión da lugar también a una contracción multiplicada del ingreso, por un múltiplo que es igual al inverso de la propensión marginal al ahorro. Si sobre la base de un equilibrio ingreso-gasto dado por el punto E de la Figura 21, suponemos una disminución de la inversión en 10 mil millones de pesos, la curva de inversión I se desplaza hacia abajo hasta I'' , y el nuevo equilibrio estará dado en el punto E'' , al cual corresponde un ingreso de 160 mil millones, o sea que se da una contracción de 40 mil millones, así: el gasto de consumo va rebajando año por año, a lo largo del ciclo desde EP hasta $E''P''$ y la inversión desde EQ hasta $E''Q''$.

Figura 21
El efecto multiplicador

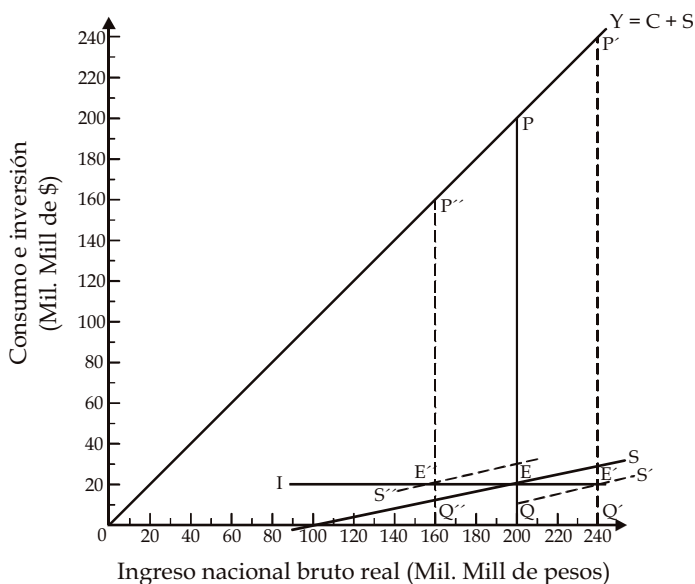


Fuente: Cuadro 8

7. La inversión inducida

La expansión y la depresión, ampliadas acumulativamente por el multiplicador, pueden ocurrir también por efecto del aumento o la disminución del gasto de consumo, reflejados en desplazamientos de la curva de ahorro; es evidente que un aumento del gasto de consumo, originado en un desatesoramiento de la comunidad, debe producir efectos sobre el ingreso muy parecidos a los que produce una inversión extraordinaria por igual valor; o sea un aumento multiplicado del ingreso, por un múltiplo que es el inverso de la propensión marginal al ahorro. Este es el fenómeno denominado de la *inversión inducida*. Y a la inversa, una disminución del consumo originada en un mayor atesoramiento está restando una suma igual al gasto total, y da lugar a una disminución del ingreso, en un múltiplo igual al inverso de la propensión marginal al ahorro.

Figura 22
La inversión inducida



Fuente: Cuadro 8

Gráficamente podemos ver, en la Figura 22, los efectos de estos movimientos: la inversión está representada en la curva I, y el ahorro está dado por la curva S; el equilibrio ingreso-gasto viene dado por la intersección de las dos curvas en el

punto E, que corresponde al nivel de las 200 mil millones de ingreso; un aumento del consumo por desatesoramiento en la cuantía de 10 mil millones, se refleja en un desplazamiento hacia abajo de la curva del ahorro S, hasta S'; el efecto sobre el ingreso debemos buscarlo en el nivel correspondiente a la nueva intersección de las curvas del ahorro, S' y la inversión I, o sea al nivel de los 240 mil millones, que corresponde al punto E'. O sea que una reducción del atesoramiento en 10 mil millones de pesos, con una propensión marginal al ahorro de 1/4, ha dado lugar a una expansión cuatro veces mayor, a través del aumento del gasto total así: en consumo, de EP a E'P', y en inversión de EQ a E'Q'.

A la inversa, una disminución del gasto de consumo dada por un aumento del atesoramiento de la comunidad, se refleja en un desplazamiento de la curva del ahorro hacia la izquierda, hasta S''; la nueva intersección de las curvas del ahorro, S'' y de inversión, I, se da en el punto E'', que corresponde al nivel de los 160 mil millones de ingreso; dicho atesoramiento, pues, ha dado lugar a una depresión de 40 mil millones, desde Q hasta Q'', a través de la reducción del gasto total así: del gasto de consumo de EP a E''F'', y del gasto de inversión de EQ a E''Q''.

Como dice Samuelson en desarrollo del razonamiento neo-keynesiano, "la inversión inducida significa que todo lo que aumenta el ingreso total favorece a las industrias de bienes de capital; ello quiere decir que un mayor deseo de consumir (o sea un menor deseo de ahorrar) elevará probablemente las ventas y aumentará la inversión. Por tanto el consumo elevado y la inversión elevada son más bien complementarios que competidores. Esto es lo que se llama la paradoja de la austeridad, que no va precisamente contra los viejos preceptos del ahorro y la frugalidad, los cuales siguen teniendo vigencia, pero sólo para el caso de que exista ocupación total, en el que un menor consumo se refleja en una mayor inversión (un menor consumo libera factores de producción de bienes de consumo, necesarias para aumentar la producción de bienes de capital). Pero si existe paro, el individuo que ahorra reduce su consumo, con lo cual reduce también los ingresos de alguien que produce bienes de consumo. En este caso el consumo y la inversión, son complementarios y lo que favorece a aquél favorece a ésta. El intento de disminuir el consumo (por el ahorro) conduce a una reducción del ingreso y para niveles inferiores de ingreso se necesitan menos bienes de capital, y por tanto, la inversión viene a ser menor como consecuencia de la austeridad. El intento individual de ahorrar más, da por resultado un menor ahorro social a través de una depresión, Esto nos enseña que en lugar de disminuir el consumo en las fases de depresión, debe aumentarse para aumentar la inversión"³

³ Ver: Paul A. Samuelson. *Curso de economía moderna*, Ed. Aguilar, Madrid, 1990, pp. 213/14

Esta teoría ha sido la inspiradora del consumo de derroche, impulsado por la propaganda en la sociedad capitalista después de la segunda guerra mundial; en la sociedad opulenta de hoy, ya el consumo no es una función rígida del ingreso ($C = Y - S$), limitada a bienes necesarios y fundada en hábitos de austeridad, sino un consumo de derroche de bienes que, en buena parte, satisfacen necesidades creadas por la propaganda. Para el equilibrio de un tal sistema económico, el desperdicio es un presupuesto ineludible.

8. La inversión a corto y largo plazo

En este curso hemos considerado la inversión como todo aumento de los medios de producción; en este sentido debemos distinguir entre *inversión bruta* e *inversión neta*, considerando la primera como la producción total de bienes de capital y la segunda como el incremento neto de tales bienes, deduciendo los aplicados a la reposición de los desechados u obsoletos.

Sin embargo, a los efectos de computar el producto nacional, se considera también como inversión todo aumento de las existencias de materias primas, de bienes en proceso de producción y de bienes terminados, en las bodegas y tiendas, de un año a otro; así se considera ésta como *inversión a corto plazo*, para diferenciarla de la aplicada a bienes de capital, que es la *inversión a largo plazo*.

Los empresarios aumentan sus existencias de bienes terminados o en proceso de producción con miras a venderlos con ganancia en un futuro próximo. La inversión a corto plazo depende, por tanto, de los costos de almacenamiento y de las expectativas acerca de los precios futuros. Ahora bien, como los costos de almacenamiento son conocidos, el único factor de incertidumbre viene a ser la variación de los precios en el futuro.

En cambio, la inversión a largo plazo se lleva a cabo, no por la expectativa de un aumento de valor de los bienes mismos, sino por la esperanza de un aumento del patrimonio en la forma de una serie de ingresos futuros provistos como fruto de la nueva inversión en bienes de capital a lo largo de la vida útil de tales bienes. Esta clase de inversión depende principalmente de lo que Keynes denomina *eficacia marginal del capital*, que estudiaremos en el capítulo siguiente (Ver aparte 2).

Por ejemplo, la inversión en nueva maquinaria se llevará a cabo sólo si el inversionista espera obtener de ellos, a lo largo de su vida útil, el valor de reposición de los mismos y, además, ingresos suficientes para cubrir los intereses del capital invertido, a lo largo del mismo período, y un cierto margen de ganancia.

9. El principio de aceleración

Las economías maduras, con una amplia dotación de industria pesada productora de bienes de capital, están sujetas a fuertes fluctuaciones y amenazadas de estancamiento por efecto de una ley económica que podemos denominar el *principio de aceleración* el cual no debemos confundir con el multiplicador.

El efecto multiplicador, como vimos, se refleja en el ingreso; es el incremento del ingreso, más que proporcional, determinado por un incremento de la inversión.

El *acelerador*, en cambio, se refleja en la inversión, es un incremento de la inversión inducido por un incremento del ingreso. Un ejemplo de Samuelson puede explicar mejor este principio: supongamos una empresa textil cuya producción anual vale 6 millones de pesos y cuyo capital, por valor de 60 millones, consiste en 20 máquinas de las cuales debe reponerse una cada año. Mientras las ventas no varíen no habrá inversión neta y sólo reposición de capital (1 máquina) por valor de 3 millones anuales. Pero si en un año dada las expectativas de las ventas suben a 9 millones, ya se requerirán 11 máquinas nuevas por valor de 33 millones: una para reponer la vieja y 10 para atender la nueva producción; así, un aumento del ingreso y de la producción para el consumo en un 50 por ciento, ha determinado un aumento de la inversión bruta en un mil (1000%) por ciento. Si después de varios años de crecimiento continuo de las ventas éste cesare, la inversión neta cesaría igualmente, y sólo 3 millones de inversión bruta serían necesarios para adquirir la máquina destinada a reponer la vieja; o sea que una disminución de cero en el consumo, habría determinado una disminución del noventa (90%) por ciento en la inversión bruta y del cien (100%) por ciento en la inversión neta. Así se entiende que puede ocurrir una depresión por el solo hecho de que el consumo deje de aumentar con la misma velocidad, lo cual constituye una perspectiva bastante incómoda en la etapa de madurez del sistema económico capitalista, en la cual un período de prosperidad más o menos largo puede autogenerar un estancamiento o una depresión.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Por inversión, según se utiliza esta palabra en la macroeconomía, se entiende:
 - a. El gasto monetario destinado a la compra de los bienes llamados de inversión.
 - b. El gasto monetario dedicado a comprar un título de nueva emisión.
 - c. La riqueza real que la economía posee en forma de equipo productivo, más la formación profesional acumulada por los trabajadores.
 - d. El dinero recibido en concepto de ingresos y que no se haya gastado en consumo.
2. La relación entre las propensiones marginales al consumo y al ahorro es la siguiente:
 - a. La suma de ambas ha de ser igual a 1.
 - b. El cociente entre ambas expresa la propensión media al consumo.
 - c. La suma de ambas ha de ser igual a la renta disponible percibida.
 - d. El punto en que ambas se igualan entre sí es el punto muerto de la renta.
3. El ahorro personal, tal como se entiende en macroeconomía, significa concretamente:
 - a. La suma de todos los activos poseídos por las familias.
 - b. El dinero recibido como ingreso durante el período y no gastado en consumo.
 - c. Los activos de las familias menos sus deudas.
 - d. El dinero recibido como renta durante el período, pero que no se gasta en consumo ni en comprar títulos ni se deposita en el banco.
4. El consumo y la inversión tienen en común que:
 - a. Ambas son desarrolladas por las familias, pero por diferentes razones.
 - b. Ambos requieren el empleo presente del acervo de factores productivos de que dispone la economía.
 - c. Ambos son componentes de la renta disponible.
 - d. En ambos casos, el elemento más importante que los guía es la cuantía del producto nacional.
5. Los economistas consideran como inversión:
 - a. La compra de títulos para asegurarse unos ingresos.
 - b. Toda parte de los ingresos ahorrados y no guardados en el colchón.
 - c. La compra de tierras en la creencia de que su precio va a aumentar.
 - d. Un cultivo del cual resulte un consumo para la familia.
6. Si se grafica los datos del cuadro Nº 7, la relación entre la propensión al consumo (PC) y la propensión marginal al consumo (PMC) es la siguiente:
 - a. PMC es la pendiente de PC para el correspondiente nivel de ingresos.
 - b. Son la misma cosa para cada nivel de ingreso disponible.
 - c. PMC es el punto en que PC corta a la recta de 45 grados.
 - d. PC es la pendiente de PMC para el correspondiente nivel de ingreso.
7. Si no existe gasto público ni impuestos y, tampoco beneficios sin distribuir de las sociedades mercantiles, entonces, el PIN, el IN y el

- ID serán iguales entre sí, y el PIN será igual a:
- El gasto de consumo que corresponda a esa cifra del PIB o ID, más el gasto en inversión.
 - El gasto de inversión neta, menos el ahorro que corresponda a ese PIN o ID.
 - El gasto de consumo que corresponda a esa cifra del PIB o ID.
 - El ahorro que se realice con ese PIB o ID, más el gasto de inversión.
- El "punto muerto" de la tabla de consumo de una familia es el punto en el que:
 - Su ahorro es igual a su renta.
 - Su renta es igual a su consumo.
 - Su propensión marginal al ahorro es 0.6.
 - Su ahorro es igual a su consumo.
 - El ahorro y la inversión son realizados en gran parte, por grupos de personas distintos y por motivos diferentes. La importancia de este hecho reside en que:
 - Como el monto del ahorro es muy variable, por causa de múltiples motivos que en él influyen, el grupo que planea las inversiones no se adecua fácil a esta variabilidad.
 - Como el ahorro y la inversión plantean demandas análogas a los recursos productivos de que dispone el país, entre estos dos grupos se presentan conflictos de difícil solución.
 - No hay razón para que el ahorro que uno de los grupos planea realizar deba ser igual a la inversión que el otro grupo planea realizar.
 - Ambos, ahorro e inversión, son llevados a cabo por un solo grupo.
 - La "propensión marginal al consumo" significa:
 - La relación entre gasto de consumo e ingreso disponible para cada cifra de éste.
 - Para cada cifra de ingresos, la variación que sufrirá el gasto en consumo como consecuencia de una pequeña variación de los ingresos.
 - Una tabla que nos dice qué cantidad de dinero se gastará en consumo con cada nivel de ingreso.
 - Variación resultante en el consumo dividida por la variación del ingreso.
 - El ingreso disponible de las familias en una economía sin sector público ni sector externo, es siempre:
 - Mayor que el PIB.
 - Menor que el PIB.
 - Igual al PIB.
 - Igual al ahorro.
 - Dadas dos familias, con un valor de sus riquezas de (1) \$ 50 millones y (2) \$ 100 millones, respectivamente, y con idéntica propensión media a consumir (Consumo / Renta), ¿cuál de ellas gastará más dinero en consumir?:
 - La familia (1).
 - La familia (2).
 - Ambas iguales.
 - No se puede saber.
 - Una familia con unos ingresos mensuales de \$ 1 millón y con una propensión media al consumo de 0.75, ¿cuánto ahorrará al mes?:
 - \$ 750.000.
 - \$ 250.000.
 - 75.000.
 - No se puede saber.
 - ¿Cuál de los siguientes motivos no condiciona el nivel de inversión de una economía?:
 - La relación entre gasto de consumo e ingreso disponible para cada cifra de éste.
 - Para cada cifra de ingresos, la variación que sufrirá el gasto en consumo como consecuencia de una pequeña variación de los ingresos.
 - Una tabla que nos dice qué cantidad de dinero se gastará en consumo con cada nivel de ingreso.
 - Variación resultante en el consumo dividida por la variación del ingreso.

- a. Las expectativas de los empresarios sobre el futuro de la economía.
 - b. Los tipos de interés.
 - c. El nivel de capacidad utilizada por las empresas.
 - d. El ahorro de las familias.
15. Cuando se habla de la demanda agregada de una economía que no tiene sector público ni sector externo, se está refiriendo al gasto:
- a. En bienes de consumo.
 - b. En bienes de inversión.
 - c. En bienes de consumo y de inversión.
 - d. En bienes importados.
16. El ingreso disponible es aquel de que disponen los agentes económicos para:
- a. Consumo e inversión.
 - b. Consumo y pago de impuestos.
 - c. Consumo y ahorro.
 - d. Para consumo, ahorro y pago de impuestos.
17. La "propensión al consumo" es:
- a. La cuantía de ingreso para el consumo de la familia es exactamente igual a sus ingresos.
 - b. El efecto demostración que los consumidores hacen de sus vecinos más ricos.
 - c. La fracción gastada en consumo de cada incremento de la renta.
 - d. Una tabla que nos dice la cantidad que una familia o una comunidad gastará en consumo para cada cifra de ingresos.
18. Si la curva de propensión al consumo es una línea recta que corta a la recta de 45 grados por encima de esta, ello significa que:
- a. La PMC vale 1 en el punto muerto y sólo en ese punto.
 - b. La PMC desciende al aumentar la renta.
 - c. La PMC es constante cualquiera que sea la renta.
 - d. La PMC es mayor que 1 por debajo del punto muerto y menor que 1 a continuación.
19. La propensión de las familias al consumo se refiere a:
- a. La cifra del gasto de consumo que corresponde a cada nivel de ingreso.
 - b. La forma en que cada familia distribuye el consumo entre alimentos, ropa, vivienda, etc.
 - c. Los deseos que encuentra la familia para ganar más y gastar más.
 - d. La forma en que cada familia distribuiría los incrementos de ingreso disponible entre alimento, ropa, vivienda, etc.
20. Si la propensión marginal al ahorro es constante:
- a. El ahorro absoluto es constante cualquiera que sea el ingreso.
 - b. Los ricos están ahorrando menor proporción de su ingreso que los pobres.
 - c. Se ahorra siempre la misma fracción de cada incremento de ingreso, cualquiera que sea este último.
21. El PIN está en equilibrio:
- a. Siempre que exista pleno empleo.
 - b. Solo cuando la propensión marginal al ahorro es igual a la propensión marginal a la inversión.
 - c. Cuando el ahorro voluntario es igual a la inversión planeada.
 - d. Cuando el ahorro realizado es igual a la inversión efectuada.
22. El efecto que el aumento de la inversión planeada realiza sobre el PIN consiste normalmente en:

- a. Un aumento mayor que el de la inversión.
 - b. Un aumento igual a la inversión.
 - c. No surte ningún efecto, pues el consumo tendrá que descender.
 - d. No surte ningún efecto, a menos que el ahorro aumente también y en seguida, pues el ahorro tiene que ser siempre igual a la inversión.
23. La paradoja de la frugalidad (austeridad) se refiere al hecho de que:
- a. El ahorro tiene que ser siempre igual a la inversión.
 - b. El ahorro positivo siempre genera paro.
 - c. Si los cambios de la inversión son inducidos por las variaciones del PIN, el intento de ahorrar más puede llevar a la población a ahorrar menos.
 - d. El ahorro estimula el gasto de inversión hasta el punto de agravar la espiral inflacionaria.
24. Se entiende por inversión neta:
- a. La cantidad de activos que las empresas han adquirido para atender la producción corriente del año.
 - b. El incremento neto de los bienes de capital.
 - c. La que se refleja en el ingreso nacional debido a los pagos hechos por las compras de capital.
 - d. La producción total de bienes de capital.
25. El principio de aceleración:
- a. Es un incremento de la inversión inducido por un incremento del ingreso.
 - b. Es el incremento del ingreso, más que proporcional, determinado por un incremento de la inversión.
 - c. Expresa que la inversión en nueva maquinaria sólo se llevará a cabo por los inversionistas si espera obtener de ella, durante la vida útil de la misma, el valor de reposición de la maquinaria, más los intereses del capital invertido.
 - d. Se refiere a los efectos que sobre el consumo de bienes tiene la nuevas inversiones en bienes de capital.



Preguntas y ejercicios

1. Esquema circulatorio del proceso económico

1. Elabore un diagrama que enseñe un circuito cerrado, en el cual circulen producto, ingreso, consumo, ahorro e inversión. (Más sencillo que el mostrado en la figura número 17).
2. ¿El producto social es una variable de stock o de flujo? Explicar.
3. ¿Considera que en un país determinado se puede distinguir entre producto potencial y producto real? ¿Qué indicaría la diferencia entre ambos?
4. ¿Por qué es necesario que el ingreso retorne a los empresarios? ¿Bajo qué formas retorna? ¿Es posible que no retorne? (se filtre) ¿Si no retorna qué sucedería?
5. ¿Cuál es mayor porcentualmente, el consumo o la inversión?
6. ¿Considera que las familias configuran la siguiente prioridad en el consumo: alimentación, vestido, vivienda, diversión, confort, moda? ¿En cuáles existe una rápida saturación?
7. Si el ahorro es la fracción del ingreso que no se consume, ¿cuáles serían los móviles de ese sacrificio?
8. ¿Cuál es la diferencia del ahorro como patrimonio y del ahorro como renta?
9. ¿El campesino que deja para semilla una parte de la cosecha de maíz, está ahorrando?
10. En una economía, ¿quiénes ahorran, quiénes captan ese ahorro, quiénes utilizan ese ahorro, quiénes lo prestan?
11. El incremento de las existencias de bienes finales o en proceso en un país, durante el año, ¿es inversión?
12. Producir maquinaria para reponer la maquinaria que ha terminado su vida útil, ¿es inversión?
13. ¿Qué es lo que está ahorrando un agricultor al recuperar un terreno?
14. ¿De cuál sector de la sociedad sale el mayor porcentaje de ahorro? ¿Cuál es la diferencia entre el atesoramiento y el ahorro?
15. ¿Se puede decir que la inversión y la demanda efectiva de los consumidores son las dos hojas de la tijera, que le dan el equilibrio al sistema económico? Explicar.
16. ¿Cómo se logra la siguiente ecuación: $P = Y = G = C + I$?

2. La propensión al consumo y al ahorro

17. ¿Cómo se puede llegar a una recesión económica mediante el atesoramiento y la falta de inversión? ¿Cómo se puede frenar una depresión aumentando el flujo monetario y el gasto público? ¿Cómo se puede contener una inflación restringiendo el flujo monetario y reduciendo el gasto público?
18. ¿Por qué la teoría económica keynesiana no logra funcionar en sociedades que presenten los siguientes fenómenos económicos: concentración de la producción, del ahorro y del poder financiero en monopolios; la producción en masa y el consumo de derroche instigado por la propaganda?
19. ¿Considera que las ecuaciones que aparecen en la página 310 configuran la denominada teoría keynesiana? Explicar.

3. La propensión marginal al consumo y al ahorro

20. ¿Cuál es la diferencia entre la propensión al consumo y la propensión marginal al consumo? En economía, ¿cuál de las dos interesa más?
21. ¿La propensión marginal al consumo determina la propensión marginal al ahorro?
22. ¿Una economía desarrollada se caracteriza por un elevado consumo y una alta propensión marginal al consumo?

4. Consumo. Ahorro

23. ¿Qué tipo de problema se presentaría en una sociedad cuyo ahorro fuera cero?
24. ¿Por qué el ahorro y el consumo agregados tienen el mismo comportamiento que el ahorro y el consumo individuales?
25. Se puede decir que el ahorro es un excedente, ¿por qué $Y > C$?

5. La expansión y la depresión

26. Desde el punto de vista del gasto e ingreso totales, ¿qué requisito se debe cumplir, para poder mantener el ritmo de producción sin fluctuaciones?
27. La parte no consumida del ingreso total, ¿cómo la recuperan las empresas?
28. ¿Cómo es el paso del ahorro a la inversión?
29. ¿El problema de la no igualdad entre ahorro e inversión se da cuando las expectativas de los empresarios acerca del consumo, no concuerdan al final del ciclo de producción con las decisiones de los consumidores? ¿O cuando los gastos de inversión no concuerdan con los ahorros efectuados? Comentar.
30. ¿Los costos de producción de los bienes y servicios (remuneraciones a los propietarios de los factores de producción) son iguales al valor de la venta de los bienes y servicios? Explicar.
31. Si las familias ahorran, ¿significa que quedan existencias sin vender en bodegas y tiendas? Explicar.
32. Si la inversión requiere un sacrificio en el consumo de las familias, ¿significa esto que las empresas no logran vender toda su producción? Explicar.
33. Cuando las ventas se reducen, ¿por qué se origina una recesión?
34. ¿Es condición necesaria y suficiente para que haya expansión, que a la corriente del gasto se inyecten ahorros atesorados en períodos anteriores? Explicar.
35. ¿El equilibrio macroeconómico es un estado permanente de la economía? Comentar.
36. Si hoy en día es poco usual el atesoramiento, ¿cómo se logra configurar la siguiente desigualdad: $S > I$?
37. De acuerdo con esta desigualdad, ¿cómo se logra que el ahorro regrese a los empresarios?
38. ¿Qué hacen los empresarios cuando los ahorros no les llegan, para continuar la actividad productiva?
39. ¿Cómo logran las emisiones monetarias llenar la diferencia entre el gasto y el ingreso?

6. El multiplicador

40. Defina el multiplicador. ¿Qué tipo de proceso genera en la economía?
41. Si el multiplicador indica el coeficiente por el cual un gasto inicial expande el

ingreso, ¿también podría significar la cuantía de la reducción del ingreso, ante una acción deliberada de empresarios de reducir la inversión?

42. ¿Por qué el multiplicador logra un volumen de ahorro igual a la inversión inicial?

7. La inversión inducida

43. Si el aumento de la inversión expande el ingreso, ¿cómo logra incrementarse éste con un aumento del gasto de consumo?
44. ¿En cuál de las siguientes ecuaciones se localiza el multiplicador y la inversión inducida? $Y = C + I$; $Y = C + S$.
45. ¿Cuál es el coeficiente que permite conocer el incremento del ingreso debido a una expansión del gasto de consumo?
46. ¿Por qué tanto en el multiplicador como en la inversión inducida se opera con el inverso de la propensión marginal al ahorro?
47. Si consumiendo más o invirtiendo más crece la economía, ¿qué nexos existen entre consumo e inversión con el producto?
48. ¿Considera que al incrementarse el gasto en consumo se reduce el ahorro y por lo tanto la inversión, lo cual significaría que el incremento generado por la inversión inducida lo contrarrestaría el efecto multiplicador?
49. ¿La paradoja de la austeridad (frugalidad) se puede expresar así: la decisión de una comunidad de ahorrar más (ser más frugal) puede hacer, en realidad, que se ahorre menos? (Trate de hacer gráfica) y señale el correspondiente supuesto.
50. ¿Se puede afirmar que la paradoja de la frugalidad es la inspiradora del consumo de derroche, lo cual conduce al desperdicio de recursos?

8. La inversión a corto y largo plazo

51. ¿Cuándo en una economía sólo se reponen los bienes de capital desechados y obsoletos, esta economía puede crecer? ¿Qué puede suceder a la larga?
52. ¿Por qué se habla de inversión a corto plazo y a largo plazo, desde el punto de vista de su consumo en el proceso productivo?
53. ¿En la inversión a largo plazo, qué comparación se efectúa para efectos de la decisión a tomar?
54. En la inversión en máquinas, ¿qué costos se tienen en cuenta para efectos de la comparación correspondiente?

9. El principio de aceleración

55. ¿Por qué se distingue entre el multiplicador y el acelerador?
56. ¿El multiplicador puede conducir al acelerador, vía el ingreso y el acelerador al multiplicador?
57. ¿Por qué el acelerador es típico de economías con una amplia dotación de industria pesada?

Capítulo 18

La inversión y el tipo de interés

- ▶ El crédito y la intermediación financiera
- ▶ Factores determinantes de la inversión
- ▶ El préstamo a interés
- ▶ El tipo de interés
- ▶ El tipo de interés y el mercado de valores

1. El crédito y la intermediación financiera

El crédito expresado en títulos de deuda a plazo, productores de interés, ha surgido a consecuencia de fenómenos tales como la separación temporal y especial de compradores y vendedores de mercancías, la necesidad comercial de almacenarlas para tenerlas siempre a disposición de los consumidores, y el requerimiento de fondos por los productores para remunerar a los dueños de los factores de producción mientras dura el proceso productivo. Para atender a todos estos requerimientos es necesario que quienes dispongan de recursos monetarios en forma de ahorros y no estén dispuestos a invertirlos por sí mismos, los pongan a disposición de quienes los requieren y no disponen de ellos, a cambio de títulos o promesas de reembolso en el futuro y del pago de un precio por el uso, bajo la forma de *tipo de interés*. La especie monetaria es también un título de deuda, pero se diferencia de los que conforman este rubro específico del *crédito*, en que estos suelen ser el fruto del ahorro, tienen un plazo de vencimiento y devengan intereses, mientras que la especie monetaria no es ahorro, es un título de crédito a la vista y no devenga intereses. Pero a través del descuento y del redescuento, los bancos tienen el poder mágico de *trasmutar* los documentos de crédito en moneda.

El mercado de crédito se realiza a través de los intermediarios financieros, que son los encargados de recibir los ahorros de manos de los ahorradores, y de llevarlos a donde haya déficit de financiamiento. El mercado financiero opera con recursos distintos de aquellos de los bancos; éstos manejan los recursos que el público requiere mantener en forma líquida, mientras que los intermediarios financieros operan con los que el público quiere tener en forma menos líquida, con sus ahorros. Y en tanto que el sistema bancario comercial orienta el crédito a actividades de ciclos cortos, los intermediarios financieros lo orientan a actividades de ciclos más largos, como son los que corresponden al financiamiento de equipos industriales y otras inversiones a mediano y largo plazo.

La intermediación financiera está constituida por los bancos de inversión, las corporaciones de crédito, las compañías de seguros, las cajas de ahorro de los mismos bancos comerciales y las bolsas de valores.

2. Factores determinantes de la inversión

Según la teoría keynesiana, la inversión depende de tres factores: a) del consumo; b) de la tasa de ganancias que los empresarios esperan lograr con la nueva producción, y c) del tipo de interés vigente en el mercado financiero. En primer lugar, se hacen inversiones en la instalación de nuevas plantas o en ensanches de las ya existentes, sólo si se espera una demanda efectiva de los bienes que

se van a producir; pero, además, porque los empresarios esperan tener unas ganancias netas de la nueva producción, es decir, porque esperan vender los bienes producidos con las nuevas inversiones por unos precios superiores a los costos de producción. Finalmente, como los empresarios, por lo general, tienen que obtener fondos en préstamo con interés, o emplear sus propios fondos que, de otra manera, podrían devengar intereses, la inversión depende también del tipo de interés y de que éste sea inferior a la tasa de ganancia esperada con la inversión productiva.

Vimos en el capítulo 17 cómo parte del Ingreso Nacional se destina al ahorro, y cómo el equilibrio dinámico del sistema económico depende de que todo el ingreso se convierta en gasto y, más concretamente, de que el ahorro se convierta en gasto de inversión. Vimos igualmente, como supuesto del análisis keynesiano, que los grupos sociales que invierten son distintos de los que ahorran y actúan por móviles distintos. Los que ahorran son generalmente las unidades domésticas, por motivaciones tales como la educación de los hijos, el pago de una casa por cuotas o la amortización de un título de ahorro para precaverse contra las contingencias del futuro. Los que invierten son los empresarios, y lo hacen porque esperan obtener una ganancia neta de su producción; porque esperan, en primer lugar, que habrá una demanda efectiva de mercado para los bienes y servicios que van a producir; demanda efectiva es el deseo de comprar unido a la capacidad de comprar; el solo deseo no constituye demanda; precisamente un escollo a la inversión, a la producción y al desarrollo económico, es la existencia de un vasto sector de población marginada e improductiva que, por serlo, no constituye demanda efectiva para la producción del sistema económico.

En segundo lugar, al programar su producción para las nuevas inversiones; los empresarios esperan venderla por un precio superior a los costos; o sea que esperan una ganancia neta como premio a los riesgos que asumen en la operación productiva; la tasa de ganancia esperada es lo que Keynes denomina *eficacia marginal del capital*¹ y depende de factores dinámicos tales

1 Según la concepción de Keynes, la eficacia marginal del capital es el tipo de descuento que lograría igualar el valor presente de la serie de anualidades dada por los rendimientos esperados de un bien capital, durante su vida útil, a su precio de oferta. Por ejemplo, si la eficacia marginal del capital es del diez (10%) por ciento, el valor actual de 1 peso de inversión nueva en un bien capital con duración de un año sería:

$$\frac{1}{1 + 0.10} = 0.91$$

Si el tipo de interés de los valores que se cotizan en la bolsa es del cinco (5%) por ciento, el valor actual de 1 peso invertido en un bien capital que está en uso, a percibir dentro de un año, sería:

$$\frac{1}{1 + 0.05} = 0.95$$

En este caso es más ventajoso producir nuevos bienes capitales que comprar títulos representativos de los que ya están en uso, o sea que la eficacia marginal del capital es mayor que el tipo de interés y, por tanto, favorable a la inversión.

como el crecimiento de la población que implica mayor demanda futura de bienes y servicios para el consumo, la abundancia de recursos naturales y los descubrimientos técnicos que implican nuevos bienes y costos de producción más bajos. Para que haya nuevas inversiones, la eficacia marginal del capital tiene que ser mayor que el tipo de interés.

3. El préstamo a interés

Del supuesto de que sean unos grupos sociales los que ahorran y otros los que invierten, resulta que las especies monetarias requeridas para la inversión deben ser obtenidas por los empresarios, de manos de las unidades familiares, generalmente mediante la venta de títulos a través de las instituciones financieras, merced al pago de un precio que se denomina *tipo de interés*.

Los economistas clásicos consideraban el tipo de interés como un premio a la abstinencia porque, partiendo del supuesto equivocado del pleno empleo, consideraban que la aplicación de recursos productivos a la producción de bienes de capital, mediante la inversión, sólo era posible trasladando tales recursos desde las industrias productoras de bienes de consumo, de los cuales tendría que abstenerse en parte la comunidad. Pero la observación de que lo general no es el pleno empleo sino el paro más o menos generalizado, llevó a Keynes a la conclusión de que el gasto de la comunidad en bienes de consumo, más bien estimula y coadyuva al gasto de inversión que entrabarlos.

4. El tipo de interés

En desarrollo de esta observación, Keynes concluye que el tipo de interés es un precio por el uso de recursos monetarios, que pagan quienes no disponen de ellos y los requieren para la inversión, a quienes sí disponen de ellos y no desean invertirlos directamente. Y como todo precio, el tipo de interés se fija en el mercado por la oferta y la demanda de ahorros en forma monetaria. En tal virtud, si la oferta monetaria es abundante en relación con la demanda, el tipo de interés es bajo, mientras que si la oferta es escasa, el tipo de interés tiende a ser alto.

Ahora bien, la comunidad demanda especies monetarias para las transacciones corrientes y para satisfacer sus deseos de atesoramiento. Y como los movimientos de la comunidad hacia el atesoramiento y desatesoramiento son espontáneos y, generalmente irracionales, lo que puede hacer la autoridad monetaria para evitar las alzas y las bajas del tipo de interés y las fluctuaciones consiguientes de la inversión y el empleo, es aumentar la oferta monetaria cuando la comunidad aumenta su demanda, y a la inversa.

Keynes justifica la política de una oferta abundante de especies monetarias provistas por el Estado, para mantener bajo el tipo de interés, con el argumento de que ello estimula la inversión, y una mayor inversión induce a un mayor empleo –siempre que haya factores de producción en paro–, y un mayor empleo genera una mayor producción y una mayor prosperidad.

5. El tipo de interés y el mercado de valores

Ahora bien, el tipo de interés conducente a la mayor inversión y al mayor empleo no es el bancario, sino el tipo de interés a largo plazo, es decir, el que devengan los títulos emitidos en serie, para su negociación en las bolsas de valores. Ello se debe a que el ciclo de la producción supera generalmente al plazo comercial que el sistema bancario otorga para sus préstamos. En cambio, los títulos se emiten con plazos largos, con un tipo de interés nominal estipulado en ellos; pero con un tipo de interés efectivo mayor o menor, según que se coticen en el mercado por un precio menor o mayor que el nominal. Por ejemplo: un bono de 100 pesos, con un tipo de interés nominal del seis (6%) por ciento anual, devengará un tipo de interés efectivo menor si se cotiza en la bolsa en 110 pesos (o sea 6 por 110, o 5.45 por 100); o mayor si se cotiza en 90 pesos (o sea 6 por 90, o 6.66 por 100).

Y como los inversionistas se retraen si el tipo de interés es igual o mayor que la eficacia marginal del capital, ello explica que una baja de las cotizaciones de los valores en la bolsa desaliente la inversión y que una alza la estimule. En efecto, una alza de las cotizaciones de los valores, que son representativos de los bienes de capital actualmente en uso, puede ser interpretada por los empresarios en el sentido de que tales bienes son escasos y que es ventajosa la fabricación de nuevos bienes de esa clase; y una baja en las cotizaciones de los valores representativos de los bienes de capital actualmente en uso, puede ser interpretada en el sentido de que son abundantes, y que no hay margen de ganancia para nuevas inversiones en bienes de esa clase.

Pero, desafortunadamente, eso no es todo; un alza en las cotizaciones de los valores puede obedecer también a una menor demanda de especies monetarias para el atesoramiento, o sea una menor preferencia de la comunidad por la liquidez, en sí misma improductiva, lo cual se traduce en una mayor circulación del dinero; y una baja en las cotizaciones de los valores puede obedecer a una mayor preferencia por la liquidez, que hace escasear el dinero en circulación. Estas tendencias se fundan en expectativas de la gente, generalmente irracionales. Por ejemplo, quien tiene 1.000 pesos para comprar un bono que le producirá 60 pesos en un año, al interés nominal de 6 por ciento, no hará esta operación si espera que la cotización baje a 900 pesos, pues al fin del año se encontrará con que ha ganado 60 pesos por intereses pero ha perdido 100 pesos por disminución del capital, o sea que ha registrado una pérdida neta de 40 pesos.

Esta *expectativa* da lugar a una actitud de bajista en la bolsa de valores que, al generalizarse, genera un *mercado a la baja* y una mayor demanda de especies monetarias para el atesoramiento y una elevación del tipo de interés, si esa mayor demanda no es satisfecha por la autoridad monetaria mediante la expansión de la oferta monetaria; y esa expansión puede lograrse mediante la compra de valores en el mercado por el Banco Central² o por otros mecanismos que estudiaremos más adelante; como se deduce de lo anterior, lo que más contribuye a la inestabilidad de la inversión, es su dependencia de las cotizaciones en el mercado de valores, es decir, de una especulación desestabilizadora del sistema económico. En otros términos, la bolsa de valores facilita la inversión, en cuanto hace liquidables los valores para los individuos; pero la entaba al mismo tiempo, en cuanto que cualquier pánico abate las expectativas de los empresarios y desestimula la inversión. Como decía Keynes, "los especuladores pueden no hacer daño cuando son burbujas en una corriente firme de espíritu de empresa; pero la situación es seria cuando la empresa se convierte en una burbuja dentro de una vorágine de especulación. Cuando el desarrollo del capital de un país se convierte en sub-producto de las actividades propias de un casino, es probable que el cometido se realice mal".

La política de moneda abundante para mantener bajo el tipo de interés y estimular la inversión y el empleo debe ser, según Keynes, lo suficientemente amplia en las fases de contracción de los negocios, para contrarrestar el deseo de atesoramiento de la comunidad. Pero tal política tiene sus limitaciones en cuanto que la preferencia por la liquidez puede ser invencible si los tipos de interés son ya muy bajos en el mercado. Por ejemplo, un bono de 1.000 pesos, productor de una renta anual de 60 pesos, al tipo de interés del 6 por ciento; representa un riesgo de pérdida de 40 pesos si la cotización baja a 900 (o sea, si el tipo de interés efectivo sube al 6.66 por 100); mientras que el mismo bono de 1.000 pesos, productor de una renta de 30 pesos, al tipo de interés del tres (3%) por ciento anual, representa un riesgo de pérdida de 70 pesos si la cotización baja a 900 (es decir, si el tipo de interés efectivo sube al 3.33 por ciento), pues al final del año habrá devengado 30 pesos por intereses, frente a una pérdida de 100 pesos por disminución del capital.

El tipo de interés depende también de la demanda de dinero para las transferencias. En tal virtud, es obvio que en un período de bonanza económica, cuando las expectativas de los negocios son buenas y la inversión, el empleo y el ingreso están aumentando, se requieren más especies monetarias para el intercambio, y lo contrario ocurre en los períodos de recesión. En el primer caso, si la autoridad monetaria no aumenta la oferta de dinero, el tipo de interés sube, viniendo a frenar, quizás prematuramente, una expansión saludable. Y en los ciclos bajos de los negocios, cuando las transacciones disminuyen, la comunidad demanda menos dinero para ellas.

² Cuando el Banco Central compra valores en la bolsa en las llamadas *operaciones de mercado abierto*, aumenta su demanda y evita que sus cotizaciones sigan bajando; y al mismo tiempo aumenta la oferta de dinero y hace bajar el tipo de interés. Lo contrario ocurre cuando el Banco Central vende valores.


 Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. De los siguientes determinantes del crédito de deuda a plazo, cuál no lo es:
 - a. El incremento del comercio.
 - b. La separación temporal entre compradores y vendedores.
 - c. La separación espacial entre compradores y vendedores.
 - d. La necesidad de almacenar las mercancías.

2. La moneda se diferencia del título de deuda, en que:
 - a. La primera es fruto del ahorro, por lo cual da derecho a un interés, lo que no sucede con el segundo.
 - b. El segundo es el resultado de las transacciones comerciales, mientras que la primera es un medio de pago de estas transacciones.
 - c. La primera es un título de deuda que no tiene plazo de vencimiento, mientras que el segundo si tiene un plazo, devenga intereses.
 - d. La moneda la emite los bancos, mientras que los títulos los emite el gobierno.

3. Se entiende por descuento:
 - a. La deducción que se le hace a una promesa de pago por cobrar el dinero antes del vencimiento de esta promesa de pago.
 - b. Los intereses que un banco cobra al vencimiento de un título de deuda.
 - c. Los pagos periódicos que se hacen de una letra de cambio u otro documento de deuda.
 - d. Los intereses que un banco cobra a un deudor moroso.

4. La diferencia entre los bancos y los intermediarios financieros, es:
 - a. Los primeros trabajan en el corto plazo y los segundos en el largo plazo.
 - b. Los primeros se dedican especialmente al crédito de largo plazo, mientras que los segundos operan en el corto plazo.
 - c. Los primeros atienden básicamente créditos para inversiones en bienes de capital, mientras los segundos se centran en la actividad comercial.
 - d. Los primeros no pueden operar con recursos líquidos mientras que los segundos si pueden hacerlo.

5. Según la teoría keynesiana, la inversión depende:
 - a. Del consumo.
 - b. Sólo del tipo de interés.
 - c. Del ahorro.
 - d. Del consumo, de la tasa de ganancias esperadas y de la tasa de interés.

6. Se entiende por demanda efectiva:
 - a. El deseo de comprar unido a la capacidad de comprar.
 - b. El deseo de comprar por parte de amplios sectores de la población.
 - c. El gasto que los consumidores realizan durante el año.
 - d. La que se descompone según las clases sociales existentes.

7. Se entiende por eficacia marginal del capital:
 - a. La tasa de ganancia esperada superior a los costos de producción y que cubre los riesgos de la producción.
 - b. La tasa de interés de una inversión en títulos- valores, superior a las ganancias obtenidas en la producción.
 - c. El rendimiento de las inversiones en inventarios que logra una empresa.

- d. La serie de anualidades de un título de deuda de largo plazo.
8. El tipo de interés, es.
 - a. El precio del dinero.
 - b. El precio de los títulos de deuda.
 - c. El valor del descuento de un documento de deuda.
 - d. Otra forma de denominar a la eficacia marginal del capital.
9. El tipo de interés conducente a una mayor inversión y empleo en una economía, es:
 - a. El de corto plazo.
 - b. El que cobran los bancos.
 - c. El de largo plazo, correspondiente a títulos que se negocian en bolsas de valores.
 - d. El que fija el banco central.
10. Para lograr bajar el tipo de interés y estimular la inversión se debe:
 - a. Favorecer el atesoramiento.
 - b. Restringir la expansión de especies monetarias.
 - c. Propiciar moneda abundante en la economía.
 - d. Estimular el ahorro.
11. Por inversión, en macroeconomía, se entiende:
 - a. El gasto monetario destinado a la compra de los bienes llamados inversión.
 - b. El gasto monetario destinado a la compra de un título de nueva emisión.
 - c. El depósito de dinero en un banco.
 - d. La riqueza real que la economía posee en forma de equipo productivo, más la formación profesional o capacitación acumulada por sus trabajadores.
12. El ahorro personal, en macroeconomía, significa.
 - a. La suma de todos los activos poseídos por las familias.
 - b. El dinero recibido como ingreso dentro de un período dado y no gastado en consumo.
 - c. El total de activos poseídos por las familias, menos las deudas totales que tengan.
 - d. El dinero recibido como ingreso dentro del período, pero no gastado en consumo ni en comprar títulos ni se deposita en un banco.
13. En macroeconomía se considera lo siguiente como inversión:
 - a. La compra de obligaciones mercantiles para asegurarse unos ingresos.
 - b. La parte de los ingresos que no se consumen.
 - c. La compra de tierras en la creencia de que su precio va a aumentar.
 - d. Toda actividad productiva de la que resulte un consumo presente.
14. El "punto muerto" de la tabla de consumo de una familia es el punto en el que:
 - a. Su ahorro es igual a sus ingresos.
 - b. Su renta es igual a su consumo.
 - c. Su consumo es igual a su inversión.
 - d. Su ahorro es igual a su consumo.
15. La "propensión marginal al consumo" significa lo siguiente:
 - a. La relación entre gasto de consumo y renta para cada cifra de ésta.
 - b. Para cada cifra de ingresos, la variación que sufrirá el gasto en consumo como consecuencia de una pequeña variación en la renta.
 - c. Una tabla que expresa qué cantidad de dinero se gastará en consumo con cada nivel de renta.
 - d. Los pequeños gastos que realiza a diario.



Preguntas y ejercicios

1. El crédito y la intermediación financiera

1. Enumerar los títulos de deuda a plazo que conozca. Describa sus principales características.
2. ¿Cuáles son las características del crédito? ¿Cuál es la diferencia entre ahorro y crédito?
3. ¿Qué es descuento? ¿Quiénes descuentan y redescuentan?
4. ¿Cuál es la diferencia entre depósito a la vista y una cuenta de ahorros?
5. ¿Cómo se configura el margen de intermediación financiera?
6. ¿Qué es el tipo de interés? ¿Cuál es la diferencia entre interés nominal e interés real?
7. Si el precio del crédito (préstamos) es la tasa de interés, ¿entonces es porque existe un mercado de crédito con su correspondiente oferta y demanda?

2. Factores determinantes de la inversión

8. Si la inversión depende, entre otras cosas, de la tasa de ganancia esperada, ¿se puede afirmar que ésta a su vez depende de los ingresos, los costos y las expectativas de los empresarios? Explicar.
9. ¿Para qué invierten las empresas?
10. ¿Cuál es la diferencia de invertir en:
 - estructuras residenciales
 - planta y equipo
 - existencias?
11. ¿Cómo influye el Estado en la inversión?
12. Defina la eficacia marginal del capital ¿Cómo se calcula?
13. Elabore la gráfica de la demanda de inversión.
14. Si el ahorro es el sacrificio del consumo presente para incrementarlo en el futuro, ¿qué acto económico hace esto viable?

3. El préstamo a interés

15. ¿Cuáles son las formas que tiene una empresa para obtener fondos para expandir su planta y equipo?
16. ¿Qué significa que la inversión en bienes de capital implica una producción indirecta?
17. ¿El tipo de interés puede expresarse en bienes materiales?
18. ¿Cuando existe pleno empleo de los recursos se puede decir que consumo e inversión son complementarios?

4. El tipo de interés

19. ¿Cuál es la diferencia entre definir el tipo de interés como un premio a la abstinencia y definirlo como un precio por el uso de sus recursos monetarios?
20. ¿Quiénes ofrecen ahorros y quiénes los demandan, en el mercado financiero?
21. ¿Cuál es el oferente de las especies monetarias?

22. Si la inversión se estimula con bajas tasas de interés, ¿cómo se compagina esto con las altas tasas de interés que fomenta el ahorro?

5. El tipo de interés y el mercado de valores

23. ¿Cuál es la relación entre la Bolsa de Valores y la inversión?
24. ¿Por qué las expectativas de la gente respecto al atesoramiento son irracionales? ¿Qué se quiere decir con el término irracional?
25. ¿Del texto se desprende que, dada la importancia de la inversión en una economía, es necesario que el Estado intervenga en esta actividad?
26. ¿Qué problemas acarrearán un gran incremento en la preferencia por la liquidez (atesoramiento) en el sistema económico?

Capítulo 19

El dinero y el crédito

- ▶ El dinero como sinónimo de renta
- ▶ La moneda
- ▶ Naturaleza de la moneda
- ▶ La oferta y la demanda monetaria
- ▶ El sistema bancario
- ▶ La expansión múltiple de reservas parciales
- ▶ Sustitutos cercanos del dinero o cuasidineros
- ▶ El concepto de medios de pago

1. El dinero como sinónimo de renta

A lo largo del proceso de producción se generan dos corrientes o flujos paralelos, el *flujo real*, conformado por los bienes y servicios cuya suma, sin duplicaciones, se define como el producto social, y el *flujo nominal*, o sea la corriente monetaria de los pagos hechos por los empresarios a los dueños de los factores de producción, por su aporte al proceso productivo, y cuya suma conforma el ingreso nacional. El producto provee la *oferta* de mercado y el ingreso provee la *demanda*: uno y otro están valorados en *unidades monetarias*, pero éstas no son las que constituyen el poder de compra o demanda de mercado sino que son sólo los instrumentos en que se materializa el poder de compra; éste, en realidad, está constituido por el trabajo de alguien, que en el presente o en el pasado ha hecho su aporte al proceso productivo.

Es así como Jorgen Pedersen ¹ ha definido el dinero como un *crédito contra el producto social*; en el proceso económico moderno, regido por una intensa división del trabajo, cada unidad económica especializada genera, con su aporte a la producción de bienes y servicios, el ingreso necesario para adquirir en el mercado el producto de otras unidades económicas especializadas. Es, pues, el ingreso percibido por los individuos a cambio de su aporte al proceso de producción, lo que constituye su poder de compra, su crédito contra el producto social. Ahora bien, este crédito suele materializarse en especies monetarias, pero no es esencial que ello ocurra. Si Pedro presta a Juan servicios de jardinero por valor de 20.000 pesos a la semana, puede obtener de éste, el día sábado, unos billetes litografiados, o un cheque contra el banco, o una letra de cambio por ese valor, en suma, unos documentos de papel que no son de la esencia del dinero, que son meras constancias escritas de una deuda de Juan a favor de Pedro, que habilitan a éste para comprar en la tienda bienes por igual valor o para pagar una deuda a Diego; si este es el caso, Pedro puede ordenar a Juan que pague la deuda y así se habrá evitado al menos un intercambio de documentos.

Un ejemplo más amplio revela mejor el papel secundario de las especies monetarias en el proceso de creación del dinero, y la verdadera esencia de éste. Supongamos que los diez mil trabajadores de una empresa textil están afiliados a la cooperativa, de cuyos almacenes retiran en el curso de cada semana todos los bienes para su consumo; supongamos igualmente que la cooperativa tiene con la empresa una cuenta corriente para el suministro de telas al por mayor; el *vale* de los trabajadores bien puede ser pagado por la empresa al fin de la semana en billetes o en cheques a cada uno de ellos; pero bien puede haber una orden previa de los trabajadores al pagador, en el sentido de que el valor

¹ Jorgen Pedersen. *Teoría y política del dinero*, Ed. Aguilar, Madrid.

de la nómina se entregue a la cooperativa para saldar sus cuentas por los bienes consumidos y luego una orden de la cooperativa a la empresa para que se impute dicho valor al pago de las telas que le ha suministrado. Como se ve, a través de estas operaciones circula una gran cantidad de dinero, quizás millones de pesos cada semana, sin el requerimiento de especies monetarias, por el simple procedimiento de cargos y abonos² contables, aplicando el principio jurídico de la *compensación de obligaciones*.² Pues bien, gran parte del comercio nacional e internacional por centenas de miles de millones de pesos, se lleva a cabo por medio de simples compensaciones en la contabilidad de los banqueros. También con las tarjetas débito, cuando las empresas efectúan traslados electrónicos de nómina a las cuentas de ahorro o corrientes de bancos, para realizar pagos.

Muy poco más que esto es lo que ocurre cuando se usan títulos o especies monetarias, que no son más que comprobantes de un derecho de acreedor. Estos ejemplos revelan la verdadera naturaleza de la moneda, como instrumento concreto en el cual circula el dinero para facilitar las transacciones. El *dinero*, identificado como poder de compra, es, pues, sinónimo de renta, y la *moneda*, como conjunto de los concretos medios de pago, es el título o instrumento material en el cual se expresa y se mide el dinero. Pero el uso inmemorial del término dinero aplicado a las especies *monetarias*, ha conducido a la identificación de los dos términos.

2. La moneda

La aplicación del principio de identidad (dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí), permitió el tránsito de la economía de trueque a la economía monetaria, en la cual lo que una de las partes recibe a cambio de lo que da, es algo que no se desea por sí mismo, sino como un instrumento para la adquisición de otros bienes, es decir, el *dinero*. La introducción de la moneda, como unidad de medida de valor, permite reducir todas las relaciones posibles de cambio a dos: mercancía / moneda y moneda / mercancía; y la especialización, la división del trabajo y el cambio pueden ampliarse hasta el infinito.

La moneda no es esencial en una economía como medio de cambio (pago), para adquirir otros bienes; si nos fuera dado suponer un sistema financiero y contable tan perfecto, que en un gran libro de contabilidad fuese posible anotar los créditos y débitos correspondientes al intercambio de todos los bienes, y hacer las compensaciones correspondientes, la moneda no sería

² Según el artículo 1714 del Código Civil, "cuando dos personas son deudoras una de otra, se opera entre ellas la compensación que extingue ambas deudas".

necesaria como medio de cambio. De hecho esto está ocurriendo con la moneda electrónica en la economía informatizada. Pero hasta ahora no se ha ideado nada que reemplace la moneda como unidad de cálculo, es decir, como unidad de medida de los valores, que sirva para comparar el valor de bienes y servicios entre sí con referencia a la mercancía patrón; es decir, debe ser capaz de utilizarse como unidad de cuenta. En una economía de libre empresa la moneda es indispensable para establecer las relaciones de cambio de los servicios y bienes finales de consumo, así como de los salarios, materias primas y otros insumos empleados en la producción.

3. Naturaleza de la moneda

Vamos a precisar la naturaleza de la moneda, por sus atributos, más bien que intentar una definición difícilmente comprensiva.

La moneda como unidad de medida del valor: en primer lugar, la moneda es una unidad de medida del valor de las cosas, de la misma manera que el metro es una unidad de medida de su longitud y que el kilogramo es una unidad de medida de su peso. Así como decimos que un automóvil mide tres metros de largo y pesa mil kilogramos, podemos decir que vale 10 millones de pesos.

La moneda como depósito de valor: la moneda es también un instrumento de crédito, portador de un valor. Quien posee un billete de 1.000 pesos tiene la prueba de que es acreedor de la sociedad por igual valor en bienes y servicios; cuando lo transfiere, al realizar una compra o al pagar una deuda, no hace otra cosa que subrogar³ al receptor en su calidad de acreedor. La moneda es un *instrumento* con que se mide y se intercambia el producto social del país; tiene aceptabilidad general dentro de las fronteras, a diferencia de la letra de cambio, que también es un título de crédito, pero de aceptabilidad limitada a un grupo de amigos entre quienes puede circular por endoso. Las letras de cambio giradas contra los bancos y denominadas *cheques* tienen una aceptabilidad más general que las giradas contra una persona natural y por ello cumplen una función monetaria que no tiene la letra de cambio común.

La moneda como instrumento líquido: no todo lo que constituye un título de crédito contra el producto social cumple la función de moneda. Si tengo un auto que vale 10 millones de pesos, soy potencialmente acreedor, por ese valor, de quien lo desee. Pero sería muy complicado hacer las transacciones usando los autos como moneda, porque no se adaptan a toda operación de cambio; el

³ Según el artículo 1666 del Código Civil, subrogación es la transmisión de los derechos de acreedor a un tercero que le paga.

atributo que hace a la moneda adaptable a cualquier operación de cambio es su *liquidez*, que le imprime fluidez. El orden de liquidez en el sistema económico se extiende desde la moneda manual (de curso legal), que tiene el grado de liquidez completa, hasta los predios rústicos que constituyen la iliquidez extrema; tal es el orden de las cuentas en los balances de las empresas, que empieza con el dinero en caja y termina con los bienes inmuebles. Usualmente se entiende por *liquidez* o *caja* la disponibilidad de moneda manual (billetes y monedas emitidas por el Estado). No comporta liquidez el cheque bancario, aunque cumple la función de medio de pago en un amplio sector de la sociedad.

El poder liberatorio: un cuarto atributo de la moneda, restringido también a la moneda manual, es su *poder liberatorio* total, otorgado por la disposición legal según la cual la moneda emitida por el Estado debe ser aceptada por los acreedores en pago de todas las deudas. Pero no es este atributo el que le da carácter a la moneda, sino la confianza que a la misma le otorga la comunidad; en una fase de inflación galopante no hay ley del Estado que le devuelva la confianza a una moneda que se desvaloriza a cada instante. Por otra parte, el cheque bancario, que no tiene poder liberatorio legal, circula como moneda con una aceptación cada vez más generalizada.

4. La oferta y la demanda monetaria

El estudio de las funciones de la moneda puede enfocarse en términos de oferta y demanda de la misma. La oferta monetaria es la suma de los medios de pago en circulación; comprende la suma de billetes y monedas fraccionarias emitidas por el Banco Central, que se encuentren en circulación, y los depósitos a la vista sobre los cuales se pueden girar cheques. No se cuentan como oferta monetaria los billetes y monedas fraccionarias que se atesoran por la comunidad (el llamado ahorro de baúl), ni las reservas de los bancos que conforman el encaje legal, de que hablaremos más adelante.

La demanda monetaria es la cantidad de moneda que la comunidad requiere para las *transacciones*, tanto de los bienes recientemente producidos como de los incorporados al patrimonio; por *motivo precaución* para atender a gastos futuros imprevistos, y para el *motivo especulación* en los mercados de valores. La demanda de moneda para las transacciones es mayor en los períodos de auge del proceso económico, cuando el intercambio se multiplica; la demanda para el atesoramiento, en cambio, es mayor en las fases de depresión, cuando se acentúa la incertidumbre del futuro.

Bajo el sistema capitalista de propiedad privada, los individuos y las empresas tienen su patrimonio representado en dos clases de bienes: los bienes físicos -muebles e inmuebles- que conforman el llamado *activo real*, y los títulos productores de interés, que conforman el *activo financiero*. Además, en la vida ordinaria es necesaria alguna reserva de liquidez, por cuanto los *ingresos*, que aumentan el activo patrimonial, no siempre son simultáneos ni vienen al mismo ritmo que los *gastos*, que lo disminuyen, la reserva de liquidez sirve, pues, para atender a los gastos mientras llegan los ingresos.⁴ El volumen de la reserva de liquidez requerido por el sistema económico en su conjunto depende de factores tales como el grado de desarrollo (en las áreas rurales es mucho menor), la mayor diversificación del proceso económico que aumenta las transacciones intermedias, los períodos de pago de los salarios y las fases de la coyuntura (de expansión o depresión).

A diferencia de los flujos del producto y del ingreso nacional, que surgen y desaparecen año tras año, la corriente monetaria permanece, y unas mismas unidades monetarias sirven para múltiples operaciones de cambio; esta es la razón por la que la corriente monetaria suele ser mucho menor que las del ingreso y del producto. De aquí surge el concepto de *coeficiente medio de retención de ingreso bajo la forma monetaria*, o sea el requerimiento de liquidez para las transacciones, que se expresa con la fórmula $k = M / Y$, en la que k representa la liquidez requerida, M la cantidad de moneda en circulación y Y el ingreso. Ejemplo: si la corriente monetaria de un país en un momento dado es de 100.000 millones y su ingreso nacional es de 900.000 millones, el coeficiente de retención de ingreso bajo forma monetaria para transacciones sería:

$$K = 100.000 / 900.000 = 0.11$$

Del hecho de que la corriente monetaria sea mucho menor que la del ingreso, deriva también que las mismas unidades monetarias deben inter-cambiarse por los bienes varias veces durante el año; esta pluralidad de intercambios es lo que se denomina *velocidad-ingreso* de la circulación de la moneda, y se expresa en la fórmula:

$$V_y = Y / M$$

en la que V_y representa la *velocidad-ingreso* de circulación, Y representa el ingreso y M , la cantidad de moneda en circulación. En el mismo ejemplo anterior, la *velocidad-ingreso de la circulación* de la moneda será:

$$V_y = 900.000 / 100.000 = 10$$

⁴ Esta es la causa de la demanda monetaria para transacciones.

De estas fórmulas se deduce la importancia crucial, para el proceso de producción, de que la corriente monetaria sea moderada y proporcional a la producción de bienes y al ingreso. En otros términos, la oferta monetaria debe aumentar en la medida del crecimiento económico del país, pues un aumento desproporcionado de la cantidad de moneda genera la inflación de precios.

En las fases de inflación, el aumento de la oferta monetaria no incrementa el requerimiento de liquidez (k) sino la velocidad de circulación (V_y), por una razón psicológica, porque la gente repudia las tenencias de una moneda que se desvaloriza, y se refugia en la posesión de bienes; de aquí proviene el incremento constante del precio comercial del oro, como medio seguro de atesoramiento.

Regresando a la demanda por transacciones se puede afirmar que si una persona sabe las fechas en que recibirá sus ingresos y en las que efectuará sus pagos, puede decidir cuánto dinero necesita guardar durante el tiempo que transcurre entre el recibo del mismo y los pagos. Por lo tanto, la demanda de dinero para transacciones depende en buena medida de este desfase entre entradas y salidas, o sea, hay que mantener saldos monetarios, para ir realizando los pagos correspondientes en la quincena o en el mes, según el caso.

Pero, como se indicó antes, al evolucionar las sociedades también lo hace el dinero; por tanto, en esta demanda por transacciones intervienen otros factores diferentes al desfase temporal de ingresos y egresos, tales como:

- *Los niveles de ingreso.* La demanda crece o disminuye de acuerdo con el nivel de ingreso; esto se cumple para una persona y para la economía como un todo. En épocas de recesión los ingresos son bajos y la demanda de bienes y servicios disminuye (cae el número de intercambios), lo contrario sucede en épocas de auge.
- *Las costumbres en los pagos.*
- *El patrón de gastos,* o sea, la forma como se distribuye el gasto a través del tiempo.
- *El nivel de precios.* Si este sube, aumenta la demanda nominal por dinero.
- *La tasa de interés.* Cuando las personas utilizan el dinero para comprar papeles o activos financieros que rindan unos intereses, dado que durante un tiempo largo no hay que hacer gastos y, tener dinero ocioso tiene un costo (los intereses que no se ganan).

Es conveniente tener en cuenta que hay en lo anterior un supuesto implícito: que las personas cuando reciben dinero lo depositan en un banco o en otra institución financiera similar y, no lo tienen debajo del colchón; para que esta demanda tenga así un significado económico.

Por otro lado la *demanda precautelativa* de dinero indica que siempre es conveniente guardar más dinero del requerido para los gastos corrientes; o sea,

para cubrir emergencias y contingencias que se presentan tanto a las personas como a las empresas, dado que el futuro es incierto.

Se han encontrado algunos determinantes de esta demanda:

- *El nivel de ingresos.* Si este es alto, se demanda más dinero por este motivo.
- *La tasa de interés.* Sus cambios afectan esta demanda. Si la tasa de interés es alta se reduce el deseo de guardar dinero por este motivo y, lo contrario, si la tasa es baja.

Finalmente, se tiene la *demanda especulativa* de dinero. Aquí interesa la proporción en que las personas y las empresas distribuyen su riqueza entre los distintos activos (algo de dinero y algo de otros activos), porque hay expectativas de los agentes económicos respecto a la tasa de interés y al futuro rendimiento de los activos financieros y de los activos reales.

Se debe indicar que estos tres motivos para demandar dinero están muy influenciados por el entorno económico que se tenga en el país, pues: violencia, guerra, alto desempleo, corrupción narcotráfico y otras patologías sociales alteran significativamente las decisiones, los flujos de ingresos y las conductas de consumo y de inversión.

Así como regresamos a la demanda de dinero también debemos hacerlo a la oferta de dinero, para decir que ésta es el volumen de dinero que se encuentra disponible en la economía de un país en un momento determinado. Corresponde al efectivo (billetes y monedas) en poder del público, a los depósitos en cuenta corriente existentes en los bancos que sean transferibles por medio de cheques y, los ahorros en las instituciones financieras que son retirables mediante tarjetas débito.

¿Cómo se coloca dinero a disposición del público? Fundamentalmente a través del sistema bancario, compuesto por la banca central y la banca comercial. Y este dinero colocado es el que financia la actividad económica, la producción resultante de esta actividad, es la que le da respaldo al dinero. La financiación se da mediante dos procesos independientes pero relacionados: 1) La creación primaria de dinero y 2) La creación secundaria de dinero, de que tratamos en los apartes 5 y 6.

5. El sistema bancario

Los creadores de los medios de pago que conforman la oferta monetaria son el Estado y el sistema bancario. El proveedor primario de la moneda, por derecho de soberanía, es el Estado. Este derecho se denominaba de *acuñación* durante

la vigencia de la moneda metálica. En el transcurso de los dos últimos siglos, la facultad de emitir la moneda manual ha sido delegada por los Estados a sus bancos centrales, en tanto que la provisión de la moneda fiduciaria es función de los bancos afiliados al llamado sistema bancario.

El *Banco Central* cumple las funciones de instituto emisor de moneda legal, de banquero del Gobierno y de banquero de los bancos comerciales afiliados al sistema.

Como *Instituto emisor*, el Banco Central ejerce el monopolio, por delegación del Estado, del mercado del oro y de, las divisas extranjeras, para cuya adquisición debe emitir moneda manual de curso legal. Las especies adquiridas por este medio se denominan *reservas internacionales* (por razón de la aceptabilidad internacional que tienen el oro y ciertas divisas como el dólar). Tales reservas conforman la *base monetaria* en el sentido de que, a base de ellas, se produce la llamada expansión múltiple de reservas parciales que viene a determinar la oferta monetaria o sea el flujo de moneda en circulación.

Como banquero del gobierno, el Banco Central maneja los depósitos de moneda de propiedad del Estado (aunque no en forma exclusiva), otorga créditos al gobierno, ejecuta las políticas formuladas por la autoridad monetaria y regula los cambios internacionales. Esta función de control de los cambios exteriores es una fuente de inestabilidad de la oferta monetaria, pues ésta se expande cada vez que hay ingreso de divisas por exportaciones o por movimientos de capital pues estas tienen que ser adquiridas con emisiones de moneda manual, y se contrae cada vez que hay un déficit de exportaciones o un flujo de capital hacia el exterior, cuyo costo en moneda exterior implica una contracción de las reservas y de la oferta monetaria sustentada en ellas.

Como *banquero de los banqueros*, el Banco Central maneja los depósitos de moneda manual que le hacen los bancos afiliados al sistema, administra las políticas de encaje y otras formas de control del crédito diseñadas por la autoridad monetaria, y provee recursos monetarios a los bancos bajo la forma del *redescuento*. Este es un mecanismo que permite monetizar las letras de cambio y pagarés comerciales mediante el siguiente procedimiento: el productor o el comerciante que vende una mercancía a plazo contra entrega de una letra de cambio suscrita por el deudor; puede obtener del banco donde tiene su cuenta el valor correspondiente, endosándole la letra con un descuento, al tipo de interés corriente en el mercado, y el banco puede recuperar los fondos entregados a su cliente, redescontando la letra mediante endoso al Banco Central, con un tipo de interés menor.

Los bancos afiliados al sistema bancario son los banqueros de los productores, comerciantes y demás unidades económicas, administran sus depósitos en moneda manual, les proveen crédito y ejercen otras funciones como la de

transferencia de fondos de unas plazas a otras, el manejo y la custodia de valores, el otorgamiento de garantías y la intermediación de operaciones comerciales dentro y fuera del país. Pero la función más importante de los bancos es la creación de *moneda fiduciaria*, bajo la forma de depósitos a la vista; contra los cuales sus clientes pueden girar cheques pagaderos a su presentación.

Los depósitos bancarios son de dos clases: *primarios*, cuando se originan en consignaciones de especies monetarias de sus clientes a través de las ventanillas; y *secundarios* o *derivados*, cuando se originan en créditos por los bancos o sus clientes. Los primeros no aumentan la oferta monetaria, pues constituyen una simple mutación de la forma de *billetes en circulación* (de donde son retiradas) a la forma de depósitos. Los depósitos secundarios, dan lugar a la llamada expansión secundaria de la oferta monetaria, bajo la forma de moneda fiduciaria, como lo explicamos a continuación.

El sistema financiero de un país tiene la siguiente estructura:

- Autoridad monetaria { - Banco central
- Establecimientos de crédito { - Bancos comerciales
- Corporaciones financieras
- Establecimientos de ahorro
- Compañías de financiamiento
- Sociedades de servicio financiero { - Sociedades fiduciarias
- Almacenes generales de depósito
- Sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías
- Sociedades de capitalización
- Otras instituciones financieras { - Organismos cooperativos de carácter financiero
- Instituciones de régimen especial.

6. La expansión múltiple de reservas parciales

El proceso de creación primaria de dinero se inicia con la compra de oro y divisas internacionales por parte del Banco Central, para lo cual éste debe emitir dinero en forma de billetes y monedas. O porque otorga crédito a la banca, o al gobierno o al sector privado. En años recientes se está extendiendo la práctica de limitar severamente y aun de prohibir el crédito del banco central al

sector privado o al gobierno. Cuando se habla de creación primaria de dinero se hace referencia a la creación de dinero y a la oferta monetaria derivada de las operaciones de la banca central.

Se entiende por *encaje legal* la cuantía de las reservas internacionales fijada por la autoridad monetaria al Banco Central, como por ciento de sus emisiones de moneda manual; y la cuantía de moneda manual exigida como reserva a los bancos comerciales, como por ciento del crédito que pueden otorgar. Por ejemplo: si el encaje fijado por la autoridad monetaria es del veinticinco (25%) por ciento, ello quiere decir que el Banco Central puede emitir billetes por un valor 4 veces mayor que el del oro o las divisas que adquiere, y que los bancos comerciales pueden otorgar crédito a sus clientes por un valor 4 veces mayor que el de los billetes recibidos en consignación.⁵ Tal es el fenómeno llamado de *expansión múltiple de reservas parciales*, que tuvo su origen en el siguiente episodio, susceptible de calificar como historia o como fábula: se dice que los comerciantes ingleses de ultramar en la edad media, solían confiar sus disponibilidades de moneda metálica a la custodia de los joyeros londinenses, muy bien reputados por su solvencia y su honradez, a quienes pagaban un emolumento. Se dice que un empleado poco honrado, al darse cuenta de que los depósitos confiados a su señor tendían a aumentar constantemente más bien que a disminuir, por cuanto los retiros eran menores que los nuevos depósitos, resolvió realizar un pingüe negocio dando en préstamo a interés parte del dinero ajeno. Este negocio se generalizó por los joyeros mismos, con la autorización de los depositantes, cuando constataron que les bastaba tener en caja (*encaje*) solamente una parte de los dineros confiados a su custodia, para atender a los reintegros que se les demandaban. Claro que una crisis de confianza en el joyero podía llevarlo a la quiebra, si todos los depositantes reclamaban de una vez sus depósitos, mas no, si se le daba un plazo prudencial para cobrar a sus deudores los préstamos otorgados.

En la misma forma opera el proceso de creación de moneda secundaria por los bancos con base en la expansión múltiple de reservas parciales. Aunque los depósitos primarios en monedas y billetes hechos por los clientes en los bancos son pagaderos a la vista, no todos son reclamados de una vez; y, si bien, sería una reserva del cien (100%) por ciento para liquidar el banco o en caso de quiebra, no lo es mientras esté funcionando normalmente, por cuanto los nuevos depósitos reemplazan a los retiros y basta una reserva o encaje.

Veamos, en un sencillo ejemplo numérico, cómo opera el multiplicador monetario en un proceso de expansión múltiple de reservas parciales, con base en un encaje del veinte (20%) por ciento. El proceso se inicia con la consignación de un cliente, en su banco, digamos de 100 pesos m.l.; como el banco sólo debe mantener en caja el veinte (20%) por ciento, puede otorgar préstamos a sus clientes hasta

⁵ $1 / 0.25 = 4$

por 80 pesos, los cuales van en depósitos primarios a otros bancos del sistema; como éstos, a su vez, están sujetos al mismo encaje, pueden hacer préstamos por 64 pesos y reservar en caja 16 (o sea el 20 por 100 de 80); estos 64 pesos van en depósitos primarios a otros bancos del sistema, que reservarán en caja el 29 por ciento, o sea 12.50 pesos, y otorgarán préstamos por 51.50 pesos; así se forma una serie finita de depósitos por $100 + 80 + 64 + 51.50 + \dots = 500$, que podemos descomponer en dos series igualmente finitas, a saber: una de reservas de caja o encajes por $20 + 16 + 12.50 + \dots = 100$, y otra de créditos por $80 + 64 + 51.50 + \dots = 400$. El mismo proceso, a la inversa, se opera cuando ocurren retiros de depósitos primarios. Ahora bien, cada banco puede otorgar, de una vez, crédito hasta el límite del multiplicador de sus reservas de caja, o sea el inverso de su encaje⁶, mientras todos los bancos del sistema estén haciendo lo mismo, en razón de que lo que cada banco pierde en liquidez por los préstamos que otorga a sus clientes, lo gana por los préstamos de los otros bancos a los suyos. El sistema de la banca privada puede, pues, crear moneda fiduciaria en forma de crédito, sólo en virtud del llamado principio de la expansión múltiple de las reservas parciales de moneda manual, y hasta el límite del multiplicador bancario, que es el inverso del encaje.

O sea que de la misma manera que la ley exige al Banco Central una reserva de especies metálicas y divisas extranjeras, equivalente a un porcentaje de los billetes que emite, exige también a los bancos del sistema un encaje o reserva de billetes emitidos por el Banco Central, equivalente a un porcentaje de los créditos que otorga a sus clientes.

El principal negocio de un banco consiste en recibir de sus clientes billetes y moneda en depósito a la vista sin interés, y con base en estos depósitos (primarios), otorgar a los mismos o a otros clientes préstamos a *plazo* con un interés. Así cuando un cliente lleva a su banco 100 pesos en billetes, el banco *le vende* un depósito a la vista por igual valor, contra el cual puede girar cheques en cualquier momento; esto es lo que se denomina un *depósito primario* y no altera en nada la oferta monetaria, porque lo mismo que se ha sumado al componente de *depósitos a la vista*, se ha restado al componente de *billetes en circulación*. Pero con base en el principio de la expansión múltiple de reservas parciales, si el encaje exigido por la ley es del veinte (20%) por ciento, el sistema bancario puede hacer préstamos a sus clientes por 400, que vienen a aumentar la oferta monetaria en su componente de depósitos secundarios que es en lo que consiste la moneda fiduciaria. Ello en virtud de que, si el banco concede a un cliente un préstamo por 400 pesos, no tiene que entregarle esta suma en billetes y monedas de curso legal; simplemente le da en *préstamo* a interés, un depósito a la vista, contra el cual puede girar cheques en cualquier momento.

⁶ $1 / 0.20 = 5$

Como se deduce de este ejemplo, el poder de los bancos para crear moneda emana de una facultad que no tienen los particulares; si Pedro da en préstamo a Juan 400 pesos, se crea un sólo título, a saber, una letra de cambio o un pagaré en que consta que Juan le adeuda a Pedro esa suma, con cierto plazo; pero si es un banco el que otorga un préstamo a Juan por 400 pesos, se crean dos títulos: un pagaré en que consta que Juan adeuda al banco esa suma a interés, *con cierto plazo*, y una libreta de cheques en que consta, implícitamente, que el banco le adeuda la misma suma a Juan un interés, *y a la vista*. Todo el secreto estriba en que Juan no le hace efectiva su obligación a la vista, sino que va girando sus cheques en el transcurso de un plazo más o menos largo, *y en algo mucho más importante*, en que muchos de esos cheques no llegan a hacerse efectivos en moneda legal, sino que vuelven, directamente o por compensación, al mismo banco.

Expliquemos un poco el fenómeno de la compensación. Esta se lleva a cabo todos los días en la llamada *cámara de compensación* del Banco Central. En las consignaciones diarias que se realizan por ventanilla, cada banco recibe moneda y billetes, cheques girados por clientes del mismo banco que se anulan por compensación interna, y cheques a cargo de ambos bancos que se anulan por compensación en el Banco Central. Allí, en la llamada cámara de compensación cada banco se presenta como deudor de los otros por el valor de los cheques girados por sus clientes y consignados en los otros bancos, y como acreedor de los otros bancos por el valor de los cheques girados por clientes de éstos y consignados en sus ventanillas: estos débitos y créditos se compensan⁷, y el saldo *debe* o *haber* registrado para cada banco, afecta en igual forma su *encaje adicional* en el Banco Central. A este efecto, cada banco debe mantener una reserva de monedas y billetes en sus propias cajas, para cubrir el valor de los cheques presentados diariamente al cobro por ventanilla y en custodia en el Banco Central la reserva correspondiente al *encaje legal* y, además, una reserva o *encaje adicional* para cubrir eventuales saldos rojos en el proceso de compensación.

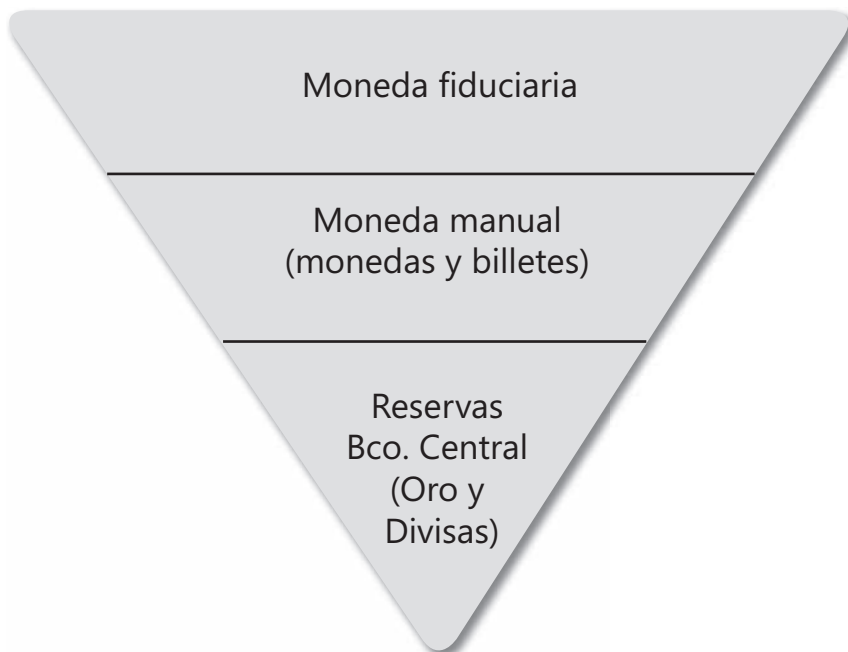
Resumiendo: en su origen, los bancos fueron meros custodios de especies monetarias que recibían en depósito; con el tiempo, los comprobantes de depósito que entregaban a los clientes empezaron a circular como moneda, y dieron lugar más tarde a los billetes de banco; posteriormente, cuando los banqueros empezaron a comprobar que los depósitos no se reclamaban de una vez, empezaron a hacer préstamos manteniendo sólo una reserva parcial para los reintegros, y como los usuarios de préstamos tampoco retiraban de una vez todo su importe sino que mantenían en los bancos porciones importantes de

⁷ Según el Código Civil, cuando dos personas son deudoras una de otra, se opera entre ellas una compensación que extingue ambas deudas... Hasta la concurrencia de sus valores.

éstos, ello daba margen para nuevos préstamos. Así ha venido a establecerse un poder multiplicador de la oferta monetaria por el sistema bancario, en desarrollo de una cadena de operaciones de depósitos primarios → préstamos → depósitos secundarios → nuevos préstamos → Nuevos depósitos; este poder multiplicador tenía un límite natural, dado por los requerimientos de moneda manual por parte de los depositantes y prestatarios; pero como tal requerimiento llegó a ser muy bajo con la generalización de los pagos en forma de cheque, se hizo necesario imponer un límite cuantitativo mayor por la autoridad monetaria; ese límite vino a ser el *encaje legal*, o sea una reserva obligatoria de monedas y billetes que los bancos deben mantener congelada en el Banco Central, equivalente a un porcentaje de los créditos que otorgan.

Se puede presentar el sistema monetario en forma de una pirámide invertida, como en la figura 23. La oferta monetaria se sustenta en las reservas del Banco Central en oro y divisas extranjeras, cuya expansión múltiple, por las emisiones de billetes constituye la moneda manual, de curso legal, con poder liberatorio total; a la vez, la expansión múltiple, en forma de crédito de la moneda manual que va en depósitos primarios a los bancos del sistema constituye la moneda fiduciaria.

Figura 23
Sistema monetario



7. Sustitutos cercanos del dinero o cuasidineros

Dentro de una economía monetaria se encuentran unos agentes económicos que tienen excesos de liquidez y otros que tienen faltantes de numerario. Los primeros los colocan en el sistema financiero bajo la modalidad de ahorro en efectivo o de sustitutos del mismo. Y, los que carecen de dinero recurren al crédito para obtener liquidez y, así financiar sus actividades.

Estos sustitutos son aquellos títulos de fácil redención y negociación, desde el punto de vista de la liquidez y del tiempo. Dentro de estos papeles se tienen los CDTs del sistema financiero (certificados de depósito a término), que son los más utilizados; otros son los depósitos de ahorro a término. Y, existen otros.

8. El concepto de medios de pago


En las estadísticas monetarias, los *medios de pago*, M_1 , u oferta monetaria, comprenden el efectivo en poder del público, E, y los depósitos en cuenta corriente en los bancos comerciales, D.

$$M_1 = E + D$$

En Colombia, algunas veces se usa la medida M_2 como oferta monetaria ampliada, la cual comprende, además del efectivo en poder del público, los depósitos en cuenta corriente, los depósitos de ahorro del sistema bancario, los CDTs de los bancos comerciales, de las corporaciones financieras, de las compañías de financiamiento comercial y organismos cooperativos de orden superior y, los depósitos de las corporaciones de ahorro y vivienda. Estos componentes adicionales a M_1 , tienen un grado de liquidez cercano al efectivo.

Base monetaria = Efectivo + Reservas bancarias


El efectivo comprende las monedas acuñadas y los billetes en poder del público. Las reservas bancarias incluyen: moneda acuñada en caja de los bancos comerciales + billetes en caja de los bancos comerciales + depósitos de los bancos comerciales en el Banco de la República.


 Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Dinero, es:
 - a. Un activo.
 - b. Un flujo.
 - c. Lo que facilita el trueque.
 - d. Lo que permite que exista una producción de bienes
2. Una de las características principales del dinero, es que:
 - a. Tenga un alto grado de aceptación en toda la economía.
 - b. Tenga suficiente respaldo en oro.
 - c. Sea un bien libre.
 - d. Que se pueda acuñar.
3. Se entiende por depósito de valor:
 - a. La función del dinero como una unidad estándar para fijar precios.
 - b. Lo que es aceptado en pago de bienes y servicios vendidos.
 - c. Cuando el dinero retiene u poder de compra en el tiempo.
 - d. Lo que permite a la gente contratar pagos e ingresos futuros.
4. El valor del dinero depende de:
 - a. Su oferta limitada.
 - b. El tipo de bien que se utilice como dinero.
 - c. Su relación con el oro.
 - d. Que no se pueda fraccionar.
5. Dinero como signo de valor, significa que:
 - a. Su valor nominal es menor que el valor del material del cual está hecho.
 - b. El dinero antiguo debió ser mercancía.
 - c. El dinero conserva su poder de compra con el tiempo.
 - d. Su valor nominal excede al valor material del cual está hecho.
6. Efectivo, es:
 - a. Depósitos a plazo en el sistema financiero.
 - b. Billetes, monedas y depósitos a la vista.
 - c. Tarjetas de crédito.
 - d. Tarjetas de crédito, más billetes en circulación.
7. Por reservas legales de un banco se entiende:
 - a. El total de activos líquidos con que se responde por los depósitos.
 - b. El dinero depositado en el banco central.
 - c. Lo mismo que por dinero ocioso.
 - d. El dinero que el banco está obligado por ley a mantener en su caja.
8. Siendo las reservas obligatorias un 20%, el pequeño banco que trabaja entre otros muchos en una gran ciudad y recibe un depósito de \$1 millón, puede ampliar sus créditos en:
 - a. \$ 5 millones.
 - b. \$ 4 millones.
 - c. \$ 1 millón.
 - d. \$ 800.000.
9. Siendo las reservas obligatorias de un 20% y deseando los bancos mantener otro 5% como exceso de reservas, un depósito de \$ 100.000 originará una expansión en los depósitos a la vista, como:
 - a. \$ 100.000.
 - b. \$400.000.
 - c. \$ 475.000.
 - d. 500.000.
10. Si \$ 100.000 depositados en el sistema bancario pueden llegar a elevar

- los depósitos en \$ 400.000 como máximo, el porcentaje de reservas obligatorias es del:
- 40%.
 - 25%.
 - 400%.
 - 4%.
- El objeto principal de mantener unas reservas obligatorias es:
 - Dar seguridad y liquidez a los depósitos del público.
 - Permitir al banco central controlar el volumen de depósitos a la vista que los bancos comerciales pueden crear.
 - Impedir que los bancos comerciales obtengan beneficios exagerados.
 - Obligar a los bancos a mantener dinero en efectivo suficiente para satisfacer los reintegros diarios.
 - La política monetaria expansionista adoptada por el banco central fracasaría si:
 - Los precios de los bienes no suben.
 - El gasto de inversión no varía al hacerlo el tipo de interés.
 - El ahorro del público no desciende.
 - No se logra frenar la tendencia inflacionista producida por esta política.
 - Las existencias monetarias de un país aumentarán siempre que los bancos comerciales:
 - Aumenten sus depósitos en el banco central.
 - Amplíen sus créditos al público.
 - Retiren parte de sus depósitos del banco central.
 - Reduzcan sus obligaciones por depósitos a la vista reembolsando parte de esas cuenta con monedas o billetes.
 - Cuando una persona cobra un cheque en un banco, el dinero que recibe procede directamente de:
 - El activo fijo del banco.
 - El depósito que el banco mantiene en el banco central.
 - El capital del banco.
 - Los depósitos que los cuentacorrentistas efectúan en el banco.
 - El sistema bancario puede crear depósitos por importe de varias veces las reservas que le han confiado. Una limitación a esta forma de proceder es la obligación de mantener unas reservas legales y otra es que:
 - Ningún banco por separado puede aumentar la masa monetaria del país.
 - Todos los bancos miembros han de tener un depósito en el banco central.
 - Al elevar mucho los créditos un solo banco, generalmente pierde caja a favor de otros bancos.
 - El gran aumento de las cuentas bancarias o dinero bancario hace que se retire parte de ese dinero para convertirlo en monedas y billetes.
 - Se entiende por flujo real:
 - La suma de bienes y servicios que son el resultado de la producción de un país.
 - La corriente monetaria de los pagos efectuados por los empresarios a los dueños de los factores productivos, por su aporte al proceso productivo.
 - La demanda agregada.
 - El valor monetario del consumo de la población.
 - Cuando el dinero se define como el crédito contra el producto social, esto significa que:
 - Cada unidad económica genera con su aporte a la producción, el ingreso para adquirir en el mercado bienes y servicios.

- b. El trabajo implica una remuneración.
 - c. El dinero es un lubricante de los intercambios.
 - d. El producto social requiere ser valorado en dinero.
18. El coste de oportunidad de tener dinero es:
- a. Los intereses sacrificados por tener dinero en lugar de un activo productivo.
 - b. La ventaja de tener dinero líquido, en vez de una inversión riesgosa.
 - c. Una de las funciones del dinero.
 - d. No existe coste de oportunidad asociado al dinero.
19. En el dinero, la función que cumple como unidad de cuenta significa:
- a. Que el dinero es una mercancía.
 - b. La aceptabilidad general que tiene las monedas y billetes.
 - c. La posibilidad de medir los precios de los bienes y servicios.
 - d. La posibilidad de depositarlo en los bancos.
20. El dinero es un medio de cambio, por-que:
- a. Sirve para cancelar deudas.
 - b. Se puede consignar en los bancos.
 - c. Se puede expresar en monedas y billetes.
 - d. Es un activo financiero.
21. El dinero es depósito de valor, por-que:
- a. Permite transportar el valor a lo largo del tiempo.
 - b. Permite realizar transacciones.
 - c. Medir los precios de los bienes y servicios.
 - d. Cuanto más dinero exista, más liquidez hay en la economía..
22. La principal variable que influye sobre la demanda de dinero por el motivo transacciones, es:
- a. El precio de los bienes.
 - b. La oferta de dinero que haga el banco central.
 - c. La renta real y la frecuencia de las transacciones.
 - d. La capacidad de los bancos para otorgar créditos.
23. Una de las variables de la demanda de dinero como activo, es:
- a. La renta real.
 - b. La frecuencia de transacciones.
 - c. La periodicidad de los pagos por parte de las empresas.
 - d. La incertidumbre.
24. El multiplicador bancario, es igual a:
- a. $1/\%$ encaje legal.
 - b. Incremento de las reservas / Nuevos depósitos.
 - c. Los depósitos nuevos / filtración de numerario hacia los bolsillos de las personas.
 - d. El % que los bancos deben tener en el banco central.
25. La oferta monetaria está conformada por:
- a. Los depósitos en los bancos, más el encaje legal.
 - b. Los depósitos en los bancos, más el efectivo en poder del público, más efectivo retirable con tarjetas débito.
 - c. La que está como reserva en el banco central.
 - d. Solamente los billetes y monedas en poder del público.
26. Los depósitos a la vista son dinero, porque:
- a. Son aceptados por el público como tal.

- b. El banco central los incluye en la definición de la oferta monetaria.
 - c. Son fácilmente manejables y transportables.
 - d. No son susceptibles de sufrir pérdidas.
27. Los bancos comerciales:
- a. No pueden ofrecer al público depósitos a plazo.
 - b. Pueden afectar la oferta monetaria a través de la concesión préstamos.
 - c. Determinar el tipo de interés del mercado.
 - d. Prestar solamente a aquellos clientes con mejor calificación crediticia.
28. Cuando un banco comercial concede un préstamo, abonándolo en la cuenta corriente del prestatario:
- a. La oferta monetaria disminuye.
 - b. No cambia la oferta monetaria.
 - c. La oferta monetaria aumenta.
 - d. Hay una transferencia de dinero de los ahorradores a los prestatarios.
29. ¿Cuál es la clave para que los bancos puedan prestar dinero?:
- a. La confianza del público en la capacidad de los bancos para convertir los depósitos en moneda legal.
 - b. La posición del banco central ante las demandas de crédito del gobierno.
 - c. El establecimiento de un encaje legal por parte del banco central.
 - d. La confianza que los bancos inspiran en el público, de poder convertir depósitos en billetes, manteniendo la reserva legal.
30. Por "exceso de reservas" de un banco comercial se entiende.
- a. Los activos no monetarios que se pueden convertir en moneda.
 - b. El encaje legal.
 - c. El exceso de dinero que mantiene por encima del encaje legal.
 - d. La diferencia entre la suma de sus activos monetarios y la suma de sus depósitos a la vista.
- 

Preguntas y ejercicios

1. El dinero como sinónimo de renta

1. ¿Por qué la valoración del producto social y del ingreso nacional, no constituyen el poder de compra?
2. ¿Por qué se puede decir que el dinero es sinónimo de renta?
3. ¿Qué problemas se pueden presentar al separar el dinero como tal de las especies monetarias?

2. La moneda

4. ¿Quiénes son los creadores de dinero?
5. ¿Una economía con pleno empleo tendría más dinero que una con desempleo? ¿Cómo es posible que un agente de una actividad parásita perciba dinero?
6. ¿Qué dice la Constitución Política respecto a la moneda?
7. ¿Las especies monetarias son formas fiduciarias?
8. ¿Pueden existir los medios de pago secundarios sin la existencia de los primarios? ¿Los cheques son dinero?
9. ¿En el trueque existe la moneda? ¿La moneda reduce el costo de las transacciones?
10. ¿Considera que la transferencia electrónica esté sustituyendo a los billetes y monedas? ¿Cuánto es el rendimiento del dinero? ¿La moneda, a nivel de la economía es riqueza?

3. Naturaleza de la moneda

11. Si decimos que un automóvil vale \$15 millones, ¿significa también que podemos cambiar \$15 millones por un auto?
12. ¿El dinero como unidad de medida de valor es el atributo que permite elaborar el balance de una empresa y calcular el PIB de un país? ¿La moneda es un activo financiero?
13. ¿Qué se entiende por liquidez? ¿Por qué a mayor liquidez mayor rentabilidad?
14. ¿Cuál es la situación específica en que se pierde la confianza en la moneda? ¿Ingreso y dinero son sinónimos?
15. ¿Se puede decir que el dinero es un medio de pago de total liquidez?

4. La oferta y la demanda monetaria

16. ¿La oferta monetaria comprende el efectivo en poder del público, los depósitos en cuenta corriente de la banca y las tarjetas de crédito?
17. ¿Por qué el ahorro de baúl no se cuenta como oferta monetaria?
18. ¿Por cuáles motivos básicos demanda la comunidad dinero?
19. La demanda de dinero para transacciones, ¿de qué depende? Si se diera una coincidencia exacta entre entradas y gastos, ¿se demandaría dinero para transacciones?
20. ¿Cuanto mayor es el ingreso de una persona, menor será su demanda de dinero para transacciones? ¿A mayor frecuencia de pagos de salario, menor demanda de dinero?

21. ¿Por qué la demanda de dinero para transacciones es menor en el área rural que en la urbana?
22. ¿A qué tipos de gastos futuros imprevistos se refiere la demanda precautelativa de dinero? ¿Esta demanda está asociada a la incertidumbre en la economía o a la conducta ahorrativa de algunos ciudadanos?
23. ¿Todos los estamentos de la sociedad tienen demanda de dinero para transacciones? ¿Todos tienen demanda precautelativa?
24. ¿En períodos de guerra se incrementa más la demanda para transacciones o la precautelativa?
25. Si el patrimonio de personas y empresas está representado por el activo real y por el financiero, ¿cómo se relaciona con la demanda especulativa de dinero? ¿De qué depende la composición del patrimonio? ¿En éste entra el dinero?
26. ¿Cuál es la relación entre coeficiente medio de retención de ingreso bajo la forma monetaria y la velocidad-ingreso de la circulación?
27. ¿Por qué es importante que la corriente monetaria sea moderada y proporcional a la producción de bienes y al ingreso?
28. ¿Por qué en las épocas de alta inflación se demanda oro?

5. El sistema bancario

29. ¿Cuáles funciones le asignó al Banco Central la Constitución Política? Explique cada una.
30. ¿La cantidad de dinero que finalmente rota en un sistema económico, depende hoy en día del valor de la producción o de la política del Banco Central?
31. ¿Qué son las reservas internacionales? ¿Por qué se dice que estas conforman la expansión primaria de dinero? ¿Esta expansión primaria corresponde a la generación por parte del Banco Central de una cantidad básica de dinero o base monetaria?
32. ¿Si el Banco Central compra títulos de deuda pública dentro del país, origina dinero base o base monetaria? Explicar.
33. ¿Qué curso sigue el dinero originado en la expansión primaria?

6. La expansión múltiple de reservas parciales

34. Describa el proceso de creación de dinero en una economía monetaria, tanto por el Banco Central como por la banca comercial.
35. Explicar el concepto de encaje bancario. Si este es del 30%, ¿los bancos comerciales pueden otorgar crédito por un valor cuántas veces mayor?
36. ¿Qué es lo que se denomina expansión múltiple de reservas parciales? ¿Qué es multiplicador monetario?
37. ¿Si hay expansión múltiple también hay contracción múltiple? Explicar
38. ¿Cuál es la relación entre el encaje y la capacidad de préstamo del sistema bancario?
39. ¿Cuál sería la relación entre la preferencia por liquidez y la expansión múltiple de reservas parciales?
40. ¿Un solo banco puede crear dinero bancario?
41. ¿Por qué es necesario establecer un encaje bancario?
42. ¿El encaje y el redescuento son instrumentos de control monetario?

Capítulo 20

La moneda y los precios

- ▶ Variaciones del valor de la moneda
- ▶ Teoría cuantitativa de la moneda: la ecuación de cambios
- ▶ La teoría cuantitativa reformulada
- ▶ Las crisis económicas
- ▶ Enfoque keynesiano de las fluctuaciones
- ▶ Políticas contra la deflación y la inflación

1. Variaciones del valor de la moneda

Como unidad de medida del valor, la moneda no es constante; así, una casa que en el año 2000 medía 10 metros de frente y tenía un valor de 50.000 pesos, hoy mide los mismos 10 metros de frente y vale 5 millones de pesos. ¿Por qué? Porque la moneda se ha desvalorizado; porque ha perdido poder adquisitivo, porque como unidad de medida *se ha encogido*.

En el argot del mercado estamos acostumbrados a hablar de los precios, o sea del valor de las cosas en términos de moneda; así, en un mercado de maíz entendemos perfectamente la relación 3.000 pesos / 1 kilo, como un precio; pero lo mismo podemos invertir en relación y afirmar que el precio de 3.000 pesos es un kilo de maíz; si los pesos abundan y el maíz escasea, lo más probable es que este suba; estamos acostumbrados a la expresión, *el maíz está caro*, pero encontramos sorprendente su equivalente, *los pesos están baratos*. Por los boletines de la bolsa sabemos, por ejemplo que el dólar se cotiza a 700 pesos, esto es un tipo de cambio o precio de una moneda en función de otra; válido también a la inversa: 700. pesos / 1 dólar = 0,00147; esta apreciación podemos generalizarla y hablar de los precios de la moneda en *función de todas las cosas* que se intercambian por ella. La dificultad deriva de que el valor de todas las cosas se mide con la moneda, mientras que no hay una unidad de medida sencilla para medir el valor de la moneda misma.

2. Tipo de cambio exterior

Podemos aproximarnos a la solución de este problema volviendo al tipo de cambio exterior. Este no es otra cosa que el resultado de una relación de ofertas: si en un mercado libre de divisas (Ver Capítulo noveno, No.8) se ofrecen 700.000 millones de pesos y 1.000 millones de dólares, el tipo de cambio del dólar en función de pesos será: $700.000/1.000 = 700$ pesos por un dólar, y el precio del peso en función del dólar sería: $1.000/700.000 = 0,00147$ de dólar por un peso. Es obvio que si cambia la oferta de pesos o de dólares, el tipo de cambio varía; si la cantidad de pesos se duplica sin variar la de dólares, el precio del peso en función del dólar se duplica igualmente, o sea que el dólar se habrá devaluado y el peso se habrá devaluado; o bien, si la cantidad de dólares se duplica sin variar la de pesos, el precio del dólar en función de pesos se reducirá a la mitad, o sea que el dólar se habrá revaluado y el peso se habrá revaluado. Es, pues, relativamente fácil medir el valor externo de la moneda, porque aquí la confrontamos con cantidades de otra mercancía homogénea: la divisa extranjera. Ahora bien, es claro que también podríamos medir su valor o poder adquisitivo interno, relacionando la moneda con el Producto Nacional Bruto, si pudiésemos reducir éste a cantidades de una mercancía homogénea, por ejemplo 1.000 millones de cascabeles de igual calidad.

Relacionado con el tipo de cambio exterior está el mercado de divisas. Si alguna vez ha viajado al extranjero ha participado directamente en el *mercado de divisas*: un mercado en el que se intercambia la moneda de un país por la de otro. Todos los días y en todo el mundo, se intercambian más de 100 monedas nacionales distintas en bancos, hoteles, tiendas y quioscos de aeropuertos. Las personas intercambian pesos por dólares, yenes japoneses, euros europeos, rupias indias, yuanes chinos, etc. Y éstas las pueden intercambiar por otras. Existen miles de combinaciones posibles.

Cada par de divisas es un mercado independiente. Es decir hay un mercado de pesos por dólares, de dólares por euros, de euros por yenes, de yenes por dólares, etc. La localización física del mercado no importa. En cualquier mercado de divisas, el precio al que se intercambia una divisa por otra se llama tipo de cambio entre esas dos divisas. O sea, el tipo de cambio es la cantidad de moneda de un país que se cambia por una unidad de la moneda del otro país.

El mercado de divisas cumple tres importantes funciones: 1). Transfiere poder de compra de una moneda a otra y de un país a otro. 2). Suministra crédito para el comercio exterior y; 3). Brinda facilidades para los riesgos de cobertura de cambio extranjero. De estas tres funciones la más importante es la primera.

3. Teoría cuantitativa de la moneda: la ecuación de cambios

Ante la imposibilidad de homogeneizar todos los bienes que conforman el Producto Nacional Bruto para equipararlo matemáticamente con la corriente monetaria, el valor de la moneda dentro de las fronteras se mide por el índice de precios. Un número índice se funda en un sencillo razonamiento consistente en relacionar los precios promedios de una mercancía de calidad invariable, en distintos años con el de un año base que arbitrariamente se considera igual a 100. Supongamos que queremos elaborar el índice de precios de la mantequilla; para ello tomamos como base = 100 un año dado; por ejemplo el año 2000, en que el precio promedio fue, digamos, de 500 pesos; si el precio promedio en 2001 fue de \$550, el índice correspondiente a ese año sería:

$$100 \times 550 / 500 = 110$$

Si el precio promedio en 1999 había sido de \$450, el índice para ese año sería:

$$100 \times 450 / 500 = 90$$

Así podríamos elaborar toda una serie del índice de precios de la mantequilla, como sigue:

Índice de precios de la mantequilla
Base: 1990 = 100

Años	Índice
1996	-
1997	-
1998	-
1999	90
2000	100
2001	110
2002	-

Y así, con el promedio ponderado de los índices de precios de los bienes que conforman la canasta de mercado, se elabora el *índice del costo de la vida*.

Explicuemos el significado de la expresión *promedio ponderado*; en una canasta de mercado entran cantidades grandes de productos como maíz, papas y fríjol, y cantidades pequeñas de azúcar, sal, etc., pues bien, un promedio simple de los precios de esos bienes no sería conducente al efecto de estimar el costo de vida, que se aplica al gasto de la familia; la ponderación, pues, consiste en multiplicar los precios por las cantidades supuestamente consumidas por la familia y promediar sus resultados.

Pues bien, con el promedio ponderado de varios índices se elabora el Nivel General de Precios, que representamos con la letra P , para medir el valor o poder adquisitivo interno de la moneda, mediante la *ecuación de cambios* de la llamada *teoría cuantitativa de la moneda*, según la cual, un alza generalizada de los precios, fenómeno conocido como *inflación*, equivale a una disminución del mismo grado del valor o poder adquisitivo de la moneda; en tanto que una baja generalizada de los precios, fenómeno conocido como *deflación*, equivale a un aumento en la misma proporción del valor de la moneda.

El apelativo *generalizado* requiere una explicación: las alzas inflacionarias y las bajas *deflacionarias* son generalizadas, esto es lo que les imprime su carácter monetario, por lo mismo hay que distinguirlas de las alzas o bajas *particulares* de los precios de ciertas mercancías, que no tienen origen monetario sino que se deben a rigideces en el sistema de producción, o a motivos tecnológicos o a otras causas.

La ecuación del cambio, en su formulación original ¹ se expresaba así:

$$P = M / Q$$

en la que P representa el nivel general de precios, M la oferta monetaria nominal y Q el producto nacional bruto a precios constantes. Como el nivel de precios mide, en sentido inverso, el valor de la moneda, dicha ecuación nos dice que los precios varían en forma directamente proporcional a las variaciones de la oferta monetaria e inversamente proporcional al PNB a precios constantes, o sea que es de esperar una inflación de precios si aumenta en forma desproporcionada la cantidad de moneda en circulación sin aumentar correlativamente el volumen de transacciones; o bien, una deflación de los precios si se registra un auge de las transacciones, en razón de una expansión de la producción, por ejemplo, sin un aumento correlativo de la oferta monetaria.

Hasta aquí hemos supuesto que las unidades monetarias se intercambian por bienes sólo una vez al año; pero ya sabemos que la corriente monetaria es apenas una fracción de la corriente de bienes que entran en las transacciones y que, por tanto, las unidades monetarias tienen una velocidad de circulación que expresamos con la letra V (ver No. 4 capítulo 19) y que se concreta en varios intercambios de cada unidad monetaria en el período de un año. De esta manera debemos completar la ecuación del cambio así:

$$P = MV / Q$$

en la que V representa la velocidad-ingreso de circulación de la moneda, y MV el gasto total de la comunidad para comprar el Producto Nacional Bruto a precios constantes.

La ecuación completa nos dice que el nivel de precios suele variar en forma directamente proporcional a las variaciones de la oferta monetaria y / o de la velocidad de circulación e inversamente proporcional al volumen de transacciones.

La ecuación de cambio en su forma original fue criticada porque la variable Q, o sea el volumen de transacciones, incluía tanto las transacciones sobre la producción corriente como las transacciones sobre bienes patrimoniales y valores, muy difíciles de cuantificar debido a su volumen y hete-reogeneidad. Por ello se llegó a otra formulación de la teoría cuantitativa según la fórmula:

$$P = Y / Q'$$

¹ La Teoría cuantitativa (y su ecuación del cambio) fue expuesta por primera vez en el año de 1918 por el economista Irving Fisher. Aquí seguimos la presentación hecha posteriormente por el economista danés Jorgen Pedersen (op.cit., pp. 126 y ss.)

en la que Y representa el Ingreso Nacional y Q' las transacciones sobre la producción corriente de un año calendario; esta ecuación nos dice que el nivel de precios varía en forma directamente proporcional a las variaciones del ingreso nacional, e inversamente proporcional a las variaciones del producto. En otras palabras, si se aumentan desproporcionadamente los salarios y otros precios de los factores de producción, se genera la inflación a menos que aumente en el mismo grado la producción de bienes y el volumen de transacciones sobre la misma.

Un refinamiento de la teoría cuantitativa es la llamada *teoría de los costos*, resumida en la ecuación:

$$P = C / E$$

en la que C representa los costos de producción, o pagos a los dueños de los factores, y E representa la productividad o eficacia de los factores; según esta teoría, si aumenta el valor de los costos de producción en términos monetarios se genera la inflación, a menos que aumente proporcionalmente la productividad o eficacia de los factores de producción;

En todo el análisis anterior se ha partido del supuesto de que los precios (P) son una variable dependiente de los otros términos de la ecuación, como si se tratara de un sistema regido por la competencia perfecta. Pero en la realidad los precios son en gran parte manipulados por decisiones autónomas de los productores y comerciantes, bajo el régimen de monopolio y de oligopolio que domina la economía moderna. Más frecuentemente de lo que se piensa, la inflación se desata por alzas arbitrarias de los precios, que luego presionan las de los salarios, las cuales van casi siempre a la zaga. En la fijación monopolística de los precios radica una de las mayores fuerzas impulsoras de la inflación en la actualidad.

4. La teoría cuantitativa reformulada

La llamada Escuela de Chicago, liderada por el economista Milton Friedman² reformuló la teoría cuantitativa en términos de la suma de los incrementos porcentuales de las variables originales, así: $m + v = p + q = y$, en donde m representa la tasa de incremento de la oferta monetaria M ; v representa la tasa de incremento de la velocidad de circulación (V); p indica el incremento

² Ver: Milton Friedman. *Capitalismo y libertad*. Ediciones Rialp Madrid; y Milton Friedman. *Libertad de elegir*, Ed. Grijalbo, Barcelona.

de la inflación (P), y q el incremento del Producto Nacional Real (Q). El autor supone que la velocidad de circulación es constante (o sea que $v = 0$), porque está circunscrita al sector monetario y financiero; que la tasa de crecimiento del producto es constante ($q = 0$), porque se da siempre, según el supuesto clásico que él reivindica, en condiciones de pleno empleo; todo ello para llegar a la conclusión de que la inflación (crecimiento de p) es siempre y exclusivamente un fenómeno monetario, porque todo incremento de M se refleja en P .

De aquí deriva la tesis monetarista, neoliberal, de la Escuela de Chicago, en el sentido de que el incremento de la oferta monetaria, mediante nuevas emisiones o la ampliación del crédito bancario, no debe exceder la tasa de incremento del Producto Nacional Bruto (ver más adelante: No. 5 capítulo 21).

Adicional a lo anterior se puede decir que la teoría cuantitativa estudia la demanda de dinero y no se preocupa de la producción ni de los ingresos monetarios, ni pretende averiguar la determinación de los precios.

Como el dinero es un bien similar a los otros que forman parte del patrimonio de un individuo, cabe la pregunta si su comportamiento se parece más al de un bien de consumo o al de un bien de inversión. Al respecto dice Friedman que el papel del dinero se asemeja más al de un bien de consumo duradero; en consecuencia, afirma que la demanda de dinero se verá afectada por:

- La restricción de la demanda (ingreso limitado).
- El rendimiento del dinero y su costo de oportunidad. Los gustos y las preferencias de los consumidores.
Con estos postulados Friedman concluye:
- La inflación es un fenómeno monetario, debido a un aumento más rápido de la cantidad de dinero que de la producción.
- En el mundo actual el Estado determina la cantidad de dinero.
- Existe sólo un remedio a la inflación: una tasa de incremento menor de la cantidad de dinero.
- La inflación, para desarrollarse, necesita un cierto período de tiempo (medido en años); es necesario también que transcurra un plazo determinado para eliminarla.
- La existencia de unos efectos secundarios desagradables en la eliminación de la inflación es inevitable.

Por otra parte, persistentes desequilibrios entre la capacidad de gasto de un país y la corriente de bienes y servicios que se pueden adquirir, alteran el valor del dinero o el poder adquisitivo del mismo, lo que da lugar a una distorsión en el nivel general de precios. O sea, en determinadas condiciones económicas una variación de la cantidad de dinero (M) que circula en el sistema puede generar efectos en el valor del producto real (Q) o en los precios (P); por lo tanto, es importante el control del flujo del dinero en la economía por parte

de las autoridades monetarias, para lograr los objetivos básicos de un sistema económico: desarrollo, crecimiento, estabilidad de precios y reducción del desempleo.

Cuando las distorsiones de precios tienen carácter general y son al alza, estamos frente al fenómeno inflacionario, que presenta como características principales: persistencia en el tiempo (no se debe a un cambio único y aislado, sino a un cambio recurrente) y, su generalidad (se extiende a toda la economía). Consecuencias perjudiciales de la inflación: desorienta a consumidores y productores, desalienta la inversión y frena el crecimiento. Provoca transferencias de ingresos sistemáticas y, a veces aleatorias, acentúa el déficit fiscal, acorta el horizonte de planeamiento y de la predecibilidad por la mayor incertidumbre que genera, deteriora el sector externo y afecta la modernización de la economía. Provoca desvíos de los esfuerzos de las actividades productivas hacia las especulativas. Todo esto distorsiona la información, genera turbulencia que afecta desfavorablemente la conducta de los agentes económicos y dificulta el ejercicio de la política económica.

No existe hoy una teoría completa y bien conformada sobre la formación de los precios, debido principalmente al efecto que sobre estos tienen las conductas de los individuos y las conjeturas que cada uno de estos hace sobre la conducta de los demás. No debemos olvidar que en el núcleo de la teoría económica está la conducta de los agentes económicos frente al uso de los recursos escasos. Por lo tanto estas conjeturas presentan inconsistencias que la inflación acrecienta.

5. Las crisis económicas

Los economistas de la llamada Escuela clásica negaban obstinadamente la existencia de las crisis económicas; y si al fin tuvieron que plegarse a la dura experiencia de las perturbaciones cíclicas y recurrentes, las explicaron como fenómenos transitorios de ruptura del equilibrio económico a *corto plazo*, sujetos a un proceso de ajuste automático, en virtud de una supuesta tendencia al equilibrio a *largo plazo*. Toda la *sabiduría tradicional* partía de la Ley de J.B.Say, de que toda oferta crea su propia demanda de mercado, apoyada en dogmas no demostrados ni demostrables; como el de que el ahorro es una forma de gasto (bajo el supuesto de que se convierte automáticamente en inversión) y de que la inversión sólo puede incrementarse si se reduce el consumo; el de que los costos en que incurren los empresarios son siempre iguales a los ingresos de los consumidores; el de que el gasto total de la comunidad en los bienes producidos es siempre igual a los costos de producción de tales bienes; el de que los ingresos percibidos por quienes participan en la producción proveen exactamente la demanda de mercado para absorber toda la producción, y el de que el desempleo: es un fenómeno transitorio, "*friccional*", inherente a la

movilidad de los factores, que se absorbe rápidamente mediante la ocupación en otras áreas del sistema económico.

En otras palabras, la *escuela clásica* preconizaba la existencia de leyes naturales inmutables en el orden económico, la adaptación perfecta del sistema de producción a las leyes de la oferta y la demanda, basadas en la soberanía del consumidor, y su capacidad para proveer el máximo de satisfacciones netas posibles; la aptitud del sistema para lograr el empleo pleno y permanente de todos los factores de producción de la manera más racional y eficiente, y la imposibilidad de las crisis, por razón de la misma tendencia natural del sistema al equilibrio a largo plazo.

Pero, como decía Keynes, *a largo plazo todos estaremos muertos*. La verdad es que no obstante estas formulaciones optimistas de la teoría liberal, las crisis económicas de corto plazo, o coyunturales, se han sucedido como fenómeno recurrente del sistema capitalista desde principios del siglo XIX. La primera crisis nacional se produjo en Inglaterra en 1825, la primera crisis mundial tuvo lugar a mediados del siglo pasado y la más profunda del siglo XIX tuvo lugar en la década de los años 70, en la etapa de transición del capitalismo competitivo al capitalismo monopolista. Y en el siglo pasado, el calendario de las perturbaciones cíclicas se concreta a los años de 1900, 1907, 1920-21, 1929-33., 1937-38, y 1948-49, y luego cada lustro a partir de 1953.

Particularmente generalizada, larga y profunda fue la gran crisis de los años 30, que dio lugar a la revisión de los postulados clásicos y a la aceptación cada vez más amplia de la doctrina keynesiana, considerada demasiado heterodoxa cuando fue formulada en el año 1936; sacralizada con los lauros de la academia después de la segunda guerra, y rebasada en la crisis de los años 70 por el dinamismo del proceso social que no se sujeta a esquemas preconcebidos.

Exponemos, a continuación la dinámica de los *ciclos económicos*, tal como se explica en la teoría keynesiana. Los ciclos son períodos alternativos de alza y baja en los niveles de la actividad económica, con características similares de fluctuación, de un ciclo a otro, en la producción, los precios, etc. Hay ciclos de larga duración, correlativos a las variaciones de la tecnología; ciclos de duración media, que corresponden a las fluctuaciones de los negocios y ciclos cortos que corresponden a las variaciones de los inventarios. El ciclo se divide en cuatro etapas: expansión, crisis, depresión y recuperación.

La *expansión* se inicia con el predominio de expectativas optimistas, cuando el gasto de la comunidad en consumo e inversión excede al ingreso generado por el aparato de producción; el exceso del gasto puede provenir de un auge en los precios de exportación o de algún otro factor ajeno al circuito de producción-consumo; y al producirse se traduce en un aumento de la demanda de mercado y de los precios de una producción escasa; el alza de los precios estimula a los

comerciantes a aumentar sus pedidos para almacenar y a los empresarios a aumentar su producción para satisfacer los nuevos pedidos y para aumentar sus inventarios; a este incremento de la inversión a corto plazo se suma, en las economías maduras, un incremento de la inversión a largo plazo, que llega a ser explosivo en virtud del principio de *aceleración*. Las fuerzas que impulsan la expansión son acumulativas en virtud del efecto *multiplicador*, bajo el impulso de las ganancias extraordinarias de los empresarios, determinadas por la diferencia entre los precios en alza y los costos (en alza también, pero a un ritmo más lento), y de las facilidades de crédito para la inversión, otorgadas por un mercado financiero saturado de liquidez.

La *crisis* es una fase más bien corta y traumática del ciclo, y se produce por un cambio repentino de las expectativas de los empresarios, precedido de fenómenos tales como la acumulación de inventarios que llega a ser aprehensiva, el aumento progresivo de los costos de producción (por razón de la ley de los rendimientos marginales decrecientes); y la consiguiente disminución de las ganancias, la saturación de la oferta de los nuevos equipos en uso que restringe la inversión a largo plazo, y las restricciones del crédito del sistema financiero que ve disminuida su liquidez por las demandas del auge, cuando más se requiere para la financiación de los inventarios y para el pago de las deudas contraídas en la adquisición de los nuevos equipos.

La *depresión* se extiende a un largo período de ajuste a las nuevas expectativas autojustificadas de pesimismo; el exceso de mercancías producidas en la fase de expansión, induce a los empresarios y comerciantes a satisfacer la demanda de consumo con los inventarios; y el exceso de los nuevos equipos en uso paraliza las nuevas inversiones a largo plazo; así sobreviene una reducción sustancial del ritmo de producción y el consiguiente despido de trabajadores, que conlleva a una reducción del ingreso y del gasto en los períodos subsiguientes; el exceso de oferta de bienes acumulados durante el auge, se encuentra así con una demanda deprimida, que se deprime cada vez más con los nuevos despidos de trabajadores. Lo mismo que en la expansión, las fuerzas que impulsan la depresión son acumulativas por el efecto multiplicador, y coadyuvadas por la falta de disposición del sistema financiero a renovar los créditos, y por la pérdida de los empresarios inherentes a una desigual evolución de los precios y los costos: a la inversa de lo que ocurre en el auge, ahora los precios bajan a un ritmo acelerado, en tanto que los costos bajan a un ritmo más lento.

La *recuperación* puede iniciarse por un incremento de la demanda de consumo de un amplio sector de la sociedad (determinado por un auge de los precios de exportación, por ejemplo), o bien por un incremento del gasto de inversión determinado por la sola necesidad de reposición de los equipos. Cualquiera de estos estímulos cambia las expectativas y la tendencia de los precios, la cual es coadyuvada por el agotamiento de los inventarios de mercancías e insumos durante la depresión. A la recuperación contribuyen también los bajos salarios

a causa del desempleo generado en la fase anterior, y las condiciones liberales de crédito y el bajo tipo de interés, determinados por la acumulación de liquidez en manos del sistema financiero durante la depresión. La recuperación se convierte rápidamente en expansión si las buenas expectativas subsisten, y así se repite el ciclo.

6. Enfoque keynesiano de las fluctuaciones

Según Keynes, el ciclo consiste sustancialmente en fluctuaciones en la eficacia marginal del capital. Su insistencia en la provisión de una oferta monetaria copiosa para evitar la depresión, se orienta a evitar que los altos tipos de interés, determinados por una preferencia de la comunidad hacia el atesoramiento, superen a la eficacia marginal del capital, o sea, a las tasas de rendimiento esperadas por los empresarios. De aquí el énfasis que Keynes y sus seguidores han puesto en el papel crucial (aunque no exclusivo) de un manejo monetario complaciente para prevenir o combatir la depresión.

El problema monetario consiste en la provisión de medios de pago en cantidad necesaria y suficiente para comprar en el mercado, a precios remunerativos, los bienes y servicios generados por el aparato de producción. O sea que los medios de pago en circulación no deben ser tan escasos que den lugar a la reducción de la inversión y de las demandas por los bienes producidos, a la deflación de los precios, a la depresión y al paro, ni tan abundantes que lleguen a producir la inflación.

Según la teoría keynesiana, la *inflación* y la *deflación* se originan en una falta de correlación entre el gasto monetario de la comunidad y el ingreso generado por los empresarios en el proceso de producción. Si la comunidad atesora parte del ingreso recibido, ello se refleja en una disminución de las demandas por los bienes producidos, en una baja de los precios y en una depresión (como lo explicamos para el nivel OQ' de la Figura 20); si la comunidad desatesora sus reservas de liquidez y aumenta el gasto, ello se refleja en un aumento de la demanda sobre una producción deprimida y en una alza de los precios que estimula la *expansión* (como lo explicamos para el nivel OQ'' de la Figura 20) en cuanto haya factores en paro, o en una *inflación* de precios si hay pleno empleo. Ahora bien, como Keynes suponía que el consumo es más bien rígido, por obedecer a hábitos arraigados de la comunidad, las fluctuaciones del gasto se debían sustancialmente, según él, a los cambios en la inversión.

Equilibrio mínimo: Ingreso = Consumo: en el Capítulo 17 hablamos del equilibrio ingreso-gasto, en el sentido de que no hay tendencia a la expansión o a la depresión del sistema económico. O sea que un nivel de equilibrio es aquel en que los empresarios recuperan, como gasto total de la comunidad; el ingreso

generado en el proceso de producción; ello implica que todos los bienes y servicios producidos son vendidos en el mercado a precios que cubren los costos sufragados por los empresarios, manteniendo una demanda efectiva para la nueva producción de período en período. Pero no todo nivel de equilibrio es deseable.

En primer lugar, existe el equilibrio propio de una economía deprimida, en una situación de paro masivo, como el que corresponde al nivel de producción y de ingreso OL de la Figura 20; para dicho nivel, los empresarios recuperan como gasto de consumo el mismo ingreso que han generado en la producción de bienes de consumo; a este nivel, el sistema económico no tiene capacidad de ahorro, como lo demuestra la intersección de la curva del Ahorro (S) con el eje horizontal; por debajo de este nivel, el sistema económico no estaría en capacidad de hacer las reservas de depreciación para la reposición de los equipos en uso, habría una *desinversión* correspondiente al desgaste de los equipos, y la curva del ahorro se extendería por debajo del eje horizontal.

Equilibrio con inversión sin pleno empleo. Inversión = Ahorro. Un segundo nivel de equilibrio se da cuando se igualan el ahorro y la inversión, supuesto un margen de ahorro positivo, como lo estudiamos en el Capítulo 17 y en la Figura 20, para un nivel de producción y de ingreso OQ y un gasto, por consumo e inversión totales QE + EP. Tampoco este equilibrio es deseable por sí mismo, en cuanto puede coexistir con elevadas tasas de desempleo.

Cualquier nivel de gasto total por encima del ingreso, como ocurre para el nivel de Ingreso OQ'' de la Figura 20 (en que $Q''K' + J'P'' > OQ''$), induce a un aumento de las demandas y un alza de los precios que estimula la expansión, y cualquier nivel del gasto total por debajo del ingreso, como ocurre para el nivel de ingreso OQ' de la Figura 20 (en que $Q'K + JP' < OQ'$), induce a una disminución de las demandas de bienes, una baja de los precios y una contracción de la producción, del empleo y del ingreso o sea una depresión.

Aquí hablamos de *expansión* y *depresión* como fenómeno distinto de los de inflación y *deflación*, tomando el pleno empleo como factor de diferenciación. La expansión se da cuando hay factores en paro, para responder, con un aumento de la producción, a un aumento de la demanda de mercado, originado en un incremento del gasto total. A lo largo de la *expansión* puede haber alzas de precio no inflacionarias, las que corresponden al aumento de los costos marginales, que son crecientes en los ensanches de la producción. La inflación, en cambio, se da cuando el aumento de la demanda de mercado, originado en un exceso del gasto sobre el ingreso, ocurre en los límites del pleno empleo; en este momento a la demanda agregada por el exceso del gasto los empresarios no pueden responder con una oferta agregada en una nueva producción porque no pueden generarla, porque simplemente no hay factores de producción disponibles, por el supuesto del pleno empleo, en tal virtud,

la demanda agregada se traduce en alza de precios y en mayores ingresos monetarios para los empresarios y comerciantes, que al convertirse en nuevos gastos de consumo dan un redoblado impulso a la inflación.

Tanto la expansión como la depresión pueden ser postergadas por los empresarios; la primera atendiendo a las nuevas demandas con la venta de los inventarios, y la segunda, contrarrestando las bajas de la demanda de los consumidores con la producción para incrementar los inventarios; todo ello depende de sus expectativas.

Equilibrio con pleno empleo: ahora vamos a ocuparnos de lo que la teoría keynesiana considera un equilibrio ingreso-gasto verdaderamente deseable, aquel en el que, además de realizarse la igualdad entre el gasto total y el ingreso total, se logra el pleno empleo.

Para la representación gráfica vamos a utilizar la curva del gasto total, $C + I$ de la Figura 24. Supongamos que el nivel de la producción y del ingreso al cual se logra el pleno empleo es el de los 200 mil millones de pesos. Es claro, por lo visto anteriormente (*ver Capítulo 17*), que si el sistema económico ha llegado a ese nivel de la producción y del ingreso, para que se mantenga en equilibrio los empresarios deben recuperar como gasto total de las familias y el gobierno, los mismos 200 mil millones que generan como ingreso, en concepto de salarios, intereses, rentas y ganancias; sólo así podrán mantener ocupados a todos los trabajadores y demás factores de la producción y mantener los flujos del producto y del ingreso año tras año. Ahora bien, siendo el consumo y la inversión ($C + I$) los dos componentes del gasto, el equilibrio exige que no fluctúen, o bien, que sus fluctuaciones se neutralicen, vale decir, que si disminuye el consumo aumente la inversión en el mismo grado, o que si disminuye la inversión aumente el consumo. Además, habría que suponer una movilidad absoluta de los factores de producción empleados en las industrias productoras de bienes de consumo y de inversión. Ambos supuestos son imposibles en la realidad.

Baches de inflación y deflación. Partiendo de una situación de equilibrio Ingreso- Gasto ($Y = G$) al nivel de los 200 mil millones, como se indica en la Figura 24, para el cual la producción y el Ingreso se miden por la distancia horizontal OQ y el gasto total se mide por la distancia vertical QE , el equilibrio se expresa en la intersección de la curva del gasto total ($C + I$) con la recta de 45 grados de inclinación ($C + S$), en el punto E . Si a partir de este nivel suponemos una disminución del gasto en 10 mil millones, ello implica una disminución de la demanda por los bienes producidos, y de sus precios, y pérdidas para los empresarios que los inducen a contraer la producción y a disminuir el empleo de trabajadores y otros factores, hasta un nivel de equilibrio más bajo del ingreso y el producto, que se iguale con la demanda deprimida; pero esa contracción no será sólo de 10 mil millones, sino multiplicada por un factor

millones, desplazaría la curva del gasto total $C + I$, en la distancia vertical EG' , hasta $C'' + I$, el incremento del ingreso sería de 20 mil millones, hasta el nivel de los 220 mil, que corresponde a un nuevo punto de intersección, E'' , de la curva del gasto total $C'' + I$ con la recta $C + S$. Pero este nuevo nivel ya no es de equilibrio; al contrario, al convertirse los altos precios en renta monetaria de los empresarios, la demanda recibe un nuevo impulso ascendente, y como la oferta es limitada, los precios tienen que seguir subiendo en espiral inflacionaria. El remedio a la inflación parecería ser el aumento de la producción de bienes para satisfacer las nuevas demandas de mercado, pero ello es imposible por el límite del pleno empleo; porque la línea vertical QE representa una barrera infranqueable. La receta keynesiana en este caso es la contracción del gasto a través de medidas monetarias y fiscales.

La expansión y la inflación: dos etapas de un mismo proceso. Ahora se comprenden mejor las limitaciones de la teoría cuantitativa de la moneda y de su ecuación del cambio para explicar las variaciones del nivel de precios y formular políticas de estabilidad monetaria y económica, y para apreciar los aportes de la teoría keynesiana.

Según Keynes, un incremento de la oferta monetaria (M), puede atesorarse, puede gastarse en nuevas inversiones o, bien, puede emplearse en la compra de bienes de consumo. Lo más probable es que se le den las tres destinaciones mencionadas; pues bien, el error de los monetaristas liberales de la Escuela de Chicago consistió en suponer que todo aumento de la oferta monetaria se concretaría en demanda adicional de bienes de consumo, la cual haría subir los precios de una manera causal y proporcional.

La validez de la teoría cuantitativa depende, pues, de que ante el incremento de la oferta monetaria (M), la velocidad de circulación (V) y la producción de bienes (Q), no varíen y, en el caso de la producción, de que haya o no pleno empleo. Si partimos de una situación de paro, el incremento de la oferta monetaria no dará lugar a un aumento de los precios en la medida en que los nuevos medios de pago sean atesorados; y en la medida en que se gasten, el ritmo del alza de los precios será menos que proporcional a tal aumento, en cuanto haya expansión de la producción con más inversión y más empleo; es decir, en cuanto una corriente de nuevos bienes producidos venga a satisfacer las nuevas demandas. Sólo cuando se llega al pleno empleo, la totalidad del efecto del incremento monetario se ejerce sobre los precios. Ahora bien, lo que ocurre realmente es todo esto en varias etapas sucesivas, incrementada la oferta monetaria y el gasto total, es de esperar una expansión de la producción y del empleo de los factores que se hallan disponibles por razón del paro, y algunas alzas *funcionales* de los precios de algunas mercancías, menos que proporcionales al incremento monetario, o sea las alzas que corresponden al aumento de los costos marginales inherentes a toda expansión de la producción; en esta etapa la demanda monetaria para el atesoramiento generalmente no varía, o sea que

la velocidad de circulación (V) debe permanecer más o menos constante, por lo mismo que las alzas de los precios son moderadas y no generalizadas, en razón de que el público no ve detrás de ellas un fenómeno de envilecimiento de la moneda, ya que la producción adicional viene a satisfacer la demanda agregada. Pero cuando se llega al límite del pleno empleo, todo nuevo incremento de la oferta monetaria hace sentir su efecto, exclusivamente, en alzas de precios; y por el fenómeno de expectativas autojustificadas de nuevas alzas que anima a todos los consumidores, la velocidad de circulación (V) aumenta también, pues la gente quiere adquirir cosas y desprenderse de unas especies monetarias que se desvalorizan aceleradamente; y así, el aumento de los precios viene a ser más que proporcional al aumento de la oferta monetaria; ésta es la fase llamada de la *inflación galopante*.

7. Políticas contra la deflación y la inflación

Control monetarista. La teoría monetaria de la Escuela de Chicago parte del supuesto de que, de todas las variables que conforman la ecuación del cambio, la única susceptible de control gubernamental es la oferta monetaria (M), que es la que le incumbe como proveedor de la moneda manual de curso legal, ya que las otras variables -la velocidad de circulación (V), la generación de ingreso (Y), la variación de los costos (C) o los cambios en la productividad (E)-, dependen del comportamiento de todo el sistema económico, cuya operación es vedada al Estado liberal. Todo lo que la autoridad monetaria puede hacer entonces, según esta Escuela, es tomar medidas monetarias compensatorias, para neutralizar procesos inflacionarios ya desatados o, a lo más, adoptar políticas restrictivas de la oferta monetaria tratando de acomodarla a unos ritmos previstos del desarrollo de la producción. Con solas medidas de contracción de la oferta monetaria se trata de poner freno a la inflación, así sea originada en un aumento espontáneo de la velocidad de circulación, o en un aumento de los ingresos por mejoras en la productividad o en una alza de los precios de monopolio. Y con medidas de expansión de la oferta monetaria se trata de frenar las depresiones, cualquiera que sea su origen.

La contracción de la oferta monetaria para frenar la inflación, se lleva a cabo con medidas de la autoridad monetaria tendientes a evitar. a) la expansión primaria, mediante la elevación del encaje del Banco Central, el aplazamiento de la monetización de las divisas internacionales y la llamada *esterilización* de las reservas, por el procedimiento de recoger los billetes emitidos para la compra de divisas, vendiendo valores en la bolsa; b) la expansión secundaria, elevando los encajes de los bancos, disminuyendo los cupos de redescuento en el Banco Central y aumentando el tipo de interés, y obligando a los bancos a emplear parte de sus recursos líquidos en la compra forzosa de títulos de deuda pública.

La expansión de la oferta monetaria para frenar la deflación se lleva a cabo por medidas de signo contrario a las descritas aquí.

Política monetaria según la teoría keynesiana. El análisis del equilibrio del ingreso y la producción a través del gasto total nos da la pauta acerca de las medidas monetarias recomendadas por la teoría keynesiana para corregir la ruptura de ese equilibrio y atemperar las fluctuaciones conocidas como inflación y deflación. Tales medidas deben ir encaminadas a proveer una oferta monetaria abundante en las fases de depresión, cuando la comunidad tiene una tendencia al atesoramiento y una oferta restringida cuando se inicia una fase inflacionaria impulsada por el desatesoramiento y la mayor velocidad de circulación.

Ahora bien, la oferta monetaria no debe calcularse solamente en función de la producción corriente, debido a que se demandan medios de pago, además, para las transacciones sobre los bienes de producción antigua, sobre predios, edificios y valores, y también para el atesoramiento.

El mayor deseo de atesorar equivale a un aumento de la demanda de especies monetarias, lo que implica una disminución de la moneda de circulación, un aumento de su valor, una disminución del gasto y una baja del nivel de precios. La política aconsejable en este caso es un aumento de la oferta monetaria para compensar el atesoramiento, y ello se logra con medidas tales como la rebaja del tipo de interés mediante la compra de activos por el Banco Central y la reducción de los encajes al sistema bancario.

El menor deseo de atesorar, a la inversa, equivale a una mayor velocidad de circulación de la moneda y a una disminución de su demanda, lo que implica un aumento de la moneda en circulación y del gasto, y una elevación del nivel de precios correlativa a una disminución del valor o poder adquisitivo de la unidad monetaria. La política aconsejable en este caso es la contracción de la oferta monetaria por los medios conocidos, a saber: el alza del tipo de interés mediante la venta de activos por el Banco Central y la elevación de los encajes del sistema bancario.

Pero las medidas de política monetaria no son siempre fáciles en la práctica, y su eficacia es distinta según se trate de frenar una inflación o una deflación. En primer lugar, es muy difícil precisar el momento en que las medidas deben ponerse en práctica, pues la diferencia entre un movimiento del nivel de precios por causas monetarias y un movimiento por causas de otro orden, no siempre es clara. Y una vez que se ha tomado la decisión, los efectos son diversos. En el caso de la inflación, una decisión enérgica de la autoridad monetaria, de elevar los encajes del sistema bancario p.ej., suele ser eficaz, pero no siempre se da esa energía en la práctica, ante las presiones de los bancos, cuyo negocio principal es otorgar préstamos con interés, y de los empresarios y los comerciantes, estimulados por la bonanza característica de la expansión. Pero es más,

muy frecuentemente el agente de la inflación es el mismo Estado, a través de presupuestos públicos deficitarios que lo obligan a acudir al Banco Central en demanda de préstamos cuantiosos, que determinan una expansión secundaria a través del multiplicador del crédito, al entrar tales billetes a los bancos por las ventanillas de consignación. Otras veces la inflación la desatan los empresarios monopolistas con alzas de precios.

Las medidas monetarias contra la deflación y la depresión tienen todavía menos eficacia. Aún acertando en el momento precisó en que debe expandirse la oferta monetaria para frenar una depresión, queda un escollo insalvable, y es la actitud del sistema bancario y de la comunidad en general, porque no basta rebajar el tipo de interés, si los bancos no amplían el crédito, y no basta que éstos lo amplíen si la comunidad no quiere hacer uso de él; y no basta rebajar los encajes, si los mismos bancos no están dispuestos a aprovecharse de esta medida; así como no basta aumentar la cantidad de moneda manual mediante una nueva emisión, si la comunidad decide atesorarla, y todas estas decisiones de los bancos y de la comunidad de los negocios dependen de las expectativas acerca del futuro, las cuales son muy sombrías en las fases de depresión.

Política fiscal anti-cíclica. Ante las limitaciones de la política monetaria que acabamos de exponer, los neo-keynesianos no vacilaron en recomendar políticas económicas y fiscales para evitar o atenuar las fluctuaciones cíclicas, que la mayoría de los gobiernos pusieron en práctica a lo largo de las seis últimas décadas. Una de ellas fue la de emplear el presupuesto público como instrumento contra la inflación y la deflación.

Como lo hemos visto antes, el gasto total, que es la clave del equilibrio dinámico del sistema económico, es la suma del gasto de las familias e instituciones y del gasto gubernamental. Ahora, bien, si una depresión se produce como consecuencia de una reducción del gasto del sector privado, es obvio que el Estado puede contrarrestarla llenando el vacío deflacionario con un aumento del gasto público y una reducción de los impuestos. Y a la inversa, si una inflación se produce como consecuencia de un aumento del gasto de la comunidad, el Estado puede contrarrestar esta tendencia espontánea con una disminución del gasto público y un aumento de los impuestos.

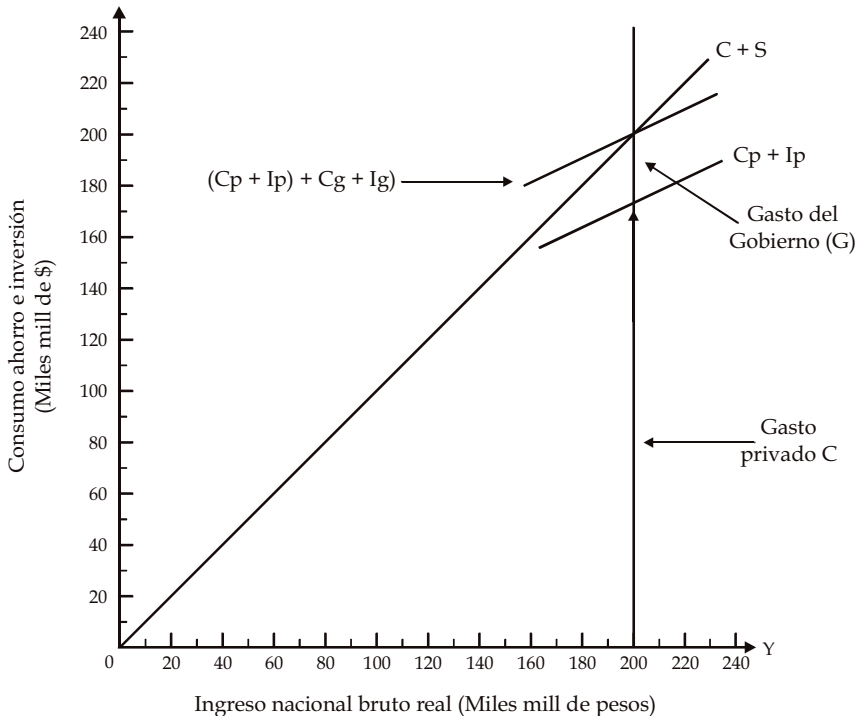
En el análisis de la inflación y la deflación que hicimos gráficamente en la Figura 24, hemos considerado la renta total y el gasto total, incluyendo al gobierno. Pero ahora conviene separar la curva del consumo y la inversión del gobierno, para ver de qué manera el gasto de éste influye en la economía, y hasta qué grado puede utilizarse el gasto público como herramienta para prevenir o combatir los baches de deflación e inflación.

Es evidente que un aumento del gasto público sin un aumento correlativo de los impuestos (con recursos provenientes del endeudamiento externo,

por ejemplo) equivale a una disminución del atesoramiento privado o a una inversión inducida, como lo analizamos en la Figura 22; o sea que da lugar a un aumento del consumo y de la inversión totales, y a un aumento del ingreso más que proporcional, por el efecto multiplicador. Y al contrario, un aumento de los impuestos acompañado de una contracción del gasto público, debe surtir los mismos efectos depresivos (o antiexpansivos) que un aumento del atesoramiento privado, como lo analizamos en la Figura 22, a saber: una reducción del consumo y de la inversión y la consiguiente contracción multiplicada del Ingreso, en un múltiplo que es el inverso de la propensión marginal al ahorro.

En otros términos, un presupuesto público *deficitario* puede ser una herramienta eficaz contra la depresión por un doble camino: a) a través de un gasto público suplementario, y b) a través de una reducción de los impuestos, que deja un mayor ingreso disponible para la inversión y el consumo privados. Mientras que un presupuesto público con *superávit* puede ser un buen remedio contra la inflación, también por un doble camino: a) a través de la contracción directa del gasto público, y b) por la contracción indirecta del gasto privado mediante la reducción, a través de los impuestos, del Ingreso disponible.

Figura 25
Política Fiscal



Gráficamente, si el consumo y la inversión totales, medidos verticalmente sobre la línea QE de la Figura 24, se descomponen en consumo e inversión privados ($C_p + I_p$) y en consumo e inversión del gobierno ($C_g + I_g$), como se presentan en la Figura 25, es fácil comprender el gran poder de maniobra de los gastos públicos para combatir los baches de deflación e inflación provocados por los movimientos espontáneos del sector privado hacia el atesoramiento o el desatesoramiento. En efecto, si aumentase el atesoramiento de las familias provocando un desplazamiento hacia abajo de la curva $C_p + I_p$ y el consiguiente bache deflacionario, éste podría ser llenado con una ampliación del gasto gubernamental, financiado con endeudamiento del Estado. Y a la inversa, si hubiese una tendencia a la ampliación del gasto privado por desatesoramiento u otras causas, con desplazamiento hacia arriba de la curva $C_p + I_p$, una alza de los impuestos y una reducción de los gastos del gobierno puede evitar el desarrollo de una espiral inflacionaria. Lo verdaderamente importante aquí es el control de la curva del gasto total, o sea de la curva $(C_p + I_p) + (C_g + I_g)$, que es idéntica a la curva $C + I$ de la Figura 24.

La política fiscal anticíclica consiste, pues, en liquidar el presupuesto público con superávit en los períodos de auge, para acumular recursos destinados a equilibrar presupuestos deficitarios y estimular el auge durante la depresión. En otros términos, el Estado debe aumentar los impuestos y disminuir sus inversiones cuando el gasto privado aumenta de tal manera que amenace desatar una inflación, y debe aumentar el gasto público y disminuir los impuestos cuando las tendencias al atesoramiento del sector privado puedan conducir a la depresión. De esta manera el presupuesto público sólo debe quedar equilibrado a lo largo del ciclo económico.

El poder de maniobra del presupuesto público se encuentra en los recursos aplicados a la inversión; para ello se divide en *presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento* y *presupuesto de ingresos y gastos de inversión*, y el gobierno debe mantener a mano los planes de obras públicas para crear empleo cuando la disminución del gasto privado empiece a generar el paro.

Esta política, sin embargo, tiene también sus limitaciones; en primer lugar, no es fácil precisar el momento de la fase de expansión en que debe reducirse el gasto público y aumentarse los impuestos, y el de la fase de la depresión en que debe iniciarse el programa de obras públicas y reducirse los impuestos; en segundo lugar, una vez iniciada la ejecución de un plan de obras públicas para reactivar la economía debe terminarse aún después de que cesen los efectos depresivos, pues la suspensión intempestiva, al cambiar la fase del ciclo, ocasionaría pérdidas muy grandes para la economía.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Se entiende por devaluación:
 - a. El precio de una moneda nacional en términos de una moneda extranjera.
 - b. El aumento del precio de una moneda nacional frente a una moneda extranjera.
 - c. La reducción del valor de una moneda nacional en términos de una moneda extranjera.
 - d. La apreciación de una moneda nacional frente a una divisa (moneda extranjera).

2. Se entiende por revaluación:
 - a. El precio de las divisas en el mercado de las divisas.
 - b. El aumento del precio de una moneda nacional frente a una divisa.
 - c. La depreciación de la moneda nacional.
 - d. La fijación del precio de la moneda extranjera por parte de la autoridad monetaria.

3. La teoría cuantitativa del dinero establece que:
 - a. Existe cierta relación entre la evolución del dinero y el conjunto de transacciones que se realizan en la economía.
 - b. Existe cierta relación entre el producto y el ingreso.
 - c. Se puede cuantificar el valor de las transacciones que se realizan en un año en determinado país.
 - d. Que el índice de precios permite relacionar la cantidad de dinero con el total de bienes.

4. Se entiende por inflación:
 - a. El aumento de precios de los alimentos que consume una población.
 - b. El alza generalizada de todos los precios de la economía.
 - c. El valor de una canasta básica de bienes consumidos por una familia promedio.
 - d. La fijación de los precios de los bienes básicos por parte del gobierno.

5. La ecuación cuantitativa, expresa:
 - a. $P = MV / Q$.
 - b. $P = M / VQ$.
 - c. $P / M = Q / V$.
 - d. $P / V = Q / M$.

6. La velocidad del dinero:
 - a. Reacciona en forma directa ante cambios en la demanda de dinero.
 - b. Reacciona en forma proporcional ante cambios en la demanda de dinero.
 - c. Reacciona en forma inversa ante cambios en la demanda de dinero.
 - d. La velocidad del dinero es independiente de la demanda de dinero.

7. De los siguientes factores, cuál no tiene relación con la preferencia de tener mucho o poco dinero:
 - a. Los cambios que se presentan en los hábitos de consumo o inversión.
 - b. La distribución del ingreso.
 - c. La tasa de interés.
 - d. El multiplicador bancario.

8. Keynes llegó a la conclusión de que cuando el sistema económico no está utilizando sus recursos a plena capacidad:
 - a. Un incremento en el dinero puede tener un efecto directo sobre el nivel general de precios.
 - b. Un incremento en dinero puede tener un efecto indirecto sobre el

- producto real antes que sobre el nivel general de precios.
- c. Un incremento en el dinero puede tener un efecto directo sobre el producto y sobre el nivel general de precios.
 - d. Un incremento en el dinero no afecta ni al producto ni al ingreso, porque el dinero es un "velo monetario".
9. En general, persistentes desequilibrios entre la capacidad de gasto de un país y la corriente de bienes y servicios que se pueden adquirir:
 - a. No alteran el valor del dinero.
 - b. Alteran el valor del dinero.
 - c. No afectan su poder adquisitivo.
 - d. No distorsionan el nivel general de precios.
 10. Una variación de la cantidad de dinero que circula en el sistema:
 - a. Puede generar efectos en el valor del producto ($P \times Q$).
 - b. No altera el valor del producto.
 - c. Es independiente del valor del producto.
 - d. Genera una distorsión en la valoración del producto.
 11. Un excesivo y persistente crecimiento de los precios puede:
 - a. Conducir a una eficiente asignación de recursos.
 - b. Mejorar la distribución del ingreso.
 - c. Empeorar la distribución del ingreso.
 - d. Reducir las desigualdades en las condiciones de vida.
 12. De los siguientes elementos cuál no incide ni determina la evolución y cambio en la oferta monetaria:
 - a. La política monetaria.
 - b. El comercio con otros países.
 - c. Cambios políticos.
 - d. El motivo especulación.
 13. De los siguientes instrumentos que utiliza el banco central, cuál no es uno de ellos respecto a la ejecución de la política monetaria:
 - a. La preferencia por la liquidez.
 - b. Cambios en el requisito de encaje.
 - c. Cambios en la tasa de descuento.
 - d. Operaciones de mercado abierto.
 14. Según Keynes, el ciclo económico consiste sustancialmente en:
 - a. Fluctuaciones en la eficacia marginal del capital.
 - b. Que toda oferta crea su propia demanda de mercado.
 - c. Fricciones en la movilidad de los factores productivos.
 - d. La relación entre costos e ingresos de los empresarios.
 15. En el ciclo económico, la crisis es:
 - a. Un cambio repentino en las expectativas de los empresarios, precedido de una reducción de los inventarios.
 - b. Un cambio repentino en las expectativas de los empresarios, precedido por un incremento en los costos de producción.
 - c. Un aumento de las ganancias.
 - d. Incremento del crédito bancario.
 16. Según la teoría keynesiana, la inflación y la deflación se originan en:
 - a. Una coordinación entre el gasto monetario de la comunidad y el ingreso generado por los empresarios en el proceso de producción.
 - b. La reducción de los ingresos generados por los empresarios en el proceso productivo.
 - c. El manejo de los instrumentos de la política monetaria del banco central.
 - d. El índice general de precios de la economía.
 17. Cuando el Ingreso = Consumo, entonces:

- a. Hay tendencia a la expansión.
 - b. No existe tendencia a la expansión ni a la contracción.
 - c. Existe ahorro y por lo tanto se presenta la inversión.
 - d. Los bienes y servicios vendidos en el mercado no cubren los costos de producción.
18. El pleno empleo es factor de diferenciación entre los fenómenos:
- a. Inflación y deflación y, expansión y depresión.
 - b. Crisis y expansión y, recuperación y deflación.
 - c. Equilibrio mínimo y pleno empleo.
 - d. Equilibrio mínimo y ciclo económico.
19. El error de los monetaristas liberales de la escuela de Chicago, es suponer que todo incremento de la oferta monetaria:
- a. Se depositaría en los bancos.
 - b. Se concretaría en demanda adicional d bienes de consumo, haciendo así subir los precios de una manera causal y proporcional.
 - c. Se atesora, o se destina al consumo.
 - d. Se destina íntegramente a la inversión.
20. La política monetaria según la teoría keynesiana, debe:
- a. Proveer moneda en abundancia en las épocas de depresión y restringir esta oferta en las fases de inflación.
 - b. Incentivar la producción en la fase de pleno empleo.
 - c. Restringir la inversión en épocas de deflación.
 - d. Mantenerse neutral en épocas de inflación severa.



Preguntas y ejercicios

1. Variaciones del valor de la moneda

1. ¿Cuál es la diferencia entre el metro como unidad de medida y la moneda como unidad de medida del valor?
2. ¿Los precios son el valor de las cosas en términos de moneda? ¿Por qué podemos decir que el precio de \$6.000 es una arroba de maíz?
3. ¿Qué es el tipo de cambio?

2. Teoría cuantitativa: ecuación del cambio

4. ¿Qué es la devaluación y la revaluación?
5. ¿Por qué es fácil medir el valor externo de la moneda y difícil medir el valor interno?

3. Teoría cuantitativa: la ecuación del cambio

6. ¿El índice de precios homogeniza todos los bienes que conforman el producto nacional bruto? Comentar.
7. Redacte una definición de inflación.
8. ¿Qué es el índice del costo de vida?
9. ¿Cuál es la relación entre devaluación e inflación?
10. ¿Por qué la corriente monetaria es apenas una fracción de la corriente de bienes que entran en las transacciones?
11. En la ecuación del cambio, ¿V qué términos relaciona?
12. ¿M es un flujo o un saldo? ¿Qué es $P \times Q$? ¿ $Q \times P$ es un saldo o un flujo?
13. ¿Se puede decir que V es el ritmo al que las existencias monetarias giran al cabo de un año para satisfacer las transacciones de ingreso?
14. ¿V reacciona en forma inversa a los cambios en la demanda de dinero?
15. ¿V tiene alguna relación con el desarrollo del sistema financiero?
16. ¿V afecta la liquidez del sistema?
17. Comparar la ecuación de cambio en su formulación original con la teoría cuantitativa reformulada; y sacar conclusiones.
18. En la teoría cuantitativa, ¿cuál es la diferencia en suponer que P es una variable dependiente de los otros términos de la ecuación y que es independiente?
19. ¿La crisis del petróleo en 1993 explicaría un alza autónoma de P, independiente de cambios en M?
20. ¿Bajo qué supuesto se puede argumentar que bajo un régimen de monopolio y oligopolio, son los productores y comerciantes los causantes de la inflación?
21. Según lo anterior, ¿se desvirtuaría la teoría cuantitativa denominada de los costos, desde el punto de vista de las presiones salariales de los sindicatos?
22. ¿Por qué la tesis monetarista de Milton Friedman se denomina neoliberal?

5. Las crisis económicas

23. ¿Cuál es el presupuesto fundamental de la Escuela Clásica que permitía a sus seguidores suponer la existencia de una tendencia al equilibrio a largo plazo?
24. ¿Qué se entiende por ciclo económico? ¿Toda economía de mercado experimenta fluctuaciones (ciclos) en el nivel de la actividad económica (PIB)?

25. ¿Todos los ciclos tienen una duración decenal, aproximadamente? Dibuje la gráfica típica del ciclo económico, indicando la tendencia que tendría en la economía en vía de desarrollo.
26. ¿La economía siempre se encuentra en alguna de las fases del ciclo económico?
27. ¿La causa del ciclo económico se sitúa en el ámbito de las expectativas de los empresarios, en las modificaciones de la demanda efectiva o en perturbaciones originadas fuera de la economía?
28. Con base en los conceptos del multiplicador y del acelerador, señale ¿cómo interactuarían en la fase de expansión del ciclo económico? ¿Existen techos y pisos para el funcionamiento del acelerador?

6. Enfoque keynesiano de las fluctuaciones

29. Cuando Keynes centra su atención en la eficacia marginal del capital para explicar el ciclo, ¿a qué variable económica está atribuyendo la causa de la fluctuación de la actividad económica?
30. ¿Cómo logra un manejo monetario complaciente prevenir o combatir la depresión?
31. Si la cantidad de moneda existente en una economía no es suficiente para comprar en el mercado, a precios remunerativos, los bienes y servicios generados por la actividad productiva, ¿se podría afirmar que no se presentaría un problema monetario puesto que la moneda incrementaría su poder de compra (reevaluación)? ¿Cada unidad monetaria compraría más bienes y servicios? Comentar.
32. ¿La escasez de moneda produce la inflación de los precios y su exceso, la deflación de precios? ¿O es la falta de correlación entre el gasto y el ingreso agregado?
33. ¿Se puede decir de cierta forma, que el ahorro es una manera de demandar cierto tipo de bienes (títulos productores de renta)?
34. Con base en la ecuación $Y = C + S$, ¿cuándo se puede decir que no existe correspondencia entre el ingreso y gasto agregados? es decir, ¿cómo se entendería el atesoramiento de una parte del ingreso? ¿Dónde queda ese ingreso atesorado?
35. Si en situaciones de desequilibrio (expansión, contracción) la economía no está en situación de equilibrio, ¿por qué se puede afirmar que éste no necesariamente señala una situación deseable?
36. ¿Cuáles son los tres tipos de equilibrio que presenta el texto? ¿Cuál de ellos coincide con el presentado por los economistas clásicos?
37. ¿Qué fue lo que sucedió en la crisis económica de 1929?
38. Observando la figura número 24, ¿el punto "E" corresponde a un ingreso real o a uno monetario? Explicar. ¿El punto E corresponde a un ingreso monetario? Explicar.
39. ¿La figura número 24 sería una buena representación para señalar el intervencionismo de Estado? ¿Cómo se corregirían los baches bajo una concepción neoliberal?
40. ¿Cuando la propensión marginal es mayor del 80%, se puede suponer que la destinación a otros usos de un incremento en la oferta monetaria, desvirtúa la teoría de la Escuela de Chicago?

7. Políticas contra la deflación y la inflación

41. ¿Cuál es la similitud entre la teoría monetaria de Chicago y la teoría Keynesiana, respecto a M ?
42. ¿Es muy significativa la demanda de dinero para atesoramiento (gastos futuros imprevistos)? ¿Cuáles son los imprevistos típicos y cómo se cubre hoy la gente?
43. ¿Considera que los efectos de la política monetaria Keynesiana dependen en última instancia de las expectativas de empresarios y consumidores? Explicar.
44. ¿Decir que el gasto total es la clave del equilibrio dinámico del sistema económico, significa mirar éste desde el punto de vista de la demanda, y verlo desde el ángulo del producto es mirarlo desde el punto de vista de la oferta?
45. Enumere algunos rubros de gastos e inversiones del Gobierno.
46. ¿Qué es un presupuesto público deficitario?
47. Entre las medidas de carácter monetario y las de carácter fiscal, ¿cuáles producen efectos más rápidos? ¿Cuál es el principal problema de obras públicas y de los impuestos para reducir la depresión?

Capítulo 21

El estancamiento secular y el regreso al liberalismo

- ▶ Del ciclo de coyuntura a la estanflación
- ▶ Teoría neokeynesiana del estancamiento
- ▶ El consumo y la crisis
- ▶ Los modelos keynesiano y neo-keynesiano
- ▶ El regreso al liberalismo

1. Del ciclo de coyuntura a la estanflación

Según la teoría keynesiana de las crisis¹, el volumen de empleo depende de muchas variables, entre ellas, de la propensión al consumo, de la preferencia por la liquidez (que influye en las alzas y bajas del tipo de interés) y de la eficacia marginal del capital. Pero sugiere que el carácter esencial del ciclo se debe a cómo fluctúa la eficacia marginal del capital, aunque agravada por fluctuaciones *ex post* de las otras variables.

Ahora bien, la eficacia marginal del capital no depende sólo de la abundancia o escasez de los bienes de capital, que influye en su tasa de rendimiento, ni del costo corriente de producción de los mismos, en términos de tipo de interés, sino, fundamentalmente, de las previsiones actuales de los empresarios acerca de su futuro rendimiento. Las bases de tales previsiones son muy precarias y apoyadas en pruebas mudables e inseguras que las expone a cambios violentos y repentinos; así, cuando se empieza a pensar que los costos actuales de producción son más altos de lo que serán en el futuro, ya hay una razón para la baja de la eficacia marginal del capital, y una vez que surge la duda se extiende rápidamente.

Las últimas etapas de la expansión se caracterizan por las esperanzas optimistas respecto al rendimiento futuro de los bienes de capital, lo bastante fuertes para equilibrar su abundancia creciente y sus costos ascendentes de producción y, probablemente también, una alza en la tasa de interés. Pero cuando viene el desencanto, se derrumban con fuerza violenta y aún catastrófica. El pesimismo y la incertidumbre del futuro que acompañan al derrumbamiento en la eficacia marginal del capital, precipita un aumento en la preferencia por la liquidez (demanda monetaria de dinero para el ahorro) que conlleva una elevación del tipo de interés, y aún la disminución de la propensión a consumir de un gran sector de la sociedad, los tenedores de valores bursátiles con *mentalidad de accionista*, cuyo nivel de consumo depende menos de sus ingresos que de las altas cotizaciones de la bolsa; al bajar éstas, como consecuencia del pánico, disminuyen su consumo.

El influjo de la variable monetaria (ahorro y alza del tipo de interés) es, pues, posterior a la quiebra de la eficacia marginal del capital, y sobreviene como agravante de la crisis. La política de moneda abundante para bajar el tipo de interés es buena para combatir la depresión, pero puede no tener ningún efecto, porque "no es fácil resucitar la eficacia marginal del capital estando, como está, determinada por la indirigible y desobediente psicología del mundo de los negocios".

¹ Ver John Maynard Keynes, op. cit. Cap. 22

Y una vez producida la depresión, debe transcurrir un intervalo de tiempo de cierta magnitud antes de que empiece la recuperación, con un cambio en las expectativas; hay razones dadas por la duración de los bienes de larga vida y por los costos de almacenamiento que inducen a liquidar las existencias. El plazo de desgaste de bienes durables suele ser de 5 a 10 años, y los costos de almacenamiento de bienes finales suelen ser cada vez mayores por las tasas de interés. Mientras no se haga necesaria la reposición de los bienes durables, y en tanto que los empresarios puedan satisfacer la demanda de mercado con sus existencias almacenadas, no habrá probablemente nueva inversión ni más empleo. "Por tanto, en condiciones de *laissez faire*, quizás sea imposible evitar las fluctuaciones amplias de la ocupación sin un cambio trascendental en la psicología de los mercados de inversión, cambio que no hay razón para esperar que ocurra. En conclusión, afirmo que el deber de ordenar el volumen actual de inversión no puede dejarse con garantías de seguridad en manos de los particulares".²

Ante la experiencia histórica del capitalismo, de que cada auge generaba una crisis y una depresión, los economistas liberales, antes de Keynes, aplicaban siempre una política monetarista de estabilidad, frenando la expansión mediante la sola reducción de la oferta monetaria, para elevar el tipo de interés, con la idea de que éste era el único causante de las fluctuaciones. Keynes afirma, en contra de esta doctrina, que el remedio contra las fluctuaciones no consiste en frenar la expansión con una tasa más alta de interés, sino en medidas destinadas a fortalecer la propensión a consumir, *redistribuyendo los ingresos o de otro modo*. Según sus propias palabras, el remedio apropiado para el ciclo económico no puede encontrarse en evitar los auges y mantenernos en semi-depresiones permanentes, sino en evitar las depresiones y mantenemos en un cuasi-auge continuo. Sólo en ausencia de otras medidas más radicales, como las de política fiscal, el control de las tasas de interés puede servir para estabilizar el ciclo. Keynes prefiere, sin embargo, una tasa baja y sostenida del tipo de interés, con el argumento de que ni aún en las cumbres de la expansión ha sido posible llegar al pleno empleo. En tal virtud, frenar el auge elevando el tipo de interés por la contracción de la oferta monetaria, "pertenece a esa clase de remedios que curan la enfermedad matando al paciente".

De este razonamiento surgió la fórmula de la *expansión controlada* de los nekeynesianos, dirigida a aumentar el empleo *per se*, con gasto público y emisiones monetarias para financiar ingresos de sectores parásitos de la sociedad, que ha coadyuvado las tendencias a la inflación de costos-precios con estancamiento de la producción, fenómeno conocido con el nombre de *estanflación*.

² J.M. Keynes. op. cit. Cap. 22

2. Teoría neo-keynesiana del estancamiento

El ciclo económico, como fenómeno recurrente de duración decenal, fue más característico del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, con fluctuaciones que iban de la inflación de precios, con altos niveles de empleo, a la depresión aguda, con paro masivo, en forma más o menos regular y sincronizada. Pero a partir de la gran crisis de los años 30 en el siglo XX, mediante un creciente intervencionismo de Estado en el proceso económico, siguiendo los lineamientos de la teoría keynesiana tendientes a evitar las depresiones (o recesiones como se las llama ahora), el ciclo económico perdió su secuencia original, en tanto que se hizo ostensible un fenómeno de mucha mayor profundidad y gravedad: el *estancamiento secular*, caracterizado por la coexistencia del desempleo y la depresión económica con la inflación permanente.

El supuesto de la teoría keynesiana es que un alto nivel de empleo, sin fluctuaciones en el ingreso, depende sustancialmente de la inversión; es decir, de que los recursos monetarios sustraídos a la corriente económica por el ahorro, retornen a ella por los canales de la inversión. Ahora bien, la inversión, según la misma teoría, depende conjuntamente de la propensión al consumo, del tipo de interés y de la eficacia marginal del capital. De estos determinantes, el consumo se supone más bien rígido, en cuanto está fundado en hábitos arraigados de la comunidad que cambian con lentitud; el tipo de interés también se supone rígido a corto plazo; en cuanto la oferta de préstamos se limita a los ahorros, de tal manera que el determinante efectivo de la inversión viene a ser la eficacia marginal del capital. Ahora bien, la eficacia marginal del capital depende de factores dinámicos de orden extraeconómico como son, una población creciente que implica un mayor número de consumidores; fuentes abundantes de recursos naturales, que provean materias primas baratas, y nuevos descubrimientos tecnológicos que permitan la producción de nuevos bienes, la simplificación de los procesos de fabricación y la rebaja de los costos de producción. Ahora bien, en las economías maduras, a las cuales va dirigido principalmente el análisis keynesiano, han perdido dinamismo los dos primeros factores mencionados, y en cuanto al tercero, a saber, el avance de la tecnología, si bien abre nuevos campos a la inversión, también dispensa de ella en otros, el avión dispensa de la construcción de carreteras y líneas férreas para el transporte, el inalámbrico dispensa de los postes y redes, y la energía nuclear dispensa de la construcción de represas, embalses y líneas de conducción. Y como dice Samuelson, una economía de ocupación total, lo mismo que un aeroplano, no puede permanecer inmóvil en el aire, sino que debe avanzar para evitar la catástrofe; y un aeroplano que vuela con un solo motor puede llegar a su destino, pero la proporción de riesgo es mucho mayor que si vuela con tres.

3. El consumo y la crisis

El fracaso de las políticas neokeynesianas para mantener altos niveles de empleo y evitar las crisis, radica en el intento de soslayar las verdaderas causas de éstas, tratando inútilmente de *hallar la fiebre en las sábanas*, según el argot médico.

En primer lugar, la escuela neo-keynesiana supone todavía que el consumo total de la comunidad obedece a una ley natural de propensión a la satisfacción de una escala de necesidades espontáneas; es el mismo supuesto de la llamada *soberanía del consumidor*, que daba sus bases a las leyes del mercado según los postulados de la escuela clásica; incluso Keynes proponía activar el consumo redistribuyendo el ingreso. Pero bajo las formas predominantes del capitalismo monopolista, ya no es el consumidor quien decide lo que debe producirse, a través del sistema de precios dado por las leyes de la oferta y la demanda de un mercado de competencia perfecta; son los productores monopolistas los dueños de la iniciativa acerca de los bienes que se producen y de la cantidad y de la calidad de ellos; la demanda de mercado es algo secundario para ellos, es algo susceptible de crear artificialmente por las técnicas de ventas, la propaganda, la exhibición y el efecto demostración. Es más, dada la estratificación social por la concentración del ingreso, no se puede hablar de un solo perfil de demanda sino de tres: la demanda de las clases marginadas por bienes para la mera subsistencia, la de las clases obrera y media, con un pequeño margen para los bienes de comodidad, y la de la clase alta concretada sustancialmente a los bienes elitistas de producción diversificada. Y como el sistema de producción por lucro tiene que dirigirse a satisfacer la demanda solvente, casi todo el proceso de producción y sus fluctuaciones de expansión y depresión se encauzan dentro de este último perfil.³

En el contexto de un consumo elitista y de un ingreso concentrado, la verdadera causa de la crisis, la depresión y el paro no es, pues, el ahorro de la comunidad, puesto que la mayoría de los habitantes del país apenas perciben ingresos para los gastos dirigidos a una subsistencia precaria, y no dispone de excedentes para ahorrar y atesorar. La verdadera causa de las crisis es, pues, la concentración del ingreso en las élites, que las induce a ahorrarlo, a exportarlo o a aplicarlo a la especulación, cuando quiera que las expectativas de ganancias carecen de una amplia base de certidumbre y de seguridad para la inversión. Y una de las causas fundamentales de la incertidumbre es la superproducción convertida en fenómeno permanente.

Así entendida, la dinámica del ciclo económico es la siguiente: la producción no va orientada a los requerimientos de un consumo masivo de la sociedad

³ Esto explica por qué el ritmo de las ventas de autos es ahora uno de los indicadores de la prosperidad o de la crisis.

total, sino a obtener las mayores ganancias a través del sistema de precios del mercado; y la desigual distribución del ingreso priva de demanda solvente de mercado a un gran sector de la población que queda relegado a un consumo mínimo, de mera subsistencia, y la concentra en una minoría, que al no poder gastar en consumo todos sus ingresos, los aplica a la inversión en nuevos bienes de producción; paradójicamente, los bienes de producción se multiplican durante las coyunturas de auge (al impulso del efecto de aceleración) y la producción de bienes de consumo aumenta y se diversifica, mientras la demanda solvente se contrae a un grupo social cada vez más reducido. El fenómeno de superproducción no se da, pues, en relación con las necesidades de la sociedad entera, sino en relación con la demanda solvente de una minoría. Y cuando sobreviene la crisis, la demanda solvente se contrae aún más con el despido de trabajadores que vienen a engrosar la masa no satisfecha por el sistema de producción. La paradoja de la crisis es que la gente sufre carencias porque se ha producido demasiado; la superproducción que no se vende, obliga a despedir trabajadores, y los trabajadores sin empleo carecen de ingresos para comprar la superproducción que no se vende. La crisis es así el resultado de la contradicción entre el carácter social del trabajo y el carácter individual de la apropiación, el trabajador es dueño de su fuerza de trabajo, pero no puede apropiarse todo el fruto de su trabajo.

La superproducción que origina la crisis es, además el resultado de la anarquía de la producción; porque cada empresario produce sin contar con lo que hacen los demás, y los más poderosos producen más porque tienen más poder para financiar inventarios; ello hace imposible la proporcionalidad entre la producción y el consumo. Por otra parte, la ampliación de la producción durante el auge conlleva rendimientos decrecientes, cuya baja tratan los empresarios de compensar con una mayor producción y con la reducción del valor real de los salarios, con lo cual, a la vez que se aumenta la producción, se contrae la demanda solvente de los trabajadores. La crisis viene a restablecer, de manera traumática, la proporción entre la producción y la demanda solvente, a la vez que un amplio margen de ganancias a un nivel deprimido de la actividad económica. A lo largo de la depresión los empresarios disminuyen sus gastos, mejoran su tecnología y aumentan de nuevo sus ganancias con los bajos precios de los factores de producción. Todo esto es lo que da impulso a la recuperación y a una nueva expansión, cuando el margen de ganancias determinado por los bajos costos estimula a las nuevas inversiones para ampliar la producción.

4. Los modelos keynesiano y neo-keynesiano

En contraste con los postulados de la escuela clásica, en el sentido de que el sistema económico tiende siempre al equilibrio natural con pleno empleo, y de

que el mercado y el sistema de precios son los mecanismos auto-reguladores y de ajuste automático de cualquier desajuste coyuntural, Keynes postuló que el mercado libre no garantiza el equilibrio de pleno empleo, en cuanto se pueden dar desequilibrios: a) en el mercado de bienes y servicios, en el cual el gasto de inversión no siempre corresponde al ahorro; b) en el mercado monetario, en el cual, al aumento de la oferta no siempre corresponde la disminución del tipo de interés, y c) en el mercado de salarios, los cuales son rígidos a la baja. Y para prevenir o corregir los desequilibrios preconizó el intervencionismo del Estado dirigido a estimular la inversión mediante la aplicación de políticas monetarias y fiscales, y a "fortalecer la propensión a consumir, redistribuyendo los ingresos o de otro modo".⁴ Su tesis central es que el Estado debe dinamizar la demanda efectiva de mercado por las vías monetaria y fiscal, *pero teniendo en cuenta que el aumento del flujo monetario produce inflación a partir del pleno empleo y que la velocidad de circulación del dinero no es constante.*

De acuerdo con sus postulados, Keynes es reformista, en cuanto admite que la economía de mercado y de libre competencia debe recobrar su vigencia cuando el Estado interventor logra el pleno empleo; y es *radical*, en cuanto acepta la socialización de la inversión (aunque no la define) y la *redistribución del ingreso* para estimular el consumo.

Pero los neo-keynesianos, en lugar de avanzar por el camino de estas ideas progresistas, les dieron una aplicación sesgada y parcial; aceptaron al Keynes reformista para el manejo de la demanda a corto plazo, pero olvidaron que la moneda abundante y el gasto público improductivo tenían un límite en el momento en que su incremento se reflejara sólo en los precios, y la predicción de que al llegar al pleno empleo se desataría una tendencia a la inflación permanente si no se modificaba la estructura de distribución del ingreso para reforzar el consumo. En suma, practicaron un intervencionismo de coyuntura y olvidaron las perspectivas de largo plazo.⁵

La aplicación parcial y acomodaticia de la teoría keynesiana condujo al desarrollo del *capitalismo de Estado* (de un Estado aliado a los negocios), bajo la fórmula eufemística de *economía mixta*, al impulso de un fuerte intervencionismo aplicado a la protección de los empresarios con notable menosprecio de los consumidores; de ahí el empeño en aumentar la propensión a consumir sin hacer nada por *redistribuir el ingreso*, mediante la desembozada propaganda al consumo de derroche, en lograr altos niveles de empleo sin ninguna preocupación por la clase de bienes que producirían los trabajadores ocupados⁶, lo que condujo al dispendio inhumano.

⁴ J.M. Keynes. Op. cit. pp. 311.

⁵ Ver: René Villareal. La contrarrevolución monetarista, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 65 y 66.

⁶ Keynes había llegado hasta proponer que si no había nada más que hacer para combatir el paro, el gobierno debía emplear unas cuadrillas de obreros para abrir huecos y otras para atraparlos.

Del aparato de producción y la depredación de los recursos. Y todo ello sin *socializar la inversión*, como lo aconsejaba Keynes, acudiendo en cambio al expediente de las multimillonarias emisiones de papel moneda.

No obstante, el objetivo de la política keynesiana de lograr un alto nivel de empleo sólo se alcanzó en el corto período de la segunda guerra mundial, y ello en los países beligerantes, gracias a la movilización militar de 20 millones de jóvenes trabajadores y al fuerte incremento de la producción aplicado a la industria bélica. Este auge, y el más modesto de la guerra de Corea, fueron mal interpretados por los teóricos neo-keynesianos y por los hombres de negocios, quienes se apresuraron a proclamar el fin de las crisis y el desempleo y el inicio de una *era de la abundancia*. Sin embargo, ya en la década de los años 60, ante la recurrencia de recesiones cada vez más frecuentes, volvió a perfilarse la realidad del desempleo crónico y masivo, y fue en la década de los 70, del siglo XX cuando el modelo hizo crisis en los países industrializados, con signos tan protuberantes como la estanflación (o inflación con estancamiento), el retorno del desempleo, la baja de la productividad y los desequilibrios de las balanzas de pagos.

Curiosamente, la reacción de los economistas frente a esta nueva crisis ha sido la de un progresivo retomo al liberalismo clásico, mediante la aplicación de políticas de desmonte del sistema intervencionista keynesiano, acompañadas, en el orden político, de fuertes medidas de represión. En este clima nacieron las dictaduras militares del Brasil (1964), la Argentina (1966 y 1973), Chile (1973), Uruguay (1972-74) y los regímenes autoritarios de Inglaterra (1979) y Estados Unidos (1981).

5. El regreso al liberalismo ⁷

Las reglas rectoras de las relaciones económicas internacionales posteriores a la segunda guerra mundial se bosquejaron, bajo la inspiración de la teoría keynesiana, en el año de 1945 con el Tratado de Bretton Woods y el establecimiento del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y en 1947 con el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).

Con base en un precio fijo de 35 dólares para la onza troy de oro, se estableció el patrón de cambio oro, de vigencia internacional. En virtud de ello, los Estados Unidos se convirtieron en el banquero del mundo, con la preeminencia del dólar como divisa fuerte y como activo de reserva monetaria internacional.

⁷ La siguiente exposición es un resumen adaptado de la tesis del economista mexicano René Villarreal, expuestas en su obra *La contrarrevolución monetarista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980.

Pero a partir de mediados de la década de los años 60, los persistentes y crecientes déficits de la balanza comercial de los Estados Unidos empezaron a minar la confianza internacional en el dólar como depósito de valor; esta crisis de confianza se reforzó cuando, a partir de 1968, el Gobierno americano autorizó la venta de oro al precio libre del mercado, manteniendo el de 35 dólares la onza sólo para las transferencias entre las autoridades monetarias; y tocó fondo en 1971, cuando el presidente Nixon suspendió las ventas de oro a ese precio, con lo cual el dólar se tornó inconvertible, y se consumó el colapso del sistema monetario internacional diseñado en el Tratado de Bretton Woods.

Paralelamente, desde el año de 1967, se habían creado los Derechos Especiales de Giro (DEG) como activo de reserva y medio de cambio internacional, cuyo valor estaba dado por el promedio de cotización de una *canasta* de cinco monedas: dólar, libra esterlina, marco, franco francés y yen.

Al colapso del Tratado de Bretton Woods siguió el del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT); los aranceles fueron reemplazados por otras formas de proteccionismo como los subsidios a las exportaciones, los impuestos compensatorios y las compras gubernamentales a las empresas, todo ello en contravía de la corriente librecambista auspiciada por el GATT. Este neoproteccionismo de los países industriales se afianzó aún más en la década de los años 80, a partir de la rueda del GATT en Tokio.

A la crisis de estas instituciones internacionales vino a corresponder otra no menos profunda de la teoría económica. Uno de los pilares de la argumentación keynesiana era el de las expectativas de los empresarios, relacionarlas con la incertidumbre del futuro y condicionantes de la eficacia marginal del capital. Pero la teoría keynesiana del *portafolio* sólo funcionó en los años 50 y 60, con futuros de inestabilidad predecible mas no en los 70 cuando se magnificó la inestabilidad monetaria y sobrevino la crisis del petróleo, promovida por la decisión del cartel de los países productores de elevar el precio en forma sustancial. En este nuevo contexto, las variables claves como la inversión a largo plazo, el tipo de interés, la cotización del dólar y el precio del petróleo, llegaron a ser impredecibles y, a causa de la incertidumbre, la eficacia marginal del capital se derrumbó, retrayendo a los empresarios de la inversión productiva e impulsándolos a la especulación en un mercado de valores que ofrecía tasas de interés superiores al doce (12%) por ciento anual, sin ningún riesgo.

Por otra parte, el modelo keynesiano se había limitado a un sistema de economía cerrada, en un contexto de estados nacionales, que vino a contrastar con la evolución iniciada a partir de la década de los 70, de una producción y unas finanzas internacionales, sustraídas al control de los gobiernos.

Finalmente, la microeconomía neoclásica, en la cual se había sustentado la macroeconomía keynesiana, perdió vigencia, y el sistema de precios como auto-

regulador del mercado fue sustituido por un capitalismo de gran corporación, gran banca y gran sindicato, o sea una especie de sistema económico de *post mercado*, correlativo a un sistema de producción post industrial, en el que las grandes empresas, además de entes económicos vinieron a tipificarse también como entes sociales y políticos.

Como consecuencia de esta evolución, el modelo keynesiano, que había revolucionado el pensamiento económico de mercado libre en la gran crisis de los años 30, entró a su vez en una crisis profunda que coincidió con el descrédito del Estado empresario y benefactor, y que dio cauce a la doctrina *neoliberal monetarista*, preconizada por la llamada Escuela de Chicago, que además de un retorno al liberalismo económico, preconiza una reacción política contra la concepción misma del Estado.⁸

El liderazgo de la llamada Escuela de Chicago ha sido asumido por los esposos Milton y Rose Friedman, cuyos postulados principales son: a) el Estado es ineficiente y, por lo tanto, debe restringir sus gastos para dejar más espacios y recursos a la iniciativa privada; b) el sector privado tiene más racionalidad económica y, por tanto, el Estado debe reducir los impuestos en el lugar de competir con los empresarios en el uso de los recursos; c) bajo el libre mercado es posible la óptima asignación de los recursos productivos y, en tal virtud, se deben eliminar los controles de precios y de salarios; d) finalmente, preconizan el libre comercio y la eliminación de todas las regulaciones estatales, incluso en los servicios de la salud y la educación.⁹

En contraste con la teoría keynesiana que preconizaba el estímulo a la demanda por medio de políticas monetarias y fiscales, para combatir el paro, los monetaristas Arthur Laffer y Jude Wanisky¹⁰ formulan una nueva teoría de la oferta y exaltan las ventajas del monopolio sobre la libre competencia. Rechazan toda política gubernamental de estímulo a la demanda, con el argumento de que no se demanda lo que no se conoce y de que los productos de la innovación crean por sí solos su propia demanda de mercado. Agregan que el estímulo a la demanda conduce a la inflación, la recesión y la baja de productividad. Hacen una reformulación de la Ley de Say, en el sentido de que no puede haber superproducción o exceso de la oferta total, porque la suma de los salarios, rentas y ganancias, pagada en el proceso de producción, es siempre suficiente para comprar los bienes producidos.

⁸ Los antecedentes del *neoliberalismo monetarista* se hallan en la obra: *The Road To Serf'Dom (Camino de Servidumbre)*, escrita en los años 40 por Friederich von Hayek; y sus exponentes principales en la actualidad son los economistas Milton y Rose Friedman, Harry Johnson, Arnold Haberger, Antony Downs, James M. Buchanan, Arthur Laffer, George J. Stigler y Gary S. Becker.

⁹ Ver: Milton y Rose Friedman: *Libertad de elegir*, Ediciones Grijalbo S.A., Barcelona.

¹⁰ Citados por René Villareal: op.cit., pp. 102 y ss.


Pero, en tanto que los clásicos del siglo XVIII preconizaban el *laissez faire* y el libre comercio en el marco de la libre competencia y de la soberanía del consumidor, los ofertistas los preconizan bajo el régimen de monopolio, al cual le alaban sus virtudes innovadoras; afirman que la fuente principal de creatividad e iniciativa en cualquier sistema económico, es el inversionista individual, y que el desarrollo económico es “la respuesta a la creatividad de las personas que quieren correr riesgos para transformar las ideas en monopolios y los monopolios en industrias”.

En cuanto a los impuestos, Arthur Laffer sostiene que cuando la tributación es baja, un aumento de la tasa fiscal incrementa los ingresos del gobierno; pero cuando las tasas llegan a ser muy altas, desalientan el trabajo, estimulan la evasión y los ingresos fiscales disminuyen. Y, *a contrario sensu*, que la economía puede recuperarse por reducciones fiscales, sin menoscabo del erario. Reitera la tesis de Friedman, en el sentido de que el gasto público excesivo desestimula la inversión privada y promueve el desempleo y la ineficiencia, y de que las regulaciones estatales para proteger la salud y el medio ambiente elevan los precios, rebajan la productividad y hacen incosteable la innovación.

En cuanto al desempleo, cuya importancia crucial constituye el eje de la teoría keynesiana, los monetaristas afirman que existe una relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de variación de los salarios; o sea que a mayor incremento de los salarios corresponde menor empleo. Suponen que la tasa de variación de los precios o tasa de inflación, es igual a la tasa de variación de los salarios monetarios menos la tasa de incremento de la productividad del trabajo, si esta es cero, la tasa de inflación será igual a la de incremento de los salarios. Y en conclusión afirman que, a corto plazo, el gobierno puede aumentar el empleo a costa de mayor inflación, pero a largo plazo sólo conseguirá más inflación sin aumentar el empleo.


Finalmente, en contra de las preferencias keynesianas por la *expansión controlada* para mantener altos niveles de empleo, la escuela monetarista aduce la teoría de las *expectativas inflacionarias*, según la cual todos los agentes económicos conocen los efectos que deben esperarse de las políticas monetarias y fiscales expansionistas; y como todos tienen las mismas expectativas, el efecto de tales políticas viene a ser neutralizado por el ajuste automático operado por los agentes, tanto en el mercado monetario como en el salarial y en el de los bienes y servicios.

La teoría y la praxis de la escuela monetarista vino a reforzar el comportamiento del Fondo Monetario Internacional, que desde los años 50 del siglo XX venía imponiendo pautas neo-liberales de tipo contraccionista a los países en desarrollo para tener acceso al crédito internacional, tales como la liberación cambiaria, comercial y de controles y precios internos, el control de los salarios para frenar su crecimiento para no afectar su ventaja comparativa en mano de obra, y la devaluación de los tipos de cambio, para mantener el equilibrio de la balanza internacional.


 Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Según la teoría keynesiana de la crisis, el volumen de empleo depende de varias variables. ¿Cuál de las siguientes no es una de estas variables?
 - a. El costo de oportunidad.
 - b. La propensión al consumo.
 - c. La preferencia por la liquidez.
 - d. La eficacia marginal del capital.
2. La eficacia marginal del capital depende fundamentalmente de:
 - a. La frontera de posibilidades de producción.
 - b. La utilidad marginal de los bienes.
 - c. Los tipos de bienes producidos.
 - d. Las previsiones actuales de los empresarios acerca de su futuro rendimiento.
3. La política de la moneda abundante, para bajar el tipo de interés, es buena para combatir la depresión, pero:
 - a. Puede no tener ningún efecto, porque no es fácil resucitar la eficacia marginal del capital.
 - b. No surte efecto, porque la variable monetaria es anterior a la quiebra de la eficacia marginal del capital.
 - c. Se debe acompañar de unas tasas de interés altas.
 - d. Se debe acompañar de una restricción en el consumo.
4. Cuando Keynes dice que "el deber de ordenar el volumen actual de inversión no puede dejarse con garantías de seguridad en manos de los particulares, en condiciones de laissez faire: Esto lo dice:
 - a. Por la psicología de los mercados de inversión.
 - b. Por la caída en las tasas de interés.
 - c. Por la abundancia de dinero.
 - d. Por la reducción en los costos de almacenamiento.
5. Ante la experiencia histórica del capitalismo, de que cada auge generaba una crisis y una depresión, Keynes afirmaba que el remedio contra las fluctuaciones, es:
 - a. Reducir la oferta monetaria.
 - b. Aumentar la oferta monetaria.
 - c. Fortalecer la propensión a consumir, redistribuyendo los ingresos de otro modo.
 - d. Reducir el consumo.
6. Según Keynes, frenar el auge elevando el tipo de interés por la contracción de la oferta monetaria, es:
 - a. Estabiliza el ciclo económico.
 - b. Permite alcanzar el pleno empleo.
 - c. Es un remedio que cura la enfermedad matando al paciente.
 - d. Estabiliza la volatilidad de los mercados.
7. Del razonamiento keynesiano para estabilizar las fluctuaciones económicas, surgió una fórmula nekeynesiana dirigida a:
 - a. Aumentar el empleo per se, con gasto público y emisiones monetarias.
 - b. Aumentar el gasto público con mayores impuestos.
 - c. Reducir el empleo para incrementar la inversión pública.
 - d. Aumentar el empleo, reduciendo las tasas de interés.
8. Se entiende por estanflación:
 - a. Inflación de costos- precios con estancamiento de la producción.
 - b. Deflación de costos- precios con estancamiento de la producción.

- c. Incremento de la producción y del empleo.
 - d. Incremento de la producción asociada con inflación.
9. El ciclo económico, como fenómeno recurrente de duración decenal, característico del siglo XIX y de las tres primeras décadas del siglo XX, perdió su secuencia a partir de la crisis de 1930 con la aplicación de las recetas keynesianas, dando lugar a:
- a. Auges pronunciados.
 - b. Estancamiento secular.
 - c. Crecimiento económico continuo.
 - d. La desaparición del ciclo económico.
10. En las economías maduras a las cuales va dirigido principalmente el análisis keynesiano, los nuevos descubrimientos tecnológicos:
- a. No son motor de crecimiento, porque si bien abren nuevos campos a la inversión dispensa de ella en otros.
 - b. Se complementan con los antiguos, dando impulso a la economía.
 - c. Aceleran el consumo.
 - d. Reducen la propensión al consumo.
11. En el contexto de un consumo elitista y de un ingreso concentrado, la verdadera causa de la crisis es:
- a. La baja producción.
 - b. La baja inversión en bienes de lujo.
 - c. La inflación.
 - d. La concentración del ingreso en las élites.
12. Keynes, a diferencia de los clásicos, postuló:
- a. El sistema económico tiende siempre al equilibrio natural de pleno empleo, mediante el mecanismo de precios de mercado.
 - b. El mercado libre no garantiza el equilibrio de pleno empleo.
 - c. El gasto en inversión siempre corresponde al ahorro.
 - d. El aumento de la oferta monetaria siempre corresponde a la disminución del tipo de interés.
13. Keynes sugirió, para corregir los desequilibrios:
- a. El intervencionismo de Estado dirigido a estimular la inversión mediante políticas monetarias y fiscales.
 - b. Dejar operar las fuerzas de mercado, para que mediante el sistema de precios reasignen los recursos de la economía.
 - c. Castigar tributariamente el consumo elitista.
 - d. Castigar tributariamente a la clase rentista de la sociedad.
14. El desarrollo del capitalismo de Estado, bajo la fórmula de economía mixta, condujo a:
- a. La protección de los consumidores y a la redistribución del ingreso.
 - b. Estimular la propensión al consumo por bienes suntuarios, como una forma de estimular el gasto.
 - c. Una preocupación por los empresarios, pero sin interesarse por la clase de bienes que producían.
 - d. Un gran desarrollo de obras públicas construidas con la participación del sector privado.
15. De los siguientes organismos que pusieron en práctica las reglas rectoras de las relaciones económicas internacionales, posteriores a la Segunda Guerra Mundial, cuál no fue uno de estos actores:
- a. El Tratado de Versalles.
 - b. El Fondo Monetario Internacional.
 - c. El Banco Internacional de Recon-

- trucción y Fomento (Banco Mundial).
- d. El Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).
16. El sistema monetario internacional colapsó porque:
- Richard Nixon suspendió la venta de oro a US\$ 35.
 - A partir de la década del 60 se presentaron persistentes y crecientes déficits de la balanza comercial de EE.UU.
 - El precio de US\$ 35 era muy bajo con respecto a la demanda de este metal.
 - El billete de dólar se impuso sobre el oro como patrón monetario.
17. De los siguientes factores que en-
- torpecieron el desarrollo del GATT, cuál no lo fue:
- El desarrollo del proteccionismo.
 - El reemplazo de los aranceles por subsidios a las exportaciones.
 - Compras gubernamentales a las empresas del país.
 - Impuestos a las exportaciones.
18. Una de las tesis de Milton Friedman dice:
- El gasto público excesivo desestimula la inversión privada.
 - El gasto público excesivo promueve el empleo.
 - Las regulaciones estatales para proteger la salud y el medio ambiente, reducen los precios.
 - Las regulaciones estatales hacen costosa la innovación.
- 

Preguntas y ejercicios

1. Del ciclo de coyuntura a la estanflación

1. ¿Se podría decir, de acuerdo con Keynes, que el volumen de empleo depende en última instancia de las previsiones actuales de los empresarios acerca del futuro rendimiento de los bienes de capital?
2. ¿Qué quiso decir Keynes con la expresión: "En conclusión, afirmo que el deber de ordenar el volumen actual de inversión no puede dejarse con garantías de seguridad en manos de los particulares"?
3. ¿Cómo se logra frenar la depresión, fortaleciendo la propensión a consumir o redistribuyendo los ingresos?
4. ¿Cuál es, según Keynes, el remedio apropiado para el ciclo económico?
5. Según Keynes, ¿por qué es contraproducente elevar el tipo de interés contrayendo la oferta monetaria, para frenar el auge?
6. En la "expansión controlada", ¿cuáles son los sectores parásitos de la sociedad? En esta fórmula, ¿cómo el aumento del empleo per se, origina inflación de costos-precios con estancamiento de la producción?
7. ¿La estanflación es la coexistencia de inflación con estancamiento de la actividad económica?

2. Teoría neo-keynesiana del estancamiento

8. ¿Se puede decir que el ciclo económico degeneró en el estancamiento secular a partir de la crisis de 1930?
9. ¿Se puede decir que este fenómeno fue originado por el creciente intervencionismo del Estado?
10. ¿Esta teoría Neo-keynesiana del estancamiento secular, lo que está afirmando es que después de que una economía llegue a su etapa madura, la siguiente fase es la decadencia irremediable? Comentar.

3. El consumo y la crisis

11. ¿Se puede decir que una de las causas de la crisis, la depresión y el paro es la superproducción convertida en fenómeno permanente, que origina la crisis, la cual no se resuelve porque el trabajador no puede apropiarse todo el fruto de su trabajo? Comentar.
12. ¿La dinámica del ciclo económico conduce a un autoestrangulamiento del sistema capitalista?
13. ¿El capitalismo podrá evitar la crisis generando una demanda solvente cada vez más amplia (poblacionalmente)?
14. ¿La superproducción surge por la ausencia de un mercado competitivo?
15. ¿Durante una depresión, los empresarios mejoran la tecnología (invierten)?

4. Los modelos keynesianos y neo-keynesianos

16. Hacer un balance de ambas concepciones, recogiendo lo visto hasta ahora.
17. ¿Qué ha pasado en los países de economía mixta, con la intervención del Estado?

5. El regreso al liberalismo

18. ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento? ¿Se puede decir que estos organismos son un indicio de la idea de socializar la inversión?
19. ¿Cuáles fueron las consecuencias de la fijación del precio de la onza de oro en 35 dólares?
20. ¿Se puede decir que los Derechos Especiales de Giro se pueden definir como moneda?
21. ¿Con la Ronda del GATT se puede decir que este Acuerdo ha fracasado? ¿Por qué es tan difícil reglamentar lo relativo al comercio entre países?
22. ¿Considera que la crisis de 1973 (por la decisión del cartel de los países productores de petróleo –OPEP- debió elevar el precio del barril en forma sustancial), provocó la crisis de la teoría del portafolio, o solamente confirmó lo expuesto por Keynes tal como está expuesto en el capítulo 22 (notas sobre el ciclo económico)?
23. ¿Considera que la microeconomía neoclásica perdió vigencia al ser sustituido el modelo competitivo por un capitalismo de gran corporación, gran banca y gran sindicato?
24. ¿Con el regreso al liberalismo se regresa a la Escuela clásica?
25. ¿Cuál fue la causa del descrédito del Estado como empresario y benefactor? ¿Keynes concibió al Estado como un ente empresarial y benefactor?
26. Cuando Keynes propugna por el ensanchamiento de las funciones del gobierno, ¿lo que está cuestionando es la lógica de análisis de la teoría clásica o los supuestos tácitos en que se basa?
27. ¿Cuáles son los postulados de la nueva teoría de la oferta?
28. ¿Por qué la teoría keynesiana se denomina teoría de la demanda?
29. ¿Qué dice la escuela neoliberal monetarista respecto al desempleo?

Capítulo 22

Las fluctuaciones del desarrollo dependiente

- ▶ El multiplicador del comercio exterior
- ▶ Los tipos de cambio
- ▶ Supuestos clásicos del equilibrio de la balanza internacional
- ▶ La devaluación y sus efectos en la balanza internacional
- ▶ La escuela estructuralista
- ▶ Integración económica y apertura externa
- ▶ Acuerdos posteriores de integración
- ▶ Elementos para un nuevo estructuralismo
- ▶ Algunos conceptos acerca del desarrollo económico

1. El multiplicador del comercio exterior

En los capítulos 17, 18 y 20 hemos resumido la teoría keynesiana acerca de las fluctuaciones de expansión y depresión, inflación y deflación, y sobre el manejo monetario y fiscal de las crisis, en el contexto de los países desarrollados, caracterizados por la posesión de una densidad de capital que llega a veces a la saturación, y de una industria pesada y una tecnología de vanguardia que les permite producir dentro de sus fronteras todos los bienes de capital y los insumos que requieren, a la vez que los somete al efecto de aceleración; todo ello implica que allí el fenómeno de las crisis es un fenómeno interno y autónomo. En el caso de los países en desarrollo, cuyo equipamiento debe ser adquirido en el exterior y pagado con exportaciones de bienes primarios, las crisis están fuertemente ligadas a las fluctuaciones de su comercio exterior y de los precios de sus importaciones y exportaciones, lo que quiere decir que no son fenómenos internos sino dependientes, reflejo de las que se producen en los países industrializados, y que son *estructurales*, en el sentido de que están asociadas con factores de atraso, no ocasionales ni fortuitos sino ancestrales. Pero antes de estudiar las peculiaridades de estas crisis estructurales, vamos a resumir los contenidos teóricos de la relación dominación-dependencia.

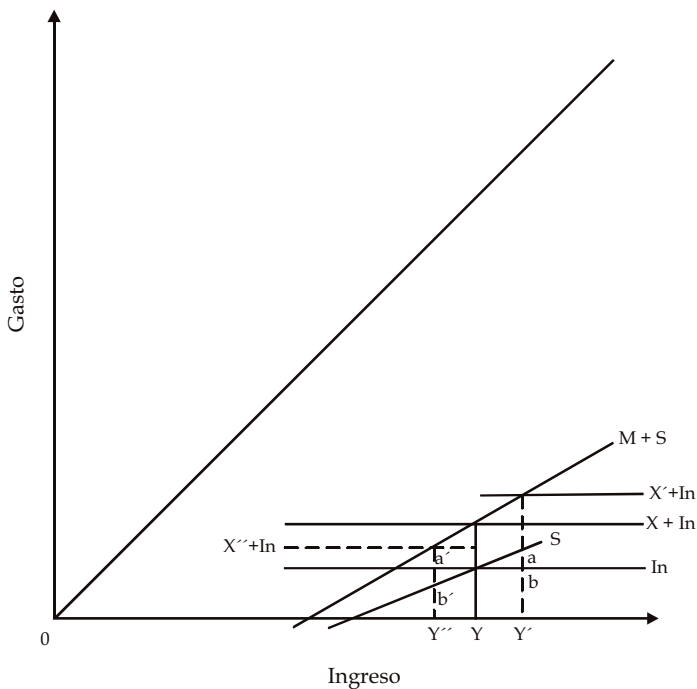
En el Capítulo 17 estudiamos el efecto multiplicador del gasto, implicado en un aumento de la inversión o del consumo, sin tener en cuenta el sector externo. Ahora podemos ampliar ese análisis, introduciendo nuevas variables, como son las exportaciones, que representamos con X , y las importaciones, que representamos con M .

Es perfectamente claro que un superávit en nuestra balanza comercial, determinado por un exceso del valor de las exportaciones sobre el de las importaciones por 10 mil millones de pesos, si la propensión marginal al ahorro es de $1/4$, debe generar una expansión del producto y del ingreso por 40 mil millones, igual que si se tratara de un empréstito externo para nuevas inversiones, y que un déficit en la balanza, determinado por un exceso de importaciones en cuantía de 10 mil millones, implica una transferencia de gasto al exterior (equivalente a un atesoramiento o desinversión inducida) capaz de generar una depresión por 40 mil millones, supuesta una propensión marginal al ahorro del 25 por ciento.

En la Figura 26 representamos gráficamente el efecto multiplicador de un aumento o disminución de las exportaciones. Igual que en la Figura 21, aquí representamos en el eje horizontal el ingreso interno y las exportaciones, y en el eje vertical el gasto total, incluidas las importaciones. Las curvas del ahorro (S) y de la inversión nacional (I_n), son las mismas de la Figura 21. Las exportaciones (X) y las importaciones (M) son también funciones del ingreso, o sea que a medida que aumenta o disminuye el ingreso, aumentan o disminuyen también

las exportaciones y las importaciones; no obstante, para mejor comprender este análisis, vamos a suponerlas constantes, representadas por las líneas horizontales In y $X + In$; la primera representa en cada punto la inversión nacional para cada nivel de ingreso, y la segunda la suma de la inversión nacional y las exportaciones para cada nivel de ingreso. La curva S representa en cada una de sus puntos el ahorro para cada nivel de ingreso, y la curva $M + S$ representa la suma del ahorro y las importaciones; la propensión marginal al ahorro está dada por la pendiente de la curva S , en tanto que la pendiente de la curva $M + S$ mide la propensión marginal al ahorro sumada a la propensión marginal a las importaciones.

Figura 26
Efectos de la variación en las exportaciones

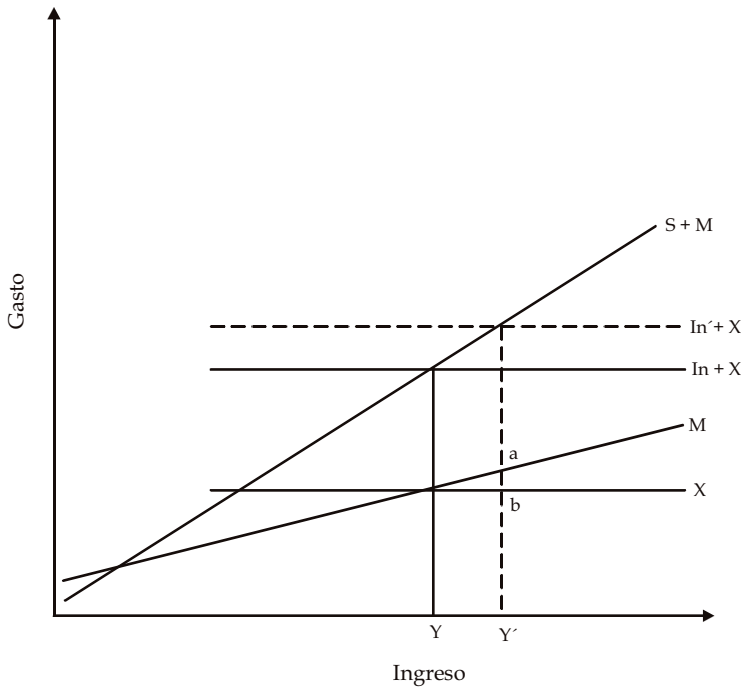


En la Figura 26 podemos observar el efecto de un aumento en las exportaciones que, obviamente, se refleja en un desplazamiento hacia arriba de la curva $X + In$. Si, partiendo de un nivel de equilibrio del sistema, dado por el Ingreso OY , en que el ahorro es igual a la inversión y las importaciones son iguales a las exportaciones (igualdad dada por la intersección de las curvas S e In , y

$M + S$ y $X + In$), suponemos un aumento de éstas con desplazamiento hacia arriba de la curva $X + In$ hasta $X' + In$, permaneciendo constantes los otros factores, el efecto es un aumento multiplicado del Ingreso hasta el nivel OY' al cual corresponde un nuevo equilibrio dado por la intersección de las curvas $X' + In$ y $M + S$. Y a la inversa: si suponemos una disminución de las exportaciones, con desplazamiento hacia abajo de la curva $X + In$ hasta $X'' + In$, el efecto es una contracción multiplicada del Ingreso hasta el nivel OY'' . A los nuevos niveles, sin embargo, las curvas del ahorro y la inversión no se intersectan; para el caso de la expansión, la curva del ahorro se aleja por encima de la de inversión en la distancia ab , que representa el excedente de las exportaciones, el cual equivale a una inversión neta del país en el exterior; y para el caso de la contracción, la curva del ahorro se aleja por debajo de la de inversión en la distancia $a'b'$, que representa el exceso de las importaciones, el cual equivale a un endeudamiento del país en el exterior.

Pero el multiplicador nacional también influye en la balanza internacional, al reflejarse en cambios en la propensión a importar. Aquí radica el principal escollo, en el orden externo, de los países en vía de desarrollo dependiente para estimular el auge mediante inversiones financiadas con expansión monetaria. Es evidente que si el gasto de inversión interna aumenta en 10 mil millones, financiado con una emisión de moneda, tal aumento del gasto, al convertirse en ingreso, se refleja en una expansión de las demandas, tanto de los bienes nacionales como de los importados. Pero si no hay un aumento paralelo de las exportaciones, el nuevo equilibrio del ingreso nacional después de la expansión ya no conlleva el equilibrio de la balanza internacional sino todo lo contrario; la balanza se torna desfavorable. En la Figura 27, en la que hemos invertido el orden de las curvas de la Figura 26, podemos observar que un aumento de la inversión nacional, reflejado en un desplazamiento hacia arriba de la curva $In + X$ hasta $In' + X$, induce un aumento multiplicado del ingreso desde OY hasta OY' , nivel que corresponde a un nuevo equilibrio dado por la intersección de las curvas del ahorro y la inversión ($S+M$ e $In'+X$); pero aquí la curva de las importaciones (M) se extiende por encima de la curva de las exportaciones (X) en la distancia ab , que representa el desequilibrio de la balanza, el cual debe dar lugar a una salida de reservas internacionales para pagar el exceso de importaciones.

Figura 27
Efecto de la balanza de pagos de una variación
en la inversión interna



2. Los tipos de cambio

El hecho de que cada país tenga su propia moneda, cuya aceptabilidad general se circunscribe al territorio de la nación, da lugar al mercado de divisas, en el cual se intercambia la moneda nacional por las monedas extranjeras para las transacciones internacionales.

Ahora bien, las divisas extranjeras que intervienen en el mercado provienen de nuestras exportaciones de bienes y servicios y de nuestras importaciones de capital. Si exporto a los Estados Unidos banano por valor de 1.000 dólares y el importador norteamericano me envía una letra de cambio a la vista por ese valor, he aumentado la oferta de divisa extranjera en 1.000 dólares; y si un comerciante ecuatoriano importa un microcomputador de los Estados Unidos por valor de 700.000 sucres y envía al exportador norteamericano una letra de cambio a la vista por igual valor, está aumentando la oferta de divisa nacional en 700.000 sucres. Históricamente, antes de que existiera el control de los

cambios internacionales, el exportador ecuatoriano podía ceder al importador su crédito por 1.000 dólares para pagar la importación (supuesto el tipo de cambio de \$7.00 =U.S1).

Veamos ahora cómo es la mecánica de variación de los tipos de cambio. Conforme lo estudiamos en el Capítulo 9 (ver, aparte.8 y cap. 20, aparte 2), con libertad de comercio y de cambios, el tipo de cambio, o sea el precio, de la divisa nacional en función de una divisa extranjera, depende de la oferta y la demanda de una y otra las cuales, a su vez, dependen de la balanza internacional; una balanza deficitaria, en la cual las importaciones exceden a las exportaciones, implica que la divisa extranjera escaseará, en relación con su demanda, y su precio debe subir; y a la inversa ocurre cuando la balanza, arroja un superávit de las exportaciones sobre las importaciones. Ahora bien, ¿de qué depende el déficit o el superávit de la balanza internacional? Ello depende, fundamentalmente, de la *propensión a importar*. En los países en desarrollo, caracterizados por una gran desigualdad en la distribución del Ingreso Nacional, la propensión a importar bienes de consumo es mayor, por la existencia de una clase social de altos ingresos que los demanda, fuertemente influida por el *efecto demostración*. Es obvio que un aumento del Ingreso Nacional en tales países, inducirá un aumento correlativo de las importaciones de bienes de consumo y una mayor demanda consiguiente de divisas extranjeras para pagarlas. Y en los mismos países, caracterizados también por su atraso en el proceso de desarrollo económico, el desequilibrio de la balanza es coadyuvado por la creciente necesidad de importar bienes de capital e insumos, a medida que avanza el proceso de desarrollo, para mantener su ritmo de producción y de empleo.

Pero la oferta y la demanda del mercado de divisas y la variación del tipo de cambio dependen también del movimiento de capitales y de la especulación que tal movimiento conlleva a veces. Es evidente que un empréstito exterior en dólares hará bajar la cotización de éstos en el mercado nacional; es el mismo efecto que tendría un superávit de la balanza comercial de nuestro país con los Estados Unidos. Y a la inversa, cuando el movimiento de capitales tiene lugar en dirección opuesta, desde nuestro país hacia el exterior, la cotización de la divisa extranjera tiende a subir, y esa tendencia al alza tiende a acelerarse por la especulación; cuando se detecta una tendencia al éxodo de divisas, los comerciantes que tienen deudas en la divisa extranjera se apresuran a pagarlas antes del vencimiento, frente a la expectativa de alza de las cotizaciones, y la mayor demanda las hace subir efectivamente, dando lugar a lo que hemos denominado *mercado al alza*.

Volviendo a la balanza comercial, ¿de qué depende que un país importe más de lo que exporta o viceversa? Supuesto siempre un régimen de libre comercio y de cambios, las fluctuaciones de la balanza de mercancías depende de las diferencias de los niveles de precios del interior con los del exterior; si, por efecto de un proceso inflacionario, los bienes producidos en el país resultan

más caros que los producidos en el exterior, aumentar la propensión a importar, con el déficit consiguiente de la balanza. Y a la inversa si los bienes producidos en el país son más baratos que los extranjeros, las exportaciones deben ser mayores que las importaciones, con el consiguiente superávit en la balanza. De aquí proviene la fórmula de la *paridad del poder adquisitivo* de las monedas que intervienen en el mercado de divisas, según la cual el tipo de cambio de una divisa en función de otra depende, en última instancia, de la relación entre los niveles de precios de los dos países que realizan el intercambio comercial.

$$\text{Tipo de cambio} = \frac{\text{Nivel de precios externos}}{\text{Nivel de precios internos}}$$

Según esta fórmula, si en nuestro país se genera un proceso inflacionario a causa, por ejemplo, de una expansión del gasto público financiada con emisiones monetarias, habrá un aumento de las importaciones y una disminución de las exportaciones, con el consiguiente desequilibrio de la balanza internacional, la devaluación del tipo de cambio y la fuga de las reservas internacionales.

3. Supuestos clásicos del equilibrio de la balanza internacional ¹

Los teóricos de la escuela monetarista consideran como un dogma el equilibrio de la balanza internacional, en virtud de los supuestos siguientes: en el *orden interior*, a) la libertad de mercado y de empresa determina la asignación de los recursos (cuya movilidad absoluta se presupone) a las actividades más productivas; b) según la Ley de J.B. Say, toda oferta crea su propia demanda, o sea que los ingresos generados en la producción son suficientes para comprar la totalidad de los bienes producidos; c) no debe haber fluctuaciones cíclicas en la producción y el empleo, puesto que sólo se concibe una clase de desempleo, el friccional, generado por la misma dinámica del sistema económico; d) la moneda debe ser neutral en el proceso de producción, o sea que el incremento monetario no debe ser mayor que el del producto nacional, en virtud de que, de acuerdo con la ecuación del cambio reformulada por Milton Friedman (ver Capítulo 20, aparte 3), la inflación es siempre y exclusivamente un efecto de la intemperancia monetaria; y en el *orden internacional*: a) bajo el régimen de libre comercio, se supone que la ley de las ventajas comparativas determina en todos los países el pleno empleo óptimo de todos los recursos; b) en virtud de la Ley de Hume, cada oferta internacional crea su propia demanda, o sea que, a largo plazo las importaciones se igualan a las exportaciones y la balanza queda

¹ Ver: René Villareal, op. cit., pp. 246 y ss.

equilibrada² ; c) los precios internos (pn) de cada país, deben igualarse a los precios internacionales (px), y d) los tipos de cambio deben estabilizarse, como reflejo del equilibrio entre las importaciones y las exportaciones y de los niveles de precios estables en todos los países.

En otros términos: el enfoque monetarista del equilibrio postula que todo déficit en la balanza internacional es un fenómeno exclusivamente monetario, en cuanto se debe a un aumento precedente de la oferta monetaria sin respaldo en reservas internacionales, según el siguiente razonamiento bajo el supuesto de que en una economía cerrada, existe una relación directa entre el incremento monetario (m) y el incremento de los precios (p), porque se presupone que la velocidad de circulación, v, y el volumen de producción q son constantes, (ver No. 3 capítulo 20); así mismo en una economía abierta, supuesto que el nivel de precios (p) está determinado por los precios internacionales (px), todo exceso monetario se dirige a la compra de bienes y servicios y de activos internacionales, para lo cual se requieren divisas extranjeras, y al venderlas a los importadores, el Banco Central recoge el excedente monetario y produce el desequilibrio de la balanza; y para corregirlo, los monetaristas proponen, como receta única, la contracción de la oferta monetaria, según el siguiente razonamiento: si la velocidad de circulación es constante ($v = 0$) y la tasa de inflación externa es también constante ($px = 0$) y además la tasa de incremento de la producción no varía ($q = 0$), el incremento de la oferta monetaria (m) no debe ser mayor que la tasa de inflación externa sumada a la de producción interna ($px_0 + q_0$).³

Enfoque de las elasticidades. Otro enfoque neoclásico del equilibrio es el llamado enfoque de las elasticidades, según el cual se supone que el equilibrio de la balanza depende de las elasticidades-precio de la demanda y oferta de las importaciones y exportaciones, y propone como fórmula de ajuste la devaluación del tipo de cambio, para estimular las exportaciones y desestimular las importaciones (ver adelante aparte 4).

Enfoque del Ingreso-Absorción. Un tercer enfoque neoclásico del equilibrio es el denominado del ingreso-absorción, según el cual el problema del desequilibrio se restringe a la balanza de la cuenta corriente (no a la de reservas como afirman los monetaristas), y supone que el déficit se debe a que la absorción (suma de los gastos de consumo e inversión privados y del gobierno), es mayor que el ingreso total, según la fórmula

$$Y - A = Y - (C + I + G) = X - M = Bcc$$

² Ello en virtud del siguiente mecanismo: el mayor flujo de divisas generado por un superávit de las exportaciones, al ser adquirido (monetizado) por el Banco Central, da lugar a una expansión primaria y secundaria de la Oferta Monetaria y a la consiguiente inflación de precios, en cuyo contexto los bienes producidos en el país no compiten con los producidos en el exterior, lo que da lugar a un aumento de las importaciones y a una disminución de las exportaciones, y al consiguiente retorno al equilibrio de la balanza.

³ Ver: René Villareal, op.cit., pp. 187.

en la cual Y = Ingreso total; A = Absorción o gasto total; C = Consumo; I = Inversión; G = Gobierno; X = Exportaciones; M = Importaciones, y Bcc = Balanza de la cuenta corriente.

En términos de variaciones, el incremento del déficit de la balanza sería igual al incremento del ingreso, menos el incremento de la absorción: $y - a = b$ (incremento del ingreso, menos incremento de la absorción, igual incremento del déficit de la balanza de la cuenta corriente).

De acuerdo con este enfoque, para que una devaluación del tipo de cambio corrija un desequilibrio de la balanza, el ingreso (= producto) debe aumentar más que la absorción, y si ello no es posible porque la economía se halla en situación de pleno empleo, deben disminuirse algunos de los gastos de consumo o de inversión privados o del gobierno, o todos ellos.

Los supuestos clásicos y neoliberales del equilibrio de la balanza, resumidos en este aparte y en el No. 5, han inspirado la acción del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en relación con los desequilibrios de los países en desarrollo, que se tornaron crónicos a partir de los años 50 del siglo XX. Dicha acción se concreta invariablemente a exigencias tales como las siguientes: a) devaluación del tipo de cambio para inducir, según ellos, el buen funcionamiento de las ventajas comparativas y la reasignación de los recursos productivos entre los bienes no comerciales y los comerciales (en razón de que estos últimos son los que afectan la balanza); b) el freno al incremento monetario y del crédito para evitar la inflación, y c) la eliminación de todos los controles del Estado en el mercado interno y de las restricciones y los subsidios al comercio internacional. Tales han sido las medidas de ajuste exigidas por el Fondo Monetario Internacional a los países deficitarios que acuden en demanda de ayuda a la Banca Internacional.

4. La devaluación y sus efectos en la balanza internacional

Puesto que un aumento de las importaciones y una reducción de las exportaciones tienen como efecto una baja del tipo de cambio de la moneda nacional, el fenómeno inverso también debería ser cierto, a saber: una baja artificial del tipo de cambio de la moneda nacional, decretada por el gobierno como medida de política económica, debería tener como resultado la disminución de las importaciones y el aumento de las exportaciones. Tal medida, en efecto, encarecería las importaciones en moneda nacional y haría que el valor de las exportaciones en moneda extranjera, al ser convertido en más unidades de la moneda nacional, arrojará una ganancia extraordinaria para los exportadores,

que los estimularía a aumentar las exportaciones. Tales han sido, históricamente, las condiciones que han motivado las devaluaciones del tipo de cambio.

Sin embargo, estos efectos dependen de la estructura del comercio internacional y de las elasticidades de la oferta y la demanda, tanto de los bienes de exportación .como de los que se importan.

Si los bienes de exportación tienen oferta inelástica, como es el caso de casi todos los bienes primarios, el aumento de su precio en moneda nacional hará que su producción y exportación aumenten en forma menos que proporcional; y si tienen demanda inelástica en el mercado internacional, como es el caso de los mismos bienes, el aumento de la oferta determinará una reducción más que proporcional de los precios en el exterior, y de la renta para los productores, con lo cual la devaluación del tipo de cambio sería inconducente en cuanto a las exportaciones.

Por otra parte, si los bienes de importación tienen demanda inelástica en el mercado nacional, como es el caso de los bienes de capital e insumos que se deben importar para mantener el ritmo de la producción nacional, el aumento del precio determinado por la devaluación dará lugar a una reducción de las importaciones menos que proporcional.

5. La escuela estructuralista

La experiencia histórica reciente de latinoamérica indica que no se dan aquí los supuestos teóricos de la Escuela clásica en relación con la estabilidad de la economía y con el equilibrio de la balanza internacional. Desde mediados del siglo XX el economista mexicano Francisco Loyola⁴ enumeró como factores de desequilibrio de la balanza internacional de los países en desarrollo, en su fase de industrialización, los siguientes: a) las importaciones crecen más que el Ingreso Nacional, a causa de los requerimientos de equipos e insumos extranjeros para la industria y de la mayor demanda de bienes importados de consumo para las clases altas al aumentar su ingreso; b) las exportaciones crecen menos que el Ingreso Nacional, porque buena parte de los insumos primarios que antes se exportaban, son absorbidos por el nuevo proceso de industrialización, y porque los productos manufacturados de la industrialización incipiente no son exportables por su falta de competitividad en el mercado internacional.

⁴ Citados por René Villareal, op. cit., pp. 161 a 164.

Loyola fue el primer economista latinoamericano en plantear el origen de la inflación en los países en desarrollo, no como fenómeno exclusivamente monetario, sino subyacente en desequilibrios reales de la actividad económica. Afirma que en el proceso inflacionario latinoamericano hay dos categorías de factores, las presiones inflacionarias básicas (originadas en desequilibrios de crecimiento localizados en el comercio exterior), y mecanismos de propagación de orden interno como el fiscal, el monetario y de crédito, el cambiario, la previsión social, los reajustes de precios e ingresos, etc.

En la misma línea de pensamiento; el economista chileno Oswaldo Sunkel⁵ afirma que una de las causas de la inflación en los países en desarrollo es la rigidez de la oferta por la escasa movilidad de los factores de producción; y agrega que la inflación interna y el desequilibrio externo interactúan, pues los ajustes cambiarios aplicados a corregir el desequilibrio de la balanza internacional encarecen las importaciones de equipos e insumos para la industria, en tanto que la inflación estimula las importaciones y desestimula las exportaciones.

También desde mediados del siglo XX la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL), bajo la inspiración keynesiana y el liderazgo del economista argentino Raúl Prebisch, ha venido elaborando la llamada *teoría estructuralista*, cuyos rasgos sobresalientes resumimos a continuación: frente a la ley de las *ventajas comparativas* y los supuestos clásicos del equilibrio automático de la balanza a largo plazo, Prebisch formuló la teoría de la *dependencia externa* de los países en desarrollo, originada en la *ley de deterioro de los términos de intercambio*,⁶ según la cual el desequilibrio de la balanza y la inflación de los países en desarrollo no son fenómenos coyunturales ni exclusivamente monetarios, sino crónicos y estructurales, por las siguientes razones: a) un creciente número de bienes sintéticos producidos por la tecnología de los países desarrollados, sustituye productos primarios de los países en desarrollo y reduce las exportaciones y los ingresos de éstos; b) el avance tecnológico de los países desarrollados, implica que los productos manufacturados allí requieran cada vez menos insumos primarios y menores importaciones de éstos desde los países en desarrollo; c) puesto que la elasticidad-ingreso de la demanda de alimentos es menor que la unidad, sus importaciones desde los países en desarrollo que los producen, no crecen al mismo ritmo del crecimiento económico de los países desarrollados; d) los países desarrollados aplican políticas proteccionistas de su agricultura, que limitan las importaciones desde los países en desarrollo; f) las presiones sindicales y oligopólicas de los países desarrollados encarecen los bienes que fabrican y que deben importar los países en desarrollo; g) el proceso de industrialización

⁵ Citados por René Villareal, op.cit., pp. 161 a 164.

⁶ Ver: Octavio Rodríguez: *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, Ed. Siglo XXI, México, pp.41

de los países en desarrollo aumenta sus requerimientos de bienes de capital e insumos importados; h) el mismo proceso de industrialización estimula un dinámico incremento del ingreso y su concentración en las clases altas, que a su vez incrementan la demanda por bienes de consumo procedentes del exterior.

Consecuentemente con este razonamiento y en oposición a los supuestos clásicos del equilibrio, la CEPAL propuso para los países de América Latina el modelo de *sustitución de importaciones*, con los siguientes elementos: 1) industrialización protegida por el Estado; 2) políticas gubernamentales de asignación de recursos externos; 3) programación de la sustitución de importaciones; 4) políticas gubernamentales de redistribución del ingreso y de protección de los salarios, para aumentar la demanda efectiva de consumo de las masas, y 5) políticas dirigidas a la liberación de la dependencia externa. Todo esto implicaba el intervencionismo de Estado, de corte keynesiano para el control de los precios de los bienes de consumo básico, de los servicios públicos, de las tasas de interés, de los tipos de cambio, del salario mínimo y de los alquileres.

En cuanto a sus resultados, el estructuralismo demostró en la práctica que los trasplantes neoclásicos son inaplicables en Latinoamérica, a causa de las asimetrías estructurales, y logró un notable avance de la industrialización, pero propició una estructura productiva desintegrada e ineficiente, un proteccionismo excesivo, indiscriminado y demasiado prolongado, un mercado cautivo al interior de los países, con altos costos y precios que acabaron frenando la exportación de manufacturas, y unos términos de intercambio sectorial interno que privilegiaron la industria y determinaron la ineficiente asignación de los recursos entre ésta y la agricultura. Se creyó que con una mayor inversión se eliminaría el desempleo, lo que no ocurrió, porque ante el alza de salarios inducida por la industrialización, los empresarios optaron por sustituir mano de obra por equipos importados sin costo arancelario; por esta misma causa, y por la estructura oligopólica de los precios, tampoco se logró la redistribución del ingreso; y en cuanto a la dependencia externa, no sólo no se atenuó, sino que se agravó al cambiar el contenido de las importaciones y al no mejorar las exportaciones.

Finalmente, el proceso de sustitución de importaciones perdió dinamismo, en tanto que la inflación desbordó todos los límites y el desequilibrio de la balanza se hizo crónica y se tradujo en un endeudamiento de dimensiones escalofriantes. Dicho endeudamiento, unido a las restricciones del crédito internacional, sobrevinientes a causa de las moratorias, obligó a los países latinoamericanos a reducir drásticamente sus inversiones y sus servicios de bienestar social, a limitar los salarios reales de los trabajadores y a restringir las importaciones, todo ello con el objeto de arbitrar internamente los recursos para el servicio de la deuda, con lo cual se estancó el crecimiento económico en los años 80 (justamente calificados de *década perdida*) y convirtió a estos países en exportadores netos de capital.

En otros términos, el estructuralismo resolvió algunos problemas concretos para los países en desarrollo pero, en el campo teórico, no logró integrar un cuerpo coherente de doctrina económica aplicable al corto plazo, para prevenir y corregir los desajustes a largo plazo; no logró configurar un programa de ajuste de la balanza, alternativo del propuesto por los monetaristas; descubrió que la inflación se debe a factores estructurales, como la inmovilidad de los recursos y la rigidez de las precios a la baja, pero no formuló una teoría monetaria para corregirlos; concibió el modelo de *sustitución de importaciones* sobre bases teóricas incuestionables, pero cuando perdió su dinamismo no encontró el modelo teórico de desarrollo apropiado para reemplazarlo. Por ocuparse del largo plazo, que es el que corresponde a los problemas estructurales, descuidó los de coyuntura, tales como el manejo de la demanda y de las políticas de precios; descubrió el *velo monetario* en la economía pero, extremando sus conclusiones lógicas, menospreció las políticas monetarias; en suma, se encasilló en la *teoría de la dependencia económica* y no logró integrar en un sistema coherente una teoría económica del manejo de los grandes agregados macroeconómicos, dirigido a objetivos de largo plazo.⁷

Las fallas descritas de la teoría estructuralista, unidas al colapso de la teoría keynesiana en la cual se inspiraba y al peso agobiador de la crisis de los años 70, condujeron al resurgimiento del liberalismo en América Latina, en su versión monetarista inspirada por la Escuela de Chicago, primero con las dictaduras militares del Brasil y los países del Cono Sur, y luego progresivamente, en los otros países.

6 . Integración económica y apertura externa

Paralelamente a la elaboración de la teoría estructuralista de la CEPAL, y como mecanismo para llevarla a la práctica en el conjunto latinoamericano, se constituyó en Montevideo, en el año 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Este instrumento de integración geográfica para el comercio internacional corresponde todavía al viejo esquema de economías nacionales en Estados nacionales, y en tal virtud es más un pacto de gobiernos que de naciones, de inspiración más política que realmente económica.

El éxito muy limitado de ese experimento dio lugar a una evolución conceptual y a nuevas formulaciones teóricas referentes a la integración económica y a la apertura externa.

En opinión de los economistas Leopoldo Marmora y Dirk Messner,⁸ la integración económica de la ALALC-CEPAL en 1960, se orientó a ampliar al ámbito continental

⁷ Ver: René Villareal, op.cit., pp. 170, 297 y 298.

⁸ Ver su estudio titulado: *La integración de Argentina, Brasil y Uruguay: Concepciones, objetivos, resultados*, en la Revista *Comercio Exterior*, México, Vol. 41 No. 2 pp. 155-166.

latinoamericano la sustitución de importaciones (que antes se practicaba a nivel de cada país), para reducir la dependencia externa de la región en su conjunto, bajo el supuesto de un mercado mundial rígido y excluyente, dominado por los países más desarrollados; y para romper la dependencia del mercado mundial mediante la industrialización sustitutiva de importaciones, se generalizó a nivel continental la protección arancelaria.

Pero el análisis teórico de estas políticas sólo se hizo *a posteriori*, en los años 80, después de su fracaso y ante la experiencia de los llamados *dragones* asiáticos (Taiwán y Corea del Sur), cuya industrialización dirigida a las exportaciones demostró que las estructuras del comercio internacional no son tan impermeables y excluyentes como se había supuesto.

Ahora bien: del análisis teórico del fracaso quedó en claro, en primer lugar, que la industrialización sigue siendo el eje de la transformación económica del continente, porque en el sector industrial radica, de modo principal, la nueva tecnología; pero eliminando la dicotomía pre-existente entre desarrollo industrial y desarrollo agrícola; y en segundo lugar, que la integración económica, no sólo de América Latina sino del Caribe, es crucial, pero basada en criterios cualitativos, graduales y preferencialmente sub-regionales, y con una participación protagónica de las empresas e instituciones. En otros términos, no basta con crear un entorno macroeconómico, basado en criterios meramente cuantitativos, de exportaciones e importaciones intra- región, sino que es necesario combinarlo con políticas sectoriales y con cambios institucionales que propicien la integración, no sólo cuantitativa sino cualitativa, lo que implica la creación de empresas binacionales y aún multinacionales latinoamericanas; la eliminación de barreras, la cooperación en tecnología, biotecnología e informática; la armonización de los regímenes jurídicos; las convergencias de políticas macroeconómicas, y las paridades cambiarias en congruencia con la competitividad de las estructuras productivas de todos los países del área.

En el ámbito de la producción, no se trata de un rechazo del modelo anterior de sustitución de importaciones, sino de un avance. Vale decir, que las industrias que antes producían para sustituir importaciones, ahora deben producir para exportar: en una primera etapa a "nichos" intra-regionales racionalmente protegidos por pactos de integración y, en una segunda etapa, al mercado mundial.

En la primera fase de la nueva industrialización se deben incrementar fuertemente las exportaciones para superar los escollos nacionales del crecimiento. Ello supone una liberalización de los controles pre-existentes y la adopción de nuevos mecanismos reguladores. Los correctivos macropolíticos, tales como el desmonte de aranceles y de subsidios y el fomento selectivo de las exportaciones, deben presionar a las empresas hacia la renovación, pero sin dejarlas por completo a merced de una competencia internacional despiadada.

Por otra parte, las empresas necesitan apoyo estatal para la apertura externa, como lo prueban las experiencias del Japón. Corea y Taiwán: la única manera consistente de acrecentar la productividad de las empresas, es vinculándolas mediante sistemas informáticos (de mercado y asesoría tecnológica); fomentando su cooperación con centros de investigación aplicada; articulando la industria con los servicios y contando con empresas comerciales competentes; mejorando la infraestructura de salud y seguridad social; lo mismo que la infraestructura económica de energía, transporte, comunicaciones y servicios tecno-científicos.

Afectada por la crisis, la región latinoamericana carece aún, de los impulsos renovadores que promuevan el crecimiento; pero la orientación de la economía hacia el mercado mundial puede generar esos impulsos. La estrategia inicial es mejorar la competitividad internacional en algunos segmentos exportadores; la orientación hacia el libre mercado debe actuar como catalizador capaz de reanimar el mercado interno y el comercio regional; y las formas concertadas de cooperación regional, pueden ayudar a conquistar nuevos segmentos del mercado mundial.

Este enfoque, que podríamos catalogar como neoestructuralista, contrasta con la opinión de los teóricos neoliberales; quienes consideran la integración económica regional como absolutamente incompatible con la apertura hacia el mercado mundial, aduciendo que la experiencia de integración económica de América Latina sólo sirvió para propiciar industrias ineficientes, y que los mercados regionales sufren más que el mundial los efectos económicos.

La integración económica se puede definir de diversas maneras, pero una definición sencilla puede ser: es un proceso a través del cual dos o más países celebran un acuerdo con el propósito de lograr conformar un mercado unificado, que permita expansionar la oferta y diversificarla. Un resultado importante de la integración es el de reducir las diferencias en los grados de desarrollo económico, mediante inversión directa, complementación industrial y acceso a productos de mejor calidad y/o menor precio. Por lo tanto, la integración es un primer paso para la internacionalización de las empresas de un país. Tal como se viene desarrollando la integración económica, el resultado apunta a un flujo de comercio inter e intrabloques. La integración económica se da por etapas: de las más simples a las más complejas, así: Zona de Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común, Unión Económica e Integración Total.

Acuerdos posteriores de integración

Se debe tener presente que una cosa son los acuerdos de libre comercio y otra los mercados comunes. Estos últimos integran más plenamente que los acuerdos.

-Asociación latinoamericana de Integración -ALADI-

La ALALC terminó el 31 de diciembre de 1980. En este mismo año se firmó el Tratado de Montevideo, que creó la ALADI con sede en Montevideo, que fue suscrito por once países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El objetivo de la ALADI es continuar el proceso de integración con el fin de alcanzar la meta de un mercado común latinoamericano.

Los principios que orientan la ALADI son:

- Obtener la integración por encima de la diversidad política y económica de los países miembros.
- Pasar progresivamente de los acuerdos parciales a los acuerdos multilaterales, con el fin de lograr, finalmente, el mercado común latinoamericano.
- Permitir las concertaciones parciales con una flexibilidad tal que no impida la convergencia latinoamericana.
- Tratamientos diferenciales que tengan en cuenta los diferentes grados de desarrollo; y
- Permitir diferentes formas de concertación entre los países miembros.

Los órganos políticos de la ALADI son:

- El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Es el órgano supremo.
- La Conferencia de Evaluación y Convergencia. Examina el proceso de integración y facilita la negociación y concertación de acuerdos de alcance regional.
- El Comité de Representantes Máximo instrumento para impulsar las finalidades del Tratado.

-El Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena (hoy Comunidad Andina de Naciones, CAN)

Los diferentes grados de desarrollo de los países latinoamericanos que buscan la integración, y la parálisis del proceso de desgravaciones, mostraron que era necesario crear un acuerdo de integración subregional, el cual se creó en 1969 y se denominó Grupo Andino, suscrito por Colombia, Bolivia, Chile, Perú y Ecuador. Venezuela adhirió en 1973 y Chile se retiró en 1976.

El Grupo andino es más amplio que la extinta ALALC y que la actual ALADI pues excede a éstas, en lo económico y en lo político (por ejemplo, el estatuto común para la inversión extranjera, la propiedad marcaría y la industrial).

El Grupo Andino, también denominado Acuerdo de Cartagena, por el instrumento jurídico que le dio vida tiene como órganos principales la Comisión y la Junta.

El artículo 32 del acuerdo prevé la asignación de programaciones industriales para alcanzar los siguientes objetivos:

- Una mayor expansión, especialización y diversificación de la producción industrial.
- El máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el área.
- El mejoramiento de la productividad y la utilización eficaz de los factores de producción.
- El aprovechamiento de economías de escala; y
- La distribución equitativa de beneficios.

El Grupo de los Tres (G-3)

Este grupo que tiene una perspectiva comercial, lo conforman México, Venezuela y Colombia, con una población que alcanza los 136 millones de habitantes y un PIB de US \$348 mil millones. El cincuenta (50%) del universo de productos colombianos ingresará a México con arancel cero, mientras que sólo el nueve (9%) de los bienes mexicanos entrarán a Colombia sin aranceles. Con Venezuela la situación es similar. O sea se inicia el intercambio con asimetría arancelaria. Pretende poner en marcha un programa de desgravación mutua que permita llegar a un mercado común mediante rebajas anuales diferenciales y automáticas de los aranceles y quitando obstáculos al comercio del G-3.

El Tratado de Libre Comercio (Estados Unidos, Canadá y México) introduce un elemento de preocupación, porque los países del G-3 se podrían ver inundados de mercancías norteamericanas, vía México, libres de gravámenes, y posiblemente otros países que tengan acuerdos con algún país del Grupo de los Tres, pero también puede ser un instrumento de integración del continente, con los consiguientes beneficios de cambio técnico e innovación.

Al respecto se debe tener en cuenta que cuando se habla de integración, se tiene en mente un flujo de diferentes bienes y servicios que pasarán por la frontera para atender la demanda de un mercado potencial y que algo de lo que producimos será comprado por nuestros socios. Pero la integración excede esta visión simplista, pues los intercambios de mercancías afectarán otras variables económicas de las economías del Grupo; en especial se requiere un

mínimo de coordinación y estabilidad del ámbito macroeconómico, para que no se presenten desbalances comerciales, las restricciones y las fluctuaciones de las paridades monetarias.

En otras palabras, la conformación de un mercado común regional requiere que las economías de los países socios vayan perdiendo ciertas diferencias económicas locales para buscar bandas de paridad de las monedas y coherencia, en las políticas fiscal y monetaria. No se puede confiar en que los socios se portarán bien; se necesita transitar por difíciles negociaciones de coordinación macroeconómica y estar atentos para colaborar en la solución inteligente de las dificultades económicas de los países socios.

Mercosur (Mercado Común del Sur)

El 15 de agosto de 1994 los presidentes de los países miembros del tratado de comercio Mercado Común del Sur, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, firmaron un acuerdo para crear una unión aduanera el 1º de enero de 1995.

Mercosur nació en Asunción, Paraguay, en marzo de 1991. En esta reunión los países signatarios decidieron crear un programa de reducción de tarifas arancelarias e implementaron un arancel común externo. Esta desgravación entre los países miembros incrementó las exportaciones interregionales en un 131.7% entre 1991 y 1993. A pesar de este incremento del comercio, algunas restricciones se suscribieron para los grupos de bienes más complejos (bienes de capital, eléctrica y petroquímica), sujetando el quince (15%) del comercio de este bien a un trato preferencial.

La tarifa arancelaria común externa del catorce (14%) se aplicó solamente en el año 2001. Por otra parte, Paraguay y Uruguay tendrán cinco años más de tratamiento preferencial y, los bienes de alta tecnología sólo tendrán un gravamen común del diez y seis (16%) hasta el año 2006.

Brasil se ha presentado como el país de mayor grado de desarrollo de Mercosur en términos de producto interno bruto, lo que lo hace menos dependiente de sus socios; pero a pesar de estas diferencias las perspectivas son buenas.

Las conversaciones con Chile, para expandir el Mercosur, están bastante avanzadas. Queda pendiente lo dicho antes, que las políticas macroeconómicas de los socios sean lo suficientemente prudentes y sincronizadas, como para que promuevan el comercio y no lo obstaculicen.

7. Elementos para un nuevo estructuralismo. (Ver aparte 2)

Las crisis de la segunda mitad del siglo XX rebasaron las modalidades de los anteriores ciclos de expansión y depresión con fluctuaciones en los niveles de empleo. Lo que ahora tenemos es el fenómeno conocido como *estanflación*, caracterizado por la inflación permanente al lado del desempleo permanente, debido a que los sistemas económicos han venido generando unos flujos de ingreso monetario mucho mayores que los flujos de la producción de bienes útiles para la satisfacción de las necesidades. Primero fue el caudal de ingresos generados en la producción de armamentos para la segunda guerra mundial y para enfrentar el conflicto latente en la llamada *guerra fría* entre el occidente capitalista y el este socialista; luego, en los países de occidente, y en los mismos países socialistas, el gasto desbordado y no compensado con la producción de bienes útiles, por parte de unos estados empresarios y benefactores.

Milton Friedman tiene razón en su apreciación acerca de las maneras en que se puede gastar el dinero y sobre sus consecuencias en el proceso inflacionario.⁹ Dice que una persona puede gastar: 1) dinero propio en su propio beneficio, y entonces tenderá a gastar menos y a lograr la máxima recompensa; 2) dinero propio en beneficio ajeno (como es el caso de los regalos), y entonces tenderá a gastar menos sin preocuparse por la utilidad del gasto; 3) dinero ajeno en beneficio propio (como es el caso de los gastos de viaje pagados por una empresa a sus ejecutivos), y entonces tratará de obtener la máxima satisfacción sin preocuparse de la cuantía del gasto, y 4) dinero ajeno en beneficio ajeno, como es el caso de los gestores del Estado y de las empresas públicas, en el cual no hay ninguna preocupación por la cuantía del gasto ni por su utilidad.

La falta de sensibilidad personal por el desperdicio económico del dinero ajeno, es lo que explica la liberalidad de los gestores del Estado y de las empresas estatales en las concesiones salariales y prestacionales y en las actitudes y comportamientos de dispendiosa ostentación y criminal corrupción; que además de implicar cargas abrumadoras para los contribuyentes de los impuestos, coadyuvan poderosamente a la inflación y, a través de ella, al desequilibrio externo.

Los problemas inherentes a la inflación permanente y al desequilibrio crónico de estados afectados por el gigantismo ineficiente, han determinado cambios profundos en las concepciones económicas y políticas, de distinto signo y contenidos, según la inspiración ideológica los monetaristas abogan por el simple retorno al liberalismo, esto es, al desmonte sistemático del Estado empresario, benefactor e intervencionista, en tanto que los neokeynesianos y neoestructuralistas preconizan unas formas moderadas y racionales de intervencionismo.

⁹ Ver: Milton y Rose Friedman. *Libertad de Elegir*, pp. 166 y ss.

El economista René Villareal, vocero de esta segunda tendencia, propone¹⁰ un retorno a la Economía Política (tan vilipendiada por los neoclásicos) y la elaboración de una nueva teoría económica que incluya al Estado. Según sus propias palabras, “es necesario endogenizar el Estado como agente económico, con una economía política de la política económica del Estado, en el marco de una nueva teoría política, y no como un agente económico más”. Esto rebasa las concepciones del Estado que se han tenido en el pasado siglo; de una parte la del marxismo, que le negó toda validez, al concebirlo como una superestructura capitalista, que debía desaparecer bajo la vigencia del ideal comunista de una sociedad sin clases; de otra parte, la concepción liberal anglo-sajona, que le ha concebido sólo como *Gobemrment*, y aún menos, como *political sistem*; de otra, la más reciente de la Escuela monetarista de Chicago, que lo sataniza como un *leviatán* que debe ser reducido a su mínima expresión, mediante la privatización de todas las empresas y servicios estatales y el manejo del ente puramente político con los mismos criterios microeconómicos de una empresa privada.

De lo que se trata ahora es de encontrar una nueva síntesis en la concepción del Estado, que debe ser post-keynesiana, en cuanto debe recoger del Keynes original aspectos tales como la macroeconomía del desequilibrio y sus tesis sobre la *socialización de la inversión* –sin llegar al socialismo de Estado– y de *redistribución del ingreso* para garantizar la demanda de consumo masivo a largo plazo, teniendo en cuenta que existe una gran interdependencia entre la distribución del ingreso, el patrón de producción y la asignación de los recursos productivos, que la teoría clásica ignora.

Concordante con estas ideas, la CEPAL, en el primer capítulo de su Informe sobre la década de los 80¹¹, hizo un esbozo del nuevo modelo económico recomendable para la América Latina en la década de los 90, en el cual propuso fortalecer la democracia, ajustar las economías, estabilizarlas e incorporarlas al cambio tecnológico; modernizar los sectores públicos; elevar el ahorro, mediante la implantación de patrones más austeros de consumo de las élites; mejorar la distribución del ingreso y preservar el ambiente; transformar las estructuras productivas de la región, con criterios de equidad y de incremento sustancial de la productividad, sin disminuir los salarios; sustituir ingreso nacional *perecible*, que tiene como fuente la explotación de los recursos naturales, por *ingreso dinámico* generado en el progreso técnico. Se insiste en que la industrialización debe ser el eje de la transformación de la región, porque en el sector industrial radica la nueva tecnología, cuya asimilación es crucial; pero integrando el desarrollo industrial con el agrícola y el de los servicios, y cuidando de la preservación del medio ambiente y del equilibrio ecológico.

¹⁰ René Villareal, op. cit., pp. 299 a 307.

¹¹ Ver: Revista *Comercio Exterior*, México, Vol 40 No. 7, julio de 1990, pp. 649 y ss.

En el documento mencionado, la Cepal mantiene el énfasis en la preservación de la equidad social, mediante la ejecución de políticas redistributivas de alcance promocional más bien que paternalista, tales como la implantación de servicios técnicos, financieros y de comercialización y de capacitación para microempresarios, y la aplicación del fisco como factor redistribuidor del ingreso, tanto en lo que se refiere al ingreso fiscal como al gasto público, dentro de los parámetros de la racionalidad económica y reservando la prestación de servicios sociales para los sectores más pobres.

Según el mismo informe, el contexto institucional debe ser democrático, pluralista y participativo, orientado a propiciar el consenso entre el Estado y los principales sectores políticos y sociales, en torno a la transformación con equidad y a la innovación científica y tecnológica. El intervencionismo estatal debe orientarse al fortalecimiento de la competitividad basada en la incorporación del progreso técnico y no en la reducción de los salarios. Se trata, en suma, de llegar a un Estado más chico, pero más fuerte en su función primordial de arbitrar intereses opuestos, de practicar un intervencionismo más eficiente y de mejorar la planeación; a un Estado promotor del equilibrio macroeconómico y defensor del interés nacional en el contexto de un orden mundial globalizado.

8. Algunos conceptos acerca del desarrollo económico

De acuerdo con lo visto en los capítulos 21 y 22, se tiene que las economías se ven afectadas por las crisis de la actividad productiva y financiera, cuando su sistema es de libre mercado. Keynes formuló más intervención estatal para sacar del estancamiento al capital cuando se presentó el crack de 1929 y la posterior caída de la actividad económica en el primer quinquenio de 1930. Al dinamizarse posteriormente la economía, como resultado del repunte de la actividad productiva y del denominado Plan Marshall, los teóricos de esta ciencia sugieren el regreso al liberalismo económico y al libre cambio en el comercio exterior. O sea, se oscila entre la protección en los momentos en que decae la producción y las ventas y libre cambio y menor intervención estatal cuando aquellas se recuperan. Lo que se tiene en el fondo de este asunto, en economías tan complejas como las actuales, es un comportamiento de política económica que ha sido difícil encasillar dentro de esquemas teóricos, tal como se desprende de la abundante existencia de enfoques acerca del desarrollo económico. Aquí, las lecciones de la historia son tan importantes como las nuevas teorías.

Es en este contexto donde se adelantarán las siguientes ideas sobre el tema del desarrollo económico.

Este es un fenómeno de largo plazo, consistente en la duradera tendencia del ingreso medio *per cápita* de una nación al aumento en términos reales, aunque con las irregularidades del ciclo coyuntura¹, mientras la estructura productiva adopta las técnicas más modernas y la estructura social asume formas que pueden calificarse de más evolucionadas.

El desarrollo presupone un crecimiento de la producción como condición necesaria, aunque no suficiente; en efecto, el crecimiento es un fenómeno puramente cuantitativo, a diferencia del desarrollo, en que predomina lo cualitativo.

Que el desarrollo asegure un mejoramiento de la calidad de vida era una proposición indiscutida hasta hace algún tiempo; hoy la actitud hacia él se ha vuelto más crítica, desde el punto de vista del modo del desarrollo.

Hoy gana terreno el aspecto cualitativo sobre el cuantitativo, en especial en los países ricos que gozan de una abundancia material de bienes y servicios; y, en los países pobres se lucha por el pan diario al tiempo que se exigen los aspectos cualitativos, tales como la calidad de vida, seguridad, derechos humanos, etc., tensionando así el desarrollo desde estas dos posiciones e introduciendo no pocas fricciones internacionales.


Las teorías del desarrollo elaboradas por los economistas suelen ser poco más que teorías del crecimiento que pretenden determinar cómo puede aumentar regularmente la capacidad productiva de una economía nacional, gracias al progreso técnico y a la mayor disponibilidad de los principales factores productivos: trabajo y capital.

El inicio del desarrollo está en conseguir realizar las inversiones de capital necesarias (superiores a la insuficiente acumulación anterior) que generen el despegue, en presencia de trabajo abundante. Pero para el despegue hacen falta sacrificios, porque el bajo ingreso per cápita obstaculiza el ahorro, mientras que las inversiones se requieren sobre todo en forma de infraestructura (carreteras, puertos, puentes, red eléctrica, telecomunicaciones, hospitales, escuelas, universidades, distritos de riego, aeropuertos, acueductos, etc.) de alto costo y baja rentabilidad inmediata. Esto implica mantener el salario en un mínimo vital por algún tiempo, aunque la productividad del trabajo mejore de inmediato; requiere también el traslado de mano de obra del área rural a las fábricas de las ciudades, para incrementar el salario y la productividad.

Lo anterior apunta a señalar los sacrificios que el desarrollo implica la complejidad del tema, lo integral que debe ser su enfoque y posibilidad, a pesar de algunas voces que dicen que hoy hay naciones inviables. Todos los países han tenido épocas de vacas gordas; la experiencia de estos momentos es un acervo valioso que se debe rescatar al igual que experiencias de países similares. De

estas experiencias hay una muy valiosa y es la de las políticas económicas que han sido exitosas. Por otra parte, sabemos que son las empresas las que tiran el polo a tierra, pues son las que producen los bienes y servicios que materializan el bienestar de la sociedad. Entendemos que algo pueden hacer las empresas internamente sobre aquellas variables sobre las que tienen control pero el grueso de su progreso está por fuera de las mismas y, que no pueden controlar. Es en este gran campo donde se juega lo fundamental del desarrollo y, aquí la política económica es fundamental. Si el Estado tiene claro el norte, si sus reglas de juego son claras y duraderas, si promueve donde debe promover, si aplica las leyes correctamente, si atiende adecuadamente los aspectos sociales que le corresponden; se debe esperar que los empresarios respondan, corran los riesgos inherentes a su actividad productiva y el país crezca, pues se ha generado una plataforma de confianza. En otras palabras, empresa y Estado aunados son la palanca del crecimiento y, unidos en propósitos comunes tienen más fuerza para encarar los agudos problemas de la pobreza y el desempleo. Cuando las funciones de cada uno son perturbadas por la violencia, el narcotráfico, la corrupción, etc., el desarrollo económico se ve frenado, como lo estamos viendo a diario en América Latina.

De lo anterior también podemos concluir que el atraso no es unicasual, que no se puede medir con un solo parámetro y que por lo tanto no es lineal, que cada país puede tener un patrón de desarrollo diferente a otro país, que lo que se ha hecho en el pasado configura el futuro desarrollo de una nación, pero este futuro no es inmodificable. En síntesis, el desarrollo económico es muy multifacético y, por lo tanto está muy marcado por la historia, la cultura y la acción del Estado.


 Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. En los países en vía de desarrollo, las crisis están fuertemente ligadas:
 - a. A las fluctuaciones de su comercio exterior.
 - b. A la alta densidad de capital, que reduce la eficacia marginal del mismo.
 - c. A situaciones ocasionales y fortuitas.
 - d. Al principio de aceleración y al efecto del multiplicador.
2. Un superávit de la balanza comercial de \$ 10.000 millones y una propensión marginal al ahorro de $1/4$, expande el producto y el ingreso en cuantía de:
 - a. \$ 20.000 millones.
 - b. \$ 40.000 millones.
 - c. \$ 50.000 millones.
 - d. \$ 10.000 millones.
3. De los siguientes elementos, cuál no establece una diferencia entre una transacción interna y otra externa:
 - a. La moneda.
 - b. Las fronteras.
 - c. El tipo de cambio.
 - d. El intercambio.
4. Las divisas que llegan al país, provienen de:
 - a. Las exportaciones.
 - b. Las importaciones.
 - c. De los bienes no transables de la economía del país.
 - d. El tipo de cambio.
5. El tipo de cambio depende más de:
 - a. El comportamiento de la balanza de pagos internacional.
 - b. De las exportaciones.
 - c. De las importaciones.
 - d. Los empréstitos internacionales.
6. El déficit o el superávit de la balanza internacional depende de:
 - a. La propensión a exportar.
 - b. La propensión a importar.
 - c. El tipo de cambio.
 - d. La amortización de la deuda externa.
7. ¿De qué depende que un país importe más de lo que exporta o viceversa?, supuesto libre comercio y libertad de cambios:
 - a. De las diferencias de los niveles de precios del interior con los del exterior.
 - b. De la inflación interna, generada por incremento de los costos de producción.
 - c. De la tecnología del país exportador.
 - d. Del tipo de bienes consumidos en el país importador.
8. De los siguientes enfoques del equilibrio de la balanza de pagos internacional, cuál no lo es:
 - a. El de la escuela monetarista.
 - b. El de las elasticidades.
 - c. El del ingreso – absorción.
 - d. El neoliberal.
9. ¿Cuál de las siguientes no es una medida de ajuste exigida por el FMI a los países deficitarios, que acuden en demanda de su ayuda?:
 - a. Devaluación del tipo de cambio.
 - b. Freno al incremento monetario y del crédito.
 - c. Eliminación de todos los controles del Estado en el mercado interno.
 - d. Establecimiento de subsidios a las exportaciones.
10. Una revaluación decretada por el Gobierno, debería producir:

- a. Una disminución de las importaciones y un aumento de las exportaciones.
 - b. Un aumento de las importaciones y una disminución de las exportaciones.
 - c. Una disminución de las exportaciones y de las importaciones.
 - d. Un aumento de las importaciones y las exportaciones.
11. Los efectos de una devaluación dependen de:
- a. Las elasticidades de la oferta y de la demanda de los bienes que se transan en el comercio internacional.
 - b. De los precios internos de los bienes transables.
 - c. De la cuantía de las reservas internacionales.
 - d. Del déficit existente en la balanza comercial.
12. Si los bienes de importación tienen demanda inelástica en el mercado nacional, entonces:
- a. El aumento del precio determinado por una devaluación dará lugar a una reducción de las importaciones menos que proporcional.
 - b. El aumento del precio determinado por una revaluación dará lugar a un aumento de las importaciones menos que proporcional.
 - c. El aumento del precio, debido a una devaluación, no incidirá en las importaciones.
 - d. Lo que juega en el comercio internacional es fundamentalmente las condiciones del mercado de los bienes no transables.
13. La escuela estructuralista considera que:
- a. Son las ventajas comparativas, frente al deterioro de los términos de intercambio, las que explican mejor los desajustes crónicos en las balanzas de pagos de los países dependientes.
- b. Los desequilibrios en las balanzas de pagos y la inflación son explicadas por el deterioro de los términos de intercambio en el comercio exterior.
 - c. Las ventajas comparativas son una buena guía para el comercio entre países, independientemente de su grado de desarrollo.
 - d. Los avances tecnológicos no sustituirán las materias primas que los países de la periferia exportan a los países del centro.
14. De los siguientes elementos del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (modelo ISI), cuál no es uno de ellos:
- a. Políticas gubernamentales de libre cambio.
 - b. Políticas gubernamentales de asignación de recursos externos.
 - c. Industrialización protegida por el Estado.
 - d. Políticas gubernamentales de redistribución del ingreso.
 - e. Políticas gubernamentales dirigidas a la liberación de la dependencia externa.
15. De las siguientes, cuál no fue una falla de la teoría de la dependencia externa:
- a. Descuidó los problemas de coyuntura.
 - b. Fortaleció las políticas monetarias.
 - c. Propició un proteccionismo excesivo.
 - d. No encontró un modelo alternativo al modelo ISI.
16. La CEPAL en su informe sobre la década de los 80, esbozó un nuevo modelo económico para América Latina. De los siguientes elementos

de esta propuesta, cuál no es uno de ellos:

- a. Fortalecer la democracia.
- b. Incorporar las economías al cambio tecnológico.
- c. Reducir el ahorro.
- d. Sustituir el ingreso nacional percible por un ingreso dinámico.

17. El desarrollo económico es:

- a. Un fenómeno de largo plazo.
- b. Un fenómeno de corto plazo.
- c. Un problema fundamentalmente de crecimiento del PIB.
- d. Un asunto prioritariamente de mercado.



Preguntas y ejercicios

1. El multiplicador del comercio exterior

1. Las crisis de los países desarrollados se origina en la industria pesada. ¿Explicar por qué no se originan en la agricultura?
2. Las crisis de los países en vía de desarrollo se originan en las fluctuaciones de su comercio exterior. ¿Explicar por qué?
3. Para efectos de la expansión del producto y del ingreso, ¿por qué un superávit de la balanza comercial es similar a un empréstito externo para nuevas inversiones?
4. ¿Qué sucede en los países en vía de desarrollo dependientes cuando financian el gasto de inversión interna con expansión monetaria? ¿Sería diferente, si se efectuara con impuestos?

2. Los tipos de cambio

5. Hacer el gráfico del mercado de divisas con la información suministrada en el numeral 8 del capítulo 9.
6. ¿Considera que la propensión a importar de los países en vía de desarrollo depende exclusivamente del efecto demostración de los grupos de altos ingresos?
7. ¿El tipo de cambio del dólar depende de la oferta y la demanda del mismo o de los niveles de precios interiores y exteriores?

3. Supuestos clásicos del equilibrio de la balanza internacional

8. ¿En cada uno de los enfoques presentados, cómo se alcanza el equilibrio de la balanza internacional?
9. ¿Cómo logra una devaluación inducir el buen funcionamiento de las ventajas comparativas y reasignar los recursos productivos?
10. ¿Por qué el FMI y el BM exigen a los países deficitarios, entre otras cosas, la eliminación de los subsidios a las exportaciones?

4. La devaluación y sus efectos en la balanza internacional

11. ¿Cuál es la diferencia entre una devaluación originada por un aumento de las importaciones y una reducción de las exportaciones y una devaluación decretada por el Gobierno?
12. ¿Por qué el aumento del precio interno de los bienes primarios que se exportan, produce el efecto de que su producción y exportación aumenten en forma menos que proporcional y el ingreso de los productores se reduzca en forma menos que proporcional?
13. ¿Una devaluación incentiva la exportación de bienes primarios? Explicar.
14. ¿Por qué la devaluación no reduce las importaciones de bienes de capital, cuando su demanda es inelástica en el mercado nacional?

5. La escuela estructuralista

15. ¿Cuál fue la primera formulación del pensamiento estructuralista?
16. ¿Por qué se denomina estructuralista? ¿Privilegia el análisis real o el monetarista?
17. Según Loyola, el crecimiento en los países en vía de industrialización implica padecer un déficit en la balanza comercial. Explicar.

18. Según Loyola, este déficit sería una de las causas de la inflación. ¿Cómo sería el mecanismo? Según este autor, el sector externo origina la inflación básica. Comentar.
19. ¿Explicar cómo puede ser causa de la inflación la rigidez de la oferta, en la teoría de Sunkel?
20. Según Sunkel, ¿cómo interactúan y se retroalimentan la inflación interna y el desequilibrio externo?
21. ¿Cuáles serían las diferencias entre la teoría estructuralista y la neoclásica, con base en el resumen que trae el texto?
22. ¿Qué pretendía el modelo de sustitución de importaciones?
23. ¿Considera que el estructuralismo lo que está mostrando es que los supuestos neoclásicos no funcionan en los países con poco desarrollo; y por lo tanto en la teoría económica son fundamentales los supuestos? Explicar.
24. ¿Considera que las asimetrías estructurales son la causa de la falla del modelo Cepalino? Explicar.
25. ¿Cuáles fueron los efectos del endeudamiento externo?
26. ¿Cuáles fueron las fallas del estructuralismo?

6. Integración económica y apertura externa

27. ¿Qué quiere decir el autor con la siguiente expresión "La ALALC corresponde todavía al viejo esquema de economías nacionales en Estados nacionales"?
28. ¿Cuáles eran los objetivos de la integración CEPAL – ALALC?
29. ¿La experiencia de los dragones asiáticos, indica las fallas de la concepción cepalina?
30. Confrontar las tesis neoestructuralistas con las neoliberales.
31. ¿Por qué es importante la integración económica?

7. Elementos para un nuevo estructuralismo

32. ¿Considera que la estanflación tiene una causa monetaria?
33. ¿En cuál de las formas de gastar dinero entra la corrupción de los funcionarios?
34. ¿En cuáles aspectos considera que el Estado debe intervenir? ¿Qué dice la Constitución Política?
35. ¿Por qué la agricultura no es motor de crecimiento como la industria?

Parte 4

Tecnología y medio ambiente

Capítulo 23. La tecnología y el nuevo orden

Capítulo 24. La economía ambiental



Capítulo 23

La tecnología y el nuevo orden

- ▶ El nuevo entorno tecnológico
- ▶ Nuevo concepto de competencia
- ▶ El nuevo modelo administrativo
- ▶ Ventajas comparativas estáticas y dinámicas
- ▶ El desarrollo del sector terciario
- ▶ De la frustración al nuevo orden

1. El nuevo entorno tecnológico

El análisis de los modelos monetarista y estructuralista que acabamos de hacer, está impregnado aún de los viejos contenidos de la teoría económica tradicional, basada en un entorno de recursos naturales como base y fuente principal del sistema de producción, en el viejo esquema de los tres factores, tierra, trabajo y capital; en un sistema productivo esquematizado en tres sectores –primario, secundario y terciario–, perfectamente diferenciados, en una división internacional del trabajo basada en ventajas comparativas naturales y estáticas, y en una tecnología de los materiales y de los procesos de producción entendida más como complementaria de los tres factores tradicionales, que como factor autónomo y dinamizador principal de la producción y del desarrollo.

Los avances tecnológicos de las cuatro últimas décadas han modificado sustancialmente este entorno natural y han entronizado al *conocimiento* como factor principal de la producción, lo cual entraña consecuencias en todo el proceso económico y aún en su enfoque teórico.

Este nuevo entorno marca en la historia de la humanidad un salto cualitativo tan profundo, que puede afirmarse que la era del progreso de tipo industrial (chimeneas) ha terminado, al ingresar al siglo XXI.

Durante la era agrícola, las estaciones se alternaban y las generaciones llegaban y morían; la monotonía de la vida no permitía distinguir el futuro del pasado. La era industrial afianzó la creencia en un progreso inevitable e ilimitado, donde la razón aplicada a la ciencia resolvería cualquier problema y traería felicidad a la humanidad (un pollo en cada olla y un auto en cada casa). Pero parece que el reverso de la moneda de este progreso material es terrible, pues a la par que se mejoran los medios se deterioran significativamente los fines; se principió con esperanza y se está terminando con ansiedad, miedo, hastío, soledad, terrorismo, contaminación, drogadicción, desempleo masivo, desplazamientos poblacionales masivos, fundamentalismos, pobreza, migraciones que desbordan la capacidad de control de los estados. El tiempo real ha sido sustituido por el tiempo virtual representado en la tecnología internet. Algunos autores afirman que la economía del conocimiento será desplazada por la economía cuántica (máquinas inteligentes).

Esto lo podemos observar hoy en las clínicas, donde los equipos efectúan varias rutinas diferentes, asistidos por técnicos calificados; o el tipo de trabajo que realizan químicos muy competentes profesionalmente, en donde lo que hacen es una tarea de vigilancia para que máquinas y equipos no se salgan de tareas preestablecidas; o pilotos altamente calificados que igualmente vigilan).

Esta revolución será turbulenta e incierta, porque el cambio ya no es aditivo y lineal. Se desdibujan las fronteras políticas, las fortunas se hacen y se deshacen a velocidades vertiginosas; grandes masas de capital financiero vuelan entre países geográficamente lejanos, en segundos, causando daños severos a las economías locales. El capitalismo descarnado ha vencido muchas ideologías competitivas; y, el número de nuevos inventos y conocimientos crece exponencialmente, generando unos polos de atraso y desarrollo que parecen alejarse entre sí. Este entorno tecnológico, creado en gran parte por la informática, comparado con el de la era industrial (1790- 1970), apunta a unas características tales que sugieren una revisión de varios de los principios de la ciencia económica, especialmente de la microeconomía, que se ha construido durante la era industrial. Los hechos más protuberantes son:

- Globalización de los mercados por el avance de las comunicaciones.
- Importancia del conocimiento para lograr y mantener la ventaja competitiva (que no es una dotación del país como sus recursos naturales).
- Importancia de las redes (comunicación entre computadoras), que han alterado los modos de complicación y de los negocios.
- La innovación como nueva forma de crear riqueza.
- Hoy la tecnología está presente tanto en nuestras mentes como en nuestras vidas y, en el futuro lo estará más.
- Los principios que rigen el modo de los intangibles regirán muy pronto el mundo de los tangibles. El acero y la madera ingresarán al mundo del software, los vehículos se pegarán a las redes". El soporte lógico irá sustituyendo al soporte físico.

Pero no debemos olvidar que al lado de Silicon Valey, Microsoft, Word Com, Amazon, Lycos, Yahoo, existen unas grandes zonas de pobreza no permeadas por las redes tecnológicas.

La convergencia de tecnologías y de globalización están reduciendo las distancias. *El fin de las distancias, empresas sin fronteras*, son expresiones que señalan la deslocalización de las fábricas (su desmantelamiento en unos países y la relocalización en otros), integrándose así el comercio y desintegrándose la producción. Productos, suministros, mercados y expectativas de los consumidores tienen una dimensión mundial.

2. Nuevo concepto de competencia

Uno de los cambios conceptuales más significativos generados por el nuevo patrón tecnológico es el referente a la *competencia*, que ha sido el postulado básico del análisis económico, tanto en su versión originaria del liberalismo

clásico, como en las más recientes del keynesianismo, del neoliberalismo y del estructuralismo.

Ahora, dentro del nuevo entorno tecnológico, no sólo compiten los productos sino los sistemas productivos, al impulso de dos grandes fuerzas interactuantes: las tecnologías de la información, basadas en los avances de la microelectrónica y de la telemática, y un nuevo modelo de organización y administración. Estas dos fuerzas definen tres nuevos componentes tecnológicos: la tecnología del producto, la tecnología del proceso productivo y la tecnología del proceso organizativo. Y en este nuevo contexto, ya no importa tanto la *competitividad-precio*, cuanto la *competitividad estructural*, que sin descuidar el precio, el costo y el tipo de cambio, otorga mayor importancia a la gestión tecnológica. La competitividad-precio, basada en subsidios y en bajos salarios, era viable en un contexto de mercados internacionales competitivos, sustentados en ventajas comparativas naturales, con una elevada elasticidad-precio de la demanda de bienes comerciales y con mercancías homogéneas, mas no en condiciones de monopolio internacional, con una especialización industrial apoyada en la diferenciación de los productos y en una avanzada tecnología, cuyo contenido principal viene a ser la calidad del producto, su diseño y su promoción comercial.

De esta manera, en el nuevo entorno tecnológico, han cambiado los contenidos mismos de la competitividad para responder a las exigencias de la demanda: el consumidor de la era industrial tenía un orden de prioridades en sus demandas, a saber: en primer lugar, un precio bajo; en segundo lugar, la entrega oportuna; en tercer lugar, la calidad del producto, y en cuarto lugar, el servicio de mantenimiento. En tanto que para el consumidor de los productos de la nueva tecnología lo más importante es la calidad, en segundo lugar viene el servicio, en tercer lugar el plazo de entrega y, apenas en último lugar, el precio.

Y la competitividad internacional, en el contexto tradicional de economías nacionales en estados nacionales, derivaba de la capacidad del país para generar saldos positivos en su balanza comercial, con base en un manejo discrecional de los precios, los salarios y los tipos de cambio y mediante el uso de políticas proteccionistas, mas no de ventajas comparativas reales. Dentro del nuevo entorno tecnológico, la competitividad internacional de un país depende en mayor medida de sus patrones de producción basados en las nuevas tecnologías, que en mecanismos espurios como el endeudamiento, los salarios bajos o el proteccionismo desmedido. En el comercio mundial existen ahora *productos de vanguardia*, como son los de la microelectrónica, la informática, la telemática y la biotecnología, correspondientes a un patrón de producción basado en la sustitución de insumos naturales y en las economías de energía y mano de obra, y *productos regresivos*, de tendencia declinante, como los del petróleo, la siderurgia y la metalmecánica.

Finalmente, la competitividad internacional no es ya sólo un problema de las empresas, sino del sistema económico y político en su conjunto; la reinserción competitiva de cada país en el comercio internacional requiere ahora de un activo proceso de articulación interna y de negociación internacional que genere economías de complementariedad, más bien que dicotomías, entre los sectores público y privado.

3. El nuevo modelo administrativo

El modelo administrativo que corresponde al nuevo entorno tecnológico conjuga los siguientes elementos en orden al proceso y a los resultados: máxima flexibilidad, mínimo inventario, calidad total o cero defectos, producción en pequeños lotes, y entrega oportuna. Todo ello se traduce en una mayor competitividad sustentada técnicamente en la reducción de los costos de producción, de almacenamiento y de financiación.

El principal soporte de la organización y la administración de vanguardia lo constituye el *conocimiento*, como base de la eficacia de los recursos humanos; ello implica la urgencia inexcusable de la investigación científica, de la capacitación permanente de la fuerza de trabajo y de su incentivación, mediante salarios estimulantes y mecanismos de participación en el proceso de las decisiones. Los avances en la educación formal y la continua capacitación extra-curricular, son indispensables para adquirir competitividad mundial ahora que el *know how* tecnológico se ha convertido en recurso estratégico.

4. Ventajas comparativas estáticas y dinámicas

Otro concepto que ha cambiado sustancialmente en el nuevo entorno tecnológico es el de la división internacional del trabajo con base en las ventajas comparativas. Las que podríamos llamar *ventajas comparativas naturales*, en localización geográfica, bajos costos salariales y producción de bienes primarios; son cada vez menos relevantes en la estrategia de especialización internacional. En las mercancías de mayor dinamismo actual, el contenido de insumos naturales es cada vez más residual y el costo salarial es cada vez menor; su mayor significación radica ahora mucho más en el elemento científico, técnico e informático y las ventajas comparativas se basan, con creciente intensidad, en condiciones adquiridas.

En el sentido clásico del término, las ventajas comparativas estáticas existen sólo en casos tan especiales como las condiciones climáticas insustituibles

para ciertos cultivos, o la localización geográfica favorable o la mano de obra copiosa y barata. Dentro del nuevo entorno tecnológico, es posible la creación de ventajas comparativas dinámicas y la aplicación de estrategias activas de ingreso al mercado mundial, en lugar de atenerse a la especialización pasiva en las exportaciones de alimentos y de materias primas agrícolas con salarios bajos.¹

Todos estos avances de la tecnología rebasan la teoría tradicional del desarrollo por etapas y desvanecen la ilusión de que los países desarrollados se especializarán en el futuro en la producción y exportación de bienes de avanzada tecnología, dejando libre el campo a los países en desarrollo para la especialización en manufacturas; la verdad es que la tendencia a la reducción de los costos de las nuevas tecnologías y la capacidad para crear ventajas comparativas dinámicas, permiten a los países más desarrollados un grado cada vez mayor de autosuficiencia económica en todos los órdenes, a la vez que tienden a agravar y a perpetuar las condiciones de, atraso de los países en desarrollo.

Innovación y ventajas competitivas. Hoy en día se puede afirmar que la riqueza nacional se crea, no se hereda. No surge espontáneamente de la dotación de recursos naturales de un país, de su mano de obra abundante y no calificada, de su clima o de su ubicación geográfica por sí mismos, sino de la capacidad de sus sectores industriales y de servicios para innovar, aplicar conocimiento y realizar mejoras continuamente. Las empresas logran ventajas frente a los mejores competidores del mundo, enfrentando presiones y retos, beneficiándose de tener fuertes rivales nacionales, proveedores locales dinámicos y consumidores exigentes y sofisticados.

La ventaja comparativa formulada por David Ricardo dice que un país debe especializarse en la producción de aquellos bienes y servicios que pueda producir de manera más eficiente y adquirir de otros países, aquellos que produzca de manera menos eficiente.

En otras palabras, si un país A tiene con respecto a un país B una *desventaja* absoluta (menos eficiencia en la producción de *dos bienes*), puede existir un comercio mutuamente ventajoso. La nación menos eficiente debería especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su *desventaja* absoluta es *inferior*. Este es el bien en el cual el país tiene *ventaja comparativa*. Por otro lado, el país debería importar el bien en el cual su *desventaja* absoluta es *superior*, o sea, el bien en el cual tiene *desventaja comparativa*. Esta es la denominada *Ley de la ventaja comparativa*, cuyo mensaje central es que la producción potencial del mundo es mayor con comercio libre e ilimitado, lo cual va en beneficio de los consumidores, quienes pueden acceder así a un mayor número de bienes, en ausencia de barreras comerciales.

¹ Ver sobre este tema: Leopoldo Marmora y Dirk Messner, citados en el aparte 6 del capítulo 22.

Aunque esta teoría es correcta y explica parte del comercio interindustrial (entre industrias de países de diferente grado de desarrollo) hoy el grueso del comercio se está realizando con bienes de alto valor agregado, con un fuerte componente de conocimiento. Y este valor agregado no se está fundando en la dotación de recursos naturales o en clima o en mano de obra barata.

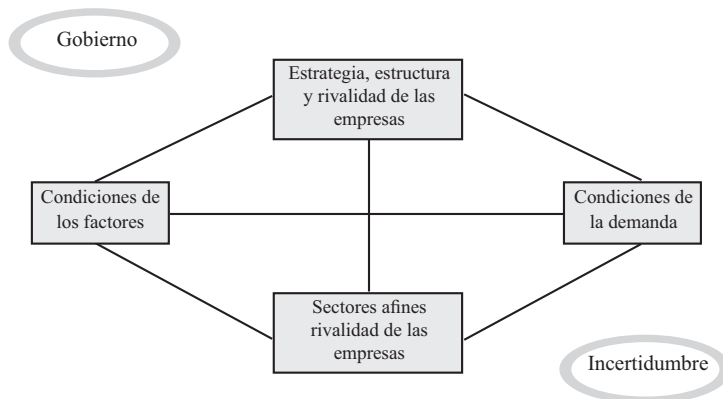
La pregunta importante es ¿qué poseen las naciones que tienen hoy una *ventaja competitiva* o qué alientan para permitir que una industria o sector sea competitivo internacionalmente? Aquí interesa tener un concepto más evolucionado de la competencia, que comprenda mercados segmentados, productos diferenciados, diferencias de tecnologías y economías de escala.

Las empresas logran ventaja competitiva mediante actos de innovación (nuevas tecnologías, nuevos modos de hacer las cosas, diseños novedosos, nuevos procesos de producción, nuevos métodos comerciales, novedosas metodologías de capacitación y formación de personal, etc.), y esta innovación surge de la presión y el reto, lo que parece estar muy ausente en la *ventaja competitiva*, pues la productividad que está implícita en esta teoría es de un menor costo salarial o por factor climático y, la ventaja competitiva no está asociada a salarios mínimos o a geografía local.

Por otra parte, para mantener la ventaja competitiva a través de la innovación se requiere de la mejora continua.

En consecuencia se deben establecer por los diferentes organismos públicos y privados, las condiciones para que surja un ambiente favorable a la competencia y, se dé en éste el juego la presencia de las fuerzas que hacen avanzar a las empresas por el camino de lo que hoy denominamos la *ventaja competitiva*. Esto es lo que Porter presenta en el siguiente gráfico:

Figura 28 . Los determinantes de la ventaja competitiva



- **Condiciones de los factores.** Situación de la nación en cuanto a los factores de la producción, tales como mano de obra calificada o base científica, necesarios para en un sector determinado.
- **Condiciones de la demanda.** Naturaleza de la demanda del producto o servicio del sector en cuestión en el mercado interior, clarificando el grado de exigencia de los consumidores.
- **Sectores afines o auxiliares.** Presencia o ausencia en la nación de sectores proveedores afines que son internacionalmente competitivos.
- **Estrategias, estructura y rivalidad de las empresas.** Las condiciones en la nación que rigen el modo con que las empresas se crean, organizan y gestionan, así como la naturaleza de la competencia interna.

Se observa que este rombo debe funcionar como un sistema (este es el significado de los elementos y las flechas). Por otra parte, el papel del Estado debe ser el de catalizador y estimulador de los elementos y enlaces de este rombo, con una política económica que fije un norte y unas reglas de juego claras y duraderas. De tal manera que sólo quede la incertidumbre del futuro, donde todos estamos al mismo nivel.

5. El desarrollo del sector terciario

El nuevo entorno tecnológico ha influido también en el concepto de sectorización de la economía. Tradicionalmente se ha considerado el sistema económico como el conjunto de tres sectores bien diferenciados: el primario, generador de recursos; el secundario, o de transformación, y el terciario, productor de servicios. Ahora, bajo el nuevo patrón tecnológico, la línea de demarcación entre los sectores se ha desdibujado. En efecto, el avance de la tecnología se ha traducido en bienes y servicios nuevos, especialmente en el sector terciario, tipificado por una *tecnología suave* que se define como conocimiento, información y organización. Esta evolución ha dejado en desuso la división tajante entre *bienes* y *servicios* y entre sectores de la producción, y así, los servicios incorporan tecnologías de la industria en las áreas de la información, la administración y las telecomunicaciones, y la industria asimila tecnologías de los servicios en las áreas de la automatización y la informatización; y los nuevos bienes de capital y de consumo duradero incorporan cada vez más servicios bajo la forma de programas de computación.

Además han quedado obsoletos muchos axiomas de la retórica económica, como el de que los servicios incorporan menor tecnología, o tienen una baja productividad, o son intensivos en trabajo, o tienen baja movilidad internacional, etc. En realidad es baja la productividad de los servicios personales de los sectores informales tercermundistas, mas no en los que incorporan tecnologías avanzadas, y tecnologías como la electrónica, la informática y la

telecomunicación; han aumentado la *transportabilidad* interna e internacional de servicios como los de diseño, contabilidad, actividades bancarias, servicios jurídicos y todos los relacionados con la información. Lo que ocurre es que la transferencia internacional de los servicios se sustrae en buena parte al registro aduanero y a las estadísticas de exportación e importación, porque se transfieren vía satélite o entre filiales de compañías multinacionales.²

6. De la frustración al nuevo orden

A pesar del gran desarrollo económico y tecnológico logrado a lo largo de los tres últimos siglos, el sistema económico de producción industrial no tuvo éxito en su objetivo fundamental de satisfacer las necesidades del mayor número de personas, en un contexto de estabilidad económica y de respeto por el equilibrio ecológico y el medio ambiente.

En cuanto a la satisfacción de las necesidades mediante el logro de un nivel de vida digno, más o menos generalizado, documentos de tanta resonancia y seriedad como el balance de la primera década de las Naciones Unidas para el Desarrollo elaborado por la misión Pearson, y el Informe de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del Desarrollo presidida por Willy Brandt³, para el año de 1974 los veinte países de la OCDE, con apenas el treinta y cuatro (34%) por ciento de la población mundial, generaban y percibían el ochenta y siete punto cinco (87.5%) por ciento del ingreso real del globo, y para el año de 1990, el norte industrial, incluidos el Japón y Europa oriental, percibía las cuatro quintas partes del ingreso mundial. Y a nivel de clases, el 5 por ciento más rico de la población del mundo percibe el veinte (20%) por ciento del ingreso, mientras que el veinte (20%) por ciento más pobre de la población percibe apenas un cinco (5%) por ciento del ingreso, lo que da una relación de 16 a 1. Ello quiere decir que la finalidad de la economía, de satisfacción de las necesidades con un margen razonable de cobertura, está lejos de cumplirse.

Por otra parte, la dinámica misma del proceso económico (y la del proceso social sustentada en él), se ha operado bajo el signo del desequilibrio y la inestabilidad permanente, como lo demuestran las sucesivas y periódicas crisis coyunturales ocurridas desde el inicio mismo del sistema de producción industrial, las cuales desembocaron en la estanflación, cuya gravedad ha merecido la atención y el análisis del Fondo Monetario Internacional, en su informe anual correspondiente a 1980.

² Ver: Fernando Mateo Venturini: *El comercio internacional de los servicios y los países en desarrollo*, Comercio Exterior, México, julio/90.

³ Ver: El desarrollo: *empresa común*, por Lester B. Pearson, Editorial Tecnos, Madrid. Y *Norte Sur: Un problema para la supervivencia*, por Willy Brandt, Editorial Pluma Limitada, Bogotá.

La CEPAL⁴ identificó, como causas de la estanflación, las contradicciones de la sociedad opulenta, la precariedad de un dinamismo asentado en buena parte en los excesos y el desperdicio de la *vorágine consumista* y la exaltación del mito del crecimiento *per se*; y destacó la imposibilidad de los países ricos de regresar a las *cadencias* del crecimiento de la década que cerró alrededor de 1973-74, porque se oponen las presiones inflacionarias, el desempleo y las fallas del modelo de crecimiento a ultranza, el deterioro del ambiente, el desperdicio de los recursos y la injusticia que dicho modelo ha aparejado. Estas afirmaciones vinieron a ser corroboradas por los resultados de los dos períodos de gobierno de Ronald Reagan, uno de cuyos signos es la reducción de la clase media de los Estados Unidos (potencia líder de este modelo) en un siete (7%) por ciento de la población total (del 71 al 64 por ciento).

El otro campo en el cual el modelo de la sociedad industrial ha demostrado su insuficiencia, es el de la racionalidad en el manejo de los recursos naturales. Como se sabe, todo proceso de producción aprovecha la energía natural generada a partir de la fotosíntesis. Ahora bien: el sistema energético del planeta reviste tres formas: 1) la energía acumulada en recursos abióticos (minerales, petróleo y carbón) que no son renovables; 2) la energía acumulada en recursos bióticos en la biosfera, que se concreta en formación de la biomasa que es la base de la flora y de la fauna (cuya fosilización en un proceso de siglos la convierte en la primera); 3) la utilización de esta energía potencial en la formación de una tecnoestructura. Pues bien, el sistema de producción industrial, con la sola preocupación de las ganancias en el corto plazo, se ha caracterizado por el predominio de la tecnoestructura, al romper con el feudalismo, el medio de producción industrial desencadenó un proceso de relegación de la economía rural y de desarrollo acelerado de la economía urbana, con énfasis en los factores de capital y trabajo, sin preocuparse del carácter expoliador de los recursos naturales, que suponía inagotables. El resultado ha sido el agotamiento de muchos recursos abióticos no renovables, y el sensible deterioro del medio natural creador de los recursos bióticos, en el lapso de las cinco últimas décadas. Paradójicamente, al mismo tiempo que se pregonaban las excelencias de la sociedad de consumo, el Club de Roma, con el apoyo científico de los expertos del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), elaboraba su visión apocalíptica de los *límites del crecimiento* cuyo enunciado simple es que no pueden darse crecimientos infinitos, como el de la población, el de la producción industrial y el de la contaminación, dentro de un mundo finito, es decir, con limitaciones de espacio, de recursos naturales y de capacidad para absorber los contaminantes.⁵ Aunque algunas de las tesis del Club de Roma han sido rebasadas por el desarrollo posterior de tecnologías no contaminantes y menos demandantes de energía, sus postulados básicos mantienen su vigencia.

⁴ Ver: *Estudio económico de América Latina*, Cepal.

⁵ Ver: D.H. y D.L. Meadows, Jorgen Randers y William Behrens: *Los límites del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México.

Para corregir las fallas de la sociedad industrial en los tres frentes mencionados –el de la justicia, el de la estabilidad y el de la preservación del medio ambiente–, se han formulado propuestas de distinto signo, según las ideologías.

Los países industrializados, inspirados en la ideología liberal y atados a la dinámica circular de un proceso tecnológico degradante y dilapidador de los recursos, se han limitado a proponer la introducción de la *variable ecológica* en los programas de desarrollo, y una nueva división internacional del trabajo, sin cambiar la estructura del sistema ni los mecanismos del mercado. En la dirección anotada se han dado pasos en la búsqueda de nuevas tecnologías y en la utilización de fuentes de energía distintas de las tradicionales.

La fórmula del *ecodesarrollo* propuesta y practicada por los países industriales en los últimos diez años, implica la introducción de la problemática ecológica en el proceso de producción; busca la articulación del proceso económico con las estructuras ecológicas que generan los recursos naturales y posibilitan la reproducción del sistema industrial; y aunque se sugiere la creación de nuevos proyectos de civilización, no se insinúa ningún programa de cambio de las relaciones de dependencia neocolonial; simplemente, como la reproducción del capital a largo plazo exige la economía y el reciclaje de los recursos no renovables y el cuidado de las fuentes de reproducción de los recursos renovables, la teoría del *ecodesarrollo* conlleva cierto respeto a la autonomía cultural de los países en vías de desarrollo, en razón de que el trópico, fuente principal de biomasa a través de la fotosíntesis, por su mejor localización para captar la energía solar, tiene una ecología vulnerable a ciertas tecnologías de la zona templada.

De otra parte, en el seno de las Naciones Unidas se ha debatido con alguna recurrencia, aunque sin éxito, la propuesta de un nuevo orden económico más humano, esbozado apenas en documentos y declaraciones, en el cual se enfoca la totalidad del problema y sus componentes; la crisis económica, la brecha de la injusticia, el agotamiento de los recursos y la degradación del medio ambiente y de la calidad de la vida. La propuesta del nuevo modelo parte de la premisa de que el desarrollo de los países pobres no es un proyecto para igualarse con los más desarrollados, sino para que cada país, dueño de sus recursos y de las decisiones soberanas sobre los mismos, asegure una calidad de vida con una base productiva compatible con las necesidades de las generaciones futuras. Para ello propone cambiar las políticas económicas y los objetivos, no en el sentido de buscar el desarrollo de las cosas y de los instrumentos sino en el desarrollo del hombre, empezando por sus necesidades básicas cuya satisfacción está todavía fuera del alcance de las 4/10 partes de la población mundial.

Otra premisa es que el orden internacional preconizado por la Carta de las Naciones Unidas ha sido inalcanzable, no por la escasez de los recursos, sino

por su distribución desigual y por su uso inadecuado. No es el aumento de la población sino el consumo de derroche lo que genera la escasez; en tal virtud, el nuevo orden implica estrategias que ayuden a los opulentos, en su propio interés, a establecer pautas de vida más humanas y menos explotadoras de la naturaleza, de los demás y de ellos mismos.

Las posibilidades de implantar un nuevo orden internacional más justo y más racional son impredecibles, ante los nuevos avances de la tecnología que ahondan cada vez más la brecha entre países ricos y pobres, y ante el colapso del socialismo que eliminó todo contrapeso en el equilibrio del poder mundial, ahora concentrado en los países industriales liderados por los Estados Unidos e inspirados en la teoría económica neoliberal.⁶

⁶ Ver: *Declaración de Cocoyoc* De las Naciones Unidas, en Revista Comercio Exterior, México.

→ Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. De los viejos contenidos de la teoría económica (monetarista y estructuralista), cuál no es uno de ellos:
 - a. División internacional del trabajo basada en ventajas comparativas naturales y estáticas.
 - b. Tecnología de los materiales y de los procesos de producción, como complementarios de los factores de producción tierra, trabajo y capital.
 - c. Recursos naturales como base y fuente principal del sistema de producción.
 - d. Tecnología como factor autónomo y dinamizador de la producción.
2. De los siguientes elementos que sugieren una revisión de los principios de la teoría microeconómica, cuál de ellos está perdiendo importancia:
 - a. La continua penetración de los intangibles sobre los tangibles.
 - b. La innovación como nueva forma de crear riqueza.
 - c. La importancia de las redes.
 - d. Competitividad- precio.
3. De las siguientes prioridades del consumidor de la era industrial, cuál es la primera de ellas:
 - a. Calidad.
 - b. Entrega oportuna.
 - c. Precio bajo.
 - d. Plazo de entrega.
4. De las siguientes prioridades del consumidor de la era informática, ¿cuál es la primera de ellas?:
 - a. El precio bajo.
 - b. La calidad.
 - c. El plazo de entrega.
 - d. El servicio de mantenimiento.
5. De los siguientes componentes del nuevo modelo administrativo de la era tecnológica, ¿cuál no es uno de ellos?:
 - a. Máxima flexibilidad.
 - b. Mínimo inventario.
 - c. Producción en grandes lotes.
 - d. Cero defectos.
6. De los siguientes componentes de las ventajas comparativas naturales, ¿cuál no es uno de ellos?:
 - a. Localización geográfica.
 - b. Bajos costos salariales.
 - c. Énfasis en la producción de servicios.
 - d. Énfasis en la producción de bienes primarios para abastecer los mercados de materias primas.
7. Hoy en día se puede afirmar que la riqueza nacional:
 - a. Se hereda.
 - b. Se crea.
 - c. Está soportada en la dotación de recursos naturales.
 - d. Está apoyada en las ventajas comparativas naturales.
8. La teoría ricardiana de la ventaja comparativa dice que:
 - a. Si un país A tiene con respecto a un país B una desventaja absoluta en la producción de dos bienes, puede existir un comercio mutuamente ventajoso.
 - b. La nación más eficiente debería especializarse en la producción y exportación en el bien en el cual su desventaja absoluta es inferior.
 - c. La nación menos eficiente debería especializarse en la producción y exportación en el bien en el cual su desventaja absoluta es inferior.

- d. El país debería importar el bien en el cual su desventaja absoluta es inferior.
- 9. ¿Qué apoyan las naciones para permitir que una de sus industrias sea competitiva internacionalmente?:
 - a. Mercados segmentados.
 - b. Productos homogéneos.
 - c. Economías de escala.
 - d. Productos diferenciados.
- 10. El concepto de ventaja competitiva desarrollado por M. E. Porter tiene unos componentes. De los siguientes, cuál no es uno de ellos:
 - a. Estrategia, estructura y rivalidad de las empresas.
 - b. Competencia perfecta entre empresas.
 - c. Sectores afines y auxiliares.
 - d. Condiciones de los factores.



Preguntas y ejercicios

1. El nuevo entorno tecnológico

1. ¿Qué ha sucedido en el conjunto de bienes que ha permitido la preeminencia del conocimiento en la actividad económica? ¿Considera que en este cambio ha incidido el creciente proceso de urbanización que se observa en el mundo?
2. ¿Se puede asimilar el conocimiento al denominado capital humano?
3. ¿Considera que el milagro económico asiático se apoyó en la ventaja competitiva de una mano de obra barata?

2. Nuevo concepto de competencia

4. ¿En qué aspectos se diferencia el nuevo concepto de competencia del viejo? ¿Cuál es la diferencia de carácter económico entre ambos tipos de competencia?
5. ¿Considera que los países tienen ventajas competitivas o que las crean?
6. ¿La tecnología es una ventaja natural que tienen los países?
7. Si el consumidor de la era industrial ha sido sustituido por el consumidor de la nueva tecnología, ¿significa entonces que las cantidades demandadas de un bien, ya no van a ser función de los precios del mismo sino de la tecnología?
8. ¿Considera que en el paso de productos regresivos a productos de vanguardia, lo que ha sucedido es la sustitución de unos recursos por otros?
9. Si hace 40 años los cuatro tigres (Hong Kong, la Provincia China de Taiwán, la República de Corea y Singapur) y los tres países de creciente industrialización de Asia Sudoriental: Indonesia, Malasia y Tailandia, estaban más atrasados que algunos países latinoamericanos, ¿se puede decir, que fue sólo conocimiento el que les permitió tan espectacular avance?
10. ¿Considera que más que un nuevo concepto de competencia lo que subyace en el milagro de Asia Oriental es una aplicación acertada de los principios básicos de la política económica?

3. El nuevo modelo administrativo

11. ¿Considera que el nuevo modelo administrativo obedece más al nuevo entorno tecnológico o al objetivo de reducir costos?
12. Cuando en el nuevo entorno tecnológico se habla de conocimiento, ¿a qué tipo específico de conocimiento se hace referencia?
13. ¿Este tipo de conocimiento tecnológico altera de alguna manera las formas escolares de la era industrial?

4. Ventajas comparativas estáticas y dinámicas

14. Como las ventajas comparativas naturales vienen prediciendo importancia frente a las ventajas comparativas adquiridas, ¿significa que la política económica de los países con las primeras ventajas debe cambiarlas por las segundas?
15. ¿Cuál es la diferencia entre una ventaja comparativa estática y una dinámica?
16. Si bajo el modelo de las ventajas comparativas estáticas varios países no lograron alcanzar un desarrollo significativo, ¿ahora bajo el modelo de las ventajas comparativas dinámicas tampoco se va a lograr? ¿Cuál es su concepto?

17. ¿Los avances de la nueva tecnología harán obsoleto el concepto de la división internacional del trabajo?

5. El desarrollo del sector terciario

18. ¿Cómo el nuevo conocimiento tecnológico ha desdibujado la división tradicional entre sectores y entre bienes y servicios?
19. ¿Cuál es la diferencia entre los servicios personales de los sectores terciaristas y los nuevos servicios de las tecnologías avanzadas?

6. De la frustración al nuevo orden

20. ¿Es factible que la humanidad llegue mediante la tecnología a un nuevo orden económico, en el cual se satisfagan las necesidades básicas de todas las personas con un margen razonable de cobertura; donde el problema neoclásico de la escasez no exista?
21. ¿Se puede afirmar que antes del inicio del sistema de producción industrial, no se presentaban crisis coyunturales? Explicar.
22. Si de las periódicas crisis coyunturales se pasó a la estanflación, ¿significa que el sistema capitalista camina hacia su derrumbe; especialmente a partir de lo afirmado por la CEPAL en su Estudio Económico de América Latina?
23. ¿Se puede afirmar que el sistema de producción industrial, con la sola preocupación de las ganancias en el corto plazo, está llevando a la humanidad a su autoeliminación, al cegar las fuentes de los recursos naturales y al contaminar agua, suelo y aire?
24. ¿Se puede afirmar que para corregir las fallas de la sociedad industrial, más que fórmulas que introduzcan la variable ecológica o la del codesarrollo, lo que se requiere es un nuevo esquema ético para las relaciones entre los hombres y las naciones?
25. ¿Un nuevo modelo de desarrollo debe centrarse más en el país y menos en la búsqueda de la igualdad con otros países? ¿Cómo se lograría esto, dada la creciente interrelación internacional? ¿Sería como decir, que cada país haga compatible recursos y necesidades, a partir de una nueva concepción de lo que son los recursos, las necesidades y las elecciones económicas?
26. ¿Será, finalmente, una ética civil que establezca pautas de vida más humanas y menos explotadoras de la naturaleza la que establezca el marco del nuevo orden económico? Comentar.
27. Si no existiera el consumo de derroche, no existiría la escasez y las necesidades humanas básicas se podrían satisfacer para todos. Comentar.
28. Finalmente se puede concluir que la racionalidad, premisa básica de la teoría neoclásica, no existe, pues los resultados así lo demuestran. Comentar.

Capítulo 24

Economía ambiental

- ▶ Conceptos introductorios
- ▶ Aspectos económicos
- ▶ Instrumentos económicos

1. Conceptos introductorios

En el numeral 2 del capítulo 3 se presentó un primer bosquejo de los recursos naturales, que en este capítulo se pretende ampliar.

Desde el punto de vista económico los recursos naturales son el sujeto pasivo de la actividad de los hombres, pero sin ser producto de ésta; o sea, no son ni capital ni trabajo, son la naturaleza. Como naturaleza, cumplen tres funciones; a) Suministrar alimentos, materias primas y energía; b) Ofrecer bienes hedónicos (aire puro y paisaje) que el hombre considera importantes pero que no son materia prima de algún proceso productivo, y c) Ser receptáculo de residuos. Ser sujeto pasivo de la actividad humana significa que entre los recursos naturales y la economía existen relaciones que se representan por flujos que enlazan el inventario de los recursos y las actividades de producción y consumo. Este inventario suministra y recibe, y aquí es donde surge la problemática asociada a los recursos naturales. Parte de esta situación obedece a la característica de renovable o no renovable que tenga cada componente de los recursos naturales; y la otra parte se asocia a la política ambiental. Respecto al manejo, el problema se centra, para los recursos renovables, en impedir su agotamiento, lo cual se logra no permitiendo que la tasa de extracción supere la tasa de renovación o recarga, o impidiendo que la tasa de contaminación exceda la tasa de regeneración del recurso.

El inventario de recursos naturales, así como se reduce también se puede incrementar asimilándose a una forma de capital, lo que permitiría tratarlo con el análisis económico ortodoxo.

Con relación a los recursos no renovables, su utilización como insumos en el proceso productivo los agota, por lo cual aquí no es viable una explotación sostenible.

De acuerdo con lo anterior se puede hacer la siguiente clasificación:

- Según la velocidad de reposición.
 - No renovables (minerales)
 - Renovables (animales, plantas, agua, bosques).
 - Ambientales (aire, agua, paisaje).
- Según el carácter biótico.
 - Abióticos renovables (agua)
 - Bióticos agotables y no renovables (especies vírgenes y fauna silvestre)
- Según manipulación humana de su reproducción:
 - Recursos naturales
 - Recursos no naturales o manipulables
 - . Especies propias de la ganadería
 - . Cultivos agrícolas y pastos

- Según la tenencia
 - Propiedad comunitaria (peces de ríos, lagos y océanos, fauna)
 - Propiedad privada (árboles).

2. Aspectos económicos

El análisis económico de los recursos naturales corresponde a la disciplina denominada economía ambiental. La actividad económica de la producción y el consumo (Caps. II y XVII) afectan necesariamente el ambiente; por lo tanto la pregunta no es si se produce o no se produce o, se consume o no se consume, sino cual es la cuantía del efecto en el ambiente. Y este efecto interesa a la economía, pues involucra una decisión, la cual remite para su estudio, a un conjunto de conceptos económicos.

A. Las externalidades y los fallos de mercado

El modelo de competencia perfecta supone que los costos y beneficios asociados a la producción de un bien o un servicio o a su consumo, recaen respectivamente en el productor o en el consumidor. Pero existen casos en que este supuesto no se cumple, debido a que en el intercambio de mercado no se recogen determinados costos y beneficios, por lo cual a éstos se les denomina externalidades: son externos al mercado y esto significa que no entran en los componentes del precio de la transacción. Estos costos y beneficios que no aparecen en el mercado se denominan externalidades negativas y positivas respectivamente. Son positivas porque son beneficios adicionales por los cuales no efectúa el agente económico (productor o consumidor) ninguna erogación de efectivo; son negativas porque implican unos costos adicionales al agente económico, de los cuales éste no es responsable.

Cuando el precio de mercado no recoge en la transacción alguna externalidad se dice que hay un fallo de mercado, la cual posibilita la intervención del Estado para garantizar el debido cumplimiento de los fines de este ante la comunidad. Un caso típico de una externalidad negativa es la contaminación que la fumigación de un cultivo de flores hace en los pastos de una ganadería de leche colindante, al arrastrar las aguas lluvias los residuos tóxicos a los potreros de la lechería, afectando a las vacas y por ende la producción de leche. En este caso, el Estado debe proteger el derecho que tiene el productor de leche a que le sean resarcidos los costos adicionales que la práctica de fumigación origina.

Obsérvese cómo en este caso, el mercado falla, al no poder recoger en el precio de la leche el costo del daño y al no poder trasladarse este costo al precio de las flores; o sea, es un costo que no pasa por el mercado. En otras palabras,

el agente que la sufre no es compensado, lo que entonces no garantiza ni el equilibrio ni la eficiencia implícitos en el modelo de competencia perfecta.

Si el productor de leche fuera compensado por el productor de flores, en una cantidad igual al costo de la externalidad, se dice que ha operado la internalización de la correspondiente externalidad (se ha ingresado a la contabilidad de estas empresas).

Otros casos de externalidades negativas se encuentran en algunos puntos de las grandes ciudades: polución, ruido, congestión, contaminación.

Un ejemplo de una externalidad positiva es la declaratoria por parte del gobierno de una zona como reserva natural, sustrayéndola así a los usos productivos lo que implicaría su destrucción. Los costos y beneficios de esta decisión no pasan por el mercado. Aquí el aspecto positivo se presenta en los siguientes resultados: a) protección de aguas, flora y fauna silvestre; b) conservación de los servicios hedónicos (aire puro, paisaje). El Estado es el mayor productor de las externalidades positivas. Se observa que al fallar el mercado (al no computarse las externalidades en las contabilidades empresariales) y requerirse en consecuencia la legislación para corregir los fallos, se entra en un campo no económico. Al respecto se puede indicar que el Estado no es más infalible que los mercados privados, pues está dirigido por muchas personas que tienen intereses y objetivos distintos, imbricadas en una compleja red de decisiones que pueden estar jalonadas por motivos diferentes a los que corresponden al dominio abstracto de la ley. Por lo tanto, cuando se establece al Estado como garante de las más eficientes decisiones para la comunidad, se debe estudiar el tipo de problema e inferir acerca de la capacidad de aquél para resolverlo. Un ejemplo sobre este particular se presenta cuando el gobierno local de una municipalidad decide reubicar a un grupo de familias que viven en el botadero de basuras de la ciudad, lo cual por un lado posibilita un mejoramiento tanto para las personas implicadas como para la ciudad, pero al mismo tiempo significa un incremento del desempleo urbano debido al flujo de inmigrantes que llegan a la ciudad, ante la perspectiva de una solución de vivienda y de otras bienes sociales. Lo anterior apunta hacia un tipo de solución: los denominados bienes preferentes, también denominados meritorios, que son aquellos bienes respecto a los cuales el Estado, en representación de la sociedad, establece que algunos de ellos son *buenos* y otros son *malos*, e intenta promover los primeros y desincentivar los segundos. Resultados, pues, de un juicio público.

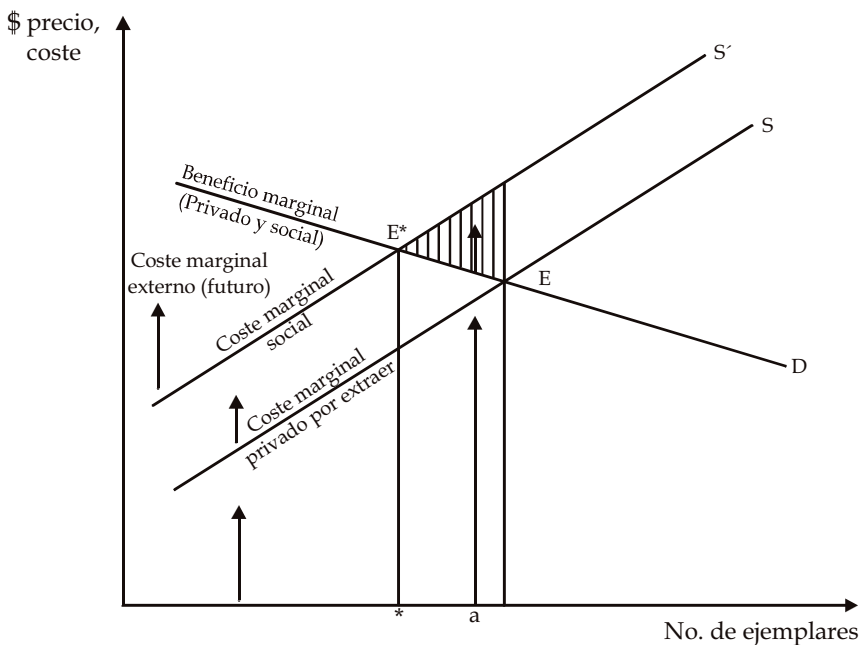
Con este concepto se podría solucionar la crítica que se le hiciera al Estado respecto a su incapacidad para tomar las mejores decisiones (fallos públicos), o respecto a su paternalismo, pues en estos casos el Estado haría una excepción, fundamentada, al principio de la soberanía del consumidor, posiblemente invocando razones de equidad, utilidad pública o interés social.

B. Relaciones entre economía y ambiente

La economía enfoca su análisis en torno a la producción, el consumo y las relaciones que se establecen entre estas dos actividades, en orden a mantener y fomentar el crecimiento económico. La naturaleza es considerada como un inventario de materias primas, que para este efecto se denomina tierra. El crecimiento económico supone que las tendencias actuales continuarán indefinidamente (crecimiento acumulado). Este supuesto exige por lo menos la siguiente pregunta: ¿Es válida esta concepción mecánica de un crecimiento sin límites?

Una primera respuesta económica es: si la oferta de un recurso productivo se reduce significativamente, su precio aumentará; esto propiciará la búsqueda y puesta en funcionamiento de materiales sustitutos. Pero para aquellos recursos naturales que no entran en un proceso productivo como el aire puro, el paisaje, la flora y fauna silvestre, en donde no se pasa por un mercado, es necesario que el Estado impida, que las exigencias del crecimiento económico los destruyan o los reduzcan a tamaños críticos. Respecto a esta última situación, conviene presentar el problema que implica la extracción excesiva de un recurso natural de propiedad comunitaria.

Figura 29
Mercado para un recurso de propiedad comunitaria



En la figura No. 29 es la demanda de mercado de ejemplares de fauna y su altura representa el precio unitario (beneficio marginal o adicional) del ejemplar capturado (sean iguanas, loros, babillas, etc.) S es la oferta de ejemplares capturados y su altura significa el costo unitario de cada ejemplar en que incurre el agente que los extrae de su medio natural (salarios, transporte, embalaje, etc.). Pero este costo privado no da cuenta (no internaliza) otro costo importante, la externalidad negativa que resulta de la cacería excesiva de especies silvestres, que va reduciendo el tamaño de la población más o menos rápidamente, pues casi siempre la tasa de extracción supera la tasa de reposición y, que en el gráfico se representa por la distribución entre el costo marginal social y el coste marginal privado (el triángulo sombreado muestra la pérdida de eficiencia; exceso de extracción). Finalmente cabría la siguiente pregunta, ¿que implicación tendría por ejemplo, la desaparición de las especies animales silvestres, como ya ha sucedido para algunos casos? La respuesta excede el ámbito de la economía en una mirada de corto plazo, pero en el largo plazo que es el tiempo de la naturaleza la destrucción sistemática de los bienes comunitarios deja a la humanidad sin unos recursos naturales, sobre los cuales no tenemos ningún derecho moral para quitárselos a las generaciones futuras, que seguramente poseerán unos mayores conocimientos científicos que podrían permitirles aprovecharse benéficamente de estos recursos, tanto como bienes hedónicos, médicos, etc.

La anterior disgregación nos introduce a una solución económica para el manejo de estos bienes comunitarios, el teorema de Coase.

C. Teorema de Ronald Coase

Ante el libre acceso a los recursos naturales de propiedad comunitaria este economista dice que el Estado debería reasignar los derechos de propiedad, lo que permitiría introducirlos a los mercados para el manejo de las externalidades. Así se evitará su derroche, y su uso o extracción tendría un desarrollo sostenible, pues se ingresa un elemento de responsabilidad que es el que está ausente cuando el acceso al recurso es libre.

Ahora bien, esta asignación de derechos de propiedad puede asumir una forma intermedia, que se ha venido implementando en algunas localidades: los alumnos de algún plantel educativo asumen la vigilancia de una microcuenca, lo cual se constituye en un primer paso para introducir la responsabilidad en los derechos de los propietarios de las fincas ribereñas. Este grupo de vigilantes puede acudir a la Ley ambiental, como apoyo a su labor, la cual si ordena cobrar al que contamina; deforesta, etc. da un elemento para articular responsabilidad y coste.

El teorema de Coase sería el paso siguiente: el Estado reasignaría los derechos de propiedad de la microcuenca, por ejemplo, al citado grupo ecológico que

podría ser el receptor de esos derechos de propiedad pagando a los que contaminan para que no contaminen o cobrando si contaminan, deforestan, etc. Este derecho de propiedad, no sería sobre la tierra sino sobre su manejo (una especie de curaduría sobre el recurso natural). En la práctica, la aplicación de esta propuesta presenta dificultades, especialmente cuando hay un gran número de personas implicadas y, generalmente se requiere la intervención activa del Estado, pero puede ser el inicio de una solución.

Las cuestiones que se han venido describiendo apuntan a una respuesta de tipo más general: el desarrollo sostenible.

D. Desarrollo sostenible (sustentable)

Se entiende por desarrollo sostenible “la ampliación de las oportunidades y capacidades de la población, a través de la formación de capital social, para satisfacer en forma cada vez más equitativa las necesidades de las generaciones presentes, mediante un manejo prudente del patrimonio natural, y mantener abiertas al mismo tiempo sus opciones de bienestar a las generaciones futuras”. “El objetivo de un desarrollo humano sostenible obliga a tener consideraciones ambientales en las políticas de crecimiento urbano, industrial, agrario, de población, asentamientos humanos y expansión urbana, comercio exterior y relaciones internacionales, entre otras”.

En otras palabras, se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

En muchas partes hay personas que se preocupan por el medio ambiente, y que están dispuestas a apoyar su desarrollo sostenible, asumiendo los enormes riesgos que este nuevo tipo de vida implicaría, especialmente en los aspectos de nuevos comportamientos, nuevas instituciones y diferentes valores culturales.

Dada la magnitud de los cambios que para la humanidad significa un desarrollo sostenido, equiparable a la Revolución Francesa o a la Revolución Industrial, no es posible una modernización de este cambio, pero sí se podría dar acceso a algunos elementos importantes: a) transparencia informativa, b) cooperación tecnológica, c) mercados abiertos y competitivos, en los cuales los precios reflejen tanto los costos de los recursos naturales como los de los sumideros de residuos y d) nueva información que enfrente críticamente a la vieja información centrada en el crecimiento físico.

El desarrollo sostenible incorpora los siguientes principios (según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza):

- *La sostenibilidad ecológica:* exige que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y los recursos biológicos.
- *La sostenibilidad social:* exigen que el desarrollo aumente el control que la gente tiene sobre sus vidas y que se mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.
- *La sostenibilidad cultural:* exige que el desarrollo sea compatible con la cultura y los valores de los pueblos afectados.
- *La sostenibilidad económica:* exige que el desarrollo sea económicamente eficiente y equitativo dentro y entre generaciones.

Estos principios colocan en el mismo nivel valores y necesidades, lo que es un avance respecto a una concepción centrada en las necesidades presentes y futuras, pero que al mismo tiempo no es una garantía de que el concepto de sostenibilidad sea claro hoy día, por lo cual para efectos prácticos debe tomarse en forma aproximada.

El constreñir el concepto de crecimiento al que sea sostenible significa enmarcarlo en los límites ambientales, que aunque son indefinidos debido a que no se puede calcular hacia el futuro si las pérdidas de residuos en el sistema económico tenderán a contrarrestar las ganancias de la productividad debidas al cambio tecnológico.

A pesar de la anterior vaguedad, la Cumbre Económica del G-7 de julio de 1989 (sección 37), pidió al Banco Mundial y a los bancos de desarrollo regional que integren las consideraciones ambientales dentro de sus actividades.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, y el Banco Mundial, vienen desde la década pasada trabajando en la revisión de los cálculos nacionales sobre el ingreso con el fin de reflejar en ellos las preocupaciones ambientales (desgaste de los recursos naturales y la degradación ambiental). Por ejemplo, los gastos de anticontaminación, no se consideran gastos que aumentarían el ingreso nacional, sino como costos intermedios necesarios que se deben cargar contra los productos finales. Tampoco el Sistema de Cuentas Nacionales toma en cuenta los desastres nacionales cuando estos ocurren; y por otro lado considera los recursos naturales adscritos al sector público como un don gratuito de la naturaleza, incluyendo en las Cuentas Nacionales sólo los costos directos de extracción y eventualmente otras valoraciones que el mercado asigna.

En los cálculos del ingreso nacional se debe distinguir, para efectos de una contabilidad ambiental, entre valor agregado por factores de producción y la renta de los bienes naturales (productos forestales y petróleo).

Aspectos como los anteriores inflan las tasas de crecimiento de las economías basadas en los recursos naturales, al no deducir las pérdidas ambientales que están erosionando progresivamente la riqueza. En otras palabras, están mezclando los valores agregados (flujo) con componentes de capital natural (inventario), o sea, se está *comiendo* el capital. Esta confusión tiene su impacto en el comercio externo, pues la política económica no pone su atención en las mercancías diferentes a aquellas basadas en los recursos naturales.

Si el ingreso nacional es medido en forma apropiada, es sostenible por definición pues recogería todas las remuneraciones tanto las que pasan por el mercado como las que no pasan por éste, además, no efectuaría mezclas incorrectas de flujos y de elementos de inventario, ni tampoco se presentarían confusiones entre la liquidación de inventario con la depreciación de bienes fijos. Si el concepto de capital implica una renta que fluye de él, sería un error no separar capital y renta; persistir en este error es permitir que el capital no se mantenga restaurado. Se habla de capital que se restaura y no de capital intacto, para que tenga sentido el proceso productivo económico que requiere usar capital (incluyendo el ambiental), salvo el caso de recursos no renovables o no reciclables. El medio ambiente, es entonces un capital que contribuye al proceso de producción, sea que se observe como una fuente de materiales y energía o como un receptor natural de desechos. Como vertedero de materiales contaminantes su capacidad es limitada y también se ha vuelto limitante; en consecuencia, hoy es de aceptación que el que contamina paga. Si las normas se han establecido para niveles aceptables de contaminación, el coste de alcanzarlas, incluso si no se ha incurrido en éste, puede usarse como índice de deterioro ambiental en la contabilidad de la contaminación, y cargarse como depreciación contra el ingreso.

El cálculo del ingreso también debe incluir el medio ambiente en su función de proveedor de materias primas. Al respecto, se requiere diferenciar los recursos renovables de los no renovables. La renovación requiere la actividad concertada del hombre y la naturaleza. Si esta renovación o regeneración no alcanza a mantener el capital intacto con respecto a un momento inicial (principio de período contable), se debería deducir como depreciación de los cálculos del ingreso nacional, el faltante para alcanzar ese capital del momento inicial. En otras palabras, cargar como depreciación el consumo hecho de los materiales del medio ambiente. Aunque es fácil la valoración, el pragmatismo y la prudencia son buenos criterios; aquí es mejor algo que nada. Respecto a los recursos agotables, no es válido el concepto de depreciación, pues éste hace relación a un capital que se puede restaurar. El recurso agotable, más que un capital que debe mantenerse intacto es un inventario que se puede liquidar en un período más o menos largo de acuerdo con las circunstancias de mercado.

Mientras que los recursos naturales se deprecian, los no renovables se agotan; y cada cuota de agotamiento es un gasto, no una ganancia para incluir en el

ingreso bruto, pues esta reducción del inventario no es valor agregado aunque sí es beneficio por venta de activos. Se debe recordar que el concepto de valor agregado o añadido corresponde, en el cálculo del ingreso nacional al valor de las remuneraciones a los propietarios de los factores productivos.

Por otro lado, en el marco del concepto de desarrollo sostenible se debe señalar que existe una relación complementaria entre el capital hecho por el hombre y el capital natural, y no presentan una relación de sustitución. El capital natural es un flujo de recursos y servicios que entran en el proceso de producción y el capital hecho por el hombre es un agente transformador (de materia prima en productos). El uno es transformado, el otro es transformador.

3. Instrumentos económicos

Las tasas por el uso de los recursos, los incentivos para su protección y aprovechamiento sostenible y otros instrumentos económicos han sido poco efectivos regionalmente, al tiempo que otros instrumentos (subsidios, estímulos, etc.) han sido muy efectivos para degradar el ambiente y destruir recursos naturales.

El fracaso de estos instrumentos en Latinoamérica tiene diversas causas entre las cuales se cuentan, las reducidas tasas de aprovechamiento y retribución y la venalidad de los funcionarios. La apertura de la frontera agrícola es la principal causa del deterioro ambiental, propiciado por una legislación antiprotección y que no grava fuertemente estas tierras que inician un ciclo de *engorde*.

Un instrumento exitoso es el intercambio de deuda por medio ambiente, mediante Swaps o condonaciones. La dificultad de estos instrumentos radica en la poca experiencia que tienen los países en su manejo; por lo cual se debe estar muy atentos a los resultados exitosos.

Cuestionario. Selección múltiple, única respuesta

1. Los costos y beneficios que no aparecen en el mercado se denominan:
 - a. Externalidades negativas.
 - b. Externalidades positivas.
 - c. Externalidades negativas y positivas, respectivamente.
 - d. Costos de oportunidad.
2. Un caso en el cual existe un fallo de mercado, es cuando:
 - a. El precio de mercado no recoge en la transacción alguna externalidad.
 - b. El precio de mercado recoge en la transacción alguna externalidad.
 - c. Los precios de mercado no reflejan los costos de producción.
 - d. Cuando los precios de mercado no recogen el coste de oportunidad.
3. El teorema de Ronald Coase dice que, ante el libre acceso a los recursos naturales de propiedad comunitaria:
 - a. El Estado debería reasignar los derechos de propiedad.
 - b. El estado debería expropiar estos recursos.
 - c. El Estado debería darle participación al mercado.
 - d. Asignarlos, en propiedad, a grupos específicos de población en forma gratuita.
4. Se entiende por desarrollo sostenible (sustentable):
 - a. El que conduzca al crecimiento económico, sin agotar la base de recursos naturales renovables.
 - b. El que permite la creación de capital privado para beneficio de los recursos renovables.
 - c. El que sustenta en el sector primario de la economía.
 - d. El que se sustenta en las ventajas comparativas naturales.
5. ¿Cuál de los siguientes principios, no es uno de los del desarrollo sostenible?:
 - a. La sostenibilidad económica.
 - b. La sostenibilidad cultural.
 - c. La sostenibilidad social.
 - d. La sostenibilidad del mercado.

Preguntas y ejercicios

1. Siendo la contaminación un hecho físico, ¿por qué su estudio implica aspectos económicos?
2. Desde el punto de vista de los consumidores, de los contribuyentes y de los trabajadores, ¿cómo soporta cada grupo la carga de la contaminación?
3. Aunque el crecimiento económico fuera nulo, ¿existirían externalidades negativas? Explicar.
4. ¿Por qué es más difícil corregir a través del ajuste automático del mercado las funciones de vertedero del medio ambiente, que las funciones de fuente que tiene éste?
5. ¿Cuál es la diferencia entre capital natural y una tierra de cultivo?
6. ¿Cuál es del dilema fundamental entre crecimiento económico y desarrollo desde el punto de vista del consumo de recursos?
8. ¿Qué se entiende por desarrollo sostenible?
9. ¿Por qué los economistas no perciben el fenómeno de escasez que se presentó en el mundo, cuando se fue pasando de una situación de un planeta de pocos habitantes y poco capital físico, a otra de relativa abundancia de éstos?
10. ¿En cuáles contextos es válido, en economía, el concepto de sustituibilidad de recursos?

Bibliografía

- Abadía, Leopoldo. *La crisis ninja y otros misterios de la economía actual*. 9ª edición, Editorial Espasa, 2009.
- Azqueta, Diego y Antonio Ferreiro (editores), 1994. *Análisis económico y gestión de recursos naturales*. Editorial Alianza Editorial.
- Banco de la República. (1998). *Introducción al análisis económico. El caso colombiano*. Editorial Siglo del Hombre, 2ª edición.
- Banco de la República. *Conceptos, definiciones y metodología de las cuentas nacionales de Colombia*.
- Barber, William J. (1974). *Historia del pensamiento económico*. Editorial Alianza Editorial.
- Barnes, Harry Elmer. (1955). *Historia de la economía del mundo occidental*. Editorial Uteha.
- Becker, G. S. (1982). *Teoría económica*. Editorial Fondo de Cultura económica.
- Becker, G. S. (1987). *Tratado sobre la familia*. Editorial Alianza Editorial.
- Blanchard, O. y Daniel Pérez E. (2000). *Macroeconomía. Teoría y política económica con aplicación en América Latina*. Editorial Prentice Hall / Pearson Educación.
- Blaug, Mark. (1968). *La teoría económica en retrospectiva*. Editorial Luis Miracle.
- Brue, Stanley L. y Randy R. Grant. (2009). *Historia del pensamiento económico*. Editorial Cenage / Learning.
- Chamberlain, E. H. *Teoría de la competencia monopólica*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas S., Mauricio. *Introducción a la economía colombiana*. 2ª edición. Editorial Alfaomega / Fedesarrollo, 2009.
- Castro, A. Lessa y Carlos Lessa. *Introducción a la economía. Un enfoque estructuralista*. Editorial Siglo XXI.
- Ekelund, Robert B. Jr. y Robert F. Hébert. (1992). *Historia de la teoría económica y su método*. 3ª edición.
- Esteve, F. y Rafael Muñoz de B. (2005). *Conceptos de economía*. Alianza Editorial.
- Frank/ Bernanke. (2007). *Principios de economía*. 3ª edición. Editorial McGraw-Hill.
- Friedman, M. / Rose Friedman. (1990). *Capitalismo y libertad*. Editorial Grijalbo.
- Friedman, M. y Rose Friedman. (1980). *Libertad para elegir*. Editorial Grijalbo.

- Friedman, M. (1966). *Teoría de los precios. Apuntes para un curso en la Universidad de Chicago*. Editorial Alianza Editorial.
- Galbraith, John K. (1956). *Capitalismo americano*. Editorial Ariel.
- Galbraith, John K. (1980). *El nuevo estado industrial*. 7ª edición. Editorial Ariel.
- Galbraith, John K. (1960). *La sociedad opulenta*. Editorial Ariel.
- Hall / Lieberman. (2003). *Economía. Principios y aplicaciones*. 2ª edición actualizada. Editorial Thomson.
- Hicks, J.R. *Dinero, Interés y Salarios*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- James, Émile. (1963). *Historia del pensamiento económico*. Editorial Aguilar.
- Keynes, J. M. (1993). *Teoría general del interés, la ocupación y el dinero*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Landes, David. (1999). *La riqueza y la pobreza de las naciones*. Editorial Javier Vergara, Editor.
- Landreth, Harry y David C. Colander. (2006). *Historia del pensamiento económico*. Editorial McGraw- Hill.
- Lavoie, M. (2004). *La economía post keynesiana*. Editorial Icaria – Antrazyt, Barcelona.
- Lora, Eduardo. (2005). *Técnicas de medición económica*. 3ª edición. Editorial Alfaomega.
- Malthus, Th. R. *Principios de economía*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Malthus, Th. R. *Ensayo sobre el principio de la población*. 1ª reimpresión (1977) de la 2ª edición en inglés (1890). Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Mankiw, N. Gregory. (2007). *Principios de economía*. 4ª edición. Editorial Thomson.
- Marshall, Alfred. *Principios de economía*. Editorial Aguilar. 3ª edición. 1957
- Martínez Ailer, John y Klaus Sghapmann. (1991). *La ecología y la economía*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Marx, Carlos. (1959). *El capital*. 3 tomos. 2ª edición. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- McEachern, William A. (2003). *Economía. Una introducción contemporánea*. 6ª edición. Editorial Thomson / Learning.
- Mill, John S. *Principios de economía política*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Miller, Roger Le Roy. (2002). *Economía hoy*. Editorial Addison Wesley.
- Mochón M., Francisco. (2006). *Principios de economía*. 3ª edición. Editorial McGraw – Hill.

- Napoleoni, Claudio (director). (1982). *Diccionario de economía política*. Ediciones Castilla.
- Parkin, Michael. (2004). *Economía*. 6ª edición. Editorial Pearson / Addison Wesley.
- Pearce, David W. (1985). *Economía ambiental*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Ricardo, David. *Obras y correspondencia*. 6 tomos. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Robinson, Joan. *Economía de la competencia imperfecta*. Editorial Martínez Roca.
- Quesnay, F. *El "tableau Economique" y otros escritos fisiocráticos*. Editorial Fontamara.
- Ricossa, Sergio. (1990). *Diccionario de economía*. Editorial Siglo XXI.
- Rima, Ingrid Hahne. (1995). *Desarrollo del análisis económico*. 5ª edición. Editorial Irwin.
- Roll, Eric. (1993). *Historia de las doctrinas económicas*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Samuelson / Nordhaus. (2006). *Economía*. 18ª edición. Editorial McGraw- Hill.
- Schumpeter, J. A. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Tomo I y II. Editorial Orbis.
- Schumpeter, J. A. (1982). *Historia del análisis económico*. 2ª edición. Editorial Ariel.
- Say, J. B. (2001). *Tratado de economía política*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Seligman, Ben B. (1966). *Principales corrientes de la ciencia económica moderna. El pensamiento económico después del 1870*. Editorial Oikos- Tau.
- Smith, Adam. (2006). *Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. 15ª reimpresión. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Spiegel, Henry W. (1987). *El desarrollo del pensamiento económico. Historia del pensamiento económico desde los tiempos bíblicos hasta nuestros días*. 2ª reimpresión. Editorial Omega.
- Stiglez, Joseph. (1993). *Economía*. Editorial Ariel.
- Veblen, Th. (1988). *Teoría de la clase ociosa*. Editorial Orbis.
- Walras, Leon. (1987) *Elementos de economía política*. Editorial Alianza Editorial.
- Wonnacott, Paul / Ronald Wonnacott. (1992). *Economía*. 4ª edición. Editorial McGraw- Hill.

Textos universitarios publicados

Área: Administración y Economía

Administración de Personal,
José Castillo Aponte

Administración o gestión de riesgos – E.R.M. y la auditoría interna,
Rodrigo Estupiñán Gaitán

Administración para ingenieros,
Miguel David Rojas

Alternativas a la encrucijada neoliberal,
Eduardo Sarmiento Palacio

Análisis financiero y de gestión,
Rodrigo Estupiñán Gaitán y Orlando Estupiñán Gaitán

Aproximación a la economía política,
Gilberto Vásquez Ramírez

Cooperativas de trabajo asociado,
Hernán Cardozo Cuenca

De los contratos mercantiles,
Lisandro Peña Nossa

Diagnóstico organizacional,
Elizabeth Vidal

Diccionario de logística y negocios internacionales,
Luis Aníbal Mora y Rubén Darío Muñoz

Diccionario de términos financieros y bancarios,
Robert Marcuse

Economía colombiana,
Alfonso Ortega y Héctor García

El desempeño ambiental en la empresa,
Marc J. Epstein - Samuel Mantilla (traductor)

El servicio en acción: la única forma de ganar todos,
Jorge Eliécer Prieto

El servicio invisible, fundamento de un buen servicio al cliente,
Humberto Domínguez

Elementos de administración presupuestaria,
Gilberto Rojas

Formulación y evaluación de proyectos,
Marcial Córdoba Padilla

Fundamentos de administración,
Carlos Ramírez Cardona

Gerencia de procesos,
Braulio Mejía

Gestión de costos hospitalarios,
Pedro Charlita

Gestión y gerencia empresariales aplicadas al siglo XXI,
Edgar Van Den Berghe

Hacienda Pública,
Alfonso Ortega

Ideas Económicas mínimas,
Ramón Abel Castaño T. y Humberto González G.

Ideas para el cambio y el aprendizaje en la organización,
Mario Martínez

Introducción a la Economía Experimental,
Álvaro Montenegro

La gestión estratégica organizacional,
Jorge Eliécer Prieto

Los proyectos: la razón de ser del presente,
Jorge Eliécer Prieto

Manual para la creación de empresas,
Carlos Julio Galindo

Pronóstico empresarial,
Carlos Bello

Psicología organizacional e industrial,
Julián Araque y Nicomedes Rivera.

IDEAS ECONÓMICAS MÍNIMAS



Esta edición actualizada de IDEAS ECONÓMICAS MÍNIMAS es un ameno y didáctico texto de introducción a la economía, y como tal trata, en forma muy completa aunque elemental, todos los temas relacionados con la materia, a saber: los problemas de la estructura económica y del proceso de producción; las leyes del mercado; una sucinta presentación del Sistema de Cuentas Nacionales y la descripción de los grandes flujos del producto social, del ingreso nacional, del consumo, del ahorro, de la inversión y su dinámica; la teoría elemental de la moneda y su papel en el proceso de producción y circulación y en las fluctuaciones económicas de recesión, expansión e inflación; las leyes del intercambio internacional y los problemas económicos relacionados con el desarrollo económico desigual y las teorías que han tratado de explicarlos y solucionarlos, el liberalismo, el keynesianismo, el estructuralismo, el neoliberalismo.

Su autor, abogado y economista, ha logrado combinar en esta obra didáctica el estilo llano, elegante y diáfano, propio del jurista, y el rigor científico inherente a la ciencia económica. Estas modalidades, de claridad del lenguaje sin mengua del rigor conceptual, hacen de IDEAS ECONÓMICAS MÍNIMAS el libro apropiado para principiantes del nivel universitario, como texto de introducción a la ciencia económica en las carreras de economía, administración, contaduría, ingeniería y derecho, y aún para autodidactas. También se ha empleado con éxito como texto de nivelación en seminarios nacionales e internacionales sobre temas económicos.

Colección: Textos Universitarios
Área: Administración y Economía

ECOE
EDICIONES



ISBN 978-958-648-682-8



9 789586 486828